

Jesús Reyes Heróles (1921-1985) nació en Tuxpan, Veracruz. Recibido como abogado con Mención Honorífica en 1944 por la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó estudios de posgrado en Derecho en Argentina en 1945, tanto en la Universidad de Buenos Aires como en el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de La Plata. Nombrado miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia en 1968 y honorario de la Real Academia de la Historia de Madrid en 1969. Le fue también otorgado el doctorado Honoris Causa de la Universidad de Alcalá de Henares en 1981.

En su dilatada vida profesional ocupó diversos cargos, empezando como asesor en la Secretaría del Trabajo en 1944 bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho y de la presidencia de la República en 1952 con Adolfo Ruiz Cortines, quién también le encomendaría la jefatura de estudios económicos de Ferrocarriles Nacionales de México, de 1953 a 1958. Ese mismo año, ya con Adolfo López Mateos, fue subdirector general técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y más adelante resultó electo como diputado federal dentro de la XLV Legislatura --de 1961 a 1964-- por el Partido Revolucionario Institucional, representando a su estado natal. Asumió la dirección general de Petróleos Mexicanos de 1964 a 1970 con Gustavo Díaz Ordaz, creando en 1965 el Instituto Mexicano del Petróleo; la dirección del Combinado Industrial de Ciudad Sahagún, Hidalgo, de 1970 a 1972, la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI de 1972 a 1975 y la dirección general del IMSS de 1975 a 1976 con Luis Echeverría; y su responsabilidad más importante, la de secretario de Gobernación en el periodo de José López Portillo, de 1976 a 1979. Finalmente, fue secretario de Educación Pública en el mandato de Miguel de la Madrid, de 1982 a 1985.

Es autor, entre otras obras, de: *El liberalismo mexicano; La historia y la acción; México: Historia y Política; La Iglesia y el Estado; Rousseau y el liberalismo mexicano; Educar para construir una sociedad mejor.*

IRI
INSTITUTO
REYES HERÓLES
JALISCO



JESÚS REYES HERÓLES

AVANCEMOS CON LA SONDA EN LA MANO

JESÚS REYES HERÓLES



AVANCEMOS
CON LA SONDA
EN LA MANO

Discursos Políticos

AVANCEMOS CON LA SONDA EN LA MANO

Discursos Políticos

Jesús Reyes Heróles



Tercera reimpresión, 2018

D.R. 2018 Partido Revolucionario Institucional
Comité Directivo en Jalisco
Calzada del Campesino # 222
Col. Moderna
44190 Guadalajara, Jalisco

ISBN 978-968-483-066-0

Impreso y hecho en México
Printed and Made in Mexico

PRESENTACIÓN

Los tiempos que corren obligan a las organizaciones políticas a realizar profundos ejercicios de reflexión y autocrítica. El desprestigio en que ha caído la política, pese a ser el instrumento más importante para dar cauce a la convivencia humana, debe preocuparnos a todos. En todo el mundo los privilegios indebidos, los excesos, los actos de corrupción, pero sobretodo la impunidad, lastiman profundamente a la sociedad y han ocasionado que deje de señalarse a los gobiernos como entidades respetables que deben garantizar la seguridad y el bienestar de la población, para ser vistos con rencor como simples camarillas depredadoras de los bienes públicos.

Muchos han decretado la muerte de las ideologías y queman los inciensos del pragmatismo en los altares de la voracidad. ante esa lamentable realidad, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, que mucho me honra presidir, ha decidido reeditar los discursos del ideólogo más importante y trascendente que ha tenido nuestro Partido desde su fundación en 1929: Don Jesús Reyes Heróles.

En los actuales momentos, cuando nuestro Partido está obligado a debatir sobre su propia viabilidad a partir de una muy seria revisión de su relación con el gobierno y sus compromisos con la sociedad, resulta oportuno rescatar lo más valioso que le han aportado sus mejores hombres para que sus luces nos puedan orientar en la incertidumbre y conducirnos con claridad a puerto seguro.

Los discursos contenidos en el presente volumen, que fueron pronunciados durante su responsabilidad como presidente del Comité Ejecutivo Nacional, son una sabia guía para el actuar político de las y los priístas, pues nos llevan de la mano por los acontecimientos fundamentales de la historia nacional y constituyen un complemento invaluable de nuestra Declaración de Principios, cuyo conocimiento es indispensable para quienes militamos en esta gran organización. además de su profundo contenido ideológico, Reyes Heróles nos revela su conocimiento de la política nacional, sin perder de vista las raíces de un liberalismo social que tiene su origen en el movimiento de Reforma y en la Revolución Mexicana.

Sus mensajes mantienen una sorprendente actualidad. Para quienes tengan interés en la política o el servicio público son de obligada lectura. La vigencia de su palabra y la trascendencia de su sabiduría política son un legado invaluable para todos los mexicanos, especialmente para sus compañeras y compañeros de Partido. Con la Reedición de sus memorables discursos rendimos un homenaje a su extraordinaria capacidad intelectual, a su pasión por la historia de México y al enorme liderazgo moral que a pesar de los años y de su ausencia física sigue ejerciendo en su partido.

José Socoro Velázquez.
PRESIDENTE DEL C.D.E. DEL PRI JALISCO

Julio 2016

NOTA PRELIMINAR

La Revolución Mexicana ha generado un poderoso caudal de fuerzas cuya acción ha venido transformando a la República. Tales fuerzas, agrupadas espontáneamente a comienzos del siglo, en el curso del tiempo han plasmado en una alianza popular cuya estrategia y formas de organización son resultado de larga y rica experiencia.

Los múltiples problemas actuales, fruto de la época así como del crecimiento del país, son diferentes en magnitud y complejidad a los que motivaron el estallido popular que provocó la caída del antiguo régimen. Aspectos principales del mundo en que vivimos son la multipolaridad de fuerzas y tendencias, por una parte, y por la otra la gran lucha que libran las naciones en desarrollo por su liberación completa y por la liquidación de los remanentes del colonialismo.

El tratamiento de esos conjuntos de problemas demanda, ante todo, rigor teórico, y aplicar ese rigor teórico es la empresa que aborda, en estos discursos pronunciados de 1972 a 1975, el Lic. Jesús Reyes Heróles, quien pone en este empeño la idoneidad que es de todos reconocida.

Por esta razón han sido numerosas las peticiones de organizaciones y personalidades, dentro y fuera del Partido, para que se publiquen estos discursos, demanda que ahora satisface la Comisión Nacional Editorial del CEN del PRI. Seguramente que este acopio de exposiciones será instrumento de orientación y de trabajo, tanto para los estudiosos de las grandes

cuestiones nacionales, como para aquellos cuya actividad esencial es el menester político.

El subtítulo de este volumen, *Avancemos con la sonda en la mano* —expresión del visionario Francisco García Salinas, el “Tata Panchito”, promotor de las primeras reformas del siglo pasado—, define el quehacer político de esta hora, en la que se debe navegar sorteando escollos múltiples y movezcos bancos de arena.

COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL

Rafael Carrillo Azpeitia

México, junio de 1975.

ÍNDICE GENERAL

Febrero a diciembre de 1972	11-153
Enero a diciembre de 1973	166-368
Enero a diciembre de 1974	374-530
Enero y febrero de 1975	533-570
Índice de actos	575-581
Índice onomástico y de materias principales	582-598

*En la toma de posesión como Presidente
del Comité Ejecutivo Nacional del Partido
Revolucionario Institucional.
21 de febrero de 1972*

Sean mis primeras palabras para agradecer la gestión del Sr. Lic. Manuel Sánchez Vite, cuya entrega y preocupación constituyen un ejemplo de cómo los militantes responden a las tareas demandadas por el Partido político mayoritario de México.

Por decisión de mis correligionarios asumo la máxima responsabilidad a que como revolucionario mexicano puedo aspirar.

Hoy y aquí debemos todos juntos iniciar una nueva etapa en la vida del Partido Revolucionario Institucional. Una nueva etapa que debe caracterizarse por el aprovechamiento íntegro del impulso adquirido en el pasado, para alcanzar nuevas metas y otear las exigencias del dinámico México de nuestros días.

Difícil por todos conceptos será esta nueva etapa, que por igual demanda sensibilidad, reflexión, estudio y acción ininterrumpida para conjugar el pensamiento que nos orienta con la realidad que debemos transformar, dentro de la legalidad y por la vía institucional. Contamos, sin embargo, con todo lo necesario para salir airoso en esta nueva etapa. Para aguijonearnos, hagamos como si ésta fuera nuestra última oportunidad para hacer todo lo que debemos hacer.

Las lecciones del pasado demuestran la facultad de nuestro Partido para adaptarse a las variables condiciones del país y también para convertir éstas en punto de partida para lograr condiciones nuevas.

Disponemos de un rico legado, de flexibilidad, que ha permitido vencer o eludir obstáculos y superar dificultades, sin quebrantar la línea esencial de los hombres de la Revolución. Sin caer en el disolvente oportunismo, con una receptividad amplia, propia de los partidos seguros de su función y destino, incorporamos nuevas ideas, adoptamos nuevos métodos, nutriéndonos de la problemática misma del país

para enarbolar nuevas banderas, para señalar nuevas metas y para proseguir con decisión y prudencia nuestro camino.

El proceso histórico del país es interrumpido a finales del siglo XIX y esto hace que el siglo XX empiece tarde en México. La acción para entrar en el siglo XX, iniciada en 1910, es frustrada por las fuerzas más negativas de México y no es hasta 1917, con un texto jurídico que es norma y síntesis histórica de los afanes y luchas de los mexicanos, cuando entramos de lleno en el siglo XX. La Constitución de 1917 y más tarde la superación de las contiendas interrevolucionarias, permiten no sólo retomar la línea histórica de México en busca de fisonomía en el siglo XIX y consolidar una sociedad laica, respetuosa de las libertades espirituales y políticas del hombre, sólida en cuanto afirma la supremacía estatal, sino también iniciarnos en la revolución social. La correlación de fuerzas se altera por un período de larga duración, que nos ha permitido, pese a dificultades internas o derivadas del exterior, avanzar con un sano nacionalismo, extendiendo las garantías sociales y dentro de las instituciones, que constituyen, sin lugar a duda, el mejor de los instrumentos para hacerle frente a todos los intentos contrarrevolucionarios, abiertos o encubiertos, directos o indirectos.

Nuestra Constitución, resultado inmediato del triunfo del Ejército Constitucionalista, es el punto central en que convergen los ideales esenciales de los hombres de la Revolución; no es un texto seco, cristalizado; es un texto vivo, que se funda en las relaciones sociales de la nación y permite ser modificado, como lo ha sido, a la luz de realidades distintas y de la ampliación de las ideas, lo que ha hecho que opere como instrumento transformador de la realidad y susceptible de modificarse cuando la propia realidad y el progreso lo requieran. Es un texto jurídico vivo, abierto, en evolución ininterrumpida, por lo mismo que en lo fundamental persigue que los mexicanos obtengan justicia social con libertad y, por lo tanto, el criterio esencial que nos señalará consiste en la subordinación, en todo momento y en cualquier circunstancia, de los intereses individuales al interés supremo de la nación.

La Constitución de 1917 y las leyes que de ella derivan, sobre la base de su constante revisión, pueden encauzar el cambio perpetuo de la sociedad. Y yo pregunto: ¿Qué ideología en el mundo se atrevería a hablar de cambio perpetuo? ¿Qué ideología en el poder no piensa que ya realizó totalmente el ideal? Nosotros no queremos engañar

diciendo que ya llegamos a un lugar que no existe: Utopía.

En los momentos actuales, cuando el mundo se debate entre ideas antitéticas e intereses encontrados, en que hechos evidentes de una aguda descomposición social aquejan a la humanidad, la Revolución Mexicana ofrece todavía amplias perspectivas para seguir progresando, sin mengua de la libertad, por un camino de independencia, dentro de la paz y siguiendo la vía institucional.

Pacíficamente, fortaleciendo y depurando nuestras instituciones, podremos dominar, conjugando ideas, aquellas fuerzas que suicidamente creen que debilitando las instituciones nacionales, desprestigiándolas, pueden triunfar.

Contamos con instituciones que en su vigencia, lejos de ser valladar para los cambios, los promueven. Defenderemos celosamente las instituciones nacionales, pues con ellas podemos cambiar cuanto sea necesario cambiar, y conservar lo que debemos conservar. Con ellas, coincidiendo en lo fundamental —la subsistencia de la nación y la convivencia pacífica de los mexicanos—, cualquier ciudadano puede, mediante el convencimiento y la persuasión, pugnar por la sociedad que desee, por el futuro a que aspire. Coincidiendo en lo fundamental, podemos discutir y hasta cuestionar todo lo demás y darle distintas opciones a quien tiene que decidir: el pueblo. Con las instituciones, todo, incluso su cambio; contra ellas, nada.

Las fuerzas armadas constituyen una de nuestras instituciones, que por su origen popular, por nacer del fondo del pueblo y haberse mantenido a su servicio, son garantía de evolución institucional.

Nos proponemos ser los autores de todo lo nuevo bueno que el pensamiento humano vislumbre o intuya y que la realidad, más rica que la misma imaginación, reclame, y pretendemos también ser los celosos guardianes de lo viejo bueno que en el país existe. Llevaremos, pues, con las manos limpias, todas las banderas del progreso político, económico, social y cultural de México.

Para la convivencia pacífica, el principio cardinal debe ser que el poder lo ejerzan aquellos que por decisión del pueblo lo representan.

Somos el Partido en el gobierno, pero no somos el gobierno. Debemos ser la vanguardia del gran pueblo mexicano. Los hombres en el gobierno no pueden hacer todo lo que quisieran: la búsqueda de la eficacia los limita. La reciedumbre de ciertas realidades, la búsqueda de lo posible, el imperativo de la conciliación de quienes gobiernan para todos los mexicanos y no para un partido, constriñen las aspira-

ciones de los hombres en el gobierno o los obligan a actuar dentro del gradualismo. Un partido como el nuestro, por el contrario, debe esforzarse continuamente por convertir en realidad todas las ideas que le animan. Comprendiendo que los hombres en el gobierno no pueden hacer todo lo que quisieran, el Partido, instrumento del ascenso popular y garantía de la continuidad profundizadora de la Revolución Mexicana, tiene que empeñarse en crear el clima propicio que haga posible el avance gubernamental. Comprendiendo, asimismo, las limitaciones, debe empujar a que se haga lo más posible, a que se vaya más allá en el camino revolucionario.

Hoy los destinos nacionales están confiados a un hombre que ha surgido de la militancia firme en el Partido Revolucionario Institucional: el ciudadano Luis Echeverría, quien, sacudiendo las conciencias, incitando al ejercicio de las libertades, quiere obtener un nuevo equilibrio de los factores reales de la sociedad mexicana, que dé certidumbre para muchos años de progreso integral de México, dentro de los principios y normas más aquilatados de nuestro proceso histórico. Nuestra obligación es rodearlo, apoyarlo, contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a que se realice la política al aire libre que postula como Jefe del Poder Ejecutivo Federal.

Pero no sólo estamos obligados a apoyarlo y estimularlo, sino también a descubrir las asechanzas que, en momentos como los actuales, puedan presentarse, y a enfrentarnos a ellas dentro de esa política: al aire libre, ejerciendo al máximo las actividades que nos corresponden para que impere la fuerza de la política y no medre la política de la fuerza; para que tengamos un México saludable.

Debemos intensificar la formación de cuadros orientados en los principios de la Revolución Mexicana y enfrentarnos unidos a provocadores, a quienes pretenden desencadenar fuerzas para justificar un estado de rígido capitalismo meteco, a la luz de peligros reales o imaginarios. La obra común para todos los mexicanos de buena fe, permite el concurso de las mayorías, los esfuerzos de millones de mexicanas y mexicanos en su edificación. Quienquiera que predique la ruptura del orden jurídico nacional es provocador; sepa o no que con dicha ruptura proporciona una salida para quienes quieren el retroceso. Preparando y depurando nuestras fuerzas, impediremos o frustraremos las celadas.

Nuestra tarea fundamental es la actividad ideológica: dismantelar las fortalezas ideológicas de aquellos que se oponen al proceso revo-

lucionario; vencer esas resistencias, no por intangibles menos fuertes; precisar y llevar a sus últimas consecuencias la concepción que nos guía y difundirla, de manera que se convierta cada vez más en el pensamiento común de los mexicanos; ir, en síntesis, a una activa y constante lucha cultural, que supere las resistencias activas o pasivas.

La lucha cultural se impone, dado que sabemos que las ideologías perduran mucho tiempo después de que desaparece la realidad de que surgieron o a que dieron lugar; porque sabemos que las nuevas ideologías empiezan a regir fragmentariamente antes de su triunfo total, combatiendo las viejas y preparando las conciencias para llegar, con tenacidad y paciencia, a orientar las conductas o comportamientos. No estar conscientes de esto es caer en la vaciedad de quienes creen en los bruscos cortes, en las rupturas históricas, que la historia misma desmiente y que únicamente existen en la fantasía. Lucha cultural persistente, que debe inspirarse en un realismo imaginativo y en la tenacidad y la pasión, que ayuden a alcanzar lo que parece sueño.

Recordemos que la teoría absoluta —y los absolutos son peligrosos— la teoría sin práctica, puede llevar a la esterilidad; pero la práctica absoluta, sin teoría, puede llevar a la barbarie. Nuestro Partido está capacitando a sus miembros. Nuestro propósito es capacitar cada vez más miembros y cada vez mejor.

Coloquio constante con todos, piensen como piensen; confianza en nuestras ideas; ver con ojo escudriñador lo que nos rodea; leer con avidez, escribir y hablar, ganar las cátedras, conquistar todas las trincheras ideológicas, ir a las plazas, ser, si esto sirve, hasta predicadores dominicales; dialogar con los campesinos, con los obreros, con la amplia y ramificada clase media, para ser orientados y poder orientar. Llevar la política a todas partes, hasta a las academias, si es necesario; aprovechar al máximo la fuerza de la política, que es, en el fondo, nuestra mayor fuerza.

Hagamos más, mucha más política; hagamos mejor política y acabemos con la politiquería. La auténtica y verdadera expectativa del progreso democrático está dentro de nuestro Partido. Tenemos que elevar la contienda interna, ocuparnos de las ideas, alzar la mira: que todos los militantes que aspiren a las candidaturas luchen ante la base, convengan a sus compañeros de partido, obtengan adhesiones por su conducta y su modo de pensar y se olviden de las antesalas y de los corredores en las oficinas de funcionarios o dirigentes. Soluciones en la base y con ella, no arreglos desde la cúpula.

La hipótesis más valedera en los momentos actuales es que el avance democrático debe realizarse primordialmente dentro del Partido Revolucionario Institucional, en posición abierta y crítica, para después concurrir al proceso electoral a ganar en una auténtica emulación con los otros partidos.

No creo en los que dicen no tener ambiciones. La ambición legítima de hacer y de ser son móviles muy eficaces, y ojalá estemos llenos de ambiciosos que quieran ser y hacer. La ambición de parecer, de simular, es una ambición de quinta categoría. Aquellos que crean en las ideas que exponen, que digan lo que piensen y que piensen lo que digan, que sean vehementes en su exposición y sinceros hasta el reconocimiento del error, pueden llegar muy lejos en el servicio al país.

En la contienda electoral no queremos ni necesitamos los fraudes. Podemos concurrir con las mejores plataformas, con las mejores ideas de aplicación factible y podemos y debemos concurrir con los mejores hombres: los más cercanos a los obreros, a los campesinos, a los intelectuales, a los técnicos, a nuestra extensa y variada clase media.

La heterogeneidad de nuestra composición es nuestra fuerza; pero si el descuido, la inmovilidad o la inacción nos invaden o contagian, pueden convertirse en nuestra debilidad.

Ser muchos, sí, pero con cohesión, con congruencia, de tal manera que cantidad y calidad coincidan. Y si llegara a presentarse la disyuntiva, escoger la segunda.

Los puntos en que coinciden los integrantes del Partido deben dar origen a un equilibrio firme, no inestable o precario, a un equilibrio que se apoye, nada más y nada menos, en la unidad revolucionaria. Contamos con denominadores comunes revolucionarios que hacen sólida la unidad de nuestro Partido; pero debemos ser precavidos frente a tendencias negativas que actúan en las tinieblas y que pretenden que la unidad incurra en la inmovilidad, que vayamos a la deriva o a la zaga de quienes afuera, irresponsablemente, ofrecen mucho, sabiendo de antemano que no van a cumplir.

Puerta abierta para que ingresen quienes tengan algo que aportar; puerta abierta para que se vayan los oportunistas, mal que sufre cualquier partido en el poder. Padecemos infiltración; pero ésta no es tan grande que pueda dar origen a la escisión. Distinto sería si la dejará-mos aumentar. Por consiguiente, depurar puede garantizar la pujanza y la verdadera unidad revolucionaria para el presente y el futuro.

Tan malos como los reaccionarios son aquellos que, siendo de origen revolucionario, se han petrificado en sus ideas y han perdido toda pasión por la actividad, riesgosa pero creadora, de la política.

Así como no basta la violencia para que estemos frente a una revolución, no es suficiente la paz, si no es dinámica, si no es aprovechada para reformas revolucionarias, si no está acompañada de una auténtica voluntad transformadora para que haya revolución. Sabemos que la violencia sólo apuntalaría el retroceso; por tanto, con la fuerza de la política procuremos desterrar las causas que contribuyen a que se generen actitudes antisociales.

A quienes esgrimen ideas, combatámoslos con ideas. Respeto para nuestros adversarios, que no son nuestros enemigos, puesto que son mexicanos. Luchar porque no triunfen en las elecciones, pero ser los primeros en reconocer su victoria cuando ocurra, conscientes de que ésta, más que un triunfo de nuestros adversarios, es una autoderrota, y que debemos, rápidamente, eliminar todo aquello que nos condujo a ella.

Al igual que la historia de México no puede concebirse sin nuestros antecesores ideológicos y quienes en aquel entonces se les enfrentaron, la historia actual tendrá que ser hecha por nosotros y los que en contra de nosotros estén.

Respeto para quienes, pensando distinto a nosotros, a través de partidos políticos, tratan de disputarnos la confianza del pueblo; respeto también para aquellos que, pensando distinto a nosotros, no han querido o no han podido organizarse en partidos políticos. Rechazamos, por principio, la infalibilidad doctrinal o electoral. La urbanidad en las relaciones políticas es requisito para la convivencia pacífica. Seremos inflexibles en la defensa de las ideas, pero respetuosos en las formas, pues en política, frecuentemente, la forma es fondo.

Contaremos en todo momento con la experiencia de los viejos militantes de nuestro Partido, aquellos que en el sector campesino, en el sector obrero, en el sector popular, han luchado largamente y con denuedo por obtener mejorías no sólo económicas, sino también políticas y de todo orden para quienes representan.

Sólo los necios rechazan la experiencia acumulada. Prescindir de ella nos haría incurrir en errores por olvidar cómo se han sorteado en el pasado problemas, si no iguales, sí similares a los que tenemos en el presente. La experiencia evita pasos en falso. Necesitamos, asimismo, contar con el ímpetu, con la intrepidez de los jóvenes, para

dar, de este modo, pasos firmes, por estar aconsejados por la experiencia, y audaces, por obedecer al ímpetu juvenil.

México es un país de jóvenes. Consciente de ello, el Presidente Echeverría ha obtenido reformas que facilitan a los jóvenes su participación en los puestos representativos. No es una promesa para los jóvenes, es una invitación a que actúen políticamente ahora para que ayuden a forjar un mejor mañana.

Combatiremos cualquier barrera para el ascenso político de las nuevas generaciones; combatiremos barreras protectoras que impidan el descenso de los que, por incapacidad o falta de corrección en sus actuaciones, deban descender. A los jóvenes y a los que no lo somos nos inquieta el futuro de México; mas esta inquietud debe traducirse en la acción necesaria para construirlo.

No creo en los conflictos generacionales en el México actual. Casi siempre los conflictos generacionales encubren conflictos reales, materiales, de la sociedad. A través de la lucha generacional se puede desviar la atención sobre los problemas fundamentales de México. Hay viejos que ven estos problemas y tratan de resolverlos; hay jóvenes que también se enfrentan a los problemas. Hay jóvenes y viejos que resuelven su situación personal, se acomodan y olvidan los problemas de la sociedad mexicana. Jóvenes y viejos de este Partido debemos ocuparnos de los conflictos reales, que están en la entraña de nuestra sociedad, de las contradicciones no abordadas, de las injusticias no eliminadas, de los problemas que no se tocan por temor a los intereses creados y de las reformas que no se han emprendido por timidez o miedo a lo nuevo.

Creo sinceramente que ayudaremos al ciudadano Presidente de la República si, frente a las tensiones sociales, que obviamente existen, seguimos una política social y económica de prevención, de ser posible, o el empleo de métodos que las superen y, en última instancia, provocar que estas tensiones se exterioricen, se expresen, pues con su mera expresión se obtiene alguna distensión, algún alivio.

No hay dos Méxicos. Hay un solo México, compuesto por muchos: el México de la comunidad indígena de economía consuntiva; el México de la ignorancia y el hambre; el México mudo, sin comunicaciones, de agricultura rudimentaria, marginado; el México agrícola próspero; el México industrial. Hay, formando México, muchos Méxicos, que van del México del hambre al México del despilfarro.

México necesita crear riqueza y repartirla; crear para repartir y

repartir para crear. Romper el círculo vicioso de la miseria es más que arduo. Los ingenuos "desarrollistas" creen que rompen el círculo de la miseria cuando dan vueltas en el propio círculo.

Nuestra Revolución no es "desarrollista". Para romper el círculo, empezó por repartir e incrementar el poder de compra —reforma agraria y política obrera—, rescatar recursos naturales e industriales básicos. De esta manera se crearon intereses que le sirvieron de apoyo e hicieron posible su ascenso. No sabíamos cómo hacer la Reforma Agraria, pero la hicimos. Había pocos obreros cuando éstos se organizaron. En ese entonces se dijo que la organización de los obreros impediría la erección de fuentes de empleo; hoy existen millones de obreros organizados y miles de empresas industriales. Ciertamente que nos faltan fuentes de empleo, pero no es por la política social revolucionaria, sino a pesar de ella.

Sustituyendo importaciones y fomentando exportaciones de productos característicos, el país, sustentándose en su agricultura, ganadería, recursos naturales y turismo, levantó una estructura industrial. Queda mucho por hacer en materia de sustitución de importaciones; pero, sin abandonar esta política, México necesita incrementar sus exportaciones, diversificar geográfica y económicamente su comercio exterior.

Sí, hay que exportar más y en mayor variedad; pero la experiencia del desarrollo hacia adentro debe orientarnos en el desarrollo hacia afuera: no fundar la exportación en la congelación de la política social. No se trata de exportar miseria convertida en producto natural o manufacturado. Se trata de exportar y de producir para dar bienestar a quienes carecen de él y aumentarlo a aquellos que lo alcanzan insuficientemente. Deseamos una sociedad con un mínimo común.

No queremos una sociedad amenazada por un doble temor: el temor de muchos al hambre, a la inseguridad; y el temor de pocos a perder lo mucho que tienen, cuando los muchos que no tienen o casi no tienen lleguen a la desesperación.

México tiene que invertir: toda sociedad invierte aquello que le sobra frente a sus consumos y gastos: invierte el excedente económico. ¿Dónde está el excedente económico en México? En las clases de altos ingresos.

Mucho del excedente se va a la "desinversión", al gasto suntuario y superfluo. Con que se redujera un 50% de este gasto superfluo, absurdo, rampón, y se invirtiera productivamente, el país crecería anualmente un 3% más, por lo bajo. ¿Podrán las clases que disponen

del excedente económico persuadirse de la necesidad de invertirlo y no despilfarrarlo? Muchos pequeños y medianos inversionistas viven austeramente; conscientes de nuestros problemas y necesidades, prefieren crear un empleo a comprar una alhaja. Empero, esta no es la situación general.

El excedente económico para la inversión, en parte debe ser recogido por el Estado, para que éste pueda hacerle frente a sus gastos corrientes y a inversiones productivas; el resto debe ser invertido y no despilfarrado por quienes disponen de este excedente. Es indispensable mantener una política de máximo empleo y de combate frontal al subempleo —ocupación no remunerativa para quien la ejerce ni productiva para la nación—, de manera que logremos implantar un derecho básico: el derecho al trabajo.

Clave para una economía bien ordenada es la regulación estatal. El Estado en México debe regir la economía. El que el Estado desempeñe un papel decisivo, de promoción, regulación, impulso, ordenación y suplencia, no es, ni con mucho, reciente; casi es consustancial a la organización de la sociedad. Por eso, precisamente por eso, se ha dicho que el “dejar hacer” fue planeado, y la planeación, la intervención del Estado surgió espontáneamente. Surgió sola, como una necesidad imperiosa de la sociedad. El Estado tiene que intervenir, persiguiendo los fines superiores de la colectividad, articulando los distintos y contrapuestos intereses, implantando orden en el desarrollo económico, supliendo omisiones de inversiones en ciertos campos e impidiendo la saturación en otros. De numerosos instrumentos dispone el Estado para intervenir en la vida económica: dirección monetaria, política fiscal, política de comercio exterior, política social, empresa de Estado, etc.

La inversión estatal de promoción abre las brechas. En algunos casos, cuando el Estado impide que el particular invierta en terrenos a punto de ser saturados, se defiende el interés nacional, pero también el interés del particular, que, de invertir, perdería.

Es curioso cómo la polémica inversión del Estado—inversión privada se resucita con una regularidad casi cronométrica cada principio de sexenio. Hay aquí una paradoja: a los grandes inversionistas les gusta invertir donde por reglamentación no pueden. Parece ser el típico antojo del fruto prohibido.

México tiene una tradición de empresa de Estado: para el control de los recursos naturales, renovables o no; para los servicios públicos

concernientes al Estado; para inversiones convenientes al país, pero de redituabilidad a largo plazo, que el sector privado no apetece; para desarrollar zonas deprimidas; para crear polos de desarrollo económico y social; para suplir omisiones; para promover actividades privadas complementarias de la inversión pública.

Vengo de la empresa pública. He puesto todo lo que he podido a su servicio. En ella he creído encontrar un factor transformador de la realidad nacional para el bien, que sólo los ciegos pueden negar. Toca a la empresa de Estado o paraestatal ser modelo en sus relaciones con los trabajadores, crear conciencia en éstos de su trabajo, de lo que con él se produce para la nación. En nuestra acción transformadora, la empresa de Estado desempeña un papel decisivo.

La militancia política la inicié en 1939 como modestísimo ayudante del gran revolucionario Heriberto Jara en el Partido de la Revolución.

Porque tenemos un pensamiento económico y social, estamos convencidos que Revolución y poderío económico personal no son conciliables. En este Partido no tienen lugar los económicamente poderosos ni aquellos que los sirven.

México dispone de una amplia clase media, en ciertas capas pujante y en crecimiento; en otras, incierta todavía en su función social y atomizada. Tradicionalmente se pensó que las clases medias eran estabilizadoras. En la actualidad, en los países en vías de desarrollo o subdesarrollados, las clases medias son inestables e inestabilizadoras. Queremos que la clase media mexicana sea levadura para el progreso integral de México. Trataremos de dialogar con todas las capas de esta clase media. Su participación creciente en la vida política asegurará sus legítimas aspiraciones y contribuirá al futuro común de los mexicanos. Singular importancia tendrá la mujer en las actividades de nuestro Partido. Ejerciendo sus derechos ciudadanos, contribuirá con su especial enfoque el análisis de las situaciones políticas y podremos aprovechar su concurso decisivo.

Cuidémonos de los *a priori*, de lo preestablecido. Bienvenido todo lo que de dentro de nuestro Partido o de fuera ayude a la renovación permanente en que vamos a vivir. Lejos estamos de ser una organización inmutable. No tenemos ataduras. Creemos que la palabra revisión es clave para la acción revolucionaria.

Lo hemos dicho y lo reiteramos: somos partidarios de reformas revolucionarias, no reformistas; reformas rápidas y profundas, pero

armonizadas entre sí y con el todo social, de modo que su adopción no resulte contraproducente al objetivo de justicia social y libertad personal que perseguimos.

Nuestra Revolución es nacional, popular, social, democrática y liberal. Liberal exclusivamente en el sentido ético-político, en cuanto cree en la alta estirpe de la libertad espiritual del hombre, en cuanto para ella, desde sus orígenes, restringir o lesionar la libertad de un hombre es restringir o lesionar la libertad de todos los demás hombres. Nuestra Revolución es democrática porque cree que el pueblo es el autor y actor de su propio destino. Es social porque cree que no puede haber auténtica libertad individual si no se garantiza el justo reparto de los bienes. Es popular porque nació del pueblo mismo y es éste quien la sigue realizando. Es nacional porque nació de ingentes realidades propias y de ideas universales debidamente asimiladas, con el método de incorporar y desechar.

Es nacional porque tiene su propia línea independiente. Esta línea nacional independiente no nos excluye del mundo. Todo partido nacional y revolucionario debe tener una posición internacional. Nosotros la tenemos: somos antimperialistas; estamos con los pueblos que luchan por su libertad, que se oponen a la intervención, que intentan romper las cadenas de su opresión. Con particular calor y afecto estamos con las causas de los pueblos hermanos de Latinoamérica.

Todas las causas justas en el mundo contarán con nuestra simpatía y solidaridad. Estamos con las causas de los pueblos oprimidos y, en primer lugar, con la de los oprimidos de México. Somos independientes de las directrices de otros países, sean revolucionarios o no. Nunca deberemos estar sujetos a consignas externas. Ni emblemas, ni símbolo, ni nominalismos nos obligarán a seguir líneas que no correspondan a nuestra línea nacional, de independencia, solidaridad con los pueblos oprimidos, antimperialismo, frontera abierta a todas las ideas y libertad para seleccionarlas y practicarlas. Lo que no queremos que nos hagan, no queremos que se lo hagan a ningún pueblo. Juárez dio un ejemplo de validez universal. A todos aquellos que luchan por la independencia de su pueblo, como Juárez, nuestra solidaridad.

Apoyaremos a los pueblos en sus contiendas; condenaremos a gobiernos que, por potencia nacional u otras causas, sigan políticas contrarias a la independencia de las colectividades, a su autodeterminación; a las pugnas de cada pueblo por forjarse su destino y su modelo a alcanzar, acorde con su propia peculiaridad. Defenderemos los de-

rechos de todos los pueblos por obtener su modelo nacional y por seguir su vía nacional.

La política demanda pasión, pero, a la par, medida, sosiego interno, dominio de sí mismo, para no intentar dominar a otro u otros; aspirar a dominar las cosas y no los hombres. Estamos al servicio de la libertad de todos: queremos hombres libres en los sindicatos, en las ligas campesinas, en las organizaciones populares; hombres libres en los partidos, hombres libres en la sociedad.

Vamos a hacer política. La política —“difícil pero preciosa”— abarca muchas cosas, pero si en algo hay consenso, éste consiste en que es educación, empezando por la propia y la autoeducación colectiva. *Hagamos, pues, política en todas partes*: en el hogar, en el ejido, en la fábrica, en las escuelas, en los municipios, en los clubes y asociaciones; política en todas partes y a todas horas.

Tenemos mucho que hacer, pues perseguimos un enorme propósito: que nuestro Partido sea el pueblo —revolucionario por antonomasia— unido y organizado. Para cumplir nuestras tareas todo nos podrá faltar, menos esperanzas. Estamos obligados a emprender numerosas acciones, pero con realismo, sin el enervante pesimismo ni el ingenuo optimismo. Con decisión, audacia y cautela, con un optimismo saludable, por realista, iniciamos una nueva etapa en la vida de nuestro Partido.

*Al recibir una comisión encabezada por
el Gobernador de Tlaxcala, Dr. Luciano
Huerta Sánchez.
8 de marzo de 1972.*

En el Partido ha ocurrido un cambio, un cambio de guardia, exigido por nuevas circunstancias, nuevas condiciones.

Ante las nuevas circunstancias, ante las nuevas exigencias, debemos realizar cambios para que nuestro Partido mantenga la eficacia de que ha hecho gala en el pasado, y de que hará gala en el futuro, contando con todos los miembros del Partido.

El país ha llegado a su mayoría de edad; esto demanda por igual, prudencia y audacia; audacia para emprender cambios que son imperativos, que son urgentes en algunos casos, y prudencia para conservar muchas de las cosas buenas en el proceso revolucionario que he-

mos logrado, contando con cimientos firmes para seguir edificando el edificio de la Revolución Mexicana, y no vamos a destruir o a debilitar esos cimientos, al contrario, vamos a procurar fortalecerlos y hacerlos más sólidos para así poder hacer una elevada construcción en beneficio del pueblo mexicano.

Queremos consolidar y ampliar las libertades espirituales y políticas de los mexicanos; queremos ayudar al señor Presidente de la República en su tarea de mover las conciencias en beneficio de México.

Queremos más bienestar social para todos los mexicanos: queremos asimismo que el país siga por la vida nacional con independencia, elaborando afanosamente, gradualmente, su modelo nacional de justicia y bienestar.

*Entrevista con los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales.
8 de marzo de 1972.*

Les agradezco mucho su visita, ya que pertenecen ustedes a ese importante sector de servidores públicos, que son más que servidores del Estado, que integran el Poder Judicial.

Ustedes saben que el hombre desea muchas cosas materiales o intangibles pero hay una cosa intangible que para el hombre es decisiva: la búsqueda de certidumbre, de certidumbre jurídica. No sabemos si la certidumbre sea la justicia, pero sí sabemos que es la certeza y la seguridad en el mundo precario en que vivimos.

Afortunadamente, en México hemos ido avanzando en lo que se refiere a seguridad para los servidores públicos. Hace pocos años éramos estudiantes algunos de los que estamos aquí, y sabíamos que privaba en el Poder Ejecutivo y en el Poder Judicial la teoría de los despojos y de los botines; que no había carrera y seguridad en ninguno de los poderes, ni en materia administrativa ni en materia judicial.

Hoy esa situación ha cambiado, no tan radicalmente como deseábamos, pero sí ha sido un avance profundo y —esto, que es muy importante— firme. Es decir, no ha habido retrocesos en ese avance; se ha mantenido firme, lo cual da pie para que se logren en el futuro mayores avances.

Así como la política tiene que ser aleatoria, y está en los riesgos de la actividad política el que sea aleatoria, de arriba abajo, de enmedio, afuera o adentro, las carreras administrativas deben ser permanentes porque significan la estabilidad misma de los órganos de la administración pública.

En eso hemos avanzado y creo que los órganos administrativos cada vez más se profesionalizan, en el buen sentido de la palabra, que no significa tener título sino profesión, es decir, actividad orientada, reglada, consciente, con dominio de una materia teórico-práctica. En ese sentido creo que cada vez iremos alcanzando nuevos horizontes.

Este es su Partido; contamos con ustedes, con su saber y con su actuar. Ustedes pueden y deben desempeñar un papel decisivo en las tareas futuras que este Partido va a emprender.

El Presidente de la República ha iniciado una nueva etapa en el país. Nosotros debemos corresponder iniciando una nueva etapa en el Partido; una nueva etapa de actividad ideológica permanente, constante; de actividad suasoria permanente y constante de disuasión, de discusión, de lucha ideológica, como hemos dicho. De manera tal que cuando llegue el acto electoral hayamos estado actuando todos los días y no sintamos que nos enfrentamos a una prueba. Veamos eso como un evento de todos los días. Por la preparación cotidiana, por la actividad ideológica permanente que nos mantenga entrenados como si fuera la gimnasia de todos los días. De aquí que como antes decía, la cooperación de ustedes sea decisiva.

Hay muchos compañeros a quienes el fenómeno del Derecho les parece un fantasma, que ven los misterios del Derecho y no la sencillez del Derecho; que creen que el Derecho tiene la precisión de la geometría o de las matemáticas. Nosotros sabemos por experiencia o por estudio que el Derecho no es una técnica de precisión sino de aproximación; que vamos a un lugar que se llama justicia pero que no estamos en ese lugar y quizás tardemos muchos años o nunca lleguemos a la justicia. Pero por lo pronto ese bien más sencillo, más simple de la certidumbre sí está a la mano de los abogados otorgarlo, concederlo, que ya esto es bastante para que con la seguridad los mortales puedan aspirar a mayor libertad, a mayor bienestar, a mayor justicia. Perseguimos todos juntos justicia social y libertad. Sin libertad, pues, la justicia es incompleta; sin justicia social la libertad es débil, endeble. Este objetivo de justicia social y libertad no solamente es un objetivo teórico, es un objetivo que está en la entraña misma

de la historia de México, desde los grandes procesos de nuestra historia. Que no hemos llegado a eso, que no hemos conjugado o conciliado firmemente justicia social y libertad, es verdad. No creo que tampoco ningún pueblo en la tierra lo haya logrado. Pero lo importante es que estemos convencidos y decididos tenazmente a luchar por ese ideal de justicia social y libertad; de que el hombre conserve y acreciente libertades espirituales, éticas y políticas y las garantice, las afirme, mediante el disfrute de una parcela, de un pedazo de la justicia social.

Ustedes que son el fondo obrero de la justicia, trabajadores de la justicia, deben desempeñar un papel fundamental en las luchas permanentes de nuestro Partido.

Quiero que con toda confianza nos planteen sus problemas, aquellos en que los podamos ayudar, como algunos a los que ya se refirieron y a los cuales esperamos buscar solución, y que al mismo tiempo planteen los problemas del Partido. El Partido trasciende nuestra función personal, es más importante que nuestra persona, por lo mismo que a través de él buscamos asegurar la esfera de libertades de nuestras personas. Muchas gracias.

*Al agradecer el desayuno que le fue ofrecido por los Senadores de la República.
23 de marzo de 1972.*

Ciudadano senador, correligionario y amigo, Enrique Olivares Santana; compañero Vicente Fuentes Díaz, Presidente del Senado de la República; ciudadanos senadores:

Me congratulo de haber pasado estos momentos con ustedes. Agradezco profundamente su invitación, y encuentro en la solidaridad doctrinaria y política expresada por el senador Olivares Santana un aliento para la lucha permanente que todos los miembros del Partido estamos obligados a llevar a cabo.

El Partido es la obra común de todos los militantes, de todos ustedes. Los dirigentes debemos obedecer frecuentemente a los miembros del Partido; ellos son quienes en ocasiones deben impulsarnos.

Este Senado es una prueba fehaciente de la política a la luz del día que en México se está haciendo. A los problemas se va, o los proble-

mas vienen hacia nosotros. Este Senado ha ido a los problemas y ha seguido esa norma que acaba de enunciar el ciudadano Presidente Echeverría: ocultar los problemas es hacerlos más graves; es fortalecerlos y es incitarlos a que estallen. Abordar los problemas es hacer que éstos afloren. Esclarecer los problemas es empezar a resolverlos.

Estamos en el Año de Juárez. Año sí, de conmemoración; año sí, de reconocimiento y de agradecimiento. Pero también año en que debemos ver en el ejemplo de Juárez un modelo a seguir para enfrentar los problemas más viejos y nuevos de México con el espíritu y la entereza de Juárez y los forjadores del liberalismo mexicano.

De los muchos aspectos de la obra gigantesca de Benito Juárez, hay uno en que frecuentemente no se repara, por sus implicaciones teóricas y por lo difícil que es aquilatarlo en todo su valor: Juárez y los hombres que con él contribuyeron a forjar la nacionalidad mexicana dieron un ejemplo de cómo, partiendo de una idea universal, partiendo de una doctrina de supuesta validez universal, se podía elaborar una doctrina nacional. Demostró cómo el pueblo de México, persiguiendo el liberalismo, podía encontrar un camino nacional para implantar el ideario liberal y, al mismo tiempo, construir un modelo nacional de liberalismo.

La sociedad laica, personalista, con libertad de conciencia, con supremacía civil, con la posibilidad, respetando todas las creencias, de que el hombre vaya civilmente de la cuna a la tumba, es una preciada herencia de los liberales que son nuestros antecesores ideológicos en el siglo pasado. Este ejemplo de Juárez, el ejemplo de encontrar una vía nacional, un camino nacional y de elaborar un modelo nacional, un modelo liberal nacional que, incluso, como en el problema de las relaciones Estado-Iglesia, innovó en la doctrina liberal universal, este ejemplo nos está diciendo algo que para nosotros es fundamental.

Hay la necesidad, y hay también la posibilidad, de múltiples, numerosos y variados caminos para luchar por la sociedad democrática, respetuosa de las libertades espirituales y políticas y de justicia social que nosotros pretendemos alcanzar: hay, seguramente, un modelo también nacional para que construyamos esa sociedad democrática, justa y liberal; hay tantos caminos como pueblos diversos existen en el mundo; hay tantos modelos como pueblos diversos existen en el Universo.

Vivimos en una sociedad plural. Económica y socialmente, el Mé-

xico de nuestros días es plural; políticamente, también es un México plural. Y estamos dispuestos, con la firmeza de nuestras convicciones con la seguridad de nuestro ideario, a luchar por esa sociedad plural.

Coincidiendo en lo fundamental, la subsistencia de la nacionalidad, la convivencia pacífica de los mexicanos, el camino de independencia nacional que nos hemos trazado; coincidiendo en lo fundamental, podemos discutir y cuestionar muchos de los aspectos de la vida política mexicana. Pero cuidar, acrecentar la sociedad plural es responsabilidad del Partido mayoritario; pero también responsabilidad de los minoritarios. Mayorías y minorías, por igual, debemos cuidar esa sociedad plural y dejar que todas las ideas se expresen con libertad y que cada quien exprese lo que piense y piense lo que quiera. Cuidar la sociedad plural es garantizar el progreso de México, el progreso pacífico e integral de nuestro país.

Como partido mayoritario, no rehuimos ni rehuiremos nuestra responsabilidad para el desarrollo pluralista de México. Esperamos que los partidos minoritarios tampoco rehuyan la suya.

Nosotros, en la lucha ideológica que como partido estamos obligados a llevar a cabo cotidianamente, con nuestro esfuerzo consciente de todos los días, debemos buscar, repetir, con las variantes necesarias, el ejemplo de Juárez. Juárez, que después de la Guerra de Tres Años vinculó de tal manera, tan estrechamente, la idea liberal con la idea nacional, obteniendo una patria liberal; repito, nosotros debemos amalgamar, trabar de tal manera nuestro ideario con la idea de la nación, que podamos hablar de una patria revolucionaria, de una patria identificada con las ideas que nos animan.

Ciertamente, para las ideas no existen fronteras. En el siglo pasado nos demostraron cómo esas ideas, conjugadas con la realidad, con la problemática misma del país, permitieron construir una recia estructura ideológica y política, una forma nacional, un régimen político y económico nacional, del cual o en el cual encontró la Revolución inspiración y antecedentes, un ímpetu que le ha facilitado construir lo mucho que ha construido y valorar, inventariar, lo mucho que le falta por construir.

De ese ejemplo debemos ahora, abiertos a la rosa de los vientos, abiertos a las ideas del hombre, en todas partes en que éste exista, en que éste se exprese, ir adaptando, ir incorporando y desechando ideas, de acuerdo con la realidad mexicana, para construir el México más justo, más libre e independiente que queremos todos juntos levantar.

*En el pleno de trabajo efectuado en Hermosillo, Sonora.
6 de abril de 1972.*

El 6 de abril de 1857, hace justamente 115 años, Sonora dio una prueba, al igual que en 1854, de que nunca sería campo propicio para el triunfo de los aventureros. Así como el 3 de julio de 1854 demostró su fortaleza, su resistencia frente a filibusteros franceses, el 6 de abril de 1857 el grupo de aventureros jefaturados por Henry A. Crabb conoció en Caborca la energía y el heroísmo de los sonorenses.

Sonora siempre ha estado con las grandes causas del pueblo de México y hoy venimos a encontrar inspiración en esta tierra de revolucionarios, para proseguir llevando a cabo, en torno al Presidente de la República, ciudadano Luis Echeverría, las batallas que, dentro de la paz y la legalidad, México libra para forjar una sociedad de hombres libres, en que impere la justicia social y se consolide la democracia.

En Sonora muchos pensamientos se aglomeraron en busca de expresión. Es en Hermosillo donde, el 24 de septiembre de 1913, Venustiano Carranza, como Jefe de la Revolución y del Ejército Constitucionalista, expresa sus ideas políticas y sociales y diseña o delinea la estrategia de la Revolución Mexicana. Carranza explica cuál era el significado de la "calma desesperante" del porfirismo y aclara que el pueblo de México no requiere de promesas halagüeñas para aprestarse a la lucha en defensa de sus derechos. El Plan de Guadalupe, dice el Primer Jefe, es un llamado a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor. Agrega después que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar la lucha social. Y anticipa lo que va a ser muy pronto una realidad: "Tendremos que removerlo todo. Crear una nueva Constitución cuya acción benéfica sobre las masas nada, ni nadie, pueda evitar."

Hay aquí una lección de estrategia política. Un pueblo debe escalonar los objetivos que persigue; un pueblo debe valorar, además, el significado de la acción estrictamente política. En una revolución deben medirse fuerzas para no pretender alcanzar lo momentáneamente inalcanzable. Un dirigente político responsable no debe plantear el logro, como propósitos inmediatos, de los que, en realidad, son propósitos mediatos; y, por último, el dirigente debe confiar en la capacidad del pueblo, no sólo para romper las trabas, los obstáculos políticos,

sino en la capacidad del propio pueblo, para que, una vez vencidos o superados éstos, con su ancestral sabiduría política, el pueblo realice la lucha social.

Venustiano Carranza, como antes Madero, señalaba como primer objetivo romper el antiguo régimen en su espina dorsal, su dominio político. Añadía otro propósito: destruir el aparato militar, obtenido lo cual, el pueblo mismo, el gran protagonista de todas las hazañas de nuestra historia, iniciaría la gran revolución social de México. Así ocurrió en el proceso histórico mexicano y Carranza no sólo encauzó una lucha, sino que previó certeramente las últimas consecuencias, las sociales, de ese gran movimiento mexicano.

Los revolucionarios de Sonora nos dan varias lecciones, que debemos pesar, medir y seguir cuidadosamente en nuestros días. En primer lugar, cómo se forma la ideología de la Revolución Mexicana. En Sonora, tierra de grandes espacios y de escasos hombres, el problema agrario no descollaba, y los hombres de Sonora, como Obregón y Plutarco Elías Calles, en tanto se mantenían dentro de un concepto revolucionario regional, aunque generoso, restringido, no estaban animados de un pensamiento rigurosamente agrarista. En el Sur, en Morelos —de escasa tierra, de gran concentración de la propiedad, densamente poblado, con explotaciones agro-industriales como los ingenios, con una tradición indígena de propiedad comunal, de propiedad de los pueblos, como en otros lugares de México en condiciones similares o parecidas— surge, como concepto también regional, generoso, pero limitado, el problema de la tierra.

A veces, lo que se ve como diferencia de concepción no es más que una diferencia de perspectiva: Norte y Sur, en lo relativo al problema agrario: mucha tierra y pocos hombres; muchos hombres y poca tierra.

Y así como los hombres del Norte, en su lucha por el país, arriban o llegan a una concepción nacional y comprenden el problema agrario de México, Zapata llega a insertar su pensamiento agrario en un pensamiento revolucionario nacional.

Hay aquí, pues, una primera lección: cómo las concepciones estrictamente regionales, por las necesidades de una lucha nacional, se amplían, se ensanchan, se enlazan entre sí y se convierten en una concepción revolucionaria nacional. Partiendo de realidades regionales, se llega a una ideología nacional.

Lo anterior no significa que los hombres del Norte no tuvieran

ideas sociales al iniciarse la lucha revolucionaria. Obregón, por ejemplo, llegó a atisbos, y más que a atisbos, a la necesidad que México tenía del seguro social. Fue precursor de lo que hoy es una realidad en crecimiento y ampliación: el Seguro Social Mexicano. Calles, en su concepción política, concedía un lugar preponderante a las fuerzas sociales para construir el México revolucionario.

Ahora bien, así como de concepciones regionales aparentemente contrapuestas se obtuvo una concepción nacional que unifica y abarca los puntos de vista regionales, así también, en el proceso histórico mexicano, hombres que combatieron entre sí, frecuentemente sólo diferían en el ritmo, y desde la perspectiva que dan los años se ve cómo estos hombres que chocaron entre sí desarrollaron un papel, en el fondo complementario, para la formación de la ideología revolucionaria mexicana. Al igual que hay que entender el enlace y ampliación de las concepciones regionales para formar una concepción nacional, hay que entender la gran síntesis histórica que significa la Revolución Mexicana, cuando abarca y comprende a hombres que, por razones circunstanciales o diferencias ideológicas o de ritmo, lucharon entre sí.

Sabiendo esto y de acuerdo con la variación en las circunstancias y en las condiciones, toda proporción guardada, quienes desde la ciudad de México actuamos tenemos que confrontar con lo general en que debemos pensar y con lo que tenemos que trabajar, con lo particular y lo concreto, yendo precisamente a lo particular y lo concreto para así obtener lo general aplicable, factible, o lograr que lo concreto entre dentro de los lineamientos generales, dentro de las ideas esenciales que nos animan. De aquí que, más que traer algo a Sonora, venimos a llevar, a recoger de ustedes sus planteamientos para articularlos dentro de las ideas generales que deben conducir en la actual etapa al Partido Revolucionario Institucional.

Plutarco Elías Calles, en su época, hablaba de la necesidad de mantenerse equidistantes entre el impulsivismo radical y la intransigencia reaccionaria, de avanzar en medio de extremos. Tal era la situación en ese entonces: la intransigencia de quienes no querían ceder, dado que pretendían restaurar, y el impulsivismo de los que querían todo de golpe.

Los intransigentes luchaban por restaurar un pasado muerto; eran estrictamente reaccionarios. Hoy el panorama es distinto: en un extremo están quienes quieren una contrarrevolución, es decir, quienes de-

sean cambiar el rumbo de la Revolución, darle un sentido contrario a sus objetivos primordiales. Recordemos que contrarrevolución no es una revolución contraria, sino lo contrario de la revolución, esto es, invertir, cambiar o alterar el sentido de la Revolución Mexicana.

Junto a ellos están también quienes confunden su situación personal con la situación nacional, aquellos satisfechos que nos dicen que en la sociedad actual todo está bien. Nos dicen que estamos en el mejor de los mundos: ¡No hagan nada; todo está bien! ¡Conservemos el estado actual de cosas! Son los satisfechos, que no se percatan de que los estados sociales siempre están en movimiento y cambio perenne; que no puede haber un estado social perpetuo o congelado.

Una sociedad que vive en desarrollo nunca se detiene, siempre está en movimiento, cambiando. Y el cambio se racionaliza y se planea buscándolo, o se improvisa e impone. Los cambios, las modificaciones en la sociedad, son tan dinámicos, son tan rápidos, que a veces dejan rezagados a aquellos que se dedican a su análisis y estudio.

En estas condiciones, la historia demuestra que un cambio no dirigido, no planeado, es un cambio desordenado, arbitrario, que carece de rumbo, de orientación. En los cambios planeados se prevé no sólo hacia dónde se va, sino también por dónde se va. Tan importante es la meta, el destino, como la ruta, el camino. Confiar en el cambio espontáneo es confiar en el cambio desordenado, que puede ser fruto de la desesperación y, como tal, productor de actos opuestos a los que con él se buscan.

Frente a contrarrevolucionarios y satisfechos están los desesperados, que nos dicen que en la sociedad actual todo está mal y todo debe cambiarse; que debe cambiarse todo de golpe y contra todos. Olvidan los peligros de estar contra todo y contra todos. Los que están contra todos dan lugar a fuertes alianzas en contra de lo que persiguen.

Ante los satisfechos que dicen que todo está bien y no hay nada que cambiar, nosotros sostenemos que hay mucho malo que debe cambiarse; ante los desesperados que nos dicen que en la sociedad actual todo está mal y todo debe cambiarse, nosotros decimos que hay mucho bueno que debemos conservar. ¡Cambie todo lo que debemos cambiar; mantengamos todo lo que debemos mantener! Una sociedad sólo se conserva en la medida en que puede cambiar, pero, a la vez, una sociedad sólo cambia en la medida en que puede conservar. Quienes no conservan algo del pasado, difícilmente construyen algo para el futuro.

No destruiremos ni dejaremos que se destruyan los firmes cimientos y las paredes de la sociedad mexicana. Sobre esos cimientos y con esos muros estamos edificando, e invitamos a todos los mexicanos a que edifiquen el México del mañana, que debemos construir a la medida de las necesidades de las mujeres y los hombres de México.

Sí, entre embates de los impacientes, resistencias de los inmovilistas y labor contraria, casi siempre encubierta, de los contrarrevolucionarios, tenemos que movernos. Mantengámonos indemnes ante aquellos que quieren que se acabe con todo y ante los que quieren que se conserve todo.

Queremos un desarrollo integral equilibrado: desarrollo social, político, económico y cultural. Cuando al progreso económico no corresponde a un progreso social equivalente o un progreso político y cultural, el progreso económico, a más de injusto, es frágil.

¿Qué queremos, a dónde vamos y por dónde vamos? Queremos que la Revolución Mexicana se siga haciendo. Queremos alcanzar una sociedad justa, plenamente democrática, de hombres libres e independientes; queremos ir por los transitados caminos de México, por los viejos caminos construidos por nuestros antecesores y por los nuevos caminos mexicanos que nosotros debemos de hacer. Queremos proseguir los caminos del progreso pacífico y dentro de las instituciones, susceptibles de ser reformadas dentro de la legalidad, por los métodos democráticos del voto y no de la violencia.

*Al concluir las exposiciones de los sectores del Partido en Hermosillo, Son.
7 de abril de 1972.*

Quiero ahora comentar los conceptos expresados por algunos compañeros, siguiendo el principio de que venimos a llevarnos, más que a traer algo.

Decía el compañero Cota que Sonora ha pasado y está pasando del tránsito de sociedad rural a sociedad semindustrial. Esto es verdad; las posibilidades de desarrollo industrial son mayores que los resultados conseguidos. Una política adecuada de localización y relocalización en muchos casos crearía circuitos industriales amplios, generaría un empleo mayor en el Estado y una producción de riqueza

más rápida y al mismo tiempo daría origen a mejores niveles de vida. Decía el propio compañero que se trataba de una sociedad en la que ha disminuido la membrecía dentro de la Liga de Comunidades Agrarias. En realidad el desarrollo industrial supone el desplazamiento de población de las actividades primarias a las actividades secundarias y terciarias; lógicamente, en cuanto haya mayor desarrollo industrial, y éste debe ser un deseo de todas las gentes, habrá más personas dedicadas a las actividades secundarias y terciarias y menos habitantes dedicados a las primarias: a la agricultura y a la minería. Este es un proceso natural e inexorable; además, es deseable. Y hemos dicho que somos partidarios del desarrollo económico, pero no somos desarrollistas, es decir: desarrollista es el que quiere el desarrollo por el desarrollo y para el desarrollo; no ser desarrollista significa que se quiere el desarrollo con otros fines de bienestar social, de mejoramiento de los niveles de vida, de seguridad económica y social, y esto supone el desplazamiento de población de las actividades primarias a las secundarias; asimismo, esto supone la posibilidad de mayores ingresos reales por capital o por habitante.

El compañero Bobadilla manejaba el concepto de desarrollo equilibrado. El desarrollo equilibrado es principio, y tesis, podría decirse, de nuestro Partido. Nuestro Partido aspira a un desarrollo equilibrado, al equilibrio en los factores de la producción. Un desarrollo equilibrado entre la economía, la política, la cultura y en el cual los aspectos sociales del desarrollo económico se cuiden. Un desarrollo económico no es sano; es precario, es frágil, si a él no corresponde un desarrollo social paralelo.

Se refería también el compañero Bobadilla a la solución que el Presidente de la República ha encontrado al problema de la vivienda. Esta es una solución posible; es posible con ese cinco por ciento dar un gran impulso a la vivienda obrera, construir, llenar huecos, carencias en materia de vivienda obrera y producir un auge económico en la industria de la construcción con efectos inmediatos en otros ramos de la actividad económica. Así el Presidente está dando también una lección de estrategia política: no se obtiene lo óptimo, sino lo posible, para algún día llegar a alcanzar lo óptimo.

Para esta medida el Presidente, al considerar qué es lo posible en materia de vivienda, ha tomado en cuenta que el país necesita seguir capitalizándose; que para que el país siga creciendo es preciso seguir formando capitales que sean riqueza que se invierta, no riqueza ocio-

sa, riqueza que al mismo tiempo produzca bienestar social.

El compañero Villanueva aclaraba con mucha precisión, con mucho sentido, el significado de la lucha reivindicatoria del movimiento obrero, pero asimismo precisaba que el movimiento obrero mexicano no se agota en las luchas reivindicatorias. El movimiento obrero mexicano está empeñado, ha estado empeñado y seguirá estando empeñado, por su propia decisión, dentro de su propia autonomía, por su propia voluntad, en la lucha política. La lucha política es la que ha permitido al movimiento obrero mexicano cambiar la correlación de fuerzas y asimismo ha sustentado la posibilidad de mayores reivindicaciones. A su vez una acción meramente política, sin luchas reivindicatorias, sería débil; por lo consiguiente, la política reivindicatoria y la acción política de cambio de fuerzas, de cambio en la correlación de fuerzas, la acción política ininterrumpida, son complementarias, se apoyan mutuamente y han constituido una de las bases de ese gran pilar de nuestro Partido que es el movimiento obrero. Se refería también el compañero Villanueva al significado del movimiento obrero. Dentro de nuestro Partido, los pilares de nuestro Partido, el movimiento obrero, el movimiento campesino y el sector popular, esta amplia gama que constituye el sector popular, se han empeñado y se empeñarán en conseguir el beneficio de las mayorías. Ellos, y el profesor lo señalaba con claridad, han tenido y tienen diferencias internas, pero estas diferencias internas, contradicciones naturales en un partido que por su propia constitución es heterogéneo, se han superado o se subordinan a intereses superiores, y por eso nuestro Partido siempre en la acción externa obra unidamente, obra como el pueblo de México, unido como el pueblo revolucionario, unido con denominadores comunes revolucionarios.

Esto es muy importante que no lo olvidemos, que siempre sepamos discutir nuestras diferencias, acrecentar nuestras conciencias y superar las divergencias para actuar siempre unidos en la acción política externa.

El compañero Mellado se refería a que el engrandecimiento de Sonora es el engrandecimiento de México. Eso es así y eso es un pensamiento que todo habitante de toda región de cualquier Estado de la República debe siempre tener presente: el engrandecimiento de cada entidad es el engrandecimiento de México, pero el engrandecimiento de México es también el engrandecimiento de cada región.

Sonora es un ejemplo claro: la batalla del trigo se dijo que nunca

se ganaría, que México nunca sería autosuficiente en materia de trigo y, entonces se puso énfasis, mediante inversiones federales realizadas en obras de riego, realizadas preponderantemente en el Norte, y no como se dice por ahí porque los revolucionarios de ese entonces y los dirigentes del país eran de Sonora, sino porque lógica y económicamente se obtendrían más rápidos rendimientos si esas inversiones se hacían en Sonora. Gracias a esas inversiones, a la tenacidad y a la entrega de los sonorenses, ganamos la batalla del trigo, esto es: una batalla casi histórica para la economía mexicana; los hombres de mi edad teníamos ya como una premisa que México nunca sería autosuficiente en materia de trigo; hoy no sólo somos autosuficientes en materia de trigo, sino que exportamos semillas de gran calidad.

También se refería Mellado a la necesidad de equilibrio en los factores productivos del campo. Creemos que estamos en una nueva etapa en que, sin simulaciones de ninguna especie, respetando absolutamente nuestra Ley Agraria, se debe llegar al momento en que ejido y pequeña propiedad operen complementariamente. Si en una época se pensó que había oposición y después se llegó a la conclusión de que no la había, ahora es el momento en que mediante la mutua ayuda se demuestre la complementaridad de estas dos entidades del régimen de tenencia de la tierra mexicana.

Hablaba también el compañero Mellado de la disciplina en relación con el Partido. Esta disciplina es clave y es decisiva para la marcha de nuestro Partido, pero se trata de una disciplina racional, no disciplina a secas, es una disciplina por convencimiento y por consiguiente una disciplina voluntaria; como tal la tomamos y seremos celosos en la defensa de esa disciplina racional y voluntaria dentro de nuestro Partido, que es básica para su unidad y para su acción unitaria.

El profesor Piña Castro asentaba que la CNOP es una organización compacta de trabajo, de lucha, pero también de servicio, de servicio al pueblo. Este instrumento del pueblo, y repito palabras del profesor Mellado, está convencido de que sin progreso político el progreso material no es progreso. Compartimos este punto de vista. Creemos, como antes lo hemos dicho, en el progreso integral, en el progreso de todos los sectores y en el progreso de todos los factores que concurren a la producción nacional.

Afirmaba el profesor Piña Castro que a pesar de las diferencias en la lucha, las distintas fracciones o partes de la CNOP se entendían.

Así es; no solamente se entienden las fracciones o partes de la CNOP en la lucha, se entienden los distintos sectores del Partido en la lucha. Los hombres hablamos distintos lenguajes, pero en el momento de la acción hablamos el mismo lenguaje. El lenguaje de la acción es igual para todos los hombres.

Hablaba también de la necesidad de prosperidad compartida, no prosperidad para unos pocos y miseria para muchos, sino de una prosperidad compartida. Esta es base y punto de partida del actual momento mexicano. La necesidad de que asentemos nuestro progreso en una prosperidad compartida, en el bienestar social para muchos, aunque sea modesto.

Necesitamos una riqueza productiva, que produzca bienestar y riqueza nacional; que no sea ociosa, que no permanezca ociosa, ni sea egoísta.

Se refería en seguida a las fallas de los dirigentes. Efectivamente, los dirigentes hemos fallado; podemos seguir fallando y vamos a seguir fallando. Pero el pueblo nunca falla. Obedeciendo al pueblo, debemos acertar más. Los que actuamos erramos mucho, pero también tenemos la oportunidad de acertar y más acertaremos en la medida que estemos cerca de nuestro pueblo.

Dijo el profesor Piña Castro que un partido sin doctrina es un barco sin vela. Comparto totalmente su punto de vista. Pero un partido con doctrina y sin acción, es un barco sin propulsión, es un barco estacionado; por consiguiente, doctrina y acción se alimentan mutuamente, se nutren.

Hablaba asimismo el compañero Piña Castro de las luchas internas. Negar nuestras diferencias internas sería absurdo. Tenemos diferencias, y reconocerlas es el primer paso para empezar a resolverlas. Abordarlas es obligación de todo militante, sobre la base de que son diferencias internas y que a la hora de la acción externa debemos operar como un cuerpo unitario, unido y fuertemente trabado. Un partido mayoritario tiene ciertas ventajas, pero tiene muy grandes responsabilidades. En las manos de un partido mayoritario pueden estar en momentos los destinos de todo un pueblo; por consiguiente las diferencias deben subordinarse a nuestros denominadores comunes; algunas de ellas no discutirlos, porque puede resultar inoportuno o contraproducente; dejarlas para momentos más oportunos, pues la acción misma y el transcurso del tiempo va haciendo que muchas de nuestras diferencias desaparezcan; otras, abordarlas

frontalmente y resolverlas, para así mantener la acción unitaria de nuestro Partido.

Por último, se refería al ingreso a nuestro Partido de personas que no siempre han militado en él. Un partido debe de atraerse militantes, un partido debe de estar abierto a quienes quieran iniciar la militancia, un partido que se encierra, que se estrecha, peca de rígido y acaba en la quiebra. Nuestro Partido siempre se ha enriquecido con hombres que viniendo de todas las corrientes estén dispuestos a aportar ideas, métodos y procedimientos y a creer en nuestro denominador común, en nuestros propósitos.

*En la ciudad de La Paz, B. C.
27 de abril de 1972.*

Hemos abordado los problemas municipales de La Paz y se han planteado con toda claridad las necesidades para el desarrollo integral de los municipios de La Paz, Comondú y Mulejé. Se ha hecho un preciso inventario de problemas y, lo que es más importante, se han presentado múltiples soluciones viables, tanto en materia de recursos pesqueros, de vías de comunicación, de salud pública, de educación, de infraestructura y de desarrollo integral; problemas de irrigación, de crédito, ejidales, de pesca, de minería y asuntos políticos. A ellos me he referido, dando con franqueza mi opinión; pero, como debe ser, han surgido de sus propios trabajos, de sus propias palabras, problemas mayores, problemas políticos, que en su generalidad no dejan de influir en la resolución de los problemas concretos.

Voy, pues, a referirme muy someramente a estos problemas generales, que veo interesan a ustedes como militantes de un Partido que tiene una concepción política, económica y social. Son reflexiones a que sus propios planteamientos han inducido.

La vía no violenta es, en el contexto mexicano, la única que puede ser auténticamente revolucionaria. Sumando voluntades, ampliando la participación en la vida política de mexicanas y mexicanos, podemos asegurarnos de que, por decisión de las grandes mayorías, seguiremos avanzando por los caminos de la Revolución Mexicana. Queremos para el futuro una sociedad justa, democrática e integrada por hombres libres. Los graves problemas sociales y económicos exigen cada

vez más formas sociales que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos humanos.

Solamente se afirma la verdadera individualidad cuando se convive y los hombres se insertan en una verdadera vida social. Tan aberrante y contrario a la personalidad humana es el individualismo egoísta, que ignora las necesidades del todo social, como las formas estatales o procesos sociales que convierten a la persona humana en simple guarismo y despojan al hombre de su carácter máspreciado: ser libre.

Creemos, y la historia le está dando la razón a nuestra Revolución, que es posible, que es perfectamente factible, conciliar la libertad individual, los derechos de la persona humana, con los intereses superiores de la colectividad. Y no solamente es posible conciliar, sino que la auténtica libertad del hombre exige plena justicia social y la verdadera justicia social sólo se da en hombres libres y, en el fondo, debe existir para la libertad. Únicamente con justicia social, sin apremios, incertidumbres ni amenazas, el hombre puede ser plenamente libre, y únicamente puede existir una sociedad plenamente justa si está formada por hombres plenamente libres.

De aquí que, para que impere la libertad, sea indispensable combatir atávicas formas económicas que, a título de la espontaneidad, incurren en el desorden y la explotación de los más por los menos. Acabar con la idea de que la sociedad marcha por sí misma, para que así el Estado y las entidades sociales puedan desempeñar el importante papel que les corresponde, en beneficio de la justicia y la libertad e impedir, mediante esfuerzos de la sociedad en su conjunto de todos los países, que el mundo esté expuesto a ciclos de actividad económica y ciclos de depresión o crisis.

No absorción; creación de riqueza que tiene que ser producto de la iniciativa personal —insustituible—, de la iniciativa social —imperiosa— y de la indispensable iniciativa estatal. De estas tres iniciativas estamos urgidos. Ninguna regulación puede suplir la iniciativa humana: Estado y sociedad están formados por hombres. Pero no es posible dejar a la iniciativa puramente individual, problemas de responsabilidad social o estatal.

Ni más sociedad para que haya menos Estados y vida personal; ni más individuo para que haya menos sociedad y menos Estado; ni más Estado para que haya menos sociedad y menos individuo. Individuo, sociedad y Estado tienen ámbitos de acción característicos y no es

posible levantar una colectividad armónica sin respetar el papel que a cada una de estas entidades concierne.

Racionalizar la economía para que el hombre la domine y no sea dominado por imperativos y ciegas fuerzas económicas. Convertir la convivencia de países con distintas formas de gobierno o sistemas económicos diferentes, en convivencia no sólo pacífica, sino solidaria, de manera que se eliminen las guerras parciales o totales, así como los períodos de interguerras en que hasta hoy hemos vivido, y se obtenga un mundo estable, seguro, en que se cumpla con el viejo mandato de que todas las naciones en la paz traten de hacerse entre sí el mayor bien posible.

Comprendemos la interdependencia internacional, pero debe ser coexistencia de países independientes, no hegemonía de unos cuantos sobre muchos, coexistencia de soberanías y cooperación internacional por decisión de todos los pueblos.

El viaje a la hermana República de Chile del Presidente Echeverría no sólo es importante por su significado internacional, su reafirmación de la autodeterminación de los pueblos; del derecho de cada colectividad a escoger su camino, de buscar su modelo, la condena al intervencionismo público o privado; el elevar a norma internacional el derecho de todas las naciones a manejar libremente sus recursos naturales y a luchar por elevar sus condiciones de vida; no sólo es importante por la exhortación a que los pueblos convengan en una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que complemente la Carta de los Derechos del Hombre. El viaje del Presidente de México es también importante porque, como es sabido, la política internacional de un país es la continuación o proyección de su política interna, y México, empeñado en seguir sus caminos y construir su modelo sobre bases democráticas y de libertades espirituales y políticas, concurre a un foro internacional y ante un pueblo valeroso y hermano a reiterar estos sus principios de ayer, de hoy y de mañana. Y también es importante, por último, porque, si bien la política internacional es proyección de la política interna del país, en nuestro mundo interdependiente también la política interna, en cierta medida, obedece a la política internacional, cuando ésta se orienta en los únicos principios que pueden hacer posible la convivencia solidaria de los pueblos de la Tierra.

El Presidente de México habló a los pueblos del Tercer Mundo, a las naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo y a los países

altamente capitalizados, para que, mediante la unidad de las primeras y la comprensión de los segundos, no se rompa o se fraccione definitivamente este mundo cada vez más pequeño, para que sea un mundo en que en la unidad se respete lo diverso, lo característico de las muchas colectividades que lo componen.

Receptivos a las corrientes del pensamiento universal, enriqueciendo nuestras ideas con los pensamientos surgidos en todas las latitudes, seguros de nuestra singularidad como pueblo y de los caminos y métodos "sui géneris" que seguimos, incorporamos a nuestro proceso todo aquello que, de acuerdo con nuestras realidades e idiosincrasia, pueda servirnos en las tareas que realizamos para forjar un buen mañana, y desechamos libremente, por decisión del pensamiento, aquello que es inaplicable o no susceptible de ser adoptado.

La oscuridad de una sola idea o la falta de ideas produce ofuscación; la luz del enfrentamiento de ideas, de su lucha, no deslumbra, ilumina.

Tenemos nuestra ruta independiente; independiente de metrópolis económicas, políticas o ideológicas. Nadie nos remolca ni nos arrastra, ni aun los pueblos con cuyas luchas nos solidarizamos. Nuestra solidaridad es decidida, en todo caso, por nosotros mismos, a la luz de aquello en que creemos, de aquello que pensamos que es justo.

Vivimos una época acelerada de cambios. Para continuar nuestro desarrollo económico, social y político necesitamos reformas profundas, reformas revolucionarias, no meramente desarrollistas. Los índices de progreso nacional nos importan en la medida en que permiten el progreso de las mujeres y hombres de México en lo social, en lo político, en lo económico, en lo cultural. Los cambios que se han realizado en el pasado y que debemos realizar en el presente para el futuro, son cambios entrelazados entre sí, que aspiran a modificar equilibradamente el todo social, cambios que persiguen la creación de una sociedad plenamente plural en lo ideológico, en que existan y se expresen las más variadas ideas, y para que esta sociedad auténticamente plural se consolide y crezca, necesitamos desterrar la sociedad económica y socialmente múltiple que hoy por hoy existe; los muchos Méxicos, que van de la miseria al desperdicio. Por eso decíamos que sin justicia social no es posible la libertad y que sin libertad no es posible la verdadera justicia social.

Muchos cambios hemos realizado en nuestro devenir; otros muchos, planeados, pensados, debemos realizar modificando el Derecho con

el Derecho, cambiando las instituciones en las instituciones y por instituciones. Creemos en la acción transformadora del Derecho. En un país democrático, si las realidades cambian, cambia el Derecho; pero también, mediante el Derecho, se cambian las realidades.

De poco se puede aprender más que de un rico proceso histórico como el del pueblo mexicano. Enseñanzas para hoy y para mañana podemos extraer de nuestro pasado, siempre y cuando no se vea con un criterio de generalización o de elemental superficialidad, siempre y cuando a la pasión o emoción con que lo veamos, acompañemos serenidad y comprensión. Así veremos a nuestros grandes constructores complementándose entre sí, realizando una obra que se ensambla y continúa, y muy por encima, en su acción perdurable, de lo que pudieran ser afanes personales. La perspectiva histórica permite comprender lo que a los contemporáneos, o a los miopes que todo lo atribuyen a la anécdota o apetito personal, escapa.

Para cumplir satisfactoriamente nuestras tareas debemos mantenernos unidos en torno al ideario revolucionario, ideario que podemos ampliar, enriquecer, profundizar con nuevas ideas, nuevos procedimientos y nuevas metas, unidos de tal manera que haya una movilización general del pueblo de México y que el Partido Revolucionario Institucional sea el partido del pueblo revolucionario unido.

Unidos, como hemos estado en el pasado, construiremos un México más sano material y espiritualmente, en que hombres libres convivan en la justicia, en la paz y en el derecho.

En el acto cívico realizado en la plaza Juárez, de la ciudad de Guadalajara, Jal. 8 de mayo de 1972.

Año de Juárez debe ser y es año de lucha. Sólo así adquiere auténtico sentido rendir homenaje a los muchos Juárez que formaron el gigantesco Juárez. Son muchos los Juárez a quienes debemos tratar de imitar en lo posible, y de aquí deriva su perenne actualidad. Veámoslos, para recordar las lecciones y ejemplos que nos pueden dar en el México de nuestros días.

Hombre que con tesón adquirió la letra y el saber; que se dedicó a conocer para actuar y con la acción enriqueció sus conocimientos;

que, esclavo de la ley, con ella resistió los más fuertes embates; con corazón de roca para los enemigos de México y tierno corazón de pan para los suyos y para quienes con él coincidían en la razón de la Patria.

Un combatiente que, surgido de la miseria, estaba consciente de que los desvalidos, los pobres, son los justos y que con ellos y para ellos debía estructurarse la nacionalidad; que, queriendo hombres libres, quería la libertad verdadera, la que se funda en la justicia. Precisamente dirigiéndose al pueblo de Guadalajara, reclama un sólido esfuerzo para ganar la batalla entre la luz y las tinieblas, para destruir —son sus plabras— “la explotación infame de los muchos para beneficio de unos cuantos”.

Testigo de las inquietudes sociales e impregnado de las ideas del Constituyente, pone cortapisas legales que restringen la acumulación de las tierras no explotadas. No en vano sabía que la ley de la tierra es la Constitución.

Recordemos su lema definitivo: la democracia como destino de la humanidad futura, la libertad como indestructible arma de la democracia y la perfección posible el fin hacia donde el hombre se dirige. Ambicionaba ciega sumisión a la justicia, respeto a los verdaderos derechos para que en la República hubiese paz y no sosiego; espíritu de adelanto y no sujeción servil; y el reinado de la ley.

Su intimidad, auténticamente religiosa, lejos de estorbar, lo ayuda a comprender los problemas del clero como corporación terrena. De ahí que pugnara por alcanzar y obtuviera la libertad de conciencia, la libertad de cultos —que no la simple tolerancia, pues si se tiene el derecho de tolerar se está reconociendo el derecho de no tolerar, reiteraba—, la separación estricta de Estado-Iglesia, para que no hubiese una insana amalgama; la posibilidad de la vida civil, de la cuna a la tumba, para los mexicanos que lo desearan; la nacionalización de los bienes de la Iglesia, para eliminar un poder económico que sofocaba cualquier posibilidad de crecimiento y progreso.

Que no se viera el poder político apoyando a cualquier religión; que el clero, entidad humana, y como tal expuesta a las imperfecciones de todo lo que es humano, se mantuviera ajeno a la actividad política.

Implantó una solución buena para los creyentes, buena para el Estado y buena para la convivencia en la ley de todos los mexicanos, sea cual fuere su modo de pensar; solución que estamos obligados a

defender, a mantener y a impedir que se quebrantada, ni siquiera a nombre de las causas que, admitiendo sin conceder, sean justas. Gracias a los términos en que se resolvió esta cuestión, insoluble todavía en otros países, podemos enfrentarnos a los problemas nuevos, sin estar maniatados por este arcaico conflicto.

Porque confiaba en el pensamiento humano, implantó una educación libre y gratuita.

Federalista de siempre, encontró en esta forma de gobierno la aconsejable para recoger y respetar las peculiaridades regionales, el instrumento para unir lo que estaba a punto de disgregarse, el medio para que las clases liberales dispersas por el país pudieran influir en la marcha de la cosa pública y México contara con un Estado apto para enfrentarse a sus necesidades y a los peligros internos y externos.

El Juárez con doctrina, pero no dogmático; intransigente en lo esencial, hábil, dispuesto a la negociación en lo negociable, a la conciliación en lo conciliable.

Sagaz, con una ambición legítima: la de llegar a ser para ayudar a que México fuera. Político por vocación y profesión, político hasta el último instante de su vida, que vivió para la política con entrega total y supo de sus grandezas y miserias, encontrando en las primeras el aliento indispensable al hombre de acción y en las segundas las enseñanzas de lo que no se debe hacer.

El político, que con el mismo cuidado y prudencia se ocupaba de las faenas, pequeñas únicamente en apariencia, de los poblados y villorios mexicanos, que de los grandes problemas nacionales.

Por no descuidar nunca lo primero, pudo impedir el retroceso, derrotando al Porfirio Díaz del Plan de la Noria en su propio terreno y vencer en todas las escaramuzas. Por tener un sentido de las tareas de dimensión nacional, pudo obtener una victoria enorme: la consolidación de la nacionalidad agonizante.

Con astucia para el bien, generosidad para las debilidades ajenas y severidad para las propias, con fe indestructible en su causa, ignora los decaimientos, desconoce los desfallecimientos y está por encima de los tropiezos.

Por eso, en la lucha, saca fuerzas de las debilidades. Por eso se rodea de los más brillantes de sus contemporáneos, algunos ingobernables en sí para cualquier mortal, sabiendo que con carácter, paciencia y pruebas permanentes de altura, los encauzaría y convertiría en constructores del México moderno. Para obtenerlo, contó con ca-

beza serena, enorme corazón, duro y suave, como la contradictoria patria que estaba forjando, y recio carácter, flexible en lo secundario e inflexible en lo esencial.

Fue táctico y estratega político; pero fue más aún: hombre de Estado. Nunca estuvo más allá de donde podía ni se quedó atrás de donde debía. En Veracruz, situado entre el mar y la sangre, no desesperó y ante las instancias de exponer espacio para ganar tiempo — a petición de quienes equivocadamente, pero sin aparentes bases, lo pensaban — decidió no arriesgar espacio, tierra de sus mayores y hoy solar nuestro, y aprovechar el tiempo, beneficiarse de su transcurso con audaz paciencia.

En la Guerra de Tres Años, gracias a la decisión de avanzar sin dejar nada que apoyara el retroceso, sin dejar algo que permitiera volver atrás, fue aniquilado en su base el orden colonial, que durante tantos años se mantuvo obstinadamente. De esta manera fue posible formar una verdadera nación, que reaccionó en su conjunto cuando ocurrió la Intervención. México salió victorioso y no le ocurrió lo que en 1847, cuando ya no era lo que había sido y todavía no era lo que iba a ser. Prodigio fue, en verdad, en quince años constituirnos en nación y crear las condiciones de la victoria.

Juárez hizo una gran revolución, cambiando las leyes con las leyes, el Derecho con el Derecho. Y ante el enemigo externo recurrió a las guerrillas para vencer la intervención; guerrillas para defender la soberanía; guerrillas para imponer la ley.

Porque era nacionalista contribuyó a formar un liberalismo mexicano. Porque tenía ideas universales contribuyó a cambiar la sociedad en que vivía. Por ambas cosas, consiguió en la guerra que nación y liberalismo se fusionaran; que sus ideas y la nación se confundieran, y nos dejó, de esta manera, una patria definitivamente republicana y liberal.

Desterró para siempre el aventurerismo extranjero en nuestro país. Encontró un camino nacional y elaboró un modelo nacional, aportando ideas que atendían a las realidades, modificando realidades, porque creía en ideas. Adoptó ideas de todas partes, pero las supo sedimentar y cotejar con lo que existía en el campo en que actuaba, y no vaciló en apartarse de la ortodoxia liberal. Por tal razón, fue creador.

Sin abandonar la importante política de la aldea y precisamente por no abandonarla, comprendió en su verdadero tamaño la política

nacional y pudo, así, arribar a la política internacional y precisar normas, válidas aún en nuestros días, para la convivencia pacífica y solidaria de los pueblos, para que éstos, dentro de la cooperación, puedan, en la paz, ayudarse mutuamente.

Proyectó en la política exterior las necesidades de una nación, que para algunos ni siquiera ocupaba un lugar en la Tierra, y al obtener respeto para un pueblo débil, estableció normas de respeto para todos los pueblos débiles. Política que, actualizada, postula el Presidente Echeverría.

Hombre formado en la historia de su patria, dotado de la perspicacia que el conocer histórico puede otorgar, ayuda a nacer a un mundo mexicano que quería ser, frente a un mundo vetusto, carcomido, que ya no podía ser, pero se empeñaba en subsistir. Esto explica cómo en el desolador desierto, después de innumerables derrotas y vislumbrando todavía más derrotas, aunque confiado en la victoria final, deposita en manos que intuye fieles, por ser las de su pueblo, un tesoro que le era imposible custodiar cuando estaba en peligro México: el Archivo de la Nación.

Cuida el pasado de México como arma poderosa que le permite pelear en su presente y le da certidumbre de su futuro. Ajeno, como todos los hombres de riqueza espiritual, al apetito de bienes materiales y a las vanidades mundanas, pudo ser siervo de una patria que engrandeció. Humilde ante la historia, la historia aquilata su grandeza.

No carecía de pasión, pero se remontaba a la fría razón para atemperar una con otra. Con emoción y razón pudo legarnos principios en que, como dijera el Presidente Echeverría, "el Estado mexicano continúa apoyándose". Sosteniéndonos en la autoridad de estos principios, bregamos en un mundo complicado, sin temores, confiando en que, a la larga, estos principios se impondrán.

Hoy, en Jalisco, ofrecemos lealtad al inconmensurable Juárez; en Guadalajara, la que el propio Patricio declara benemérita ciudad; en este lugar, teniendo muy presente que el Benemérito pidió a la posteridad concediera "incesantes bendiciones a la magnánima y pensadora población de Guadalajara."

En esta Guadalajara, donde, en los albores del liberalismo, surgió un grupo radical ante los problemas, respetuoso en las maneras, suave en las formas, fuerte en las cosas. En este Estado, pensando que en la guerra de los reformistas, la División Jalisco estuvo siempre en

la vanguardia. En esta ciudad que supo erguirse en defensa de las libertades; que en momentos aciagos defendió la investidura del Presidente Juárez, consciente que la investidura era el punto de unión de la nacionalidad. En Jalisco, con una vieja y recia tradición liberal iniciada por Prisciliano Sánchez y Valentín Gómez Farías. No en vano ante este último llega recomendado Juárez, cuando inicia su vida política en la ciudad de México.

Y como último reconocimiento a los hombres de Jalisco, que con su sangre acrecentaron el caudal que permitió el triunfo de la Reforma, que con las ideas de sus hombres nutrió el programa liberal y ayudó a fundar instituciones que, en buena medida, persisten llenas de vigor, Juárez, poco antes de morir, se regocija de la paz liberal que en la nación impera, de la tranquilidad progresista que en Jalisco priva, ante un gran jalisciense: Ramón Corona. Juárez no escatimó su reconocimiento a los precursores, como Valentín Gómez Farías, y correligionarios, como el propio Corona e Ignacio L. Vallarta. No fue parco el Benemérito con los que consideraba beneméritos jaliscienses.

De las virtudes de Juárez requerimos inspiración y debemos tomar ejemplo. Donde existan Juárez, con ellos debemos estar, así como él está cuando libramos combates similares a los que él libró. Todos los obstáculos, todas las resistencias serán vencidas y superadas con menos dificultad si no olvidamos que Juárez sigue militando con el pueblo de México. Si el gran jalisciense Prisciliano Sánchez no encontraba tumba, la tumba de Juárez no le ha dado reposo. Cuantas veces México lo ha necesitado y cuantas veces lo necesite, Juárez estará con su pueblo, luchando como el más humilde soldado, orientando y decidiendo como el mejor de los dirigentes.

*Para convocar a la VII Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional.
11 de mayo de 1972.*

La persistencia y los triunfos de nuestro Partido, en cuarenta y tres años de vida, se han debido, por una parte, a la fidelidad en lo esencial a los objetivos perseguidos, y por otra, a la capacidad de

adaptación cuando las circunstancias se modifican.

Hemos jerarquizado los propósitos, los hemos ordenado de tal manera, que gradualmente vamos alcanzando nuevas metas, lo que nos permite alcanzar otras cada vez mayores.

Se han podido conciliar los intereses de las distintas clases que componen nuestro Partido y, siendo heterogéneo en su estructura interna, siempre ha podido actuar sólidamente unido en el exterior, en la confrontación con los otros partidos.

Hemos tenido la capacidad para adaptarnos a las distintas circunstancias, según los momentos por los que pasa el país. Y así, vivimos etapas de avance acelerado, etapas de consolidación, momentos de repliegue, para adquirir más fuerza e impulsar más el progreso.

Receptivos a nuevas ideas y a nuevas tácticas, la adaptabilidad del Partido a las distintas condiciones de la evolución política de México es indiscutible.

Hoy el Gobierno presidido por el ciudadano Luis Echeverría dirige cambios fundamentales para el futuro de México. Han surgido en el país nuevas fuerzas, han surgido nuevas tendencias, se han multiplicado los intereses, y nuestro Partido, con sus ideas, debe adaptarse a las nuevas circunstancias para, aglutinando intereses e ideas, canalizando inquietudes y nutriéndose de ellas, estar a tono no sólo con la época en que vivimos, sino con los imperativos para transformar la sociedad mexicana de nuestros días.

De aquí que con las ideas de todos, conciliando los intereses de todos, afinando algunos de nuestros procedimientos, mejorando los sistemas democráticos que constituyen nuestras normas fundamentales de organización partidaria, tengamos que, contando con las inquietudes de todos y mediante el trabajo de muchos de nuestros militantes, revisar los principios y el programa que nos guía; estudiar con sentido crítico los estatutos que norman nuestra actividad.

Seguiremos con nuestros propios grandes principios, que nos conducen, y con nuestra propia experiencia, pues somos un Partido en el que no tenemos recetas ni calcamos del exterior. Sabemos que nada enseña más que la práctica revolucionaria. Son experiencias únicas que no se repiten o, al menos, no se repiten con la misma intensidad.

Tan mala es la confianza en la férrea organización, como la confianza en la espontaneidad absoluta. La primera conduce al centralis-

mo, dando la facultad de decisión a muy pocos en asuntos que pueden afectar a muchos, a la rigidez y a la no sustitución de los hombres; la segunda conduce a la desorganización, a la anarquía. La férrea organización asfixia las inquietudes de los militantes; la sobrestimación de la espontaneidad lleva al desorden, acaba en la indisciplina.

La acción política influye o ayuda a obtener resultados económicos; la acción económica ayuda a obtener resultados políticos. Acción económica y acción política están estrechamente vinculadas o relacionadas.

Cambiaremos lo que debamos cambiar; conservaremos lo que tengamos que conservar; pero no serán nuestros adversarios quienes cambien nuestra organización ni los principios en los que creemos.

En la lucha cotidiana es donde un partido encuentra inspiración para organizarse, para transformarse. La organización y su mejoramiento salen de la lucha y es con la experiencia de nuestras contiendas, con la experiencia de nuestra lucha permanente, como tenemos un pensamiento actuante y como realizamos una acción pensante. Por eso un solo objetivo debe animarnos a todos los miembros del Partido en nuestra próxima Asamblea: sólo podemos ser vanguardia del pueblo mexicano con un ideario y práctica de vanguardia.

*En el pleno de trabajo efectuado en el
Río Ingenio, Nay.
17 de mayo de 1972.*

Compañeros nayaritas: Se preguntarán ustedes ¿a qué vino el Comité Ejecutivo o parte del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional a Nayarit? Y tienen todo el derecho de preguntárselo. A mi vez, estoy obligado a responder a esta pregunta que ustedes deben haberse formulado.

El dirigente de un Partido o los dirigentes de un partido, para dirigir, tienen fundamentalmente que obedecer: que obedecer a los integrantes de ese partido, a los miembros que desde la base apuntalan y hacen posibles las pequeñas, y las grandes tareas que todo partido político tiene que realizar.

Así pues, venimos fundamentalmente a escuchar, y creo que es

importante que los distintos planteamientos que se han hecho, las distintas opiniones que se han vertido, por antitéticas que parezcan entre sí, por contradictorias que parezcan entre sí, encuentren que por encima de ellas están los grandes denominadores comunes en torno a los cuales nos agrupamos los que militamos en el Partido Revolucionario Institucional.

Con toda libertad, sin coacción de ninguna especie, sin cortapisas de ninguna clase, los miembros del Partido expresan sus puntos de vista, sus ideas, sus modos de pensar, lo que quieren y lo que no quieren, buscando así confirmar los rumbos de México, el lugar hacia donde vamos y el camino por donde vamos. Sabemos de antemano que estas diferencias no afectan las coincidencias en lo fundamental, las coincidencias en lo primordial, aquello mucho que nos une, frente a lo poco que nos hace cuestionar asuntos y discutirlos.

Así pues, nuestra unidad está muy por encima de estas discusiones, de estos planteamientos y de las divergencias circunstanciales y virtuales que podamos tener entre nosotros.

Estamos empeñados en esta etapa en que el Presidente de la República, el ciudadano Echeverría, se empeña en mover las conciencias, en sacudir las conciencias, para que todos los mexicanos, confrontando nuestros puntos de vista, encontremos el camino definitivo, de acuerdo con nuestras tradiciones, con nuestro modo de ser, con nuestra idiosincrasia y con los grandes objetivos que perseguimos. Encontraremos, repito, el camino nacional por el que hemos de seguir para construir el modelo nacional de una sociedad más justa, de hombres libres y fundada en la democracia, es decir, en la autodeterminación de la colectividad mexicana.

En esta tarea mucho se tiene que renovar, mucho se tiene que cambiar, pero mucho también se tiene que conservar, México, laboriosamente, después de una cruenta lucha armada, ha logrado obtener la estabilidad política. La estabilidad es muy importante para el desarrollo integral del país, para el desarrollo político, económico, social y cultural de México. Hay quienes procuran estabilidad y paz a cualquier costo. Y hay también quienes para el progreso o el triunfo de sus ideas quieren sacrificar esa paz; que triunfen sus ideas —mis ideas, dicen—, sin importar la paz; “que triunfen mis ideas a cualquier costo” —agregan. La primera lección que nosotros debemos extraer de los puntos de vista expresados es que necesitamos estabilidad para el progreso, como necesitamos también progreso para el

desarrollo. Nuestra estabilidad será más firme en la medida que progrese, será más sólida en la medida que sigamos adelante pugnando por alcanzar los grandes objetivos, las grandes metas del movimiento social mexicano, pero además estamos convencidos de que no podremos caminar, que no podremos avanzar en este propósito de alcanzar los grandes objetivos, las grandes metas nacionales, si no mantenemos la estabilidad orgánica que priva en México; no estabilidad impuesta, no paz impuesta: estabilidad y paz orgánica que proceden del equilibrio de los distintos factores que configuran a la sociedad y que proviene, en última instancia, de la sociedad en su conjunto.

Así pues, construyamos lo que tengamos que construir pero partiendo de los firmes cimientos con que ya contamos, de los altos y sólidos muros que ya se han levantado; sobre eso, edifiquemos, no nos dediquemos a destruir lo que puede sustentar el gran edificio de la colectividad mexicana.

Vivimos un momento decisivo, necesitamos consolidar lo logrado para poder seguir avanzando, pero al mismo tiempo no podemos consolidar lo logrado si no avanzamos; de aquí que requerimos consolidar, afianzar lo que ya tenemos avanzado. Doble tarea, o más claramente, tareas en dos frentes: la tarea de conservar lo bueno que tenemos, la tarea de rescindir o cambiar lo malo que tenemos y la tarea de alcanzar lo mucho bueno que nos falta por alcanzar.

Queremos una sociedad cada vez más democrática, en que cada vez los mexicanos sean más los árbitros de su propio destino. Pero debemos pensar que esta democracia debe ser eficaz, debemos pensar y estamos obligados a que nuestra democracia avance, pero sobre la base de que haya también eficacia.

Debemos pensar no en un país en que los partidos, como parte de la nación, tengan coincidencias en lo fundamental, sino que debemos pensar en una colectividad, como es la colectividad mexicana, en la que necesitamos mayor eficacia en las funciones administrativas. Necesitamos mayor eficacia en la vida política. Necesitamos mayor eficacia en las tareas cotidianas y en las tareas a largo plazo. Necesitamos más democracia, sí, pero necesitamos más eficacia. Para esto es indispensable planear nuestras actividades, planear las actividades económicas. Planearlas de acuerdo con los grandes objetivos que perseguimos, con los grandes objetivos a largo plazo y planearlas también considerando, tomando en cuenta, los objetivos a corto plazo

que en el país tenemos. No es posible prescindir de las tareas a corto plazo, exponer situaciones en que el país ya ha avanzado y ya ha ganado ciertos logros. Es preciso consolidar estos logros, es preciso no olvidar las tareas a corto plazo. Pero si nos dedicáramos exclusivamente a planear las tareas a corto plazo estaríamos planeando y ocupándonos de lo inmediato y olvidando lo mediano. Olvidando aquello que necesariamente por su dimensión, por su tamaño, es tarea a largo plazo.

Desde el punto de vista de nuestro Partido creemos que es perfectamente posible planear con libertad. Que no es auténtica, que es rigurosamente falsa la disyuntiva de planeación o libertad. Que es posible planear con libertad y no solamente que es posible, sino que es necesario; que para que haya una auténtica libertad es preciso que se ordene la concurrencia de los factores económicos en la sociedad; es preciso que se delimiten los campos en que prive la iniciativa personal, en que prive la iniciativa estatal y en que prive la iniciativa social.

Es perfectamente conciliable y además deseable que estas tres iniciativas cada vez sean mayores y cada vez sean mejores, que cada vez haya en México mejor iniciativa y más iniciativa personal, mejor y más iniciativa estatal y mejor iniciativa, más iniciativa social.

Se han planteado problemas concretos que afectan a ciertos sectores de esa entidad. La posición de un Partido, y debo decírselo con toda claridad, no es la de ser gestor. La posición de un Partido es la de ayudar a luchar a los que luchan. En aquello que ustedes están luchando, cuenten con que el Partido luchará por ustedes, no como gestor.

Tenemos una voluntad transformadora, estamos empeñados en transformar la sociedad en que vivimos para construir un México mejor que esté a la medida de las necesidades de las mexicanas y de los mexicanos que lo formamos. Un México que esté a la escala de las mujeres y los hombres de México. Ese es el México que estamos empeñados en construir y para lo cual estamos animados en una recia e inquebrantable voluntad transformadora, pero esta voluntad transformadora se fundamenta a su vez en la experiencia, en la gran experiencia de nuestro pueblo. Nuestro pueblo en la práctica, en la lucha, en la superación de obstáculos, ha aprendido a sortear increíbles dificultades; a veces parece que este país crece y se desarrolla en virtud de prodigios extraordinarios.

Así ha sido el destino histórico de México, y suerte que a nosotros los mexicanos nos haya tocado este lugar en el espacio, este lugar que nos obliga a tener firmeza, pero también a proceder con sutileza; a usar la fuerza cuando es indispensable, pero también usar la negociación en aquello que es negociable, recurrir a la habilidad que es indispensable para el pueblo, hoy, que quiere subsistir y seguir adelante.

Se ha hablado mucho en Nayarit del despegue. A veces estos conceptos se lanzan como teorías novedosas, sin medir el significado de ellas. Sólo responden a una metáfora. Un pueblo, una entidad, un país, en realidad, nunca despegan, sólo están avanzando.

Por despegue se quiere sobreentender un desarrollo autosostenido o sea, atendiendo a esa metáfora, "ya despegamos, luego ya viene el desarrollo autosostenido". Y es precisamente por eso, que también se ha visto que hay quienes consideran que han logrado este "despegue" y que luego caen, retroceden.

Por consiguiente, sepan ustedes que estamos en momentos en que Nayarit arranca, arranca, con la palabra clásica. Es decir, se lanza hacia mejores destinos. Hacia mejores niveles de vida, hacia la tarca de capitalizar, de ahorrar, sí, de crear riqueza para repartir riqueza y de, simultáneamente, repartir riqueza para crear riqueza; pero que nunca estará Nayarit, como nunca ha estado ningún estado ni ningún país, en el desarrollo autosostenido, pues el desarrollo es fruto de trabajo, fruto de inversión, fruto de imaginación, de esfuerzo, de ahorro, de dedicación permanente. Nunca el desarrollo es autónomo o marcha por sí mismo; siempre el desarrollo marcha con los esfuerzos de los hombres y las mujeres que quieren lograrlo para alcanzar mejores niveles de vida para su pueblo.

México está empeñado en su desarrollo, pero no es un país desarrollista, no estamos animados por ideas desarrollistas. El desarrollismo pide o que un país tenga más potencia nacional o que un país tenga mayores capitales, mayor ingreso *per capita*, mayor ingreso por habitante, lo cual no significa que los habitantes reciban más ingreso sino simple y sencillamente puede presentarse un mayor ingreso *per capita* y una mayor acumulación de capital, una mayor acumulación de privilegios en detrimento del propio desarrollo económico.

Nosotros, pues, no somos desarrollistas: queremos sí el desarrollo económico, pero queremos el desarrollo económico, para alcanzar mejores niveles de vida económicos, culturales y sociales para todos

los habitantes de México, para todo el pueblo de México; no desarrollo que se traduzca en riqueza para unos cuantos y pobreza para muchos, no un desarrollo que incremente la potencia nacional para sencillamente sentirnos habitantes de un país fuerte' o de un país con potencia, sino desarrollo para que muchos mexicanos que no alcanzan la letra alcancen la letra; para que muchos mexicanos que no tienen más que su hambre superen su hambre, un desarrollo, en fin, que contando con nuestras limitaciones naturales, nos proporcione un modesto bienestar compartido por todos los mexicanos.

Después de esta breve introducción, voy a referirme a alguno de los problemas planteados por los ponentes en esta mesa redonda.

Ciertamente que Nayarit es un estado en que predomina la agricultura, es un estado en que por la propia índole de sus actividades preponderantes está sujeto a problemas continuos, está sujeto a factores aleatorios, a fenómenos aleatorios que se presentan en esta entidad, problemas fundamentales por otra parte, para el desarrollo del Estado y para el desarrollo del país.

Por una parte los problemas de comunicación; por otra, los problemas de las veleidades del mercado, los problemas del monopolio de los compradores, las bajas que suceden en ciertos productos por haber surgido los sustitutos de estos productos. Estos son riesgos inherentes a la labor agrícola. De aquí que se empeñen los países y los estados en lograr un desarrollo económico. ¿Para qué? Para que haya un número de población mayor ocupada en actividades terciarias y secundarias, en actividades más permanentes. Más fijas, menos riesgosas.

Ahora bien, ¿esto significa que la agricultura no debe de estimularse? No, la agricultura tiene que estimularse, pero mediante la organización, mediante la planeación, la determinación de los productos más remunerativos y con precios más seguros para poder dar seguridad al agricultor, darle garantías para que éste no se vea expuesto a los azares, a las inseguridades, a las inquietudes, a las incertidumbres de esta actividad.

Por otra parte, para que esa agricultura, mediante la seguridad económica que un estado puede crear, esté menos expuesta a estos riesgos a que me he referido, es necesario crear las otras actividades que la complementan. De aquí que sea positivamente importante la creación del parque industrial en Nayarit; no nada más es muy importante para Nayarit, es muy importante para el país.

México está empeñado en descentralizar la industria para contrarrestar su excesiva acumulación en unos pocos centros, pues por el establecimiento de industrias sin planeación, por móviles puramente lucrativos, se han formado cabezas de Goliat en cuerpos de David. Tenemos zonas monstruosamente aglomeradas de población, zonas que no pueden ya dar más de sí porque el espacio falta para el crecimiento de esas zonas; frente a esto tenemos zonas con un desarrollo muy bajo, con un desarrollo por debajo del nivel medio del país. Es pues indispensable descentralizar la industria.

Difundir la densidad económica del país, difundir la densidad económica en todo el país y, para esto, el camino es la creación de parques industriales, o mejor dicho, uno de los métodos es la creación de parques industriales.

Difundir la densidad económica significa redistribuir las actividades económicas geográficamente en todo el país; significa que no haya un maratón entre los estados que, mediante leyes de exención de impuestos para atraer las industrias, se hagan una hipotética o teórica competencia entre sí; significa que atendiendo a móviles reales se busque la descentralización de industrias, su establecimiento en zonas con condiciones geográficas idóneas para ello. La localización industrial obedece a razones de mercado o a razones de costo de los insumos; en este caso el costo de los insumos aconseja el establecimiento del Parque Industrial en Nayarit.

Me dice el compañero Vázquez Pallares que está para firma del señor Presidente Echeverría el decreto creando el Parque Industrial, pero el agricultor, a sus muchos problemas, todavía añade el de sufrir los intermediarios, de aquí que sea indispensable la organización del agricultor para que haga compras en común de equipo, para que haga compras en común de fertilizantes y de insecticidas, para que defienda los precios de sus productos en un mercado estable. El agrupamiento de los agricultores, el sólido agrupamiento es la mejor defensa y el mejor método para el progreso. La solidaridad de los agricultores, creo que debe existir y existe en el estado de Nayarit.

Ejido y pequeña propiedad no suponen conflicto de dos entidades de producción distinta, pero hay que dar los pasos encaminados a la coexistencia o convivencia pacífica entre el ejido y pequeña propiedad, para que se complementen ambas formas de tenencia de la tierra; que ejido y pequeña propiedad, auténtica pequeña propiedad, no pequeña propiedad disimulada, convivan; que ejido y auténtica

pequeña propiedad operen complementariamente; que la pequeña propiedad auxilie al ejido, ayude al ejido, y que el ejido a su vez auxilie y ayude a la pequeña propiedad; que haya una mutua ayuda entre estas dos formas de tenencia de la tierra, en las cuales necesariamente tendrá que fundarse la prosperidad agropecuaria de México.

En Nayarit existe la riqueza potencial del Estado, riqueza potencial que sólo se ha convertido en riqueza real en pequeños aspectos, en pequeños segmentos; existen formas distintas de producción, existen formas individuales de producción, existen formas sociales de producción como es el ejido y como es la cooperativa, y existen formas estatales de producción. Una forma estatal de producción, por ejemplo, es la empresa constituida para la explotación de los recursos forestales del Estado. El recurso forestal es sumamente importante sumamente valioso, a tal punto que hay países como Canadá o como Noruega en que gran parte del ingreso por habitante (y son países con nivel de vida muy alto) se sustenta en los recursos forestales o preponderantemente en los recursos forestales, pero el recurso forestal tiene que ser explotado racionalmente, pues así es posible explotar el recurso y a la vez conservarlo con técnicas modernas que al respecto existen. Tan ocioso y tan estéril es asentarse sobre recursos no explotados, sobre recursos naturales renovables que se puedan explotar, como explotar irracionalmente estos recursos y caer en el despilfarro; aquí, pues, vemos una empresa de Estado y es posible conciliar y lograr que también se apoyen mutuamente estas formas distintas de producción, estas formas sociales, individuales y estatales de producción, si todas están regidas por intereses superiores que buscan el mejoramiento de las grandes mayorías de la entidad.

Las cooperativas, de acuerdo con la Ley, tienen reservadas ciertas especies para su pesca. La Ley de pesca ahora quiere también proteger e incrementar los ingresos de los ejidatarios ribereños. ¿Que no es posible conciliar el interés del cooperativista con el interés del ejidatario? De poco nos podríamos enorgullecer si a estas alturas y con la experiencia adquirida no pudiéramos conciliar y conjugar los intereses del ejidatario ribereño y los intereses del ejidatario cooperativista. Creo que podemos y debemos hacerlo.

La pesca es una de las grandes riquezas potenciales de Nayarit y el panorama de la pesca está a punto de ensancharse con el concepto de mar patrimonial expuesto por el Presidente Echeverría en Lima; por así decirlo, se amplían los horizontes de la pesca, que en este

Estado todavía se realiza en forma primitiva, en forma rudimentaria. Ahí hay pues, casi un territorio que incorporar al rico territorio de Nayarit.

Existen marginados en el Estado de Nayarit, existen poblaciones marginales, no olvidadas porque ningún mexicano está olvidado en el país, simple y sencillamente no por todos los mexicanos se puede hacer todo al mismo tiempo. El Plan Huicot es un plan de envergadura increíble para los pueblos marginados de la zona de Nayarit y de otros estados; trabajar activamente en este Plan, señalar sus deficiencias, señalar deficiencias humanas que se presentan en la realización de los proyectos es obligación de todos los nayaritas y de todos los habitantes de los estados donde este plan se está realizando, pero sobre la base de ayudar también a la buena realización del Plan Huicot.

*En la asamblea de trabajo efectuada en
la ciudad de Pachuca, Hgo.
23 de junio de 1972.*

Los hidalguenses han planteado libremente, sin cortapisa alguna, los muchos problemas que les aquejan. A veces vemos los grandes problemas como insolubles, como inabordables. Pero si reflexionamos, si los desmenuzamos, nos percatamos de que, dando origen a un gran problema, hay muchos pequeños problemas y que si el primero, por su magnitud no parece susceptible de ser resuelto, los muchos problemas que lo componen, que lo forman, aislados, son pequeños, al alcance de nuestras manos, de posible solución. De aquí un método frente a los grandes problemas de México: ellos están formados por numerosos pequeños problemas que uno a uno pueden ser superados con relativa facilidad.

Las grandes decisiones revolucionarias mexicanas siempre sumaron intereses a su favor. No tenemos el caso de revolucionarios solitarios, aislados: siempre, u obedecieron al pueblo y contaron con él, o supieron hacer que los intereses trabajaran a favor de la causa revolucionaria.

Y hoy debemos tener muy presente esta lección y hacer que los intereses trabajen en pro de lo que queremos hacer, de los cambios planeados y no improvisados que queremos introducir.

Por consiguiente, debemos actuar con entusiasmo y cautela. No lesionar de palabra intereses que no pensamos afectar por las vías de hecho; no albestrear grupos con los que siempre hemos contado en la construcción del México revolucionario y con los cuales debemos contar para construir la nueva sociedad revolucionaria a que aspiramos. No asustar inútilmente, por desplantes verbales, por radicalismos de palabra, por pirotecnia ideológica. Saber lo que se puede hacer y lo que no es posible hacer: no sembrar esperanzas falsas ni producir miedos innecesarios; no llevar a la desesperación cuando sensatamente, con la Ley y las instituciones, podemos consolidar y avanzar simultáneamente.

Los deslices verbales cuestan muy caros a los revolucionarios y a los pueblos. Dan lugar al clásico bumerán: el arma que se lanza y que frecuentemente vuelve al punto de partida y en contra de quien la lanzó. Se cobra lo dicho y no lo hecho, cuando revolucionariamente lo importante es más que decir, hacer.

Cuidémonos de caer en la fiebre de reformas nebulosas. El Presidente Echeverría, consciente de la realidad y de los problemas, quiere cambios racionales, cambios del todo social, firmes y sólidos, aunque no espectaculares. ¡Ayudémoslo!

Consolidar sin avanzar es sólo conservar; avanzar sin consolidar lo alcanzado es alimentar la contrarrevolución, es exponer lo que se ha logrado y crear perspectivas para el retroceso.

No debemos convertir un problema personal o de grupo en un problema de México y del mundo. Tenemos que medir, pesar y calibrar. Cuidar nuestro orden jurídico, para el cual tan dañina como su violación total es su violación parcial. Así por ejemplo, en materia agraria, ejido y pequeña propiedad tienen que ser complementarios entre sí para lograr una economía agropecuaria sana y próspera, que proporcione alimentos y materias primas a la industria existente, en crecimiento o de posible creación, y que al mismo tiempo, por un adecuado ingreso rural y por el incremento permanente de éste, que nos dotará de un mercado amplio que sustente mediante la demanda nuestro desarrollo industrial.

De todos los rincones surge la palabra crisis. Y bien, que la palabra no nos asuste. Crisis es una mutación sustancial que ocurre para la mejoría o para el empeoramiento; las crisis de transformación se dan en pueblos en crecimiento; deplorable sería el que se presentara una crisis de decaimiento.

De todas partes emana la condena de la vieja política y nosotros, que nos sentimos militantes de la nueva política, nos extrañamos ante esta condena indiscriminada y general. Sí, la vieja política fue muy mala, pero pudo superar contradicciones en apariencia insuperables. Sí, la vieja política fue muy mala, pero supo coordinar intereses antitéticos. Sí, la vieja política fue muy mala, pero salvaguardó varias veces la supervivencia nacional. Sí, la vieja política fue muy mala, pero armonizó fuerzas centrípetas y centrífugas y construyó México. Sí, la vieja política fue muy mala, pero mediante el método de ensayo y error, mediante el procedimiento de continuidad en el acierto y rectificación en la equivocación, mediante la posibilidad de renovación permanente de hombres, nos permitió avanzar, y gracias a ella hay o puede haber una nueva política.

Procedamos con pasión, pero también con razón. Hay cosas de la vieja política que debemos desterrar al igual que hay cosas de la nueva política que debemos eliminar o impedir. Sería incongruente estar en contra del caciquismo rural —residuo prerrevolucionario, del antiguo régimen— y cruzarnos de brazos frente a la amenaza del caciquismo urbano: financiero, social, político, etc. Ni todo lo nuevo es bueno ni todo lo viejo es malo.

Frecuentemente, en las pequeñas comunidades no se capta en todo su sentido que la política internacional de un país es prolongación de su política interna y que, a su vez, lo obtenido en el exterior, lo logrado, lo negociado o lo no obtenido y lo no negociado, repercute favorable o desfavorablemente sobre las condiciones económicas o políticas internas. Los habitantes del Valle de Mexicali, en estos momentos, están muy conscientes de lo positivo que para esa región ha resultado la política internacional del Presidente Echeverría: la disminución en el grado de salinidad de las aguas y la posible solución definitiva de este problema. Esto se traducirá en mayores ingresos para los agricultores y en mayor bienestar para esta zona de México.

Toda comunidad mexicana está vinculada, más o menos estrechamente, a la resolución de los problemas internacionales. De ahí que tesis fundamentales expresadas por el Presidente de la República en el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica y en la Organización de Estados Americanos, lleven aparejadas, de imponerse, resultados generales favorables para México y las numerosas colectividades que lo componen. Tal, por ejemplo, la tesis de que la pros-

peridad de un país no puede fundarse en la lesión de los intereses económicos y sociales de otro país. Igualmente, la tesis de que no habrá una política económica y financiera internacional sana, firme, sobre la base del entendimiento de las superpotencias, prescindiendo de los pueblos subdesarrollados o en vías de desarrollo. Una correcta política económica internacional es decisiva para todas las comunidades de nuestro país.

Hemos visto cómo la Planta Autlán, en Molango, Hgo., se encuentra actualmente en una situación muy difícil, entre otros factores porque el precio internacional del manganeso que ahí se procesa bajó en cerca del 50%. Por consiguiente, este hecho internacional afecta directamente a los habitantes del Estado de Hidalgo, a quienes también afecta la variación en los precios de la plata, de la que este Estado es el segundo productor de la República; y en el plomo, en el zinc o en otros productos metálicos y no metálicos de esta entidad federativa. Por tanto, es preciso que todos los mexicanos, de la pequeña población a la gran urbe, tengamos una mayor conciencia de lo que la política internacional significa para un país, de los efectos favorables que una buena política internacional tiene y de los efectos desfavorables que tendría la carencia de una política internacional o el seguir una línea equivocada.

Estamos en vísperas de que aparezca la Convocatoria de la VII Asamblea Nacional Ordinaria de nuestro Partido. Seguramente en ella, por voluntad de militantes y miembros de nuestra organización, surgirán cambios, modificaciones, de acuerdo con las realidades nacionales y para la mejor realización de las tareas que nos conciernen para construir la nueva sociedad. Habrá ciertamente autocrítica. Pero autocrítica es la crítica de sí mismo, no la crítica de los otros. El espíritu revolucionario destierra o debe desterrar la severidad para enjuiciar a otros y la benevolencia u olvido para enjuiciarse a sí mismo, para enjuiciar la obra propia.

Como somos un Partido pluriclasista, pero no ambiguo ideológicamente, no neutral en la lucha de nuestro tiempo, pues tenemos una doctrina, seguramente, en nuestra Asamblea habrá modificaciones, para que nuestro Programa de Acción sea lo más concreto posible, conteniendo metas a corto plazo, y para que la Declaración de Principios encierre nuestros grandes ideales, nuestras grandes metas a largo plazo. En el Programa de Acción tendremos que ser realistas y buscar aquello que sea de aplicación factible; en la Declaración

de Principios podremos llegar hasta la utopía, para luchar porque exista un lugar que hasta hoy no ha existido.

Somos un Partido de masas, pero de masas organizadas; masas sin organización son muchedumbres. Uno de los principales problemas a que nuestro Partido se enfrenta actualmente es el de las emergentes clases medias que carecen de organización adecuada para defender sus intereses y para obtener una representación que corresponda a su fuerza. Debemos crear instrumentos que permitan su organización idónea, que faciliten su participación política. Y junto a estas clases medias emergentes, pujantes, en ascenso, hay capas de la clase media que se ven comprimidas por el propio desarrollo económico: el pequeño comerciante, superado por los grandes sistemas comerciales modernos; el pequeño rentista, a quien la baja de la tasa de interés de limitados ahorros, cercena sus ingresos reales; el pequeño industrial, que se enfrenta a la gran industria, frecuentemente al monopolio, y que entra en contradicción no pocas veces con el inversionista mediano, pues éste querría mayor tasa de interés y el pequeño industrial una menor tasa de los intereses para poder defender su negocio; qué decir del profesionista, que estudia creyendo que título profesional es sinónimo de prosperidad y que, una vez recibido, por estar en una rama saturada, no encuentra empleo remunerativo. Son meros ejemplos, pues hay una variedad, una gama enorme, dentro de esta clase media, que debemos organizar y estructurar totalmente dentro del sistema revolucionario mexicano. Creo sinceramente que ésta será una preocupación fundamental de nuestra próxima Asamblea Nacional.

Estamos en una etapa en la cual sufrimos algunos males de lo que ya no queremos ser y algunos males de lo que todavía no podemos ser. Esto afecta a todas las clases de la población, pero fundamentalmente a capas de la clase media no ubicadas socialmente y temerosas de su futuro. Pero así como nuestro Partido encontró soluciones para aglutinar intereses, para fortalecer el proceso revolucionario con otras clases de la población mexicana, dentro de nuestros grandes denominadores comunes, podremos conciliar los intereses de las distintas capas de la clase media mexicana en la lucha por el progreso revolucionario de México.

Caminemos por las vías de lo que fuimos y por las vías de lo que ambicionamos ser. Construyamos todos juntos la nueva sociedad que los mexicanos de ayer y los de hoy nos exigen para mañana.

En el acto de protesta de las comisiones nacionales consultivas del Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

28 de junio de 1972.

Asistimos hoy a la protesta de las Comisiones Consultivas del Partido Revolucionario Institucional: hombres que en el ayer contribuyeron a forjar nuestro México; hombres que en el hoy están haciendo lo posible por una patria mejor; jóvenes que por su formación nos garantizan la continuidad e innovación engrandecedoras. Todos nos ayudarán a construir la nueva sociedad mexicana a que aspiramos.

La inteligencia siempre ha jugado un papel decisivo en la evolución y progreso de México. Queremos que en nuestros días y en los que vienen lo siga jugando. Pero entiéndase bien, no hay monopolio de la inteligencia, y los primeros en reconocerlo deben ser los intelectuales.

El intelectual se caracteriza por un modo de ser, por un género de vida que supone el acceso a goces del espíritu, sólo posibles mediante la educación y la propia formación. Se ha hablado del intelectual y del político como desclasados; en realidad, unos y otros se entreveran y dispersan entre todas las clases; aquí radica su fuerza y su posible debilidad.

Tengamos presente, por una parte, que la política es actividad cultural y la cultura tiene un significado político, en cuanto trasciende la individualidad que la produce, en cuanto adquiere sentido objetivo, y, por otra parte, que todos los hombres son intelectuales y políticos, sólo que no todos los hombres desempeñan la función de intelectuales y políticos en la sociedad.

Al político, en su función, le toca mediar entre intereses contrapuestos para que prive el interés general, el interés común de la colectividad. En los grandes momentos históricos de México siempre han influido decisivamente los intelectuales, pero únicamente aquellos que, sobreponiéndose a la llamada enfermedad profesional de este gremio, la vanidad, se han acercado al pueblo para aprender de él y enseñarle, ambas cosas con humildad. La clase política mexicana, de Hidalgo a Juárez, se ha nutrido de muchos hombres que, dotados de auténticas inquietudes intelectuales, tuvieron una profunda vocación política.

Por nuestra doctrina y por nuestra tarea ambicionamos que militen con nosotros los intelectuales que no pequen de individualismo y, sin miedo a la heterodoxia, no incurran en ésta por mera propensión a la moda; que no desdeñen las actividades técnicas o prácticas del trabajo; que rechacen la rutina, pero que no desconozcan intereses superiores a su propia individualidad; que sean libres, pero no indiferentes ante los males de la sociedad.

A esto hay que añadir que el verdadero intelectual no forma auto-selecciones presuntuosas, ajenas al palpar de su pueblo; se entrega, cuando es necesario, a éste, pero no concebido a su imagen y semejanza, concepción errónea que, como se ha dicho, depara trágicas sorpresas al intelectual, cuando pasa a la acción, sino aquel que, al contrario, procura construirse a sí mismo a imagen y semejanza de su pueblo. Casi tan peligroso como el antiintelectualismo es el engreimiento intelectual.

Pretendemos que dentro de las libertades, dentro de nuestra sociedad ideológica y políticamente plural, los mejores hombres de México contribuyan a formar un México mejor. Para ello nos apoyamos en todas las libertades de la libertad, en todas las posibilidades transformadoras de nuestra legalidad y en la flexibilidad de nuestras instituciones.

La historia de México está preñada de luchas seculares por la libertad; ella ha sido móvil de grandes acciones; ella fortalece la convivencia fructífera de los mexicanos y su coincidencia en lo fundamental. Sólo en las libertades de la libertad puede asentarse firmemente, sólidamente, el México del futuro al que nuestra historia nos impulsa y al que nuestro presente nos estimula.

Creemos firmemente que a mayor capacidad para pensar debe corresponder mayor capacidad para actuar, y a la inversa, el que quiere actuar, si quiere actuar bien, debe pensar lo más posible previamente a la acción, en la acción y con posterioridad a ésta. Y esto singularmente se aplica a quienes han hecho de la política una actividad profesional y de tiempo completo, a quienes saben que la política empieza con la idea y la palabra, pero no se agota en ellas, sino que es actividad. Pensar sin actuar puede llevar a la esterilidad, a dedicar el tiempo a buscar cosas inútiles. Actuar sin pensar conduce irremediablemente a lo insensato, a la actividad por la actividad, al activismo sin fines y capaz de recurrir a todos los medios.

Todos los que aquí estamos hemos escogido el camino de la lucha,

de la lucha por la libertad, la justicia, el bienestar y la paz. Todos los que aquí estamos quisiéramos ayudar a que los cambios imprescindibles para nuestra patria sean dispuestos y no impuestos, consentidos y no simplemente tolerados, decididos por las mayorías y no forzados por las minorías; es decir, queremos ayudar a los cambios en una sociedad democrática que pugna por serlo cada vez más, dentro de un régimen de libertades que queremos consolidar, manteniendo una estabilidad más firme en cuanto es creadora y pugnando afanosamente por la justicia social.

Estamos, por igual, en contra de quienes quieren estabilidad a cualquier costo y de quienes quieren cambio a cualquier costo. Ambicionamos cambio en la paz, en la ley y con la ley, con las instituciones y en las instituciones, sin bruscas precipitaciones ni artificiales demoras; avances sólidos por meditados. Las reformas precipitadas son generalmente reformas frustradas. Las reformas demoradas nunca se realizan. Oportunidad y eficacia son en esto indispensables y debemos tenerlo muy en cuenta para poder desempeñar el papel que nos corresponde en la realización de las reformas revolucionarias en que el Presidente Echeverría está empeñado.

Queremos en la libertad y con la libertad avanzar; pero la libertad es exigente con quien en ella cree. Va contra la libertad quien dice: "Piensa como yo o no pienses", pues no se puede educar para enseñar a no pensar. De aquí que, para fortalecer las libertades, tengamos que combatir no sólo a quienes las niegan frontalmente, sino a aquellos que sutilmente hacen todo lo posible porque ellas no imperen. Y nadie tiende más a abusar de la libertad que aquel que habiendo sido esclavo por su voluntad, puede disfrutarla sin haber hecho nada por obtenerla. Conspiran también contra ella quienes, confundiendo uso con abuso, por la vía del exceso, llegan a la anarquía. Conspiran también contra la libertad aquellos que creen que pueden pensar en todo y pensar por todos. La libertad bien entendida es, en un amplio sentido, disciplina.

Consciente de que actuar obliga a errar, queremos tener el consejo, la experiencia y la ciencia de quienes integran nuestras Comisiones Consultivas; pero si, como es sabido, ciencia sin conciencia es la ruina del alma, experiencia sin conciencia, para quienes teniéndola no la comparten, también desmedra el espíritu y arruina el alma. Queremos contar con la ciencia y la experiencia pléticas de conciencia hacia el prójimo, que es la manera de tenerla con uno mismo.

*En el centenario del fallecimiento del
Benemérito de Las Américas, Lic. don
Benito Juárez García.
18 de julio de 1972.*

Es indiscutible la voluntad juarista del pueblo de México. México ha reafirmado hoy su voluntad inquebrantable de seguir luchando, bajo el signo de Juárez, por su independencia, la autodeterminación de los pueblos, la convivencia pacífica y solidaria de las naciones, la vigencia de las libertades, la democracia y la desaparición de la desigualdad entre los hombres y los pueblos.

Hace unos cuantos años la figura del Benemérito de las Américas era negada en su grandeza por algunos. Hoy la nación entera ve como parte de su patria la figura de Benito Juárez y ésta contribuye a afianzar sólidamente los lazos de nuestra nacionalidad, en el respeto al pasado y en el quehacer para construir el futuro.

Las palabras del Presidente Echeverría, llenas de emoción y de significado, expresaron, a no dudarlo, los sentimientos del pueblo, que encuentra en Juárez un modelo a seguir en el presente para la resolución de viejos y nuevos problemas.

*En la reunión de trabajo del Centro de
Estudios Políticos, Económicos y Sociales
(CEPES) del Estado de Veracruz. Xá-
lapa, Ver.
20 de julio de 1972.*

Al instalar el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de Veracruz, con distinguidos miembros de nuestro Partido que en diversos campos del saber humano han demostrado su capacidad y su deseo de servicio, reiteramos el propósito del Partido Revolucionario Institucional de que la inteligencia, encuéntrase donde se encuentre, juegue el papel decisivo que le corresponde en la estructuración de la nueva sociedad mexicana, en la tarea de forjar un México con más aptitud, con más capacidad para dar satisfacción a las necesidades de justicia social, de libertad y de democracia de los mexicanos.

Veracruz, tierra donde surgieron en buena parte, con Benito Juárez, las reformas del siglo pasado y donde en buena medida se gesta-

ron, con Venustiano Carranza, las reformas revolucionarias de nuestro siglo, es tierra propicia para hablar de los cambios que actualmente estamos comprometidos a realizar. Vamos, pues, a reflexionar sobre los cambios que libremente debemos efectuar en forma racionalmente planeada para alcanzar nuevas metas y perfeccionar las instituciones y sistemas que rigen la vida nacional.

Vivimos tiempos rápidos que exigen reformas oportunas, pero no precipitadas; profundas, no aparentes o superficiales; innovaciones dentro de un plan global de transformación de la sociedad mexicana. Un plan conjunto para la modificación de la sociedad en su conjunto, en el que es preciso cuidar sobremanera la vinculación entre cada una de las reformas, para no dar lugar a tropiezos, a cambios aislados, contraproducentes precisamente por fragmentarios.

El Presidente Echeverría ha declarado y demostrado que quiere el desarrollo integral de México: el desarrollo económico, social, cultural y político del país. Por consiguiente, la tarea es múltiple, compleja y, al mismo tiempo, unitaria, esto es, cada reforma constituye parte de un todo, en cuanto afecta a toda la sociedad. No es posible emprender reformas parciales sin considerar sus repercusiones en cuanto a la posibilidad o viabilidad de otras; no es posible llevar a cabo reformas fraccionarias en cuanto el hacerlo expondría la realización de otras reformas, o bien, lo impediría.

Claro está que aquel a quien asfixia una situación concreta aspira obstinadamente a la reforma concreta de esa situación. Pero seguir sus deseos, ejecutar puramente la reforma que cambia la situación, sin encuadrarla en una política global de reformas, puede ser nocivo para el mismo que la urgía, contraria al plan general y entorpecedora de otras reformas. Una reforma parcial puede desequilibrar el todo a reformar, quebrantar el principio global, lesionar el intento de cambio integral.

Se trata de reformas óptimas, no ideales ni utópicas, pero tampoco meramente calmantes o aliviadores. Tiene que medirse su efecto en intensidad y profundidad. Preferible una reforma de efectos de larga duración que una reforma efectista cuyas consecuencias favorables desaparecen casi tan pronto como se ha implantado. La cirugía radical que extirpe males de raíz y no la cataplasma de efecto meramente psicológico y de corta duración.

Debemos colaborar en la transformación global de la sociedad mexicana. Esto exige, por igual, reformas económicas, financieras,

sociales y políticas. Reformas económicas y financieras encaminadas a que el país logre una alta tasa de crecimiento económico, diversifique sus producciones, exporte cada vez más, no sólo productos naturales, sino y principalmente, manufacturas, productos elaborados o semielaborados y, al mismo tiempo, consuma cada vez más, disponga de un mercado en crecimiento, mediante una adecuada política de redistribución del ingreso nacional. Reformas económicas y financieras dirigidas a lograr cada vez una mayor y más eficaz iniciativa pública, iniciativa privada e iniciativa social; que busquen orientar, cada vez más y mejor recursos a la inversión productiva y que frenen la desinversión, el gasto superfluo o suntuario, que persigan y logren el máximo empleo nacional y combatan frontalmente el desempleo y el subempleo, que permitan la capitalización interna del país y destierren la economía de contraste en que hasta hoy vivimos.

Necesitamos una reforma social que combata la inseguridad, la enfermedad, que se proponga hacer que la letra llegue a todas partes, que cualquier mexicano alcance un mínimo educacional, que abra las oportunidades de acceso a la alta educación para todos los mexicanos, que prepare los indispensables especialistas con carreras cortas y prácticas y que, al mismo tiempo, facilite la formación de las verdaderas selecciones dedicadas a la ciencia pura, al saber puro, sin los cuales, en el fondo, ninguna ciencia práctica ni saber práctico son posibles; que nos haga simultáneamente adaptadores y creadores en materia de tecnología, adoptando aquello que más conviene, de acuerdo con nuestros recursos naturales y su mejor aprovechamiento y de conformidad, también, con lo que pretendemos con nuestro desarrollo: bienestar social y libertad.

Una reforma social que garantice un adecuado poder de compra para las mayorías nacionales, que extienda y propicie las cooperativas auténticas de consumo y producción, en que los campesinos, obreros y clases medias organizadas contribuyan a modificar la correlación de fuerzas en beneficio del progreso revolucionario. En que encontremos un punto de equilibrio entre el sector urbano y el rural, eliminando disparidades que, a pesar de todos los esfuerzos, tienden a agudizarse.

Y, por último, aunque no lo último, la reforma política nacional. En ésta es difícil contar con planes previamente elaborados y, menos, probados en laboratorio. El método es la aproximación y el riesgo. No puede sobre el escritorio trazarse la reforma política y realizarla

después a rajatabla, lo cual sería imprudente, sino midiendo resistencias, venciendo y eludiendo obstáculos. La reforma política se perfila y define mientras se hace, se redondea teóricamente conforme la práctica y los hechos lo van indicando. Para hacer la reforma política debe contarse con nuestras ideas y las de afuera, con nuestras prácticas y las externas, lo que no implica copiar. Esta es una reforma difícil de efectuar, que condiciona las posibilidades de otras reformas y, a su vez, está condicionada por la ejecución de ellas.

A la pregunta de ¿quién busca los cambios? respondemos: el pueblo. Es la sociedad quien presiona por su transformación y es el pueblo, en su conjunto, el que va a actuar con su vanguardia: nuestro Partido.

Ahora bien, a todos los miembros y militantes del partido mayoritario de México nos concierne directamente y de manera decisiva la reforma política y debemos dedicarnos a ella con todo entusiasmo y con toda precaución, cuidándonos tanto del extremismo dogmático como del oportunismo. El oportunismo es la resignación, generalmente interesada, que hace que lo que ocurra se admita como lo mejor, como lo bueno. El dogmatismo extremista es el que lleva a la necia inflexibilidad de creer que si no ocurre todo lo que se quiere, todo lo que sucede es malo.

¡Cuidémonos de los "políticos transformistas", del mimetismo político, de las metamorfosis conforme soplan los vientos, no importa bajo qué signo ideológico se den las acrobacias! Preferible es un adversario sincero que un partidario acomodaticio. ¡Cuidémonos de los transformistas, de aquellos hombres que a los distintos grupos les ofrecen seguir diversos y contrapuestos programas, diversas y antitéticas ideas!

El Partido Revolucionario Institucional es adulto y al ímpetu juvenil aúna la experiencia. Un partido en el poder se desgasta si no se renueva permanentemente. No han faltado quienes digan que nuestra designación por el Consejo Nacional del Partido no es más que una maniobra para amortiguar y absorber las tendencias democráticas que apuntan en el país. Hay quienes, incluso, ven en ello una maniobra de distracción. Pues bien, el actual Comité Ejecutivo Nacional del PRI tiene por tarea lograr una mayor y mejor vida política nacional, una mayor participación de los ciudadanos en la decisión sobre los destinos de México y sus propios destinos; un libre ventilar de ideas y propósitos, para que con muchas luces, todas las posibles, la Revo-

lución Mexicana continúe en ascenso; tiene por tarea pugnar por la convivencia pacífica y cordial de todos los modos de pensar, por contradictorios entre sí que sean, para que en el predominio absoluto de la libertad y sólo de la libertad, los mexicanos afirmemos nuestro futuro y podamos construirlo.

Habrà afluencia de nuevas fuerzas en la vida política nacional; participarán núcleos de población hasta hoy ajenos o militantes circunstanciales. Pretendemos que los grupos horizontales con base local o regional que integran territorialmente al PRI tengan una más sólida base ideológica.

Cuando surgió el Partido Nacional Revolucionario había más de doscientos partidos políticos regionales o locales en el país. ¿Implicaba esto una sana política? Por supuesto que no. Eran algunos de ellos partidos de "clientela", formados en torno a personas, con programas vagos, si es que los tenían, por lo común de actividad no permanente, sino restringida a los actos electorales; eran partidos de ocasión, meramente electorales, aun cuando había otros que rebasaron la circunstancialidad y lograron consignar principios en torno a los cuales se agrupaban los militantes.

Era una Revolución triunfante apenas en la vida institucional. Doce años antes, en el Congreso Constituyente de 1917, un representante revolucionario afirmaba: somos escasamente unos miles gobernando a un pueblo de millones. A través del Partido los miles se organizan y obtienen la adhesión o el consentimiento de millones. El fundador del Partido decía, el 10. de septiembre de 1928, que había hechos y factores que ayudarían a conseguir que México entrara definitivamente en el campo de las instituciones y de las leyes y en el establecimiento de normas "para regular nuestra vida política de reales partidos nacionales orgánicos", y señalaba que se veía en las cámaras a grupos representativos de los que profesaban ideas contrarias a la Revolución. En nuestros días esto es un hecho y si no ocurre en mayor proporción no nos es imputable; no es nuestra culpa, es culpa de la oposición.

El Partido Nacional Revolucionario ciertamente nació como instrumento electoral, para evitar que las contiendas interrevolucionarias derivaran en hechos de sangre, en violencia; pero fue desde sus orígenes más que un mero instrumento electoral: fue un partido con ideas, con las ideas revolucionarias, y nació como un partido de organización nacional, que aspiraba a convencer a las mayorías de que

el ideario revolucionario, triunfante por las armas y consignado en la Constitución de 1917, era el ideario, el programa que debía conducir a los mexicanos. Por otra parte, el Partido Nacional Revolucionario fue dotado de una fuerte organización central; pero, al mismo tiempo, no descuidó la periferia. Se obtuvo, lo cual se consolida con el Partido de la Revolución Mexicana, un equilibrio entre periferia y centro.

Y hoy pretendemos, con la reforma política, una mayor participación ciudadana, una mayor representación de las diversas tendencias ideológicas o políticas que en el país existen, un pluripartidismo saludable, en tanto no degeneren en lo excesivo, en la formación de partidos de ocasión o en grupos de intereses o de presión encubiertos bajo el ropaje de partidos políticos. Procuramos seguir siendo el partido mayoritario de México, para poder operar eficazmente como la vanguardia del pueblo, abriendo brechas y caminos para acelerar el progreso nacional en todos los órdenes. Para ello, tendremos que ampliar las bases sociales e individuales de nuestro Partido, movilizándolo a las capas medias emergentes y a las capas medias tradicionales; tendremos que adoptar una línea que por revolucionaria y realista impida desbordamientos, rebasamientos de quienes militan en la Revolución Mexicana, e impida, asimismo, rezagos, suspensiones y, por tanto, malos. Debemos idear y adoptar nuevas formas de lucha.

Vamos a celebrar la VII Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional. Confiamos en que, sin timidez ni inhibiciones, la mayoría de los militantes expresen sus puntos de vista, nos den su criterio. Queremos de ellos saber hacia dónde debemos ir y por dónde debemos ir. No podemos ir hacia más democracia por caminos antidemocráticos. No podemos ir hacia más libertad por senderos que la niegan. No podemos ir hacia más justicia con procedimientos que la violen o restrinjan. Queremos más y mejor vida política, más y mejores libertades, más y mejor justicia. Queremos una nueva sociedad en que nadie sea tan poderoso para dominar a otro y nadie sea tan débil que tenga que dejarse dominar.

En la toma de protesta de los Comités Municipales y Seccionales de la Zona Centro de Veracruz. Orizaba, Ver. 20 de julio de 1972.

Desde Orizaba saludamos a los obreros mexicanos organizados, que constituyen un pilar fundamental del Partido Revolucionario Institucional. En Orizaba reiteramos nuestro respeto por la autonomía sindical, por el derecho de huelga, nuestra fe en la participación política de los trabajadores y nuestra confianza en que con ella y con la militancia campesina y de las clases medias, nuestro Partido podrá cumplir satisfactoriamente las tareas que le conciernen y seguir actuando como avanzada del pueblo mexicano.

En los obreros de Orizaba saludamos a los descendientes de aquellos que supieron sufrir y morir en defensa de sus derechos en Río Blanco, obreros que en la paz actúan con la audacia y la firmeza con que sus antecesores supieron luchar frente a la violencia.

El movimiento obrero organizado, con su acción permanente reivindicatoria y con su acción política ininterrumpida, que mutuamente se apoyan y ayudan, es en su movilización constante un factor decisivo de sustento para que sea posible la transformación global de nuestra sociedad.

El Presidente Echeverría tiene el inquebrantable propósito de realizar esta transformación global o integral de la sociedad mexicana con reformas que, calando hondamente, consoliden lo hasta hoy obtenido y modifiquen sustancialmente, sin posibilidades de retorno, las certeras realidades nacionales.

Transformación global quiere decir modificación de la sociedad en su conjunto, en todas y cada una de las partes que la configuran; reformas que estén dirigidas a lograr una nueva integración, más sana, orgánica y equilibrada de todo lo que compone nuestra sociedad. De aquí que las reformas pertenecientes a un plan general de transformación global tengan que ser rigurosamente examinadas en todos sus posibles efectos antes de ser aplicadas, para evitar que se generen peligrosos desequilibrios. Son modificaciones trabadas entre sí, rigurosamente articuladas, en que deben preverse todos sus efectos.

¿Habría sido posible la nueva política de habitación obrera sin que existiera previamente la Ley de Reforma Agraria? Por supuesto que no. La Ley de Reforma Agraria, al poner énfasis en la mejor

organización de los núcleos ejidales, en su agrupamiento y posibilidad de defensa, al abrir expectativas para que se resuelva cabalmente el problema endémico en el campo, la escasez de equipo capital, de bienes de trabajo de los ejidatarios; al permitir planear cultivos más productivos, está dirigida a evitar que se agraven los desniveles existentes entre el sector rural y urbano de nuestro país; pretende corregir perjudiciales disparidades entre ambos sectores. Sólo después de que se pone en marcha la Ley de Reforma Agraria es cuando se aborda, mediante otra reforma, el problema de la habitación obrera, para lograr un modesto techo para quienes no tienen más capital que su capacidad de trabajo, para los asalariados.

Ahora bien, aparte de la necesidad de una habitación para los obreros, a más de la ingente necesidad social de una política habitacional obrera, ésta se emprende por sus múltiples efectos en el proceso económico nacional. En primer lugar, en un momento en que por los necesarios ajustes económicos en busca de un nuevo equilibrio y por repercusiones de las condiciones económicas internacionales, todavía no se supera plenamente la disminución observada en las actividades económicas, el Gobierno de México inicia una vasta y audaz política habitacional, sabiendo que es una forma de combatir con eficacia el desempleo o ciertas formas de desempleo. Es decir, se recurre a un instrumento que rápidamente activa o reactiva la economía nacional, que, por sus grandes efectos multiplicadores, expansiona acelerada y crecientemente la economía.

En segundo lugar, la política de habitación obrera estimula la industria de la construcción, que ocupa —y esto debe tenerse muy en cuenta— a numerosos trabajadores eventuales; se lleva a una producción máxima a la industria de materiales de la construcción, que, a la vez, es consumidora de otras industrias y que tiene también un alto índice de ocupación.

En tercer lugar, se obtiene máxima actividad en una industria como la de la construcción, prácticamente nacional, sin materias primas o intermedias que provengan del exterior. O, en otras palabras, se genera una gran expansión industrial, sin dar origen a importaciones y al consiguiente drene de divisas.

Pero, además, mediante la política de habitación obrera se avanza en la necesaria redistribución del ingreso nacional: son los patrones o empleadores quienes absorberán el costo de las casas para los obreros.

Finalmente, se da un paso más en la política de descentralización económica. Se podrán usar recursos centralizados para descentralizar, o sea, una descentralización geográfica costeadada en parte por la centralización. De esta manera y contando con previas decisiones gubernamentales —creación de infraestructura— se extiende o difunde la densidad económica. Se trata de distribuir geográficamente por las distintas regiones del país, la industria que, por razones de mercado y otros factores, tiene un alto grado de concentración geográfica.

Este es un simple ejemplo de la articulación que existe entre las distintas reformas y de por qué se inician unas primero que otras. Sin lentitud, pero sin precipitación, con audacia y cautela, se emprenden reformas fundamentales para la modificación global de nuestra sociedad.

Con las reformas económicas y sociales necesariamente algunos van a perder o a dejar de ganar algo. Pero la disyuntiva es: perder o dejar de ganar algo o perder todo, o simple y sencillamente dejar de ganar en lo absoluto. La realización de reformas planeadas, dispuestas y racionales para algunos significa perder algo voluntariamente; pero la no ejecución de estas reformas expone a perder todo forzosamente. Y éste no es problema que puedan aclarar nuestros compañeros contadores; es problema de perspicacia, de comprender el mundo en que vivimos y los tiempos que se avizoran.

*En el acto de toma de protesta de los
Comités Municipales y Seccionales de la
Zona Norte de Veracruz. Tuxpan, Ver.
21 de julio de 1972.*

Venimos al lugar de origen a reafirmar como acto de fe nuestra convicción revolucionaria. Entendemos esta calurosa recepción como un acto que ustedes realizan para demostrar su solidaridad inquebrantable con el Partido de la Revolución Mexicana. Venimos a reafirmar, en primer lugar, en este nuestro lugar de origen, nuestra fe en México y su pueblo. Nuestro pueblo nunca se ha equivocado, nunca ha fallado; a veces nos hemos equivocado y hemos fallado sus dirigentes, el pueblo no. Basta obedecer a ese pueblo para que podamos seguir adelante. En segundo lugar, el acto de fe que aquí realizamos es en

los principios y normas de la Revolución Mexicana; y en tercer lugar, es de confianza en los destinos de la entidad veracruzana.

Todos juntos debemos de abordar tareas crecientes y esfuerzos obstinados para alcanzar metas superiores. Una revolución que se estaciona acaba por petrificarse, acaba por convertirse en piedra.

Hace unos años se hablaba de una revolución de entonces y de una revolución de ahora. Ha sido una sola revolución, una revolución mexicana como proceso vivo que se enriquece con nuevas ideas y, al desterrar realidades negativas, continúa y permanece como una revolución viva; por lo mismo que le queda mucho por hacer, mucho por lograr.

Las grandes revoluciones no constituyen procesos de ruptura, fractura o discontinuidad histórica; por el contrario, continúan líneas históricas inmediatas o remotas, inmediatas o lejanas. Toman del pasado el impulso creador, la experiencia que cuenta en los procesos revolucionarios, y toman del futuro los problemas a resolver, las inquietudes que surgen y las ideas que el hombre crea.

Nuestra revolución tiene 43 años de haberse organizado institucionalmente en un partido político, y a través de los cambios y modificaciones exigidas por la realidad y por sus hombres ha sabido lograr en este país una estabilidad creadora; no una paz impuesta, no una estabilidad que aherroja, que aprisiona, sino estabilidad creadora por lo mismo que se sustenta en la libertad y en los afanes de justicia social.

Hoy, con el Presidente Echeverría, México vive instantes de decidida modificación, de decidida transformación, de cambio acelerado de lo mucho malo que aún padecemos; de conservación de lo mucho bueno que hemos logrado, que ya tenemos. Un proceso de cambio no significa derruir por derruir; significa conservar lo que debe conservarse y modificar aquello que ante nuevos imperativos, ante nuevas realidades, ante nuevos deseos, hay que modificar. No se derruyen los cimientos de una construcción cuando estos cimientos son sólidos y firmes; si pueden resistir nuevas construcciones sobre sus bases, se aprovechan para seguir construyendo y así aprovecharemos nosotros mucho de lo bueno logrado por nuestra Revolución Mexicana. Con esos cimientos elevaremos los pisos que sean necesarios para que los mexicanos cuenten con techo, cuenten con un modesto bienestar, cuenten con seguridad y puedan seguir trabajando por los destinos de México, que son sus destinos.

Ciertamente que hay muchos problemas, algunos viejos y otros nuevos, y el día que no existieran problemas no tendríamos razón de existir nosotros. Es precisamente por la existencia de los problemas por lo que los hombres estamos obligados a hacer política, a ocuparnos de la cosa más grande que corresponde al hombre: de la política.

No nos deben asustar ni los problemas viejos ni los problemas nuevos; con los métodos necesarios venceremos los problemas viejos y les haremos frente a los problemas nuevos. Muchos problemas que nos parecen inmensos e insolubles, están formados por pequeños problemas que uno a uno pueden resolverse si queremos resolverlos. Lo importante frente a los problemas no es tener miedo de ellos, no tenerle miedo a las soluciones, saber que las soluciones exigen esfuerzos, exigen imaginación y exigen decisión, pero con decisión los problemas se resuelven y las soluciones se implantan.

En esta zona el sentido de la solidaridad humana siempre ha existido. La naturaleza, la inclemencia obliga a que opere esta solidaridad y en las comunidades más pequeñas mayor y más fuerte es la solidaridad. Esta solidaridad que ante las grandes tragedias siempre se ha dado en estas colectividades, es la solidaridad que hoy nuestro Partido pide para enfrentar los grandes problemas de México, para hacerles frente y seguir adelante en busca de un futuro mejor para todos nosotros.

El país está empeñado en un cambio, en una transformación global de la sociedad. No quiere el régimen revolucionario de México recurrir a parches o remiendos; recurrir a medias medidas que son medidas a medias; quiere transformar profundamente todo aquello que deba transformarse, y esto es lo que se llama transformación global o modificación integral de la sociedad. Se trata de modificar todos los factores o elementos que configuran a la sociedad en su conjunto, para así obtener una sociedad más sana por equilibrada, más sana por firme, más sana por vigorosa.

No buscamos cambiar el curso de nuestra historia, queremos precisamente de, con y en la Revolución Mexicana, seguir adelante. La Revolución Mexicana como proceso vivo nos permite ir más allá sin negarla, por el contrario, afirmándola, ir adelante con ella, precisamente en la línea que ella nos marca.

Capítulo especial de la política de transformación global del país corresponde a la reforma política. Para ella, singular relevancia tiene

la autorreforma de nuestro Partido. Vamos a cambiar todo lo que sea necesario y a conservar todo lo que sea conveniente; vamos, probablemente, a modificar nuestra Declaración de Principios y nuestro Programa de Acción para actualizarlos y enriquecerlos, para introducir nuevas formas de lucha.

No es primera vez ni será la última que el partido de los revolucionarios mexicanos se actualice, se adapte a nuevas situaciones y adquiera, así, una mayor fuerza para seguir siendo el partido de las grandes mayorías nacionales, que, comprendiendo su época, acelere el advenimiento de un mejor futuro.

Entiéndase bien, será una autorreforma. Seremos nosotros, los miembros del Partido y solamente nosotros, quienes determinemos y decidamos las reformas que debamos introducir, conscientes de que de lo que hagamos depende, en buena proporción, el mejoramiento de la vida política nacional, el que el país pueda alcanzar nuevos y más altos niveles en su evolución política.

Sin fronteras infranqueables para las ideas y prácticas provenientes del exterior, pues no existen y en ninguna parte las hay, aprovecharemos de fuera, cribando, seleccionando lo que nos pueda ser útil; no calcado, esto es, no haciendo copias exactas de lo externo, sino adaptando, mediante el proceso de asimilación, que incorpora y desecha. Se trata precisamente de, con y en la Revolución Mexicana, ir más allá.

En la VII Asamblea Nacional Ordinaria deberemos analizar las bases y perspectivas de la Revolución Mexicana, conscientes de que estas últimas dependen de lo ya logrado, que es precisamente lo que permite la permanente actualización del proceso revolucionario mexicano, el enriquecimiento constante de sus formas y principios ideológicos.

En la VII Asamblea Nacional de nuestro Partido conservaremos mucho de lo que tenemos y modificaremos todo lo que debamos modificar, pues sabemos que tan erróneo es creer que lo nuevo es bueno sólo por nuevo, como creer que lo viejo es bueno sólo por viejo. Hay cosas buenas que provienen del ayer y del antier; hay cosas buenas que apenas se otean, que se vislumbran, pues aún no nacen. Hay cosas malas que son viejas y cosas malas que son nuevas. Entre la corrupción del ayer, tosca y gruesa si se quiere, y la sutil corrupción de nuestros días, sólo podemos seguir un camino: condenar la vieja corrupción y condenar la nueva corrupción. Condenemos, por igual,

lo viejo malo que tiende a sobrevivir y lo nuevo malo que tiende a imponerse. Aspiremos a conservar lo bueno y adoptar lo nuevo bueno.

*En la conmemoración del Día de la Lealtad Republicana,
25 de julio de 1972.*

Con la Intervención culmina un largo y profundo proceso histórico. De un lado las fuerzas liberales diseminadas por el país, pertenecientes a la escasa y desnutrida, aunque inquieta y valerosa, clase media; los profesionistas, el bajo y medio clero, la burocracia, los bajos jefes del ejército, rodeados, apoyados y con frecuencia empujados por masas, sólo en apariencia inertes, que convierten las soluciones a sus problemas concretos en móviles para la acción y el cambio. Del otro lado el alto clero, los altos funcionarios, los altos jefes del ejército, la aristocracia territorial. Son las fuerzas descentralizadas y descentralizadoras que luchan contra las fuerzas centralizadas y centralizadoras. Y es, entre otras, por esa razón que el federalismo en México se identifica con el liberalismo, pues es la forma jurídico-política que resulta el medio más propicio para que las clases liberales puedan, aprovechándose de las fisuras y contradicciones de las clases conservadoras, pugnar con éxito por la transformación del país y la formación de una verdadera nacionalidad.

Detengámonos someramente en el examen de las condiciones que llevan a la Intervención. Examinemos cómo y por qué se llega a este aciago momento de la historia de México. Contrastemos estrategias de liberales y conservadores en aquellos días.

Cuando se consumó la Independencia, para impedir que el liberalismo de la metrópoli se aplicara y poder conservar privilegios, la idea de la monarquía con un príncipe extranjero surgió ya con la teoría de buscar afuera la fuerza que las clases conservadoras presentían no iban a encontrar dentro.

En 1840 un profeta menor —Gutiérrez Estrada—, cansado de la contienda, quiere la paz y la estabilidad a cualquier costo y únicamente la ve posible en la monarquía con base extrema: es la paz impuesta. Seis años después, un cerebro, equivocado en su congruencia conservadora, Lucas Alamán, que ya había visto fracasar su in-

tento de fortalecer y ampliar las clases coloniales con una industrialización sobreprotegida y que no lesionara los bienes de la Iglesia, y ante el fracaso del gobierno de las clases pudientes, en una nueva formulación programática, invoca la monarquía como instrumento para preservar la nación, imputándole al federalismo el ser contrario a nuestras necesidades y disolvente del país.

Y la idea, gastada y todo, sigue circulando. En la última recaída santanista, en 1853, los restos del ejército colonial, el alto clero, la aristocracia territorial, invocan otra vez el apoyo externo para salvar sus intereses. Es, en el fondo, la teoría de la parábola: los conservadores consumaron la Independencia para que el liberalismo no privara; no lograron un monarca extranjero y, por eso, la obsesión de la monarquía restauradora. Durante la Colonia, los elementos de ésta, con el apoyo de la metrópoli, permanecieron incommovibles. Si independientes las clases privilegiadas no pueden imponerse y ni siquiera mantenerse, deben buscar sustento afuera.

Las clases privilegiadas, debilitadas precisamente por la acción combativa liberal, buscan en el exterior una fuerza que apunte lo que amenaza ruina y está en plena descomposición.

Las clases conservadoras no podían estabilizar la sociedad mexicana manteniendo sus privilegios, ni a través de un gobierno de facto con un texto liberal, ni con un gobierno constitucional oligárquico. Poco después se convencerán de que tampoco podían, en el despotismo constitucional, suplir la falta de fuerza con investiduras, fórmulas y toscas persecuciones.

En el largo periodo de la sociedad fluctuante, la que se debate entre dos órdenes: uno que no acaba de morir y otro que no acaba de nacer, también se ha demostrado que con la subsistencia de las clases privilegiadas, aunque reducidas en su potencia y alcance, es imposible estabilizar la sociedad. Débiles ya para gobernar, aún son fuertes para impedir que gobiernen los liberales.

Con clarividencia indiscutible, los liberales, con el suficiente temple, con el carácter que la adversa época requiere, concluyen que es indispensable acabar, y en definitiva, con lo que queda, con los restos de la sociedad colonial, que en su agonía lucha con desesperación. Por ello, en la contienda abierta avanzan para impedir retrocesos y recaídas en el futuro, para configurar una sociedad que no pueda volver hacia atrás.

La audacia es el prudente camino de la victoria y la Guerra de

Tres Años, con razón, ha sido llamada de Reforma; es guerra en que se combate, pero se cambia, se revoluciona, sabiendo que el triunfo sólo es posible si se modifica radicalmente la sociedad mexicana, si se arrancan de raíz, con esfuerzos obstinados, los sustentos de las clases privilegiadas. De ahí, en plena lucha, las leyes que casi de manera ininterrumpida quebrantan "la oligarquía secular", tanto como las batallas mismas.

Juárez y los hombres que lo siguen desechan, de una vez por todas, la entorpecedora teoría del "todavía no es tiempo", maniobra dilatoria de quienes en el fondo quieren conservar y no transformar.

Dictadas las Leyes de Reforma, el gobierno, o mejor dicho, el país, ha podido sofocar diecisiete rebeliones, en virtud de que el clero carecía ya de los medios pecuniarios para financiarlas y de que ya estaba gestando, con inusitada rapidez, una sociedad libre. Ha privado la línea de Zaragoza: el pueblo, que en Ayutla venció sin soldados, sin armas y sin dinero, se puso a "luchar con una mano y edificar con la otra".

Severa prueba para el federalismo mexicano fue la Intervención. El fracaso nacional habría significado el fracaso de la idea federal y de todo el cuadro básico del liberalismo mexicano y, por consiguiente, el de una nacionalidad que bajo este signo trata de formarse y afirmarse desde 1810.

Mientras unos, de Corte en Corte, mendigan un príncipe, los otros preparan a su pueblo, le dan la resistencia y dureza del acero con ideas por las cuales se ha luchado, y también el ejemplo de las conductas personales de quienes profesan y apoyan esas ideas, Juárez a su cabeza.

Juárez, al dirigirse a los gobernadores de los estados y territorios, el 25 de julio de 1862, lo hace en condiciones extremas y no peca de exceso de precaución. Les pide lo que él ha ofrecido tener al jurar la Presidencia de la República, el 15 de junio de 1861: el patriotismo que "no debe medir el tamaño de los sacrificios sino afrontarlos con resignación". Les pide todo y muy poco: patriotismo.

Sabe que con el centralismo hemos sufrido tremendas derrotas. La centralización previa y persistente en el constitucionalismo oligárquico de las Siete Leyes nos costó Texas; el despotismo constitucional de las Bases Orgánicas, la derrota frente a los Estados Unidos. El centralismo, encaminado a garantizar los intereses de las clases privilegiadas, nos produjo autoderrotas y había demostrado que los lazos

de la nacionalidad eran tenues y endebles, que no habíamos llegado a ser, en rigor, una nación.

La sociedad, derrotada a sí misma en 1847, ¿podría salir victoriosa en 1862? En catorce años, entre los cuales estaba comprendida la Guerra de los Tres Años, ¿se habría cambiado la estructura misma de la sociedad mexicana? ¿Se habrían logrado establecer sólidamente los vínculos de una nacionalidad? ¿Se habría conseguido la voluntad de las mayorías, de convivir y de defender suelo, conciencia, pasado y futuro? ¿Podría el federalismo responder con un pueblo vital y erguido, al intento conservador y a los poderes externos que con él coadyuvaban? ¿Se habría tenido razón en la Guerra de Tres Años abandonando el "todavía no es tiempo" y calando profunda y rápidamente en las reformas? La lucha tiene la palabra y prueba que la razón liberal era la razón de la patria.

La prueba es decisiva y, por supuesto, Juárez y los recios hombres liberales lo comprendían, sabían lo mucho que se jugaba. Era, sí, la subsistencia de la patria libre; pero era también la comprobación de que las ideas liberales y el federalismo, instrumento y fin de estas ideas, era apto para forjar una sociedad capaz de defenderse.

Quienes habían implantado el federalismo en México, al salir airoso de la prueba, demostraban que nos era consustancial. Por su base caían las viejas y contradictorias apreciaciones: la afirmación gratuita de que habíamos llegado al federalismo por ignorancia; la de aquellos que, soslayando el problema, sostuvieron que el federalismo era artificial y fruto de una mera copia; la de quienes habían dicho que: "federamos nosotros estando unidos es dividirnos..." La investigación histórica, como en tantas ocasiones, vino a corroborar lo que los hechos ya habían indicado.

Nuestros federalistas conocían profundamente el federalismo norteamericano, por la vía directa con *El Federalista*, e indirecta por Tocqueville. A ello hay que añadir el conocimiento del federalismo clásico griego, a través de Montesquieu. A tal punto era cierto, que se puede hablar de un auténtico saber federal mexicano; lejos estaban de copiar, e insistimos en que si no hubieran encontrado el federalismo, lo habrían inventado.

Las tercas realidades resistían teorías y vencían palabras. La geografía, la distancia, la heterogeneidad racial, los antecedentes, hasta legales —recuérdese la diputación provincial—, inducían a la descentralización. Por eso Servando Teresa de Mier, liberal en muchas cosas,

pero centralista acérrimo, señalaba: "Al pueblo se le ha de conducir, no obedecer". Los liberales condujeron al pueblo obedeciéndolo.

Cuando aparece el Acta Constitutiva consignando el federalismo, numerosos Estados, y los más fuertes, ya se han declarado por la forma federal, dispuestos exclusivamente a un pacto federal. Si éste no se hubiera adoptado, lo que había de país se habría disgregado, habríamos sido la Centroamérica de antaño o los típicos Balcanes. Así, pues, se adoptó el federalismo, porque México, para conservarse, tenía que ser federal.

De 1862 a 1867 el federalismo demostró palmariamente su eficacia. Si el surgimiento fue en 1810, el resurgimiento fue en 1867. Con el federalismo se obtuvo la solidaridad de colectividades autónomas, la solidaridad como deber de conciencia ante el todo nacional, la única solidaridad posible. Con el centralismo se buscó la solidaridad como imposición y sólo se logró la sujeción ineficaz frente al enemigo externo. Por eso la sociedad mexicana casi no resistió, no tuvo capacidad de defensa ni en 1836 ni en 1847; sí la tuvo en 1862.

El federalismo, con el transcurso del tiempo, ha servido como instrumento de unidad nacional, conservando rasgos peculiares de las distintas colectividades e integrando un todo. El todo nacional, lejos de negar, incorpora y afirma la personalidad de sus partes: los Estados.

Y la Revolución Mexicana puede triunfar en su etapa inicial gracias a los residuos federales que subsistieron durante el porfiriismo. No es casualidad que nuestra Revolución partiera de la periferia al centro. En la esencia misma de las clases privilegiadas está la centralización y, por eso, el porfiriismo, engendrador y conservador de las clases pudientes de su época, con la política del disimulo, sin negar formalmente los principios federales, de hecho los subvirtió, tratando de invertir el proceso histórico mexicano. La Revolución retoma las viejas líneas de ese proceso, que amplió, ensanchó y enriqueció, siendo movimiento social de ruptura con el pasado inmediato y de continuidad del antiguo pasado.

En nuestros días pensemos a qué extremos de centralización habríamos llegado si no viviéramos en un régimen jurídico federal. Pensemos que es casi una ley de nuestro desarrollo histórico el que, si bien es cierto que las clases conservadoras devienen centralizadoras, también lo es que la centralización, tarde o temprano, lleva al conservadurismo. Los intereses centralizados se imponen y su ley no es la transformación, sino la conservación.

Luchemos, pues, por descentralizar, por combatir la centralización económica, cultural, social y política. Descongestionemos, combatamos todas las formas de acumulación, para que, siendo cada vez más federales, seamos cada vez más nacionales, más solidarios en la libertad. Imitemos a quienes nos dotaron de la forma federal, que creyendo en doctrinas no inmutables, obtuvieron una forma política nacional, elaborando, con ideas de supuesta validez universal, un ideario peculiar, profundamente nacional. Con las realidades enriquecieron la doctrina, formularon una doctrina propia y con la doctrina así cuajada, forjaron una patria también propia.

Aprovechemos la forma para modificar algunas cosas de fondo, como hicieron los liberales del siglo pasado. Ayudemos al Presidente Echeverría, quien el 4 de junio de 1971 pidió la solidaridad de los gobernadores de los Estados de la Federación para, en la paz, hacer lo mucho que tenemos que hacer. La pidió, invocando lo mismo que Juárez: el patriotismo de los señores gobernadores, y con el espíritu del Patricio, que declaró: "...ante la salud de la República, el hombre no debe pensar en sí mismo, ni tener en cuenta sus conveniencias". Sin reservas ni limitaciones, colaboremos a mantener y hacer más vigorosa la salud de la República.

*En la gira de trabajo en Tlaxcala, Tlax.
29 de julio de 1972.*

Tlaxcala es un Estado al que múltiples problemas afligen, que de muchas cosas carece; pero, si algo tiene, es un pueblo dispuesto a vencer los obstáculos, a superar las dificultades y a construir su propio futuro. En el pasado fue un pueblo colonizador por excelencia. Al norte de México, en Coahuila, puede uno ver todavía rasgos culturales y recordar acciones reveladoras de la decisión y tenacidad de los tlaxcaltecas.

Los problemas que confronta el Estado son los relativos, fundamentalmente, a tierras gastadas, erosionadas, pues la Reforma Agraria, como todo estatuto jurídico, no puede cambiar la naturaleza de los recursos disponibles, no puede hacer fértil la tierra que es estéril, no puede lograr buenos cielos donde los cielos son malos, no puede suplir totalmente lo que la naturaleza ha negado.

Ciertamente que la acción humana ha logrado transformar hasta la geografía en algunas partes de México, pero siempre partiendo de un mínimo físico indispensable, del cual en Tlaxcala no disponemos. Por consiguiente, dentro de la etapa planteada por la Ley de Reforma Agraria y sin abandonar el reparto de tierras, el combate a los latifundios simulados, encubiertos, debemos entrar de lleno en la fase de organización que plantea la Ley de Reforma Agraria:

Diversificar las producciones del ejido; aprovechar íntegramente el patrimonio ejidal; formar industrias ejidales que aprovechen recursos naturales existentes; pesca en lugares donde hay almacenamiento de agua; ejidos turísticos en donde ello sea posible; agrupaciones para que los ejidatarios puedan hacer compras en común de semillas, fertilizantes, aperos, y para que, asimismo, puedan comercializar sus productos, concurrir coordinadamente al mercado y defenderse de los intermediarios; capacitación para lograr un incremento en la productividad, una mejor explotación de la tierra. En el campo, por la propia naturaleza de las actividades agrícolas, siempre se dispone de tiempo libre que debe utilizarse introduciendo actividades complementarias para hacer productivo el ineludible tiempo ocioso.

En Tlaxcala, como en algunas otras partes de la República, existe desocupación, desempleo, y además un alto índice de subocupación o subempleo, que no es, en el fondo, más que desempleo, desocupación disfrazada. Se trata de aquellos compatriotas que desempeñan labores no productivas para la nación ni remunerativas para ellos. Luchar contra el desempleo y el subempleo o subocupación es fundamental en nuestros días.

Claro está que el desempleo y el subempleo sólo se combaten mediante una política de expansión que mantenga una alta tasa de crecimiento económico y sólo se vence mediante el desarrollo integral, mediante la creación de numerosas fuentes de empleo en actividades primarias, secundarias y terciarias, que absorban el excedente de mano de obra y lo ocupen productivamente para el país y remunerativamente para el trabajador. Es una larga lucha, dura, en un país como el nuestro, que padece gravemente de insuficiencia de capitales.

Pero, simultáneamente a este proceso de desarrollo integral, en el cual el régimen del Presidente Echeverría ha dado pasos definitivos, se deben tomar medidas que auxilien a zonas crónicamente deprimidas, como es el caso de Tlaxcala, medidas que, formando parte de un todo y sin contradecir los objetivos generales, obtengan soluciones

parciales favorables para las áreas deprimidas. En el caso de esta Entidad, atraer la ubicación de industrias, creando parques industriales, aprovechando la disposición de energéticos, la relativa cercanía a los centros de consumo y una eficiente mano de obra de extraordinaria habilidad, como lo es la tlaxcalteca.

El latifundio era antieconómico para el país, aparte de que fuera antisocial, por la estéril explotación del campesino. El absentismo —“ausentismo”— originaba explotaciones irracionales; pero, además, por la propia naturaleza intrínseca del latifundismo, en éste no había posibilidad de un aprovechamiento intensivo de los recursos naturales.

Ejido y auténtica pequeña propiedad son formas económicas de tenencia de la tierra. El autoabastecimiento alimenticio de México y el crecimiento de nuestras exportaciones agropecuarias lo han demostrado. Por supuesto que ni una ni otra forma de tenencia de la tierra pueden suplir condiciones adversas, pero sí han demostrado, en términos generales, su economicidad.

En el campo sostenemos no sólo la coexistencia pacífica de ejido y pequeña propiedad, sino la complementaria de ambas formas de tenencia de la tierra, su mutuo apoyo, su mutua ayuda.

Condenamos la simulación del latifundio en pequeña propiedad, pero condenamos, por igual, que a la simulación se responda con invasión. Si postulamos y creemos en una Revolución legal e institucional, malamente podríamos justificar cualquier violación del orden jurídico vigente. Si no respetamos la ley, vamos a los negativos conflictos sociales, políticos y civiles.

Ciertamente que por la vía jurídica es difícil demostrar, probar, la simulación; pero tenemos que hacerlo en el caso del latifundio disfrazado. Debemos confiar en las leyes y en su posibilidad de modificación *legal*. En el caso de que llegemos a la conclusión de que hay que cambiar leyes, tendremos que luchar por su modificación dentro de nuestro orden jurídico. Podremos cambiarlas, pero no debemos violarlas.

Si justificamos el rompimiento del orden jurídico, cae por su base nuestra tesis del progreso revolucionario por vía legal e institucional. Retrocederíamos un largo trecho, si ante la ley que no conviene, de acuerdo con las necesidades e ideas revolucionarias, predicáramos su violación o quebrantamiento; estaríamos ayudando a que surgiera la ley de la selva, que en México, ciertamente, a quien menos conviene

es a los revolucionarios; para ellos las vías legal e institucional son las únicas por las cuales pueden avanzar. Para un país en las condiciones de México, la certidumbre jurídica es fundamental. Sin certidumbre jurídica ningún progreso es posible. Las leyes deben cumplirse y no violarse. Si no se está de acuerdo con ellas, debe pugnarse por su modificación dentro del camino democrático, pero nunca prestarse a su violación.

La violencia sólo conviene a los violentos. Entendemos, aunque no justificamos, la invasión frente a la simulación en materia agraria. El simulador da origen al invasor, pero la violencia del invasor propicia la peor de las violencias, la contrarrevolucionaria, que pretende justificarse como defensa del orden jurídico.

Procuramos que el ascenso revolucionario mexicano sea con las leyes y las instituciones: modificando las leyes con las leyes, valiéndonos de las instituciones para transformar aquellas que resulten anacrónicas. Esto constituye un principio cardinal de la revolución pacífica y legal en que estamos empeñados y todo lo que se le oponga es contrarrevolucionario.

Nuestro régimen de derecho y nuestro sistema democrático constituyen firmes garantías para el avance revolucionario. Sólo a los contrarrevolucionarios favorece el rompimiento de nuestro régimen de derecho. Estamos obligados a preservar nuestro régimen jurídico, a no debilitarlo, a cuidarlo, pues a través de él, todo podemos conseguir, y sin él nada podremos lograr.

*En la inauguración del Primer Congreso
Nacional de Profesionales y Técnicos de
la República Mexicana.
7 de agosto de 1972.*

La organización de los profesionales y técnicos constituye un gran paso en el progreso político de México. Detrás de este acto, detrás de este Congreso, hay numerosos esfuerzos y trabajos de muchos profesionales y técnicos que, habiendo arribado a la decisión de organizarse, han vencido todos los obstáculos y resistencias que a su agrupamiento se oponían. Han luchado para llegar a este Congreso contra muchos prejuicios, han vencido duras interrogantes provenien-

tes de la sobrestimación profesional en algunos casos, y del escepticismo, forma primaria de subestimación.

Vamos a referirnos someramente a unas y otras maneras de resistir a los trabajos realizados por quienes efectúan este Congreso. ¿Para qué agruparnos si tenemos una profesión o una técnica? ¿Asociarnos no es renunciar a un privilegio que deriva de nuestro conocer o saber hacer? ¿Acaso no se agrupan los débiles, los que con la fuerza de la asociación suplen su falta de fuerza individual? ¿Acaso no somos únicos y la sociedad nos necesita? ¿Acaso agrupándonos vamos a superar el que haya demasiados abogados; vamos a superar la saturación en ciertas profesiones? ¿Acaso vamos a desterrar la competencia desleal o a impedir el surgimiento de nuevos profesionistas que reducen nuestras posibilidades?

Han superado ustedes estas y otras reacciones que no me imagino, pero que ustedes deben haber sufrido. No voy a dar respuesta a estas preguntas; ustedes, con su acción, con su éxito, lo han hecho. ¿Con qué frecuencia el camino de salvación es obstruido por quienes con él se salvarían?

Han vencido ustedes, con la mera realización de este Congreso, resistencias de la sobrestimación y de la subestimación, y de algunos que quieren convertir su frustración individual en frustración social. Han logrado, quizás, que en algunos domine la esperanza sobre la desesperación, trabajo ya en sí meritorio por todos conceptos. Otros obstáculos, otros prejuicios y otras resistencias deberán vencer de aquí en adelante, mediante mayores y obstinados esfuerzos, para que su organización sea cada vez más vigorosa y sólida. Estamos seguros de que lo lograrán.

El desarrollo económico y social de un país requiere un número creciente de profesionales en casi todas las ramas del saber y hacer humanos. Con un desarrollo equilibrado, a la par que disminuye la ocupación en las actividades primarias, aumenta en las secundarias y surge y aumenta en las terciarias. Conforme una sociedad crece, se complica, y al complicarse exige nuevos trabajos, con una alta calificación técnica y profesional, y esto rige por igual para las profesiones tradicionales y para las nuevas, para las sencillas técnicas manuales del ayer y para las difíciles técnicas manuales y cerebrales de hoy.

Este hecho, el que el desarrollo económico y social dé origen a múltiples empleos técnicos y profesionales, no garantiza automática-

mente el papel mayor de los profesionales y técnicos. Si éstos no reúnen sus fuerzas, si no se agrupan, el llamado mercado del trabajo les puede jugar malas pasadas; puede tratar de suplir el saber con la improvisación; puede subestimar el valor del trabajo técnico y profesional; puede taponar los ascensos y remuneraciones.

De aquí que sea imprescindible en nuestros días que profesionistas y técnicos, yendo más allá del aislamiento derivado del viejo individualismo decimonónico, se organicen, para, aglutinados en defensa de sus intereses, luchar por ellos y por los superiores intereses de la colectividad a que pertenecen. Si a México le va bien, a todos los mexicanos nos debe ir bien. Si a México le va mal, a todos los mexicanos nos tiene que ir mal.

Agrupados para la acción política, lucharán, por igual, para que sus aspiraciones e ideas influyan sobre la realidad nacional, pelearán para asegurar su participación en el proceso social y para obtener mejorías profesionales.

En la nueva etapa que vive nuestro Partido, la participación política de los profesionales es decisiva; con ella contamos para que la fuerza de la política impere, para que no medre la política de la fuerza, para que México siga progresando como quiere el Presidente Echeverría: por el camino pacífico de nuestra Revolución.

Ingresan ustedes a la política sin renunciar, sin abjurar de su profesión, sino, por el contrario, recalcándola. Ingresan a la política como acto de afirmación de su profesión o técnica. Ingresan a la política como economistas, como arquitectos, como abogados, como contadores, como médicos, como ingenieros, como expertos en cualquier técnica.

Y la política los necesita precisamente en su profesión y por su profesión. Haciendo política construirán más en la sociedad. Ejerciendo plenamente, al máximo, su profesión, harán más política. Este es un primer ejemplo; no harán política vergonzante, aquella que disimula la profesión o prescinde de ella. La harán desde su profesión y partiendo de ella.

Serán más abogados, economistas, arquitectos, ingenieros, médicos, contadores y técnicos, en la medida en que sean más políticos. Y serán más políticos en la medida en que sean más abogados, economistas, arquitectos, ingenieros, médicos, contadores y técnicos. Tal es la vinculación dialéctica de las funciones en nuestros días y en nuestro México. Si los profesionistas y técnicos surgen de la sociedad, a

ella se deben. Tal, a mi entender, es el mandato fundamental de su organización.

La acción política afianzará las reivindicaciones profesionales y la acción en defensa de sus intereses ayudará a la eficacia de la acción política. Nuestro Partido cuenta con su acción permanente y cotidiana en el ámbito de su profesión, que ahí también se hace política; y cuenta con ella en el ámbito específico, característico, de la actividad propiamente política.

Contamos con ustedes para que las distintas capas de la clase media desempeñen la importante función que les corresponde en la erección de la nueva sociedad mexicana. Contamos con ustedes para avanzar.

Sólo son partidarios de las capas medias informes, desorganizadas, quienes son enemigos de las clases medias. Porque estamos con ellas, con sus necesidades y objetivos, las queremos organizadas, congruentes en la persecución de sus objetivos y no anárquicas y propicias al aventurerismo político.

En el siglo XIX se partía de un supuesto: las clases medias, por sí, eran estabilizadoras. En el siglo XX se parte de un supuesto, por igual equívoco: las clases medias son, por sí, inestabilizadoras. Creemos que las clases medias pueden ser factor de estabilidad creadora, transformadora; para ello requieren fórmulas adecuadas de organización, disponer de instrumentos idóneos para su tarea.

Vivimos tiempos que exigen pasos firmes, no peligrosos brincos. Si estamos conscientes de que es más difícil caminar hacia adelante que correr hacia atrás creyendo que se corre hacia adelante, daremos todos juntos, siguiendo las viejas y nuevas banderas de la Revolución, pasos firmes en la Revolución, que por las leyes y las instituciones, que por la voluntad mayoritaria de los mexicanos, nuestro país está empeñado en seguir realizando.

Hoy, 7 de agosto de 1972, declaro inaugurado el Primer Congreso Nacional de Profesionales y Técnicos de la República Mexicana, haciendo sinceros votos porque sus trabajos se traduzcan en una aportación a la voluntad transformadora de México.

Con motivo del vigesimoséptimo aniversario de la fundación del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

15 de agosto de 1972.

Hoy cumple años de fundado el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana; por tanto, celebramos un aniversario de la lucha por la independencia económica de México.

Salvador Barragán se ha referido al papel de los trabajadores petroleros en la nueva etapa de nuestro Partido. El movimiento obrero organizado es uno de los pilares básicos de nuestro Instituto Político. Por lo tanto, en la medida en que queremos el fortalecimiento del Partido Revolucionario Institucional, queremos el fortalecimiento del movimiento obrero mexicano y, por consiguiente, el fortalecimiento del movimiento obrero petrolero.

Contamos con los trabajadores petroleros para la transformación global de la sociedad mexicana, en que, bajo la dirección del Presidente Echeverría, estamos empeñados todos los mexicanos. La sociedad independiente, con justicia económica y social, libertades políticas y espirituales del individuo y democracia creciente, sólo será posible en la medida en que luchemos afanosamente en pos de ella y de que los petroleros pongan a su servicio la voluntad de cambio, de transformación, que en otros momentos de la historia mexicana ha sido decisiva para el progreso revolucionario de la nación.

Los trabajadores petroleros tienen especiales responsabilidades. Laboran en una industria fundamental del Estado; tienen, por lo consiguiente, que seguir "sembrando el petróleo" en beneficio del desarrollo económico, social, político y cultural de nuestro país; auxiliando en la creación de nuevas industrias y evitando transferencias de los ingresos de la empresa petrolera, que, desviados hacia consumos improductivos o actividades poco deseables, afectan la estructura del ingreso nacional y retardan el sano desarrollo de nuestra economía. Deben continuar, sí, "sembrando el petróleo", pero para México, no para unos cuantos que pertenecen a aquellos que no carecen de nada y ambicionan todo.

Pensamos que los trabajadores petroleros, unidos, entusiastas y optimistas sobre el destino de México, harán aportaciones indiscutibles en la próxima VII Asamblea Nacional, aportaciones que, a no

dudarlo, ayudarán a que nuestro Partido continúe siendo la vanguardia del pueblo de México en sus luchas nacionalistas y de emancipación social.

Estoy seguro de ello, en virtud de que he sido testigo de valientes batallas en pro del México independiente, formado por mexicanos libres y en el disfrute de la justicia, que en el pasado este importante gremio ha librado.

En pocos años, una industria modesta de exportación, que refinaba en chatarras y alambiques, se ha convertido en una gran industria de producción, refinación y transportación del petróleo, y productora de petroquímica básica. Lo obtenido hasta ahora revela la capacidad del pueblo de México para administrar sus recursos naturales. Los petroleros mexicanos improvisaron cuando era indispensable improvisar, en la época heroica de 1938, de la cual esta industria, por su potencialidad, organización y técnica, está hoy bien distante, muy lejana. Es actualmente una gran industria a nivel mundial.

Ciertamente que se enfrenta a agudos y graves problemas. Si no hubiera problemas en todas las actividades nacionales, no habría razón para que existiéramos ni nosotros los políticos, ni los dirigentes sindicales, ni los administradores públicos. ¡Claro que la industria petrolera tiene problemas! Pero, sin temor a ellos y sin temor a las soluciones —temor este último a veces más grave que el temor a los problemas—, los petroleros, como otras colectividades, seguirán adelante. De 1938 a la fecha ha habido un avance tal, se ha consolidado y ha marchado hacia adelante de tal manera, que el retroceso es imposible.

Sin subestimar los graves problemas presentes, tomando en cuenta lo distinta que es la situación actual a la de 1938, con optimismo y fe, Petróleos Mexicanos seguirá progresando seguramente en beneficio de México. No es posible, bajo ningún concepto, comparar las condiciones actuales con las que vivió la industria petrolera en el pasado, como no es posible seguir un criterio comparativo similar en ninguna de las actividades de nuestro país. La industria petrolera está bien distante de encontrarse en las circunstancias de 1938, igual que México está muy lejos de hallarse en la situación de 1910, 1862 o 1810.

Sí, hay muchos y muy graves problemas, pero menos y menores de los que tuvieron nuestros antecesores, quienes levantaron las bases de México. No hay épocas difíciles y épocas fáciles. Para el hombre con responsabilidad toda época es difícil; para el hombre que obe-

dece a su colectividad y trata de servirla, toda época es difícil y complicada.

Los petroleros ayudaron a vencer en 1938; los trabajadores, técnicos y administradores eliminaron lo que quedaba en la industria de intereses extranjeros al rescindir los contratos-riesgo en 1969 y 1970, contratos-riesgo para Petróleos Mexicanos y de seguridad y beneficio para los extranjeros. Y en esta industria, que por su naturaleza es riesgosa, sus trabajadores, técnicos y administradores vencerán sobradamente las dificultades y los obstáculos presentes y futuros.

Como presidente del Partido de los revolucionarios, les digo: ¡Compañeros, no se arredren ante los problemas! ¡Vénzanlos! Son menores y menos difíciles que los de ayer, y con el esfuerzo de ustedes, los de mañana serán menores y menos difíciles que los de hoy.

*En la inauguración del XII Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional Campesina.
25 de agosto de 1972.*

Estoy seguro que de este Duodécimo Congreso de la Confederación Nacional Campesina, el movimiento agrario de México saldrá fortalecido, y esto se traducirá de inmediato en el fortalecimiento de nuestro Partido. Debemos juntos trazar la estrategia política a seguir, pues ella está estrechamente ligada con la acción reivindicadora campesina y con el progreso revolucionario del país.

Particular importancia reviste, dentro de las líneas de acción a realizar, el no caer en un error, desgraciadamente reiterado, que consiste en proponer un tratamiento al sector agrario como si éste se encontrara aislado y no estrechamente vinculado con el resto de la economía nacional, con el todo de la sociedad mexicana.

En la historia de México siempre han estado presentes los movimientos agrarios, ya sea para oponerse a los procesos encaminados a la concentración de la tierra, o para plantear banderas de emancipación social. En todo el transcurrir del siglo XIX observamos estas tendencias casi permanentemente. El problema de la tierra hizo posible que las masas mexicanas participaran activamente en nuestras luchas por la independencia y en la defensa de la nacionalidad, reali-

zada con el juarismo. Más tarde, de la entraña misma de la tierra emana nuestra revolución social. Así, pues, el estado de la tierra es la base de la paz o la guerra en la sociedad mexicana; por la tierra hay paz o hay guerra.

De aquí que el reflexionar serenamente sobre la estrategia seguida y las tácticas a emplear sea una grave responsabilidad para el propósito en que estamos empeñados, de llevar la Reforma Agraria a sus últimas consecuencias, para lo cual necesitamos tener éxito en nuestros afanes y no exponernos a fracasos que retrasarían el progreso integral de la nación.

La Revolución encontró sus raíces mismas en el movimiento agrario, de él se nutre y con él avanza. En el siglo pasado, antes de los ochentas, una interpretación viciosa de la ley liberal, la Ley Juárez, y violaciones sistemáticas en los procedimientos por ésta establecidos, sirvieron para que se iniciara un proceso deliberado de concentración de la tierra, proceso legalizado a partir de 1883 y que, complementado con otros elementos de la política porfiriana —de crédito, de fletes ferrocarrileros, de estímulos fiscales favorables a la gran hacienda—, llevaron a la concentración de la tierra, a la explotación del campesino, a la constitución del latifundio antieconómico por su propia naturaleza y antisocial por esencia.

Nuestra Revolución surge con la idea vaga, que poco a poco se va concretando, de que es preciso modificar la situación del campo, de que es necesario que la tierra beneficie a quien la trabaja. Cuando se inició nuestra Reforma Agraria no había modelos a seguir. En un principio se pensó en la mera restitución, devolver la tierra a sus propietarios originales, que la habían perdido mediante maniobras y manipulaciones en el proceso de acumulación. Algunos revolucionarios pensaron en implantar la heredad, o sea, la casa habitación y terrenos cultivables anexos, para crear una clase media rural. Posteriormente, por analogía, se habló también del pegujal, pequeña porción de terreno que se daría al trabajador de la gran finca para que lo cultivara por su cuenta y completara la remuneración del salario, para que mejorara sus condiciones y no estuviera entregado al hacendado. Ingenuamente se creía que, disponiendo el peón de una pequeña superficie, podría estar en mejor posición para negociar con el grande o mediano latifundista sus condiciones de trabajo.

Las necesidades de tierra hicieron que pronto, en el proceso de la Reforma Agraria, se pasara de la idea de restitución a la idea de

dotación; dotar, proporcionar tierras a aquellos campesinos que carecían de ellas. En los treinta se dio un paso definitivo: se llegó a la concepción del ejido como entidad productiva, junto con la pequeña propiedad.

Es sobre estas bases de ejido y pequeña propiedad productivos, como hasta hoy hemos avanzado en la Reforma Agraria, completando el reparto con obras de riego, caminos, etc., es decir, con inversiones en infraestructura.

En ciertos momentos, para hacer frente a las necesidades del crecimiento económico nacional, se confía preponderantemente en el papel de la pequeña propiedad, dado que, ante el problema de la insuficiencia de capital del país, se pensó que era el pequeño propietario quien más fácilmente podía formar el capital demandado por la producción agrícola o ganadera.

México tiene urgencias económicas; necesita de divisas para equiparse industrialmente, que en buena medida deben provenir de la exportación agropecuaria. Requiere su autoabastecimiento alimenticio para no tener que realizar importaciones, en detrimento de sus reservas monetarias. Por último, se ve en la necesidad de contar con el aprovisionamiento de materias primas del campo para la industria.

Las dos formas de tenencia de la tierra, ejido y pequeña propiedad, con vaivenes sobre la importancia relativa de una y otra en el curso del proceso; respondieron a los requerimientos de México frente a su desarrollo económico, por así decirlo, lo sustentaron mediante excedentes agropecuarios de exportación, proporcionaron divisas para el equipamiento industrial, lograron el autoabastecimiento alimenticio del país y aprovisionaron de materias primas e intermedias a la industria; por último, contribuyeron también al desarrollo económico mediante un mercado rural en permanente crecimiento, que pudo absorber producciones ligeras y aun semipesadas de la industria.

Paralelamente, el campo desempeñó otra función decisiva: proveer un mercado rural en constante crecimiento, indispensable para el desarrollo industrial.

¿Es posible que el campo siga desempeñando estas funciones para el futuro si no reformamos la Reforma Agraria?, para usar una expresión ya común, mucho me temo que no. En el último aspecto, ya son perceptibles escollos por la falta de crecimiento del mercado rural en la forma requerida para un sano desarrollo industrial. La Reforma Agraria ha contribuido en forma decisiva, hasta hoy, al de-

sarrollo económico y social de México; pero si no la reformamos, empezaría a estorbarlo y acabaría frenándolo.

Necesitamos repensar cuidadosa y seriamente los términos de la nueva etapa de la Reforma Agraria mexicana en la transformación global de la sociedad, que hoy, en torno al Presidente Echeverría, queremos realizar. Nuevos planteamientos, nuevos métodos de acción, nuevos instrumentos, son indispensables para que la eficacia económica sostenga las fórmulas de justicia social en que creemos, para que sean viables los viejos derroteros, los viejos objetivos de lograr que los beneficios de la tierra correspondan a quienes la trabajan.

Desde el punto de vista político, capital importancia reviste que sigamos haciendo lo que hasta hoy se ha podido hacer: sumar los intereses creados por la Revolución Mexicana a favor de la continuación del proceso revolucionario. No dejar que se desprendan algunos de estos intereses y alimenten tendencias contrarias o de estancamiento. De suma importancia resulta, asimismo, al repensar nuestra Reforma Agraria; que no olvidemos que una ley, por buena que sea, no fecunda la tierra, no hace fértil la que es estéril, ni convierte en buenos cielos los que son malos cielos.

Tenemos que concebir, que abarcar la Reforma Agraria encuadrada dentro del desarrollo económico-social del país. En éste hemos obtenido enormes realizaciones verticales, progresos indiscutibles en industria ligera y en industria pesada, progreso en materia tecnológica, aun cuando nos queda mucho por hacer. No corresponden las realizaciones horizontales a los logros verticales: no se ha difundido la densidad económica, por el contrario, se ha concentrado la riqueza geográfica y socialmente; lejos está de haber crecido en forma pareja todo el territorio nacional.

Una base para la etapa actual de la Reforma Agraria es la Ley Federal de Reforma Agraria, de 22 de marzo de 1971, que desde su título indica la decisión de reformar. Pero, sustancialmente, ¿en que consistirá la reforma de la Reforma Agraria? En que tanto la pequeña propiedad como el ejido se conviertan en verdaderas unidades económicas, mediante diversificación de producciones, mayor productividad y costeabilidad económica de las producciones. Agrupándose los ejidos, podrán hacer compras en común de semillas, fertilizantes, insecticidas y equipo, para convertirse en una verdadera empresa social, más productiva para el país y más remunerativa para los ejidatarios; podrán constituir nuevos centros de población.

Al mismo tiempo, la pequeña propiedad libraría también la batalla por el incremento de su productividad. Habría, de esta manera, en una y otra formas de tenencia de la tierra, un empleo mayor para la explotación familiar y, simultáneamente, se proporcionaría ocupación a trabajadores rurales que hoy nutren el éxodo hacia las zonas urbanas; finalmente, se impedirían las acciones que inducen a la concentración de la propiedad rural y que, de no ser contrarrestadas oportunamente, acabarían por imponerse.

Tenemos que lograr una explotación intensiva, no extensiva, de la pequeña propiedad y del ejido, supliendo frecuentemente, en el caso de este último, la pequeñez del tamaño con una gran productividad. Hay ejidos que están por debajo del límite mínimo de la explotación costeable. Aquí el agrupamiento es imperativo para la mera subsistencia.

La reforma de la Reforma Agraria en que pensamos debe encaminarse a satisfacer las necesidades de justicia social en el campo y a sentar las bases para la explotación económica, para el mejoramiento tecnológico, para, en síntesis, alcanzar altos niveles de producción a costos rigurosamente económicos. Se han abierto las brechas al respecto, brechas que hay que convertir en avenidas.

Hace apenas unos cuantos años se tuvieron limitadas experiencias del ejido ganadero; está en sus inicios el ejido forestal y se hallan en los albores el ejido industrial y el ejido turístico. Recién se ha abierto la puerta para la creación del ejido pesquero. Este puede ser un gran camino para la diversificación de producciones en el ejido, para el aumento de su productividad y para el incremento del ingreso de los ejidatarios. Introduciendo pequeñas industrias complementarias de las labores agrícolas en el campo, aprovechando el tiempo muerto, el tiempo ocioso, que tan alto porcentaje alcanza necesariamente en el campo. Junto a esta diversificación de producciones ejidales, hay casos en que se impone la especialización; pero hecha racionalmente, atemperando riesgos, contando con reservas para hacer frente a variaciones en el mercado o en los precios.

En este afán de obtener unidades económicas en el campo, tendremos que desterrar, que combatir algunas situaciones, como, por ejemplo, el exceso de equipo de producción en ciertas pequeñas propiedades de zonas prósperas, por seguir normas dictadas por un mercado internacional de consumo, junto a la carencia de equipo de trabajo en la mayor parte del agro mexicano. Tendremos que corre-

gir deformaciones, tales como excesos de maquinaria agrícola dirigida a ahorrar mano de obra en un país que requiere fomentar la ocupación, que es aquejado por el subempleo y en donde, frecuentemente, la introducción de esta maquinaria es totalmente antieconómica, ya que su amortización sube los costos de producción en una forma mayor que la que implicaría la colocación de más mano de obra.

La complementariedad económica entre ejido y pequeña propiedad es puntal de la nueva etapa de la Reforma Agraria a la que debemos abocarnos, etapa caracterizada, en esencia, por la necesidad de una indispensable organización, una organización moderna en nuestra producción ejidal y en la de la pequeña propiedad. La solidaridad activa entre ejidatarios y auténticos pequeños propietarios puede conducir a sistemas más amplios de crédito para éstos, pues estructuradas ambas formas de tenencia de la tierra en unidades económicas, se evitaría que los riesgos los corran únicamente los campesinos; que lo aleatorio de las actividades agrícolas se contrarreste con la solidaridad de toda la nación, respondiendo, así, el sector urbano a la solidaridad del campo, que ha hecho posible nuestro desarrollo económico.

Se podrían estudiar fórmulas que otorgaran crédito para el mantenimiento de la producción, a una determinada tasa de interés, y crédito para incrementar la producción, a una tasa de interés menor. Sustituyendo, con recursos financieros ajenos al Estado, el crédito a numerosos ejidatarios y pequeños propietarios, podrán orientarse mayores recursos del Estado a las obras de infraestructura en el campo: riego, caminos de penetración y alimentadores, electrificación, almacenes y silos, reforestación, etc. Se estaría en aptitud, asimismo, de facilitarle la disposición de maquinaria y equipo, de semillas seleccionadas, de fertilizantes e insecticidas.

La Reforma Agraria, vista dentro del cuadro de la economía general, del proceso del desarrollo económico y social del país, ayudada por el sector urbano, seguiría ayudando a nuestro desarrollo económico. Se impone, para ello, ampliar los servicios de extensión agrícola; formar polos de desarrollo rural que induzcan al aumento de la productividad en las actividades agropecuarias y que introduzcan otras complementarias de éstas en el medio rural; desterrar la usura y el agio, sustituyéndolos por el crédito; hacer compras en común de semillas, fertilizantes, equipos de producción para ejidos agrupados; localizar o relocalizar industrias en las zonas rurales donde

se producen las materias primas, vegetales o animales que consuman, para, de esta manera, equilibrar nuestro crecimiento vertical y horizontal, vigorizar el sector rural y, al mismo tiempo, descongestionar las áreas donde las actividades económicas se han concentrado, y reducir en ellas muchos de los problemas que engendra la aglomeración económica y humana. Con esto disminuiría el éxodo rural, la emigración de ejidatarios a las zonas urbanas en busca de empleos, y la emigración de pequeños propietarios de regiones pobres del país, que también por necesidad van a las ciudades.

¿Que al luchar por la localización o relocalización de las industrias en el campo, en los lugares en que se producen las materias primas que ellas consumen, chocaremos con intereses monopólicos o de otra índole? No lo ignoramos. Empero; debemos luchar y tendremos que vencer, pues frente a esos intereses existe el interés superior del campo y del desarrollo económico nacional.

En muchos de los obstáculos que hay que vencer, de las soluciones que hay que aplicar, partimos de un supuesto: la complementariedad, la coincidencia de intereses, la solidaridad activa entre ejido y auténtica pequeña propiedad. Ejidatario y verdadero pequeño propietario coinciden en pugnar por precios remunerativos para los productos del campo; coinciden en buscar comprar a mejores precios semillas, fertilizantes, aperos y equipo en general; en combatir la usura y el agio; en eliminar intermediarios que pagan bajos precios al productor y cobran altos precios al consumidor; en hacer conjuntamente obras en el tiempo libre, que beneficien a la zona, que faciliten su incorporación a la economía nacional; en que se mejoren los servicios de extensión agrícola. Ambos sectores coinciden en la necesidad de elaborar y poner en práctica un programa amplio de formación de administradores rurales; coinciden en la urgencia de planear y racionalizar la producción del campo, de planear y racionalizar la producción a escala de la pequeña propiedad o del agrupamiento de ejidos; y coinciden en algo mucho más importante: su oposición, que debe ser frontal, al surgimiento de la nueva gran propiedad rural. Vamos a detenernos en este último aspecto.

En la actualidad, la formación de la nueva gran propiedad tiene dos vertientes principales, proviene de dos fuentes primordiales: 1) Algunos pequeños propietarios que, por el éxito de su pequeña propiedad, la desbordan, acumulando tierras que, con los patrones actuales de productividad, llegan a constituir la gran propiedad. 2) El in-

fluyente, cualquiera que sea su origen, que acapara tierras de riego y que, sumando pequeñas propiedades, constituye la disfrazada gran propiedad.

¿A expensas de quién se puede formar la gran propiedad en el México de nuestros días? A costa del ejidatario, en cuanto se interrumpa, se frene, por intereses creados, una adecuada política de dotación, en perjuicio de campesinos con derechos agrarios a salvo, y en segundo lugar, a expensas de la pequeña propiedad; mediante la absorción de las pequeñas propiedades se forma la gran propiedad.

El ejido, no siendo susceptible de ser enajenado, por su propia naturaleza jurídica, que obedece a la vieja experiencia de reformas agrarias frustradas, porque mediante la libertad de enajenación de lo repartido se volvió a la concentración de la tierra, se mantiene indemne en lo que se refiere a su adquisición y a su integración en la nueva gran propiedad; pero, indirectamente, mediante la violación de la ley y el arrendamiento de parcelas, más la limitación que la nueva gran propiedad tiende a imponer a una política correcta de dotación, sufre los males de esta tendencia a constituir una nueva gran propiedad. El nuevo gran propietario, con piel de pequeño propietario, acaba, inexorablemente, devorando al auténtico pequeño propietario. Está en la ley del crecimiento de la propiedad de la tierra el que se presente este fenómeno.

El verdadero pequeño propietario, por su propio interés, por su supervivencia, tiene que coincidir con el ejidatario en sus luchas contra el gran propietario disfrazado. Hay aquí una interesante y rica posibilidad política: la de alianza de ejidatarios y pequeños propietarios auténticos contra el gran propietario, contra la tendencia a constituir la gran propiedad.

Al pequeño propietario le decimos: que su alianza sin reservas con el ejidatario es la lógica y debe establecerla por convicción y conveniencia; que, por lo contrario, su alianza con el gran propietario es antinatural y choca con la irrefutable lógica de sus intereses. Los que han incurrido en ella ayudan a su propia extinción, a su desaparición.

En esta guerra contra la tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra, nuestra principal arma es seguir realizando la Reforma Agraria.

Debemos estar conscientes de que los grandes propietarios encubiertos son antirrevolucionarios y violadores del orden jurídico; que,

al combatirlos, no debemos atemorizar al auténtico pequeño propietario, con cuya voluntad debemos contar para combatirlos. Debemos estar conscientes, también, de que no podemos quebrantar, ni en casos concretos, el orden jurídico, pues daríamos a los contrarrevolucionarios la bandera de la legalidad, que es y debe ser bandera nuestra, apoyo de la transformación global de la sociedad mexicana por la vía pacífica y legal, del progreso revolucionario, que puede cambiar las leyes con las leyes, modificar las instituciones dentro de las instituciones.

Toda sociedad revolucionaria vive en constante transición y las etapas de transición se caracterizan por el hecho de que ciertas formas, que llegan al agotamiento, que ya dieron de sí todo lo que podían dar, tienen que ser sustituidas por nuevas formas, ciertos viejos modos por nuevos modos. Pero existen momentos en el proceso de una revolución en que se disocian claramente fuerzas que, siendo hijas de ella, se inclinan hacia la conservación, junto a otras fuerzas que, conscientes de que el único camino es el cambio, el de la transformación, agudizan su propósito revolucionario. En esos instantes es de vital importancia propiciar, auxiliar y apoyar a las fuerzas que buscan el cambio y, al mismo tiempo, orientar a aquellas que creen que el cambio supone la eliminación radical de todo lo existente, demostrándoles que sus intereses verdaderos se van a beneficiar con el cambio. Hay que prevenir las del miedo a la transformación, explicando hacia dónde se va, para que no se piense que se marcha hacia lo desconocido; hay que señalarles categóricamente el rumbo; hay que impedir que de fuerzas que quieren conservar, pasen a ser fuerzas conservadoras. Así se logra sumar a los intereses de los que quieren cambiar, los legítimos intereses de los que quieren conservar; así se logra que ayuden al cambio, tanto los que quieren reformar para conservar, como los que quieren reformar para transformar. Así se logra hacer que opere la tesis del Presidente Echeverría: los que tienen instinto de conservación deben ser activos agentes del cambio social.

En 1928, el fundador de nuestro Partido decía que no veía posibilidades de retroceso, porque los intereses creados por la Revolución en todas las clases sociales eran mayores que los que pudiera haber en la reacción. Nuestra estrategia política debe partir de esta premisa: sustentarnos en los intereses creados por la Revolución; hacer que los intereses impulsen la obra revolucionaria.

Seamos dialécticos, no planteemos conflictos artificiales, no demos

lugar a falsas contradicciones; aprovechemos las contradicciones y coincidencias que existen para el avance revolucionario. Seamos dialécticos; que no nos asusten las contradicciones: abordémoslas. Tampoco debemos fomentarlas, agudizarlas, llevarlas al exceso exasperante.

No podemos conformarnos con la idea de que más vale una mala Reforma Agraria que la carencia de Reforma Agraria. En nuestra Reforma Agraria tuvimos que improvisar y debemos evitar que la improvisación se prolongue más allá de lo necesario. Hoy tenemos que racionalizar, planear, recuperar el tiempo perdido y entrar de lleno, con fe y entusiasmo, en la gran etapa de organización de nuestra Reforma Agraria.

Emiliano Zapata, desesperado de las leyes porfiristas, ante las cuales ocurrió en busca de justicia a secas, dijo: "Contra las leyes, las muelles". Se trataba de las muelles de los máuseres contra las leyes opresivas, dirigidas precisamente a fomentar la concentración de la tierra y la explotación del campesino. Cuando las leyes, con errores o aciertos, pretenden el mejoramiento del campesino, buscan que la tierra beneficie a quien la trabaje; nuestro avance debe hacerse en las leyes y por las leyes. Y así, luchando día con día por la vía pacífica, que es la única vía revolucionaria posible para el México de nuestros días, alcanzaremos de inmediato metas cercanas y nos aproximaremos a las metas lejanas.

*En el acto de clausura de la LXXXI
Asamblea General Ordinaria del Consejo
Nacional de la Confederación de Trabajadores
de México.
2 de septiembre de 1972.*

Creo que la Confederación de Trabajadores de México demuestra con actos, como el que actualmente se celebra, su voluntad de proseguir, sin vacilaciones de ninguna especie, con decisión, su actividad sindical e ideológica para el progreso revolucionario de México. La CTM constituye, por su organización y número de trabajadores que agrupa, un pilar del Partido Revolucionario Institucional. Bajo banderas comunes se han librado grandes batallas en bien de México y del ascenso ininterrumpido de la Revolución Mexicana.

Nuestra Revolución está muy lejos de hallarse estancada, detenida o de haber sufrido la domesticación. Aumenta sus fuerzas ante la magnitud de los problemas; redobla sus actividades ante los obstáculos a vencer y enriquece su ideario con ideas y soluciones demandadas por la propia realidad y por el pensar humano.

El movimiento obrero mexicano, en su lucha reivindicatoria, amplía las perspectivas políticas de nuestro movimiento social y, al mismo tiempo, con su acción política, amplía sus posibilidades de eficacia en la lucha por más y mejores reivindicaciones.

Próximamente vamos a celebrar la Séptima Asamblea Nacional Ordinaria de nuestro Partido. En ella reformaremos nosotros mismos lo que debemos reformar y conservaremos todo aquello que sigue siendo operante y válido en el México contemporáneo. Nos reformaremos nosotros, esto es, realizaremos una autorreforma. No trataremos de darle gusto a nuestros adversarios; modificaremos conscientemente para seguir siendo la gran vanguardia del pueblo mexicano.

Profesamos un sincero nacionalismo revolucionario que no defiende privilegios, que busca igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, nacionalismo revolucionario que coincide con el objetivo de la CTM, cuando pugna por la emancipación de México. Creemos en las libertades espirituales y políticas del hombre y buscamos afanosamente que la justicia social impere cada vez más en nuestra sociedad. La nueva sociedad que queremos forjar la pensamos independiente, formada por hombres libres, con una vida democrática y estructurada en torno a la justicia social. En esa sociedad un principio básico deberá existir: el derecho del mexicano al trabajo; que todo hombre pueda aportar a la sociedad de acuerdo con sus posibilidades y reciba del producto social una parte proporcional y equitativa; que el obrero tenga derecho al trabajo y a un trabajo en cuya ejecución encuentre satisfacción, encuentre el gusto de contribuir a la sociedad y de contar con la remuneración adecuada; de un trabajo en que nunca se llegue al límite de la fatiga; de un trabajo que no esclavice, que repare energías creadoras y que permita el disfrute del descanso con absoluta libertad, para que el hombre tenga su plena dignidad de hombre, su plena dignidad moral de ser pensante y de parte decisiva en la producción de los satisfactores que la sociedad requiere.

Estamos seguros de que en nuestra Séptima Asamblea habrá aportaciones definitivas del sector obrero para consolidar muchas de las realizaciones revolucionarias y avanzar aceleradamente en el logro de

otras. Buscamos que nuestro Partido siga siendo el partido mayoritario de México. Creemos que esta es la mayor garantía para que México prosiga su marcha revolucionaria, siguiendo su propio camino y elaborando su propio modelo de sistema económico y social.

El Presidente de la República, persiguiendo las grandes metas, los grandes objetivos de nuestro movimiento social, ha obtenido evidentes realizaciones, evidentes logros, que se acaban de poner de manifiesto en su segundo informe de gobierno. Una política internacional de independencia y de solidaridad con las grandes causas de los pueblos que luchan por su independencia, por su derecho a ser. Una política internacional que postula la verdadera igualdad entre los Estados, el respeto de la autonomía de los pueblos, que parte de un supuesto: es imposible la prosperidad en un mundo dividido entre países que todo lo tienen y países que casi de todo carecen. Es indispensable que los Estados se hagan en la paz el mayor bien posible entre sí, esto es, la necesidad de una solidaridad activa entre los pueblos de la Tierra.

Una política interna que busca la movilización del pueblo en pos de sus grandes objetivos; que en el disfrute de las libertades halla apoyo y base de sustentación; una política económica y social que pretende mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías nacionales, incrementar los ingresos de aquellos que menores emolumentos perciben.

No se alcanzan las metas con saltos o brincos; más vale el paso sostenido que el brinco interrumpido. Gradualmente, nuestro país, sin interrupciones, va alcanzando nuevos peldaños, nuevas metas, en un ascenso ininterrumpido. Esto, en buena medida, se ha logrado por el apoyo constante que la Confederación de Trabajadores de México ha brindado al movimiento revolucionario de México. Con este apoyo y siguiendo al Presidente Echeverría, haremos todo lo que debemos de hacer e impediremos que se haga aquello que no debe hacerse.

Hay tendencias ideológicas que ofrecen más de lo que nuestro movimiento revolucionario ofrece. Pero estas tendencias, cuando han gobernado en otros países, han dado mucho menos de lo que nuestra Revolución ha podido obtener para las mayorías nacionales. La Revolución Mexicana ha sufrido la más dura prueba que una ideología puede sufrir: gobernar por un muy largo periodo. Las realizaciones concretas, los hechos, han apoyado y respaldado las ideas, o sea, que lo que se ofrece es viable, es posible y se obtiene, se logra. Fun-

dados en las realizaciones, vamos a seguir realizando, cada vez con mayor profundidad, reformas sin puntos de retorno, reformas que den lugar a más reformas y que aseguren, así, el advenimiento de la nueva sociedad mexicana.

*En el Primer Seminario de Estudio de los Problemas de Empleo en México, organizado por el Comité Ejecutivo Nacional y el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.
19 de septiembre de 1972.*

Consideramos que este Seminario de Estudio de los Problemas de Empleo en México podrá arribar a resultados altamente útiles para el país. Dedicarse a estudiar los problemas de empleo en México es abordar un amplio campo que, si bien no permanece virgen, sí ofrece grandes posibilidades para esclarecer numerosas cuestiones oscuras y presentar sugerencias para resolver algunos problemas derivados de la falta de una adecuada organización en materia de empleo.

El desarrollo económico de nuestro país, su crecimiento industrial, hacen que adquieran vigencia para nosotros problemas hasta hace poco tiempo extraños. Cuando la Gran Depresión, iniciada en el segundo semestre de 1929, no sufrimos, en rigor, el desempleo en masa. La Revolución armada, de la que apenas salíamos, había reducido nuestra población y, por lo tanto, comprimido nuestra tasa de crecimiento demográfico. Carecíamos de una industria y estábamos lejos de enfrentarnos a desempleo por cambios estructurales. No podíamos, tampoco, enfrentarnos a un desempleo friccional derivado de la falta de una demanda adecuada en relación con la producción o de la falta de equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajadores en determinadas especificaciones o trabajos determinados. Era nuestra industria incipiente para que observáramos tales males intensamente, aunque es cierto que algo padecíamos. Basta recordar los repatriados.

Pero, en términos generales, fuimos afectados muy ligeramente. Ni una demanda global insuficiente, ni demandas particulares o especiales insuficientes podían, en nuestro estado de desarrollo, engendrar desempleo. Ni qué decir que tampoco nos enfrentamos a un desempleo

originado por exceso de inventarios y a la necesidad de que las plantas trabajaran por debajo de su capacidad instalada. Sufríamos, y seguimos sufriendo, el subempleo o subocupación crónica, que aunque ha sido llamada paro enmascarado y desempleo disfrazado, tiene características dominantes de semiempleo o semiocupación, un empleo insuficientemente productivo y poco remunerativo.

Es algo que nos toca explorar y caracterizar a quienes vivimos en países subdesarrollados o en vías de desarrollo, que somos los que vemos y sentimos el fenómeno. Los observadores de países en distinto grado de desarrollo, con dificultades perciben el fenómeno y aun mayores dificultades tienen para sentirlo. Busquemos, pues, sus rasgos distintivos y ojalá y algún día podamos definirlo.

Sufríamos, igualmente, desempleo originado por bajas en la demanda de algunos de nuestros productos naturales de exportación, afectados por la depresión, y de reducción en sus precios, por una relación de intercambio desfavorable. Por otra parte, la técnica del llamado pleno empleo u ocupación total todavía no había surgido.

Este panorama ha cambiado radicalmente en nuestros días. Hemos padecido en ciertas ramas desempleo por exceso de inventarios; hemos padecido, asimismo, desempleo por innovaciones tecnológicas, y hemos padecido desempleo por contracciones, recesiones surgidas en el exterior y cuyos efectos en nuestra economía, que ha dejado de ser familiar y doméstica para convertirse, en cierta medida, en industrial, son altamente perniciosos. Todo ello implica que en un momento dado podríamos incurrir en un desempleo crónico con varias causas concomitantes: innovación tecnológica de capital intensivo y ahorradora de mano de obra en ciertas ramas, reducción en el incremento del producto nacional y aumento acumulado de la fuerza de trabajo. Quiere esto decir que debemos ocuparnos de estudiar las políticas de empleo, si es que no queremos preocuparnos por su falta en el futuro, si no es que en el presente.

Creemos que el progreso revolucionario de nuestro país y el desarrollo equilibrado del mismo demanda, como requisito básico, enfrentarse al problema del desempleo y del subempleo o subocupación. La generación de empleo y el combate al subempleo debe conducir preponderantemente la política económica y de desarrollo de México.

Debemos seguir una política de máximo empleo. Preferimos esta expresión a la de pleno empleo, puesto que en un país como México es materialmente imposible obtener un empleo completo, obtener una

ocupación total. Por lo demás, dudo que la expresión sea justa, aun para los países desarrollados, ya que en éstos se reconoce que un desempleo de un 3% a un 5% en la fuerza de trabajo no afecta la existencia de pleno empleo. Nosotros incurriríamos en inexactitud si habláramos de pleno empleo, pues con nuestra subocupación difícilmente podríamos tener un empleo completo o lleno, pues, como antes hemos dicho, la subocupación es empleo insuficiente. Al margen de estas precisiones, quisiera expresar algunos puntos de vista muy generales y aún no esbozados, con el propósito de que pudieran ser de utilidad, aunque fuera pequeña, y me sentiría altamente satisfecho si así sucediera, en las deliberaciones que ustedes van a celebrar.

Habiendo en el país tantos consumos insatisfechos, tantas necesidades no cubiertas, un desempleo generado por falta de una demanda interna adecuada tendría que ser síntoma de las deficiencias de nuestra política económica general de desarrollo. Nuestro problema consistiría en lograr altos niveles de demanda efectiva, convirtiendo las demandas insatisfechas, los consumos insatisfechos, en demandas efectivas. Esto exigiría orientar nuestra política de desarrollo, de manera que obtuviera un apoyo sustancial en la generación y crecimiento de demanda para hacerle frente a necesidades y consumos existentes.

Necesitaríamos luchar por condiciones económicas que logren un volumen de producción fundado en la máxima utilización de la mano de obra de que el país dispone. Apoyar nuestro proceso de desarrollo en la idea de una expansión general en la ocupación, con lo cual, automáticamente, queda como fenómeno subsidiario la existencia de capacidad industrial ociosa.

Partiendo de este supuesto, y creemos que esto es válido para todo país en desarrollo, nunca se debería caer, deliberadamente y por razones de política interna, en contracciones o recesiones. La política interna, por el contrario, debería procurar, mediante acciones de expansión y contando con excedentes permanentes de mano de obra, contrarrestar o neutralizar cualquier influencia hacia la contracción o recesión proveniente del exterior. Si el problema fundamental de un país en desarrollo o subdesarrollado es su insuficiencia de capital, debe de procurarse sustituir esta insuficiencia, hasta donde ello es posible, con sus excesos de mano de obra; aprovechar su excedente de mano de obra para, mediante su adecuado empleo, formar capital nacional.

En concomitancia con ello debe buscarse el empleo de los capita-

les disponibles. Nada justifica capitales ociosos en un país que dispone de recursos naturales no explotados racionalmente, de zonas potencialmente ricas, todavía no incorporadas al circuito económico, que pueden, con algo de capital y mano de obra insuficientemente empleada y dispuesta a trabajar en la formación de capital nacional, por remuneraciones decorosas, modestas, dar base, toda proporción guardada, a "marchas hacia el oeste".

Si el trabajo genera el capital, debemos generar capital aprovechando nuestra mano de obra. Subempleo y desempleo constituyen desperdicios de capital.

Podemos abrir canales de inversión productiva a ahorros existentes y aún no invertidos adecuadamente; podemos fomentar ahorro para la inversión mediante el empleo satisfactorio de nuestros recursos humanos y naturales; podemos comprimir el gasto conspicuo o eliminarlo, desterrar la prodigalidad y fomentar el ahorro invertido.

Con un nivel máximo y estable de ocupación se puede acelerar el crecimiento del mercado, la formación de capital, la sustitución de importaciones y el aumento de exportaciones. Ni hombres sin trabajo ni capitales sin empleo.

No es deseable que el volumen de ocupación sea decidido por los empresarios. Si es responsabilidad de la colectividad el dar trabajo a todos, si luchamos por la existencia de un verdadero derecho al trabajo, deben ser decisiones estatales las que determinen el volumen de ocupación.

Por lo demás, carecemos de una verdadera política nacional de empleo, carecemos de técnicos que puedan resolver problemas de colocación en un mercado de trabajo que ya es complicado. También lo es que, simultáneamente, al lograr la organización de nuestro mercado de trabajo, un servicio nacional de empleo, debemos pugnar por una política económica encaminada al máximo empleo continuo y crear un centro de estudios de información, que observe con cuidado las tendencias que en el exterior se presenten.

Ya hemos visto en el pasado cómo en los momentos de crisis se cierra lo que sólo puede subsistir abierto, se cae en el aislacionismo económico, que creyéndose en el ¡Sálvese el que pueda!, se convierte en el ¡Ahoguémonos todos! La conciencia mundial deberá evitar que esta situación de guerra económica se presente y, de surgir, no es difícil que se dé lo que un ligero, que no superficial, comentarista señala como posible lema de combate en un futuro de aisla-

cionismo: "Desocupados de todo los países, uníos... para impedir a los Estados levantar barricadas".

La decisión para crear estos centros de organización e información en materia de trabajo es de gran importancia; pero lo decisivo, por supuesto, es una política económica que se oriente en lograr el mayor volumen de empleo, en combatir frontalmente el subempleo, en emplear nuestro excedente de mano de obra, en crear capitales; una política económica que evite caer en esas curaciones-enfermedades que ya en nuestros días hemos visto: controlar o combatir la inflación da lugar al desempleo; obtener el máximo empleo da lugar a inflación. ¿Qué escoger?

A veces, cuando se trata de inyectar un poder adquisitivo adicional para activar la economía y elevar la demanda inadecuada, ocurre que la inyección, por el imprevisible miedo al qué ocurrirá en el futuro, se va al ahorro y la demanda efectiva permanece estacionaria. Sucede, con más frecuencia de lo que se piensa, que los desesperados prevén, y son acompañados por los esperanzados, por los eternos optimistas en su previsión. Y unos y otros, lejos de gastar, ahorran para el futuro.

De aquí, entonces, un fenómeno reiterado en nuestros días: la existencia de una economía estancada, con desocupación y con inflación; una política que, en el fondo, no logra ni estabilidad ni actividad.

Hago votos porque este Seminario se traduzca en verdaderas aportaciones para el conocimiento, para el correcto diagnóstico y la indicada terapéutica de los problemas de empleo en México.

*Ante el Pleno de la Séptima Asamblea
Nacional Ordinaria del Partido Revolu-
cionario Institucional.
19 de octubre de 1972.*

Han transcurrido casi ocho meses desde que el Consejo Nacional me nombró Presidente provisional del Comité Ejecutivo Nacional. Los vínculos establecidos en estos meses con las bases de nuestro Partido, las esperanzas de vigorizar nuestra acción política, hacen que la designación de esta Asamblea Nacional me comprometa, sin reservas de ninguna especie, a dedicarme íntegramente a las altas respon-

sabilidades políticas que se me asignan. Seré político de tiempo completo.

Asistimos a la Séptima Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional, conscientes de los problemas a que nos enfrentamos, pero conscientes también de las fuerzas y capacidades de que disponemos para hacerles frente.

No sé en cuánto la actitud del Presidente Echeverría ha hecho posible esta Asamblea y las deliberaciones absolutamente libres que en ella podrán llevarse a cabo. Me lo imagino y creo que es mucho. Sé, en cambio, lo que el Presidente Echeverría no hizo, pudiéndolo hacer: no trató de que su plataforma de gobierno se convirtiera en programa del Partido, ni pretendió que nuestra Declaración de Principios fuera un trasunto de su pensamiento y pronunciamientos; no buscó influir en quiénes debían ser delegados y quiénes no debían serlo. Ni propuso a alguien, ni se opuso a nadie. Como antiguo y actual militante de nuestro Partido, sabe el valor que el respeto a la decisión de miembros y militantes tiene en la política mexicana. Esta actitud contribuye a que entremos de lleno a una nueva etapa en el Partido, para que, junto con la nueva etapa del Gobierno de México, nuestra Revolución entre en una nueva etapa.

Creemos en los rendimientos del enfoque histórico para el análisis político. La historia ni repite ni reitera. Con bruscos rompimientos o sin ellos, se continúa, ligando estrechamente pasado, presente y futuro. Algo de ayer nos puede servir para explicarnos algo de lo que hoy ocurre y para evitar que suceda algo semejante a lo que ocurrió en el pasado.

Treinta años México sufrió una dictadura que, manteniendo las formas, contenía claras intenciones de invertir y trastocar el curso histórico nacional con una idea primaria: el pueblo de México carecía de voluntad activa; sus agitaciones y luchas no habían sido, en rigor, populares, y sus afanes de leyes y derechos estaban muy por encima del tamaño de sus hombres. No eran más que propósitos de unos cuantos soñadores.

Los teóricos porfiristas conciben las luchas del siglo XIX como enfrentamiento de fracciones de una oligarquía: los conservadores, con los pies en la tierra y sumando fuerzas reales; los liberales, salidos de las débiles clases medias, con ideas nebulosas y objetivos teóricos. Luchas llevadas a cabo al margen de una masa popular inerte, inmóvil, sin voluntad.

Veamos algunos de sus juicios y apreciaciones. La Constitución de 1857, "obra de ideólogos, no podía tener valor sino en el mundo de las ideas, ninguno en el de los hechos". Fuimos dotados de nuestro sistema político "por un grupo de lectores de libros europeos, para quienes nuestro estado social fue un libro siempre sellado". "Nuestro sistema político ha sido un obstáculo constante para el progreso social de México" (Justo Sierra). "Lo que el país requiere es abandonar este prurito de leyes, derechos e ideas y dejar que una dictadura regenere o construya al pueblo, desde arriba hacia abajo, sin titubeos, con astucia y sagacidad." Es la dictadura regeneradora o es el ensayo de "un poco de tiranía honrada" (Francisco G. Cosmes), que, en la práctica, ni fue un poco ni fue honrada.

Se suprimieron las libertades; se implantó la reelección; se concentró la propiedad de la tierra, y una oligarquía de por vida gobernó con mano dura, orientada, en sus últimas etapas, por el más crudo positivismo, el positivismo aburguesante con el lema de: el progreso es el desarrollo del orden, o sea, basta el orden para hacer viable el progreso. Repárese en esta idea y considérese que para este positivismo el mejor gobierno es la dictadura, y se tendrán, así, los andamios ideológicos del porfirismo.

Y el porfirismo cayó porque había lo que él suponía que no existía: pueblo. Hubo pueblo en las masas que lograron conciliar intereses para luchar por la Independencia; hubo pueblo para resistir a las invasiones externas y fue el pueblo el que hizo que México resurgiera frente a la Intervención. Fueron clases distintas, capas diversas con móviles diferentes, obedeciendo a múltiples intereses, las que sustentaron la contienda por la Independencia, las que hicieron posible la derrota de la Intervención, aquéllas en que se apoyó esa Revolución que surgió casi al mismo tiempo en el norte y en el sur, en el centro, en el este y en el oeste del país; fuerzas dispersas, no organizadas, que actuaron sincronizadamente y dieron cariz nacional a nuestra Revolución.

Ellas fueron formadas por los campesinos ávidos de tierra y justicia; por los escasos obreros, pugnando por justicia social; por las débiles clases medias rurales que sufrían la asfixiante concentración de la tierra y el aherrojante caciquismo; por los intelectuales, que estaban convencidos de que una pretendida dictadura regeneradora, que egolátricamente creía gobernar a un pueblo de incapaces, de menores de edad, de degenerados, violando instituciones y leyes, su-

primía toda expectativa no sólo de progreso, sino de evolución natural. Era una dictadura deliberada, que en la involución encontraba su orientación primordial, que, so pretexto de regenerar a un país, lo aprisionaba, para que así progresara el orden.

Únicamente los "golpistas" creen que una revolución es un acto súbito y decisivo. Sólo el infantilismo político cree que una revolución es un episodio o una suma de pequeños actos. Una revolución social es un proceso con altas y bajas, con efectos de larga y corta duración. Si algo explica nuestra permanencia y militancia revolucionaria es el carácter de proceso vivo, cambiante, y no obstante continuo, que tiene la Revolución.

Esto fue aclarado y debidamente debatido hace treinta y seis años. En esa época, dos opiniones intentaron realizar el balance de la Revolución Mexicana: una, proveniente de un viejo revolucionario, precursor y actor en ella; otra, de los que entonces fueron grupos radicales y hoy lo siguen siendo, militando en nuestro Partido. El viejo revolucionario decía que había que considerar dos revoluciones: una, aquella en que él había actuado, con sus ideas originales, y que llamó la revolución de entonces; otra, que en aquel tiempo llamaba la revolución de ahora y que percibía como fenómeno totalmente distinto. Algunos grupos de jóvenes coincidieron, paradójicamente, con esta opinión: ellos realizaban, decían, no la vieja revolución, sino una nueva revolución. Luis Cabrera y los jóvenes que se le oponían concurren en tal equívoco, y la historia, el transcurso del tiempo, ha demostrado su error.

Cabrera concebía una revolución estacionada, detenida, que se cristaliza o petrifica en un momento dado, que hace absoluto e intemporal lo que sólo es un instante. Pero quienes pretendían rebatirlo, siguiendo esquemas doctrinales, calcando un modelo ajeno, coincidían con él, creyendo que el momento revolucionario en que participaban era una nueva revolución.

El régimen del Presidente Cárdenas demostró, en contra de las llamadas revolución de entonces y revolución de ahora, la vitalidad de nuestro proceso. La implacable historia evidenció que ni unos ni otros tenían razón; comprobó que no había ni una revolución de entonces ni una revolución de ahora; y confirmó que si algo caracterizaba al régimen del Presidente Cárdenas era el ser un instante, una etapa en la única Revolución Mexicana. Probó que nuestra Revolución podría ir más allá, sin negar sus orígenes, sino, por el contrario,

reafirmandolos, sin apartarse de sus objetivos, complementándolos y ampliándolos. Patentizó que la Revolución Mexicana era un proceso vivo, continuo, sin rupturas ni fracturas; un proceso ininterrumpido que varía en medios y fines conforme se realiza; un proceso continuo que en su lógica interna lleva el ir cada vez más allá. Demostró que estaba en la naturaleza de la Revolución Mexicana el ser un proceso vivo, que ampliaba viejos contenidos, que adoptaba otros nuevos y que esto la enriquecía y actualizaba.

En algunos casos, se podía imbuir a viejas fórmulas un nuevo espíritu; en otros, se podía profundizar para obtener acciones más intensas y mayor energía. Ni la cristalización de un momento, ni la necesidad de una imitación extralógica. En la Revolución Mexicana estaba el ir más allá. No había una doctrina que custodiar, como si fuera un viejo dogma, y, sacrificar a ella la nueva realidad. Ésta, la realidad en movimiento, ampliaba y vigorizaba las ideas originales e incitaba a la rica práctica revolucionaria.

Cuando nació nuestro Partido, en 1929, no fue fruto de generación espontánea. Se apoyó en una lenta y firme gestación histórica. Detrás de este hecho se encontraban muchas experiencias de luchas efectuadas por fuerzas heterogéneas aglutinadas detrás de objetivos comunes.

Nacimos desde el gobierno para juntar y organizar a los vencedores. Nacimos de un poder de hecho que pugnaba por ser poder de derecho. Nacimos para dirimir las contiendas internas, evitando el derramamiento de sangre. En los momentos inmediatos al triunfo de la Revolución armada, el Partido operó como tenía que operar: partido dominante hegemónico, surgido de una revolución ya en el gobierno, apoyado en las fuerzas reales armadas. Poco después pasó a ser partido mayoritario, sostenido por las fuerzas reales sociales, por las mayorías de la nación.

Una Revolución que había roto un orden jurídico, que había acabado con las fuerzas de la dictadura, ni pidió permiso para su realización, ni pidió bendiciones legales para estructurar los instrumentos que le permitieran seguir gobernando. Tuvo, en cambio, la conciencia de tratar de convertirse en un gobierno jurídico, de institucionalizar la vida nacional, de pretender que su partido dejara de ser dominante para convertirse en mayoritario, de convalidar sus actos con el consenso general de la nación, de institucionalizarse y buscar la institucionalización de las fuerzas que se le oponían. Pocas revoluciones en

el mundo pueden vanagloriarse de estas finalidades y de las realizaciones de ellas derivadas.

Plutarco Elías Calles, en 1928, expresó estos propósitos: que la libertad del sufragio llevara a la representación nacional a grupos representativos de quienes a la Revolución se oponían, sin que esto produjera alarma, puesto que las ideas nuevas ya habían convencido "a la casi totalidad de las conciencias de los mexicanos", puesto que "hasta los intereses creados por la Revolución, en todas las clases sociales, son ya mayores que los que pudiera representar una reacción victoriosa". Plutarco Elías Calles, además, manifestó la necesidad de que de país de caudillos pasáramos a ser un país de instituciones y para ello nada mejor que una institución entre instituciones: el partido político de los revolucionarios mexicanos.

Así nacimos; pero si fuimos coalición de fuerzas armadas, si fuimos coalición de partidos regionales y locales, como partido nacional nos convertimos, además, en bloque de clases. Somos hoy un bloque de clases y estamos obligados a mantener y reforzar la unidad de estas clases en torno a nuestro Partido. Vigorizaremos la afiliación de los no encuadrados en los distintos sectores que nos configuran; pero sin mengua de nuestra estructura sectorial tripartita. Tenemos que recurrir a nuevos métodos de acción, que mejorar nuestras formas de organización, con un objetivo, el de seguir siendo lo que hemos sido en el pasado: las mayorías del pueblo de México políticamente organizadas.

Nada que lleve a la dispersión de nuestras fuerzas; nada que conduzca al fraccionamiento o a la división; nada que engendre conflictos internos insalvables. Hay nexos inquebrantables que unen a los tres sectores que verticalmente constituyen a nuestro Partido, y hay vínculos que inexorablemente unen a la afiliación territorial con la afiliación sectorial.

Mantendremos nuestra composición y estructura de clases y no de clase, la fortaleceremos y actualizaremos, creando mecanismos que nos permitan organizar políticamente a muchas capas de la nueva y la vieja clase media que se hallan atomizadas y que, a veces, por falta de organización, actúan en contra de sus propios intereses.

Tenemos dentro del Partido lucha de opiniones, de ideas y de intereses, pero nunca lucha de clases. Por eso, a la lucha electoral siempre hemos salido unidos y seguiremos saliendo unidos.

Nacimos de toda una Revolución; la sangre y los muertos dan

testimonio de ello. En esta Revolución murieron masas, pueblo, pero también murieron dirigentes. De aquí surgió la disciplina, no sólo entre las masas que nos constituyen, sino también entre los viejos revolucionarios que dirigieron nuestra organización, disciplina que trataremos de imitar, disciplina racional, decidida voluntariamente, disciplina para que no vuelva a derramarse sangre, para que no retorne nunca lo que, con razón o sin ella, fue llamado México bárbaro.

Nuestro campo de acción es muy amplio. Muchas capas de varias clases militan en nuestro instituto político. Nuestra Declaración de Principios y Programa de Acción deben ser los denominadores comunes para que todas estas capas y clases encuentren en el Partido su cauce para la acción, su instrumento de lucha en defensa de sus propios intereses y de los intereses superiores de la comunidad nacional.

En estos momentos, una advertencia se impone: si la historia nos revela los estragos de los científicos, que pensaban que había leyes fijas para el desarrollo del país y que únicamente ellos las conocían, de aquellos que creyeron que debían instaurar una dictadura regeneradora para un pueblo que ellos, con sus leyes fijas, veían como degenerado, no queremos, podemos ni debemos favorecer cualquier neocientifismo que, sintiéndose oráculo de viejas o nuevas leyes predeterminedas del desarrollo de México, tenga pretensiones de gobernar. Entre otras, por esta razón nos oponemos al intento de erigir a la tecnocracia como pretendido nuevo poder.

Cuanto más complicada es una sociedad, mayor es la función, el papel y las responsabilidades de quienes encuentran en la política, con sus riesgos, sinsabores e íntimas satisfacciones, la actividad preponderante a que su vocación los lleva.

La Revolución no fue hecha para los revolucionarios. La Revolución se hizo para el pueblo y debe seguirse haciendo para el pueblo. Nunca caeremos en el fetichismo de creer que el pueblo exista para la Revolución. Mantendremos los oídos cerrados a aquellos esclavos que, no habiendo conseguido su libertad por lucha propia, que habiéndola recibido por luchas ajenas, la rechazan para imponerse o tienden a su abuso.

Nuestro orden jurídico no es un orden establecido, osificado, es un orden en transformación, es la posibilidad de transformación ordenada, compensada y pacífica de la sociedad mexicana en su conjunto.

Nos llamamos, sí, Partido Revolucionario Institucional, y no hay antinomia en los términos, no hay oposición entre lo revolucionario y lo institucional. Cualquier partido revolucionario en el gobierno, en el poder, o confiesa que va a proseguir la Revolución por la vía institucional y legal, o simula, peca de ocultamiento, se avergüenza y niega el camino que realmente va a seguir. Este no es nuestro caso. Remontándonos a nuestros orígenes, nacimos para institucionalizar las fuerzas revolucionarias mexicanas; nacimos para que México entrara de lleno en la vida institucional y superara el caudillismo; nacimos, incluso, para institucionalizar fuerzas contrarias al ideario revolucionario y lo hemos logrado; nacimos para que, dentro de la estabilidad y la paz orgánica, continuáramos, mediante la vía institucional y la vía legal, transformándonos, modificando nuestras instituciones con instituciones y a través de instituciones, cambiando nuestras leyes con las leyes y por la vía legal.

Al ser revolucionarios e institucionales, si de algo pecamos es de franqueza. ¿Qué revolución en el poder puede decir que es posible lograr su plena consumación por vías ajenas a las leyes y a las instituciones? Ninguna. Así, pues, no convirtamos en pecado lo que es virtud. Somos revolucionarios y somos institucionales y sabemos que, en el fondo, una institución es la manera de ser y de poder actuar dentro de una sociedad organizada; es una idea o conjunto de ideas que recluta adhesiones. Con las ideas que perseguimos, que entre otras, comprenden la posibilidad de la consumación revolucionaria por la vía institucional y legal, hemos reclutado adhesiones y las seguiremos reclutando.

De las muchas ponencias que hemos recibido para esta Asamblea, sólo la de un compañero sugiere el cambio de nombre de nuestro Partido, por el muy original de Partido Democrático Mexicano. En esta Asamblea, el Comité Ejecutivo Nacional, por lealtad a los orígenes del Partido, por propiedad en el nombre, propone que sigamos siendo Partido Revolucionario Institucional.

Nos vamos a adaptar a nuevas circunstancias, a incorporar nuevas fuerzas, nos mantendremos bien distantes de lo férreo, de lo rígido, de lo inalterable, y bien distantes del oportunismo, del mimetismo, de la contemporización sin fines ni propósitos. Siendo como somos, podemos ser como debemos ser en el actual contexto de México.

Ni impacientes ni inmovilistas marcarán nuestro ritmo; ni conformistas ni alucinados nos desviarán de nuestra ruta. Aferrarnos al

pasado, sólo por ser pasado, nos llevaría a la inmovilidad y al riesgo de reacciones en cadena. No podemos dejar que las ideas políticas marchen a la zaga de los cambios técnicos, económicos, sociales o culturales. Sería convertir lo que debe ser factor de innovación y reforma en lastre y factor de rezago.

Frente a los satisfechos, que dicen que todo está bien y no hay nada que cambiar, nosotros sostenemos que hay mucho malo que debe cambiarse; frente a los desesperados, que nos dicen que en la sociedad actual todo está mal y todo debe cambiarse, nosotros decimos que hay mucho bueno que debemos conservar. ¡Cambiamos todo lo que debemos cambiar; mantengamos todo lo que debemos mantener! Una sociedad sólo conserva en la medida en que puede cambiar, pero, a la vez, una sociedad sólo cambia en la medida en que puede conservar. Quienes no conserven algo del pasado, difícilmente construyen algo para el futuro.

Deslumbrarnos por un mañana lejano y casi automático inhibiría nuestra capacidad de acción y transformación, comprimiría nuestro propósito de lucha, pues si todo es posible por sí mismo, nada hay que hacer para alcanzarlo.

Ciertamente que es universal la duda sobre la eficacia de los partidos políticos. La indiferencia por ellos y el abstencionismo electoral han aumentado. Esto llevó a algunos precipitados a hablar de la declinación de las ideologías, de su crepúsculo, de su muerte. Pero, junto a estas dudas sobre la función y significado de los partidos políticos, frente a esta indiferencia sobre las acciones políticas electorales, asistimos a un renacimiento de los planteamientos ideológicos, a un afán por dilucidar ideológicamente la problemática del hombre y de su mundo. Y a esto debemos añadir que indiferencia, abstención y franca crítica no han dado origen a medios, a instrumentos democráticos que puedan sustituir al sistema de los partidos políticos.

De aquí que creamos que sólo el funcionamiento de los partidos, fundado en la idea de la representación democrática, puede impedir que se caiga en la disgregación social y política, en la anarquía o, mediante la seudoidentificación sociedad-estado, en el totalitarismo. Para impedir una y otro, estamos obligados a luchar denodadamente por que nuestro Partido siga siendo mayoritario, por vencer a ese enemigo de la democracia y del país, que se llama abstención electoral, por debatir nuestros problemas permanentemente, por una acción ideológica constante, sin reservas ni temores, conscientes de que de la

realización de nuestras tareas depende, en buena medida, la evolución política y pacífica de México. Siendo fieles a nuestros orígenes, estaremos a la altura de las exigencias actuales.

Enormes tareas tenemos que realizar fuertemente unidos, para invertir la tendencia que ha privado, de que el crecimiento económico se funda en el sacrificio del desarrollo social. Sobre la miseria, sobre la pobreza, nada firme puede edificarse. Para construir sobre cimientos sólidos tenemos que poner especial énfasis en el progreso social, en que el desarrollo social de México supere al económico para hacer posible este último en el futuro próximo y lejano.

El país ha progresado económicamente, pero este progreso ha dado lugar a fenómenos negativos y ha producido efectos regresivos. Unos pocos tienen en exceso y muchos carecen de casi todo o de todo. Es progreso regresivo el que se derroche en el exterior y se dé el espectáculo de desperdicio y prodigalidad en un país que es pobre. Es progreso regresivo el que México ya sea un país importador de pinturas falsas.

El auténtico progreso no es desarrollismo; una política económica revolucionaria no puede ser desarrollista, no puede caer en el desarrollo por el desarrollo mismo. Tiene que haber en el desarrollo económico un medio para acelerar el desenvolvimiento integral, económico, social, político y cultural. El desarrollo es logrado con la participación de toda la sociedad, o no es desarrollo.

Obtener el desarrollo, por consiguiente, significa: más y mejores empleos; aumento en los índices de productividad; aumento en el ingreso nacional y en el ingreso per cápita; una mejor distribución, entre regiones y clases, del ingreso nacional; más altos niveles de progreso tecnológico; índices mayores de bienestar social, educación y cultura; mayor y mejor vida política; un más elevado índice de eficiencia administrativa, pública y privada; métodos modernos de distribución y comercialización; dinamismo y expansión constantes; un menor grado de dependencia en relación al exterior, tanto comercial como tecnológica y financiera; auténtica igualdad de oportunidades en la obtención de justicia; alta movilidad social y política y una participación creciente de las mayorías en las decisiones fundamentales.

Desde nuestro punto de vista, el desarrollo no es un instante, es todo un proceso; está lejos de constituir una fría operación técnica; es el esfuerzo de toda una colectividad por liberarse de la miseria y alcanzar la libertad, el bienestar y la justicia.

En el momento actual males del ayer, del antiguo régimen, aún subsisten y se mezclan con males surgidos precisamente del proceso revolucionario. Sufrimos deformaciones y degeneraciones engendradas en el propio curso de nuestro desarrollo revolucionario. Hacer un ajuste se impone; esclarecer nuestros problemas es empezar a resolverlos. Problema que se soslaya, estalla.

Tenemos, pues, que luchar simultáneamente contra lo que sobrevive del ayer y contra muchas de las cosas que han surgido en nuestro desenvolvimiento. Sin miedo a la rectificación, sin miedo a la revisión, tendremos que corregir degeneraciones y deformaciones que todavía estamos a tiempo de enmendar. El no hacerlo nos convertiría en esclavos de la rutina, en vencidos por la inercia, en derrotados por los intereses creados; significaría nuestro fracaso y el fracaso de la revolución en que creemos.

Una revolución vive, quizás, su momento más peligroso cuando trata, simultáneamente, de acabar con situaciones que persisten y que derivan del antiguo régimen, del régimen derrocado, y corregir sus propios errores, sus desviaciones y las deformaciones que en el curso de su desarrollo han surgido. Desviaciones y deformaciones no obedecen a la naturaleza misma del proceso revolucionario; son contingentes, no inherentes a él y depende de la acción revolucionaria enmendarlas y superarlas.

Tiempos de cambio, de transformación, son tiempos de tensión y no debemos olvidar que en esos tiempos siempre hay quienes quieren aprovechar la tensión para impedir que los problemas que la generan sean resueltos, buscando que la tensión se convierta en delirio, resistencia al cambio, o por irresolución, en carga explosiva para el futuro.

Nuestra voluntad de cambio debe imponerse sobre las resistencias, preservarse de delirios y fantasías, apartarse de los que creen que no haciendo nada los problemas se resuelven por sí mismos, y actuar con rapidez, sin asomo de indecisión, para que las tensiones no se agraven, no se conviertan en carga explosiva. Tenemos que hacer que las tensiones que sufrimos no induzcan a vacilaciones; que se conviertan en incentivos, que nos ayuden a localizar las contradicciones que padecemos para superarlas o regularlas; que nos lleven a nuevas fórmulas constructivas, aglutinando voluntades mediante la ampliación de lo fundamental, en que coincidimos.

Lucharemos por los cambios posibles y porque cambien las cir-

cunstancias para hacer posibles otros cambios en el futuro. Sin ingenuo optimismo, pero sin ningún pesimismo, conscientes de las dificultades a vencer, de la paciencia que muchas veces exige la rapidez firme en el cambio, pondremos toda nuestra voluntad para transformar las realidades negativas y para salvaguardar las realidades positivas.

La estabilidad que hemos gozado y gozamos es el resultado de reformas realizadas y sólo será firme si a su amparo iniciamos nuevas reformas y profundizamos las ya iniciadas. Reforzaremos la sociedad en que vivimos en la medida en que la transformemos. Pero, entiéndase bien, tenemos que ser reformadores y no reformistas; transformadores y no remendadores o parchadores.

Cuidémonos tanto de aquellos que nos dicen: ¡ya es tiempo!, con afán de que nos precipitemos y actuemos en forma contraria a nuestros intereses, como de los que, con singular insistencia, nos dicen: ¡sí, pero hoy todavía no!, para mañana desdeñosamente anunciarnos: ¡sí, pero hoy ya no! Decidir la oportunidad de las reformas reclama la concentración de todo nuestro pensamiento, el esfuerzo colectivo de todos los militantes, pues ninguna reforma podrá ser puesta en marcha si nuestro Partido no obtiene la movilización popular que la sustente y apoye. El pueblo, de cara a sus necesidades, actuará con sentido revolucionario; es nuestra obligación y responsabilidad movilizarlo.

Todo proceso revolucionario está imbuido de contradicciones. Ninguna revolución se ha realizado apegada a un rígido esquema doctrinal. La química pura no opera en los movimientos políticos. Una revolución no avanza en línea recta; las contradicciones surgen constantemente; algunas parecen y son irreductibles, otras sólo lo parecen. Con decisión y tiempo se concilian los términos de las contradicciones, se opta por uno de ellos o se superan.

Nuestra revolución nunca ha negado sus contradicciones. Ha procurado evitar que la falta de decisión haga que las contradicciones imperen y nos conduzcan a la inactividad. Conscientes de las contradicciones, debemos buscar conciliarlas, regularlas o superarlas. Para ello es indispensable no mantenerlas ocultas, no desconocerlas, sino abordarlas. Debemos, con sinceridad, confesar cuando nos sentimos en aptitud de vencer o superar una contradicción y, con igual sinceridad, admitir cuando creamos no poderla superar, regular o conciliar, cuando carezcamos de la fuerza para hacerlo.

En las contradicciones podemos encontrar apoyo y aliento para cumplir la misión que como revolucionarios tenemos. Sufrimos contradicciones y contrastes entre los aspectos económico y social. Aún no logramos vencer las duras tenazas, la férrea disyuntiva: economía o bienestar.

Cuando hay poco, distribuirlo en partes iguales ayudaría a acabar con los pocos que mucho tienen, pero impediría acabar con los muchos que poco tienen. Siendo revolucionarios hasta la testarudez o la terquedad en las cosas grandes, y prácticos, sin caer en el oportunismo en las cosas pequeñas, estamos obligados no sólo a conciliar, sino a complementar el reparto de riqueza con su creación. No se puede crear riqueza si no se reparte; pero tampoco se puede repartir si no se crea.

Nuestra Revolución triunfó en un país atrasado, pobre y rudimentario. Se imponía emprender tareas para el desarrollo económico, ajenas a una tarea estrictamente revolucionaria. No podíamos encastillarnos en un esquema teórico y conformarnos con decir: nos concierne hacer la Revolución, sentar bases para la justicia social; no nos corresponde propiciar o emprender el desarrollo económico; nos toca buscar la justicia social, distribuir la riqueza, no crearla. Habría sido suicida seguir una regla clásica que no existe, nos habría costado muy caro y la Revolución Mexicana habría fracasado. Hubiéramos faltado a principios elementales: es más fácil hacer o proseguir una revolución cuando hay desarrollo económico, que hacerla o continuarla sin éste.

Nuestra pobreza nos obligó a abrir periodos en que alcanzó prioridad el desarrollo económico. Esto engendró disparidades, dando lugar a injusticias. Obtuvimos, sí, formación de capital; pero también se presentó una acumulación de capital privado que interrumpía la formación de capital nacional y que iba más allá de lo previsto: las funciones de ciertas categorías sociales se subordinaron a los intereses privados.

Por contagio, por deficiencias en la naturaleza humana, surgió la corrupción, enredada en complicidades, en acciones y en omisiones. Se capitalizó demasiado y frecuentemente a costa de los que menos tenían, aquellos en cuyo beneficio deseamos actuar.

Hoy, para continuar el desarrollo, para que éste sirva a los intereses superiores de México y beneficie a las grandes mayorías, hay que dar preponderancia, hay que cargar el acento en el desarrollo

social. La justicia social no es subproducto de la formación de capital. La justicia social tiene exigencias y, a la larga, no es posible formar capital nacional si se prescinde de ella.

Nuestro régimen es de economía mixta: sector privado, sector social, sector estatal. La economía mixta creemos que es casi neutra; por sí, no tiene sentido, no se dirige a ningún lado. Puede orientarse hacia la capitalización de los pocos en detrimento de muchos o puede buscar la justicia social, quitando algo a los pocos para dárselo a los muchos. ¿Hacia dónde puede ir la economía mixta? ¿Hacia dónde puede dirigirse la economía mixta? Depende de hacia dónde las grandes mayorías de un país quieran que vaya, quieran que se dirija; depende de la proyección que se le imprima.

Un gobierno revolucionario puede valerse de la economía mixta para impulsar y obtener la transformación global de la sociedad. Un gobierno no revolucionario, de igual manera, podría aprovecharse de la economía mixta para encauzarnos hacia un desarrollo rigurosamente capitalista o, inclusive, para, a su amparo, estimular el retroceso.

Por consiguiente, en una economía mixta es decisiva la orientación, la dirección, las finalidades que se le marquen. Su sentido depende del sentido que anime a los factores reales de poder que existen en la sociedad; su sentido depende de que los factores reales mayoritarios se impongan. Si el sector estatal y el sector social predominan sobre el individual y persiguen un objetivo revolucionario, obviamente pueden impregnar a toda la economía de este propósito revolucionario y hacer que la economía mixta funcione en busca de fines también revolucionarios.

¿A dónde nos conduciría la economía mixta si la dejáramos a su libre juego, con influencias de factores internos y externos y con su composición actual? Probablemente a un desarrollo casi salvajemente capitalista; probablemente, descalabro tras descalabro, tropiezo tras tropiezo, ineficacia sumada sobre ineficacia, a la dictadura. Como no queremos ni una ni otra cosa, debemos reorientarla.

¿Puede ocurrir en México que dentro de la economía mixta operen nuevas formas sociales de justicia? ¿Puede suceder que esta economía sea orientada revolucionariamente? Si no lo creyéramos, nada tendríamos que hacer en las actuales circunstancias de México.

Creemos que es posible que un gobierno revolucionario con fuerte apoyo popular conduzca nuestra economía mixta hacia formas supe-

riores de justicia social, con independencia, consolidando y ampliando nuestras libertades, ensanchando la participación y la posibilidad de decisiones mayoritarias. Y esto no es populismo, es creer en la sustancia real del poder político de las mayorías, es reconocer que el poder estatal en un régimen democrático cuenta con autonomía y capacidad de maniobra, dispone de poder político, económico y social vasto, que le da independencia y le permite no sólo ser mediador entre intereses contradictorios, entre clases de choque, sino también le da fuerza, autonomía, sustancia real para influir decisivamente en la sociedad, para, con el apoyo de las mayorías, cambiar su configuración, transformarla radicalmente y encauzarla hacia fines progresistas.

Es la convicción de que el Estado en nuestros días, por su intrínseca sustancia y por su extrínseca fuerza, puede, con el apoyo mayoritario y dentro del sistema democrático, por vías legales, transformando las leyes con las leyes, encauzar las fuerzas populares, apoyarse en ellas y construir una nueva sociedad: más justa, de hombres más libres, independiente y en que la diversidad de opiniones no afecte las coincidencias en lo fundamental. De no creer en esta hipótesis revolucionaria, tendríamos que resignarnos a la violencia, al desorden y su resultado: el caos y el retroceso.

Para construir una sociedad mejor, empero, es indispensable que los revolucionarios, en el gobierno o en el partido mayoritario, no confundamos los poderes formales con los poderes reales, confusión tan común en revoluciones que por su edad pueden, si se descuidan, envejecer.

Tratemos de que los poderes reales efectivos impulsen a los poderes formales, dentro de la ley, dentro de las instituciones, hacia el avance. El poder real está formado por poderes reales: sociales, económicos, políticos. Todos ellos, a su vez, están formados por múltiples poderes o subpoderes que se constituyen por hombres defendiendo intereses, procurando alcanzar intereses o persiguiendo ideas. De intereses y hombres se forman los poderes reales; intereses que se entrelazan entre sí y forman un gran poder; intereses que chocan entre sí y forman un poder endeble. Aprovechando las contradicciones entre poderes y manteniendo la unidad en el poder revolucionario, podemos dar pasos firmes en la construcción de una nueva sociedad.

No olvidemos que nunca hay ausencia de poder. El poder que

pierde el Estado, un partido, una clase o un grupo, lo obtienen casi automáticamente otros grupos, partidos o clases. Por tanto, defendamos los poderes reales de que disponemos, enérgicamente, sin dudas, sin temores. No produzcamos, en ningún caso, el vacío de poder que siempre tiende a ser llenado.

Tengamos en cuenta que si bien los pueblos gobiernan a los gobernantes, los intereses gobiernan a los pueblos. Con las voluntades mayoritarias y los intereses predominantes estamos seguros de que podemos continuar revolucionando la sociedad mexicana.

Para lograrlo, en el proyecto de Declaración de Principios y en el Programa de Acción, después de cotejar multitud de ponencias provenientes de nuestras bases, hacemos algunas sugerencias.

Proponemos que mediante formas amplias de intervención estatal y de participación social, que lejos de negar las libertades las acrecientan, se instaure una planeación económica, para que el hombre domine y no sea dominado por imperativas y ciegas fuerzas económicas. Una planeación que ordene la actividad económica en favor de las grandes mayorías, que atienda a fines de uso, de utilidad social y beneficio colectivo y subordine a ellos los fines de lucro y provecho individual.

En la etapa en que vivimos, postulamos la subordinación del lucro al uso y al beneficio social. Una planeación que dé al pueblo las decisiones económicas fundamentales y que coordine las formas de producción social, individuales y estatales, que deben ser instrumentos para obtener fines superiores.

La disyuntiva en nuestros días no se da ya entre espontaneidad en la vida económico-social, o planeación; se da entre buena o mala planeación y existe en lo que toca a determinar el para qué de la planeación. Debemos luchar por una planeación lo más eficiente posible y encaminada a subordinar el lucro al uso y a la utilidad social para alcanzar así niveles más altos de desarrollo social, bienestar colectivo y desarrollo económico independiente.

Creemos necesaria y posible la coordinación de la iniciativa personal, de la iniciativa social y de la indispensable iniciativa estatal, sobre la base de que priven los intereses superiores de la comunidad nacional y de que el Estado ejerza la orientación rectora en la economía y las funciones de orden, dirección, coordinación, regulación, aliento y suplencia de las actividades económicas.

Proponemos luchar por que en nuestro texto constitucional se esta-

blezcan claramente los derechos económicos fundamentales del hombre y de la sociedad, fijando, al respecto, las atribuciones y responsabilidades del Estado en la vida económica nacional y determinando el papel de la empresa de Estado o paraestatal, los criterios generales a que debe obedecer su formación y las líneas esenciales de su funcionamiento.

Creemos, asimismo, que debe dictarse una ley reglamentaria del Artículo 4º constitucional, en lo relativo a la libertad de industria y comercio, que permita al Estado regular y orientar la inversión privada nacional y extranjera, de acuerdo con la planeación y necesidades de nuestro desarrollo económico, y en el segundo caso, en lo relativo a la inversión extranjera, atendiendo al objetivo que perseguimos de un desarrollo económico independiente.

Proponemos que en esta ley se establezca la necesidad de autorización para la enajenación de empresas nacionales a extranjeras y se fije el derecho del tanto para el Estado o empresas paraestatales, de manera que tengan preferencia para adquirirlas en igualdad de condiciones. Una empresa no sólo es de sus dueños, también es de la nación: en ella y con ella se ha formado.

Creemos sinceramente que de esta manera podremos contar con recursos externos en aquellos renglones convenientes para el país y convenientes para el inversionista, y evitaremos inversiones descapitalizadoras o contrarias a las líneas de nuestro desarrollo independiente.

Partimos de un supuesto: una política económica bien trazada, en las condiciones de México, puede lograr una inversión productiva del ahorro nacional, reducir gastos suntuarios, acelerar la formación de capital nacional, movilizándolo recursos internos hacia objetivos económicos de desarrollo y modernización y, dada nuestra insuficiencia de capital, obtener recursos del exterior por la vía intergubernamental, en forma tal, que exclusivamente el país determine a qué renglones deben destinarse, de acuerdo con su propia jerarquización de necesidades y de acuerdo con su capacidad de pago.

Lucharemos por una política económica que reduzca la necesidad de recursos externos y que pueda canalizar las inversiones directas extranjeras a aquellos renglones en que éstas aporten tecnología y contribuyan al desarrollo económico independiente. Si la inversión extranjera viene a nuestro país, es porque gozamos de estabilidad política, porque hay libertad cambiaria, porque tenemos ya un mercado interno nada despreciable, porque pueden obtenerse en México

mayores rendimientos medios en la inversión industrial o comercial que los que se obtienen en los países capitalizados o sobrecapitalizados.

Conscientes de nuestra insuficiencia de capitales para mantener una alta tasa de desarrollo económico, creemos que los recursos externos, sobre bases meramente suplementarias de la inversión nacional, pueden obtenerse fundamentalmente por la vía intergubernamental, mediante préstamos de organismos internacionales al Estado mexicano o a agencias gubernamentales, con créditos no atados, de consorcios bancarios privados del exterior. En cuanto a la inversión directa, ésta puede contribuir, debidamente orientada y canalizada, sobre las bases que proponemos.

La inversión extranjera tiene sus motivaciones; opera siguiendo su propia conveniencia. Los objetivos de utilidad, conveniencia y seguridad son preponderantes. Sobre su monto y destino sólo pueden decidir aquellos que invierten y el país receptor, el país en que se invierte.

Se ha hablado mucho de reglamentar la inversión extranjera, pero poco se ha dicho cómo. A riesgo de equivocarnos, nos atrevemos a proponerlo.

Para que el crecimiento económico de México se mantenga, creemos necesaria una política financiera que busque un mejor reparto del ingreso nacional y cambie las tendencias hacia la concentración del ingreso y el capital que han dado origen a un peligroso desequilibrio fundamental.

Difícilmente concebimos que en un país en la situación de México, el crecimiento de la producción, el desarrollo industrial deba subordinarse a objetivos financieros o monetarios. No concebimos que nuestro progreso económico deba supeditarse al sector financiero. La política monetaria debe ser instrumento para el fomento de la ocupación y la producción y no freno para éstas. No queremos una política monetaria que reprima las actividades económicas. La queremos logrando altos niveles de demanda efectiva, al convertir los consumos insatisfechos en demandas efectivas. Un desempleo generado por falta de una demanda interna adecuada, acusaría deficiencias en nuestra política económica y social de desarrollo.

La empresa de Estado no puede jugar un papel compensatorio en relación con la inversión privada. Su volumen de inversión, sus índices de producción y de generación de empleo no pueden estar condi-

cionados a las reacciones del sector privado. No es deseable que las industrias básicas reduzcan su inversión, congelen su actividad cuando el sector privado invierte, y al revés, se expansionen cuando el sector privado se retrae. El desarrollo económico de un país es demasiado serio para estar sujeto a veleidades o medrosas reacciones psicológicas. Los planes de inversión del Estado y de las empresas estatales deben trazarse y ejecutarse de acuerdo con las necesidades de nuestro crecimiento, con los objetivos de promoción, fomento y desarrollo equilibrado.

Procuraremos elevar el derecho al trabajo a objetivo fundamental de la acción revolucionaria. Solamente con trabajo para todos podremos superar muchos de nuestros problemas y entrar en una vía segura hacia el desarrollo. Proponemos que el Partido luche por que entre las funciones sociales del derecho de propiedad se incluya el derecho al trabajo, o mejor dicho, por que el derecho de propiedad individual se subordine al derecho al trabajo.

Debemos luchar por: reducir técnicas intensivas en el uso de capital, ahorradoras de mano de obra; canalizar ahorros excedentes a la inversión productiva; estimular y fomentar ahorro para la inversión; comprimir el gasto superfluo y eliminar la prodigalidad obteniendo, a través de ellos, recursos para la inversión.

Sostenemos que es responsabilidad de la colectividad proporcionar trabajo a los mexicanos y que el volumen de ocupación debe ser decidido por la política económica y social del Estado y no por el sector privado. Únicamente con una política económica fundada en la expansión de las actividades económicas para combatir el desempleo y el subempleo, podremos contrarrestar contracciones o recesiones provenientes del exterior y podremos asegurar un desarrollo económico sano. En nuestro país el progreso tecnológico debe propiciar la ocupación, debe ayudar a que los hombres tengan trabajo, pero que trabajen menos, a que cada vez con menor esfuerzo humano se produzcan más y mejores cosas y no a que menos hombres puedan trabajar. El hombre no sólo requiere descanso para poder trabajar; el hombre trabaja para poder descansar.

Sólo con una política de derecho al trabajo corregiremos la concentración del ingreso y del capital y enderezaremos nuestro crecimiento deformado. Una verdadera política de derecho al trabajo debe fundarse en la generación de empleo y el combate al subempleo; debe basarse en el objetivo de máximo empleo, tratar de convertir las

necesidades no cubiertas de nuestro pueblo en una demanda efectiva que active la economía. La expansión general en la ocupación debe ser medio y fin de nuestro desarrollo; debe contrarrestarse la insuficiencia de capital con el excedente de mano de obra, y con éste, acelerarse la formación de capital nacional, auspiciando el empleo productivo de capitales disponibles. Contamos con recursos naturales no explotados y con mano de obra no empleada. Con ambos recursos podemos formar capital nacional y progresar.

Con el trabajo debemos generar capital nacional. Subempleo y desempleo constituyen desperdicios de capital. Ni hombres sin trabajo ni capitales sin empleo. El empleo satisfactorio de nuestros recursos humanos y naturales, la eliminación de la prodigalidad y los gastos superfluos, nos permitirán mantener un nivel máximo y continuo de ocupación, ampliando el mercado interno, sustituyendo importaciones y obteniendo bases para exportaciones competitivas.

Sólo convirtiendo la política de empleo, de ocupación, sólo convirtiendo el derecho al trabajo en eje de nuestra política económica y social, superaremos escollos, venceremos resistencias y entraremos en un camino firme de desarrollo económico acelerado. Sólo con una política fundada en el derecho al trabajo contrarrestaremos las tendencias a la concentración económica, las tendencias monopólicas que en el país se presenten, las tendencias reales a constituir un feudalismo industrial. Sólo con una planeación del empleo, encaminada a conciliar el ejercicio de las profesiones, la formación profesional y técnica y la ocupación productiva de nuestra población, obtendremos bases firmes para continuar progresando equilibradamente.

Combatiendo frontalmente el empleo insuficiente crónico, utilizando nuestro excedente de mano de obra para la formación de capital nacional, podremos contrarrestar nuestra insuficiencia de capital. Orientando toda nuestra política económica, de inversión del sector público, de canalización de la inversión privada, de localización o relocalización industrial, de distribución del ingreso y de colocación productiva del ahorro, en la búsqueda de máximo empleo, en la lucha contra el empleo crónico insuficiente, contra el subempleo o subocupación, estaremos en el camino revolucionario hacia el desarrollo.

En el Programa de Acción sugerimos que nuestro Partido se empeñe en la creación de un servicio nacional de empleo, formación profesional y capacitación técnica, con planes concretos y actividades rigurosamente delimitadas.

Paralelamente a esta política, proponemos que se pugne, con realismo y gradualmente, por la gestión solidaria y compartida de los obreros en todas las empresas, sea cual fuere su naturaleza jurídica o económica. La representación de los obreros en los centros directores de todas las empresas hará posible la gestión solidaria y compartida, hará posible la responsabilidad compartida, en cuanto el trabajador sepa el porqué de las decisiones que se adopten, el porqué de los planes que se ejecuten, el porqué de las medidas que se tomen.

Creemos que el Partido debe tener como bandera fundamental la obtención de una nueva sociedad. Una nueva sociedad a la que se llegue por la vía legal; una nueva sociedad en que el hombre se encuentre a sí mismo, en el disfrute pleno de la justicia, las libertades y la democracia; una nueva sociedad que no puede ser uniforme, porque está en la naturaleza del hombre la diversidad de opiniones; una nueva sociedad plural, en cuanto en ella deberán coexistir diversos modos de pensar dentro de la ley; pero una sociedad en que todos los mexicanos alcancen un mínimo de bienestar y en que no exista ni el dispendio ni la miseria; en que la libertad espiritual y política se apoyen en la seguridad económica y social; en que la auténtica igualdad de oportunidades sustituya las barreras para el acceso a la educación, a la cultura, a la seguridad y la misma libertad; en que la discriminación entre razas, hombres y mujeres, categorías económicas y sociales, regiones y países, quede eliminada.

Sería ingenuidad luchar por una nueva sociedad en lo interior y no ocuparse de lo internacional. Un partido político sin una posición internacional está incompleto, está mutilado. Consideramos que el mundo ha sido hecho para la paz y la ayuda entre los pueblos; que la fuerza del poder no da derecho y que únicamente la autodeterminación de las colectividades, la no intervención y la cooperación pueden llevar a una paz firme.

Creemos en el derecho de toda comunidad nacional a elaborar su propio modelo de régimen económico, político y social y a seguir su propio camino. Pensamos que deberemos estar en contra de toda intervención o interferencia externa, encaminada a evitar la autodeterminación de los pueblos y su inviolable derecho a escoger el régimen que quieran. Reprobamos toda forma de dominación imperialista, sea política, económica, militar, ideológica o cultural. Reprobamos cualquier aislacionismo contrario a la solidaridad internacional. No puede haber prosperidad en un pedazo del mundo en medio de la

miseria del resto de la Tierra. Pensamos que nuestro Partido deberá permanentemente expresar su solidaridad con los pueblos que combatan cualquier forma de imperialismo, que luchen por seguir su ruta y elaborar su propio modelo. Nuestro nacionalismo revolucionario es camino para liberación e independencia.

Coincidimos con los pueblos del Tercer Mundo en sus planteamientos de liberación económica y su lucha por una auténtica independencia. Con especial calor deberemos siempre expresar nuestra solidaridad con los pueblos latinoamericanos que luchan por liberarse o por implantar un régimen independiente de justicia y libertad.

Creemos que las naciones con mayor grado de desarrollo económico deben establecer preferencias y ayudas a las naciones con menor grado de desarrollo económico. Estamos en contra de votos ponderados y de vetos. Cada Estado un voto, cada pueblo un Estado.

México tiene su ruta independiente. Nadie debe arrastrarnos o remolcarnos y la dignidad de nuestra política exterior debe mantenerse sin importar su costo.

Inspirados en los principios revolucionarios que nos demandan actividad incesante para transformar las realidades nacionales, resultaría incongruente que no emprendiéramos con todo vigor modificaciones en la vida interna del Partido.

Una militancia multiplicada, más intensa y mejor preparada ideológica y políticamente, exige un proceso interno para postular candidatos, coherente, flexible y democrático, que encauce la diversidad y la heterogeneidad de nuestra composición y haga posible la existencia de opciones, sin menoscabo de la unidad. De aquí que propongamos diferentes procedimientos para integrar diversos tipos de convenciones, para actos electorales internos y diferentes métodos para la designación por nuestros miembros, de sus candidatos.

Normalmente en los países democráticos no se repara en cómo los partidos seleccionan a sus candidatos. Nuestro caso de partido mayoritario hace que frecuentemente quienes no pertenecen al Partido critiquen estos métodos. No por complacer a quienes no pertenecen a nuestro Partido, sino por seguir tesis expresadas por muchos de sus miembros, proponemos varios métodos que respondan a las peculiaridades económicas, sociales, culturales y políticas de las distintas zonas, regiones o circunscripciones electorales, y la posibilidad de combinar dos o más de éstos entre sí.

Las convocatorias señalarán el método y los requisitos que se ob-

servarán; al respecto, se propone la creación de un órgano específico con facultades de resolución, que constituya la primera instancia para resolver las cuestiones controvertidas en nuestros procesos internos, con la posibilidad de un recurso de inconformidad o instancia definitiva ante el Comité Ejecutivo Nacional. Este órgano se propone que se integre democráticamente y que sus resoluciones las tome por mayoría de votos. En cuanto a los procedimientos para la integración de las convenciones, sugerimos que se establezcan de manera enumerativa y no limitativa en los Estatutos, proponiendo, al respecto, cuando la amplitud así lo exija, los principios de proporcionalidad y escrutinio por listas. Para adoptar resoluciones, las convenciones internas del Partido podrán conocer varias listas y una lista formada por varios precandidatos, y para elegir se podrá seguir: primero, el método de votaciones sucesivas hasta que se alcance el consenso general sobre una de las listas o uno de los precandidatos; segundo, el método de votaciones llamado de segunda vuelta, o sea aquel que establece que en la primera votación se exija la mitad más uno, para que una de las listas o uno de los precandidatos alcance la nominación, y de no ocurrir esto en la segunda vuelta, se decidiría por simple mayoría de los asistentes. En estas convenciones, el voto para cualquiera de las listas o precandidatos se emitirá en forma personal, directa y secreta.

La unidad en la acción del Partido no se contrapone con el ejercicio de la libre opinión por parte de todos sus miembros. Por el contrario, se fortalece. Se logrará una fuerte autodisciplina razonada para cumplir los acuerdos del Partido.

En esta misma línea, sugerimos suprimir atribuciones de la dirección nacional, que supongan la concentración de decisiones en detrimento de comités estatales, territoriales, municipales, delegacionales y distritales.

Ni una centralización que limite la iniciativa de nuestros miembros ni una descentralización que nos lleve a la anarquía. Una comunicación constante entre bases y dirigentes que haga posible la decisión y responsabilidad colectiva. Ni la rígida centralización ni la anarquizante espontaneidad. La unidad de propósitos y la disciplina consciente.

La autocritica logra su auténtica eficacia cuando es oportuna. A efecto de conseguirlo, se señala la obligación del Comité Ejecutivo de rendir anualmente un informe ante el Consejo Nacional, y de los

comités restantes del Partido, ante las asambleas correspondientes.

La opinión generalizada recogida dentro del Partido es a favor de la militancia de los jóvenes en un movimiento nacional, cuya organización y normas internas serían fijadas en una asamblea constitutiva, con plenas facultades de autodeterminación. Proponemos que tal sistema se siga en nuestro Partido. Que el movimiento juvenil sea cabalmente democrático, eligiendo sus dirigentes, y que se prevean los límites de edad: de los 14 a los 18 años, militancia obligatoria en el movimiento juvenil; de los 18 a los 25 años, militancia voluntaria; a partir de los 25 años, retiro obligatorio del movimiento juvenil e ingreso en el lugar correspondiente dentro del Partido.

Porque confiamos en la responsabilidad de la juventud; porque creemos que ella no debe ser víctima del desarrollo económico, sino beneficiaria y protagonista, proponemos que se autodetermine, creyendo que de los jóvenes vendrá para todos nosotros aliento para la lucha, impulso para enfrentarnos a los problemas, decisiones revolucionarias y nunca mediatizaciones.

Así, los jóvenes nos ayudarán a ocuparnos de los problemas reales de la sociedad que los afectan y aprisionan y eludir falsos conflictos generacionales que tienden a distraer energías de las verdaderas tareas nacionales.

Deseamos que la Asamblea encuentre fórmulas para una mayor participación de la mujer en la vida política, pues ella, con su sentido revolucionario, hará más firme su militancia revolucionaria.

Proponemos objetivos estatutarios y programáticos que estimulen la no reelección. Comprendemos que la no reelección estorba la formación de los indispensables cuadros políticos profesionales; no obstante ello, consideramos que los bienes de la no reelección son infinitamente mayores que sus posibles males: renovación permanente, circulación de la sangre, alta movilidad y defensa para que el político mexicano se libre de una especie de enfermedad profesional: creerse insustituible.

Toca a un partido político, contando con la decisión de sus integrantes, escoger sus candidatos. Integrantes y dirigentes son responsables y deben compartir errores y aciertos. Hemos cometido como dirigentes muchos errores y los seguiremos cometiendo; primero, porque no es posible evaluar con precisión matemática los sentimientos y voluntades de quienes proponen y luchan por aspirantes; segundo, porque, recurriendo a un clásico de hace cerca de dos mil quinientos

años, estamos sujetos a graves equivocaciones: "Pues es imposible conocer el alma, los sentimientos y el pensamiento de ningún hombre si no se le ha visto actuar en el poder y en la aplicación de las leyes" (Sófocles: *Antígona*). El poder transforma, transfigura a los hombres, a unos para el bien y a otros para el mal; si se transfiguran para el mal, surgen los apetitos sin límites. A un hombre sólo se le conoce cuando tiene poder. ¿Cuántos errores hemós cometido militantes y dirigentes del Partido, por desconocimiento del hombre? Deben ser muchos.

Lamentablemente seguirá ocurriendo. La política es técnica de aproximación, no ciencia exacta. Pero el cometer errores no impide que también militantes y dirigentes hayamos tenido muchos aciertos en el pasado y podamos seguirlos teniendo en el futuro. Conscientes del peligro de errar, hagamos esfuerzos todos juntos por acertar lo más posible.

Vamos a tratar de resolver problemas que no pudieron haberse resuelto antes, porque históricamente no era posible. Vamos a abordar problemas no abordados antes, porque es hasta hoy cuando podemos dedicarnos de lleno a su solución. Tenemos que combatir viejos y persistentes males del ayer y nuevos males de hoy, y hacerlo al mismo tiempo. Tenemos que luchar contra el viejo caciquismo, cuyos remanentes, endebles pero broncos, aún subsisten, y tenemos que luchar contra el nuevo caciquismo, el que proviene de la simbiosis poder político-poder económico, aquel en que el poder político alimenta al económico y el económico alimenta al político, aquel en que dos poderes se nutren mutuamente.

Sé lo difícil que es luchar en dos frentes; pero en este caso tenemos que hacerlo: contra los restos del viejo caciquismo y contra los intentos del nuevo.

Creemos en el valor y la eficacia de la política. Ella es tan limpia que ni los políticos sucios logran mancharla; ella es tan grande que ni los políticos pequeños logran empequeñecerla. Creemos que en la política el hombre encuentra una manera de realizarse plenamente. Debemos hacer que la política rescate su auténtico significado: esencia de la historia y esencia de la verdadera moralidad, de aquella que, como imperativo interno del hombre, viene a ser lo mismo que su propia dignidad.

Debemos destruir leyendas y mitos sobre nuestro Partido. Debemos, al mismo tiempo, confesar plenamente errores y desaciertos. En

esta Asamblea las bases han hablado, y las bases, estamos seguros, actuarán. Las bases han respondido y responden; los dirigentes debemos estar a su altura. Las bases nos retan a la autenticidad. Seamos auténticos, admitiendo lo que nos gusta y lo que no nos gusta. Expliquemos el realismo que las duras realidades a veces exigen y que no menoscaba el verdadero idealismo. Mantengámonos distantes de la rigidez inalterable en los principios y de la deferencia oportunista en la conducta política.

Al reto de la autenticidad sólo se puede responder siendo auténticos. Cuando la conducta corresponde a lo que se piensa, los hombres son juzgados por sus ideas y las ideas, también, por los hombres que las expresan. La autenticidad exige decir lo que se piensa y sólo lo que se piensa, e igualar con la conducta el pensamiento que se profesa; reconocer los errores cuando se cometen y llevar aquello en que se cree a todas partes. Se puede estar equivocado, pero nunca se debe tratar de equivocar a alguien.

Si practicamos la política con autenticidad, lamentaremos muchas cosas, pero no nos arrepentiremos de lo que creímos haber hecho posible. Y así como en los umbrales de la muerte, quien ha vivido plenamente, balanceando goces y sacrificios, triunfos y amarguras, se vuelve hacia atrás y dice con optimismo vital: ¡Si esta es la vida, que venga otra vez!; así, viviendo plenamente la política, cuando ella nos retire, si hemos sido auténticos en su ejercicio, volveremos hacia atrás y podremos decir: ¡Si esta es la política, que venga otra vez!

*En el desayuno de solidaridad que le ofreció la Comisión Coordinadora del Congreso del Trabajo.
17 de noviembre de 1972.*

Los resultados obtenidos en nuestra Séptima Asamblea son fruto de la concurrencia y confluencia de todos los elementos integrantes del Partido; el compañero Durán Chávez acaba de señalar cómo todos los puntos planteados por el Congreso del Trabajo fueron incorporados en lo que ahora es Programa de Acción de nuestro Partido.

Este triunfo del movimiento obrero revela una vez más el significado de la organización y la unidad. La unidad y la organización del

movimiento obrero hicieron posible que el Partido avanzara en materia social.

Solamente quedaron chasqueados de la celebración de nuestra VII Asamblea, aquellos que por sí mismos se quisieron engañar; aquellos que esperaban modificaciones acordes con los deseos de quienes no militan en nuestro Partido.

Se advirtió que íbamos a cambiar todo lo que necesitara cambio y a mantener y conservar todo lo bueno que debíamos mantener y conservar; pero que lo que íbamos a conservar y lo que íbamos a cambiar sería decisión exclusiva de todos nosotros, los miembros del Partido Revolucionario Institucional, y así se hizo. Cambiamos lo que debíamos de cambiar para actualizar nuestro Programa, para seguir siendo la vanguardia del pueblo de México, y conservamos todo lo que debíamos de conservar, pero por decisión exclusivamente nuestra.

También se equivocaron aquellos que creyeron que en el Partido íbamos a dar un espectáculo de división; la unidad del Partido salió fortalecida en la VII Asamblea, y es una unidad consciente, porque tiene denominadores ideológicos comunes, aglutinados hacia metas que todos perseguimos en bien del pueblo de México, en bien del bienestar y la libertad de todos los habitantes de nuestro país.

El movimiento obrero de México no se guía por una acción única, no se guía por la acción única de obtener reivindicaciones, no se guía por la acción única e ingenua de creer que el papel del movimiento obrero es meramente educativo: formar cuadros para cuando desaparezca esta sociedad, tener los cuadros listos para la nueva sociedad. Es acción múltiple, porque al mismo tiempo que busca y satisface los anhelos de reivindicación de los trabajadores, es acción política, y esta complementaridad entre acción política y acción reivindicatoria es lo que ha dado fuerza al movimiento obrero y lo que ha permitido, en buena medida, los avances revolucionarios de nuestro país.

En estos momentos, el Presidente Echeverría está empeñado en lograr cambios; cambios rápidos, sí; cambios acelerados, sí; pero cambios firmes, cambios sólidos. No se trata simple y sencillamente de echar por la borda todo lo logrado antes; se trata de aprovechar lo ya logrado como un impulso adquirido para alcanzar nuevas metas, para trazar nuevos propósitos y nuevos objetivos.

La semana de 40 horas, en efecto, demanda del movimiento obrero mexicano, es ahora punto del Programa de Acción del Partido Revolucionario Institucional; el trabajo de las mujeres; los mecanismos

nuevos para el reparto de utilidades, para que éste realmente sea participación en las utilidades, punto obtenido por el movimiento obrero mexicano; el seguro del desempleo, la lucha por un auténtico seguro de desempleo, conquista del movimiento obrero y que hoy forma parte de nuestro Programa de Acción; el seguro auténtico, integral, universal, de la cuna a la tumba, cubierto por vía fiscal y no por sistema tripartita, y que es también conquista del movimiento obrero; la escala móvil de salario, el salario remunerador, que son conquistas, igualmente, del movimiento obrero, son, ahora, objetivos de nuestro Programa de Acción.

No significa ello que ya sean realidades; significa, simple y sencillamente, que a partir de nuestra VII Asamblea, el Partido se compromete a luchar porque esos puntos se conviertan en realidades; significa, simple y sencillamente, que una vez más el Partido se solidariza con el movimiento obrero mexicano, que es uno de los puntales en la estructura del Partido.

Salimos, pues, fortalecidos de nuestra VII Asamblea, y ahora los tres sectores de nuestro Partido iniciamos una lucha tenaz, contundente y definitiva por movilizar al pueblo de México en pos de las reformas que queremos realizar.

Únicamente con el apoyo popular será posible realizar las grandes, las profundas reformas en que está empeñado el régimen del Presidente Echeverría; sólo contando con el pueblo podremos avanzar, y el pueblo de México no se equivoca, el pueblo de México sabe cuál es su camino, sabe cuáles son sus metas, y todos juntos vamos a realizar esfuerzos, esfuerzos permanentes y sostenidos por alcanzar nuevas metas que a su vez nos permitan formularnos nuevas metas, y seguir así por un camino indefinido de progreso y perfección en bien de nuestro país.

Agradezco mucho este acto de solidaridad y el Comité Ejecutivo de nuestro Partido se ve alentado con el apoyo y el respaldo del movimiento obrero mexicano.

*En el acto de entrega de premios a los
triumfadores del Concurso Literario so-
bre la Vida y Obra de Juárez, convocado
por el CEN del PRI.*

21 de noviembre de 1972.

Nada extraño es que un partido político convoque un concurso sobre una figura histórica, sobre la figura y obra de Juárez. Nada extraño, en virtud de que la historia de México no es muro ni resistencia a las tendencias innovadoras, como ocurre en otros países; no incita a guiarse simplemente por los precedentes ni predica la inmovilidad y el acatamiento o sujeción a lo dado, al suceder por el mero suceder.

Lejos de ello, nuestra historia aguijonea y estimula para luchar por el cambio, para animarse de recia voluntad transformadora y enfrentar las realidades negativas. No es, en ningún caso, la apología del vencedor o, mejor dicho, del triunfador que ve su victoria. En nuestra historia tenemos, por igual, hombres que vieron convertirse en leyes o en realidades las ideas porque lucharon y hombres que, sucumbiendo por ellas, no alcanzaron a verlas imperar.

En México ni caemos en el fetichismo histórico ni nuestro pasado nos esclaviza a rutinas fijas y a métodos estereotipados. La historia de nuestra patria si a algo invita es a usar la imaginación, a prescindir de todos los límites que tratan de represar las sanas inquietudes espirituales; es una historia para construir incesantemente un futuro mejor, no para estacionarse en momentos superados o susceptibles de ser superados.

A Juárez, de cuya memoria todos los revolucionarios debemos ser celosos guardianes, le rendimos homenaje, como él desearía que se lo rindiéramos: actuando. Siguiendo su ejemplo de austeridad, limpieza, firmeza de convicciones y lucha denodada, sin reservas de ninguna especie, por construir, con sus ideas, para forjar las cuales había abrevado en fuentes universales, una patria, una nación, y para impregnar sus ideas de realidades mexicanas, logrando así un ideario estrictamente nacional.

Juárez es ejemplo de pensar y ejemplo para actuar. No es ejemplo para que sigamos luchando rigurosamente por las mismas ideas que él profesó; éstas ya forman parte de la nacionalidad, son, por así decirlo, uno de sus ingredientes.

Si Juárez viviera hoy, sería liberal, en lo que esta doctrina tiene de impercedera: la libertad de conciencia, la libertad de manifestación de las ideas, la autodeterminación de las colectividades y el derecho a encontrar su propia ruta y construir su propio modelo; la estricta separación Estado-Iglesia; la vigencia de una sociedad laica, secular; el federalismo, como forma de unir lo desunido y de mantener y propiciar las peculiaridades de las distintas colectividades nacionales. En todo esto, impercedero, en todo esto que es liberalismo y no liberismo, en todo esto que constituye lo más valioso del liberalismo, su aspecto ético-político, su aspecto espiritual, lo que es su esencia, Juárez seguiría siendo liberal, como lo somos nosotros.

Juárez, en cambio, desearía, seguramente, aquello que en el siglo XIX se agregó al liberalismo: el liberalismo, las ideas de la libertad de concurrencia y competencia, la abstención del Estado en la vida económica, el dejar libremente al débil con su debilidad y al fuerte con su fuerza.

Juárez, por sus preocupaciones sociales y a la altura de nuestra época, sería revolucionario, lucharía por una nueva sociedad, en la que, manteniendo las libertades espirituales, se busca que sea más democrática y más justa, con un concepto de plena justicia social, de manera que se impida, por igual, que cualquier hombre pueda ser oprimido o que cualquier hombre pueda ser opresor, esto es, en que se rescate plenamente, en la justicia, la dignidad humana.

Asistimos a un acto político, y quienes hoy obtienen los premios han realizado una tarea política: historia y política son inescindibles. Se hace historia desde un mirador político y la política, para ser sana, exige contar con perspectiva histórica. Alguien decía que hasta en los juegos florales había que hacer política. Pienso que al escribir historia se está haciendo política y que al intervenir en la política se trata de hacer un poco de historia, porque, con palabras ajenas, la historia es la política mirando hacia atrás y la política es la "historia en acto".

Hago votos por que a lo que aquí asistimos revele la voluntad de ustedes de proseguir en la actividad política, con las grandezas y pequeñeces que en esta actividad, siempre grande, se dan.

*En la ciudad de Aguascalientes, Ags.
6 de diciembre de 1972.*

Aquí en Aguascalientes, en 1932, se llevó a cabo la Convención Nacional Extraordinaria de nuestro Partido, que fue trascendental para la evolución política de la nación. No sin enfrentarse a resistencias engendradas en el devenir del propio proceso revolucionario, el Partido, volviendo a los orígenes de la Revolución, al Plan de San Luis, reafirmó el principio de no reelección, que ha sido factor decisivo en la estabilidad política del país y en la renovación ininterrumpida de hombres e ideas.

En 1932 se presentaba una situación delicada para el equilibrio del Partido Nacional Revolucionario. De un lado, grupos de senadores y diputados federales que se reelegían e intentaban dirigir la política en muchos estados de la República; de otro, aquellos intereses ligados a la política regional, a la política de los estados y que influían en las legislaturas locales. Algunas facciones operaban como cacicazgos regionales. Hubo ocasiones en que volvió a elegirse como gobernador constitucional a quien anteriormente lo había sido, violando el principio de no reelección, y había continuismo de senadores y diputados que, mediante la reelección, adquirirían una fuerza política de gran consideración o trataban de adquirirla en distintas entidades federativas de la República.

Eran grupos que chocaban entre sí, y para la nación tan grave hubiese sido que privaran las fuerzas centrífugas como las centrípetas. Mediante la no reelección de diputados y senadores y la ampliación de los periodos respectivos a tres y seis años, se logró una fórmula práctica, realista y de conformidad con las líneas más puras de los orígenes de la Revolución Mexicana. Se estableció un equilibrio dinámico que, impidiendo el triunfo de los intereses centralizadores, impidió, asimismo, el fortalecimiento de cacicazgos regionales.

En recuerdo de aquella Convención, abordaremos algunos de los problemas políticos que hoy nuestro Partido, con decisión y cautela, tiene que encarar. México, en torno al Presidente Echeverría, se halla empeñado en una serie de reformas globales que buscan la transformación de la sociedad en su conjunto. Formando parte muy importante de este plan se encuentra la reforma política. Ésta tiene dos aspectos complementarios entre sí: la reforma política nacional y la reforma interna del Partido.

La Revolución nació en lo político bajo el lema de "Sufragio efectivo y no reelección". Sufragio efectivo es el respeto a las decisiones de las mayorías, tanto en el aspecto local como en el regional y, por supuesto, en el nacional. Los progresos políticos logrados en materia de sufragio efectivo no son parejos en lo regional, en lo municipal y en lo nacional, y no son parejos de acuerdo con la división geográfico-política del país; hay zonas en que se ha avanzado más y hay zonas en que se ha avanzado menos.

Comprender estos diferentes grados de desarrollo político y encontrar sistemas que logren el sufragio efectivo es tarea primordial de los revolucionarios mexicanos en el presente.

En el aspecto nacional se ha ampliado la ciudadanía con el voto de las mujeres, con el voto de los jóvenes a los 18 años, y se ha estimulado la participación política reduciendo la edad para ocupar puestos de representación. En el aspecto también nacional se ha perseguido la formación de partidos políticos para que, a través de ellos, se agrupen los hombres y mujeres de México, unificados en ideas, en intereses o en ambas cosas.

Se han realizado mejoras a los sistemas electorales y se dan pasos para que éstos cada vez sean más eficaces, desde el punto de vista democrático.

Para superar caudillismos, personalismos y fraccionalismos se constituyó un partido nacional; formado éste y agrupando a las mayorías nacionales, se ha auspiciado la constitución de otros partidos, de acuerdo con la voluntad de partes de la ciudadanía. La Ley Electoral, al mismo tiempo que quiere partidos orgánicos, nacionales, permanentes, trata, mediante los requisitos que fija, de evitar la proliferación de partidos, su temporalidad y su carácter personalista. Tan negativo para un país es el unipartidismo absorbente y autoritario, como el pluripartidismo excesivo, disgregante y anarquizante.

Nuestra obligación como dirigentes no se da exclusivamente frente a los miembros y militantes del Partido, sino que tenemos un compromiso de mayor alcurnia con la nación. Siendo parte de la nación, debemos subordinar fines estrictamente partidarios a los grandes propósitos nacionales. Creemos que los otros partidos tienen un compromiso igual ante el país.

Así como la sociedad está arriba del Estado, la nación está muy por encima de los partidos. Éstos sólo son organismos voluntarios intermedios entre la sociedad y el Estado.

Ayer, en 1932, nuestro Partido reafirmó su voluntad de luchar contra la reelección; hoy tenemos tareas de gran envergadura para lograr que impere, de una manera real y sin lugar a dudas, en todo el ámbito nacional, el principio del sufragio efectivo.

Al igual que la Convención celebrada en Aguascalientes en 1932, al reafirmar la voluntad del Partido de luchar por la antirreelección se enfrentó a intereses creados claramente reeleccionistas, hoy nuestro Partido, al expresar su inquebrantable decisión de combatir el cacicazgo, se enfrenta a poderosos intereses creados por el caciquismo o que por inercia lo apoyan.

Hace pocos años la posición de nuestro Partido era dejar que el pueblo luchara contra el caciquismo. Hoy damos un paso más: el Partido busca inducir al pueblo a vencer al caciquismo.

Vamos a detenernos brevemente en el examen de esta forma de política primitiva que se llama caciquismo y a señalar algunas de sus distintas especies o tipos. No todos, por supuesto; únicamente aquellos que hemos podido determinar. Es un malestar que sentimos y que tratamos de definir, de caracterizar; es un malestar sentido, pero no bien definido.

Estamos enfrentándonos al caciquismo tradicional, que en algunas pequeñas comunidades se vale de instrumentos elementales para el control ciudadano. Tales, por ejemplo, los siguientes casos: el único habitante que tiene teléfono; el que controla la agencia de correos; el de gatillo y pandilla, especie de clan, o sea cacicazgo de pistola y terror; el que se da en comunidades indígenas, en que el saber leer y hablar castellano con frecuencia se presenta como un factor de imposición real; el de aquel que controla el agua y con ella se impone al que vive de la tierra. El caciquismo de la familia poderosa, que resiste al cambio, que se vale de la incomunicación para comprar baratas las cosechas y vender caros los productos de consumo que lleva de otras partes de la República.

El caciquismo de la falacia, el de la doble mentira, el que ejercen aquellos que a los pequeños poblados les hacen creer que están muy bien parados con el centro, con los dirigentes políticos, con los funcionarios en turno, ya sea estatales o nacionales, y a éstos les hacen creer que únicamente ellos pueden garantizar la paz en los pequeños poblados; que, de eliminarlos, el desorden dominaría y la sangre podría correr. En otros lugares, el cacicazgo ha nacido del abigeato y se sustenta en ofrecer garantías frente a éste, y no es extraño que ca-

cique que ofrece garantías frente al abigeato, en la penumbra lo practique o dirija.

Hemos encontrado cacicazgos ejercidos por familias que ya lo habían ejercido durante el porfirismo y que nunca lo perdieron o lo perdieron por poco tiempo y después lo recuperaron. El aislamiento de ciertas colectividades ha facilitado esta anómala situación.

Hemos encontrado, en municipios pequeños, caciques que son los dueños de la principal actividad económica en la localidad o que están ligados a intereses locales que, a su vez, son subsidiarios de intereses económicos nacionales. Mediante la dominación política se evaden impuestos y tal es la raíz y el móvil de estos cacicazgos.

Encontramos también cacicazgos de algunos que fueron revolucionarios y que, ensuciando su historial, invocan méritos del pasado para perpetuarse detrás del poder. En algunos lugares donde no ha llegado el crédito oficial, el cacicazgo le corresponde a aquel que atrás del mostrador tiene una ajada libreta donde figuran los préstamos usurarios que hace a los campesinos; la inmoral usura es aliada e instrumento de dominio político.

Siendo el cacicazgo fenómeno político, casi siempre tiene algo de económico. En algunos casos surge del dominio económico; en otros, surge del dominio político. Pero, ya sea en formas rudimentarias o evolucionadas, ambos dominios tienden a conjugarse, a mezclarse y a apoyarse mutuamente.

Junto a los viejos cacicazgos hay un nuevo caciquismo: aquel en que se da, perfectamente clara, la simbiosis entre poder político y poder económico. Si, como antes dijimos, en todo cacicazgo hay algo de económico y algo de político, en el nuevo cacicazgo la simbiosis se ve claramente: dos poderes, el económico y el político, alimentándose entre sí, apoyándose uno en el otro. Es la modernización y el perfeccionamiento del viejo cacicazgo. El primitivismo, lo rudimentario, ya no se da en esta nueva forma política; ella no se funda en el aislamiento ni en la ajada libreta donde figuran los deudores; maneja el crédito en grande y discrimina, al otorgarlo, de acuerdo con propósitos políticos, emplea el dinero en publicidad, en buscar apoyos, comprar o seducir influencias, aprovechando y fomentando la corrupción; ofreciendo créditos baratos a líderes o funcionarios, a dirigentes o militantes, negándoselos a los adversarios y otorgándose los a los que pueden conseguir votos.

Hay compañeros que de buena fe —al menos así lo creo— nos

dicen que es un error el combatir al caciquismo; que los caciques constituyen parte de la fuerza de nuestro Partido; que nuestro empeño por desterrarlo va en contra de la estructuración del Partido; que estamos rompiendo la columna vertebral del Partido. Sinceramente no lo creo. Ningún gobernante puede apoyarse en los cacicazgos. Si lo cree, está en un error, es él quien apoya a los caciques. Si es discutible que el caciquismo cumplió una función, es, en cambio, completamente indiscutible que debe desaparecer en nuestros días.

En la escasa experiencia que tenemos en esta lucha, vemos que los pueblos, cuando combatimos caciques, votan con entusiasmo, se han impuesto al abstencionismo, porque saben que al hacerlo están decidiendo su destino y están venciendo algo que rezaga a su colectividad.

En contraste con esta situación, vemos cómo se fomenta, cómo crece el abstencionismo en aquellas colectividades en que el Partido, por el juego interno de fuerzas, por resistencias intencionales al cambio, no ha podido postular candidatos que garanticen la eliminación del cacicazgo. Entiéndase bien, en algunos casos, por resistencia de fuerzas o poderes locales, no hemos podido, aun cuando lo hemos querido, repito, no hemos podido postular candidatos contrarios al cacicazgo. En estos casos la abstención aumenta, el pueblo no decide, se resigna, para después, quizás, estallar.

Tenemos que luchar, y así lo estamos haciendo, simultáneamente contra el viejo y bronco cacicazgo tradicional y contra el nuevo cacicazgo, el de la mezcolanza poder político-poder económico. A los compañeros les decimos que tan malos como los prestanombres de inversionistas extranjeros son los prestanombres políticos, los testaferrros del cacique. Tan perjudicial como el cacique es el que se deja caciquear y al hacerlo rebaja la investidura que ostenta.

En este combate al cacicazgo se observan tendencias y posiciones que entorpecen los propósitos que perseguimos. Sostenemos que de todas las elecciones, únicamente queremos aquellas que ganemos; que el fraude ni lo necesitamos ni lo queremos. En algunos casos, compañeros detenidos, estacionados, congelados en viejas prácticas "electoreras", que no electorales —que nosotros, por elemental higiene política, rechazamos, y nos sorprende que sean acogidas con entusiasmo por nuestros adversarios—, intentan recurrir al fraude: relleno de ánforas, votos de laboratorio, y al hacerlo cometen un crimen contra la democracia y una evidente tontería. Cuando se ha podido, se ha evitado.

También hemos observado en algunas luchas electorales que los partidos de oposición toman como candidatos a los desechos del Partido Revolucionario Institucional, y esto singularmente ha ocurrido en aquellos lugares en que se postulan candidatos para eliminar el cacicazgo. Hay, en estos casos, partidos de oposición que agarran la moneda gastada, el candidato del cacique, y que cuentan con el apoyo de las autoridades municipales, que emplean las viejas prácticas fraudulentas como medio de lograr el triunfo de los caciques. Los partidos de oposición que han incurrido en esta menospreciable táctica en nada contribuyen a la evolución política de México. En el pecado llevan la penitencia.

Estamos convencidos de que la lucha contra el caciquismo es difícil, complicada y no uniforme en todo el país. También estamos convencidos de que es una lucha de siempre, constante y terca, como constante y terca es la tendencia a resurgir del fenómeno caciquil. Es la hidra con las siete cabezas que renacen a medida que se cortan y en que es imposible cortar las siete de un tajo. Por lo consiguiente, cuando exhortamos a luchar contra el caciquismo, exhortamos a una lucha permanente, a acabar con los cacicazgos y a evitar que vuelvan a surgir. Siendo una anomalía política, el cacicazgo tiene la resistencia de los monstruos.

Para vencer el caciquismo contamos con la perspicacia, la agudeza innata de nuestro pueblo, a la cual los dirigentes debemos responder con agudeza, perspicacia y, además, firmeza y habilidad.

Hemos dicho que la falla para un cabal sistema democrático en México no proviene exclusivamente de nuestro Partido. Que frecuentemente se dice que hay imposición, cuando lo que ocurre es que falta la oposición. Con esto no subestimamos la oposición; es simplemente una evaluación de hechos. Dada la evolución política de México, por diversas razones no contamos con una oposición orgánica que nos permita acelerar el progreso democrático.

En las elecciones que se han efectuado en el curso de los últimos nueve meses, o hemos carecido totalmente de oposición o ésta sólo ha registrado menos del diez por ciento de los puestos sujetos a elección y, lo que es más lamentable, en algunos casos, cuando ha registrado candidatos, no ha podido acreditar el número suficiente de representantes ante las casillas electorales, a más de lo cual ha presentado como candidatos a aspirantes descartados por el PRI. Los hechos hablan en favor de nuestra afirmación.

Deseamos una oposición nacional orgánica, permanente, ideológica y activamente política, aunque no haremos nada por fomentarla; no es nuestro papel como partido mayoritario, a más de que la viciaríamos de origen. La oposición o es natural, se apoya en sí misma, o carece de sentido y se convierte en parodia. Como no queremos parodia, sino auténtica oposición, no haremos nada para fomentarla.

La oposición cuenta con un ambiente propicio, en cuanto se respira un clima de absoluta libertad, en que las ideas pueden expresarse sin cortapisas, en que puede manifestarse lo que se piensa, decirse lo que se quiera, en que hay libertad para adherirse a distintas tendencias, a distintos partidos.

Nuestra contribución a la evolución política de México consiste en combatir el cacicazgo; el absoluto respeto que tendremos por nuestros adversarios; el propósito indeclinable de que de todas las elecciones únicamente reclamaremos aquellas que hayamos ganado; la contienda interna que libramos en contra de viejas prácticas "electoreras"; el mejoramiento de nuestros métodos para seleccionar candidatos; en suma, en la subordinación del Partido a los fines prioritarios de la nación y de su progreso político.

Necesitamos una oposición capaz, apta para cumplir su responsabilidad ante la nación, firme en sus ideas y en sus hombres, no dispuesta a nutrirse con nuestros desechos ni ávida de posiciones gratuitas, empeñada en conquistar, en la sana emulación, en el vencimiento del pueblo, la representación política, el arribo a las posiciones decisorias. Luchando nosotros limpiamente, por seguir siendo partido mayoritario, curando nuestras enfermedades —que las tenemos—, contribuimos a la evolución política del país.

Reiteramos: no queremos luchar con el viento, con el aire; lo que resiste apoya. Requerimos una sana resistencia que nos apoye en el avance político de México.

Como partido mayoritario no eludimos ni eludiremos las responsabilidades ante la nación y confiamos en que los partidos minoritarios también asuman sus responsabilidades ante ella.

Aguascalientes, tierra de prosapia liberal, de ese liberalismo social que con otras corrientes confluyó a la Revolución Mexicana e hizo posible su triunfo; tierra de civismo y de luchas singulares por construir un México mejor; tierra que dio un Pedro Parga a la causa de la Independencia; que lo mismo sigue con Hidalgo y Morelos, que puede ver nacer al estado de Aguascalientes en forma plena,

bajo un régimen federal; que sufrió ante la Intervención y el Imperio. Un Aguascalientes que da recios soldados para defender la nacionalidad, como Jesús Macías y Manuel Rangel; en que José Guadalupe Posada, nutriéndose del sufrimiento de su pueblo y de sus angustias, encuentra en el arte vía para la libertad, vía para la revolución popular.

Caudal de nuestra historia, Aguascalientes ha sido también escenario de ella. Nada menos que Gómez Farías anuncia en esa ciudad, al pueblo que representó, la Independencia de México. Aquí, en el Teatro Morelos, en octubre de 1914, se celebra la Convención revolucionaria, en que viejas ideas sociales, el problema de la tierra, se plantean con toda su fuerza. Aguascalientes, que hoy nos da un ejemplo de unidad revolucionaria dentro de nuestro Partido, contribuyendo con muchos de sus hombres en la vanguardia de nuestra Revolución y que con austeridad republicana, con verdadero civismo, procura dar lo mejor de sí a nuestra causa.

En Aguascalientes, que hoy como ayer milita en la buena causa, en la causa de una Revolución que quiere un poco de bienestar para todos los mexicanos, en la libertad, en la independencia y en la democracia, renovamos nuestras convicciones y esperanzas revolucionarias.

*En la ciudad de San Luis Potosí.
8 de diciembre de 1972.*

San Luis Potosí es ejemplo de la continuidad histórica de México. Desde aquellos que, como Villerías, Sevilla, Olmedo, Tréllez, Mariano Jiménez, Nicolás Zapata y Francisco Lanzagorta, ponen lo mejor de sus energías al servicio de la Independencia nacional, hasta aquellos precursores de la Revolución Mexicana que por idealismo y al margen de su situación personal, luchan por que México retome la línea del liberalismo social, interrumpida por el porfirismo, por que México, dentro de las libertades, implante un régimen que busque la supresión de opresores y oprimidos.

Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama y Juan Sarabia, entre otros muchos potosinos, hacen aportaciones definitivas a la evolución política y social de México, con aciertos que superan errores de apreciación y momentos aciagos de duda.

Pero si la Revolución encuentra en San Luis Potosí un semillero de hombres e ideas, antes, el liberalismo mexicano encontró en este estado no sólo el refugio y el aliento para su máximo autor, Benito Juárez, sino también hombres que, como Ponciano Arriaga, con visión extraordinaria, con sensibilidad política y social manifiesta, se anticiparon a su época, previeron la necesidad de sujetar a función social la propiedad; de un régimen de propiedad de la tierra encaminado a buscar la equidad y la justicia; de un régimen social que tutelaría a las clases desvalidas. San Luis Potosí: su nombre está unido a Francisco I. Madero y a los inicios de la Revolución Mexicana.

Vivimos momentos en que luchas sordas, escaramuzas libradas con pólvora sorda, tratan de crear una situación objetivamente contrarrevolucionaria. El esclarecimiento de los problemas —propósito inquebrantable del Presidente Echeverría—, por el ejercicio de viejas prácticas y por inevitables abusos en planteamientos y en posiciones, a lo cual debe añadirse la timidez, en algunos casos, de ciertos grupos o personas de algunos sectores del país, se traduce en un incipiente temor que no se justifica desde el punto de vista de las realidades nacionales y de las proyecciones futuras del país.

El análisis de esta situación es obligación ineludible de los dirigentes políticos, que deben sacrificar en algo propósitos estrictamente partidarios para contribuir con serenidad a desterrar malentendidos y confusiones.

Para fortalecer nuestro régimen democrático, para ampliarlo y lograr su mejor funcionamiento, es necesario que todos los partidos, sea cual sea su ideología y su orientación, contribuyan a hacer más sólida la coincidencia de todos los mexicanos en lo fundamental, que consiste en la subsistencia de México como nación independiente y en afianzar un régimen en que puedan coexistir todos los modos de pensar. En las actuales circunstancias, empero, no sólo a los partidos concierne la tarea de eliminar confusiones, sino que esta tarea corresponde también a todos aquellos que en la sociedad mexicana desempeñan una función de dirigentes.

Los propósitos de mayor democratización, la vigencia de las libertades y las facilidades para que se expresen todos los puntos de vista sobre los problemas nacionales, deben ser aprovechados conscientemente para eliminar formas de pseudoacción política: el rumor, la calumnia, la exageración, la falsa ironía. Si se puede hablar, ¿para qué murmurar?

Se combate en lucha sorda, repetimos, al gobierno, porque se ocupa de lo pequeño y no como debiera, según se dice, de lo grande. Por supuesto, la calificación arbitraria de lo que es pequeño y de lo que es grande distorsiona las cosas e induce a error. Lo pequeño es por ejemplo Tabamex, lo pequeño es Cordemex. El abordar con claridad los problemas, escuchando a todos aquellos que tienen que opinar, y tratar de resolver ancestrales problemas nacionales se considera como un acto pequeño por ciertos círculos urbanos. Claro que no opinan así los campesinos de Nayarit o de Yucatán, pero el rumor se lanza y persiste: el gobierno únicamente se ocupa de lo pequeño y descuida lo grande.

Paradójicamente, junto a esta crítica por ocuparse de lo pequeño, surge la otra: el gobierno se ocupa demasiado de los asuntos internacionales: los Estados Unidos, Japón, las Naciones Unidas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el mar patrimonial, Chile, etc. Mientras se dedica a estos asuntos, mientras permanece en las nubes, en México se agravan las circunstancias, se agudizan los problemas. Si se ocupa de lo exterior, no se ocupa de lo interior y al revés. La contradicción entre una y otra posición se resuelve, a veces, afirmando: el gobierno no se ocupa ni de lo grande ni de lo pequeño; todo se le va en discutir.

Pues bien, ocuparse de lo grande y de lo pequeño es tarea de un verdadero gobierno nacional y es tarea revolucionaria. Lo pequeño y lo grande no son excluyentes en la función de gobernar. En ocasiones los problemas grandes están formados por numerosos problemas pequeños y, con frecuencia, la existencia de problemas pequeños deriva de la no resolución de los grandes. Por igual se tienen que abordar problemas pequeños que alimentan a los grandes y problemas grandes que dan origen a los pequeños.

Ciertamente que si hay un propósito de esclarecer los problemas, el pensamiento y la palabra son los instrumentos para afrontar los problemas, para obtener soluciones, contrastando puntos de vista, conociendo los hechos reales y oyendo a todos los interesados; es un método de gobierno democrático por excelencia y aquí la democracia ayuda a la eficacia.

Sobre política internacional las más descabelladas versiones se lanzan. Si mantenemos relaciones con Cuba, vamos al socialismo a la cubana; si el presidente de México va a los Estados Unidos o el presidente de los Estados Unidos viene a México, vamos al capitalis-

mo a la norteamericana; que viene el presidente Tito, vamos al socialismo yugoslavo; que el Presidente Echeverría va a Chile y el Presidente Allende viene a México, indicio de que vamos a seguir el camino chileno.

Cuando nos solidarizamos con el pueblo chileno, que por la vía democrática y dentro de la legalidad trata de construir su propio modelo, nos solidarizamos con el derecho de todos los pueblos a escoger su propio modelo y a seguir su específico y peculiar camino; afirmamos precisamente que a ningún pueblo se le puede imponer un camino y un modelo elaborados en el exterior; que cada colectividad debe afanosamente esforzarse por determinar su ruta y su meta.

Tan malo sería pretender que los chilenos siguieran el camino mexicano y trataran de implantar el modelo de sociedad a que nosotros aspiramos, como tratar de imitarlos a ellos, cuando son latitudes distintas, condiciones diversas y estados económicos, sociales y políticos muy diferentes. Que cada pueblo encuentre su camino y trace su modelo. Nosotros lo que defendemos es el derecho, la libertad de que cada pueblo pueda decidir, sin cortapisas, limitaciones, intervenciones ni imposiciones externas.

Algunos usan el método de reducción al absurdo. De milagro no dijeron que, en virtud de que el Presidente Echeverría fue al Japón, México se encaminaba hacia la monarquía.

Ya en serio, a raíz de que el Presidente visitó el Japón, hubo quienes en lugar de pensar que con este viaje sólo se persigue, por intercambios comerciales o económicos, por convenios tecnológicos o culturales, el beneficio de ambos países, interpretaron y dijeron: este viaje va contra de los Estados Unidos. Pues no, categóricamente no, va en pro de los intereses de México y de los intereses del Japón y no va en contra de nadie.

Y volviendo a emplear el método de reducción al absurdo, sin rubor de ninguna especie se lanza la frase: estamos frente a un gobierno de declamadores que no hace nada. ¿Cómo se alimenta esta tendencia? Por una parte, de un deseo que aunque anima a pocos no se detiene ante nada: sembrar las sospechas sobre todos y sobre todo, y por otra parte, sin que sea intencional, esta tendencia es alimentada por un fenómeno real, por el hecho de que las palabras meditadas, dichas por los dirigentes tienen a veces un eco que va más allá de lo que se pretendió decir, un eco que no se concreta a reproducir sino que interpreta, añade o suprime. De esta manera se da la impresión

de que estamos ante un maratón ideológico en que se pugna por ir más allá en la aseveración audaz, en el concepto radical.

Esto último, inconveniente y todo, difícilmente puede evitarse en un sistema democrático. En cierta medida es un mal inherente a la forma democrática de gobierno, pues, como ya se ha dicho, la democracia es el sistema menos imperfecto de los sistemas conocidos.

Hay quienes en este aparente maratón dan la impresión de una táctica falsamente revolucionaria: querer todo y de golpe, librar la lucha simultáneamente en mil frentes y engendrar adversarios, en lugar de atraer partidarios.

Cuando esto se hace, se cae en una trampa, la tendida por quienes quisieran que pasáramos de un extremo al otro para irritar, por igual, a quienes siguen ambos extremos y a quienes los rechazan.

Una elemental consideración de táctica política condena este simplista método de engendrar, sembrar o unificar adversarios. La primera obligación de un revolucionario es atraerse apoyos, sumar voluntades, buscar coincidencias, deslindar los campos, sí, pero sumando, no dividiendo; atrayendo, no repeliendo.

¿Quiénes son realmente nuestros adversarios? En primer lugar, aquellos que frontalmente se oponen al cambio; en segundo lugar, los que diciendo apoyarlo, lo torpedean; en tercer lugar, quienes apoyándolo en apariencia, pretenden que caigamos, por ir demasiado aprisa, en el precipicio; en cuarto lugar, aquellos que por no ver espectacularidad, efectismo, niegan que el cambio se haya iniciado, que haya el propósito de consumarlo; en quinto lugar, quienes, sin oponerse al cambio, no lo apoyan, por inercia, por sentirse satisfechos con el estado actual de las cosas.

Hay que tomar precauciones frente a los provocadores, aun frente a los que ignoran que lo son; hay que tomar precauciones frente a aquellos que incitan distintas fuerzas con argumentos contradictorios, aquellos que elaboran argumentos para darle gusto a todos, aquellos que a unos les dicen: las reformas te van a eliminar, ¡oponte, resíste!; y a otros les dicen: no hay ni habrá reformas, son palabras y a eso se reduce todo.

¿Qué buscan los provocadores, sea cual sea su signo? Dar origen a resistencias a las reformas, incitarlas y, al mismo tiempo, dar origen a presiones a favor de reformas sin cálculo ni tino. Pretenden encontrar un equilibrio entre resistencias y presiones para que el país caiga en un punto muerto. Saben que esto es lo peor que podría

sucedérle a México, pues un punto muerto difícilmente se rompe hacia el progreso: va fácilmente hacia el retroceso.

No ignoramos que hay mexicanos que auténticamente quieren certidumbre; a ellos les decimos: en el curso del cambio sus intereses esenciales no serán afectados. Para construir una nueva sociedad contamos, sí, con las fuerzas del trabajo: obreros, campesinos, clases medias; pero también contamos con pequeños propietarios, con pequeños y medianos industriales y comerciantes, con aquellos que invierten sus recursos en la nación, a través de valores o directamente; sus inversiones las han hecho en la nación y la nación les responde de ellas.

Nuestro país tardó muchos años y libró muchas batallas para crear una clase industrial nacional, una clase que produce para México y con cuya inventiva, con cuya capacidad de organización contamos en el transcurso del cambio y en el nuevo México que queremos construir. La experiencia universal revela que cuando se aplasta la iniciativa personal, poco se puede hacer, ni la iniciativa estatal ni la iniciativa social la pueden suplir totalmente. Una mejor sociedad sólo puede fincarse sólidamente si se cuenta con las tres iniciativas: la personal, la social y la estatal. Y un país como México, con tantos campos ávidos de inversión y de imaginación personal requiere mucho más de las tres iniciativas. Las tres forman parte de la iniciativa nacional, indispensable para el progreso dentro de la justicia, la libertad y el derecho.

Creemos en la iniciativa personal porque no estamos en contra de la ganancia. Muchos mexicanos viven de la ganancia y seguirán viviendo de ella. Estamos en contra de la ganancia ilícita y excesiva; estamos en contra de la ganancia amortizadora de la riqueza; de la ganancia para el despilfarro; queremos riqueza que trabaje para que muchos mexicanos alcancen empleo; queremos que los inversionistas ganen, pero compartan, único método de que puedan seguir ganando con seguridad en el futuro; que compensen la reducción en las ganancias con mayor producción, por tener un mercado en crecimiento.

Queremos acercarnos a la justicia social, porque aparte de razones éticas, de imperativos morales, hay leyes técnicas y económicas que exigen la justicia social. Los más, las mayorías, se vengan de los menos cuando éstos los explotan. El mercado siempre es un arma reguladora y compensatoria de las mayorías. La venganza que las mayorías explotadas toman por la vía mercado es inexorable y de

incalculables efectos. A los productores les dicen: está bien, produce más, pero no tengo con qué comprarte. Es la venganza de los que necesitan consumir pero no tienen con qué comprar lo que necesitan.

No vamos a librar batallas en mil frentes; batallas en mil frentes son batallas irremisiblemente perdidas. Queremos estudiar los problemas; sí; pero no caemos en la ingenuidad de pensar que problema estudiado sea problema resuelto. No deseamos ni enfrentarnos a los problemas sin estudio, ni quedarnos solamente en el estudio de los problemas. El estudio es previo a la resolución. Entre el estudio y la resolución o el intento de resolución no debe mediar un plazo largo de tiempo, y en la disyuntiva de estudiar sin resolver o resolver sin estudiar, nos inclinaremos, como en el pasado, por resolver.

No es necesario tratar de adivinar hacia dónde vamos y por dónde vamos, cuando se puede saber. ¿Hacia dónde vamos y por dónde vamos? Por un camino democrático, hacia una sociedad más democrática; por un camino en que haya justicia, hacia una sociedad más justiciera; por un camino en que imperen las libertades espirituales y políticas del individuo, hacia una sociedad en que éstas se afiancen; por un camino ideológicamente plural, hacia una sociedad asentada en el pluralismo ideológico y político; por un camino en que los que tienen menos reciban un poco más; hacia una sociedad en que todos reciban una parte proporcional y equitativa del producto social.

Por un camino de independencia y soberanía, hacia una sociedad mexicana libre, en un mundo en que priven la cooperación y la colaboración, en que se comprenda que o existe prosperidad compartida o no hay prosperidad en ninguna parte; por un camino en que las naciones no sólo convivan pacíficamente con independencia de su régimen económico, político y social, sino que se hagan entre sí el mayor bien posible, hacia un mundo que también ideológicamente tendrá que seguir siendo plural; por un camino de expansión económica que genere nuevos empleos y combata el subempleo, para llegar a una sociedad en que toda la actividad económica sea planteada a la luz de las necesidades de trabajo y de empleo; por un camino en que la iniciativa personal, la iniciativa social y la iniciativa estatal se coordinen entre sí, armonizando intereses y subordinándolos al interés superior de la colectividad, y hacia una sociedad en que iniciativa individual, iniciativa social e iniciativa estatal seguirán desempeñando un papel fundamental.

Vamos cambiando el derecho con el derecho, hacia un régimen de derecho; vamos por la vía institucional y hacia una sociedad ordenada en instituciones. Vamos, por caminos mexicanos, hacia una sociedad que si algo tendrá es el ser más mexicana, sin mengua de su universalidad, o, mejor dicho, de estar firmemente insertada en la universalidad.

El derecho en México no sólo es regulador de lo que existe, sino transformador de las realidades. A veces, estado de derecho y estado de hecho no coinciden; pero el estado de derecho, transformando el estado de hecho, hace que avance el país, hace que la realidad suba hasta donde el ideal se halla consignado en norma.

Seguimos adelante por caminos que no nos resultan desconocidos, avanzamos con brújula, sabiendo nuestra dirección; seguiremos caminos por donde ya ha transitado nuestro pueblo en momentos cruciales de su historia, y persiguiendo objetivos que constituyen móviles mismos de nuestra historia, causas de nuestro existir como nacionalidad.

En el acto de integración de la Asociación de Fundadores del Partido de la Revolución.

14 de diciembre de 1972.

Fundadores se llaman aquellos que inicialmente se inscribieron en el Partido Nacional Revolucionario. Unos que, con personalidad nacional, originarios de provincia, concurren a fortalecer, a través de la formación de un partido, los ímpetus, las necesidades de los cuadros provincianos, a que, por así decirlo, inyectaban de savia nacional su raíz regional; otros, nutridos en la provincia, en ella manifestaban su vitalidad, sus afanes creadores, su impulso de progreso revolucionario. Ambos comprendieron que el país debía enfrentarse a un nuevo momento: tenía que superar la etapa de los caudillos y entrar en la etapa de las instituciones; tenía que superar la etapa de los localismos para entrar en un momento de auténtica integración; tenía que superar el momento del centralismo para entrar en un momento de armonización entre verdadero regionalismo, defensa de lo propio, de lo peculiar, de lo connatural, y de profundo nacionalismo, aquel que se forma de muchos regionalismos; que no pierde

reconociendo lo que de libre hay en aquello que lo constituye, ni ganaría de negarlo. Armonía, coordinación, equilibrio entre periferia y centro, entre lo auténtico regional y la fisonomía nacional, formada precisamente por el reconocimiento a lo propio, al estilo de lo que en zonas y comunidades hay en el país.

Fundadores se llaman ustedes, y con razón. Fundador es aquel que tiene una idea y que en torno a ésta recluta adhesiones, obtiene apoyos, logra el respaldo de los que, creyendo en la misma idea, piensan que ésta debe proyectarse más allá del tiempo circunstancial, del momento que se vive, del instante efímero que es una vida humana.

Fundadores se llaman aquellos que donan su patrimonio para constituir con él lo que, en rigor, en lenguaje jurídico, se llama una fundación; algo que se da, que se destina a una colectividad, a un pueblo, a las ramas de un tronco común. Ustedes, en doble sentido, son fundadores. Con una idea, la idea revolucionaria, aglutinaron voluntades, conjuntaron esfuerzos e hicieron que voluntades futuras, deseos que no estaban a su alcance presentir, se convirtieran en celosos guardianes de esa fundación. Fundadores fueron, en cuanto al donar el patrimonio de sus vidas, lo afectaron a un fin, el fin nacional, el fin del México revolucionario.

Así pues, con razón y no por preeminencia de tiempo, no por lo que sólo engendra méritos muy relativos, llegar primero, sino por haber sometido sus vidas al proceso revolucionario, por haber hecho que sus ideas sirvieran a dicho proceso, tienen ustedes el título más alto a que se puede aspirar en una corta existencia: la de ser fundadores de una idea que ha reclutado y que mantiene permanentemente adhesiones; la de ser fundadores de un patrimonio ideológico, que implica para los sucesores el muy difícil deber de enriquecerlo y ampliarlo.

Todos ustedes han sido íntegros políticos. Parece mentira, pero no es fácil el reconocimiento de los méritos políticos. Los hombres, los pueblos, entienden a los constructores, los que erigen una obra material, los que hacen algo tangible. Entienden a aquel que en un libro vacía sus sentimientos, sus ideas; entienden también a los ganadores de batallas; a quien descubre un proceso químico o físico; comprenden y elogian al cirujano que corta y salva; pero difícilmente comprenden al político, que dentro de su medio, inserto en una colectividad, ni cae en el utopismo de querer transformar todo y de raíz —como si la realidad se modificase a machetazos— ni tampoco

se resigna a lo que existe y sigue existiendo; a aquel que tiene la habilidad para hacer que lo viejo permita lo nuevo, para lograr que lo nuevo no se presente con derrumbes, con trastornos, sino que parezca asentarse en lo viejo, que por sí debe persistir. Comprensión al político que, persiguiendo ideales, sabe transigir, sabe negociar. Y ustedes, señores, si algo han sabido ser, es políticos.

Recordemos cómo surge nuestro Partido. Los prestigios personales de caudillos, de dirigentes, reúnen voluntades y actúan en diversos grupos. En los municipios se ha mantenido una vida política activa, cuidada de los intereses locales, democrática en el genuino sentido de esta palabra. Existen también los partidos regionales; unos, imbuidos plenamente de afanes reivindicatorios, de lo que con veracidad se ha llamado socialismo agrario mexicano; otros armonizando ideas liberales, vieja y aquilatada herencia de nuestra patria, con avanzadas ideas sociales; algunos —¿por qué no decirlo?— meramente personalistas.

Contaban ustedes también con la experiencia, con los intentos de partidos nacionales: el Liberal Constitucionalista, el Nacionalista y el Cooperativista. Por una u otra razón, en estos intentos no se logra coordinar una dirección política nacional, imprescindible para entrar definitivamente en la vida institucional, con las necesidades de preservar y acrecentar la vida política regional y municipal. Surge entonces el Partido Nacional Revolucionario, que busca la cooperación de los partidos regionales “como unidades de intereses políticos autónomos”. Busca ser para los partidos regionales lo que éstos son para los grupos o partidos municipales. Se trata de eliminar las duplicidades de poderes en los Estados, duras luchas de familia, la teoría de los despojos aplicada a la burocracia. Se quiere que la actividad política no sea desordenada, débil y aislada, sino ordenada y dotada de disciplina.

Entonces, atendiendo a nuestras realidades y necesidades, surge la Convención de Querétaro, hace cuarenta y tres años, que quiere cumplir con lo que el Presidente Calles ha iniciado: pasar de la etapa de los caudillos a la etapa de las instituciones. En aquella ciudad provinciana recolecta las tormentas de las ideas, de las discusiones, el verbo encendido de algunos de los que hoy aquí nos acompañan, en el Teatro de la República recuerda el Constituyente y sus grandes debates. El país y los revolucionarios organizados están dando una lección de libertad y disciplina, de autolibertad y autodisciplina.

Y en plena Convención, cuando ideas chocan con ideas, en dis-

cusiones comparables a las de nuestros Constituyentes, una rebelión, una asonada, la última, amenaza nuestra paz y los afanes de construcción revolucionaria.

Muchos de los hombres que aquí están cambiaron las armas de la dialéctica, de la discusión, de la política, por las otras armas, las necesarias en las luchas armadas; cambiaron las armas para seguir combatiendo por lo mismo: el progreso revolucionario e institucional de nuestro país.

Cuando tantas teorías se hacen sobre nuestro Partido, quiero recordar las palabras de su primer Presidente, Manuel Pérez Treviño, quien habló del Partido Nacional Revolucionario como "el frente único nacional", integrado para luchar, por igual, contra las fuerzas reaccionarias y contra los claudicantes de la Revolución.

Seguimos siendo el frente único nacional, luchando contra una reacción, contra claudicantes y satisfechos y contra sutiles intentos contrarrevolucionarios dispuestos a recurrir a la infiltración.

Nuestra responsabilidad es muy clara. Ustedes fueron fundadores; erigieron una institución: el partido de los revolucionarios mexicanos. Nosotros, continuadores de sus ideas y del patrimonio de sus vidas, estamos obligados a ser, sin reservas, celosos custodios de las ideas que ustedes, en vida, nos han pasado, del patrimonio político que ustedes nos han dado.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional desea rendir un homenaje a sus fundadores en la ciudad de Querétaro, en marzo del próximo año. Espero que allí volvamos a vernos todos juntos y a ratificar, una vez más, nuestro compromiso de seguir luchando por el progreso revolucionario de México.

*En el acto de protesta del candidato del Partido a gobernador de Nuevo León.
29 de diciembre de 1972.*

Nuevo León presintió el futuro que ambicionamos para México. Imponiéndose al desierto, a la falta de agua, a la carencia de materias primas, erigió industrias y generó empleos. Esto que presenciamos en Nuevo León no es todo el país que ambicionamos, pero sí es una muy importante parte del México del mañana que deseamos.

Animado de un sincero nacionalismo, surgió aquí el industrial, que con pasión, carácter y garra peleó por defender el mercado para el productor nacional. Recuerdo a numerosos nuevoleonenses que lucharon para impedir que se convirtiera en documento obligatorio de validez internacional un proyecto encaminado a impedir que los países subdesarrollados dejaran de serlo.

La Carta de La Habana, nacida en Nueva York y en Ginebra y sepultada en definitiva en el Caribe, pretendía que siguiéramos exportando materias primas y productos naturales a precios congelados; que continuáramos, indefinidamente, importando manufacturas y, por último, que compensáramos dentro de este sistema los déficit de capital valiéndonos de inversiones directas extranjeras que se adueñaran de nuestras producciones de exportación y medios de distribución.

Para que el sistema funcionara, para que el círculo de hierro de nuestra miseria permaneciera, se pretendía mantener la libertad absoluta de concurrencia de mercancías del exterior, de las inversiones directas en el país y el control de precios de los productos de exportación. A nombre de la libertad se nos aherrajaba, se nos sujetaba, con indisolubles cadenas, a la pobreza.

México se opuso a este proyecto y con él coincidieron numerosos países empeñados en romper su esclavitud económica. Incontables industriales de Monterrey apoyaron y libraron esta importante batalla. Igualmente intervinieron para lograr la denuncia del Tratado Comercial Mexicano-Norteamericano de 1942, que al congelar la tarifa arancelaria reducida para numerosas manufacturas impedía el desarrollo industrial de México.

En el nacionalismo económico Nuevo León siempre ha estado a la vanguardia y ha colaborado, coadyuvando a vencer más de un intento de sujeción económica para México.

Industriales nacionales vieron en el librecambio internacional un medio de subyugación, de aprisionamiento definitivo de los países pobres, y defendieron con tesón, patriotismo y entusiasmo el mercado interno para los productores internos: combatieron el librecambismo internacional, esa falsa libertad económica que condenaba a numerosos pueblos irremisiblemente a la miseria.

Algunos únicamente se apartaron del librecambio en materia internacional y cayeron en la incongruencia de sostener este mismo librecambio en política económica interna; otros, congruentes del principio

al fin, descartaron por igual el librecombio internacional y el librecombio en materia interna.

Hoy vemos que, bajo una política intencional de los gobiernos revolucionarios de México, se ha desarrollado una importante clase industrial. Por protecciones arancelarias o de otro tipo, por un mercado en crecimiento, por una política financiera deliberada y por el aprovechamiento de las coyunturas internacionales, contamos con una importante clase industrial, que es sustento mismo de nuestra industria y cuyo desenvolvimiento dentro de las normas de justicia social de la Revolución Mexicana somos los primeros en desear. Una clase que invierte el capital y no lo amortiza o despilfarrá, que no niega las conquistas sociales de los trabajadores ni trata de imponer sus decisiones sobre el movimiento obrero. Empresarios que se sirven del capital extranjero, pero no que lo sirven; que a menudo se sirven del capital extranjero para servir a México. Invitamos a estos grupos a ampliar nuestras coincidencias y a superar o reducir nuestras divergencias.

Nuevo León, y en especial Monterrey, tiene un sentido peculiar de las cifras, de las estadísticas. Sabe el sufrimiento que hay detrás de cualquier guarismo: sabe los beneficios que una cifra puede implicar. Me atrevo a asegurar que de todo el país, el lugar en que más se aprecia el significado de las cifras, de las estadísticas, de los guarismos, es Monterrey. Vamos, pues, a tratar algunos de los problemas económicos, ante un auditorio sensible a estos problemas.

México ha logrado un apreciable desarrollo económico. De país subdesarrollado, ha pasado a país en vías de desarrollo. Tarea nada fácil: ingenio, inspiración y transpiración de miles de mexicanos hicieron posible este resultado. Desgraciadamente, nuestro desarrollo económico y nuestro desarrollo social no marcharon paralelamente. El desarrollo social se quedó a la zaga, y hoy, sin interrumpir el crecimiento económico, debemos hacer que éste sea alcanzado por el desarrollo social o, en otras palabras, sincronizar desarrollo económico y desarrollo social.

Difícilmente escapará a los nuevoleonenses el hecho de que nuestro desarrollo social no está a la altura del económico; que es preciso impulsarlo para equilibrarlo desde el punto de vista nacional y por clases y regiones geográficas. De no hacerlo, estaríamos expuestos a la revancha del mercado, de los consumidores, de aquellos que necesitan productos, dejan de comprarlos, por no tener con qué hacerlo.

No ignoramos que el desarrollo económico de un país supone, den-

tro de ciertos límites, un sacrificio temporal, una abstinencia en el presente para poder mejorar en el futuro. Pero es importante determinar en qué medida la abstinencia en el presente se va a traducir en un incremento del consumo de las mayorías en el futuro, en una mejoría de los niveles de vida de los más y no simplemente en una capitalización de los menos, destinada a usos y consumos indeseables y hasta antisociales. Estamos en contra de un ahorro general involuntario en beneficio de una mayor percepción de las clases de altos ingresos. No queremos un desarrollo económico que dé lugar a padecimientos para nuestras clases de menores recursos. El pueblo de México se ha sacrificado para lograr la formación de capitales y es indispensable que estos capitales respondan a los sacrificios hechos por el pueblo y no se arriesguen a la erosión, por falta de poder adquisitivo de las grandes mayorías.

En los momentos actuales ya sentimos en carne viva las agudas contradicciones de nuestro desarrollo económico. Síntoma evidente es el fenómeno del desempleo y lo poco que hemos obtenido en el combate al empleo crónico insuficiente.

Tenemos que aprovechar nuestro excedente de mano de obra para formar, mediante su ocupación, capital nacional. Como lo establece nuestra Declaración de Principios: "Ni hombres sin trabajo ni capitales sin empleo". Empleo para todos, aprovechar la innovación tecnológica para que todos trabajen, pero trabajen menos, para que haya un trabajo más remunerador, más eficiente y productivo y menos agotador.

Nuestro Partido, con el realismo que siempre lo ha caracterizado, denuncia el problema del desempleo, pero no se concreta a denunciarlo: propone un programa, un plan que se oriente fundamentalmente en la lucha contra el desempleo; con un diagnóstico preciso, proponemos la indicada terapéutica: no eludimos ni disfrazamos.

Frente a nuestro crecimiento demográfico debemos incrementar el mercado interno, mediante una política audaz de desarrollo social; pero debemos también planear nuestro desarrollo económico en torno a las necesidades de ocupación. Hemos planeado o semiplaneado con fines de capitalización, con fines de producción, con fines de defensa de la balanza de pagos, de jerarquización de inversiones; pero nunca a la luz de obtener máxima ocupación y mínimo subempleo. Pugnamos por un plan nacional de trabajo; pugnamos por organizar, coordinar, ordenar toda nuestra economía, a fin de lograr la máxi-

ma ocupación y el mínimo subempleo; pugnamos por la mayor y mejor utilización de la mano de obra con que contamos.

Es necesario absorber en ocupación productiva a numerosos desempleados; es indispensable combatir la subocupación, canalizar todos nuestros recursos hacia el fomento de la ocupación, hacia la creación de empleos, hacia el combate al subempleo. Solamente los revolucionarios mexicanos podemos elaborar y ejecutar una política eficaz contra el desempleo y la subocupación. Estamos en posición de llevar la iniciativa, de asumir la ofensiva contra el desempleo y el subempleo.

Ciertamente que hablamos de planear en torno al propósito de empleo máximo. Planear no es más que guiar las actividades económicas mediante un proyecto a un plazo determinado, que contiene metas concretas de producción, niveles de ocupación y recursos a invertir. Queremos, mediante la planeación, emplear totalmente los recursos financieros, naturales y humanos de que disponemos; creemos que podemos hacerlo. Sin negar las libertades humanas esenciales, políticas y espirituales, podemos dar pasos firmes de planeación en torno al objetivo de trabajo para todos los mexicanos.

Es sabido que la alternativa en nuestros días no se da entre planear o no planear: se da entre planear bien o planear mal. Estamos obligados, por consiguiente, a planear bien.

Se discute la naturaleza y sentido de la planeación en nuestro país. Se dice: la planeación debe ser obligatoria para el Estado e indicativa para el sector privado; y también se dice: la planeación debe ser obligatoria para el sector público y para el sector privado. Entre esta disyuntiva se afirma que es ineludible optar por uno u otro término. Pues bien, pienso que es un camino equivocado el erigir disyuntivas inexorables en esta materia, y en las actuales circunstancias de México, pues tal camino induce a plantear conflictos y no a la solución de los conflictos.

Al Estado concierne, contando con los puntos de vista y las apreciaciones de todos los factores de la producción, la elaboración de los planes generales o particulares. A la nación en su conjunto, su ejecución.

¿Qué busca la planeación o qué debe buscar?: orden en la marcha de la economía, aprovechamiento óptimo de los recursos, alcanzar metas convenientes para la nación y poner por encima de todo los intereses de la colectividad. Si se cuenta para la elaboración del plan con los puntos de vista de todos los factores de la producción,

si no se discute, y no creo que alguien lo haga, la facultad del Estado para determinar la orientación rectora de la economía; si admitimos el respeto a nuestro régimen constitucional de libertades, la planeación debe ser obligatoria para el sector público y por conveniencia y convicción voluntariamente obligatoria para el sector privado.

Queda pendiente de precisar cuál es la intervención del Estado en la vida económica. Si este punto se aborda con ánimo de polemizar, podremos polemizar indefinidamente; si se aborda con ánimo de armonizar, con ánimo conciliador a la luz de objetivos comunes y dentro de nuestro régimen constitucional, los acuerdos surgen de inmediato; a más de la función rectora de la economía, la intervención del Estado debe perseguir propósitos de dirección, coordinación, promoción, aliento y suplencia. Ni nada más ni nada menos.

Son las grandes mayorías las que con su decisión determinan, y seguirán determinando, el rumbo de nuestra economía mixta. Con su decisión debemos lograr un desarrollo con esfuerzo y beneficio compartidos y por supuesto con responsabilidad compartida.

Nuestro Partido postula el desarrollo integral de México; económico, social, político y cultural. Estamos en contra del "desarrollismo", del desarrollo por el desarrollo, del crecimiento económico por el mero crecimiento económico, de la acumulación de capital por la mera acumulación.

Aspiramos a un desarrollo económico que apoye al desarrollo social, que auspicie y propicie el desarrollo político, que favorezca el desarrollo cultural. Deseamos, por un camino de independencia, consolidar ésta y lograr un mundo de ingreso repartido y no concentrado. Queremos afirmar nuestras libertades espirituales y políticas; queremos, coincidiendo en lo fundamental, poder cuestionar todo lo demás; queremos que los que tienen menos reciban un poco más y que haya algo para todos y no nos enfrentemos al riesgo de nada para nadie; queremos realizar cambios planeados, dispuestos y no impuestos por la necesidad, ordenados y compensados, no arbitrarios y desmedidos; queremos, dentro del derecho y por la vía institucional, construir una sociedad regida por normas y ordenada en instituciones.

En Nuevo León hay coincidencia en cuanto al nacionalismo económico que debe orientar a México, y creo que podría haber coincidencia en hacer que éste fuese un nacionalismo económico revolucionario, única manera que el nacionalismo tiene de ser eficaz en el presente. Si luchamos contra hegemonías externas, necesitamos luchar

contra hegemonías internas; si estamos en contra del colonialismo internacional, contra el coloniaje de afuera, tenemos que estar en contra del coloniaje de adentro. Y un nacionalismo revolucionario es aquel que lucha, a la par, contra hegemonías en el ámbito nacional y en el ámbito internacional.

Al industrial verdaderamente nacional le conviene que, así como en el pasado el Estado promovió y realizó la defensa del mercado doméstico para los productores nacionales, ahora trate de impedir su absorción, la absorción de los industriales, de las empresas, por el capital extranjero que quiere aprovecharse y se aprovecha del mercado nacional.

Antes, las inversiones extranjeras, en pueblos subdesarrollados, se aprovechaban de los recursos naturales de estos países para crear empresas de exportación de productos primarios. Hoy, sin abandonar esta tendencia, la complementan y buscan no sólo explotar los recursos naturales para la exportación, sino también explotar el mercado interno creado por los países que, como el nuestro, de subdesarrollados económicamente han pasado a países en vías de desarrollo.

Un expediente cómodo para explotar el mercado interno consiste en comprar industrias establecidas por nacionales, que, en muchos casos, se enfrentaron a la etapa dura, casi heroica, cuando había que pelear por protecciones arancelarias, cuando había que luchar contra un arbitrarismo fiscal que no entendía la función de fomento y protección industrial que corresponde al Estado, cuando había que combatir un agudo "malinchismo". Cuando tenía que desterrarse la idea de la "baratura", que una industria nacional recién nacida tuviera costos competitivos y vendiera barato. Algunos pioneros de la industrialización, por hastío, o fatiga, venden sus empresas a extranjeros, y al hacerlo niegan sus propias luchas, el móvil mismo de su vida. Otros, descendientes de los iniciadores, ante los problemas que encaran en la actualidad, olvidan aquellos más agudos a que se enfrentaron sus antecesores; por temor a los problemas actuales, de crédito, de mercado, de racionalización de empresas, de competencia, enajenan industrias creadas por quienes les precedieron y por la nación, con indiscutibles sacrificios. Por conveniencia y por patriotismo esto no debe suceder. Los problemas actuales son menores que los que afrontaron los pioneros y precursores industriales, y con el espíritu de éstos debe lucharse frente a los problemas actuales, conser-

vando para los mexicanos lo que es resultado del esfuerzo de los mexicanos y para la nación lo que forma parte de ella.

Cuando el Estado se opone a la venta de empresas al extranjero o al apoderamiento del mercado en nuevas actividades por capital del exterior, está defendiendo el país y los intereses de los industriales mexicanos, como lo ha hecho y lo hace cuando ha procurado y procura rescatar recursos naturales, nacionalizándolos o mexicanizándolos, para que con ellos se beneficie México.

Cuando el Estado busca ahora, después de contar con un mercado doméstico que permite disponer de producciones industriales costeables y competitivas internacionalmente, fomentar las exportaciones, está pretendiendo lograr algo bueno para la nación, pero que, obviamente, también beneficia a los productores.

Similar comentario puede hacerse del propósito del Presidente Echeverría de nacionalizar y mexicanizar nuestro comercio exterior, de acabar con intermediarios internacionales para exportaciones, intermediarios que mediatizan la autoridad gubernamental y subordinan, en algunos casos, nuestras exportaciones a intereses de otros países que producen bienes análogos, intermediarios que dan lugar a un costo adicional para nuestras exportaciones, succionando recursos financieros que podríamos usar en nuestro desarrollo económico-social.

Así como en estos puntos la nueva política económica favorece el fortalecimiento de una clase industrial nacional, progresista y decidida, también, en el fondo, se le favorece cuando se busca que el Estado aumente sus ingresos para tener más recursos de inversión que sustenten una economía en expansión, en crecimiento, que genera compradores para el industrial privado y crea bases para poder proseguir erigiendo nuevas industrias. El Estado, como inversionista, es comprador de bienes producidos y de servicios proporcionados por mexicanos, y cuanto más disponga de ingresos para inversión, será un mayor comprador y tendrá que recurrir a más servicios de mexicanos.

¿Acaso cuando el Estado se empeña en una política de redistribución del ingreso nacional no está también fomentando el crecimiento industrial, al aumentar el poder de compra de las grandes mayorías nacionales? Y cuando busca elevar la productividad y distribuir sus beneficios entre el trabajador, el empresario y el Estado, ¿no está contribuyendo al progreso industrial? Por último, cuando se quiere mantener un sano equilibrio entre agricultura e industria, impulsando la solidaridad del sector urbano con el sector agrario, de manera que el

campo siga proporcionando un mercado en ampliación para la industria, excedentes de exportación que aporten divisas para el equipamiento industrial y abastecimientos adecuados de materias primas e intermedias, ¿no se están estableciendo pautas que favorezca el crecimiento y multiplicación de las actividades industriales?

Objetivo fundamental en nuestros días es difundir la densidad económica, combatir la concentración geográfica y económica de la riqueza, desterrar la concentración de la riqueza en pocas manos.

Vivimos en un régimen federal; éste, empero, no ha podido contrarrestar totalmente las tendencias económicas, sociales y culturales hacia la centralización, hacia la concentración. Ciertamente que quizás gracias a nuestro federalismo no hemos llegado a extremos mayores; pero es preciso difundir, extender y ramificar las actividades económicas, políticas, sociales y culturales, para que nuestro federalismo mantenga firme el todo nacional afianzando simultáneamente la personalidad de sus partes, su peculiaridad.

Una vida política municipal sana es indispensable para una vida política estatal sana, y éstas hacen posible una activa y sólida vida política nacional. Nuestro Partido está empeñado en lograr una mayor y mejor vida política, confiando plena y absolutamente en el poder de la política. Para lograrlo es necesario continuar vigorosamente con la reforma política, mejorando la democracia interna y enfrentándonos limpiamente a quienes a nuestra ideología se oponen.

No creo que haya nadie que se atreva exponer a la sociedad mexicana a que perezca por divergencias inevitables en una sociedad ideológicamente plural. La sociedad, su subsistencia, firmeza e independencia, está situada por encima de extremos exacerbados y debe mantenerse indemne ante éstos, precisamente para asegurar la convivencia pacífica de todos los modos de pensar.

Condenamos el exceso de autoridad, la violencia arbitraria que proviene de la autoridad, pero condenamos también la violencia arbitraria en contra de la autoridad legal. La violencia autoritaria conduce a la violencia antiautoritaria y también ocurre al revés: la violencia contra la autoridad conduce al endurecimiento de los que mandan a la violencia autoritaria.

En cualquier comunidad, si un grupo con ciertas ideas o intereses se convierte en bando, quienes se le oponen inexorablemente se convertirán en bando. Si uno cae en la violencia, el otro también; si uno practica la delincuencia, el otro cae en la delincuencia. Todo ello lleva

a que se pierda la conciencia de responsabilidad frente a los semejantes y a que se quiebre el principio del mínimo de solidaridad indispensable para la supervivencia de la colectividad a que se pertenece.

Lo que Nuevo León debe alcanzar choca con estas estériles actitudes. La mayoría de los nuevoleonenses coinciden en lo fundamental, y es necesario que en todas partes practiquen, como lo han hecho en el pasado, el método del entendimiento, la búsqueda de fórmulas que superen los conflictos, en lugar de perpetuarlos; que practiquen la tolerancia y la concordia y prescindan de la cerril discordia. Hay todo para lograr la fecunda unidad en lo sustancial y con esta unidad todo está al alcance de las manos de los nuevoleonenses.

Nuestro Partido ha establecido varios métodos para la selección de candidatos, según las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de las distintas entidades que forman el mosaico nacional. Los dirigentes de los sectores y los dirigentes del Partido tienen medios para hacer encuestas, sondeos de opinión y deben —y tal vez es su inquebrantable propósito— observar cuidadosamente las tendencias que entre los militantes se presenten, sus inclinaciones hacia determinadas personalidades. Expresar, pues, simpatías, adherirse a determinadas personalidades, es inherente a la determinación de los candidatos del Partido.

En todos los países democráticos ocurre que uno o varios aspirantes, en un momento determinado, previo a la decisión partidaria, se inclinan por otro aspirante cuando ven que las fuerzas internas, que los grupos y corrientes tienden a favorecerlo o que predominan las ideas que encarnan. Un aspirante, al manifestar sus inclinaciones por otro, no le pasa o acarrea los votos: simple y sencillamente se adhiere en lo personal e invita a sus partidarios a que con toda libertad lo hagan o no lo hagan. Es un proceso irreprochable en la democracia representativa y en tal conducta no entra el concepto de disciplina.

Un aspirante dentro del Partido está obligado a disciplinarse, si es un militante consciente y lógico, cuando la convención del Partido postula candidato. Antes de ello, el sumarse o no a determinado aspirante, es un acto político voluntario que puede contribuir a la selección y auxiliar en esta difícil labor a los dirigentes de los sectores y a los dirigentes del Partido. Acatar con posterioridad la decisión partidaria es sólo elemental acto de disciplina.

Como dirigentes nacionales siempre reconoceremos la ayuda que nos

brindan aquellos aspirantes que, al manifestar su retiro de la contienda interna y su simpatía por otro de los mencionados, facilitan la selección. Como dirigentes demandamos, celebradas las convenciones del Partido, disciplina. Si hay conciencia, sentido de solidaridad partidaria, se da la disciplina racional y fundada. Si hay ambición personal por encima de ideas, entonces nos toca exigir disciplina a secas y recordar que las puertas del Partido están abiertas para quienes quieran irse. La salida de oportunistas nos permitiría arrojar lastre y ganar mayor altura.

No entendemos a quienes en un momento dado invocan razones de procedimiento para no acatar las decisiones del Partido. Con frecuencia detrás de esta actitud no hay más que un precandidato que estaría muy satisfecho si mediante los mismos procedimientos se le hubiera escogido.

En ocasiones quienes tales críticas realizan han sido candidatos y funcionarios mediante los procedimientos que condenan. Apoyarse y valerse de un procedimiento cuando favorece y condenarlo cuando no favorece es aventurerismo político; como tal lo trataremos. Los aspirantes del Partido conocen las reglas formales y reales del juego y a ellas deben atenerse. Como dirigentes del Partido Revolucionario Institucional sería mucho pedirnos que nos resignáramos, en materia de candidatos, a hechos consumados.

En Nuevo León, seis de los aspirantes a la gubernatura de la Entidad, con corrientes de simpatía mayores o menores, que en una u otra forma se habían expresado ante el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, se sumaron a la postulación del ciudadano Pedro Zorrilla Martínez, y con ello ayudaron al proceso de selección, por lo cual les manifestamos nuestro sincero agradecimiento. Los seis dejaron en libertad a sus partidarios y amigos y casi todos ellos se inclinaron por el compañero Zorrilla Martínez. Apoyaron a un aspirante y contribuyeron a la decisión final, que hoy aquí formalmente se adoptó.

Quienes critican nuestros procedimientos y métodos sin pertenecer al Partido, tienen tres caminos de diversa eficacia: ingresar al Partido para luchar por corregir defectos, errores y desviaciones —que no negamos que existen—; inscribirse en otro partido o formarlo para, desde afuera, ayudarnos con su crítica; ejercer la crítica independiente o comprometida, pero siempre útil.

Es propósito del Partido seguir teniendo personalidades nacionales;

un partido sin figuras nacionales no pasa de ser un simulacro, de disolverse en localismos, de caer en lo parroquial. Un partido requiere, por igual, personalidades nacionales, regionales y municipales. Estas personalidades no se excluyen, se complementan.

Nuestro Partido escoge candidatos, pero es el pueblo quien los elige. ¿En qué nos fundamos para escoger candidatos? En su representatividad, en su militancia y en el hecho de que puedan ayudar a alcanzar ciertos objetivos del Partido, según las cambiantes circunstancias. Militantes y dirigentes nos equivocamos con frecuencia en la selección de candidatos, pues a los hombres sólo se les conoce cabalmente cuando ejercen el poder.

En vísperas de elecciones siempre se habla del arraigo: arraigarse es echar raíces muy firmes para con el lugar en que se ha nacido; raíces, recuerdos, sentimientos y pensamientos que están en el cerebro y en el corazón, se pise el suelo donde se ha nacido o no. Hay quienes estando en el suelo donde han nacido, en su corazón y en su mente están desarraigados.

Hay quienes no pisan el suelo en que nacieron, pero en su mente, su corazón y su voluntad están a su servicio. Las raíces se nutren de la tierra, pero arraigo no consiste en pegarse, adherirse, untarse a la tierra en que se nació.

Alfonso Reyes decía que los mexicanos llevamos la "X" de México en la frente, y él junto a la "X" llevaba la "M" de Monterrey. Estuviera en el lugar en que estuviera, Monterrey lo embargaba. Monterrey era el nombre de un periódico de letras en que ese gran humanista vaciaba su sabiduría; y en su papel particular, el que usaba para su correspondencia, la figura del Cerro de la Silla indicaba el arraigo, hasta en el menor detalle, de Alfonso Reyes, a su nativo Monterrey.

¿Era Alfonso Reyes un desarraigado? ¿Fue Fray Servando Teresa de Mier, en sus fructíferas correrías, un desarraigado? Fueron hombres que, estuvieran en donde estuvieran, llevaban su patria chica en la sangre. Servando Teresa de Mier, al ayudar a construir a México, ayudó a que se construyera Nuevo León. Alfonso Reyes, al hacer aportaciones a la cultura mexicana y como mexicano a la cultura universal, ayudó a engrandecer la cultura de Nuevo León.

Nunca caigamos, como militantes políticos, en un concepto estrecho y minúsculo de lo que es el arraigo; no confundamos el suelo con lo que pertenece al espíritu.

Pedro Zorrilla Martínez sirviendo a México sirvió a Nuevo León. Ustedes lo han hecho candidato y si el pueblo de Nuevo León lo elige gobernador, sirviendo a Nuevo León seguirá sirviendo a México.

*En el acto de protesta del candidato del Partido Revolucionario Institucional a gobernador del Estado de Sonora.
14 de enero de 1973.*

Hace apenas unos cuantos días —el 22 de diciembre pasado—, en una reunión del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales celebrada en Hermosillo para abordar, esclarecer y encontrar soluciones, no teóricas, no utópicas, sino posibles y aplicables a los problemas de esta Entidad Federativa; para encontrar soluciones mediante la palabra resultante de las preocupaciones, la meditación y las necesidades de quienes a nuestro Partido pertenecen, los sectores que constituyen la columna vertebral del Partido Revolucionario Institucional plantearon como el problema más importante de Sonora el relativo a la sucesión del gobierno del Estado.

En aquella ocasión manifestaron su inclinación por el ciudadano Carlos Armando Biebrich Torres y su intención de, sujetándose a nuestros estatutos, proponer su candidatura en las distintas asambleas sectoriales, y asistir, con igual empeño, a la Convención del Partido. Felicité entonces a quienes tuvieron la idea de que los sectores concurrieran a una reunión de trabajo del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales y reiteré mi congratulación a los sectores por aprovechar esa reunión para plantear un problema estrictamente político, considerando que a estos centros no les es ajeno nada de lo que concierne a la política y recordando que en la política se concentran todas las actividades del ser humano; que ella, como actividad cultural, abarca e incide en todas las actividades del hombre, las cuales, a su vez, influyen sobre la política, construyéndola o proyectándola.

Hoy, con el mismo criterio, y paradójicamente en una reunión estrictamente política, voy a referirme a problemas del Estado de Sonora. Al hacerlo, fortalezco la concepción que nos anima sobre la amplitud prácticamente ilimitada de la actividad política.

Estas reflexiones no buscan ni la aprobación ni menos el aplauso;

pretenden incitar al examen que lleve a la acción revolucionaria, que, para ser eficaz, debe ser persistente y no fugaz, perseverante y no momentánea. Son, por consiguiente, advertencias y sugerencias que como dirigente me siento obligado a formular ante los revolucionarios de Sonora.

México se halla empeñado en una intensa y profunda reforma política, cuya ejecución, en buena parte, corresponde a nuestro Partido. La lucha contra desviaciones y deformaciones ocurridas en el desarrollo nacional, el enfrentarnos contra el viejo y el nuevo cacicazgo, el desterrar procedimientos viciosos y el lograr una mayor y mejor democracia en las contiendas internas, son algunas de las tareas que debemos realizar y vamos a realizar.

Las características dominantes de nuestra historia en el siglo XIX hicieron imposible que en México subsistieran, como en otros muchos países, oligarquías reiteradas a través de la repetición de los nombres tradicionales en los puestos de dirección. Nos distinguimos radicalmente de otros países en los que dinastías familiares han seguido, por tradición, inercia o poder de la herencia, dirigiendo en posiciones claves los destinos de pueblos política, económica y socialmente marginados. Nos distinguimos de otros países en los que, incluso, las ideologías pueden alterarse, pero nombres y apellidos permanecen inalterables dirigiendo los destinos de los pueblos.

Pero, e insistimos en ello, padecemos en el siglo XIX los efectos de una oligarquía vitalicia. Durante prácticamente treinta años fuimos gobernados por los mismos hombres. Los tuxtepecanos, los porfiristas, nos dieron un ejemplo de lo que es una oligarquía que trata, por el poder, de ser vitalicia.

La Revolución Mexicana, con el principio de la No Reelección, confirmó la eliminación de las oligarquías perpetuadas a través de los nombres y las herencias políticas y sociales, y ha evitado la existencia de las oligarquías de por vida; pero esto que en lo general se ha logrado no debe inducirnos a la confiada ingenuidad de que se ha desterrado en definitiva. En la historia de un pueblo, pocas cosas, muy pocas en verdad, puede decirse que se han logrado en definitiva, y la confianza ingenua es para los revolucionarios enfermedad funesta.

Tendencias, débiles en algunos casos, recias en otros, se presentan hacia el resurgimiento de las oligarquías vitalicias; sólo que su naturaleza es distinta a la, por así llamarla, clásica o tradicional. Son

grupos de negociantes que, en su afán de hacer que todos los negocios o la mayoría de ellos dependan de su voluntad, convierten o quieren convertir el poder político en un mero instrumento de sus intereses.

No es lo que hemos llamado neocacicazgo, el de la simbiosis poder político-poder económico, aquel en que ambos poderes se apoyan y alimentan mutuamente. Es el acrecentamiento del poder económico mediante la neutralización del poder político, o, lo que es peor, la subordinación del poder político a los propósitos económicos, puramente económicos y muy personales, de quienes acaparán la riqueza material. Es la riqueza detrás del poder político y pretendiendo poner a su servicio el poder político. Es el intento por construir oligarquías económicas vitalicias con influencia decisiva sobre el poder político; son conjuntos de poderosos económicamente que operan o pretenden operar tras las bambalinas del poder político.

Se ve en estos casos a quienes ostentan el poder político ponerse, disimuladamente, a las órdenes de los que quieren más riqueza para su riqueza. Se ve a la opulencia detrás del poder político, haciendo que éste sea su mero asistente.

No cuestionamos que los poseedores de las fortunas dispongan de las garantías legales a que todo ciudadano, sea rico o pobre, tiene derecho; es el disfrute de protecciones extralegales y hasta antilegales que facilitan la generación de riqueza para quienes ya la poseen. De esta manera, gradualmente, los poderosos, tras bambalinas, logran que los gobernantes gobiernen, pero no manden, que los dirigentes revolucionarios sean dirigidos por intereses antirrevolucionarios y que quienes deben ser administradores se conviertan en administrados.

Hay lugares en que cambian los regidores, cambian los presidentes municipales, cambian los diputados locales, cambian todos los funcionarios, pero permanecen aún más poderosos, detrás del poder, los hombres que acumulan la riqueza.

Cuando este fenómeno se consolida se ve claramente, por una parte, que las oligarquías económicas vitalicias, por su propia naturaleza, tienden a convertirse en hereditarias y, por otra parte, surge como afirmación, aunque gratuita muy reiterada, la tesis de que quienes poseen riqueza son los más indicados para gobernar, puesto que no tienen necesidades que satisfacer, para de allí derivar a la tesis de que únicamente deben gobernar aquellos que tienen riqueza material. Como si la riqueza personal fuera por sí misma señal de

capacidad para el servicio público, indicio de voluntad para servir a los semejantes, prueba de espíritu de entrega a la colectividad a que se pertenece, símbolo de desinterés por las cosas materiales. Creemos difícil que con la unión popular desaparezca, en quien lo tiene, el afán de lucro.

Entre las tácticas que estas camarillas económicas emplean, está la de invocar el arraigo como medio de lograr que el poder político recaiga siempre en sus subordinados. No el arraigo verdadero, que pertenece al espíritu, que se lleva en la sangre, sino aquel que consiste en pegarse al suelo donde se ha nacido, en algunos casos, en forma muy parecida a aquella en que la sanguijuela se pega al cuerpo humano para succionar o chupar.

Porque creemos en el alto significado del localismo y del regionalismo, del que defiende con pasión y tesón el mejoramiento de las pequeñas comunidades locales y de las colectividades regionales, del que conserva y acrecienta los valores locales y regionales, sin mengua, sino, por el contrario, como medio de enriquecer y afianzar los valores nacionales, nos indigna que al amparo de localismo y regionalismo se pretenda defender intereses muy concretos. ¡Que no se confunda la oriundez y la vecindad con la defensa de lo que en sí es mezquino!

Cuando se nos esgrima el arraigo para buscar un medio de consolidar y perpetuar las camarillas económicas vitalicias debemos, con entereza y cautela, eludir lo que puede ser trampa bien urdida.

Condenamos la riqueza mal obtenida y mal usada, pero no estamos en contra de la riqueza bien adquirida y bien empleada. Aspiramos a acabar con la pobreza, pero sabemos que eliminar la riqueza no significa eliminar la pobreza. Deseamos que se siga creando riqueza, para que ésta pueda seguir repartiéndose en beneficio de los más, y deseamos que se reparta para que se pueda seguir creando.

Queremos que el auténtico pequeño propietario obtenga mejores precios por sus productos, que tenga créditos a tasas de interés convenientes y pueda, así, alcanzar éxito y ayudar y ayudarse con planes conjuntos con los ejidatarios. Y no sólo deseamos su prosperidad, sino que lo invitamos muy cordialmente a que sirva a México ingresando al frente único nacional, que sólo puede formarse y fortalecerse en torno a nuestro Partido. Pero nos referimos al auténtico, al verdadero pequeño propietario, a quien queremos ver más fuerte, más eficaz para sí y para la nación; al genuino pequeño propietario

que no arrienda ejidos ni viola la legislación agraria, que no acapara ni desperdicia el agua, el que no encubre la nueva gran propiedad con la simulación jurídica de la pequeña propiedad. Esos, los falsos pequeños propietarios, no sólo atacan contra el ejidatario, contra nuestro régimen jurídico, contra la Revolución, sino que atacan y lesionan al verdadero pequeño propietario.

Es el nuevo gran propietario, disfrazado de pequeño propietario, el que cae en la desinversión o mala inversión de sus excedentes económicos, sobremecanizando su propiedad mediante la adquisición ilimitada de maquinaria, sin más utilidad que ahorrar mano de obra, en un país que sufre el desempleo y el subempleo; maquinaria que, por sus índices de depreciación, de obsolescencia ante la constante innovación tecnológica y su alta amortización, representa mucho más en los costos que si se proporcionara empleo a muchos mexicanos que aún no lo obtienen.

Ciertamente que Sonora no sufre, en rigor, el desempleo, y en ocasiones se enfrenta a la escasez de mano de obra; pero el país sí tiene un agudo, y desgraciadamente cada vez más grave, problema de desempleo y un crónico problema de subempleo. Y hay que tener siempre presente que no puede haber una próspera Sonora, desvinculada, desconectada de la situación de México; que, así como una Sonora deprimida afectaría a México entero, un México deprimido, aprisionado en el círculo de la miseria, haría inconcebible una Sonora próspera.

La solidaridad de todas las partes de la nación no es retórica ni demagogia, es una realidad innegable y cuya ignorancia resulta muy cara a cualquier parte de la República. De aquí que, cuando el Partido propone un plan nacional de empleo y busca que la inversión se planee en torno a lograr la máxima ocupación y la mínima subocupación, contemos con la solidaridad de los sonorenses, contemos con que, mediante una bien planeada mecanización, se proporcionen empleos, aunque sean estacionales, a muchos mexicanos que aún no alcanzan uno de los derechos fundamentales para la dignidad moral del hombre: el derecho al trabajo.

Recordemos que Sonora, para alcanzar su actual productividad agropecuaria, contó con la inversión nacional, esto es, inversión derivada del esfuerzo de todos los mexicanos. Recordemos que fueron recursos de la nación invertidos en Sonora, no, como se ha dicho, porque en ese entonces los dirigentes revolucionarios fueran sono-

renses, sino por creerse acertadamente que aquí se obtendrían más rápidos rendimientos que en otras partes de la República. Recordemos que esas inversiones nacionales hicieron posible la actual potencialidad económica de Sonora. Tengamos presente que hoy esta entidad no ha llegado a su tope en lo tocante a la tierra, pero sí en lo que toca al agua, y el agua, que aumentaría la potencialidad económica de Sonora, sólo puede dársela México.

Queremos más riqueza que sirva a Sonora y sirva a México. Estamos en contra de la riqueza que se sirve de Sonora y se sirve de México. Para implantar la pauta de la riqueza creadora al servicio de la colectividad es indispensable combatir el fenómeno de los negocios detrás del poder político y subordinando éste a sus fines económicos nacionales.

Ningún estado de la República puede permanecer al margen, ser un islote en el plan nacional de reformas globales puesto en marcha por el Presidente Echeverría, que pretende, entre otras cosas, emparejar el desarrollo social con el desarrollo económico y evitar que el progreso social siga a la zaga del progreso económico.

Los sonorenses, para calar hondo en estas reformas, deben proseguir y reencauzar revolucionariamente el progreso, ratificar los aciertos y rectificar los errores, continuar y reorientar. No es ésta tarea de un día, como no han sido de un día la creación y el fortalecimiento de tendencias regresivas: es lucha cotidiana que requiere de constancia y, al mismo tiempo, de audacia. Son preferibles los pasos firmes, sin posibilidad de volver atrás, a los avances rápidos pero reversibles.

Aquí en Hermosillo, Venustiano Carranza dio una lección de estrategia política que permitió el triunfo del constitucionalismo social en nuestro país. Esa lección es imperecedera y todos debemos tratar de imitarla: no avanzar nunca más allá de lo posible, pero no quedarse tampoco atrás de lo posible; nunca renunciar a hacer mañana lo que no podamos hacer hoy.

Cuando la Comisión Coordinadora de Convenciones dictaminó sobre la sucesión en el Estado de Sonora, señaló como primer objetivo, al cual debían de subordinarse todos los demás, el que en el proceso interno se buscara la restauración de la unidad revolucionaria y se evitaran y superaran tensiones y fracturas ocurridas en el pasado. Gracias a los militantes de Sonora se logró esta unidad revolucionaria y gracias a ella será posible emprender tareas de gran envergadu-

ra en el futuro. La unidad revolucionaria sonorenses tendrá que ser consolidada en la acción transformadora de todos los días.

Si el pueblo de Sonora, como lo espero, hace suya la decisión de sus sectores revolucionarios y lleva a la gubernatura al ciudadano Carlos Armando Biebrich Torres, podremos todos juntos renovar nuestra fe en que esta entidad alcance una verdadera prosperidad, que es prosperidad compartida y no acaparada; una verdadera riqueza, que eso es la distribución equitativa y no la concentrada, la acumulada en contra de la equidad. Y así, los sonorenses contribuirán, como lo han hecho en el pasado, a que todos los mexicanos obtengan el modesto bienestar a que tienen derecho.

De esta manera, y únicamente de esta manera, los sonorenses de hoy estarán a la altura de aquellos que ayer hicieron nuestra Revolución.

*En la Convención Estatal Ordinaria celebrada en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P.
28 de enero de 1973.*

Qué mejor lugar que San Luis Potosí, de prosapia liberal y revolucionaria, y qué mejor momento que éste, donde ustedes ratifican hoy, formalmente, su decisión de que el candidato de los revolucionarios a la gubernatura de esta Entidad sea el senador Fonseca Álvarez, para examinar algunos aspectos de la reforma revolucionaria de nuestros días.

Es momento difícil aquel en que una revolución se enfrenta, por igual, a males supervivientes del antiguo régimen, el vencido por las armas hace muchos años, y a males surgidos en el propio devenir revolucionario. Sabemos que es difícil, pero una revolución que no vive momentos difíciles, o está arteriosclerizada o va irremediablemente hacia la petrificación. Revitalizamos nuestra Revolución cuando, sin angustias ni dudas, estamos dispuestos a vivir momentos difíciles.

Estamos decididos a realizar cambios profundos que modifiquen el todo social. Tal propósito fue manifestado por el ciudadano Luis Echeverría cuando andaba en busca del voto de su pueblo, como

candidato de nuestro Partido, y ha sido ratificado y puesto en ejecución en varios importantes puntos.

Es un momento, como otros que hemos pasado, en que necesitamos rehacer la Revolución, partiendo de lo logrado por ella y corrigiendo o eliminando las desviaciones o las deformaciones generadas por su propio proceso y que no le son características o inherentes, sino accidentales, para, así obtener un nuevo impulso y lograr un equilibrio estable que permita el avance firme, sostenido, hacia los objetivos de plena independencia: libertades espirituales, mayor y mejor democracia, pacífica convivencia y mutua ayuda de todos los mexicanos, al margen de su modo de pensar, en la realización de las tareas comunes que demanda la coincidencia en lo sustancial de las grandes mayorías nacionales.

Rehacer es volver a hacer en nuevas circunstancias, ante situaciones distintas. Rehacer la Revolución es volver a hacerla en los momentos actuales, no destruyendo lo que se ha creado, no recurriendo a una violencia estéril por innecesaria. Por las vías del derecho y de los votos, podemos rehacer nuestra Revolución y ver con confianza el porvenir.

Rehacer es volver a hacer lo que se había hecho mal, reparar lo dañado o deteriorado, reforzarse para adquirir un nuevo brío en las tareas revolucionarias. Nuestra Revolución, como movimiento ideológico continuo, se ha rehecho en distintos momentos de su arduo suceder.

Rehacer una revolución en un instante de su largo proceso no significa deshacer los logros positivos y, menos, abjurar de los grandes propósitos originales. Significa acomodar éstos a condiciones distintas y modificar las circunstancias de tal manera, que hagan posible y ayuden a la realización de los cambios exigidos por las metas que perseguimos. Rehacer una revolución significa superar cualquier explicación pendular, como aquella que nos dice: México pasa por épocas de intensa capitalización y épocas en que priva el propósito de justicia social. Explicación simplista de un proceso que es mucho más complicado, más rico y más histórico que cualquier esquema puramente teórico.

Rehacer nuestra Revolución no significa que hayamos tenido graves interrupciones y que queramos superarlas volviendo o restaurando un movimiento ascendente; mucho menos significa rehacer una revolución el pretender dotarla de nuevos objetivos, por considerar

que ya se han alcanzado los originales o que ya se han agotado las posibilidades de hacer, dentro de los cauces de esta revolución. Rehacer una revolución, que es un proceso vivo, un movimiento permanente en sus rectificaciones y modificaciones y en su continuidad en las líneas esenciales, es, en el caso de México, reafirmar la posibilidad de ir más allá dentro de nuestra propia Revolución, viviendo una nueva etapa de acción ininterrumpida, de corrección de errores, de eliminación de deformaciones y de retomar el camino en aquellos casos en que hemos incurrido en desviaciones.

Rehacer una revolución es, en síntesis, a la luz de un profundo y sincero examen de conciencia, aprovechar lo bueno que hemos logrado, desechar lo malo en que hemos caído, actualizar procedimientos y asumir una nueva actitud espiritual, de inquietud perpetua frente a los optimistas por satisfechos y frente a aquellos que quisieran echar por la borda nuestra tradición revolucionaria, nuestra propia y peculiar vía para el progreso revolucionario, y prescindir del modelo de sociedad democrática, con libertades y justicia social, que, en última instancia, constituye el móvil fundamental de nuestra acción revolucionaria.

Cuando hablamos e intentamos los cambios, no lo hacemos por el contagio de lo que siempre es caprichoso y efímero: la moda. Quienes por moda hablan de cambios, no creen en los cambios; se disfrazan detrás de ellos para proteger intereses creados o encuentran en el empleo de la palabra un pretexto para dar salida a su impotencia o evadirse de una cruda realidad, cuyo contenido y riqueza no alcanzan a comprender. Para ser partidario verdadero de los cambios se necesita creer en valores, creer en los valores antiguos, casi permanentes, como la libertad del hombre, la dignidad humana, inconcebible esta última sin la justicia social, y creer en ese humanismo revolucionario que asigna al hombre el papel de actor de una historia que adquiere significado en cuanto es para el hombre.

Esta actitud espiritual exige creer no sólo en los valores antiguos, no sólo en los fines, sino también en los medios, en los instrumentos adecuados para hacer que imperen estos valores, para alcanzar los fines que nos guían. Si se cree en la equidad, en la justicia como fin, debemos estar convencidos de que sólo a través de la ley, de que sólo a través del derecho, podemos alcanzar estos fines, o acercarnos a estos valores.

Se necesita, además, para ser partidario auténtico de los cambios,

tener una concepción general de la sociedad en que se vive y de la sociedad que se quiere.

Pero no sólo se necesita creer con firmeza en los fines y los medios idóneos para tales fines, en los valores antiguos aquilatados, sino también en la capacidad para crear nuevos valores, en que las nuevas generaciones puedan ampliar nuestro cuadro de valores, nuestro cuadro de fines y enriquecer los medios para luchar por ellos. Si no creyéramos en la capacidad para crear de las nuevas generaciones, para que surjan nuevos valores, nos estacionaríamos en el pasado, nos erigiríamos en generación definitiva, cuando, si algo hay en definitiva, es que ninguna generación ha sido definitiva en el curso de la historia.

Si desconocemos los viejos y probados valores, si creemos fácil denigrarlos, estaríamos negando la capacidad de nuestros predecesores para hacer lo que hoy creemos que pueden hacer nuestros sucesores. Inspirémonos en nuestros viejos liberales, debatamos todas las ideas, vengan de donde vinieren, provengan del pasado o aparezcan como anticipación del futuro; pero no rechacemos ninguna antes de haberla examinado y estudiado, atendiendo a su viabilidad.

Oponerse, inhibirse o temer los cambios, sería ignorar que toda época es, en el fondo, época de transición, puente entre lo que tiende a acabarse y aquello que está naciendo, que tiende a surgir. Sería ignorar el dinamismo de la historia y la capacidad del hombre para transformar el medio y transformarse a sí mismo.

Sí, vivimos una época de transición; el camino por donde debemos andar es angosto, y es nuestra obligación ensancharlo, hacerlo más amplio, para marchar hacia el futuro con más seguridad sobre él y más seguridad en este presente que, afortunadamente, nos toca vivir.

Hay quienes viniendo del pasado y aferrándose a él, resultan contrarios a los afanes de cambio, y hay también quienes siendo del presente pretenden un oscuro futuro, tratando de restringir nuestra capacidad de acción. Debemos luchar denodadamente contra los males que vienen del ayer y contra los males que apenas se presagian o que apenas tienden a constituirse.

Combatamos el viejo cacicazgo y el nuevo cacicazgo. Luchemos contra aquellos tontos incurables que quieren restaurar un pasado ya superado; pero luchemos también contra los que creen poder construir rápida, aceleradamente y a rajatabla un futuro aún no diseñado.

Luchemos contra aquellos realistas que, a nombre del realismo,

condenan las ideas y los ideales. Luchemos contra aquellos que, por preservar la pureza de los principios, ignoran la eficacia de la acción. Luchemos contra los que, a nombre del orden, quieren la dictadura para oprimir, eso sí, igualmente a todos. Luchemos contra quienes, a nombre de la libertad, quieren el desorden. Recordémosles que si por orden establecido se entiende un sistema rígido, inmutable, que impone obediencia y sumisión, estaríamos contra el orden establecido. Recordémosles que también puede haber un "desorden establecido", un desorden impuesto por la fuerza, que propicia y favorece el retroceso o la plena anarquía. Recordémosles que es posible —y tal es nuestro caso— un orden establecido que proviene del equilibrio de los factores que componen la sociedad, de la posibilidad de cambio por la voluntad mayoritaria y de la expectativa de autotransformación, que es esencia de un buen orden establecido.

Hay órdenes, sistemas establecidos rígidos, que pretenden o aspiran a ser inmutables; ellos asfixian las inquietudes creadoras. Hay órdenes establecidos que en su esencia llevan la transformación del sistema en el orden, que estimulan las inquietudes transformadoras. Nuestro orden establecido pertenece a esta categoría.

Luchemos contra la corrupción vieja, contra las prácticas que hoy nos parecen elementales, infantiles y primitivas, y combatamos la corrupción actual, aparentemente sutil, más elaborada; una y otra, antisociales y, en esencia, iguales. Combatamos a la par las viejas dinastías familiares, tradicionales, que aún siguen influyendo o tratan de seguir influyendo para subordinar la política a sus negocios, y las recién nacidas dinastías familiares que pretenden convertirse en tradicionales y que ya influyen y quieren seguir influyendo cada vez más para que la política sirva a los negocios. Combatamos ese poder económico dinástico detrás del biombo, que tiende a perpetuarse y que quiere usar el poder político como insustancial muñeco del ventrilocuo, como un simple y obediente maniquí.

Los negocios no se compadecen con la política. Los hombres de negocios y los políticos ni deben confundirse ni, menos, caer en la doble función. Los únicos negocios que a los políticos o funcionarios nos deben interesar son los negocios públicos. Los negociantes, que se ocupen de los negocios privados.

No estamos ante una revolución frustrada, interrumpida o agotada en sus objetivos o en su capacidad para alcanzarlos. Hemos señalado que nuestro peligro está en que la Revolución se convierta

en una revolución domesticada, domesticada y puesta a las órdenes del gran poder económico.

Deseamos una política al aire libre, política que, por su propia naturaleza, excluye el subterfugio, la maniobra oculta o encubierta, la manipulación, el pequeño o el grande cambalache, pervertidores de hombres y de instituciones. ¡Hagamos todos juntos la política al aire libre que puede salvar a la Revolución y que puede salvar a México!

¿Por qué creemos en la permanencia, en la capacidad rectificadora y continuadora de la Revolución Mexicana? Porque sabemos que la Revolución Mexicana está en la conciencia del pueblo, porque partimos de una premisa: basta que al pueblo se le hable con claridad y autenticidad para que, con sus manos siempre limpias, agarre las banderas revolucionarias, porque con la Revolución en su conciencia es fácil que se mueva, y esto es lo que queremos, la movilización popular, para calar hondo en las reformas que el propio pueblo necesita.

Los sectores revolucionarios de San Luis Potosí decidieron que el compañero Guillermo Fonseca Álvarez fuera su candidato. El Partido, como es su obligación, obedeció a los revolucionarios potosinos. Si el pueblo hace suya esta decisión, Guillermo Fonseca Álvarez será el gobernador de San Luis Potosí, y confiamos en que por acción de los revolucionarios se movilice este gran pueblo, en apoyo de las reformas que México requiere.

El pueblo potosino se movilizó en la lucha por la independencia; se movilizó por la causa liberal; se movilizó para iniciar la Revolución Mexicana, y estamos seguros de que hoy se movilizará para hacer posibles las reformas revolucionarias que demanda un México mejor.

En la Convención Estatal Ordinaria, celebrada en la ciudad de Querétaro, Qro. 4 de febrero de 1973.

Hace siete días debió estar presente en la asamblea del sector campesino un incansable luchador de la causa agraria de México, quien no quería, bajo ningún concepto, faltar al compromiso con sus hermanos de tierra, los queretanos: Alfredo V. Bonfil. Si "arar en el

mar" es inútil, es desperdicio del hombre que tiene ideales, sembrar en el mar es cosa totalmente distinta. Cuando se siembra, el mar es pródigo en la cosecha. El compañero Bonfil fue sembrado en el mar. Los campesinos de Querétaro, como los de todo México, saben que su sacrificio no fue en vano, que su siembra producirá frutos en las luchas revolucionarias de México. Pensemos que el compañero Bonfil está hoy aquí con nosotros, como eran sus deseos.

Si alguna ciudad está en la entraña misma de la historia de México, del ser y del modo de ser de nuestra patria, es Querétaro. Sin ella, la iniciación de la lucha por nuestra independencia habría sido, quizás, frustrada y con la duración de un instante.

En Querétaro, en 1848, lo que quedaba de México, los restos de las instituciones nacionales, el centro mismo en torno al cual podría subsistir la nacionalidad, se refugió, no para consolarse ante la derrota, en buena medida imputable, más que a la fortaleza del invasor, a nuestras disensiones, divisiones y falta de conciencia de lo que éramos, sino para salvar lo que quedaba del territorio nacional; para conservar lo que todavía era germen de una patria, principio de una nacionalidad; para retener algo de una tierra unida a nuestro pasado, asiento de nuestra historia y que tenía que ser la base de sustentación de la forja nacional. Sufrimos en ese entonces un menoscabo en nuestro territorio, pero obtuvimos, en el que conservamos, que la independencia fuese plena, "sin empeño ni liga de ningún género", como afirmaron quienes negociaron el tratado de paz con los Estados Unidos. Mandato triste y digno de nuestros antepasados, que nunca debemos olvidar.

En 1848, aquellos que contritos, sin más estímulo que el dolor de México y la esperanza de una patria, en esta ciudad de suave hondura mexicana, encontraron aliento no sólo para resistir, no sólo para negociar lo mejor posible en condiciones adversas, no sólo para salvaguardar un mucho de dignidad y un territorio reducido, no sólo para proteger una historia en la cual pudiera afirmarse la posibilidad de construir un mañana, sino y principalmente, para, a través de instituciones deseadas por las mayorías nacionales, tener un punto de apoyo en la lucha por la supervivencia nacional, por la existencia del ser nacional dentro de un modo de ser.

Las instituciones, reafirmadas por el genio del pueblo mexicano en 1847, nos permitieron superar el natural decaimiento, vencer cualquier escepticismo y estar aptos a adquirir capacidad para, en el fu-

turo, con la solidaridad de los mexicanos entre sí, con la coincidencia en lo fundamental de las grandes mayorías, vencer las intervenciones del exterior, abiertas o encubiertas, y afianzar un derecho en torno al cual se estructura todo nuestro sistema jurídico y político: el derecho de los mexicanos a autodeterminar su propio destino.

En 1848, Querétaro fue reducto de la causa nacional, sede de los poderes y acicate para defender, en la difícil negociación, cuando frente a la fuerza no disponíamos de fuerza que oponer y nos aferramos con fe y desesperación a la justicia, el derecho a que una colectividad se asentara en un territorio reducido, pero que pertenecía a sus ancestros y el cual se quería dejar a los descendientes.

En ese entonces triunfamos sobre el pesimismo, nos impusimos a una dura y negativa realidad, sacamos fuerzas de la debilidad, y pocos años después nos empeñamos en una lucha sin cuartel por constituirnos como queríamos, por ser república independiente, sin subordinación alguna al exterior; por lograr que la igualdad ante la ley sustituyera los privilegios; que la libertad de conciencia excluyera cualquier intolerancia; que el ejercicio de las libertades impidiera cualquier opresión; que la justicia desterrara los fueros; que el federalismo garantizara la autodeterminación nacional y fuera valla para evitar la opresión de cualquier colectividad, de las muchas que nos constituyen; que el propio federalismo permitiera muchas personalidades colectivas formando una gran personalidad nacional; que la libertad en la ley y la división de los poderes fueran cimientos del firme propósito de levantar un estado de derecho; que el imperio de la ley reemplazara la voluntad caprichosa del gobernante. Querétaro fue, en ese entonces, reducto de la nacionalidad y avanzada para que ésta, la nacionalidad, pudiera constituirse en la forma deseada.

Y como si la historia quisiera confirmar el acierto de aquellos mexicanos que ante el enemigo escogieron a Querétaro como reducto para defender lo que nos quedaba y como vanguardia de lo que queríamos ser, esta tierra fue la tumba del último intento imperial apoyado en intervención armada del exterior; fue la tumba de los propósitos de instaurar una forma de gobierno apoyada precisamente en el exterior y contraria a nuestra naturaleza, que negaba la capacidad del pueblo para gobernarse, su capacidad para decidir en política lo que quiere y lo que no quiere. Los mexicanos, en el Cerro de las Campanas, demostramos que únicamente nosotros, que exclusivamente los mexicanos, debíamos y podíamos decidir en todo

aquello que nos concernía, y manifestamos una decisión inquebrantable: impuesto por el exterior, nada; impuesto por el exterior, ni siquiera nuestro propio bien.

La historia, puente entre pasado, presente y futuro, ratificó la voluntad del pueblo mexicano de ligar este suelo a los momentos estelares de México.

Si en 1810 Querétaro fue factor decisivo en nuestra lucha por la independencia, si en 1848 fue reducto de la nacionalidad y avanzada de salvación; si en 1867 fue símbolo de la voluntad de un pueblo para vencer la intervención y desterrar los intentos monárquicos, en 1917 Querétaro se convierte en el escenario en que un pueblo se va a reconstruir, esto es, a volver a constituir jurídicamente.

Aquí en Querétaro, en el Teatro de la República, hombres que venían del campo, de los talleres, que olían a la pólvora de las batallas que habían librado por superar para siempre el México de los privilegios y desigualdades, el México de los marginados y vencidos en su propia patria, el México de la injusticia para los muchos y el privilegio para los pocos; aquí en Querétaro, la nación se inicia en el constitucionalismo social, camino que después sería transitado por numerosos países.

Con la fuerza de las ideas, con la fuerza de las palabras, con la fuerza de la política, los debates del Congreso Constituyente de Querétaro, de noviembre de 1916 a enero de 1917, comprueban que nuestro pueblo está decidido, mediante una ley de leyes que garantice su vocación por la justicia social, con una Constitución que sea el resumen de las luchas históricas y de los propósitos reiterados del pueblo mexicano por tener la seguridad de que puede llegar a conjugar las libertades con la justicia social y la independencia con la auténtica cooperación internacional, la existencia de diversos modos de pensar, sin mengua de la unidad en lo esencial de todos los mexicanos.

Sólo fueron setenta días en Querétaro, pero con tal intensidad, que proporcionaron a México una ruta y un bosquejo de modelo político social válido en el presente y válido para alcanzar el futuro que queremos, siguiendo la vía democrática que deseamos.

Y aún no terminan aquí las aportaciones de Querétaro a la evolución de nuestra patria, a la construcción del México común. En 1929, después de sangrientas batallas en que casi han sido vencidos aquellos que querían la conservación o el retroceso; después de dolo-

rosos desgarramientos y enfrentamientos entre los que formaban el movimiento revolucionario; después de que chocan distintos modos de pensar, en que luchas sobre el futuro de México, más que sobre los intereses de los caudillos, han demostrado que una revolución dividida puede ser una revolución perdida, la conciencia de los propios revolucionarios impone la formación de un partido en que se diriman las contiendas interrevolucionarias, en que se superen las diferencias entre hombres que sustancialmente tienen los mismos propósitos, en que para siempre se deje la etapa de los caudillos y se entre en la etapa de las instituciones, en que sean las leyes y las instituciones y no los hombres, las que gobiernen al país, en que los hombres se pongan al servicio de las leyes e instituciones, única manera de que las instituciones sirvan realmente al hombre y no a algunos hombres.

Tesis válida en nuestros días, cuando, para avanzar, confiamos en nuestras leyes y confiamos en nuestras instituciones, para, a través de ellas, construir una nueva sociedad, en la que no puedan postergarse la libertad y la justicia.

Mañana la Constitución cumple cincuenta y seis años de fructífera vida. Y al decir lo anterior, estamos lejos de adoptar una actitud idolátrica o supersticiosa ante el texto constitucional. Creemos en su vigencia porque nuestra Constitución, no es un punto de llegada, es un punto de partida; es un texto fundamental que ayudó a transformar una realidad y que, acatando su propio espíritu, se ha modificado y puede seguir modificándose para regir nuevas realidades, para incorporar en ella nuevos ideales, nuevos métodos de acción, nuevas técnicas exigidas por la complicada sociedad de nuestros días.

La Constitución de Querétaro corresponde a lo que contemporáneamente se llama una "Constitución en evolución". Conteniendo en su seno auténticas relaciones sociales, cambiantes por su esencia, responde con vitalidad orgánica a estas mutables relaciones, tiene significado esencial y sentido primordial ajustable a nuevas exigencias y facilita, dentro de la legalidad, dentro de nuestro régimen de derecho, llenar sus lagunas y anticiparse a nuevas situaciones. Por esta naturaleza intrínseca de nuestro texto constitucional, podemos hoy revolucionar en la legalidad, modificando las leyes con las leyes, el derecho con el derecho y las instituciones dentro de las instituciones y siguiendo, precisamente, medios institucionales.

En la legalidad nos abroquelamos. Las leyes y las instituciones son el escudo que nos defiende de quienes quieren detener, restaurar o avanzar a ciegas, creyendo que el hoy puede estacionarse, que el ayer puede regresar o que el mañana puede darse hoy. Nuestra fuerza es la fuerza de la política y es la fuerza de la legalidad. A nuestros adversarios los debilita el ejercicio de las libertades, el respeto a la legalidad y el desenvolvimiento cabal de la actividad política.

La lección de Querétaro no puede ser ignorada. Su vigencia, hoy como ayer y como mañana es plena. Queremos lograr un México con firmes libertades de la persona, con amplias posibilidades para la justicia, con auténtica igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, con un difundido bienestar social, pero al cual lleguemos mediante la voluntad mayoritaria, expresada en las urnas electorales. El acceso a esa sociedad radica en seguir la vía constitucional e institucional. La violencia es una vía muerta, intransitable para un México vivo.

Como en otras ocasiones en el curso de la historia de México, vivimos, bajo la dirección del Presidente Echeverría, instantes trascendentales para la vida nacional. En un mundo empequeñecido, en que la unidad del hombre se rompe irracionalmente por intereses y pasiones y en que máscaras ideológicas se emplean para acrecentar pequeños o grandes intereses materiales, sólo con la ideología y con los instrumentos de la Revolución Mexicana, los mexicanos podemos permanecer unidos solidariamente con las causas de los pueblos que luchan por su independencia o por el reconocimiento del derecho a modelar su propio destino, solidarios con cualquier hombre que se afane por alcanzar la libertad, sin que nos clasifiquen por ello en la lucha de potencias o superpotencias por intereses materiales, razón que debe inducirnos a seguir avanzando, a realizar las tareas exigidas por una transformación, indispensable para garantizar la vigencia de la Revolución Mexicana en el presente y su fecundidad para el futuro.

Tenemos una línea ideológica y una línea de acción; sabemos que caer en un extremo y luego en el otro no es lograr la línea recta, sino irritar a quienes siguen ambos extremos y a quienes rechazan los dos extremos. En el pasado los mexicanos demostraron no tener miedo a las nuevas ideas, pero demostraron algo más importante: no tener miedo a los experimentos, a experimentar para hacer posible lo nuevo o para mejorar lo viejo. Sin miedo a nuevas ideas, sin

miedo a nuevos métodos, sin miedo a los experimentos, sin miedo a que éstos nos aconsejen innovar o conservar, las inquietudes creadoras sólo pueden y deben expresarse en nuestro Partido; quienes las tengan, con nosotros deben estar. En nuestro Partido sólo caben quienes, animados por la inquietud perpetua, estén dispuestos a transformar y construir.

Voces y voluntades de los sectores revolucionarios queretanos se expresaron y manifestaron para que el compañero Antonio Calzada fuese el candidato de nuestro Partido a gobernador constitucional de esta entidad. Los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional, como es nuestra obligación, escuchamos estas voces y acatamos esta decisión, y por eso, el candidato del PRI es Antonio Calzada. Si el pueblo de Querétaro ratifica esta decisión de los sectores revolucionarios, todos juntos libraremos una batalla más por el progreso de Querétaro y el bienestar de sus habitantes.

*En la clausura de la Asamblea Nacional
de la Confederación Nacional de Orga-
nizaciones Populares. Guadalajara, Jal.
28 de febrero de 1973.*

Al celebrar su Séptima Asamblea Nacional, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares actualiza sus documentos ideológicos, hace un balance de lo logrado y de lo mucho que falta por lograr y reforma sus Estatutos para modernizarse y seguir siendo sólido baluarte de la Revolución Mexicana.

Si en su heterogeneidad, que va del trabajador no asalariado al profesionalista, que abarca tanto a las clases medias tradicionales como a las clases medias nuevas, emergentes, radica la fuerza de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, es también en esta heterogeneidad en donde puede radicar su posible debilidad. Hasta hoy se han podido encontrar metas comunes a la variada gama que constituye esta organización; pero es indispensable, con el método de encontrar lo particular, lo específico de cada uno de los grupos comprendidos, encontrar también lo general, aquello que los engloba a todos.

¿Cuál puede ser este denominador común? La ideología revolucionaria, debidamente puesta al día, ideología formada por un amplio

y decidido nacionalismo, por un reconocimiento de las libertades individuales, por la convicción de que deben respetarse todas las convicciones, camino seguro para afianzar el acuerdo en lo fundamental de todos los mexicanos, por la necesidad de una economía ordenada que busque la correcta aplicación de los recursos disponibles y auténticos beneficios para todos aquellos que intervienen, con su actividad y su imaginación, en el proceso productivo nacional.

Guiados por el principio de lograr que todos contribuyan a la sociedad de acuerdo con su capacidad y reciban de ella lo necesario para el modesto bienestar a que todo hombre, por su propia dignidad moral, tiene derecho, postulamos juntos formas nuevas de organización económica que eviten, por igual, el exceso y la carencia. Todo en exceso es malo. ¡Quién lo diría —asienta un clásico—, hasta la virtud en exceso es mala!

Si todo en exceso es malo, el exceso de riqueza, frecuentemente mal obtenida y mal usada, es de los excesos más condenables, no sólo por una recta economía, sino, y lo que es de mayor alcornia, por una recta moral. Lo anterior no indica que estemos en contra de la riqueza; estamos en contra de la riqueza mal empleada o desempleada y, por eso, nuestra Declaración de Principios señala la necesidad de que no haya hombres sin trabajo ni capitales sin empleo; que el capital trabaje y el trabajador empiece a poseer.

¿Qué quiere decir lo anterior? Significa que en nuestro propósito de alcanzar una economía ordenada, subordinada a fines de uso, de beneficio colectivo y no de mero lucro, es decisivo el planear la actividad económica en torno al objetivo de empleo, de ocupación para todos los mexicanos. Significa que toda nuestra economía debe estructurarse en torno al objetivo de combatir, de eliminar el desempleo y luchar frontalmente en contra del subempleo. De aquí que demandemos un plan nacional de trabajo, al cual se sujete toda la actividad económica nacional.

: La Confederación Nacional de Organizaciones Populares ha hecho suyo este propósito y por ello la felicitamos sinceramente.

Vivimos en plena Revolución. El Presidente Echeverría ha trazado y puesto en marcha planes ambiciosos, pero realistas, de reformas globales, de modificar el todo social para lograr avances firmes. Las reformas se han iniciado. Algunos se quejan de la reforma fiscal; otros de la reforma habitacional y otros más de la política económica y social en general. Pues bien, si de algo peca nuestra reforma fiscal,

no es de demasiado mucho, sino de demasiado poco. La política habitacional es un paso con los pies en la tierra, afectando lo menos posible la indispensable capitalización del país para resolver este ingente problema.

¿Indica lo anterior que estas medidas limitadas obedecen a una concepción limitada? Por supuesto que no. La concepción es amplia y profunda, puesto que se trata, como antes decíamos, de reformas globales o integrales que consideran a todos y cada uno de los factores que configuran a la sociedad; pero, siendo una concepción amplia y no limitada, es preciso marchar gradualmente, no dar origen a trastornos que nos lleven al retroceso. La sensatez es un ingrediente esencial de una política auténticamente revolucionaria, que no hiere simple y sencillamente por herir, que no excita por excitar, que no lesiona intereses por el afán demagógico de hacer creer que se está avanzando. Cuando realmente se intenta avanzar y no hacer como si se estuviera avanzando, debe procurarse evitar la estridencia, la lesión inútil de intereses, la peligrosa amenaza formal, muy distante de la transformación real. ¿Quiere esto decir que nos vamos a quedar a la mitad del camino?

Cuando se continúa y profundiza una revolución, parar a medio camino es quedarse en medio de la corriente de un río, es ir a la deriva y no dirigir las reformas. Se quiere, racionalmente, sin costo para el progreso del país, conciliando progreso económico y progreso social, reorientar nuestro desarrollo, reencauzarlo, para que el crecimiento económico no dé origen a monstruosas acumulaciones de capital con su cauda de consumos suntuarios, de despilfarros y de miseria circundante; que los recursos financieros se inviertan, se hagan productivos; que nadie pueda distraerlos de su función social y que la mano de obra encuentre ocupación, que es la forma en que puede crearse el capital nacional que tanto necesitamos.

Y se dirá: ¡Pero cómo es posible que en plena reforma y queriendo evitar situarse en medio de la corriente de un río, el Presidente Echeverría inicie un viaje al extranjero! No sólo es posible, sino más que posible, necesario. No existen en nuestros días países aislados. El mundo de las cortinas de hierro, de hielo, de bambú o de papel tiende a desaparecer en beneficio del mundo de la humanidad, y las reformas que queremos realizar no pueden efectuarse totalmente, ni siquiera en buena medida, si nos consideramos un país aislado, autárquico, de economía cerrada.

Estamos, queramos o no, insertos en el mundo, y ante este hecho debemos buscar lo que el Presidente Echeverría ha señalado claramente: no ser espectadores, no ser simples objetos; ser activos sujetos en un mundo que también está en transformación. Debemos ayudar a su transformación, para así ayudar a nuestra propia transformación. Diversificando geográfica y económicamente nuestro comercio exterior, buscando los indispensables capitales complementarios, para efecto de nuestro desarrollo económico, en las mejores condiciones posibles, salvando los escollos de un desorden monetario que, de seguir privando, nos llevaría al caos y al clásico ¡sálvese quien pueda!, que en el fondo, ha significado y significaría el suicidio colectivo. A buscar en ese mundo la tecnología necesaria para lograr que algún día intercambiemos tecnología y no simplemente la compremos en el exterior.

¿Tiene esto que ver o no tiene que ver con las reformas nacionales? Por supuesto que sí. Y este viaje no significa que se vaya a copiar, que se vaya a calcar. Tan perniciosos para un país son aquellos que tratan de disimular su pereza mental condenando, a título de exóticas, ideas que pueden ser universales, como aquellos que en actitud servil, buscan recetas en el exterior para evitarse el trabajo de pensar.

Nuestra Revolución ha dado muchos ejemplos, y los sigue dando, de que no copia lo que existe en el exterior, pero tampoco lo rechaza. Lo toma y lo transforma, haciéndolo suyo. Nuestra Revolución ha dado pruebas de no guiarse por la imitación, sino de saber crear; no calca, asimila y transforma.

México va al exterior dentro de su nacionalismo y entendámoslo bien: nuestro nacionalismo sólo puede ser revolucionario, nuestra Revolución sólo puede ser nacionalista. Para vencer, nuestro nacionalismo tendrá que seguir siendo revolucionario y nuestra Revolución, para no negarse, tendrá que seguir siendo nacionalista. Es un nacionalismo que lucha, por igual, contra hegemonías internas y externas; es un nacionalismo que, por ser revolucionario, en su esencia lleva la solidaridad con todos los pueblos del mundo, con todos los hombres que luchan por la libertad y la justicia social; es un nacionalismo que, por revolucionario, conduce al verdadero internacionalismo, al de la solidaridad entre pueblos, al del juego abierto entre las naciones, al que se funda en la igualdad de todas las naciones y combate las manipulaciones de los grandes a espaldas de los pe-

queños y medianos. Es un nacionalismo que condena toda hegemonía y la sustituye por la coexistencia armónica de soberanías; postula el derecho de todo pueblo a determinar democráticamente su camino y su meta.

Si las batallas ideológicas son decisivas e inseparables de las batallas políticas, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, en esta VII Asamblea, al actualizar sus documentos, al depurar sus métodos de acción, ha librado una importante batalla ideológica y, por ende, política, en pos del México revolucionario por el cual todos luchamos.

En la Convención Estatal Ordinaria. Guanajuato, Gto.

3 de marzo de 1973.

Hablar de política en Guanajuato es, según la vieja expresión, llevar búhos a Atenas, es llevar algo a un lugar en que existe en grandes cantidades. Si algún Estado de nuestra República tiene una rica, variada y permanente tradición de vida política, es Guanajuato. De vida política auténtica, de aquella que, usando la fuerza de la política, impide que cualquiera otra fuerza medre. Y este saber y hacer político del guanajuatense revela recónditas cualidades de nuestro ser nacional, en que la suavidad de maneras y formas no excluye la reciedumbre en el fondo, en las cosas; en que la firmeza de convicciones no elimina ni reduce el trato amable y cordial entre quienes piensan distinto; es una aportación definitiva de Guanajuato a la evolución política del pueblo mexicano.

Intransigencia cuando se trata de los principios; negociación, flexibilidad, cuando se trata de lo accesorio. El respeto más profundo para las propias convicciones consiste en respetar las convicciones de quienes no piensan como nosotros. No ensañarse con quien piensa distinto a nosotros; estar conscientes de que la intolerancia para con los otros conduce, inexorablemente, a la intolerancia para con nosotros.

Estilo de suavidad que no excluye la dureza indispensable, cuando los grandes principios, lo esencial, están por dilucidarse o se cuestionan. Si en algún lugar se puede hacer, con ejemplos a la vista, el elogio de la política como una de las tareas más nobles, más altas

del hombre, a la que no reducen los pequeños ni manchan los sucios, es en Guanajuato.

Nuestro pueblo, bronco y bravo cuando es preciso, sabe ser sosegado y hasta dulce cuando en ello va la convivencia; sabe buscar la armonía y no la diferencia, la coincidencia en lo sustancial para evitar el encono en lo secundario. El Guanajuato que supo usar la antorcha y la tea para incendiar y pelear cuando en ello iba el nacimiento de la patria, que supo ser irreductible en la defensa de posiciones clave para el progreso del país, ha sabido ventilar diferencias y encontrar coincidencias, mantener convicciones distintas sin afectar la unidad.

De aquí fueron los intransigentes José María Luis Mora y Lucas Alamán. El uno, liberal puro, ilustrado, hasta agrio en la defensa de sus ideas, recto en la persecución de aquello en que creía, orgulloso para no ceder en nada que fuera esencial, y práctico, con ese saber y hacer política tan guanajuatense, que le hizo decir con singular realismo algo que todavía en nuestros días es válido, si no totalmente, sí en parte; que en política siempre se elige entre inconvenientes.

Todos los que en mayor o menor grado hemos andado en la política, en algún momento hemos pensado encontramos frente a esa situación a que se refería el doctor Mora, ¡cuántas veces hemos tenido que elegir entre inconvenientes! ¿Y cuántas veces tendremos que seguir escogiendo entre inconvenientes? Ley casi inexorable de la política que, en última instancia, ningún político puede en verdad eludir. Ley casi férrea que sólo la inautenticidad, la falta de sinceridad con uno mismo y con los demás, puede subestimar o negar.

Todos, quizás, al iniciarnos en la política, hemos creído que podemos alcanzar lo inalcanzable, que podemos llegar a Utopía; poco después nos conformamos con lograr lo óptimo, lo eficiente, y más tarde, sin perder el optimismo, sin dejar de creer en que el afán de lo utópico permite avanzar o caminar hacia lo óptimo, hacia lo eficiente, llegamos a pensar que con mucha frecuencia la decisión política se da escogiendo entre inconvenientes.

Mora sabía que en política no siempre se logra lo que se quiere, que, con frecuencia, sólo se alcanza lo que se puede. Optimista sobre el destino del hombre y de la sociedad, al ver que en política se tenía que elegir entre inconvenientes, agregaba que éstos, los inconvenientes, nunca se hallan tan equilibrados como en momentos

revolucionarios. Hoy que los vivimos, confiando en el poder de las ideas, confiando en el poder de la política, nunca debemos olvidar esa enseñanza de realismo dada por un idealista como Mora.

¿Y qué decir de Lucas Alamán? Cerebro íntegramente conservador, no como se ha dicho, conservador en política y progresista en economía, sino gran cerebro conservador que quería un artificial y dirigido progreso económico para fortalecer a las clases pudientes, que pretendía, con la nueva clase —la de la riqueza industrial—, dotar de bases firmes a las clases privilegiadas.

En Guanajuato, tierra con hombres recios en lo esencial y dúctiles negociadores en lo accesorio, se puede comprender que ambos hombres nos dieron una lección imperecedera: luchar por aquello en que creían, afanosamente, sin titubeos, sin asomo de deshonestidad en lo material y, mucho menos, en lo que es más importante, en lo espiritual. Honestos, políticos a carta cabal, políticos que en la historia y en el pensamiento encontraban municiones para el diario combatir y que en el combate cotidiano hallaban inspiración para calar hondo en el pensamiento, en el estudio del pasado y del futuro de México, ambos, Mora y Alamán, forman parte de nuestra historia y el uno sin el otro son inexplicables.

Los mexicanos no estamos sepultados ni agobiados por una historia que impida mirar hacia adelante. En la historia encontramos aliento para la construcción del futuro y sabemos que si negamos nuestra historia, ella nos negará. Pero la historia comprende por igual a quienes luchan por una idea y a quienes limpiamente se les oponen; la historia, sin la lucha de unos contra otros, tendría un sentido mecánico y sería frío esquema.

La madurez de nuestro pueblo, la mayoría de edad de nuestro país, permiten que hoy, sin dudas ni temores, podamos pensar que en uno de los momentos estelares de la historia de México, éste no se concibe sin que dos guanajuatenses, José María Luis Mora y Lucas Alamán, hayan existido y se hayan entregado sin reservas, a luchar cada quien por aquello en que creía; rica y edificante contradicción.

Cuando se viven momentos de cambio, el temor se reduce y elimina si tenemos en cuenta que por cambios hechos en el pasado nacimos, y que son muchos los cambios realizados que han hecho posible nuestra actual existencia. El temor se elimina si vemos en los cambios no un camino nuevo sin claro destino sino un camino tra-

zado y seguido por los mejores hombres de nuestra tradición y por el cual nosotros queremos alcanzar, en lo fundamental, el destino que ellos persiguieron. El temor se elimina si en los cambios vemos un camino firme, por haber nuestros antecesores rellenado el fango, por haber, con sólido material, cubierto arenas movedizas. El temor se elimina si en la continuidad de la obra hallamos el firme puente que une pasado, presente y futuro.

¿Hay caminos inéditos para el revolucionar de nuestro pueblo? Lo dudo. Nuestro pueblo practicó la violencia frontal cuando era indispensable para romper un régimen dictatorial que aherrojaba a los mexicanos, y nuestro pueblo ha sabido revolucionar en la paz, dentro de un régimen institucional que permite el constante cambio, la transformación permanente.

El acceso, o el pasaje de acceso, como hoy se dice, a una mejor sociedad, a una nueva sociedad, no puede ser en nuestro caso la violencia. Ésta no sólo resultaría estéril, sino, en rigor, nociva y antirrevolucionaria. Así como un bosque se forma en cientos, miles de años, y cuando resulta sombrío y oculta la necesaria luz, se derriban algunos árboles y se aprovecha su madera, y no se recurre al fuego, que en horas puede acabar con todo lo que se ha formado durante cientos o miles de años; así también en una sociedad como la nuestra el fuego, la violencia, acabaría con la —desde el punto de vista nacional— escasa riqueza que se ha logrado formar en el transcurso de muchos años y con el esfuerzo de muchos mexicanos, y acabaríamos también con ese capital institucional que podemos acrecentar y transformar, de acuerdo con nuestras necesidades y con los requerimientos de una nueva sociedad. Si es necio dilapidar lo que con trabajo construyeron los antecesores, es suicida destruirlo, deslumbrados por espejismos o aterrados ante la inviolable dimensión tiempo, que en política aconseja el andar permanente y firme y proscribiera el espectacular salto.

La paz es indispensable para el cambio, y sólo los cambios garantizan la paz. Ciertamente que nos enfrentamos a intereses contrapuestos, ciertamente que nos enfrentamos a contradicciones aparentemente insolubles o insuperables. Conciliar los intereses opuestos casi siempre es imposible.

Valerse de ellos para alcanzar nuevas posiciones, aunque difícil, no es imposible, siempre y cuando a la política se concurre con una actitud espiritual abierta, que no vea en la actividad política la gue-

rra entre causas contrarias e inconciliables, sino una sana lucha por mantener las diferencias, dentro del respeto a normas mínimas de convivencia pacífica, usando la libertad no para enconar las diferencias, sino para, a través de las coincidencias, trazarse propósitos comunes, beneficiosos para todos, con independencia de los distintos modos de pensar.

Hoy nuestra Revolución, por lo mismo que ha avanzado, exige más del pensamiento y de la acción para poder consolidarse y seguir avanzando.

En el proceso histórico mexicano las generaciones se entreveran, y entreverándose se van sucediendo. De esta manera, la experiencia se transmite de generación en generación y los hombres que han llegado al otoño o al invierno de la vida, nunca han carecido del impulso que las nuevas generaciones tienen; los jóvenes, a su vez, han podido contar con la indispensable experiencia que para servir a una colectividad se requiere.

Hemos dicho que no creemos que existan conflictos generacionales en el México actual; hemos dicho que casi siempre, a través de los conflictos generacionales, se trata de encubrir conflictos reales, materiales de la sociedad. Estamos firmemente convencidos de que en México se han suprimido las barreras que estorban el ascenso de las nuevas generaciones a la responsabilidad política y de que se han derribado las barreras que impiden el descenso de aquellos que merecen descender.

Ciertamente que en algunos momentos hemos visto surgir tendencias incipientes a interrumpir una plena movilidad política y social; pero estas tendencias generalmente han acabado por sucumbir. En tanto mantengamos la movilidad política, evitaremos artificiales y desgarradores conflictos generacionales. Hombres jóvenes que llegan a la responsabilidad pública, no por jóvenes, sino por aunar a su juventud la suficiente madurez, por haber pasado ya por la etapa de la preparación y por la etapa de la gestión, en la inteligencia de que estas etapas, en realidad, se dan juntas, son simultáneas.

Los sectores revolucionarios de Guanajuato han expresado su decisión de que un joven, que ha cumplido con los requerimientos de la preparación y la gestión, que ha probado su vocación política, sea el primer servidor del pueblo guanajuatense: el ciudadano Luis H. Ducoing.

Estoy seguro de que esta voluntad de los sectores revolucionarios

será ratificada por el pueblo de Guanajuato y que, con el esfuerzo de todos los guanajuatenses, esta Entidad será, como ha sido tantas veces, avanzada en el progreso político de nuestra patria, avanzada en la realización de una nueva y profunda etapa de nuestra Revolución.

En el acto de clausura de la Asamblea Constitutiva del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, Querétaro. 4 de marzo de 1973.

La constitución del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, resultado de la Séptima Asamblea Nacional de nuestro Partido, puede constituir un hecho de vital importancia, si sus militantes y dirigentes están a la altura de sus tareas.

Las nuevas generaciones están desempeñando un papel muy importante en la renovación o reforma política nacional, siguiendo lo que ya en México es una tradición: el entreveramiento de generaciones, su enlace, que ha permitido a nuestro país mantener la movilidad política, la continuidad y la innovación, conjugando los ímpetus juveniles con la serenidad y prudencia que da la experiencia.

No es un fenómeno nuevo y no se trata de escamotear el conflicto generacional recurriendo a un viejo expediente: ofrecer posiciones por convicciones. Por una parte, es punto programático de nuestro Partido el no creer en los conflictos generacionales, el sostener que éstos son artificiales y tienden a encubrir los conflictos reales de la sociedad. Por otra parte, lo que está ocurriendo es lo mismo que ya ha ocurrido en nuestra historia.

Un repaso sobre las edades de nuestros dirigentes políticos en la lucha por la Independencia, por el triunfo del liberalismo y en la batalla contra la Intervención, así como sobre los precursores y actores de nuestra Revolución, basta para convencernos de que asistimos a un procedimiento probado en el curso de nuestra historia. Sólo el antiguo régimen, el porfiriismo, gobernó prácticamente como una generación cerrada, contenida en sí misma, cortando la movilidad política, estacionando generaciones, lo que bien pudo haber sido una de las causas de su estrepitosa caída.

Mas la mala memoria o el poco cuidado que se pone en el análisis

sis. de los acontecimientos políticos cotidianos, hacen que se vean como nuevos o insólitos hechos que, en el fondo, implican una reiteración histórica. Si a ello añadimos el afán por la simplificación, nos explicamos las exageraciones que han surgido y la contienda, que con escenario artificial, sin base alguna de sustentación, se ha montado: hay una sustitución rápida, violenta de los adultos y los viejos, a quienes se les manda a su casa, por los adolescentes, los casi niños. Lo prematuro está sucediendo a lo maduro o demasiado maduro.

Esclavizados a las exageradas simplificaciones, se afirma que los biológicamente adultos o viejos acaparan la experiencia, tienen su monopolio. ¡Como si la vasta experiencia que se requiere para gobernar se pudiera adquirir en el lapso corto, cortísimo, de una vida!; ¡como si no se pudiera aprender sino en cabeza propia!; ¡como si no existieran las formas de transmisión del pensamiento y la experiencia, la comunicación no oral entre generaciones!; ¡como si algunas cosas que saben los viejos más valdría no saberlas!; ¡como si la posibilidad de aprender no fuera, con frecuencia, más importante que no saber olvidar! De exageración en exageración, se llega a decir: se está sustituyendo a los hombres que estaban dotados de experiencia, hábiles y probados, por aquellos que empiezan, faltos de sabiduría, ciencia o juicio, o en otras palabras, se está cambiando a los que saben, por los incipientes con "c" y los insipientes con "s".

Se dice: hay en la política a quienes hasta hace muy poco, ante su deseo de ascenso a la responsabilidad, se les decía: todavía no, te falta formación, te falta experiencia; y ahora, mediante un brusco viraje, se les dice: ya no, pasó tu tiempo.

No se trata del arribo de los incipientes con "c" e insipientes con "s"; no se trata del retiro de los maduros ni, mucho menos, de un cambio súbito de generaciones. Se reitera, como antes decíamos, un procedimiento tradicional en la evolución política de México: el entreveramiento, el enlace de generaciones, la transmisión de conocimientos y experiencias, la conjugación de ímpetus juveniles con la sabia prudencia.

Sólo un principiante puede pensar que la reforma política se realiza con el puro ascenso de los jóvenes. Sólo un novato puede pensar en los cambios bruscos de generaciones. ¿Puede haber cambios súbitos de generaciones? La historia lo niega. Ni en los periodos violentos tal fenómeno se presenta con claridad.

Los biológicamente jóvenes, que han ascendido y que seguirán ascendiendo a la responsabilidad política, tienen sus años de formación y sus años de gestión, sobre la base de que unos y otros son inseparables.

Cuando un hombre está en la gestión, se está formando, está aprendiendo. El hombre que en un momento dado se considera ya formado sólo es un pobre hombre.

En cuanto a la generación frustrada de que se habla, ni se le dijo ayer: todavía no, ni se le dice hoy: ya no. Si algunos lo creen, que se cuiden, pues lo que están pasando es un proceso de autofrustración.

Pero a todo ello añadamos que juventud o vejez no son categorías biológicas sino categorías espirituales. La juventud, ha dicho el Presidente Echeverría, es un estado anímico. Creemos que para ser joven o viejo la edad no cuenta; es más, para ser joven cabal se requieren con frecuencia muchos años.

Se es joven cuando se tiene impaciencia por los problemas del hombre y no por los problemas personales. Se es joven cuando se está animado de constante inquietud, de propósitos de reformar. Se es viejo cuando se aspira a la quietud, cuando mira hacia atrás.

Se es joven cuando se ve la vida "como un deber y no como un placer", cuando nunca se admite la obra "acabada, cumplida", cuando nunca se cree estar ante algo perfecto. Se es joven si se está lejos de la docilidad y el servilismo, si se cree en la solidaridad y en la fraternidad. Se es joven cuando se quiere transformar y no conservar; cuando se tiene la voluntad de hacer y no de poseer; cuando se sabe vivir al día, para el mañana; cuando se ve siempre hacia adelante; cuando la rebeldía frente a lo indeseable no ha terminado; cuando se mantiene el anhelo por el futuro y se cree todo posible. Cuando todo esto se posee, se pueden tener mil años y ser joven. Hay juventud con años y hay vejez antes de tiempo.

Para ser joven o viejo lo que menos cuenta es la edad. Joven o viejo, decía el poeta, son "papeles que reparte la vida y que no siempre coinciden con nuestra vocación".

¡No!, no asistimos a un ilógico súbito cambio de generaciones. Se está haciendo hoy lo que se ha hecho ayer y antes de ayer: no quitar la escalera después de que se ha usado para el ascenso a la responsabilidad política. La escalera se mantiene, permanece, y que no se olvide que la movilidad política es válvula de seguridad para el régimen revolucionario.

Se entreveran las generaciones, se entrelazan, y siguiendo el método de años de preparación y años de gestión, se evitan las caídas hacia arriba, más dolorosas que las caídas abajo.

El Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria se forma gozando de plena autonomía. Serán sus miembros quienes escojan a sus dirigentes, serán ellos mismos quienes tomen decisiones sobre los grandes problemas nacionales e internacionales.

Autonomía es, en buena medida, autodisciplina. Confiamos en la autonomía del movimiento juvenil revolucionario; confiamos en su autodisciplina.

La juventud tiene, junto con los adultos y los viejos de nuestro Partido, una dura tarea: movilizar al pueblo, hacer que la conciencia popular se convierta en irrefrenable actividad popular, que el pueblo se movilice en apoyo de aquellas transformaciones que sólo con él pueden hacerse. No creemos en las revoluciones desde arriba; nuestra Revolución sólo marchará si se logra la movilización popular.

Compañeros del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria: estamos dispuestos a ayudarlos a forjar un mejor destino para su generación, convencidos de que ustedes ayudarán a forjar un mejor destino para la generación que les suceda, para así lograr que otras generaciones sucesivas sigan este mismo método.

*En el 44 aniversario de la fundación del
Partido, en Querétaro.
4 de marzo de 1973.*

Hoy cumple nuestro Partido cuarenta y cuatro años de existencia. Aquí, en este mismo lugar, se celebró la Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario, hecho que, como entonces se indicó, no debe considerarse como un acontecimiento político aislado, sino por el contrario, como una nueva etapa en la vida de México, en lo relativo a normas, procedimientos y formas de actuación política.

El movimiento social mexicano llega en 1929 a una nueva forma de integración de las fuerzas revolucionarias. Se persigue con la fundación del Partido superar las contiendas interrevolucionarias, englo-

bar o comprender en las actividades nacionales las actividades políticas municipales, sin que los grupos respectivos pierdan autonomía. Se pretende una vida política subordinada exclusivamente a los intereses nacionales, sin por ello descuidar los regionales o locales.

Los intentos para formar partidos nacionales, previos a la constitución del Partido Nacional Revolucionario, fracasaron, porque pretendieron servir intereses de grupos políticos que intentaban mantenerse cerrados o porque ignoraban los intereses municipales y regionales, practicando una centralización política contraria a los auténticos intereses nacionales.

El Partido Nacional Revolucionario nace unificando a los grupos y corrientes de la Revolución Mexicana y agrupando a los partidos políticos regionales y a los grupos revolucionarios municipales. Logra, de esta manera, un equilibrio difícil y delicado entre intereses sólo en apariencia antagónicos. Se propone luchar contra la pasividad ciudadana, que muchas veces contribuyó al surgimiento de caudillos, y busca en su vida institucional contribuir a que la vida nacional se encarrile, se oriente por la vía institucional.

Establecer denominadores comunes ideológicos que puedan aglutinar a las corrientes o fuerzas revolucionarias no era tarea fácil. Había que incluir las aspiraciones democráticas, respetar las tradiciones del verdadero liberalismo mexicano e incorporar las tendencias agrarias, de socialismo agrario, como se les llamaba, y las tendencias sociales que buscaban el mejoramiento de los trabajadores asalariados de la industria, quienes, a pesar de ser escasos, habían brindado aportaciones decisivas al movimiento revolucionario.

En 1929 se obtuvo el denominador común ideológico que comprendiera las diversas corrientes, que captara los distintos matices y que permitiera formar un partido nacional, contando con los intereses municipales, regionales y estatales. No debe, sin embargo, ignorarse que, independientemente del mérito de aquellos hombres, algunos de los cuales vemos aquí en estos momentos, llenos de vitalidad y de inquietud, luchadores como antaño, el denominador común fue posible gracias a la síntesis ideológica y normativa lograda por el Constituyente de Querétaro. La Constitución de 1917 recogió viejos afanes históricos mexicanos, inventarió y encontró soluciones para grandes necesidades sociales de nuestro pueblo, estableció garantías que hicieron posible el desenvolvimiento de las libertades espirituales y consigné nuestro nacionalismo revolucionario y los mé-

todos para que este nacionalismo pudiera desarrollarse y fortalecerse. Finalmente, la Constitución determinó que el pueblo mexicano tuviera la última palabra a la hora de resolver.

Merced a esta labor en materia de programa y de ideas, fue posible que el Partido Nacional Revolucionario surgiera como lo que entonces se quería: "Frente Único Nacional", para emplear el concepto de su primer Presidente, expresión usada en México mucho antes de que surgieran términos similares en el exterior. Si algo caracterizó al Partido como frente único nacional fue la naturaleza de ser un frente amplio, con un solo requisito para pertenecer a él: creer en los grandes principios de la Revolución Mexicana, en sus directrices esenciales.

El Partido, en su rica vida, ha sabido adaptarse a nuevas circunstancias, sin sacrificar su esencia, y encuadrar a nuevas fuerzas que han surgido como consecuencia del desarrollo del país.

El Partido ha contribuido decisivamente a la estabilidad política y a la paz social de la nación, ha aprovechado la estabilidad política para ir cambiando la realidad conforme lo exigen las metas perseguidas y lo permite la correlación de fuerzas internas y externas. El pueblo de México, organizado en sus grandes mayorías a través de nuestro Partido, ha modificado y continúa modificando la correlación de fuerzas para el avance dentro de la paz y la estabilidad.

El Partido ha podido continuar en el acierto y rectificar en el error, y en otras ocasiones, al igual que hoy, ha corregido deformaciones y reencauzado sus pasos para superar desviaciones. Y que esto no nos intimide: en un proceso revolucionario siempre se presentan deformaciones y desviaciones, y la capacidad revolucionaria se demuestra cuando se reconocen y se pueden corregir.

Sin alterar los principios y enriqueciendo con la experiencia el pensamiento, ampliando la experiencia con el pensamiento, el Partido logra su actualización casi permanentemente. Evita la espontaneidad productora del desorden y evita la rigidez, en que los pocos se imponen a los muchos, en que, a nombre de la disciplina, se asfixian sanas inquietudes.

Acumulando experiencias y cambiando las correlaciones de fuerzas existentes, propiciando otras más favorables, simultáneamente ha proseguido su labor de analizar la realidad y formar una coherente interpretación del momento mexicano y de sus futuras posibles proyecciones.

Se ha obtenido así la subordinación de todos los integrantes al todo del Partido y la subordinación del Partido al todo nacional. Hoy el Partido debe luchar, y las bases ya están luchando, contra excrecencias adúlteradoras de la naturaleza misma de lo que debe ser el partido revolucionario de los mexicanos. Algunas de ellas, haciendo verdadera autocrítica, que es la crítica de sí mismo, vamos a señalarlas.

Hay algunos compañeros que, en lugar de atraer, de sumar, restan, excluyen, cayendo en un chocante exclusivismo partidista. Tal conducta debe ser eliminada, pues va contra la necesidad que nuestro Partido tiene de ser un frente nacional revolucionario amplio.

Cierto pragmatismo es necesario en cualquier partido político, en cualquier acción revolucionaria; pero un pragmatismo tan práctico, valga el pleonasma, que sólo busque lo fácil, lo que no engendre resistencias, que aspire a conformar a todos sin satisfacer a nadie, se convierte en un simple y puro oportunismo. Todo partido requiere de idealismo, de tener ciertos grandes objetivos; pero si ignora la realidad, si quiere encajar los hechos en las ideas que profesa, a más de caer en un trivial esquematismo, incurre en un pecado político imperdonable: el del dogmatismo.

Si el pragmatismo se impone sobre toda preocupación ideológica, se cae en el oportunismo; si el idealismo se antepone a toda preocupación práctica, se puede arribar al dogmatismo.

Otra de nuestras enfermedades, que no sólo hay que diagnosticar, sino curar, es el "seguidismo": cuando alguien apunta en política, seguirlo, rodearlo, suplantar los principios e idolatrar, temporalmente —muy temporalmente por cierto—, a las personas de éxito político. El seguidismo es fruto y estímulo del oportunismo.

Debemos mantenernos al margen del sectarismo frío, dogmático e intransigente y del oportunismo acomodaticio y dispuesto a todo con tal de ganar. En tanto estemos más allá del dogmatismo y no nos deslicemos hacia el oportunismo, podremos seguir contando con principios válidos y con la indispensable flexibilidad para entender nuevas situaciones y para buscar nuevas soluciones a los problemas.

Todavía hay compañeros que practican o tratan de practicar el nepotismo. Algunos piensan sinceramente que sólo sus parientes son capaces de desempeñar ciertas funciones y los designan. Quienes sinceramente lo creen tienen un círculo de acción muy reducido y un mirador muy estrecho. No es que no haya hombres, es que no ven más allá del minúsculo círculo familiar. Otros, en cambio, simulan

creer en ello, creer en la insustituibilidad de los parientes. Si los primeros son miopes, los segundos carecen de normas ideológicas y de normas de conducta e incurrir en deslealtad a los principios.

Lindando con el nepotismo se encuentra el "cuatismo" o "amiguismo". Son los que para todas las funciones piensan en los amigos, en los "cuates", que en algunos casos resultan cómplices. Este es un círculo apenas un poco menos estrecho que aquel en que se desenvuelven los que intentan practicar el nepotismo y resulta casi igualmente negativo. En lugar de atraer amigos en el ejercicio de la política, se quiere que los amigos, tengan o no tengan vocación para ello, practiquen la política, se dediquen a esta actividad que exige vocación, preparación y dedicación. Cuando la amistad es el vínculo, se llama "cuatismo", cuando la complicidad es lo que une, estamos frente a las camarillas, es el "camarillismo". El "camarillismo" cae en la esfera del derecho penal y esto no debe olvidarse.

Tenemos compañeros que practican lo que ellos creen es política, simple y sencillamente para satisfacer apetitos menores: riqueza, fama, o lo que, erróneamente, consideran prestigio, como si el prestigio se obtuviera de inmediato en una actividad expuesta, como pocas, a la difamación y a la calumnia. Quienes pertenecen a esta categoría, cuando tienen un puesto de elección popular o de designación, hablan de haber llegado, ¡como si en el ejercicio de esta actividad, de la actividad política, se pudiera llegar y solazarse de haber ascendido al punto más alto de la montaña! En política nunca se llega: se sirve a la colectividad o no se sirve. Se sirve en primera línea, en segunda o en tercera, o se puede estar en cualquiera de estas líneas y no servir y, por consiguiente, no ser político. Los que creen que en política se llega, cuando consideran que han llegado, se regodean con los gajes y quieren los fletes sin la carga.

Estos compañeros trepadores y arribistas ejercen en grado sumo el "influyentismo": para lo que ellos llaman llegar necesitan influencia, y para tener influencia necesitan colocar "cuates", amigos o subordinados, para así —piensan ellos— realizar el "Yo te asciendo para que tú me sirvas en mi ascenso; te apoyo para que tú me apoyes".

No es raro que muchos de estos compañeros no lleguen, usando su palabra, precisamente porque, en lugar de sumar voluntades y capacidades a la causa, incluso a la causa de ellos, las restan y, rodeados de incondicionales ineptos, tienen que hacer constantemente de

“pilmamas”, suplir la ineficacia de los incondicionales colocados en situaciones clave, cosa materialmente imposible, ya que el auténtico trabajo político es de equipo y el equipo se integra por capacidades o por representatividad.

Y en esta enumeración, simplemente ejemplificativa, no pueden faltar los que para ascender de buena fe, con afán de servicio o como simples trepadores, caen en el pecado de la barata retórica: el lenguaje loresco, la repetición más que la reiteración y, más de palabras que de ideas, la insistencia en conceptos expresados por otros y tomados como simples recetas; esgrimir razones sin razón, decir palabras sin sentido; la demagogia de pintar todo de color de rosa o de exagerar los males, claro, antes de asumir las responsabilidades, para culpar a los anteriores; asustar innecesariamente en busca de un aplauso; alabar y echar incienso. En este camino la lengua indisciplinada acaba por imponerse, por situarse encima de la mano que puede construir. Con el decir se quiere suplir el hacer, con el mal discurrir, la acción.

Junto a ellos, los sabihondos, es decir, aquellos que, pretendiendo deslumbrar, emplean un lenguaje esotérico, buscan “apantallar” y no persuadir, cuando en la política lo importante es convencer, persuadir, no impresionar. Lo difícil es aprender el lenguaje de un pueblo y no la terminología de malos textos.

Frente a los sabihondos tenemos a los demasiado prácticos, aquellos que, refiriéndose a los que despectivamente llaman intelectuales, dicen: “Son los que leen pero no ven.” Ellos, en cambio, afirman que ven aunque no leen, y se les olvida que no nada más no leen, sino que a veces no piensan; son los ignorantes envanecidos de su empírica ignorancia, que difícilmente se salvan del oportunismo. Se acompañan de alguien que les “ideologice” a posteriori su propia acción, por incongruente que sea. Creen que el éxito, por superficial que sea, lleva en sí su propia justificación; son los que con un dejo de cinismo nos dicen: en política lo que no es posible es falso.

Cuando hablamos de las aportaciones indiscutibles de nuestro Partido, en sus 44 años de existencia, a la estabilidad y evolución política del país, no pecamos de envanecimiento o autocomplacencia. Tratamos, simple y sencillamente, de subrayar lo que sólo quienes no quieren ver niegan. Es un reconocimiento para los dirigentes y, sobre todo, para aquellos militantes que con su acción han hecho posible la permanencia y el mejoramiento del Partido.

Cuando hemos hecho la crítica de algunas situaciones, de algunas tendencias que debemos combatir y eliminar, no pecamos de pesimismo, únicamente reconocemos algunas de nuestras enfermedades, que, haciendo un esfuerzo, estamos seguros de poder curar. Lo hacemos con optimismo, pues el Partido ha hecho mucho y sigue haciendo mucho por la evolución política del país, y precisamente para que haga más es necesario el diagnóstico de nuestros males y la adecuada terapéutica para curarlos. Si tuviéramos dudas sobre la posibilidad del mejoramiento de nuestro Partido, si tuviéramos dudas sobre sus aportaciones al presente de México y sus posibles aportaciones al futuro de México, no haríamos esta, que sí es verdadera, autocrítica. La confianza en el presente y el futuro del Partido es la base de esta sana autocrítica.

Un partido que tiene la capacidad para reconocer sus males, al hacerlo, da pasos muy importantes para su remedio, para su eliminación. Nuestro Partido ha padecido en el pasado otras enfermedades que hoy ya no tiene, en virtud de la acción de los que nos antecedieron en la militancia política. Hoy, con su mismo espíritu, debemos enfrentarnos a corregir nuestras deficiencias. La nueva política en que creemos sólo estará a la altura de la vieja política si lo logramos, y lograrlo es indispensable para que el país marche en la dirección deseada con paso firme y, empleando una expresión ajena, dándose prisa lentamente.

*En el acto de protesta del candidato del
Partido Revolucionario Institucional a
gobernador del Estado de Colima.
11 de marzo de 1973.*

Venimos a Colima a declarar formalmente lo que los sectores revolucionarios de esta progresista entidad ya han manifestado de hecho, ya han declarado en la realidad: que Antonio Barbosa Heldt es el candidato de los sectores revolucionarios de Colima al gobierno del Estado. Al declararlo, no hacemos más que convertir en decisión del Partido lo que ya es decisión de los sectores revolucionarios de Colima: el Sector Campesino, el Sector Obrero y el Sector Popular inequívocamente, sin duda alguna, han expresado su propósito de que Antonio Barbosa Heldt sea el candidato de los revolucionarios de Colima al gobierno de esta Entidad Federativa.

Y estamos seguros de que el pueblo de Colima ratificará en los comicios esta decisión; hará suya esta voluntad de los sectores revolucionarios de Colima. Estamos seguros porque los colimenses siempre se han mantenido en las filas de la Revolución Mexicana; estamos seguros porque en Colima ningún otro Partido, ninguna otra tendencia tiene fuerza alguna. El problema en caso de elecciones siempre ha consistido en que las fuerzas internas, los grupos de nuestro Partido, se pongan de acuerdo. Logrado este acuerdo, obtenida la decisión de nuestro Partido, el pueblo de Colima hace suya la decisión de los sectores revolucionarios.

Antonio Barbosa Heldt tiene muchas cualidades, pero hay una sobre todo que es la requerida por Colima en estos momentos. Una cualidad que implica, que supone una coincidencia con las exigencias y circunstancias que hoy privan en esta Entidad: hace más firme y más segura la unidad de los revolucionarios colimenses; nos garantiza que los grupos y sectores más dinámicos, más activos, los grupos y sectores que trabajan para el mañana de Colima sin olvidar el positivo ayer y antayer de Colima, esos grupos, esos sectores, coinciden con los idearios y con la conducta política y profesional del hombre que hoy hacemos nuestro candidato. Y la unidad revolucionaria en Colima significa unidad colimense, unidad de todos los habitantes de este Estado para lograr el progreso con libertad, con justicia y con participación ciudadana.

Nuestro Partido se enfrenta a grandes tareas; trata de vencer desafíos y retos que en el fondo son desafíos y retos a que se enfrenta el pueblo de México, puesto que nuestro Partido no aspira a ser otra cosa que el pueblo de México organizado. Queremos ser el Partido del pueblo de México organizado y lograr con las masas heterogéneas que nos constituyen las grandes batallas que el heterogéneo pueblo de México debe librar para garantizar la subsistencia libre de la nacionalidad y del progreso constante de las mayorías en la libertad, en la justicia y en el afán por lograr un modesto bienestar para todos los mexicanos.

Hemos dicho que formando el gran México, el único México, hay muchos Méxicos, desde el México de la ignorancia y el dispendio hasta el México del despilfarro y el desperdicio. La lucha de nuestro Partido en las actuales circunstancias, en los actuales momentos, consiste en lograr un gran México en que manteniendo la personalidad, la peculiaridad de los distintos Méxicos que lo forman, desaparezcan los

grandes contrastes, los profundos niveles, eliminando por igual el México del exceso y el México que carece de todo, que no tiene más que sus carencias y sus miserias.

En esta tarea de combatir por igual las carencias y los excesos los revolucionarios de Colima deben jugar un papel a la altura de sus antecesores. Colima es vivero de revolucionarios, almáximo de generaciones que por la letra y el saber contribuirán como lo han hecho antes al progreso revolucionario de México. De aquí han surgido mentores singulares de la juventud mexicana, que han llevado al través de la letra la luz a los lugares más apartados de México, a lugares recónditos y aislados de nuestra patria: maestro es Pablo Silva García; maestro es Barbosa Heldt.

Hoy para las grandes reformas, para los grandes cambios que para nuestra Patria postula el Presidente de la República Luis Echeverría, los maestros colimenses deben ser promotores decididos del cambio; deben ser agentes incansables en el propósito de que el país alcance niveles más altos con el revolucionar pacífico y legal que constituye la vía mexicana.

Hablamos de una nueva etapa en nuestra Revolución, de una nueva política en la nación. Una nueva etapa de la Revolución que se apoya decididamente en las etapas que ya ha recorrido nuestra Revolución.

Una nueva etapa que parte, que arranca precisamente de haber realizado en el pasado otras etapas que la hacen posible. Hoy hablamos y sobre todo pensamos en una nueva política de México, en una nueva política que es factible y posible porque hubo una vieja política revolucionaria.

Nunca debemos olvidar que si hoy podemos practicar, poner en marcha una nueva política revolucionaria, eso es posible en virtud de que ha existido una vieja política revolucionaria.

Sin desechar, sino por el contrario aprovechando la vieja política revolucionaria, estamos haciendo todos juntos una nueva política revolucionaria, una nueva política revolucionaria en que cambiamos métodos, en que adaptamos viejas tesis a nuevas circunstancias, en que garantizando la sociedad plural en que conviven distintas convicciones, distintos modos de pensar, hacemos más firme, más sólido, más inquebrantable el pacto de todos los mexicanos en torno al acuerdo de lo fundamental. Sí hay una nueva política revolucionaria que se funda en la vieja política revolucionaria. Hay una nueva po-

lítica revolucionaria que está dirigida a cambiar lo que necesita cambio y a conservar lo que debemos conservar y que exige a todos los mexicanos laboremos por mantener la solidaridad en lo que ya es fundamental, en lo que ya tiene detrás de sí el acuerdo de las grandes mayorías: la independencia nacional, la lucha por el progreso social, la lucha por el mantenimiento de las libertades espirituales del individuo y del derecho del pueblo a resolver, solamente él, solamente el pueblo, el destino de México.

En estas tareas insoslayables queremos que Colima marche a la vanguardia. Queremos que los maestros, muchos de ellos de Colima, con la luz que da la letra, lleven la ofensiva ideológica para combatir a todos aquellos que se oponen al avance de México.

En Colima no tenemos adversarios, no hay quienes se opongan políticamente a nuestro Partido. Pero vamos a vencer a un adversario que no nada más lo es nuestro, que lo es de México. Colima tiene un alto porcentaje de empadronados; Colima ocupa una de los primeros lugares de la República en el volumen de población que ejerce los derechos ciudadanos. Los partidos que en contra de nosotros luchan se oponen a nuestro Partido; la abstención se opone a México. La abstención lucha contra México. En Colima, por sus antecedentes, por su tradición política de unidad revolucionaria, proclamamos hoy la lucha que vamos a librar en contra del enemigo de México, éste sí enemigo, no sólo adversario, puesto que los que no piensan como nosotros son adversarios pero no enemigos, éste sí enemigo, repito: la abstención.

Hoy y aquí iniciamos una lucha decisiva para México; iniciamos una lucha en contra de un enemigo de México: la abstención.

Votar por el Partido a que se pertenezca, sea cual fuere, votar por el candidato que se quiera, es votar por México; dejar de votar es votar en contra de México.

El pueblo de Colima al votar próximamente por Antonio Barbosa Heldt, votará por la Revolución y votará en contra de la abstención, que es el partido contrario a la nación. Al votar, condenará el no voto, que es el voto en contra de México.

En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran la Región II, en la ciudad de Mexicali, B. C.

15 de marzo de 1973.

Venimos aquí, a Mexicali, a tomar la protesta de rigor a quienes serán nuestros candidatos para diputados federales en los estados de Baja California y Sinaloa, y en el Territorio de Baja California.

En esta tierra, en que el hombre lucha y se impone diariamente al desierto, nuestro Partido ha querido tomar la protesta a quienes serán nuestros candidatos en la zona Noroeste del país. Son ustedes candidatos de nuestro Partido, no son ustedes diputados; del pueblo dependerá el que lleguen a serlo, y para ello ustedes tendrán que realizar una campaña sólida y permanente, una movilización popular que apoye sus candidaturas y afiance las reformas globales, los cambios profundos de la sociedad en su conjunto, en que está empeñado el Presidente Echeverría.

Parte del programa de reformas consiste en la reforma política nacional. La reforma política nacional comprende, por igual, un aspecto interno que sólo a nosotros nos concierne, a los miembros de nuestro Partido, y que es precisamente la adaptación del Partido a las nuevas circunstancias, a las nuevas realidades. De conformidad con ello, nuestra VII Asamblea aprobó una nueva Declaración de Principios, un nuevo Programa de Acción y nuevos Estatutos. De acuerdo con nuestra Declaración de Principios y nuestro Programa de Acción hemos emprendido la lucha ideológica y estamos realizando la ofensiva ideológica.

No creemos, sinceramente, que algún otro partido pueda presentar una declaración de principios y un programa de acción más acorde con las tradiciones libertarias del pueblo de México. No creemos, sinceramente, que ningún otro partido pueda presentar ningún programa más factible, realizable, como el que a nosotros nos conduce. Podrían ir más allá y caer en el espejismo, en la alucinación; podrán quedarse atrás y caer, entonces, en la inercia, convertirse en objetos de la política y no en sujetos activos de ella.

La Revolución nació en lo político bajo el lema de "Sufragio efectivo y no reelección". Sufragio efectivo es el respeto a las decisiones de las mayorías, tanto en el aspecto local como en el regional y, por

supuesto, en el nacional. Los progresos políticos logrados en materia de sufragio efectivo no son parejos en lo regional, en lo municipal y en lo nacional, y no son parejos de acuerdo con la división geográfico-política del país; hay zonas en que se ha avanzado más y hay zonas en que se ha avanzado menos.

Comprender estos diferentes grados de desarrollo político y encontrar sistemas que logren el sufragio efectivo es tarea primordial de los revolucionarios mexicanos en el presente.

Nuestro Partido logró superar caudillismos y personalismos que privaban en el país y encauzar a éste en la vía institucional, lo que se ha traducido en progreso pacífico y continuo. Se ha facilitado la formación de otros partidos y los regímenes emanados de la Revolución, al hacerlo, han permitido que nuestro Partido no sólo sea institucional, sino institucionalizador. Buscamos un régimen pluripartidista que responda a la sociedad ideológicamente plural en que vivimos y en que queremos seguir viviendo, que no incurra en la proliferación de partidos temporales, personalistas y anarquizantes. Tan negativo es el unipartidismo absorbente como el pluripartidismo disgregante.

Hemos dicho que quienes a nuestro Partido se oponen no son enemigos, sino adversarios, pues son mexicanos. Pensamos que una sana oposición es conveniente para la vida democrática del país, para la evolución política nacional; pero no queremos una oposición viciada, al ser fomentada por el partido mayoritario de México. Una oposición que no cuenta con propia fuerza, que no nace por el deseo de sus propios miembros, es mera comedia. Las libertades de que gozamos y nuestra legislación electoral favorecen, e incluso estimulan, la existencia de una oposición permanente, orgánica. Ella nos favorecería si reuniera estas características, si fuera realmente orgánica y permanente, pues en el juego democrático, aquello que se opone configura, redondea el juego de las fuerzas políticas.

El todo de nuestro Partido está subordinado al todo nacional, y como dirigentes o militantes del PRI, estamos obligados, por igual, a luchar para resolver problemas nacionales, a corregir deficiencias que en la sociedad de nuestros días se presentan, subordinando los partidos a la nación y haciendo que éstos tengan una responsabilidad no sólo ante sus miembros, sino ante la nación; y a corregir nuestros males internos, los que hemos llamado enfermedades de nuestro Partido.

El Partido, aparte de elaborar un Programa de Acción y una Declaración de Principios que contienen grandes aspiraciones de nuestro pueblo, algunas de ellas seculares, ha emprendido la lucha, se ha convertido en abanderado de batallas concretas para lograr una mayor y mejor vida política en México. Luchamos decididamente en contra del caciquismo, sea cual sea su naturaleza, ya se trate del caciquismo tradicional, ya se trate del nuevo caciquismo, aquel en que el poder político se apoya en el económico y éste alimenta al político. Estamos luchando contra las oligarquías familiares vitalicias, que, por el poder de la herencia u otros factores, tienden a convertirse en oligarquías políticas perpetuadas. Estamos, simultáneamente, corrigiendo nuestros propios vicios, nuestras propias enfermedades como partido político: el exclusivismo partidista, el dogmatismo, el "seguidismo", el sectarismo, el nepotismo, el "cuatismo" o "amiguismo", el "camarillismo", el "influyentismo", etc.

Estamos librando una batalla contra la abstención. La abstención electoral no es un fenómeno peculiar, característico de nuestro país; es un fenómeno universal que, en cierta medida, señala la crisis de los partidos políticos en el mundo, sobre todo en los países de régimen democrático. Los jóvenes no votan, en muchos casos, porque no creen que a través del voto, que a través del sistema de partidos políticos, puedan resolverse los que consideran problemas centrales y esenciales; porque creen que los partidos políticos son instrumentos de domesticación de la juventud, de incorporación de ésta a lo que llaman sistema establecido.

En nuestro país no existe ni un orden establecido, rígido, inmutable, ni lo que se ha llamado "el desorden establecido". Hay un orden en transformación dentro de la ley, modificando las leyes con las leyes y las instituciones dentro de las instituciones. Vamos a luchar, pues; contra el abstencionismo.

El abstencionista no sólo se priva a sí mismo del ejercicio de un derecho; priva a la nación de lo que es una necesidad, le quita a la nación un elemento decisivo para las decisiones políticas. No sostenemos que un régimen de partidos políticos, de pluripartidismo sea lo ideal; pero hasta hoy no han surgido formas sustitutas de los partidos políticos. Cuando ello se ha dicho, o se ha mentido o se ha caído en identificar pueblo y gobierno sin representación alguna, lo cual ha conducido al totalitarismo.

¿Que puede mejorarse el sistema de los partidos políticos en el

mundo? Evidentemente. Nuevas técnicas, nuevos métodos, nuevas formas de comunicación entre representantes y votantes. ¿Qué puede mejorarse el régimen de partidos políticos en México? Obviamente. Corrigiendo nosotros, como partido mayoritario, nuestros defectos, reencauzando nuestras desviaciones y logrando una oposición libremente organizada, permanente y dotada de organicidad.

Vamos a luchar contra la abstención, contra la abstención que es un voto contra la nación. Es una lucha asaz difícil. Permítaseme usar una imagen: luchar contra otro u otros partidos es el combate de un buque de guerra contra otro u otros buques de guerra de iguales o distintas dimensiones. Cuando se lucha contra la abstención, la figura es un buque de guerra luchando o contra un peligroso mar embravecido o contra las aguas mansas, que, con frecuencia, son aguas muertas. Así pues, todos debemos anteponer, subordinar nuestros objetivos de lucha al objetivo primordial de combatir la abstención.

Si bien la abstención es un mal universal, también es verdad que, modificando algunas actitudes, podemos combatirla de frente, evitando cualquier asomo de fraude. El fraude ni lo necesitamos ni lo queremos. Lo condenamos expresamente; condenamos desde el relleño de ánforas hasta las "colas" ficticias, pasando por las boletas pláncadas, prácticas en que han incurrido algunos compañeros nuestros y algunos adversarios del Partido. Cualquier compañero que comete un fraude electoral cae en una trampa y no debemos caer en lo que el adversario quiere: pretextos para manchar la decisión mayoritaria del pueblo de México. Adulterar la decisión del pueblo es tan malo como adulterar los alimentos del pueblo.

También ha contribuido a la abstención el hecho de que algunos de nuestros compañeros libren arduas y rudas luchas en la selección interna de nuestro Partido; pero, una vez que son candidatos del Partido, creen que el pueblo ya los ha elegido o tienen la seguridad de que serán elegidos y, por tanto, practican campañas tibias, en que la flojera impera, en que nada más se cumple con las formas. Cuando se tiene un contrincante con cierta significación, más o menos hacen campaña para ganar por un voto; cuando no tienen contrincante, se olvidan de que nuestro enemigo es la abstención. Esto debe terminar radicalmente.

Nuestros candidatos, de acuerdo con los Estatutos del Partido, están obligados a realizar vigorosas campañas. El Partido está dispues-

to a ayudarlos a elaborar plataformas a través del IEPES y los ayudaremos en todo lo que podamos. Los ayudaremos a realizar las intensas y democráticas campañas electorales de que habla una de las bases de nuestra Convocatoria. Pero, en caso de que no lo hagan, estamos dispuestos, aplicando rigurosamente los Estatutos, a cancelar el registro de candidatos nuestros ante las autoridades electorales competentes, cuando aquéllos no realicen las campañas democráticas, intensas y vigorosas a que están obligados. ¡Ojalá y no tengamos que hacerlo; pero —y hablo a nombre del Comité Ejecutivo Nacional— estamos dispuestos a hacerlo, de ser necesario! Y esto lo reiteraré en todas las protestas de nuestros candidatos.

Vamos a hacer todo lo necesario para ganar. Nuestro lema es: de todas, solamente aquellas que ganemos. Si perdemos por un voto, lo reconoceremos; si ganamos por un voto, defenderemos con todas nuestras fuerzas a nuestros candidatos. Pero vamos a hacer las campañas juntos. No habrá diputados sin campañas. Nosotros proponemos, al igual que otros partidos políticos; el pueblo es quien elige y como nuestro enemigo es la abstención, o nuestros candidatos hacen campaña, o cancelamos su registro. No queremos lamentaciones después de las elecciones. Todos juntos vamos a luchar para vencer; pero, entiéndase bien, vamos a luchar.

Téngase o no se tenga contrincante en las elecciones, se debe luchar como si se estuviera frente a un contrincante peligroso, activo y decidido, como si se pudiera ganar o perder por un voto. Sólo así cumpliremos nuestra tarea de enfrentarnos a la abstención.

*En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran la Región I, en la ciudad de San Luis Potosí.
17 de marzo de 1973.*

No sólo por razones geográficas nos reunimos en San Luis Potosí a tomar la protesta a los candidatos a diputados de la Región Primera, que comprende ocho entidades federativas. Razones políticas serias abonaban la necesidad de que San Luis Potosí fuera la sede de este acto. No me voy a referir a todas estas razones, sólo voy a sub-

rayar una. En San Luis Potosí un gobernante surgido de nuestras filas, Antonio Rocha, honesto y recto, ha logrado la unificación no sólo de los revolucionarios sino de todo el pueblo potosino. Restañando viejas heridas, encontrando móviles para la acción política y estimulando el trabajo decidido de los potosinos, Antonio Rocha está por finalizar una gran jornada en San Luis Potosí. No es por amistad, que sí la tengo y me enorgullezco de tenerla, que me refiero en los anteriores términos al ilustre gobernante potosino: Rocha es mi amigo, pero guardo más amistad con la política; por tanto, al referirme a su actuación, he cumplido únicamente un elemental deber político como dirigente de nuestro Partido. Y la unidad lograda firmemente será la base para que San Luis Potosí logre con quien sabrá mantenerla, nuestro candidato, Guillermo Fonseca Álvarez, otra fecunda jornada en bien de este pueblo. Con la unidad revolucionaria casi todo es posible; sin la unidad revolucionaria nada es posible.

La política en el gran significado del término debe ser actividad de todo el pueblo de México. No hay movilización popular sin una correlativa política. Es propósito de nuestro Partido ser el conglomerado más dinámico en todo aquello que constituye la actividad política. En la formación de cuadros; en la educación política de los jóvenes; en la lucha ideológica ininterrumpida; en la polémica abierta con aquellos que no piensan como nosotros; en la persuasión y convencimiento para con los que no coinciden totalmente con nuestra ideología y que solamente son simpatizantes, hasta convertirlos en adherentes.

Los actos electorales son uno de los muchos actos que integran la actividad política, pero no la agotan ni remotamente. En buena medida la realización y resultados del acto electoral son consecuencias de otras labores que incumben a los partidos políticos, como aquellas a que antes me he referido.

Nuestro Partido está haciendo política a toda hora y en todas partes para llegar a ese gran acto político que es la elección, debidamente entrenado, debidamente preparado. Sí, estamos haciendo política en todas partes y a todas horas porque estamos conscientes de que o la política la hacemos nosotros, o la política se hace en contra de nosotros.

En nuestro Partido militan los que desean con la acción constante asegurar la permanencia de la nacionalidad y su proyección en el futuro, los que creen en la necesidad de una sociedad plural en que

puedan convivir pacíficamente distintos modos de pensar sin que ello sea obstáculo para mantener y acrecentar la unidad en lo sustancial, la coincidencia en lo fundamental, que es la base misma de nuestra nacionalidad. Militan los que creen que las libertades espirituales y políticas son inseparables de la dignidad humana y que la propia dignidad humana exige la justicia social.

Nuestro Partido revisó y reelaboró su Declaración de Principios, su Programa de Acción y sus Estatutos, haciendo lo que ya en otras épocas había hecho: su adaptación a nuevas circunstancias, a nuevas condiciones. Estamos empeñados en ayudar al programa de reformas globales que persigue el Presidente Echeverría haciendo que nuestro Partido, fiel a sus orígenes, leal a su nacimiento, sea un frente nacional amplio, apto, capaz de luchar contra cualquier intento del exterior que trate de mediatizar nuestra autodeterminación; capaz, asimismo, frente a cualquier intento oligárquico interno, contra todo intento o toda forma que implique la opresión económica, cultural o política sobre algún hombre.

Nuestro Partido nació para dirimir pacíficamente las contiendas interrevolucionarias, para encuadrar corrientes de grupos políticos municipales, estatales o regionales. Más tarde pudo estar al día o anticiparse al desarrollo de México al determinar, junto a su integración territorial, su integración sectorial. De coalición de fuerzas armadas, de coalición de partidos regionales, municipales y locales, nos convertimos en bloque de clases. Parte de nuestra fuerza deriva de esta integración dual: la sectorial y la territorial, la afiliación colectiva y la afiliación individual.

Estamos contribuyendo a que aifloren los problemas, pues sabemos que problemas que se soslayan estallan; que problemas diferidos se agravan; que contradicción latente se agudiza. Instamos a abordar los problemas y no a diferirlos y menos a soslayarlos. Mover las conciencias es empezar a mover las voluntades.

Hay algunos que por timidez o pereza mental critican esta confrontación de ideas, este polemizar cotidiano; paradójicamente los mismos que antes decían que el silencio los ahogaba, ahora manifiestan estar aturridos ante las palabras; estar anonadados ante la confrontación de ideas. Ciertamente se habla y se trata de pensar, pero se ha hecho. El hacer predomina sobre el deliberar, la mano es guiada por el pensamiento y no asistimos a un coro de lenguas rebeldes.

Así como en el pasado nuestro Partido incorporó nuevas fuerzas, sin eliminar, sin prescindir de las viejas fuerzas en que se apoyaba, hoy, apoyándonos en las fuerzas tradicionales que nos constituyen estamos incorporando fuerzas nuevas, recientemente surgidas o que apenas empiezan a surgir. Conjugando nuestras viejas fuerzas con las nuevas fuerzas, libraremos pequeños y grandes combates en favor de nuestro modo de pensar. Sólo los ingenuos querrían que prescindiéramos de las viejas fuerzas, que cayéramos en la tontería política de prescindir de ellas o que incurriéramos en el error de no querer captar y contar con las nuevas fuerzas emergentes o a punto de surgir. Los primeros querrían que tomáramos decisiones políticas a la luz de lo que no son más que profecías de improbable realización; los segundos desearían que incurriéramos en el atavismo.

Somos un movimiento ideológico y político. Detrás de nuestro movimiento hay ideas, intereses, aspiraciones y, primordialmente, hombres que actúan manteniendo el movimiento. Las fuerzas en que nos apoyamos son, sí, heterogéneas, pero no amorfas; hay denominadores comunes, coincidencia de intereses en lo esencial y métodos operantes para resolver las diferencias.

Todos los partidos se gastan en el ejercicio continuado del poder. Un ideario que se pretende realizar en muchos años y para muchos años, necesariamente pierde vitalidad. Es admirable que en 44 años no se presente al pueblo un programa más atractivo que el del partido en el poder. Pero ello, si bien califica la reciedumbre de nuestra doctrina, enjuicia con severidad la pobreza de la oposición sea cual fuere su signo y sigla.

Sacudir las conciencias, activar las voluntades, es el único procedimiento que garantiza que en el futuro de nuestra Patria prive un principio fundamental: que todo venga de abajo; que sólo el propio sacrificio pueda decidirse desde arriba.

Concurriremos a las próximas elecciones a luchar más que contra nuestros adversarios políticos, contra la abstención, que es el enemigo de México. En esta lucha el papel de nuestros candidatos es decisivo. Ellos, ustedes entre ellos, pueden ser activos movilizadores de la conciencia y voluntad popular, o rémora para nuestro Partido. Confiamos en que los miembros y militantes que dentro de nuestras normas internas los han elegido, hayan acertado y que sean ustedes movilizadores de la conciencia y voluntad popular. En proporción nada desdeñable la suerte inmediata y mediata de nuestro movimiento ideoló-

gico depende de la capacidad que nuestros candidatos a diputados tengan para ser agentes, promotores, del nuevo espíritu popular; que apoyándose en la profunda conciencia revolucionaria actúen sin limitaciones en pro de la nueva sociedad que debemos construir.

Quiero antes de referirme a los deberes que nuestros candidatos adquieren por el mero hecho de serlo, mencionar a aquellos que no lograron, a pesar de sus empeños, ser nuestros candidatos. A todos aquellos que legítimamente habrían querido estar con ustedes protestando como candidatos. Ellos constituyen, en su disciplina y en su militancia, cimiento sólido de nuestro Partido; ellos no han sido vencidos ni derrotados, pues si como es de suponer son políticos, tienen auténtica vocación de servicio, saben que la política es sustancia de la vida, esencia vital y que al auténtico político que con nosotros milita, el Partido nunca lo decepcionará. Para el verdadero político lo ocurrido sólo en apariencia puede ser derrota; para el verdadero político sólo ha ocurrido un ligero accidente; para el verdadero político este accidente depara experiencia, es aprendizaje; para el verdadero político el competir es victoria; el correr justifica una vida, se alcancen o no las metas que se persiguen; o mejor dicho se alcancen hoy, mañana o pasado mañana los objetivos que lícitamente se ambicionan.

Los compañeros que lucharon y no son nuestros candidatos habrán adquirido más temple, más seguridad en sí mismos. Compitieron al amparo de una ambición legítima y debemos señalar que la ambición personal de hacer y ser, es móvil muy eficaz de la acción política.

No sólo no es condenable; es plenamente justificable y sin ella la acción política perdería muchos de sus más eficaces actores. Se trata de la verdadera ambición personal, aquella que conduce a tratar de ser y de hacer, no la ambición de parecer, de simular, no el afán de trepar, que está muy distante de la plausible ambición política.

Es difícil concebir a un político verdadero sin la auténtica ambición de ser y de hacer.

Los compañeros temporalmente ausentes no serán decepcionados. Si ellos perdieron en la lid electoral interna, pueden estar seguros de que con otros hombres nuestro Partido luchará por lo mismo por lo que con ellos hubiera luchado.

Con nuestros candidatos tendremos que enfrentarnos sin reservas, con espíritu abierto, con clara decisión, a ese gran desafío político que es la abstención. Para ello, Partido y candidatos deberemos rea-

lizar campañas vigorosas, imaginativas y de verdadero acercamiento al pueblo. Intentos constantes por entenderlo, por aprender de él y por enseñarle. Lejos del pueblo ni se le puede enseñar ni menos se le puede aprender.

Son ustedes candidatos, no son diputados. El Partido postula candidatos; únicamente el pueblo elige diputados.

Adquieren hoy una obligación: realizar campañas profundas y sistemáticas para movilizar a nuestro pueblo; adquieren un deber que les será demandado y cuyo incumplimiento podría significar no sólo su derrota, sino derrotas para el Partido.

Exigiremos vigorosas campañas y el Comité Ejecutivo Nacional está dispuesto a cancelar los registros de aquellos candidatos que por comodidad, por descuido o por inconsciencia no realicen las vigorosas y democráticas campañas a que están obligados.

Lucharemos en todos los distritos electorales del país. En todas las elecciones, reclamaremos únicamente aquellas en que hayamos triunfado. En todas las elecciones, únicamente las que ganemos. Ni más ni menos. Y las elecciones que ganemos las ganaremos juntos, luchando identificados no sólo en nuestras ideas sino en el contagiante lenguaje de la acción. En la acción electoral nos identificaremos más aún que en la coincidencia ideológica; actuando nos reconoceremos. Nuestro Partido no aprisiona el movimiento con las ideas que profesa; amplía las ideas y las proyecta a la luz del movimiento. En la acción electoral, nos identificaremos luchando todos juntos por el triunfo de nuestros candidatos, que es el triunfo de nuestro Partido y que será un triunfo más para la Revolución, que con desviaciones y deformaciones que trata de corregir, con enfermedades que quiere curar, con revisiones y rectificaciones, ha logrado seguir su marcha.

*En el acto de protesta de los candidatos
a diputados federales de los distritos elec-
torales que integran la Región Tercera.
Guadalajara, Jal.*
22 de marzo de 1973.

No ignoramos y queremos que ustedes estén conscientes de las dificultades que tienen que vencerse para ser diputados. No nos referimos

solamente a la elección, a la lucha interna dentro de nuestro Partido para lograr la postulación, a la lucha fuera de nuestro Partido para que el pueblo ratifique o rectifique su decisión. Nos referimos a lo que realmente se requiere para, una vez electo, una vez apoyado por el pueblo, ser diputado.

Hay quienes, alucinados por las cosas secundarias de una representación federal, olvidan o ponen en el último rincón de su memoria las tareas fundamentales que corresponde realizar a quien representa una circunscripción territorial en el Congreso de la Unión.

Nuestro régimen federal quiere equilibrar los altos objetivos de la política nacional con los objetivos municipales, estatales y regionales; quiere subordinar a los altos intereses nacionales, aquellos que, siendo de alta estirpe, tienen una prioridad menor o jerarquía derivada. Esto no significa, bajo ningún concepto, subestimar o rebajar intereses u objetivos genuinos de colectividades regionales, municipales o estatales. Se trata, simple y sencillamente, de una coordinación de intereses, conscientes de que el auténtico interés nacional tiene que traducirse, inexorablemente, en beneficio de los intereses regionales, estatales o municipales.

De aquí la doble función, constitucional y tradicional, a que los diputados federales deben abocarse. Por una parte, ser legisladores, en el pleno sentido de esta palabra, tener ideales que perseguir a través de la ley, buscar, con su iniciativa o con su colaboración, elaborar leyes que contengan estos ideales y, al mismo tiempo, medir, sopesar las resistencias que a la transformación legal puedan oponerse, de manera que en la función de legislar no se peque ni de exceso ni de inhibición; no se den ni pasos en falso, contrarios a los ideales que se persigue, por chocar con la resistente realidad; con los innegables hechos, ni tampoco se peque de timidez, de parálisis, por temor a los cambios indispensables para moldear un mejor futuro para nuestra patria.

Por otra parte, aun cuando el diputado representa la voluntad nacional, es elegido por una circunscripción territorial, por una parte de la voluntad nacional y, por consiguiente, si tiene obligaciones ante la voluntad nacional, también las tiene ante la voluntad parcial, ante el pedazo de esa voluntad, ante la circunscripción territorial que él representa. Si bien esta no es una función constitucional, sí lo es tradicional en nuestra realidad política y frecuentemente este papel ha sido criticado.

El diputado se debe a la nación, pero también se debe a su circunscripción, a su distrito. El diputado debe, por igual, en nuestra teoría y en nuestra práctica, ser legislador, atender al interés general y ser gestor. Y que no nos asuste la palabra gestor. No se trata de ser tramitador de negocios, sino de algo mucho mayor: de ser procurador de pueblos, del bien de pequeñas colectividades que han confiado sus intereses a quien, representando a la nación, representa aquello que para muchos es poco, pero para quienes lo requieren o demandan es muy grande: el pequeño beneficio colectivo, la obra común, el servicio social. Nuestros diputados tienen un mandato de la voluntad nacional y están obligados a ser juristas, a ser procuradores de los distritos, de las colectividades, puesto que aunque carezcan al respecto de un mandato constitucional, tienen un mandato popular.

Únicamente si logramos imponernos al presente, podremos coordinar y dirigir el futuro; solamente si dominamos el hoy, podremos conformar, configurar, hacer el mañana.

¿Cómo puede un diputado ser auténtico legislador? ¿Necesariamente tiene que ser jurista? La experiencia de los pueblos, su evolución histórica, demuestra que no. Es más, frecuentemente los legisladores más innovadores, más dispuestos a modificar el contexto en que viven, son aquellos que no están constreñidos por la prudencia que exige el saber jurídico. Frecuentemente, a los juristas les toca conservar, más que transformar, y a los no juristas hacer que éstos, los juristas, acoplen su espíritu de lógica formal a las ansias de transformación.

El jurista está preocupado, sobre todo, por mantener la vigencia del orden legal en que vive; busca interpretar las leyes, desentrañando su sentido, precisando sus orígenes y determinando su alcance. El jurista puede ser revolucionario, pero no por ser jurista, sino cuando supera las limitaciones propias de esta vieja profesión, y de jurista pasa a revolucionario. Son los juristas que, viendo un orden legal artrítico, asfixiante de las inquietudes espirituales, plantean su transformación, su cambio; agobiados por las necesidades de una sociedad, trascienden los límites estrictos, formales del derecho, y entran en el amplio campo de la sociología, de la economía, de la historia, de la política, y así pasan a poner la técnica y la ciencia del derecho al servicio de los ideales de una colectividad, de un conglomerado humano.

El jurista, encerrado con rigor en los cánones de su vocación, puede

contagiarse de la enfermedad profesional de la abogacía: erigir el derecho en la última barrera —convencerse de que a él le toca, no eliminar la injusticia, sino la violación de lo que es norma, no buscar la equidad, sino dar certidumbre, seguridad a quienes viven bajo un orden jurídico.

No ironicemos sobre el temor del jurista ante las modificaciones legales. Es un temor altamente justificable. Montesquieu, jurista entre juristas, dijo que las leyes deben tocarse con mano temblorosa. O, en otras palabras, que ante toda ley, ante toda norma, debía irse con exceso de prudencia, prefiriendo pecar de cautela y no de falta de ecuanimidad. Tocar las leyes con mano temblorosa, midiendo los males que su modificación puede engendrar, con miedo a los males a que una modificación precipitada puede dar origen.

El jurista está consciente que detrás de un precepto hay toda una larga evolución en ideas, en costumbres, en hábitos, en técnicas, en modos de hacer y en medios de convivir. De aquí el temor natural, profesional, a la modificación de las leyes.

El espíritu de moderación debe ser el del legislador, pues el bien público tiene dos límites: el del exceso y el de la falta, el de lo mucho y el de lo poco.

Saber y técnica, medios y fines, que frecuentemente se juzgaron incompatibles, actividades sólo en apariencia contradictorias, se unen fecundamente para dar lugar al legislador revolucionario: jurista por su prudencia, revolucionario por su audacia.

En nuestros días, el verdadero revolucionario necesita actuar a través de las leyes y a través de las instituciones. Para bien transformar una sociedad hay que empezar por transformar el derecho, por transformar la ley. El legislador revolucionario quiere cambiar la certidumbre de un orden legal por la certidumbre de una ley revolucionaria.

Lo anterior quiere decir que para ser legisladores se requiere ser político. Entre el idealista puro y el pragmático puro se da el político. El primero quiere encerrar el mundo en sus ideas; con la palabra, con la letra, cree que es posible acomodar lo que existe a lo que piensa, lo real a lo ideal. Si sus ideas no coinciden con la realidad, de golpe quiere modificarla. El idealista puro ni mide resistencias ni recuenta fuerzas, ni calcula los efectos de los medios de acción: agudiza, en lugar de limar asperezas; ni matiza ni criba. Frente a él está el práctico puro, el que, en el fondo, no persigue ideas,

trata siempre de acomodarse a los hechos, a las realidades, de sumarse o supeditarse a las resistencias, de eludir problemas y seguir, simple y sencillamente, la corriente. Entre el idealista puro y el práctico puro está el político. Sin un pensamiento que perseguir, sin una acción regida por el pensamiento, no hay político posible. Pero sin medir las resistencias, sin estar dispuesto a eliminar obstáculos, sin saber beneficiarse del transcurso del tiempo, tampoco hay político.

El político debe, por igual, perseguir un pensamiento y sopesar la realidad, los obstáculos que se oponen a la realización cabal de su ideario, de su modo de pensar. Por una parte, le dice al idealista puro: tus ideas son correctas, pero hay que determinar el cómo y el cuándo, hay que saber el por dónde y en qué momento: el tiempo en política es definitivo, el no dar pasos contraproducentes es decisivo, si se quiere luchar, en verdad, por las ideas en que se cree.

Y el político le dice al práctico puro: lo que tú haces es mero oportunismo; no gobiernas, eres gobernado, eres esclavo de los intereses creados; flotas, si acaso, no nadas, no avanzas, te estacionas. Si algo entraña la política es la posibilidad de hacer, y tú no haces.

El político debe situar, por encima de sus intereses de partido, los intereses generales. No es un especialista en nada; sabe un poco de todo e ignora mucho de todo. A él le toca, frente a la realidad, moderar, atemperar los rigores del ideólogo y de los técnicos, midiendo los obstáculos de todo orden que se oponen a alguna modificación, derivada de razones ideológicas o de propósitos meramente técnicos. El político tiene que anticipar los resultados favorables o desfavorables de las medidas que se adoptan; por eso es un idealista operante y un práctico con ideales.

Ustedes, para ser legisladores, deben ser, como lo han sido hasta hoy, plenamente políticos y, además, en el México de nuestros días, les toca ser políticos revolucionarios, lo cual implica cambiar, mediante las leyes y las instituciones, lo que deba cambiarse, conservar mucho de lo que hemos logrado con los esfuerzos de los mexicanos, de la colectividad a que pertenecemos. Deberán tener la audacia de aquel que ignora el derecho y la prudencia del que vive para el derecho. Han sido políticos en la cátedra, en el agro, en la lucha obrera, en la investigación científica, en el ejercicio de su profesión. Han conocido lo que es más difícil de conocer: el ser humano.

Sólo siendo políticos, con esa fuerza interior que esta actividad re-

quiere, con esa identificación espiritual, con esa segunda naturaleza que el ejercicio de la política produce, podrán llegar a ser legisladores. Citando a un jalisciense que ha sido mi maestro directo por muchos años, a pesar de la distancia temporal que nos separa, ampliamente compensada por la cercanía espiritual, Mariano Otero, pensamos que: "...el legislador debe mirar lo que hay y plantear las instituciones como un germen de lo que debe haber..." Sólo sabiendo lo que hay se puede aspirar, con eficacia, a lo que debe haber; sólo creyendo en algo que debe haber se puede comprender e interpretar lo que hay.

Ciertamente que sin ambición no se puede ser político, y sería ofenderlos suponer que carecen de ambición. Porque tienen ambición son nuestros candidatos; pero, entiéndase bien, ambición de la buena, de la firme, de la que busca ser y no parecer, actuar y no figurar, hacer y no dejar que lo hagan a uno. La ambición es móvil de la acción política; pero la ambición de buena ley, la ambición humana de servir y destacar, no de servirse y parecer.

Compañeros: son ustedes nuestros candidatos. El pueblo dirá si son o no diputados y el tiempo dirá si fueron o no legisladores.

Deseamos que el pueblo ratifique nuestra decisión y sean ustedes diputados. Deseamos que lleguen a ser legisladores. De ustedes depende una y otra cosa. Campañas intensas, vigorosas, que movilicen la voluntad popular, los harán, seguramente, diputados; entrega, sin reservas, a las causas más generosas del pueblo de México, con la prudencia y audacia a que nos hemos referido, los harán legisladores.

Juntos vamos a luchar y juntos podemos vencer. Sin la lucha no hay victoria, ni para ustedes ni para el Partido.

*En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran la Región Quinta. México, D. F.
25 de marzo de 1973.*

Hoy protestan aquí los candidatos de nuestro Partido en la Región Quinta. Al hacerlo, cada uno de ustedes adquiere varios compromi-

sos: en primer lugar, hacer una campaña intensa y vigorosa que implique, contando con la conciencia revolucionaria de nuestro pueblo, la movilización popular en apoyo de los grandes cambios, de las grandes transformaciones que deben realizarse en el país para reencauzar nuestra Revolución, para rehacerla en lo necesario y poder así alcanzar metas trazadas antaño o elaboradas en la actualidad.

Estas campañas trascienden el mero propósito de ganar las elecciones. Si bien es cierto que deben efectuarse para ganar las elecciones y que aquellos que no las hagan se exponen a dejar de ser nuestros candidatos, también lo es que trascienden el importante acto electoral, en cuanto se busca una movilización popular, que deseamos sea constante, pues sólo con el apoyo del pueblo será posible realizar los cambios globales, estructurales, que requiere la sociedad mexicana en su conjunto. Sólo con el apoyo popular serán posibles las transformaciones fundamentales, que permitan, modificando mucho, que permanezca lo que es nuestra sustancia: el México de la Revolución viva y en marcha.

El gobierno que tenemos y el que queremos tiene que surgir del pueblo y nunca estar sobre el pueblo; siempre obedecerlo, recibir sus orientaciones y acatar sus mandatos. Únicamente con la movilización popular permanente podrá el régimen del Presidente Echeverría realizar reformas de base, oportunas, dispuestas y no impuestas, planeadas y no improvisadas.

En segundo lugar, aquí se adquiere otro compromiso: que cada uno de nuestros candidatos luche, de ser electo por el pueblo —y recuérdese que los partidos postulan candidatos y sólo el pueblo elige diputados y que ustedes son únicamente candidatos—, y que luchen por ser verdaderos diputados; por ser legisladores, en el pleno sentido de la palabra; por atender a las realidades vigentes y por buscar, mediante la ley, su transformación, su cambio; por revolucionar en la ley y con la ley; por cambiar las instituciones dentro de la vía institucional; por mantener y acrecentar aquello con que ya contamos; por prescindir y desechar aquello que opera como rémora para el progreso integral de México, aquello que estorba la continuación y profundización de la Revolución Mexicana.

Tarea dura la de llegar a ser legislador de un pueblo. Se requiere ser humano y, sin embargo, situarse por encima de las pasiones; aprovechar la fertilidad del pensamiento, sin ignorar la dureza de la realidad; equilibrar los intentos de innovación con los sanos propósi-

tos de conservación; legislar para hoy y también para mañana; recoger en las leyes las realidades y hacer que las leyes sirvan para transformar las realidades. Equilibrio, sensibilidad, formación política y sentido de la proporción se exigen para llegar a ser un verdadero legislador.

Y junto a esta función constitucional, junto a esta enorme responsabilidad de ser legisladores, tendrán ustedes que desempeñar otra función: la de ser procuradores de sus distritos. Representarán ustedes la voluntad nacional, pero también la voluntad parcial de sus hermanos de tierra, de quienes han confiado en ustedes, para obtener algo, para lograr algún beneficio colectivo, para lograr la desconcentración del progreso, la descentralización del bienestar. De tanta altura como la función de legislar es la función de ser procuradores de los pueblos. A cumplir con una y otra tarea están ustedes obligados, si el pueblo confía en su capacidad, en su honestidad y en sus convicciones para que lo representen.

Lejos del pueblo no se puede ser revolucionario; lejos del pueblo no se puede ni aprenderle ni enseñarle. Sólo cerca del pueblo se obtiene aliento para la lucha y se puede interpretar objetivamente, con seriedad, los problemas de la sociedad, los métodos a implantar, las metas a seguir. Para ser legisladores y procuradores del bien colectivo de sus circunscripciones, tendrán que mantenerse, de ser electos, cerca del pueblo. Nuestro Partido comparte con ustedes la grave responsabilidad de movilizar al pueblo, para que éste sea el sólido apoyo de la reafirmación revolucionaria.

Quizás no sean ustedes los mejores hombres; pero sí creemos firmemente que son los más indicados para representar al pueblo en las actuales circunstancias de nuestro Partido, y creemos ciertamente que sus candidaturas corresponden a las fuerzas que integran al Partido, a la gravitación de estas fuerzas dentro del Partido y que, por lo consiguiente, tienen ustedes la representatividad partidaria indispensable para ser nuestros candidatos.

Nuestras fuerzas internas, dentro de las normas establecidas por los Estatutos del Partido, se han inclinado por ustedes. Hemos procurado respetar la libertad de decisión dentro de los cauces estatutarios de los integrantes verticales y horizontales del Partido. La decisión de los conglomerados, de los núcleos de población, ha sido punto clave para su elección.

Si estamos cerca de las masas, como es nuestro deber, no podemos

caer en un versátil subjetivismo. Tenemos que dejar hacer a los obreros, a los campesinos, a las clases populares que nos constituyen, dejarlos hacer lo que ellos creen que deben hacer. Es preferible el error autónomo al acierto impuesto y no tenemos criterio alguno para calificar de error lo que sólo incumbe a la libre decisión de quienes integran nuestro Partido. Son los campesinos, los obreros, las clases populares, quienes dentro del PRI escogen a los que deben ser sus candidatos. Es el pueblo, repito, el que decide quiénes deben ser sus diputados.

Ciertamente que dentro de nuestro Partido hay endurecidos y satisfechos, que piensan que las cosas deben seguir como están, pues mejor no pueden estar. Pero estos criterios sólo animan a unos cuantos. Las grandes mayorías, las bases, quieren ir en la dirección que la historia y el futuro de México demandan, quieren que se impidan ciertos errores cometidos en el pasado, quieren que curemos nuestras enfermedades internas y que combatamos todas las rémoras, todos los obstáculos que se oponen al progreso integral de México. A estas mayorías son a las que obedecemos y son a las que ustedes deben obedecer.

Decía un clásico que :“La libertad verdadera es poderlo todo sobre sí mismo” (Montaigne). Esta definición, con su sabor añejo, es de gran actualidad. La libertad es poder sobre sí mismo y va contra ella el poder sobre los demás; pero es todavía algo más: el poder sobre sí mismo tiene límites y a nombre de la libertad no se puede ser antisocial. La libertad supone un fuerte sentido de autodisciplina.

Nuestro Partido está integrado por hombres libres, aglutinados detrás de un denominador común ideológico, que ejercen la libertad en el verdadero sentido del concepto: la libertad como autodisciplina. Ni la anarquizante espontaneidad ni la férrea disciplina, asfixiante de la iniciativa individual y que sofoca las inquietudes perpetuas de quien, por tenerlas, posee vocación política y se dedica a esta enaltecedora actividad. La disciplina, para existir, supone la libertad. Ser libre es luchar y vivir. La disciplina sólo puede ejercerse sobre lo que vive, sobre lo que lucha y es libre. La disciplina adquiere su verdadero sentido cuando es ejercida por hombres libres y para hombres libres. Disciplina sin libertad haría que nuestro Partido estuviese formado de espectros, desprendido de todo lo que tiene detrás, de todo lo que es su historia, y sin ningún horizonte, sin nada hacia adelante; nuestras filas se secarían y habría disciplina sobre muertos.

Lo que ocurre fuera de nuestras filas, sedimentado e incorporado, nos permite avanzar dentro de ellas y, por lo consiguiente, avanzar para México. La Historia demuestra que las ideologías abiertas a los estímulos externos sólo se superan por las aportaciones de aquellos que, pendientes de todo lo que acaece, impulsan desde adentro.

Nuestro Partido ha sufrido y sufre la calumnia permanente, la ironía sin límite ni proporción. Los expertos de fuera, ayudados por los ingenuos de adentro, han formado leyendas y mitos sobre nuestro Partido. Mitos y leyendas que van desde aquellas que nos consideran un clan, con un consejo de ancianos en la cúspide de la pirámide, hasta aquellos que, ignorando los términos, nos califican de partido totalitario y, mediante las que en política son peligrosas extrapolaciones, hablan de integración corporativa, por nuestro dual sistema de integración territorial y sectorial. Y las leyendas y mitos llegan hasta a reducir el término que fue histórico, de "familia revolucionaria", a un concepto estrecho, minúsculo, de parentesco, para, por el método de reducción al absurdo y equiparando lo que sienten y ven en su propia patria, decir que somos una especie de "Cosa Nostra". No cabe duda que teorizar con ira y sin sapiencia, con pasión e ignorancia, es un modo muy efectivo de calumniar sin pretenderlo.

Somos un Partido mayoritario: ni totalitario ni autoritario. Fuimos un Partido hegemónico, dominante, cuando surgimos de los revolucionarios en el poder. Hoy, simple y sencillamente, somos mayoritarios. No somos cómplices o socios repartiéndonos un botín; somos continuadores de una obra revolucionaria, con flujos y reflujos que, en medio de tropiezos y retrocesos, luchamos porque se consolide y avance, creyendo tener un camino propio y aspirando a elaborar un modelo también propio.

Somos, como cualquier partido político en el mundo, un conjunto de hombres aglutinados, agrupados, persiguiendo ideales, intereses y legítimas ambiciones. Únicamente nos distinguimos de otros partidos por haber nacido de una Revolución en el poder y por pretender seguir revolucionando con las leyes y con las instituciones.

Una de nuestras tesis, una de nuestras afirmaciones fundamentales, es que creemos en la posibilidad, en la viabilidad de múltiples, numerosos caminos o vías y también en la necesidad y posibilidad de múltiples, de numerosos modelos. Tantos caminos como pueblos distintos; tantos modelos como pueblos distintos. Y dentro de esta afirmación creemos haber encontrado nuestra ruta y estamos decididos

a construir nuestro propio modelo, en que convivan distintos modos de pensar, sin mengua de la unidad en lo esencial, en que las libertades espirituales y políticas imperen, en que avancemos hacia la justicia social ininterrumpidamente, pues sin justicia social no se concibe la libertad, en que la decisión política esté en manos de la mayoría y dispongamos cada vez de una mayor y mejor democracia.

Sostenemos que el progreso democrático de México tiene que hacerse fundamentalmente dentro del PRI, curando nuestras enfermedades, corrigiendo nuestros errores, rectificando y ratificando, según el caso. Partimos de una hipótesis: el mejoramiento de nuestro Partido contribuye decisivamente al avance democrático. A nosotros nos toca, todos juntos, luchar por este mejoramiento interno, por depurar los métodos de selección de candidatos, por combatir actitudes y normas primitivas de acción política. Mucho nos ayudaría en esta tarea la existencia de verdaderos partidos de oposición, orgánicos, que en auténtica emulación democrática, contribuyeran a la evolución política nacional.

La política requiere eficacia y creo que donde más eficacia se puede tener para el progreso democrático es dentro de nuestro Partido, en posición abierta y crítica, en actitud espiritual de no sólo tolerar, sino comprender a quienes piensan distinto a nosotros. Es esta la expectativa más sólida para el progreso nacional. Su logro o malogro depende de nosotros, de lo que hagamos y de lo que no hagamos, pues tan importante es hacer cosas bien hechas, como no hacer, e impedir, que se hagan cosas mal hechas.

Queremos más y mejor democracia. No creemos en la antítesis democracia-eficacia. Queremos más democracia y más eficacia; deseamos democracia eficaz y eficacia democrática. Deseamos un Estado que responda y se anticipe al nuevo tipo de sociedad por la cual nos afanamos. Tenemos un compromiso con nuestra historia, una obligación para con el futuro. Estamos frente a un desafío y debemos hacerle frente con lucha ininterrumpida, actividad y decisión, cautela e imaginación.

De todas las elecciones —en que pugnaremos por ganar todas—, sólo reconoceremos las que hayamos ganado. No queremos ni una más de las que ganemos, ni una menos de las que ganemos. Cuando ganemos por un voto, lucharemos porque se reconozca nuestro triunfo; cuando perdamos por un voto, seremos los primeros en reconocer la derrota.

Vamos todos juntos a luchar. Vencer o perder peleando por aquello en lo que uno cree es estimulante para quienes nos sucedan. Nada ni nadie puede contrarrestar el ejemplo positivo.

*En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran la Región Cuarta. Veracruz, Ver.
27 de marzo de 1973.*

Asistimos aquí a la protesta de quienes son nuestros candidatos a diputados federales en la Región Cuarta.

El Partido Revolucionario Institucional, en esta nueva etapa que está viviendo, cuenta con un nuevo Programa de Acción, con nueva Declaración de Principios y con nuevos Estatutos. Estamos a favor de un desarrollo equilibrado en su aspecto económico y social; estamos en contra del "desarrollismo", del desarrollo por el mero desarrollo, encaminado a favorecer a una minoría; condenamos los excesos del individualismo económico y la subordinación del desarrollo industrial al sector financiero. Tenemos claros puntos de vista sobre la manera de evitar que la clase media tradicional o emergente sufra los males de encontrarse en medio de las tenazas.

Estamos en contra de la concentración de la riqueza y de un concomitante empobrecimiento de las clases mayoritarias. Estamos en contra de cualquier hegemonía en el orden interno e internacional. Condenamos el quebranto de las libertades espirituales y políticas por parte del poder estatal o de los poderes económicos. Estamos en contra de la nueva gran propiedad de la tierra y del nuevo peonaje. Estamos en contra de la tendencia dirigida a interrumpir la movilidad política y social; de las tendencias, recias o incipientes, a formar oligarquías vitalicias, que por sí tienden a ser perpetuas o hereditarias. Condenamos cualquier autoselección presuntuosa, sea cual sea el título que invoque. Estamos luchando decididamente en contra del viejo caciquismo primitivo y del nuevo caciquismo, aquél que alimenta el poder económico con el poder político, y a la inversa.

Queremos superar desviaciones y eliminar deformaciones que en el proceso histórico se han presentado. Queremos evitar regresiones y superar aquellas en que hemos incurrido.

Nuestro Partido no podría condenar males nacionales y asumir una actitud torpe, de disimulo, ante sus propias enfermedades. Por esta razón, hemos condenado el nepotismo, el "amiguismo" que deriva en "cuatismo" o en "camarillismo"; el "influyentismo", el "seguidismo", la acción de los sabihondos pedantes o loréscos, el "arribismo" y el "trepadurismo". Combatimos, por igual, las enfermedades de México y nuestras enfermedades internas, los males del Partido.

Estamos en contra del centralismo y su cauda de exceso en lo económico, en lo cultural, en lo social y en lo político. Nuestro Partido está deseoso de descentralizar al máximo las actividades políticas; empero, esta descentralización no puede derivar exclusivamente de los propósitos, de la voluntad de los dirigentes. Únicamente lograremos la descentralización de la actividad política si los militantes, la base, los miembros y los cuadros políticos, prescinden de prácticas centralizadoras.

Tan indeseable es la decisión política centralizada de los dirigentes de la capital de un Estado en relación con los municipios o distritos que constituyen esa entidad federativa, como la decisión centralizada y centralizadora adoptada en la capital de la República, en detrimento de todos los miembros, de todos los militantes de una entidad federativa.

Lo anterior quiere decir que debemos hacer esfuerzos serios y sostenidos para que nuestro Partido, sin perder su carácter nacional, sino por el contrario, consolidándolo, pueda coordinar dentro de los objetivos nacionales los objetivos estatales, regionales y municipales. Significa que debemos hacer esfuerzos profundos y crecientes para fundar una amplia vida política nacional en una amplia vida municipal, estatal y regional.

Así como no creemos en la libre espontaneidad como fundamento de un partido político, así como no creemos en la férrea disciplina como línea de acción de un partido político, tampoco creemos aceptable la centralización antidemocrática ni la descentralización disgregante, fragmentadora de la voluntad de quienes constituyen un partido político. La centralización que no observa las tendencias naturales dentro de un partido, además de antidemocrática, es limitadora de la auténtica actividad política; la descentralización fragmentadora acabaría con la estructura nacional del Partido y llevaría a la anarquizante espontaneidad.

Nuestro Partido está integrado por individuos y por masas. Por in-

dividuos que al ingresar al Partido se organizan y se comprometen a una acción ordenada y coordinada; por masas organizadas, pues las masas desorganizadas son muchedumbres.

Queremos disciplina para hombres libres, decidida o autodecidida por hombres libres; queremos que el Partido exprese la voluntad mayoritaria nacional, formada por las múltiples y variadas voluntades que a lo largo y a lo ancho del territorio nacional se manifiestan en pro de nuestra doctrina y en pro de nuestros hombres. Lograrlo es tarea que a todos nos incumbe, que requiere de esfuerzo, decisión y entrega.

Tenemos una doctrina y un ideario que ha demostrado que es factible, que es posible ir realizando gradualmente. Criterio esencial para que este ideario se mantenga y acreciente, es el que nuestros cuadros políticos no se dobleguen, en ningún caso, ante el esquema, no usen recetas; sepan perseguir los grandes ideales, pero sepan también modificar los planes previos, alterarlos cuando su correcta aplicación o ejecución lo exija. Rigidez ante la realidad es dogmatismo. La flexibilidad es necesaria para andar en un camino que sólo los simplistas suponen recto, que es un camino sinuoso, lleno de recovecos, que exige avances, consolidación y, a veces, repliegues; un camino con complicaciones, que impone la de por sí complicada realidad.

Esto no supone que para eludir el dogmatismo se caiga en el oportunismo. No queremos candidatos ni militantes que hablen o actúen al gusto de la clientela electoral y sólo en época de elecciones.

Deseamos militantes convencidos de nuestros ideales, que actúen coherente y congruentemente en relación con ellos; que no se apeguen con rigidez a la aplicación de los ideales; que sepan actuar con elasticidad frente a las cambiantes necesidades. Para ello, la primera regla para militantes, cuadros, candidatos, es no aislarse, no separarse del pueblo. Aspiramos a que nuestros candidatos movilicen al pueblo, aprendan de él y así, aprendiéndole, lo puedan entender y enseñar; deseamos que el pueblo —que es el único que lo puede hacer— haga a nuestros candidatos diputados; deseamos que, de convertirse en diputados nuestros candidatos, puedan llegar a ser legisladores.

Los diputados en México tienen dos funciones derivadas de nuestra Constitución y de nuestra tradición y práctica política: la función de ser legisladores, en el auténtico sentido de la palabra, de representar la voluntad nacional, de cuidar los intereses de la nación, de iniciar o ayudar en la elaboración de leyes que permitan el progreso revolucionario del país. Esta función demanda fe en el derecho, en las reglas jurídicas,

como único método para organizar la convivencia de los hombres; demanda convicciones revolucionarias, demanda que la pasión sea atemperada por la fría razón y que la cautela en la modificación de las leyes acompañe a la audacia; que la firmeza en las convicciones, la seguridad en los resultados atemperen los ímpetus de reforma y que los impulsos por las reformas impidan que el afán por progresar en la legalidad se convierta en mero conservadurismo. Lucharemos para lograr que sean ustedes diputados; queremos sinceramente que lleguen ustedes a ser legisladores.

Pero junto a la función constitucional de representar la voluntad nacional y los intereses generales de la nación, nuestros diputados tienen la función práctica y tradicional de actuar como verdaderos procuradores de los pueblos, de procurar el pequeño y limitado bien que las colectividades, las circunscripciones territoriales, a través de las cuales la voluntad nacional se expresa, exigen con avidez. Esas pequeñas colectividades eligen a sus diputados confiando en que ellos sabrán cuidar los intereses nacionales y, al mismo tiempo, procurarles un poco de bienestar, ayuda en sus problemas, que no por pequeños dejan de ser trascendentales y vitales para esas colectividades.

Hay quienes encerrándose en el formalismo constitucional —olvidando que si nuestra Constitución aún es el punto en que coinciden las voluntades de las mayorías mexicanas, que si nuestra Constitución sigue siendo guía de acción y norma de conducta es en virtud de ser un texto vivo, que cambia, como ha cambiado, cuando se modifican las situaciones, que se modifica cuando se alteran las correlaciones de fuerzas—, sostienen que los diputados en México deben concretarse a la función legisladora, a representar la voluntad nacional y olvidarse de su papel de gestores del bien común, de procuradores del bien para las colectividades de las cuales surgen.

Frente a los adversarios políticos que tal tesis sostienen, nosotros creemos firmemente que no hay disyuntiva entre ser legislador o procurador de pueblos, que no hay incompatibilidad entre ambas funciones, que, lejos de ello, las funciones de legislador y procurador de pueblos se complementan. Sólo se puede estar cerca del pueblo cuando se saben sus necesidades, se barruntan sus inquietudes, se otean sus aspiraciones. Quien está cerca de la colectividad a que pertenece, quien es auténtico procurador de su pueblo, de su distrito, tiene mucho ganado para llegar a ser legislador. No se pueden modificar las leyes o influir en su elaboración si se está separado del pueblo, aislado

de las colectividades que forman el gran mosaico nacional.

A su vez, quien llega a ser legislador, quien comprende los intereses nacionales, quien acuciado por las necesidades del pueblo quiere introducir cambios en nuestro orden jurídico, quien los introduce o ayuda a que se introduzcan, quien llega a ser verdadero legislador, es el que más y mejor puede procurar para su pueblo. Para ser un buen legislador es indispensable ser un buen procurador de pueblos y para ser un buen procurador de pueblos es indispensable alcanzar la altura de legislador.

No es comprensible la figura del legislador aislado, como no es comprensible el buen procurador de pueblos encerrado estrictamente en la frontera de su pequeña colectividad, de su distrito, atendiendo exclusivamente los problemas de poco alcance y olvidando los de largo alcance. Los problemas grandes están formados por problemas pequeños; resolverlos poco a poco es ir avanzando en la resolución de los grandes problemas. En otras ocasiones la resolución de los problemas pequeños depende de la resolución de los grandes problemas. Abordar un gran problema, analizarlo y resolverlo, en ocasiones, es el método más eficaz para resolver muchos pequeños problemas. Nuestro Partido sostiene que las funciones de legislador y procurador de pueblos, lejos de ser antagónicas, son complementarias.

El Presidente Echeverría se ocupa, por igual, de los pequeños y de los grandes problemas. Y hoy, en vísperas de iniciar un viaje trascendental, a la luz de nuestra independencia política y del propósito nacional de continuar un desarrollo económico independiente, se acerca a los grandes problemas para, a través de su solución, resolver muchos pequeños problemas que padecemos los mexicanos. La proposición de México ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, es un intento por hacerle frente, mediante la resolución de un gran problema, a través de una gran solución, a infinidad de problemas que agobian a nuestro país.

Es difícil imaginarse el racimo de problemas grandes y pequeños que se resolverían si la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados se convirtiera en norma jurídica internacional, y el viaje presidencial, entre otros propósitos, persigue éste, cuya trascendencia, en relación con nuestros padecimientos, no puede ocultarse ni esconderse.

Nuestros candidatos, si son electos por el pueblo, están obligados

a ser legisladores revolucionarios, a equilibrar los ímpetus del espíritu revolucionario, que siempre tiende a pecar de querer lo máximo sin sistema ni método, y los ímpetus del jurista, de quien ve en el derecho el único camino seguro para el progreso, que tiende a pecar de exceso de prudencia, de exceso de sistema, de tocar siempre con temor lo que está cargado de tradición, lo que es venerable: la ley.

Hemos precisado nuestras deficiencias y vicios, nuestras desviaciones, las regresiones que hemos sufrido, nuestras enfermedades, nuestros errores. Lo hemos hecho porque tenemos la capacidad para hacerlo, para autocriticarnos y porque creemos tener la capacidad de corregirlos, de enmendarlos. Tenemos capacidad para corregir deficiencias y enmendar errores porque contamos con una doctrina viva y un enriquecimiento constante y con una experiencia fecunda, que, en muchos casos prevé o se anticipa a lo que la teoría descubre más tarde.

En caso de que hubiéramos incurrido en errores, vicios, regresiones y desviaciones, suficientes por su calidad y cantidad para garantizar que México volviera hacia atrás, para diseñar un futuro neoporfirista, quienes quieren volver al ayer o construir un mañana a su semejanza, los contrarrevolucionarios, no serían nuestros adversarios, sino nuestros partidarios. En caso de que por precipitación o falta de meditación hubiésemos desencadenado fuerzas que aseguraran el retroceso o condujeran a la dictadura, los provocadores no serían nuestros adversarios, serían nuestros partidarios. En caso de que hubiéramos prometido Utopía, a sabiendas de que no la íbamos a alcanzar, de que hubiésemos ignorado la realidad y cayéramos en el frío dogmatismo, negando las libertades más sagradas del hombre, los "acelerados" no sólo no serían nuestros adversarios, sino que serían nuestros partidarios.

Sí, tenemos deficiencias, pero no tantas como señalan nuestros adversarios; si tuviéramos las que ellos dicen y en la cantidad que nos achacan, no serían nuestros adversarios, serían nuestros partidarios. Sí, tenemos vicios, pero no tantos como los contrarios nos imputan; si los tuviéramos, entonces ellos no serían nuestros adversarios, sino nuestros partidarios. Sí, hemos incurrido en desviaciones, pero no tan largas y profundas como las que nos atribuyen los partidos de oposición; si fueran tan largas y profundas como ellos dicen, nuestros adversarios serían nuestros partidarios. Sí, en el proceso histórico de la Revolución Mexicana hemos sufrido regresiones, pero ni tan hondas ni tan definitivas como se nos cargan por quienes piensan distinto

a nosotros; si las tuviéramos en el grado por ellos señalado, no serían nuestros adversarios, ellos serían nuestros satisfechos partidarios.

Sí, tenemos enfermedades, pero ni son mortales ni tan graves que no podamos curarlas; si fueran mortales o incurables, nuestros adversarios serían nuestros partidarios. Sí, hemos cometido errores, pero los hemos rectificado o estamos en vías de rectificarlos; si dejáramos que los errores nos condujeran, que ellos dominaran, nuestros adversarios serían nuestros partidarios. El hecho de que tengamos adversarios bajo distintos signos y siglas indica que, en medio de deficiencias, vicios, desviaciones, regresiones, enfermedades y errores, hemos acertado en lo fundamental, hemos acertado en lo esencial, y porque seguimos acertando, nuestros adversarios no son nuestros partidarios, lo cual nos inspira confianza y seguridad en lo que hacemos.

Concurrimos a las próximas elecciones siguiendo el método histórico de los procesos revolucionarios mexicanos: el entreveramiento de generaciones, su productivo enlace, de manera que el país siempre cuente con el impulso juvenil y la prudencia que da la experiencia.

Los biológicamente jóvenes tienen, así, la oportunidad de intercarse en cuadros políticos formados y los adultos y viejos militantes tienen la posibilidad de seguir sirviendo a su Partido y a su país sin ser relevados antes de tiempo.

Nuestro método de entreverar generaciones hace posible que en cada época, cada generación sienta que, naciendo de nuevo, nace con experiencia. Nuestro método de entreverar generaciones impide a los jóvenes las peligrosas caídas hacia arriba, que son verdaderamente irrecuperables, pues quien cae hacia arriba difícilmente puede volver a empezar. Las caídas hacia arriba son definitivas; las caídas hacia abajo, en muchos casos, sólo prueban la fortaleza de las gentes, su reciedumbre, su firmeza de convicciones y su inquebrantable propósito de proseguir en la vida política.

Nuestro método de entreverar generaciones hace que carezcamos de generaciones frustradas o en declinación prematura. A nadie se manda en vida al panteón político. Y no nada más no enviamos al panteón político antes de tiempo, sino que, alzándonos sobre los hombros de nuestros grandes muertos, podemos ver hacia adelante más lejos, hacia nuevos horizontes, con más profundidad en la mirada.

Estamos seguros de vencer, porque los pueblos de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, hoy como ayer, ocuparán su puesto en la vanguardia de México.

En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las zonas Norte y Noroeste de la República Mexicana. Saltillo, Coah. 31 de mayo de 1973.

Esta visita tiene por objeto proseguir con las tareas ideológicas constantes de nuestro Partido, tal como la que hicimos a este Estado en el mes de marzo del año pasado, cuando apenas habíamos asumido la responsabilidad de dirigir nuestro Instituto Político. Pero, además, hoy nos anima otro propósito: analizar las campañas electorales de los candidatos postulados por el PRI para diputados federales, propietarios y suplentes, de las Regiones I y II, Zonas Norte y Noroeste de la República.

Hace unas cuantas horas pudimos conversar con nuestros candidatos, oír sus puntos de vista, expresados con gran franqueza, y manifestar también, al respecto, nuestros puntos de vista. Analizar esta campaña política es capitalizar la experiencia adquirida, remediar errores cometidos —y ¡ay de aquel hombre o partido que no comete errores o, lo que es peor, no reconoce haberlos cometido!—, y trazar nuestros métodos de acción, de acuerdo con las distintas circunstancias que privan en las regiones, estados y municipios del país.

En la nueva etapa que vive nuestro Partido ha sido y es su decisión actuar permanentemente, mover las conciencias y apoyar las buenas causas nacionales que animen a cualquier grupo de mexicanos que en nuestras filas militen. Con o sin razón, se piensa que un partido que sólo actúa en época de elecciones, más que en orientar, persuadir, convencer y dirigir, está interesado en obtener posiciones para sus miembros y militantes. Pero sólo los partidos de clientela, aquellos que forman un séquito constituido por quienes ambicionan puestos electorales, actúan esporádicamente, cuando las elecciones están a la vista, cuando es necesario vender ideas para obtener posiciones, cuando se requiere ofrecer y prometer para obtener votos, como si los actos democráticos fueran un mero cambalache, un mero toma y daca entre los partidos y el pueblo.

Nuestro Partido actúa constantemente. Una de sus funciones principales es analizar problemas, confrontar puntos de vista y encontrar soluciones para los problemas. Quienes se adhieren a nosotros saben las ideas que perseguimos, están conscientes de los propósitos que

nos animan y no ignoran nuestros miembros que exigimos mucha militancia y ofrecemos bien pocas recompensas. La actividad permanente de nuestro Partido no puede ponerse en duda.

Hoy venimos a Saltillo, tierra de impronta revolucionaria, de tradición liberal, que ha dejado sus huellas en nuestra lucha por la Independencia y que, a través de sus hombres, hizo aportaciones definitivas a nuestras instituciones; venimos a esta tierra de Ramos Arizpe, de Juan Antonio de la Fuente, de Francisco I. Madero, de Venustiano Carranza, y de tantos hombres que han enriquecido en muy diversos aspectos el tesoro cívico de la Nación, a ratificar la decisión del Partido Revolucionario Institucional, de proseguir incansablemente luchando por sus ideas, convencido de que la línea que persigue es sustancialmente la línea misma de México, que parte de su historia, forma su presente y va dirigida a construir un mejor futuro.

Un partido que durante 44 años ha jugado un papel decisivo en la vida política de la Nación, según las distintas circunstancias que han privado, cuando inicia una nueva etapa que busca acelerar el progreso político, autocorrigiéndose, tratando de eliminar en su propio seno los restos de lo que fue y ya no debe ser; cuando quiere sacudir y mover las conciencias para cambiar en su propia estructura lo que si ayer sirvió, hoy perjudica; un partido empeñado en esas tareas, vive, ciertamente, momentos emocionantes, pero también preñados de peligro.

Peligro porque hay quienes, acostumbrados a hacer lo de antes, por rutina lo siguen haciendo. Peligro porque muchos se mantienen escépticos ante los propósitos renovadores y dudan, incluso, de la autenticidad de las intenciones, recordando que del dicho al hecho hay mucho trecho. Peligro porque los adversarios inteligentes, conscientes de la importancia de los cambios, de la importancia que tiene el asumir nuevas actitudes y el emplear nuevos métodos, respondiendo a exigencias contemporáneas y futuras, estos adversarios inteligentes —que también los hay— buscan por todos los medios a su alcance impedir la realización de lo proyectado, de lo que se pretende hacer.

El Partido, en estos instantes, sufre, por igual, las resistencias externas, la obstrucción interna de los que quieren que nada cambie y el escepticismo de quienes, deseando la transformación, desconfían que ésta se realice. En tal situación, con frecuencia, los adversarios, más que buscar su triunfo, buscan nuestro fracaso. Y no debemos darles ese gusto.

Y para no darles gusto a quienes, incapaces de conseguir su triunfo, luchan por nuestro fracaso, debemos reflexionar sobre aquellas actividades internas que estorban nuestros planes, pues su examen riguroso es muy conveniente. Porque la evolución política que estamos decididos a llevar al cabo aspira, de una parte, a la competencia de los partidos, a que éstos logren un verdadero carácter nacional, organicidad y permanencia; que se guíen por fines ideológicos, y por otra, a que el partido mayoritario, el PRI, realice las reformas que aumenten y afiancen la democracia interna.

Para alcanzar más y mejor vida democrática, tan primordial, al menos, como todo lo que los otros partidos hagan, tan importante como la agrupación de la ciudadanía y su militancia en otros partidos, para eso es el mejoramiento de la vida democrática interna del Partido Revolucionario Institucional.

Hemos dicho a este respecto que la hipótesis más valedera para el perfeccionamiento de nuestra democracia consiste en la democratización de nuestro Partido; pero hemos dicho, también, que para lograr éxito en esta tarea es indispensable proceder como si ésta fuera nuestra última oportunidad para hacer todo lo que debemos hacer, como si al perder, por desidia, errores, empecinamiento o mezquinos intereses, esta ocasión, frustráramos por un largo tiempo los viejos anhelos de una mayor y mejor vida democrática, los viejos propósitos de que sólo el pueblo de México sea el autor y actor de su propia historia.

Hagamos, pues, como si ésta fuera nuestra última oportunidad y pensemos que, en realidad, dentro de nuestro actual sistema, estamos ante la última oportunidad y que la conciencia de ello, lejos de intimidarnos, nos estimule, nos dote de la fe y también de la serenidad, del calor humano y la frialdad cerebral, que tan ardua responsabilidad exige para esta parte activa y organizada de la nación, que debe ser el Partido Revolucionario Institucional.

Vencer las resistencias internas es tan importante como ganar la mayoría de las elecciones. Eludir los peligros que nos acechan en estos momentos exige el análisis de las resistencias.

¿Cuáles son estas resistencias? Tenemos la que proviene de aquellos que, acostumbrados a caciquear, cuando el Partido esgrime la bandera de lucha frontal contra el caciquismo, se declaran, por mimetismo, por cálculo, contrarios al caciquismo, para salvar su propio cacicazgo.

Junto a esa conducta, se halla la de todos aquellos que, formados en el caciquismo, difícilmente se llegan a adaptar a los nuevos métodos.

Agreguemos las resistencias de los que cínicamente pronuncian los nuevos conceptos como si fueran clisés, pensando en su interior: es moda pasajera, son propósitos de ilusos o simple máscara, simple decir sin intentar hacer, pero por aquello de las dudas, debemos sumirnos, silenciarnos, enmascaramos, que no se oigan ni nuestros propios pasos, mientras cede este efímero temporal; no es el momento de lanzar cohetes, sino de recoger varas; ya vendrán tiempos mejores.

Están también algunos representativos de la riqueza detrás del poder, que aparentan resignarse, para embestir cuando las condiciones cambien. Son dinastías familiares, o clanes, que están acostumbrados a ver pasar muchos hombres en el ejercicio del poder formal, perpetuándose ellos en el ejercicio del poder real.

Hay, por último, residuos de lo viejo, sin fuerza para enfrentarse, sin fuerza para triunfar, pero que confían en la inercia, en los hábitos, para impedir que triunfemos en el logro de la nueva vida que deseamos para el Partido. Su escasa fuerza les permite una resistencia pasiva; en apariencia no se oponen, pero, de hecho, no apoyan e incluso estorban. Actuando separadamente y en ocasiones aliándose los intereses que engendran estas resistencias, aliándose en amalgamas increíbles, unidos sólo por el deseo de sobrevivir a su propia utilidad, si es que alguna vez la tuvieron, bloquean o intentan bloquear acciones renovadoras de nuestro Partido.

De esta variada gama de intereses a que nos enfrentamos, surgen tendencias que obstaculizan nuestra acción externa. Hay quienes, por mal hábito, emplean aisladamente contra la oposición procedimientos que expresamente hemos condenado; en otras ocasiones no es mero y mecánico hábito, es propósito deliberado de que fracasen las directrices del Partido en su nueva etapa, y, de paso, sus actuales dirigentes; es el clásico torpedear. Al hacer lo que hacen no perjudican a la oposición y lejos está de sus intenciones el perjudicarla; lesionan al Partido y a su línea, en el sentido de que al país conviene una oposición permanente, orgánica y que el Partido la necesita para no seguir peleando con su propia sombra. Estos procedimientos en contra de la oposición, que nos achacan a nosotros, no sólo ocurren sin nosotros, sino que se llevan a cabo precisamente en contra de nosotros. Son, pues, aparentes partidarios que tienen tanta peligrosidad como los adversarios.

¿Cuál debe ser la actitud de nuestros candidatos cuando se enfrenten a bien urdidos modelos de provocación? El respeto absoluto a los adversarios; no caer ni en la trampa de los de adentro ni en la trampa de los adversarios de afuera. Eludir ambas trampas y seguir la línea de mayor y mejor vida política que nuestro Partido persigue.

Y así como decimos que puede haber en algunos municipios actos de miembros de nuestro Partido en contra de militantes de otros partidos, actos que no provienen de la dirección nacional y, con frecuencia, se hacen más en contra de nosotros que en contra de la oposición, así, con la misma rectitud, decimos: la oposición es responsable de mantener en muchas partes del país remedos de oposición, de partidos, grupillos que vegetan y no viven, medran, cuando bien les va, de nuestros desechos. Y yo me pregunto ¿no es políticamente indebido adoptar como candidatos los desechos, no casuales, sino intencionales, de nuestro Partido? ¿No es políticamente un despropósito postular caciques y pseudocaciques que nosotros eliminamos? Y también me pregunto si no es una actitud cicatera reducirse a lanzar candidatos que de antemano se sabe que van a perder, como procedimiento preponderante para reunir los porcentajes que les permitan obtener diputados de partido? Es impúdico políticamente: se engaña al votante y se engaña o convierte en cómplice al pseudocandidato, se autolimitan al conformarse con votaciones precarias; esto significa caer en las prácticas de decadencia democrática en un país que quiere vigorizarla, que desea más y mejor democracia.

Los partidos en el gobierno tienen enormes responsabilidades; pero los partidos de oposición comparten también las responsabilidades, están integrados en un sistema que por la vía legal y dentro de instituciones establecidas puede ser cambiado y que no admite ni siquiera el "coqueteo" con la violencia, con el intento de quebrantar el orden constitucional. Por esta razón, la irresponsabilidad de los dirigentes políticos, en el gobierno o en la oposición, atenta contra la evolución política del país.

A nuestros compañeros les decimos: no queremos que digan lo mismo que nosotros decimos; queremos que traten de hacer lo que nosotros tratamos de hacer.

Es conveniente que todos nuestros candidatos coincidan con las líneas fundamentales, esenciales, de nuestro Partido. No descamos repetidores de recetas, pues no intentó nuestra VII Asamblea formu-

lar recetas, sino dar directrices, lineamientos generales. Tampoco deseamos que cada candidato trace su propia línea, caiga en la autosuficiencia de creer que él solo puede marcar nuevos rumbos. De suceder esto, se produciría la confusión y no hay nada —salvo la indisciplina— que afecte más a un partido político, que la confusión creada por sus propios militantes, por sus propios candidatos. Se deben reiterar las líneas esenciales de nuestra VII Asamblea, que fue trabajo de todos los miembros del Partido, no de un círculo estrecho y cerrado; coincidir con ellas, aplicarlas a las realidades concretas de los distintos distritos y no incurrir ni en la fraseología hueca ni en los lemas tradicionales, pueriles, que producen en el pueblo desencanto y apatía.

Hay que aplicar nuestras tesis generales a las situaciones concretas del país y contando con el pueblo, nuestros candidatos deben desarrollar, consecuentemente, estas tesis.

Si el propósito primordial de la actividad política es modificar la realidad, es obligación de primera categoría, conocer, estudiar y examinar la propia realidad. No es posible tener ideas políticas operantes desconociendo la realidad que se quiere transformar. A través de estas campañas, nosotros, los dirigentes del Partido, queremos contar con los conocimientos de los candidatos sobre la realidad concreta de las distintas partes del país; queremos cotejar nuestra información con la que ellos obtengan directamente. Si hay un saber político, éste se nutre del conocimiento de la realidad en que se vive.

Un candidato que pierda las elecciones y aporte a su partido conocimientos de la realidad concreta en que se actúa, a pesar de la derrota, habrá contribuido generosamente al acervo ideológico del Partido.

¿Cómo abordar las realidades? ¿Cuáles son los criterios esenciales que deben aplicarse y desarrollarse, comparándolos con la realidad en los distintos sectores del pueblo que constituyen nuestro Partido? ¿Cómo contrarrestar los lemas de la oposición en aquellos distritos en que ésta existe? Al campesino hay que hablarle con claridad, reconocer los problemas que lo aquejan y establecer los esfuerzos sistemáticos que debemos realizar para la resolución de esos problemas, calar hondo en su análisis, no tratar, de ninguna manera, de pintar un cuadro color de rosa, no sembrar ilusiones falsas y evitar, también, que se caiga en la desesperanza.

Nunca olvidar que ejidatarios y pequeños propietarios son de origen revolucionario. ¿Cuántos pequeños propietarios fueron a la Revolución para defenderse del voraz latifundio, para combatir el cacicazgo porfiriano despojador y violador de las libertades individuales? Miles. ¿En cuánto contribuyeron al triunfo de la Revolución? En mucho. Por consiguiente, no es revolucionario amedrentar al auténtico pequeño propietario. Lo revolucionario es combatir juntos, ejidatarios y pequeños propietarios, la nueva gran propiedad que, a costa de unos y otros, tiende a constituirse en el país; combatir el latifundio disfrazado de pequeña propiedad. Lo revolucionario es combatir a quienes, a través de la manipulación del crédito y la técnica, explotan a pequeños propietarios y ejidatarios; lo revolucionario es combatir la corrupción, combatir el acaparamiento de cosechas a bajos precios por métodos usurarios.

Lo revolucionario es unir al ejidatario y al pequeño propietario para que unidos, apoyándose, libren la gran batalla de México, la batalla de la producción, la batalla para volver a ser autosuficientes en alimentos, para que podamos exportar más a mejores precios y contar, así, con las divisas que exige nuestro desarrollo industrial; librar en común la batalla por obtener un verdadero equilibrio entre el sector urbano y el sector rural, en que éste no pague caro lo que el sector urbano produce y le venda barato los productos agropecuarios. Sólo aliados fuertemente ejidatarios y pequeños propietarios, podremos tener éxito en estas batallas.

El ejidatario, al igual que el pequeño propietario, al sembrar la semilla siembra todo lo que tiene y todo lo que espera: sus anhelos, sus esperanzas. Con la semilla que siembra van sus entrañas. ¿Podemos discriminar una u otra forma de tenencia de la tierra? Negaríamos nuestro espíritu revolucionario; ambas instituciones son de origen revolucionario. La batalla de la producción agropecuaria es batalla revolucionaria.

Necesitamos aumentar la productividad, sin mengua del nivel de ocupación; pero necesitamos, además, que el aumento de la productividad no sea en beneficio de unos cuantos; necesitamos que el aumento en la productividad beneficie, en primer lugar, al trabajador que la obtiene, en segundo lugar, a la nación, y en tercer lugar a los consumidores.

Necesitamos invertir más en combatir la erosión; ¿hemos, acaso, hecho todo lo que debemos hacer en contra de la erosión que nos

rodea, que nos invade? Estoy convencido de que no lo hemos hecho y debemos multiplicar esfuerzos, coordinar planes para combatirla de frente.

Necesitamos completar obras de riego ya hechas, mediante obras menores. Ciertamente que las obras menores necesarias para la cabal explotación de las grandes obras de riego son mucho menos espectaculares, menos lucidoras, menos aparatosas, con un grado menor de exhibición, pero sin ellas es imposible el aprovechamiento de las grandes obras.

Necesitamos insecticidas y fertilizantes verdaderamente baratos, que ahora no lo son. Necesitamos el abastecimiento suficiente de semillas mejoradas, que ahora no lo hay. Necesitamos complementar verdaderamente la agricultura de riego y la agricultura de temporal; la primera dedicarla fundamentalmente a producir para la exportación; la segunda a la producción para el abastecimiento interno, pero sobre la base de apoyar plenamente a la agricultura de temporal, de no escatimar alicientes, ayudas, apoyarla y no hacer como que la apoyamos, engañando al temporalero y engañándonos a nosotros mismos. Que el gusto por lo grande no nos haga ignorar y sacrificar lo pequeño. A veces, muchas pequeñas obras de irrigación abren horizontes más amplios para la producción que una gran obra.

Debemos fortalecer al pequeño agricultor, diversificando sus producciones; que no sólo sea expuesto agricultor de malos cielos y malas tierras, sino que sea productor ganadero intensivo, que tenga hortalizas y que pueda, con la ayuda estatal, crear pequeñas industrias rurales que aprovechen el tiempo ocioso en el campo y los propios productos de estos pequeños agricultores, transformándolos y aumentando su valor.

Los precios de garantía no sólo deben regir a producciones destinadas al autoabastecimiento. ¿Por qué no garantizar precios a quienes al exportar contribuyen con indispensables divisas al equipamiento industrial del país y a su desarrollo? Tan importante es dejar de importar como exportar; tan importante es sustituir importaciones como generar o aumentar exportaciones. Puestos en el dilema, que espero no se dé, de subsidiar a los consumidores o a los productores, debemos optar por subsidiar a los productores, sobre todo a aquellos que en el duro campo se imponen al desierto, se imponen a la escasez de agua, se imponen a todas las contrariedades y logran producir.

Esto es, y no otra cosa, lo que entendemos por revolucionar la Reforma Agraria.

En estos momentos, empeñados en combatir la inflación, que en buena medida nos viene de fuera, y empeñados, al mismo tiempo, en combatir el desempleo, tenemos que producir más, más en el campo, más en la industria, más en todo. La economía de expansión que estamos viviendo, por acción deliberada que busca el desarrollo integral del país, amplía e impulsa la demanda y combate el desempleo, la cesantía; pero para que esta expansión no se traduzca en enfermiza inflación, en aumento ilimitado de precios, es preciso producir más, lanzar al mercado más bienes de consumo inmediato, de consumo duradero, más bienes en general. El primer deber revolucionario en estos momentos es más producción agropecuaria, más producción pesquera, más producción industrial, más energéticos y minerales, más producción en las artesanías, más bienes, más servicios, más de todo.

Si queremos, como debemos, aumentar la demanda efectiva, que las gentes de bajos ingresos puedan adquirir más, necesitamos indispensablemente producir más, incrementar la demanda sin un aumento correlativo en la producción sería desencadenar fuerzas contrarias a los intereses de los sectores de menores ingresos, sería estimular una inflación costosa para las clases de menor poder adquisitivo y para el país.

¿Cómo hablarles a los obreros? Siguiendo su propio lenguaje, demostrarles cómo la acción política de los sindicatos ha sido efectiva para mejorar sus condiciones de vida, cómo la acción política de los trabajadores ha fortalecido y ampliado la acción reivindicatoria, cómo, a su vez, los éxitos en la acción reivindicatoria fortalecen y hacen más efectiva la acción política, cómo la acción política y la acción reivindicatoria del movimiento sindical están indisolublemente vinculadas. Analizar los problemas concretos de los núcleos obreros que existen en los distintos distritos; explicar cómo las condiciones de vida del minero, por ejemplo, en buena medida están ligadas a la política internacional, cómo la lucha de México por obtener mejores precios para sus productos naturales tiene una relación directa con las condiciones de vida de los mineros.

Establecer los grandes objetivos que persigue nuestro Partido en materia obrera; la seguridad social, de la cuna a la tumba, financiada en forma no tripartita, sino mediante impuestos, e integral desde el

punto de vista de los asegurados y del seguro mismo. Explicar cómo nuestro gran problema es el desempleo y cómo el Partido sostiene que, dando ocupación productiva a nuestro excedente de mano de obra, México podría formar el indispensable capital nacional para un desarrollo que busca el bienestar social.

Explicar cómo es necesario que el capital trabaje para que el obrero pueda empezar a poseer. Especificar por qué decimos: ni hombres sin trabajo ni capitales sin empleo. Sondar qué opinan de nuestro objetivo de obtener una innovación tecnológica que no reduzca la ocupación de mano de obra, que opere complementariamente con la política de generar más empleos, más ocupación. Dilucidar y oír las reacciones de los trabajadores sobre nuestros propósitos de que el derecho al trabajo sea el pivote de la política económica y social de México. Por último, aclarar qué entendemos por gestión solidaria y compartida en las empresas del país.

El mayor capital de un país es el capital humano. Capacitarlo, hacerlo productivo demanda proporcionarle recursos técnicos y financieros. Hacerlo es deber elemental de cualquier gobierno que se precie de revolucionario.

En la nación se ha desarrollado una extensa y variada clase media. Junto a la raquíta clase media tradicional ha surgido una nueva clase media, recia por su vitalidad, pero temerosa de caer en la proletarización. Explicar cómo queremos una clase media estabilizadora y no productora de inestabilidad; señalar que si a alguna clase conviene la estabilidad es a la clase media; reiterar que nuestra política económica y social busca ampliar las perspectivas de las clases medias mexicanas; que es punto clave de nuestro programa el fortalecimiento de estas clases y el que cuenten con más oportunidades para, contribuyendo al progreso del país, mejorar su situación.

Es fácil exasperar a las clases medias. Nuestros candidatos deben examinar con todos los núcleos de estas clases las perspectivas nacionales, las posibilidades de mejoramiento y fortalecimiento de estas clases; deben combatir a aquellos que tratan de sembrar la exasperación en las clases medias mexicanas.

Como partido democrático que somos y decididos a aumentar nuestra democratización interna, no hemos tratado de encerrar a ninguno de nuestros candidatos en un marco ideológico severo. Hemos confiado en su propia iniciativa; hemos deseado que ellos decidan su forma de actuar en la campaña electoral; pero es indispensable

que no olviden, en ningún momento, las líneas esenciales de nuestro Partido, contenidas en su Declaración de Principios y Programa de Acción. Les hemos recomendado, asimismo, no prometer, a sabiendas de que no pueden cumplir.

Nuestra posición es muy clara: en México hay pluralismo ideológico, y un saludable pluralismo ideológico requiere de pluripartidismo político. No pretendemos ganar todas las elecciones; estamos contra cualquier vicio electoral, contra cualquier maniobra fraudulenta. Defraudar al votante es tan malo como adulterar alimentos para el pueblo. Hemos dicho que de todas las elecciones, sólo aquellas que ganemos; que donde ganemos por un voto, defenderemos tesoneramente a nuestros candidatos; que donde perdamos por un voto, seremos los primeros en reconocer el triunfo de nuestros adversarios. Pero, entiéndase bien, no admitiremos ningún arreglo al margen del voto, ni en favor ni en contra de nuestros candidatos.

Esta campaña debe rebasar los objetivos puramente electorales; debe ser un ensayo de movilización general del pueblo en apoyo de las reformas del régimen del Presidente Echeverría. Si el Partido no logra la movilización popular en apoyo de las reformas de base que el país requiere para proseguir por la vía revolucionaria, las reformas no se harán. Sin movilización popular no hay posibilidad alguna de reformas revolucionarias; si acaso, meros parches, meras reformas de oportunidad. La responsabilidad de todos los miembros del Partido y en especial de sus candidatos es muy grande, pues su tarea es nada más y nada menos que movilizar al pueblo en pos de reformas revolucionarias.

En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las regiones III y V, efectuado en el Teatro Metropolitano de la ciudad de México, D. F.

9 de junio de 1973.

Hoy, aquí, en el plan de analizar las campañas de nuestros candidatos, para enriquecer a nuestro Partido con sus experiencias y para remediar a tiempo sus problemas, debemos referirnos al papel que la oposición desempeña en los actuales momentos y examinar tenden-

cias, incipientes algunas, embarnecidas otras, dirigidas a neutralizar los progresos revolucionarios o hacerlos imposibles, por predicar o auspiciar la violencia.

Estas tendencias no sólo se reflejan en actitudes políticas: tienen una mayor extensión, aun cuando consideramos que no pasan de la superficie.

Hemos enfáticamente declarado que debemos combatir a quienes esgrimen ideas contrarias a las que profesamos, precisamente con ideas; hemos expresamente señalado la necesidad de respeto para nuestros adversarios. En alguna ocasión, grupos que integran nuestro Partido objetaron esta posición inquebrantable de la dirección nacional, señalando que a la violencia de nuestros adversarios, así fuera verbal, habría que responder con la violencia. Y el Comité Ejecutivo Nacional reiteró la línea de respeto absoluto a nuestros adversarios ideológicos, agregando que era obligación del partido mayoritario de México responder a la violencia con la paciencia.

¿Se ha equivocado a este respecto el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional? No lo creo. A pesar de las acciones de nuestros adversarios, los seguiremos respetando, confiados no sólo en nuestra fuerza, sino también en el buen sentido del pueblo de México, que coloca, a la postre, a cada quien en su lugar y entiende las razones que nos conducen.

Se han librado muchos combates y los hemos ganado; pero hay una batalla que hemos ganado y que es irreversible en sus resultados: ganamos todos los combates por la historia y ahora la historia nos ayuda a ganar todos los combates por México.

Hace unos cuantos años nació un partido político, afirmando como historia lo que en el fondo era antihistoria. Hoy ese partido ha rectificado sin haber combatido, como debiera, por su interpretación de la historia nacional, y un partido que pierde la interpretación de la historia del país en que actúa cercena la mitad de sus posibilidades.

No estamos en contra de los disidentes, puesto que venimos de la disidencia; venimos y nos apoyamos en aquellos que apuntalaron su actuar en contra de un régimen opresor, de aquellos que en la disidencia, en la heterodoxia, encontraron su razón de ser.

Hace tiempo que en el país existe el pluralismo ideológico y el pluralismo de intereses, y no es nuevo el propósito de que puedan expresarse con efectividad las disidencias, las diferencias. Ya el fundador de nuestro Partido lo manifestó en forma categórica, al señalar

que algún día en la Cámara de Diputados de México tendrían representación aquéllos cuyo pensamiento no coincidía con el de la Revolución. Y esto es hoy una realidad. La conciencia que la Revolución Mexicana tiene de su propia fuerza la obliga a buscar en las diferencias ideas que la enriquezcan o ideas que la ayuden a efectuar una fecunda autocrítica.

En los momentos actuales, en que se ha logrado la concurrencia de quienes no piensan como nosotros, a través de un benévolo sistema electoral, que siempre pensamos formulado como un germen de lo que debía haber y no como un ideal deber ser, tal como hoy parecen demostrar con su actuación quienes en este sistema se amparan, hay que reiterar que queremos ir más allá de lo que sólo fue punto de partida, que queremos realmente más y mejor democracia en la vida política mexicana; que una mejor democracia exige, a la par, el mejoramiento interno del partido mayoritario y el mejoramiento de la oposición. No todo depende de nosotros; algo también depende de la oposición para mejorar la vida democrática de México.

¿Qué panorama presenciarnos al respecto? La oposición ni siquiera cumple el papel elemental que en cualquier régimen político le concierne: resistir para apoyar. No resiste y, por lo consiguiente, no nos apoya. La oposición se ocupa más de nosotros que de señalar sus objetivos y propósitos. La crítica a lo ajeno es la razón de su existencia. Vamos hoy nosotros a ocuparnos de ella; lo menos posible, lo prometemos.

Reiteramos que el país requiere de una sana oposición. Necesitamos que quienes piensan distinto a nosotros participen en la vida política nacional. Y ahora nos preguntamos: ¿es el camino para convertirse en verdadera, en real oposición, la violencia verbal sustituto de la fuerza real? Tal parece que el Partido de Acción Nacional, experto en malabarismos ideológicos a lo largo de su historia, hoy intenta dar el salto mortal, intenta convertir, así sea de palabra, en lo único seguro para el país, la inseguridad. En tanto nosotros tratamos de ejercer, a veces en exceso, la autocrítica, el Partido de Acción Nacional, sin rubor, ejerce la anticrítica: va, en sus contradicciones, contra la esencia misma de la crítica, ejerce lo contrario de aquello que es la crítica: realiza plenamente —no creo que satisfactoriamente para nadie— la negación de la crítica.

Admitimos con gusto que en México hay pluralidad de ideas e intereses y que sería deseable que esta pluralidad de ideas e intereses

se tradujera en pluripartidismo. Pero el pluri o bipartidismo supone alternativas. ¿Hay, acaso, alternativa en nuestro país? Si el Partido de Acción Nacional, en lugar de malabarismos, en lugar de líneas superpuestas, hubiera seguido una línea, tendría en nuestros días el apoyo sincero de los conservadores que todavía existen; pero la línea del conservadurismo original fue desechada y hoy la bandera es la incongruencia oportunista.

El pensamiento del PAN en el transcurso del tiempo no representa una línea que se amplía, sino una serie de líneas que se contraponen.

Sólo el oportunismo dicta las ideas y comportamientos. Oportunismo más oportunismo, oportunismo sobre oportunismo se llama ultraoportunismo.

Un partido político que se concreta a realizar el inventario de los problemas, que trata de capitalizar las naturales inconformidades parciales y que no presenta un proyecto de gobierno, que no brinda soluciones a los problemas, que se conforma con unos cuantos sobados latiguillos, ni es una opción para el electorado ni podrá serlo, en tanto siga siendo lo que es, en tanto siga en las mismas actitudes y en tanto emplee los mismos procedimientos.

Hace unos cuantos años, un dirigente de Acción Nacional, Adolfo Christlieb, decía que su partido convenía en que la nación estaba por encima de cualquier partido político o corriente ideológica, y textualmente afirmaba: "Acción Nacional, como partido político, contribuye a gobernar desde la oposición. Actúa y actuará buscando siempre la concordia entre mexicanos. Pero la concordia no resulta de la unificación de las opiniones, sino de la unión de las voluntades, y se da, como sus mismas raíces lo expresan, en cuanto las voluntades de diversos corazones convienen en lo mismo. Y nosotros, estamos aquí buscando convenir en México." Al hacerlo, seguía el camino trazado por Manuel Gómez Morín, cuando dijo: "El deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad —que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México."

Unas y otras son palabras cargadas de razón, puesto que entrañan una coincidencia en lo que puede ser la base para la evolución política de México. Es aquella que en el siglo pasado se trató de alcanzar: la coincidencia en lo fundamental, obtener ciertas cosas en que coincidieran todos los mexicanos, independientemente de su credo

religioso, de sus intereses de grupo o personales; adoptar aquello que permitiera colocar a la nación por encima de intereses y modos de pensar, aquello que permitiera que la nación no estuviera expuesta a perecer por ideologías, credos o intereses. En nuestro tiempo a esto lo llamamos el acuerdo en lo fundamental, apoyo de cualquier posible democracia, y para lograrlo nos conformamos con que se cumpla con ese "deber mínimo"; nos conformamos con la concordia, que es convenio entre quienes contienden, entre quienes luchan entre sí.

¿Y qué debe ser el acuerdo en lo fundamental en México? En los momentos que vivimos las fuerzas revolucionarias de México, consolidados ciertos avances, seguras de su apoyo popular, están empeñadas en lograr la convivencia pacífica de todos los mexicanos, están empeñadas en lograr que las ideas se ventilen libremente, que cada hombre piense lo que quiera y diga lo que piense, que se aireen los problemas, que se discutan sin cortapisas, que sean las mayorías las que decidan el destino nacional, que cada vez el pueblo participe en mayor proporción en las decisiones políticas.

El supuesto, la condición previa de esta política es creer que ya hay un acuerdo en lo fundamental, un acuerdo en lo primordial entre todos los mexicanos, el afianzarnos con fe a la convicción de que todos los mexicanos coincidimos en que México debe ser una nación independiente, regida por el derecho y en un régimen de libertades, dentro de las cuales se luce por la justicia social.

Creemos en un acuerdo en lo fundamental que no sea coraza exclusiva de una ideología, que sea coraza de la nación, que sea el instrumento para la resolución pacífica de los inevitables conflictos.

Del acuerdo en lo fundamental, que deseáramos que fuera, como hablaban los ideólogos del siglo pasado, coincidencia en lo fundamental, pero que nos conformamos con que sea acuerdo en lo fundamental, sólo deriva un compromiso para todos los partidos políticos, y me atrevo a decir que para todos los mexicanos, un solo compromiso que, por su propia naturaleza, excluye las componendas: el compromiso de sujetarnos todos a las decisiones de las mayorías; el compromiso de reformar la Constitución, si así se quiere, dentro de los procedimientos que el propio texto establece para su reforma; el compromiso de aspirar, si se desea, a cambiar nuestro régimen, siempre y cuando se intente hacerlo en la paz y por decisión de las mayorías; el compromiso de estar en contra de la violencia.

¿Es mucho pedir? Si superamos la contienda de origen religioso

y obtuvimos que el mexicano pueda convivir pacíficamente, independientemente de su credo religioso, ¿es mucho ambicionar el que los mexicanos podamos vivir pacíficamente, sea cual fuere nuestro modo de pensar político? ¿Qué, acaso, no se desborda la incontenible conciencia más en lo religioso que en lo político? Creo que lo que hemos conseguido en el curso de nuestra historia es mucho más de lo que ahora aspiramos a conseguir.

Y que no se nos malinterprete. El acuerdo en lo fundamental no excluye la diferencia en lo esencial. Se puede, dentro de él y respetándolo, aspirar a un régimen totalmente distinto a aquel en que se vive, siempre y cuando se respete un compromiso básico: sólo emplear para lograrlo los medios legales permitidos, recurrir a un solo método; obtener las mayorías populares.

¿Estaremos equivocados? ¿Acaso no existe un acuerdo en lo fundamental? ¿Acaso somos banderías y no una nación? ¿Acaso somos facciones y no un pueblo? No lo creo. México arribó a la mayoría de edad. Los mexicanos, reafirmo, estamos de acuerdo en lo fundamental; queremos una nación independiente, libertades y progresar en un régimen pluralista, imbuido de justicia social.

La base de esta política de libertades, de discusiones, de decisiones mayoritarias, es la creencia de que los mexicanos ya hemos superado el México propicio a la sangre.

Los dirigentes del Partido de Acción Nacional, más que ganar elecciones, tratan de combatir las sospechas que en el interior de su partido hay sobre su propia conducta. Quieren eliminar estas sospechas. Se dividieron en abstencionistas y participacionistas. Los participacionistas son los dirigentes, acusados por los abstencionistas de "paleros"; quieren, pues, quitarse el epíteto de "paleros", diciendo: ¡no somos "paleros"; fíjense cómo atacamos al gobierno! ¿Es lícito políticamente que un partido adopte banderas o postulados nacionales, en razón exclusiva de sus luchas internas? No lo admitimos. Nosotros tenemos problemas internos pero los resolvemos adentro del Partido y nunca intentamos endosárselos a la nación. ¿Es posible que pueda un partido aspirar a gobernar a un país, cuando no puede resolver sus divisiones internas, sus conflictos dentro del propio partido, cuando no puede autogobernarse? Por supuesto que no.

La mayor irresponsabilidad de un dirigente político es pasarle a la nación las divisiones internas de su partido. Éstas o se resuelven, o el partido se fracciona, se divide, pero no tiene que pagar un

país los pleitos internos de un partido. Nosotros señalamos los males de nuestro Partido, nuestras enfermedades y tratamos de corregirlas y combatirlas. El Partido de Acción Nacional declara no tener enfermedades y, de creerle, es perfecto en su estructura e ideología, pero sus divisiones internas se las pasa al pueblo.

Un partido político, esté en el gobierno o en la oposición, forma parte del poder legal. Un partido o es institucional o no es partido. Un partido está integrado en un sistema constitucional; por consiguiente, de romperse el orden constitucional, se acaban los partidos previstos y establecidos dentro de ese orden. Un partido en la oposición aspira al poder íntegro, al gobierno, no a los fragmentos de un gobierno destruido, deteriorado. No es concebible que a través de latiguillos, que a través de enconar viejas o nuevas heridas, se trate de deteriorar el poder político, se trate de desmedrar el poder que se dice se pretende obtener. Se va así contra la naturaleza y esencia de un partido político en un régimen constitucional.

Su acción no es la acción positiva que deben emprender los partidos políticos, de buscar adhesiones; es recoger y ensamblar inconformidades. Ahora bien, las inconformidades parciales son obviamente contradictorias entre sí. Veámoslas someramente.

Por un lado, hay quienes se quejan de altos impuestos y otros de que los impuestos no están bien repartidos, que no gravan como deben a quienes perciben altos ingresos; junto a ellos, los que dicen que los impuestos ya son demasiado altos en México. Unos se quejan de que no hay la expansión debida en la economía; otros se quejan de que padecemos una inflación galopante. Unos protestan por la cesantía; otros de que para crear empleos se fomente la inflación. Para unos se está dilapidando en viviendas obreras; para otros, la construcción de viviendas es pequeña y no imaginativa. Hay quienes dicen que la política independiente de México es muy peligrosa; para otros, México sigue siendo manejado por el imperialismo.

Algunos piensan que no se combate como se debiera la gran propiedad de la tierra; pero junto a ellos están los que dicen que la pequeña propiedad no cuenta con garantías. Para unos, el gobierno no se ocupa de combatir a los intermediarios, autores de la carestía; para otros, el gobierno persigue a los intermediarios, sin darse cuenta que éstos cumplen una indispensable función de distribución. Hay quienes dicen que los salarios son muy altos, que hemos caído en una espiral inflacionaria; pero frente a ellos están los que nos dicen

que los salarios son muy bajos y se está sacrificando el poder adquisitivo de las clases de menores ingresos. No sin razón, se insiste en que el ingreso nacional está muy mal distribuido; pero con sinrazón se nos dice: por distribuir el ingreso nacional se está estorbando la indispensable capitalización del país, ya no hay alicientes para la inversión.

Algunos grupos, partidarios de la anémica deflación; otros de la devoradora inflación. Para unos, la tasa del interés es muy alta y esto impide que se realicen inversiones, pues el crédito es caro; pero enfrente, otros para quienes la tasa de interés es muy baja, lo cual fomenta inversiones o compra de valores en el exterior, donde se logran mejores intereses. Para unos la tarifa de energía eléctrica es muy alta; otros protestan de que paguen lo mismo los de altos ingresos y los de bajos ingresos. Unos se quejan de los fraccionadores que se enriquecen con inversiones del Estado; otros dicen: ¡pobres fraccionadores, qué competencia más desleal les hace el Estado! Unos nos dicen que el gobierno planea tanto, que poco espacio le queda a la empresa privada, que el gobierno planea tanto, que no le queda tiempo para hacer nada; otros, que en México no se planea, que el desorden es la ley de nuestra economía. Para unos no hay reforma educativa y la educación marcha a la deriva; para otros la reforma educativa ha ido más allá de donde debiera y se ha subvertido nuestro sistema educacional. Unos se quejan de que carecemos de libertades; otros de que se está usando tanto de las libertades que nos hemos convertido en un país de inútiles discutidores.

Y podríamos, casi ilimitadamente, seguir enumerando las contradicciones entre las inconformidades parciales. El Partido de Acción Nacional intenta coleccionar todas estas inconformidades, por pequeñas que sean, y al hacerlo presenta no un programa sino una lista de quejas contradictorias, de incongruencias, de parches multicolores, es decir, retacería pura. La técnica es muy sencilla y tan repetida que en nuestros días resulta infantil: prometer todo a todos, apoyar a todos, buscar que todos estén contentos a base de promesas; al cabo son promesas cuyo cumplimiento nunca se va a exigir. Se trata de darle gusto a todos, la contradicción es la esencia misma de los postulados del Partido de Acción Nacional. Mas el pueblo es más astuto que los más astutos de los políticos oportunistas y, precisamente por eso, no va a votar por retacería.

Dicen que el país está en un hoyo, en un callejón sin salida, y

esto lo dicen desde hace muchos años; pero no dicen cómo salir del hipotético hoyo. Tratan de impedir que el gobierno vaya hacia adelante, mediante variadas resistencias, para después culpar al gobierno de no haber ido adelante, de no haber avanzado.

Dicen que el gobierno es responsable de los problemas económico-sociales, no obstante sostener que el gobierno no debe intervenir en el proceso económico-social. Paradójicamente, los males principales del subdesarrollo —subempleo y desempleo— contra los cuales se trata de luchar mediante el desarrollo económico revolucionario, único método de acabar con ellos, se los achacan al gobierno. Nunca, que yo sepa, se ha dicho que pertenecemos a la categoría de país desarrollado. Por el contrario, siempre se ha insistido en que apenas estamos en vías de desarrollo; por lo consiguiente, nunca se ha dicho que haya desaparecido el desempleo y el subempleo; se lucha, se pretende que mediante el desarrollo desaparezca, y el desarrollo no es un instante, es un largo proceso.

Ser más revolucionarios que la revolución, ser revolucionarios sólo en el lenguaje, ser campeones con las frases y las palabras, aprovecharse de que la oposición es muy cómoda, pues se puede uno comprometer, sin riesgo de que le exijan el cumplimiento de las promesas. Ni frases retumbantes, ni estridencias verbales convierten a alguien en revolucionario.

En cuanto a los otros dos partidos, que dicen apoyar en lo esencial nuestro programa, aunque diferir en orígenes, en vías, en métodos y en el plazo de realización de ciertos objetivos, no tenemos inconveniente en que nos apoyen en ciertos puntos; pero siempre insistiremos en que somos distintos, en que coincidimos en algo, pero diferimos en mucho; nunca olvidaremos los distintos intereses que perseguimos, los distintos caminos que transitamos y nunca, como es natural, los veremos con la confianza que vemos a los miembros de nuestro Partido.

En lo que toca a los principios, nunca cederemos; en lo que toca a los candidatos, no nos prestaremos a acomodados ajenos a la voluntad del pueblo. Al respecto, seguiremos rigiéndonos por un consejo de quien algo sabía de alianzas circunstanciales (Lenin): golpear juntos y marchar separados; no ocultar la diversidad de intereses; vigilar al aliado lo mismo que al enemigo.

La situación que priva en el cuadro de los partidos políticos y características muy especiales de nuestro desarrollo económico y evolu-

ción política, hacen que en el país operen grupos de presión bajo distintos y aun contradictorios signos ideológicos. No se trata de asociaciones que defiendan intereses profesionales o de otro género, sino de grupos que influyen o tratan de influir en la opinión pública, que actúan con tendencias contradictorias, al margen de la vida política nacional y de las responsabilidades que ésta implica.

Tenemos, en primer lugar, al llamado Partido Comunista Mexicano, guiado por un esquema teórico, reducido y ajeno al tiempo, conducido por un pequeño catecismo al cual debe sujetarse la vida de la sociedad, poseedor de unos cuantos dogmas elementales e infalibles, riñendo con otros grupos que dicen seguir su misma ideología, que trata de compensar su falta de miembros con acciones peligrosamente diversionistas, resarcándose de la carencia de número con la actividad premeditada hacia la perturbación. Parece caer en la vieja táctica de que lo mejor para sus fines es que al país le ocurra lo peor, pues así se precipitaría la realización inexorable y catastrófica de sus propósitos. Objetivamente, su actuación se traduce en permanente provocación. Sin recuento alguno de fuerzas, sin consideración del cálculo de probabilidades, nutre el endurecimiento reaccionario de ciertos grupos también de presión, de emblema inverso.

La acción esquemática de este grupo de presión, concurrente, a veces, con las acciones de otras capillas, a pesar de las numerosas diferencias tácticas y personales, monta tan perfectas trampas de provocación, que parecen elaboradas por sus enemigos. Pero estas incitaciones, estas provocaciones asustan y crean el "tremendismo", y por miedo o sectarismo, viene la contraprovocación. El esquematismo de unos y el temor e intransigencia de otros se traduce en luchas estériles. Grupos ideológicamente diversos se convierten en bandos; se llega a la violencia y se cae frecuentemente en la delincuencia.

Unos manejan, como mero instrumento, a jóvenes que confunden la insurgencia juvenil con la provocadora incitación a la violencia. Frente a los intransigentes de la elemental izquierda están los intransigentes de la primitiva derecha. Para unos y otros la negociación es pecado, la flexibilidad es falta de carácter, el entendimiento por encima de las diferencias es carencia de firmeza de convicciones. Ignorando que el compromiso es indispensable para la convivencia pacífica en una sociedad ideológicamente plural y formada por muchos y antitéticos intereses, erigen la intolerancia en bandera y desatan negativos enfrentamientos.

Con pretexto de defender el derecho positivo se cae en la violencia; ésta va contra el progreso revolucionario. La violencia, según su viejo apologista —Sorel—, descansa en una concepción pesimista, se alimenta de mitos y no de ideas e intereses. La violencia, en cuanto se enlaza con la protesta, es una “ideología de la muerte”, para usar el término de un nuevo apologista: Marcuse. Si todo es movimiento y nada las ideas, lo mismo se puede ser revolucionario, reaccionario o fascista: basta moverse, basta moverse sin tomarse la dificultad de pensar.

La violencia es degeneración del individualismo, es egocentrismo, es sobreestimación propia, es la exaltación solitaria, es embriaguez de pesimismo. En un violento siempre hay frustración: como no puedo hacer que el país vaya a donde quiero, entonces que el país no vaya a ninguna parte o que caiga en el abismo.

La insurgencia juvenil debe ser protesta cuando las leyes se violen, cuando se incurra en la violencia autoritaria; la insurgencia juvenil debe ser ejemplo de voluntad transformadora; la insurgencia juvenil en México no puede ser violencia. Con la verdadera insurgencia juvenil tenemos que estar, puesto que nacimos como nación bajo el signo de la insurgencia. Ante la violencia, nos preguntamos: ¿para qué? Si todo se puede cambiar sin la violencia, ¿para qué la violencia?

La política, la auténtica política, que es la que puede cambiar, transformar, modificar, hacer y deshacer, exige optimismo; sólo con optimismo y confianza se puede lograr que la vocación individual coincida con el quehacer colectivo, sólo la auténtica vocación política hace que se puedan sentir los intereses de una colectividad como intereses propios.

Exclusivamente la necesidad, la falta de imaginación, un aventurerismoseudorromántico o los apetitos ilícitos, pueden emplear la vía violenta en México. Ampararse en la legalidad para actuar ilegalmente quebranta el régimen de derecho.

El acuerdo en lo fundamental, que, como señalamos, presupone y contiene el régimen de derecho, es útil a quienes creemos en el sistema mexicano, pero es más útil a quienes no creen en él, a quienes lo cambiarían por otro.

Y no ignoramos esa llamada ironía de la historia, que hace que los defensores de la legalidad corramos más riesgos dentro de la ley que aquellos que aspiran a cambiar al régimen. No ignoramos lo que

un fundador del marxismo dijo: "Nosotros, los 'revolucionarios', los 'elementos subversivos', prosperamos mucho más con los medios legales que con los medios ilegales y la subversión. Los partidos del orden, como ellos se llaman, se van a pique con la legalidad creada por ellos mismos." La idea y los términos son de Engels; con la idea estamos de acuerdo, con la terminología no.

Aclaremos que somos revolucionarios y somos partido de orden únicamente en cuanto el orden establecido no es un sistema rígido, inmutable, que impone sumisión. Estamos ante un orden establecido, en modificación permanente, que se apoya en todos los componentes de la comunidad nacional y en su esencia lleva la transformación, con un solo requisito: que ésta provenga de la voluntad mayoritaria del pueblo.

Vivimos en un orden establecido en constante cambio, cuyo sentido y significado es bien claro: estamos en una revolución en evolución revolucionaria. Que no se subestime lo que implica la evolución revolucionaria. Ella se traduce en hechos, en movimientos, en consolidaciones y avances, en estrategias y tácticas. Hay países que tienen una tradición de pluralismo ideológico manifestada en pluripartidismo, que nosotros no tenemos, pues, habiendo pluralismo ideológico, nuestro pluripartidismo es débil y pobre.

En cambio, tenemos una tradición de evolución revolucionaria, de gobierno revolucionario por origen y definición, con altas y bajas, con flujos y reflujos, en el impulso e intensidad revolucionaria, que pocos países pueden vanagloriarse de tener. Poseemos una larga tradición de operar con directrices esencialmente revolucionarias, no obstante desviaciones y regresiones que combatimos.

Y si en los países en que existe el pluripartidismo se intenta construir una nueva sociedad, respetando esta tradición, ¿vamos nosotros a echar por la borda lo que ya es una tradición, lo que quizás sea una peculiaridad política nuestra, la evolución revolucionaria con un Estado, por origen y definición revolucionario, y cuya sustancia real, gravitación e influencia en la sociedad es muy grande? Sería despilfarrar un capital político. Vamos a progresar con la originalidad política, que supone la posibilidad o expectativa de evolución revolucionaria que hemos comprobado en el pasado y de cuya eficacia para el futuro estamos convencidos.

Hoy el Presidente Echeverría intenta reformar la sociedad en su conjunto, apoyándose en las ricas posibilidades, en las amplias pers-

pectivas que ofrece el camino de la evolución revolucionaria mexicana. Con una revolución en evolución revolucionaria podemos llegar a donde queramos, respetando un requisito: la decisión de las mayorías; contando con una sola voluntad: la voluntad del pueblo.

Una revolución en evolución revolucionaria tiene su tiempo, inexorablemente lo marca, para evitar, por igual, el desbocamiento o el rezago.

Un partido como el nuestro revelaría incuria si no trazara sus acciones, sus planteamientos, de acuerdo con un calendario, con un tiempo determinado por las realidades, por los hechos concretos. Si fuéramos a destiempo de nuestra evolución revolucionaria, por anticiparnos o retrasarnos, acusaríamos falta de *sindéresis* política.

El Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido ha decidido el tiempo de sus acciones, ha elaborado con serenidad, evaluando las realidades, un ritmo de trabajo trazado de conformidad con lo que en política siempre debe perseguirse: eficacia. Nos hemos sujetado a este calendario y ni los atrabancados de adentro o de afuera, ni los quietistas de adentro o de afuera han logrado apartarnos de él. No debemos actuar ni antes ni después; debemos actuar en el momento oportuno. Estoy seguro de que en el futuro tampoco nos apartarán del paso exigido por nuestra Revolución en evolución revolucionaria.

La política es demasiado seria para que sus acciones sean determinadas por el temperamento y la emoción, al margen de la cabeza. Sin emplear la cabeza muchas cosas se pueden hacer, pero no política.

Sin reservas mentales de ninguna especie, invitamos a confiar plenamente en la fuerza de la política para que no medre la política de la fuerza. La fuerza de la política, que es persuasión y no imposición, que es convencer y no vencer, que es demandarnos el deber de la convivencia antes de demandárselo a quienes no piensan como nosotros.

La fuerza de la política, que es respeto a la sociedad en que se vive y respeto a la dignidad moral de quienes la integran; que es, por sobre todas las cosas, un imperativo ético. La fuerza de la política, que para reinar requiere ser ejercida abiertamente, sin disimulo ni tapujos, con franqueza, con orgullo y sin vanidad, ser ejercida como una de las actividades más nobles y de más alta estirpe. La fuerza de la política, que impone atraer fuerzas ajenas y no intentar subordinarlas; sumar intereses, buscando denominadores comunes; adoptar más lo que une y acerca que lo que separa y divide; desechar el

descontar fuerzas por exclusivismo, por encerrarse en lo propio, por creer que siempre se tiene la razón. La razón que actúa requiere una buena dosis de duda.

La fuerza de la política, que exige ver la acción política como misión, como empresa, en el verdadero sentido de la palabra, que es más, mucho más, que operación o negocio.

La fuerza de la política, que obliga a tener valor para contraer compromisos y valor para cumplirlos. Es más fácil ser dogmático que negociador, ser intolerante que tolerante; es más fácil dividir que juntar. Que el compromiso no asuste. La política está hecha de muchos compromisos, dado que es una actividad entre hombres y en la naturaleza del hombre está el casi siempre pensar de distinta manera.

La fuerza de la política, que aconseja respetar el derecho de resistencia ante el acto injusto, pero también aconseja oponerse a la agresión al orden jurídico. La fuerza de la política, que exige limitarse o autolimitarse ante el derecho para algún día poder llegar a la justicia. La fuerza de la política, que es correr el riesgo de la legalidad, sabedores de que por ser el mejor camino para quienes piensan en forma opuesta a nosotros, es el mejor camino para quienes piensan como nosotros.

La fuerza de la política, que implica conciencia de que en ciertos momentos "la palabra es acto" y, por tanto, no se debe con la palabra ni provocar, ni inhibirse de su empleo por temor.

La fuerza de la política, que para alcanzar plenitud necesita, a veces, la violencia para con las cosas y no puede emplear nunca la violencia para con los hombres.

Si sólo con la política se puede cambiar, transformar, hacer y deshacer, confiemos en la fuerza de la política. Si logramos que triunfe la fuerza de la política sobre la política de la fuerza, habremos conseguido una victoria para México.

*En el acto de análisis de las campañas
de los candidatos a diputados federales
de la Región IV. Mérida, Yuc.
20 de junio de 1973.*

Venimos a Yucatán, en el último acto en que interviene el Comité Ejecutivo Nacional antes de las elecciones del 1o. de julio, a ratificar

nuestra fe en el próximo triunfo. Estamos seguros de que vamos a ganar y, lo que es de mayor rango, estamos convencidos de que debemos ganar.

Los yucatecos, celosos de sus libertades individuales, han comprendido que no es posible gozar de éstas si no se contribuye, si no se cede algo de la propia personalidad, para lograr una vida social justa y equilibrada. Porque los verdaderos valores de la personalidad sólo se dan cuando se concurre y se entrega uno a la sociedad; los genuinos valores sociales únicamente imperan cuando el individuo realiza y hace cabal su propia personalidad en la sociedad. La personalidad individual no es posible si se es ajeno a la integración social; no es posible la auténtica integración social si se ve a la sociedad formada por guarismos, por entes despersonalizados, si se ignora que ella es un tejido de individuos y que, en el fondo, la vida social se apoya en la vida individual y la vida individual sólo es posible cuando existe una extensa y vigorosa vida social.

En Yucatán, Andrés Quintana Roo quiere libertad con justicia social; carga el acento, por supuesto, en las libertades. Manuel Crescencio Rejón quiere sociedad independiente, formada por hombres independientes, y de aquí su aportación a ese instrumento jurídico de los derechos del individuo que es el amparo.

Por eso, a la Revolución Mexicana concurren los yucatecos, aportando sus afanes de libertad, su sentido del orden jurídico, su sentido del valor de la crónica, para en las personas de ayer hallar el estímulo para ayudar a hacer algo.

Añadamos, antes de llegar a las aportaciones sociales, a Juan Crisóstomo Cano, tan congruente en su vida, que murió de acuerdo con ella; hombre que luchó contra el centralismo y la tiranía, hombre que murió luchando por México, como buen yucateco, que es una manera de ser mexicano.

Y podríamos seguir enumerando yucatecos que murieron por México o vivieron para México; pero debemos recalcar una línea especial, un sentido magnífico de la aportación yucateca al progreso del país: la línea social.

Yucatán había sufrido, aquí sí, no un semifeudalismo, sino un verdadero feudalismo. La tierra valía poco, el hombre mucho, la población era escasa; se trata, entonces, de explotar al hombre y no a la tierra, que es, en el fondo, la característica esencial del feudalismo. Se explota tanto al hombre, que el hombre estalla y quiere saciar su

hambre tomando pedazos de la riqueza de los pocos. El hombre, ligado a la tierra, arraigado a ella, cree que la diferencia entre la felicidad y la miseria, entre la explotación y la dignidad, consiste en obtener, en poseer un pedazo de tierra. De aquí que la llamada guerra de castas haya tenido un profundo sentido social. De aquí que el socialismo agrario, el socialismo de la tierra, y el liberalismo, en cuanto respeto a las libertades, haya surgido en Yucatán.

Nuestro liberalismo social emerge con toda claridad en Yucatán. Un eclesiástico, Vicente María Velásquez, fundador de la Sociedad de San Juan, concilia la libertad con la igualdad, los derechos de la sociedad con los derechos de la persona. En Yucatán el derecho de propiedad provenía de la Conquista. Se había violado una valiosa estructura precolonial; la peculiaridad del proceso histórico yucateco impulsaba a anticiparse a la teoría nacional. Don Pablo Moreno capta las ideas de la libertad y dignidad del hombre e influye en Vicente María Velásquez. Hay una raza oprimida, como entonces se decía, y estos hombres enarbolan la bandera de su liberación. Velásquez propaga las ideas de la libertad y la dignidad, no sólo de los hombres, sino también de las colectividades; por eso es un precursor de nuestra Independencia. Al percibir las nobles ideas del liberalismo moral y político, alcanza a percibir el eco de las ideas sociales, recoge la bandera de Canek y piensa que los primitivos habitantes deben y pueden dictar la ley, que es fundamentalmente la ley de la tierra.

Del sanjuanismo surgen las ideas agrarias de Zavala. Nuestro agrarismo, pues, nuestro liberalismo social, nace en Yucatán con el sufrimiento real, con la miseria, frente a la humillación, y deja en éste, en nuestro liberalismo, una marca imborrable, la huella, el mandato, de alcanzar la justicia para que los hombres no puedan ser humillados, para que los hombres sean hombres en la dignidad.

¿Por qué escogimos Yucatán para el cierre de nuestra campaña? Porque en Yucatán surge el primer partido político mexicano: la Sociedad de San Juan. Y no sólo es un antecedente de nuestra vida política, es también, un antecedente de nuestro ideario actual: se funda el primer partido político, guiado por un claro liberalismo social, o si se prefiere por un socialismo liberal, por una corriente que es socialista, en cuanto busca la justicia social, pero es liberal en cuanto no cede ni está dispuesta a transigir con las libertades espirituales del individuo. Un liberalismo social o un socialismo liberal, que es una corriente viva, un trasfondo o, mejor dicho, un conjunto de corrientes

subterráneas que justifican nuestros anhelos de obtener, al mismo tiempo, libertad individual para apoyar la justicia social, y justicia social para apoyar la libertad individual.

Con esta tradición de socialismo agrario, con esta tradición de socialismo liberal o liberalismo social, nos podemos explicar ese fenómeno admirable que aún nos orienta: Felipe Carrillo Puerto. Carrillo Puerto obedeció a las más recónditas y limpias tradiciones yucatecas, y si es de México es porque fue profunda y esencialmente yucateco, y si es de Yucatán es porque fue profunda y esencialmente mexicano. Motul se lo dio a Yucatán y Yucatán, sin perderlo, se lo dio a México.

Venimos a Yucatán para encontrar en su historia inspiración y aliento para luchar en el presente por el futuro que creemos merecer. Si la historia se ocupa del tiempo, éste rezuma sabiduría, puesto que es, en sí, lo viejo, el sentido de lo que ha ocurrido, y es, en sí también, el futuro, pues él y sólo el tiempo presente o intuye lo que va a ocurrir, lo que va a suceder. Hacer política es, en buena medida, beneficiarse lo más posible del tiempo, aliarse con él y no estar en contra de él.

Creemos sinceramente que estamos en posición de ofrecer una posibilidad o expectativa revolucionaria a nuestro pueblo, una expectativa o posibilidad válida, de acuerdo con lo que debe guiarnos, que debe conducirnos a quienes, orientados en los criterios generales, en los puntos más amplios de nuestra Revolución, pretendemos influir en el futuro que debe depararnos la sociedad mexicana.

No se pueden abordar fenómenos nuevos, no previstos hace más de cien años, con criterios viejos, por lógica ajenos a ellos. Para fenómenos nuevos, criterios nuevos, así se ofendan los rigurosos anticuarios de las ideas, así se ofendan los coleccionistas de momias ideológicas. La práctica, la experiencia, corrige la teoría; la teoría no puede, no debe, salvo pecando de estrechez, aprisionar, mutilar la práctica. Negarla prescindiendo de la realidad, puede ser cómodo; pero es inútil. Para construir o reformar una sociedad, los muchos *a priori* estorban.

No ignoramos que nos hallamos ante una crisis. Sí, hay una crisis de la sociedad en todo el mundo. Cuando las sociedades sienten la fría, la helada quiebra en su alma, ¿es posible que la sociedad mexicana permanezca al margen de esta crisis? Un océano desbordado no se detiene ante pequeñas islas: las inunda y sumerge.

Estamos en crisis y lo importante es determinar si la aprovechamos para eliminar todo lo malo que tenemos, si podemos concentrarlo para desprendernos en un solo acto de todo ello, si podemos utilizar la crisis, contando con la ensanchada capacidad de cambio del hombre en las crisis, que le permite hacer lo que es imposible en las épocas normales; en suma, determinar si nos resignamos a sufrir la crisis o nos decidimos a aprovecharla.

Frente a esta crisis, que, por igual, nos viene de afuera y encuentra estímulo en lo que adentro ocurre, nuestra posición es muy clara: aprovecharla para mover las conciencias e incorporar los impulsos buenos que de lejos vienen e implantar lo nuevo bueno. Revolución es aceptar la innovación y adherirse a una mudanza, a un nuevo giro frente a las cosas. Reformar es rehacer, reparar, reponer y poner en orden aquello ante lo cual nos enfrentamos. Reformar es volver a formar. Por consiguiente, revolución y reforma no son términos antitéticos, contradictorios.

Para revolucionar es preciso reformar; sólo es posible reformar con efectividad cuando se quiere revolucionar. Una reforma, o es revolucionaria y cala hondo en la sociedad que quiere modelar o remodelar, o no pasa de pseudorreforma. Las verdaderas reformas, las que rehacen, las que vuelven a formar, son revolucionarias.

Hemos hablado de una revolución en evolución revolucionaria. Creemos sinceramente que esta es la única posibilidad real de seguir revolucionando en México. Podemos revolucionar dentro de nuestro régimen, sobre la base de que vivimos una etapa de revolución en evolución revolucionaria. Evolución es desarrollar lo bueno que tenemos, contener y desterrar lo malo que nos aqueja. Revolución en evolución es cambiar conductas, cosas, propósitos, actitudes y objetivos, es transformar ideas y cosas, es transformarse en sucesión ininterrumpida, yendo al movimiento continuo; es cambiar y facilitar que cambien algunas cosas, hechos o realidades que no nos gustan; es ayudar a surgir nuevas realidades que creemos beneficiosas para el país.

No hay, pues, antítesis entre el concepto de revolución y el concepto de evolución y es, por lo consiguiente, no sólo factible, sino ineludible, hablar en nuestros días de una revolución en evolución revolucionaria, de una revolución que se mantiene viva, que trata de trascender sus propios momentos, que busca, al sobrevivir, ir más allá.

¿En qué se apoya este concepto de la revolución en evolución revolucionaria? Muchas cosas se han destruido y sobre sus ruinas se está creando un nuevo orden dinámico; muchas cosas se han empezado a construir y de ellas partimos. Revolución en evolución revolucionaria significa perpetua fermentación, perenne inquietud, cambio constante, mutación permanente para evitar o superar las crisis. Vivimos y estamos en una revolución, nos afianzamos en su continuidad, sin embalsamar un momento determinado de sus etapas de desarrollo, que sólo se explican y justifican cuando las vemos como sucesivas.

Continuidad no es asirse y estacionarse en un momento determinado que se cristaliza; es encontrar un hilo conductor, que se trama complicadamente y que, en medio del cambio constante, de la mutación permanente, persiste como directriz esencial. No es aferrarse a los muertos por miedo a los vivos; es, como se ha dicho, pararse sobre los hombros de los hombres de ayer, de los muertos, para ver más lejos, para alcanzar lontananzas.

Nuestro criterio es el perpetuo cambio de la sociedad. Nuestra sociedad se puede ajustar a nuevas circunstancias económicas, políticas, culturales, técnicas e incluso morales. Y esto no es novedad. Hace apenas unos cuantos meses señalamos el pleito entre los viejos y los nuevos revolucionarios ocurrido en los treinta. Frente a aquéllos, los viejos, que invocaban una revolución petrificada en un momento dado, y frente a los nuevos revolucionarios, que suponían el agotamiento de los fines de la Revolución Mexicana, inspirándose en esquemas doctrinales y en modelos ajenos, y que sinceramente creían en una nueva revolución para seguir adelante, sostuvimos que, en contra de la revolución de entonces y la revolución de ahora, había un proceso vital que negaba y asumía ambas instancias, que patentizaba que nuestra Revolución, sin adulterarse, podía ir más allá, actualizando sus objetivos; que nuestra Revolución, como proceso, vivo y continuo, no tenía, a pesar de desviaciones y errores, rupturas fundamentales, fracturas que la interrumpieran o estancaran y que en su lógica interna estaba el ir cada vez más allá, que en su esencia estaba el ir más adelante.

Nada de lo que existe es comparable a una abstracción ideal. Pero lo que existe se puede mejorar, perfeccionar; por el contrario, muchas abstracciones mentales no pueden ni siquiera mal existir.

Una revolución en que actúan millones de hombres no es suscep-

tible de ser reducida a un esquema; no es posible confinarla, limitarla a un esbozo; supera las teorías, supera los objetivos y propósitos de unos cuantos. Una revolución, cuando lo es, siembra en la conciencia popular motivos, propósitos, que parecen elementales y simples, pero que la fe de un pueblo, su innata sabiduría, los dota de vitalidad.

No es discutible que el pueblo mexicano está impregnado de sentido revolucionario; no es discutible que nuestro pueblo siga creyendo en una Revolución de la cual es autor y actor. Ante este hecho, ¿qué debemos hacer los revolucionarios mexicanos en nuestros días? Activar esa conciencia popular revolucionaria, hacerla actuar, orientarla siguiendo los fines que persigue, adentrándonos en lo que quiere, hacer que esa conciencia revolucionaria se traduzca en voluntad transformadora. No lograrlo es nuestro fracaso; obtenerlo es la seguridad de nuestra victoria.

Nos desenvolvemos en una revolución en evolución revolucionaria. Su realización, su hondura y extensión exigen la solidaridad activa de las grandes mayorías nacionales. Reiteramos: tenemos toda una tradición de revolución en evolución revolucionaria. Y así como negamos la antítesis evolución y revolución, así también negamos que haya una antítesis entre tradición y revolución. Revolucionar con la tradición es menos difícil que revolucionar en contra de la tradición.

Una revolución en evolución revolucionaria puede conseguir más en la práctica, en los hechos, en las cosas, que miles de ideas impracticables, expuestas a resistencias indomeñables. Hoy se alcanza diez, lo cual permite avanzar para mañana lograr cien. Esto es más productivo que negar el ciento de realidades y reducirse a decir que todo está mal, que nada es posible. ¿Qué revolución no se orienta en el gradualismo? Sólo las irrealizables, sólo aquellas que de antemano saben que por conjurar en contra todos los factores adversos, que por incitar resistencias y provocar reacciones, son perfectas únicamente en la teoría. Una auténtica revolución quiere modificar la realidad, no permanecer al margen de ésta. Revolución que ignora la realidad es revolución condenada a muerte.

Nada se compara con la rica práctica, con lo que es movimiento, voluntad de muchos. Un pequeño cambio en la realidad vale, desde el punto de vista revolucionario, más que diez mil teorías sobre el cambio o su posibilidad. Un paso hacia adelante, por pequeño que sea, implica, desde un punto de vista auténticamente revolucionario, más que toneladas de frases o buenas intenciones. Una realidad en

transformación, en cambio, es mucho más revolucionaria que las teorizaciones que quieren ver los procesos históricos en forma lineal, en forma recta, con un simplismo muy ajeno a la verdadera perspectiva revolucionaria.

No hay revolución fácil. Toda revolución es tarea difícil y a su dificultad esencial se añade la que crean aquellos que, pretendiendo dar brincos hacia adelante, provocan que se den brincos hacia atrás. La buena fe sin meditación es hermana de la mala fe.

Uno de los factores que nos brinda la expectativa de continuar con una revolución en evolución revolucionaria está constituido por el hecho de que contamos con un gobierno que trata de orientarse en las directrices de nuestra Revolución, que se siente continuador del proceso revolucionario y que es un gobierno con una capacidad muy amplia de influir en la vida económica y social; que es un gobierno que, al manejar industrias básicas, al regir los conflictos sociales, al ejercer amplias facultades en materia económica, que arrancan o se fundan en una Constitución revolucionaria, al apoyarse en intereses creados por la propia Revolución —piénsese en los millones de ejidatarios y pequeños propietarios, en los pequeños inversionistas, en los pequeños industriales, en los millones de obreros—, tiene una capacidad transformadora, un peso, una densidad en la sociedad mexicana decisivos para orientarla y fijar sus rumbos.

Un Estado, que no siendo neutral en los conflictos económicos y sociales, que situándose por encima de los intereses y obedeciendo al interés de la comunidad, puede, siguiendo directrices revolucionarias, mediar, conciliar, coordinar, resolver y regir. El Estado, que es una "realidad polifacética", elevándose, tiene capacidad no sólo para orientar y regir, sino para decidir. Y este hecho indiscutible, esta sustancia real del Estado mexicano, es un punto de apoyo de la expectativa de evolución revolucionaria.

Y también es apoyo de la posibilidad de una evolución revolucionaria la Constitución que nos rige, que pertenece a la categoría de "constitución en evolución", de "constitución viviente", pues, obedeciendo a verdaderas relaciones sociales, cambiantes por su esencia, puede responder, como ha respondido, y de aquí muchas de sus reformas, con vitalidad a estas múltiples relaciones; puede, como lo ha hecho —y es un ejemplo de la acción transformadora del derecho— dar origen a nuevas relaciones. Es un texto orgánico ajustable a nuevas exigencias y que, naciendo del cambio, prevé y se anticipa

a la posibilidad del cambio. Nuestra Constitución nos permite revolucionar en la legalidad, lo que es base de una Revolución en evolución revolucionaria.

Entender esta posibilidad de evolución revolucionaria exige acercarnos a los fenómenos sociales y políticos con una verdadera perspectiva histórica, no con un criterio de lo instantáneo o lo episódico, sino yendo mucho más allá del "tiempo corto", arribando al "tiempo largo", entendiendo los procesos de larga duración.

La historia comprueba que muchas reformas acumuladas en la misma dirección constituyen una gran reforma, una positiva reforma. Muchas alteraciones constituyen una gran alteración; lo importante es el sentido, el sesgo o giro de las pequeñas reformas o de las grandes reformas. Si un conjunto de pequeñas reformas constituyen una gran reforma, de una gran reforma derivan múltiples y numerosas pequeñas reformas. El número se convierte, llegando cierto momento, en un nuevo atributo; un nuevo atributo, frecuentemente, exige cantidad.

Lo importante es que sean reformas articuladas y profundas que produzcan resultados irreversibles, que una apoye a otra y ésta exija más. Lo importante es no combatir los síntomas con tratamientos faciales, sino eliminar, combatir las verdaderas causas, ir a fondo, poco a poco o de golpe, según las circunstancias. Sólo con cambios profundos contaremos con una sociedad saludable en el futuro.

Ahora bien, si nosotros estructuramos nuestro programa en torno a la posibilidad, que creemos real, de una evolución revolucionaria, lo hacemos en un régimen en que existe pluralidad de ideas y de intereses, lo hacemos invitando a que sean las mayorías nacionales las que decidan y respetando el derecho que las minorías tienen de convertirse en mayorías. Por eso, hemos invocado el acuerdo en lo fundamental, entendiendo por éste el acuerdo en la subsistencia independiente de la nación, en vivir en un régimen de libertades y subordinados al derecho, en buscar dentro de nuestro régimen la justicia social indispensable para una verdadera libertad espiritual. Y hemos invocado el acuerdo en lo fundamental, reconociendo que no es escudo para una ideología, que es una coraza, una salvaguarda para la nación, que lo mismo es garantía para aquellos que quieren el retroceso, para aquellos que quieren conservar o retrotraer la sociedad, que para aquellos que quieren cambiarla avanzando. Todo depende de cómo se quiera restaurar, cambiar, transformar: si por la ley o

contra la ley; si por el voto, contra el voto o a pesar del voto; si por las mayorías o sin ellas o incluso en contra de ellas; si por la paz o la violencia.

En México, por las ideas no se condena a nadie. Se condena la violencia, que en nuestro país no es medio, es en sí misma un fin; no es instrumento para luchar por ideas, es un fin que evita que se pueda luchar por cualquier idea.

La violencia, como fin, es condenable, pero aclaramos: se puede creer que la violencia es el camino y nuestro régimen jurídico se detiene respetuosamente ante la conciencia que así lo crea; lo que no se puede hacer es practicar la violencia trastrocando el orden jurídico, rompiéndolo.

El primero de mayo es universalmente el Día del Trabajo. En un juicio, si así puede llamársele, monstruoso, uno de los mártires declaró: "He sido juzgado por asesino y he sido condenado por anarquista". En México a nadie se le puede condenar por sus ideas; a cualquiera se le puede y se le debe condenar por actos punibles. Siendo cierto, como lo es, que las ideas no se pueden fusilar, también es cierto que las ideas no pueden ser juzgadas en tribunales, ni menos sentenciadas. Es una de nuestras magníficas debilidades, derivadas de nuestra sujeción al régimen de derecho: temer a la Ley para no tener que temer a nadie.

Reconocemos sinceramente que en estos momentos, frente a nuestro programa y nuestras posibilidades, el electorado no cuenta con más opción razonable y efectiva que la nuestra. Al hacerlo, reconocemos un hecho y no eludimos la responsabilidad que como partido mayoritario nos corresponde en la existencia actual de tal situación, sólo que no somos los únicos responsables; la responsabilidad la comparten con nosotros los partidos de oposición, los disidentes y las minorías ayunas de organización, incapaces de organizarse.

Un revolucionario mexicano que tuvo su "sueño" precisamente en Yucatán, que acerró, ante las realidades yucatecas, su ideología y su espíritu, Salvador Alvarado, señaló que nuestra Revolución podía fracasar y el origen de su fracaso estaría en que no hubiese "creado intereses que automáticamente se defiendan de los que encontró creados", que se sobrepongan a ellos. Y agregó que la Revolución se encontraba en una disyuntiva: la frustración o el avance, pues la Revolución sería insostenible "si no tiene intereses nuevos en que apoyarse". Salvador Alvarado tenía razón y la Revolución Mexicana

creó esos nuevos intereses, esas clases y grupos cuyo interés coincide con el interés del ascenso revolucionario.

Los intereses, que son los que en primera y última instancia mandan, están a nuestro favor: el ejidatario, el pequeño propietario —ambos de origen y con función revolucionaria—, el obrero, el pequeño y mediano industrial, el empresario nacionalista, la amplia y variada clase media. Los intereses de todos ellos son los intereses de la Revolución; a todos ellos, si seguimos adelante, les podemos garantizar mejoría en su estado social, en su grado de influencia en la sociedad, en su productividad para el país y su bienestar personal.

Sólo a unos pocos les decimos: lo que tienen de más úsenlo en bien del país y de ustedes, no se desgajen de su tronco histórico. La revolución domesticada no sólo es una ilusión, es también un contrasentido. Necesitamos contar con mucho de los pocos para que los muchos que nada o casi nada tienen no caigan en la desesperación, dejen de construir y se resuelvan a destruir una vez más. Entender es empezar a resolver: entiéndanlo y compréndanlo, si no quieren pasar de victimarios inconscientes a víctimas irresponsables.

El Partido de Acción Nacional no presenta un proyecto de gobierno, no nos dice qué haría en el caso —lo que sería cómico de no ser tan dramático— de que alcanzara el gobierno, de que llegara a gobernar.

Solamente pondré un ejemplo. Un partido político de oposición puede y debe cuestionar toda la política económica del partido en el gobierno. Pero, ¿qué sucede? Dicen que van a hacer importantes declaraciones económicas y desde allí empieza su sobreestimación. Las declaraciones ni son importantes ni se refieren a la economía, salvo que ésta se entienda con un sentido doméstico. Asientan que en uno o dos años no ha habido equilibrio presupuestal, y yo me pregunto: ¿qué, acaso, el gobierno debe equilibrar cada año su presupuesto, sin atender a las variables circunstancias y condiciones? “¿Por qué no entonces equilibrarlo cada mes, cada semana o cada hora?” (Jacob Viner).

Es, pues, verdaderamente arcaico el concepto de equilibrio presupuestal que tienen nuestros adversarios de Acción Nacional: equiparan al gobierno con una ama de casa. El concepto de equilibrio presupuestal o desequilibrio presupuestal no puede regir a corto plazo. Si se contrae el gasto privado, el Estado tiene que invertir, so pena de fomentar el desempleo. Si el sector privado sobreinvierte, el Es-

tado, so pena de hiperinflación, de inflación galopante, tiene que reducir su gasto. En la primera situación, invierte más para evitar que crezca el desempleo; en la segunda situación, reduce su gasto para evitar la inflación sin control. En el primer caso se origina un desequilibrio estrictamente temporal; en el segundo caso se compensa el anterior desequilibrio. Esto es muy claro en la economía moderna; pero, por supuesto, nunca lo entenderán aquellos que creen que la economía es una ciencia doméstica. Y que conste claramente que nuestro Partido sostiene que la inversión pública no debe sujetarse a los vaivenes de la inversión privada, sobre todo en industrias básicas y en proyectos de clave para el desarrollo económico nacional.

La ira acompañada por la ignorancia es inocua y lamentable. Y les pregunto: en el supuesto de que el Gobierno Federal y en el supuesto de que los gobiernos de muchos estados de la Federación se acerquen al punto en que los ingresos no alcancen más que para los gastos corrientes y el Estado dejara de invertir, ¿quiénes serían los primeros perjudicados? Aquellos que obstinadamente se resisten al pago de impuestos. Pero esto no es más que un ejemplo. Como éste, podríamos encontrar muchos en el camino de errores acumulados de cierta oposición que en México existe.

Las intervenciones del Comité Ejecutivo Nacional en estas campañas no sólo están dirigidas a valorizar la importancia del acto electoral, sino que consideran que éste es un importante ensayo para lograr la movilización popular en apoyo de reformas estructurales y de base que la Revolución Mexicana, a riesgo de sucumbir, debe realizar. Es un ensayo que nos va a permitir conocer nuestras posibilidades de acción y nuestras limitaciones, para mejorar las primeras y superar las segundas.

Movilizar al pueblo es difícil. Hay quienes se abstienen. ¿Por qué no se vota? Unos dicen: porque mi voto no influye. Son aquellos dominados por el escepticismo, algunos porque no creen en el sistema tradicional y hasta hoy único descubierto, de la imperfecta democracia: el sistema de los partidos políticos. A éstos les preguntamos qué otro sistema está a la vista y a qué métodos podríamos recurrir para conocer con mayor o menor aproximación la decisión del pueblo. Defectuoso, el sistema de los partidos políticos es hasta hoy el único existente para tratar de conocer la decisión de las mayorías.

¿Y por qué se puede sustituir este sistema de partidos políticos?

No por la nada y menos por el vacío. La nada y el vacío son negaciones, y quien niega y no sabe afirmar no pasa de principiante.

Hay otros que no votan porque consideran que están por encima de la contienda. Y pregunto: ¿hay alguien en este mundo que esté por encima de la contienda? Nadie está ni puede estar por encima de la contienda. Todos estamos comprometidos, todos estamos en la contienda. El no votar no significa estar por encima de la contienda; significa que la contienda se va a resolver sin su concurso, se va a resolver sin su voluntad. ¿No es esto eludir una obligación para con los otros y para consigo mismo? Quien cree que está por encima de la contienda y por eso se abstiene de votar, nunca podrá quejarse de quienes vencen y de quienes son derrotados en la contienda; triunfe quien triunfe, él será derrotado.

Otros piensan: no voto porque no creo que mi voto cuente. A éstos les respondemos: tu voto sí va a contar, en pro o en contra, y tu no voto también cuenta. Tu voto es participación, intervención en la decisión política; tu no voto es negación, es un no hacer, contrario a tus compromisos con la sociedad en que vives. Tu no voto significa que igual te da la democracia y la antidemocracia, el totalitarismo o las libertades; tu no voto implica que no te crees capaz de gobernar, que te sientes inferior, que crees que debes ser gobernado; tu no voto es camino abierto a la dictadura, en que alguien decida por tí, en tu lugar. Tu voto ayudará a que nuestra sociedad ideológicamente múltiple subsista y se perfeccione; tu voto ayudará a que surjan mejores opciones para el electorado.

Para lograr la movilización del pueblo es esencial que se sepa qué buscamos, qué queremos. Invitamos al diálogo, que evita los subterfugios para eludir problemas. Deseamos interlocutores, pero nuestro deseo se enfrenta, con frecuencia, al barullo.

Hemos dicho y repetimos: en las elecciones, si perdemos por un voto, reconoceremos el triunfo de nuestros adversarios y si ganamos por un voto, peharemos denodadamente por el reconocimiento de nuestro triunfo. No objetaremos cuando estemos convencidos de nuestra derrota y pedimos a nuestros adversarios que sigan el mismo procedimiento. Si la pantomima en política es condenable, la pantomima electoral es una falta de leña evolución política. Tenemos que combatir el escepticismo de nuestro pueblo y para ello disponemos de un camino: la verdad, que, como ha dicho el Presidente Echeverría, no es negociable.

La crítica y la autocrítica exigen veracidad. ¿Podemos pedirles veracidad a los que practican la anticrítica? Condenamos el fraude y los trucos electorales. Y frente a aquellos que de antemano preparan sus inculpaciones y objeciones, nosotros nos afirmamos en la veracidad. Si, como se ha dicho, "la única política verdadera es la política de la verdad", practiquémosla y contribuiremos a que se imponga la fuerza de la política sobre la política de la fuerza.

Declaraciones sobre las elecciones efectuadas el 10. de julio de 1973.

Sin anticiparnos a los hechos, contamos con informes sumamente satisfactorios sobre el acto electoral realizado el día de hoy en toda la República Mexicana, satisfactorios en cuanto no se presentó un solo incidente mayor: pequeñas discusiones y ligeros altercados, casi inevitables en elecciones.

Estas elecciones son satisfactorias, además, porque todo indica su limpieza. Las protestas hasta hoy presentadas son mínimas; por lo consiguiente, es perfectamente lícito afirmar que se realizó un acto electoral de singular limpieza, no sólo en comparación con los niveles mexicanos, sino internacionalmente hablando.

En la escala que nuestro Partido ha formado, la votación, por los datos de que disponemos, se presume que fue numerosa. Por lo regular, en elecciones intermedias, como se llama a aquellas en que no figuran candidatos a la Presidencia de la República, la concurrencia del pueblo a las casillas es menor que en las elecciones con candidatos a la Presidencia de la República, senadores y diputados. No obstante este factor naturalmente adverso y explicable, en esta ocasión la concurrencia a las casillas sobrepasó las previsiones realizadas por nuestro Partido. Es una primera derrota del abstencionismo, que nos obliga a librar otras batallas para que cada vez el electorado participe más y el pueblo de México siga decidiendo el destino del país.

Por último, estas elecciones son satisfactorias porque nuestros candidatos, que, como dijimos, debían de ganar por el ideario que persiguen, por el programa en cuya realización se comprometen, han obtenido triunfos que no es posible empañar.

El pueblo de México ha dado una prueba definitiva de su propó-

sito de convivir pacíficamente en las leyes y decidiendo los asuntos públicos por el voto. Nos congratulamos de los militantes y miembros del Partido Revolucionario Institucional, que, de acuerdo con sus propósitos, han contribuido a unas elecciones ayunas de violencia, nutridas y limpias y, por último, han colaborado al triunfo de nuestro Partido.

Nosotros, a diferencia de otros partidos, no nos anticipamos a los resultados. Por lo tanto, estas declaraciones se ciñen exclusivamente a datos e informes disponibles. No decimos hoy lo que, por ocurrir mañana o pasado mañana, sólo sabremos después.

El Gobierno de la República y en especial el Presidente Echeverría, deben de sentirse orgullosos de este nuevo paso que México da en el mejoramiento de su democracia. Frente a quienes incitaron a la abstención o a la violencia, el pueblo de México ha dado una lección democrática de madurez y capacidad para autogobernarse.

Dirigentes y candidatos de todos los partidos políticos tenemos una grave responsabilidad: no manchar, por apetitos, ambiciones o intereses, un acto limpio, pretendiendo triunfos donde no se obtuvieron, objetando o lanzando inculpaciones sin fundamento. Incurrir en ello sería ofender al pueblo de México, y dirigentes y candidatos estamos obligados a respetar a nuestro pueblo. En este sentido, el Partido Revolucionario Institucional, que hasta donde sabemos sigue siendo, con mucho, el mayoritario de México, comparte la responsabilidad con los minoritarios. Reiteramos hoy lo que hemos dicho: sólo reclamaremos aquellos distritos en que hayamos ganado, aunque sea por un voto; en aquellos en que hayamos perdido, aunque sea por un voto, seremos los primeros en admitirlo.

Los he citado a ustedes a estas horas porque es norma del actual Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido no festinar los hechos, no tratar de adivinar lo que podemos saber, y lo que les he dicho es la verdad, a la luz de los datos disponibles. Si hubiese algún error de interpretación o de información, no tendré ningún empacho en rectificar. Queremos la política de la verdad, convencidos de que ella y sólo ella nos favorece.

A dirigentes y candidatos de los partidos políticos se nos presenta una clara disyuntiva: contribuir a la evolución política de México, doblegándonos ante la verdad, o faltarle al pueblo de México y a la democracia, invocando triunfos falsos o negando triunfos ajenos. Por

nuestra parte, los dirigentes del PRI estaremos a la altura de esta responsabilidad.

Ojalá los dirigentes del partido mayoritario y los dirigentes de los partidos minoritarios aprovechemos la lección de estas elecciones para corregir nuestros errores, para mejorar nuestros sistemas, para corresponder al pueblo, que hoy demostró que cree en la democracia y que sabe actuar en ella para decidir los destinos de la nación.

Las deficiencias señaladas en los mecanismos o procedimientos electorales, hasta estos momentos, son mínimas, y si nuestro país ha podido mejorar su legislación electoral, podrá, con los esfuerzos del Gobierno y de los responsables o dirigentes de los partidos políticos, contando con la participación creciente de nuestro pueblo, corregir pequeñas deficiencias, enmendar errores en los procedimientos. Lo logrado debe alentarnos a corregir aquello que todavía no alcanza nuestros anhelos, nuestros propósitos.

Frente a fenómenos de dictadura, desorden, caos o perturbaciones permanentes que ocurren en el exterior, nuestro pueblo ha manifestado inequívocamente su deseo de proseguir logrando una más eficaz democracia nacional. Ni el contagio, ni el espíritu de imitación, ni intereses extranacionales, nos pueden llevar a estas situaciones extremas. La fortaleza de nuestras instituciones, la reciedumbre de nuestros principios, la conciencia y voluntad revolucionaria del pueblo, hacen que México permanezca indemne ante los males de la dictadura o el caos.

Confianza en la Constitución que nos rige, en su constante evolución, los mexicanos, que hemos avanzado en el principio de no reelección, hoy hemos dado un paso más en su sufragio cada vez más universal y cada vez más efectivo. Obviamente, nuestras instituciones, surgidas de la Revolución Mexicana, se vigorizan y afianzan, pues ellas están firmemente arraigadas en la conciencia popular.

Lo logrado este primero de julio es mucho y tiene implicaciones sumamente favorables para que México continúe aceleradamente su evolución política y su desarrollo integral. A pesar de problemas, que no ignoramos, nuestro pueblo, por encima de todo, quiere que estos problemas se resuelvan sin afectar o lesionar nuestras tradicionales libertades y nuestro sistema político, basado en la voluntad y decisión de las mayorías.

El Partido Revolucionario Institucional está luchando por lograr más y mejor democracia en México, eliminando sus males internos

y concurriendo a los actos electorales con un espíritu abierto, con una actitud sincera que facilite la mayor y mejor participación del pueblo de México. Hoy se celebró un acto que evidentemente ayuda a obtener una mayor y mejor vida democrática en nuestro país.

La vocación por la democracia y la solución pacífica de los conflictos del pueblo de México fue comprobada una vez más en las elecciones de este día y de ellas se desprende un saludable optimismo sobre el futuro de la nación. Dirigentes y militantes políticos debemos empeñarnos en estar a la altura de nuestro pueblo.

*Análisis de los problemas de la inflación, la economía mixta y la Reforma Agraria en la reunión de trabajo efectuada en Cuernavaca.
30 de julio de 1973.*

El Lic. Jesús Reyes Heróles hizo un análisis de las elecciones celebradas en el país el pasado 10. de julio. En seguida del planteamiento que hizo el Gobernador del Estado, Ing. Felipe Rivera Crespo, los asistentes a la reunión de trabajo procedieron a formular preguntas al Presidente del CEN del PRI, sobre cuestiones que inquietan a los militantes del Partido en el estado de Morelos.

A la primera pregunta, sobre la carestía o inflación, respondió que el fenómeno es universal y que prácticamente el mundo vive bajo el signo de la inflación. Que era difícil para México sustraerse a este fenómeno universal, puesto que inciden o repercuten sobre los costos nacionales los costos internacionales; que sin embargo, el programa dado a conocer hace unos cuantos días por el Gobierno Federal acertaba en cuanto a los medios destinados a reducir la espiral inflacionaria.

“En el mundo se ha visto que para combatir la inflación se cae en el desempleo, que para combatir el desempleo se cae en la inflación. México requiere una política económica de inflación controlada que evite la hiperinflación o inflación galopante, una política que aumente los niveles de ocupación y evite el aumento generalizado y constante en los precios. Las medidas indicadas en el plan antiinflacionario del Presidente Echeverría, buscan colocar al país precisamente en esta posición, canalizando mayores recursos a la

inversión productiva, sin por esto descuidar la indispensable inversión social y buscando en ésta su mayor efecto multiplicador, manteniendo el circulante monetario en proporción al incremento en la producción y velocidad del intercambio de bienes y servicios y combatiendo especulaciones realizadas por el pesado aparato mercantil existente en el país.”

Señaló que lo importante del programa antiinflacionario del Gobierno Federal era su equilibrio, puesto que, estando dirigido mediante el aumento de la producción a combatir la elevación de los precios, tendía a evitar caer en una recesión generadora de desempleo.

La siguiente pregunta fue sobre el carácter de la economía mixta mexicana. Al respecto, el Lic. Reyes Heróles precisó que la economía mixta supone la participación de tres sectores en el proceso de la economía nacional: el sector estatal, el sector privado y el sector social. Detalló la composición de cada uno de nuestros sectores y señaló que al Estado concierne la orientación rectora de la economía nacional y las facultades de decisión para subordinar los distintos sectores, incluyendo el estatal, a los intereses superiores de la colectividad mexicana. Agregó que las facultades del Estado son decisivas para determinar el sentido que debe imprimirse a la economía mixta, sobre la base de que en nuestro sistema se requiere más y mejor organizada iniciativa personal, más y mejor organizada iniciativa social y más y mejor organizada iniciativa estatal.

A pregunta formulada sobre la Reforma Agraria, dijo que tanto la pequeña propiedad como el ejido son formas revolucionarias de tenencia de la tierra y ambas de origen revolucionario. Que habiendo ya superado la etapa de la coexistencia pacífica entre ejido y pequeña propiedad, era necesario lograr la complementaridad entre ambas formas de tenencia de la tierra, o sea el mutuo apoyo para lograr una mayor productividad agropecuaria.

Finalmente, ante la pregunta relativa a la descentralización industrial, señaló que es objetivo del Partido difundir la densidad económica nacional en todo el país; evitar concentración económica y geográfica propias del desarrollismo y contrarias al auténtico desarrollo integrado. Habló de que en México existen cabezas de Goliath en cuerpos de David y que es, por consiguiente, indispensable proceder con decisión e imaginación a la descentralización industrial. Al respecto, es conveniente establecer industrias cercanas a los centros productores de materias primas y no exclusivamente cercanas a los cen-

tros de consumo. Agregó que la política de la creación de centros industriales y otros estímulos de la Federación están encaminados a lograr esta descentralización industrial, esta difusión de la densidad económica.

*En la inauguración del V Consejo Federal Extraordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, efectuada en el teatro "29 de Diciembre".
10 de agosto de 1973.*

Estoy seguro de que el V Consejo Federal Extraordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado revestirá, por sus planteamientos y análisis, verdadera importancia y hará serias aportaciones al momento en que vivimos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar el agradecimiento del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado por la colaboración prestada por muchos de sus miembros en las pasadas elecciones, y la ayuda que nos proporcionan permanentemente para divulgar nuestra Declaración de Principios, nuestro Programa de Acción y nuestros Estatutos.

Los trabajadores al servicio del Estado ayudan a su Partido constantemente en las tareas de difusión ideológica, de confrontación de tesis y de examen de la realidad mexicana, y ayudan, sin reservas de ninguna especie, a que el Partido cumpla su importante tarea electoral. Forman parte de la vanguardia de nuestro Partido, de la avanzada del pueblo de México organizado, que eso y no otra cosa somos.

Trabajar al servicio del Estado es trabajar al servicio de la nación, es poner lo mejor de los esfuerzos para servir a México. De aquí la importancia que tienen, pues son depositarios de la confianza del régimen y son fruto genuino de nuestra Revolución. Hace todavía no muchos años los trabajadores al servicio del Estado en nuestro país carecían de estabilidad y dedicarse a estas labores se consideraba una verdadera aventura. Hoy, en nuestro proceso evolutivo se ha logrado la estabilidad de los trabajadores al servicio del Estado y su organización ha podido y seguirá pudiendo desempeñar una importante función reivindicatoria en beneficio de sus agremiados, y ha podido

y seguirá pudiendo desempeñar una importante tarea política dentro del Partido Revolucionario Institucional.

De esta manera se realiza la acción múltiple, que es característica primordial de un movimiento organizado, acción múltiple que consiste en entregarse a los aspectos reivindicatorios, sin descuidar la acción social y la acción política, pues ellas están indisolublemente ligadas. Mediante acciones políticas se facilita la realización de acciones reivindicatorias y éstas, a su vez, permiten incrementar la militancia política y, sobre todo, hacerla más efectiva.

Los trabajadores al servicio del Estado deben seguir siendo un grupo estabilizador del desarrollo integral de México, ayudar a remover, a prescindir de las cosas malas y a conservar y acrecentar las buenas, dentro de los cauces y moldes señalados por nuestra Constitución y la legislación revolucionaria que de ella deriva. A veces, ante los problemas inmediatos, es fácil olvidar lo alcanzado y lamentar con desconsuelo lo que falta por alcanzar; pero es obligación revolucionaria estar conscientes, saber por experiencia que sólo es posible alcanzar lo mucho que falta por alcanzar, porque se ha logrado llegar a donde se está. No exasperarse ante lo que falta, ni ufanarse por lo alcanzado. Pensar siempre y actuar de acuerdo con ello, que lo alcanzado es la base que permitirá alcanzar lo mucho que falta.

Si nuestro Partido logró resolver los problemas entre los distintos grupos revolucionarios, dirimir internamente los conflictos ideológicos o de intereses entre fracciones revolucionarias y evitar las luchas fratricidas por razones políticas —no se olvide que la última real rebelión ocurrió precisamente cuando el Partido estaba constituyéndose en Querétaro—, ahora, y de acuerdo con sus orígenes, va a lograr, está logrando, una mayor y mejor vida democrática en que la diversidad de ideas apoye la unidad de la nación. La unanimidad es supuesta o es impuesta, la unidad a través de la diversidad es real y voluntaria y es esta la unidad que queremos. Compañeros: Ustedes pueden ayudar al Partido a hacer firme y sólida la unidad a través de la diversidad.

En nuestro país se ha formado una extensa y variada clase media, con capas submedias y capas supermedias, que lindan, las primeras, con el proletariado, y las segundas con niveles superiores de la sociedad. Hay estratos de las clases medias urbanas que viven empavorecidos frente a su posible proletarización; hay otros deseosos de ingresar a las clases de altos ingresos y se da aquí el fenómeno de

capas que, temerosas de empobrecerse, se saben y sienten impotentes para enriquecerse. Frecuentemente, sectores de estas clases sufren, por igual, los males de una burocracia fría e insensible ante sus problemas, tercamente rutinaria, para usar una expresión del Presidente Echeverría, y los males de una burguesía ávida, descosida de subyugarlos y capaz de oprimirlos.

Sin organización no existe actividad política posible; sólo los soñadores, que confunden sus sueños con la realidad, creen que la acción es espontánea, natural. Necesitamos movilizar a las clases medias, sacar de ellas miles de militantes para nuestro Partido, y esto implica, quizás, la adopción de nuevos métodos para captar a variados estratos de la clase media, a muchos miembros de las clases medias.

Tenemos, pues, que penetrar más aún de lo logrado, en la variada clase media mexicana. Nuestro Partido organiza con eficacia actos de masas, logra concentraciones y hace, con éxito, mítines; pero ciertos segmentos de las clases medias urbanas no concurren a los actos de masas, no van a las concentraciones y eluden sistemáticamente los mítines. Las visitas domiciliarias de nuestros candidatos no suplen esta ausencia; en ellas se plantean problemas concretos del distrito y estos segmentos lo que desean es que se les explique su razón de ser, se les diga cuál es la base de su futuro y cuál será su modo de ser el día que tengamos un México mejor.

Por consiguiente, debemos idear nuevos mecanismos para captar el voto de estas clases medias. Debemos explicar a nuestros compañeros con medianas o altas posiciones en la burocracia que no deben tratar a los trabajadores medios o bajos de la burocracia con altanería y ejercer sobre ellos acciones malamente calificadas de reglamentarias; que deben explicarles la importancia de su trabajo, la importancia de su función; que deben ofrecerles seguridad y no expresarles o inducirlos a pensar que están expuestos a la incertidumbre.

Nuestro Partido debe establecer nuevos mecanismos para que estas clases confíen en nosotros. Ni el acto multitudinario ni la a veces inocua visita familiar; reuniones en que los integrantes de estas clases medias puedan exponer sus problemas, teniendo la paciencia para escuchar, en algunos casos, sus razones, y en otros, sus sinrazones, capacidad para darles respuesta y, sobre todo, para garantizarles que en el México que queremos construir jugarán un papel decisivo, puesto que el desarrollo económico supone la creación de actividades secundarias y terciarias, mismas que engrandecen y fortalecen a las

clases medias. Los fines hacia los que encaminamos nuestro desarrollo económico y social garantizan el crecimiento de estas clases y el aumento de la seguridad, de la certidumbre para su función y destino.

Quien quiere reformas para conservar es tímido reformista; quien quiere reformas para trastocar el orden existente, prescindiendo, por igual, de lo malo y lo bueno, no pasa de la demagogia o la exaltación solitaria; quien quiere reformas para consolidar lo bueno y cambiar lo malo, ése es revolucionario.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado ha sido revolucionaria en el pasado y eso la obliga a serlo en el futuro. Confío, mejor dicho, estoy seguro de que la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado será uno de los mejores instrumentos revolucionarios en la construcción de un México mejor.

*En la asamblea constitutiva de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria. Querétaro, Qro.
20 de agosto de 1973.*

Aquí en Querétaro se forjó la Constitución que hoy no sólo rige nuestros destinos, sino que contiene los ideales por los cuales luchamos. Aquí en Querétaro surgió nuestro Partido, agrupando las corrientes políticas nacionales, regionales y municipales, para lograr la estabilidad para el progreso y un progreso afianzador de la estabilidad. Aquí en Querétaro los jóvenes, al amparo de la Declaración de Principios del Partido, de su Programa de Acción y Estatutos, aprobados en la VII Asamblea Nacional, constituyeron el Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, para autogobernarse, para ellos mismos decidir sus posiciones y acciones dentro de las líneas generales de nuestra Declaración de Principios. Y hoy también en Querétaro se constituye la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria.

La lucha por los derechos políticos de la mujer ha sido permanente en el proceso revolucionario de México. En 1920, el 27 de diciembre, cuatro diputados que representaban a Yucatán, Felipe y Benjamín Carrillo Puerto, Manuel Berzunza y Edmundo G. Cantón, proponen que se conceda a las mujeres el derecho del voto y, por supuesto, el derecho a ser votadas. Invocan para esta iniciativa la

justicia "contra la cual nada pueden ni los prejuicios ni el tiempo", señalando que el Estado "será incompleto y mutilado en tanto se nieguen los derechos políticos de la mujer", y, por último, agregan que para hacer la transformación económica de la sociedad hay que transformarla totalmente, para lograr lo cual hay que cambiar la condición de la mujer. Al referirme a estos fundamentos lo hago para subrayar las ideas avanzadas de ese gran luchador que fue Felipe Carrillo Puerto, pues cuando habla de la transformación total de la sociedad está, por así decirlo, coincidiendo con un propósito general del régimen del Presidente Echeverría: realizar reformas globales, totales, y no introducir meros parches en la sociedad de nuestros días.

Las acciones locales también coinciden, con argumentos distintos, en la lucha por los derechos políticos de las mujeres. Así, el 3 de julio de 1923, el revolucionario Aurelio Manrique expidió un decreto por el cual se concedía a la mujer potosina el derecho de votar y ser votada en las elecciones municipales. Por decreto del 11 de mayo de 1925, en Chiapas, se reconocen los mismos derechos políticos a la mujer y al hombre. Once años más tarde, el 16 de marzo de 1936, revolucionarios poblanos conceden a la mujer los mismos derechos políticos que al hombre. Pocos meses después, el 19 de noviembre de 1937, viene la iniciativa del Presidente Cárdenas, concediendo los derechos políticos a la mujer. El 12 de febrero de 1947 la mujer obtiene el derecho de votar y ser votada en las elecciones municipales. Por último, el 17 de octubre del año de 1953, la iniciativa del Presidente Ruiz Cortines se convierte en ley y la mujer obtiene su plenitud de derechos políticos.

Vale la pena recapacitar por qué algunas iniciativas revolucionarias no progresaron. De buena fe, numerosos compañeros pensaban que los derechos políticos de la mujer favorecían a fuerzas contrarias a la Revolución Mexicana. La experiencia obtenida demuestra que esos compañeros estaban absolutamente equivocados. La mujer no sólo vota por nuestro Partido y su ideario, sino que es agente muy activo que promueve adhesiones para el Partido, que obtiene apoyos y brinda soluciones a numerosos problemas concretos. Con los derechos políticos de la mujer, el Partido Revolucionario Institucional ha obtenido bases más sólidas, ha dinamizado su acción ideológica permanente y ha logrado mantenerse como el partido mayoritario nacional. Son ustedes vanguardia de nuestro Partido y estoy seguro que lo seguirán siendo. Hoy, con la autonomía que obtienen, sus iniciati-

vas y sus acciones libres serán aún más fecundas que en el pasado.

El paso que hoy se da dista mucho de ser pequeño. De acuerdo con nuestros Estatutos, se constituye un movimiento que va a autodeterminarse, que se da a sí mismo sus estatutos y que autónomamente tomará sus decisiones. Yo diría que, a la par que se incrementa la participación de la mujer en la vida política, se aumenta su responsabilidad, puesto que autonomía es, en buena medida, autodisciplina, autocontrol, y el Partido Revolucionario Institucional confía en la responsabilidad de las mujeres para que se autodeterminen, se autodisciplinen.

Si bien la libertad se entiende en sí misma, al margen de sus fines, la disciplina sólo se entiende a la luz de los propósitos que con ella se buscan. Nosotros hablamos de autodisciplina, o sea, disciplina por convencimiento, disciplina que sabe el para qué y el porqué de ella.

Al constituirse la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria, confío en que dentro de sus filas se ejercerá al máximo la libertad, que se ventilarán las diferencias propias de un movimiento político, que se confrontarán ideas, que se examinarán principios, que se discutirá con pasión y con razón, para, después de ello, actuar solidariamente, con disciplina, en las actuaciones externas. La pura espontaneidad lleva a la anarquía; la exclusiva disciplina, sin causas ni fines, impuesta y no surgida por razonamiento y voluntad propia, conduce al dominio de los pocos sobre los muchos. Espontaneidad y organización, libertad y autodisciplina, son metas que estoy seguro alcanzarán las mujeres revolucionarias de México a corto plazo.

Nuestro Partido, que siempre enarboló la bandera de la participación ciudadana de la mujer, postuló en las últimas elecciones a 16 mujeres para diputadas propietarias y a 25 para diputadas suplentes, siendo el mayor número de mujeres postulado en la historia del Partido. Constantemente se postulan candidatas mujeres para puestos municipales, ensanchándose, de esta manera, la participación política de la mujer y su influencia en el mejoramiento de los métodos y procedimientos políticos en el país.

Somos, así, leales a nuestros orígenes, pues cuando nace el Partido, en su Declaración de Principios expresamente señala que ayudará y estimulará paulatinamente el acceso de la mujer mexicana en las actividades de la vida cívica.

Estoy convencido de la importancia de la mujer mexicana en el PRI. Su entusiasmo, su dedicación, su espíritu abierto y su afán de

servir, constituyen, frecuentemente, un acicate para la actividad de los directivos de nuestro Partido.

Llegan ustedes a este momento importante en la evolución política del país con la indispensable experiencia en la actuación política, que garantiza su contribución, sus aportaciones para el progreso de México. No sólo son mujeres, sino que son mujeres que conocen las grandezas y las pequeñeces de la política, los sabores del triunfo y los sinsabores de la derrota, los éxitos y los fracasos, y en medio de todo ello, nunca han sido invadidas por la amargura, el escepticismo ó la resignación. Se dice que el idealista es ingenuo. Para mí, político sin ideales carece de realismo y es, a la vez, ingenuo y oportunista. La política, que no es accidente, ni menos incidente, exige paciencia, vocación y una actividad terca por vencer las resistencias que la realidad opone a los ideales; los ingenuos no son los que tienen ideales, sino los que incursionan en la política careciendo de ellos. Porque la mujer mexicana ha tenido ideales y ha actuado de acuerdo con ellos, estamos hoy aquí.

En la etapa actual de nuestra Revolución, estamos empeñados en consolidar y acrecentar la unidad, sin negar la diversidad; estamos empeñados en que la diversidad de ideas e intereses apoye la unidad de la nación. No queremos la falsa unanimidad, que, o es impuesta ó es falsa; queremos la unidad a través de la diversidad, que es la única auténtica unidad, por ser voluntaria. Ustedes, con el don especial que poseen para el matiz, pueden ser protagonistas decisivas en esta tarea de obtener sólida unidad a través de la diversidad.

Y para lograr esto es indispensable mantener y acrecentar nuestras libertades fundamentales, lograr que cada quien piense lo que quiera y diga lo que piense, evitando cualquier asomo de violencia para con los hombres. Las mujeres pueden y deben humanizar más el poder, mejor dicho, los poderes: el político, el económico y el social.

En "Cartas a una señora, sobre temas de Derecho Político", Ángel Ossorio, al ver a la mujer en la plenitud de sus derechos políticos, al sopesar su influencia, le señalaba varios hechos perniciosos de la vida política que los hombres no habían podido eliminar, y le preguntaba, por ejemplo: "¿Consentirán ustedes que haya guerras?", añadiendo: "Si lo consienten, son indignas del honor que se les ha otorgado: Para brutos, nos bastábamos los hombres".

Evitar cosas indeseables, con frecuencia es imposible. Pero dis-
tinto es no evitarlas que consentirlas. Con que la Agrupación Nacio-

nal Femenil Revolucionaria no consienta una serie de cosas conde-
nables en la vida de México, así no las pueda desterrar, habrá con-
tribuido decisivamente al progreso nacional. ¡No consientan nada que
les parezca contrario a sus ideales! ¡Sean intransigentes en defensa de
éstos! Su feminidad no es debilidad. Ustedes pueden dar un ejemplo
de entereza y fortaleza, de templanza y comprensión. Ávido está el
país de que en esta dirección las mujeres influyan más.

En nuestro Partido, ayúdenos a corregir las enfermedades, a com-
batir las deficiencias, y con sincero espíritu autocrítico señálenlas y
combátanlas; es un derecho y, más que eso, una obligación. En el
país, ayúdenos a que las grandes mayorías continúen expresando su
voluntad y sigan ampliando el camino revolucionario de México, bus-
cando justicia social con libertades y afianzando que sea la voluntad
del pueblo la que en todo caso decida el destino de la nación.

*En la asamblea de trabajo efectuada en
el "Cine Río", de la ciudad de Oaxaca,
Oax.*

23 de agosto de 1973.

En Oaxaca debemos recordar a Benito Juárez. No al Juárez que,
por igual, han tratado inútilmente de esterilizar y momificar los que
con odio prehistórico le niegan sus acciones y contribuciones, y aque-
llos que lo ven como un monumento funerario y le prodigan una ad-
miración convencional, formal, muy de primeras letras, si no es que
fetichista. No; al Juárez real, a los muchos Juárez que un solo hom-
bre abarcó, en bien de la causa en que creía y, al identificarse ésta
con la nación, en bien de México.

Del pensamiento juarista mucho está vivo, poco está muerto. Del
pensamiento vivo, vigente, gran parte se ha cumplido, pero bastante
queda por alcanzar, constituyendo, más que un legado, un mandato
irrenunciable para nosotros.

Ciertamente, la separación Estado-Iglesia se logró; se evitó la Igle-
sia-Estado y el Estado-Iglesia. Ni un brazo secular para deberes de
conciencia, ni un brazo religioso para cumplir deberes de ciudadano.
Ciertamente que la libertad de conciencia y las libertades espirituales
son respetadas y constituyen la base de la sociedad en que vivimos.
Ciertamente que nuestra sociedad es libre y, de acuerdo con las viejas

estructuras, con las viejas fuerzas que en el siglo XIX impedían la libertad, está constituida por hombres libres. Ciertamente que coexisten, al menos coexisten, si es que no conviven, distintos modos de pensar en la sociedad mexicana, en la paz y en el derecho. Ciertamente que hemos avanzado en el propósito de lograr libertad en la ley.

¿Pero, acaso, hemos erigido defensas para la libertad frente a nuevas presiones, frente a nuevos intentos por limitarla? Los grandes negocios, los grupos de presión, "la industria de conciencias", ¿no limitan y a veces asfixian las libertades espirituales? ¿No hay amenaza para nuestra sociedad libre con un desarrollo económico que, con frecuencia, parece ir hacia el monopolio succionador de recursos y de hombres? Juárez nos diría: para preservar la libertad en los momentos actuales hay que luchar contra las tendencias monopólicas del desarrollo económico, hay que oponerse a los propósitos extralegales de los grupos de presión, hay que bregar en contra de "la industria de conciencias".

Juárez nos preguntaría: ¿Se ejercen responsablemente las libertades? Y honestamente tendríamos que contestarle: se da desde el no uso de las libertades hasta su abuso.

Nadie puede negar que nuestra sociedad es secular y laica y que existe la supremacía civil de la sociedad; que no hay fueros que nieguen la justicia. Ciertamente que nos encaminamos en la democracia, camino de perfección para el juarismo.

Sin embargo, a pesar de la movilidad social y política que en el país hay, se dan tendencias en contra de ella; a la igualdad legal no corresponde una auténtica igualdad real, y si bien no hay fueros que obstaculicen la justicia, sí hay tendencias a que los privilegios la mediaten. Ante ello, Juárez nos diría: la rotación de los hombres en la sociedad, la justicia llana, simple y expedita, la igualdad real y no sólo formal, el combate a los privilegios —fueros modernos— son requisitos para una auténtica sociedad democrática.

Con deficiencias, sin haber logrado su plenitud, nos desenvolvemos en un régimen federal. No obstante, Juárez, federalista en su entraña vital, nos diría que debemos luchar, como tarea insoslayable, por un federalismo pleno, en que el centro no domine a la periferia ni los grupos locales presionen la vida municipal, en que un municipio libre sea la base de un Estado libre y los dos apoyen una Federación libre.

La independencia por la que Juárez luchó tenemos que defenderla.

tesoneramente. Independencia ante sedes económicas y ante sedes ideológicas, independencia ante las empresas transnacionales y ante los grupos que realizan manipulaciones en el mundo y en contra de él, manipulaciones que hacen que los pueblos pobres den mucho y reciban poco, manipulaciones que hacen que este mundo siga siendo grande en extensión y sea pequeño espiritualmente. ¡Este mundo que hace que el hombre viva entre la incertidumbre y la desesperación, entre la desesperación y el odio, entre la humillación y la muerte, por falta de respeto al derecho ajeno!

La existencia de la guerra, en que unos hombres procuran hacerle el mayor mal posible al hombre, y la guerra latente o potencial, hacen imposible que impere entre las naciones el respeto al derecho ajeno.

Entre las naciones y entre los hombres, por falta de respeto al derecho ajeno, todavía hay quienes, demasiado fuertes, pueden oprimir, y paralelamente, quienes demasiados débiles, no pueden impedir el ser oprimidos.

Juárez nos instaría en nuestros días a luchar porque el respeto al derecho ajeno, en materia internacional, no fuese puramente formal, y nos diría: para que auténticamente exista el respeto al derecho ajeno en el orden internacional, es preciso que los estados asuman los deberes económicos que les corresponden y disfruten de derechos correlativos.

Uno de los ideales por el que Juárez bregó denodadamente fue la educación gratuita y universal. No la hemos logrado, aunque por ella se pugne. Hay carencias que reducen las oportunidades para que muchos mexicanos puedan ser. Juárez nos lo reprocharía, pero más nos reprocharía que antes de alcanzar este ideal mínimo de nivelación, en los altos centros de cultura, los propósitos de unos, la inercia de otros y el conformismo de muchos, frustren la formación de mexicanos, en perjuicio del país y de ellos. Condenaría severamente este estólido desperdicio.

Juárez quiso promover la creación de riqueza, y al ver el panorama presente, nos diría: se ha creado riqueza, pero no se ha distribuido equitativamente; sigue imperando "la explotación infame de los muchos para beneficio de unos cuantos"; no se ha logrado acabar con la explotación; no se ha otorgado sustento firme a las libertades con la justicia social. Emparejar el desarrollo social con el desarrollo económico es deber ingente en el México actual. Juárez nos recor-

daría que el mayor escollo que debe vencer el bien público es la tendencia a acumular la riqueza para no emplearla o malemplearla.

Juárez, discípulo de la naturaleza, frente al desperdicio de los recursos naturales no renovables y la explotación insensata de los renovables, nos diría: la razón debe regir el empleo y consumo de lo que la naturaleza nos ha dado; dilapidar lo que el hombre no ha producido es contrario a la razón, es ruta para que se dé la autodestrucción o degradación humana.

Si, como se ha dicho, una de las grandes aportaciones del Congreso Constituyente 1856-1857 fue haber permitido que se forjara una gran generación, una de las más grandes generaciones en la historia de México, Juárez supo rodearse de toda la grandeza de esa generación. Benévolo para las deficiencias y los errores de otros hombres, generoso en la comprensión de defectos ajenos, era severo consigo mismo.

Juárez y su generación, en época de turbulencia, en época de guerra civil e intervención, supieron actuar con honestidad en cuanto a los bienes materiales y con rectitud ante las ideas que profesaban. Hoy Juárez nos reprocharía que no prive la honestidad y que, frecuentemente, la rectitud ante las ideas sea sustituida por el oportunismo para obtener posiciones, o, lo que es más lamentable, bienes materiales. Se puede ser político sin dominar todos los apetitos; pero no se debe ser político sin dominar, vencer, el apetito de la riqueza. Juárez nos demandaría firmeza ante desviaciones por afanes de lucro o falta de convicciones. Seguramente nos recordaría a Ocampo y nos diría, parafraseándolo: ser revolucionario en todo cuesta trabajo, porque se necesita el ánimo de ser hombre en todo. Y agregaría: ser hombre en todo es la primera exigencia de quien quiere ejercer su vocación en la política, porque la política es para hombres y hecha por hombres, la política es para la libertad, y no hay auténtica política sin libertad, como no la hay sin rectitud y honestidad.

La austeridad en la función pública es la única manera de que el hombre se realice en la dignidad y la libertad.

Numerosas lecciones podemos y debemos seguir de Juárez y el juarismo. Ellas aumentan no sólo nuestro acervo ideológico, sino también nuestro acervo estratégico y político. Desde este último punto de vista, una lección que hay que tener presente cuando se actúa en la vida política, es la siguiente: el juarismo, a pesar de muchas derrotas, triunfó, perdió batallas, pero ganó la guerra militar, política

e ideológica. Haber triunfado y cómo triunfó es lección de inigualable riqueza. Detengámonos no en el porqué del triunfo, sino en el cómo del triunfo.

Juárez en su época sufrió los sofismas dilatorios y los aceleradores, padeció a los quietistas y a los impetuosos, supo del permanentemente falso "todavía no es tiempo", y también del forzado "ahora o nunca", y a ambos se sobrepuso. Ni lo detuvo el "todavía no es tiempo", ni lo precipitó el "ahora o nunca". Si algo conocía era el arte de aprovechar la coyuntura para avanzar; si algo sabía era cómo consolidar para avanzar y avanzar para consolidar.

Juárez estuvo, pues, lejos de aquellos que pretenden todo y de golpe y se mantuvo a distancia de quienes por no arriesgar se detienen. Sin sentirse vanamente indispensable sí se da cuenta de su función y de su gravitación política. Ni acaparar los puestos como si se sintiera insustituible ni desdeñarlos como si se creyera indispensable. Por eso ignoró el hastío de la acción.

A Juárez, antes de sufrir el destierro, que no otra cosa fue su estancia en Nueva Orleans, se le ve gobernar a Oaxaca con prudencia e incluso moderación. Logra por prudencia, que está lejos de ser timidez, buenas relaciones con el clero oaxaqueño, y lo logra, en primer lugar, porque Juárez, como gobernador, era súbdito de las leyes, así las viera anacrónicas e injustas. Y ¿por qué no las modificaba? No cambió las leyes con las leyes porque, siendo gran estratega político, sabía que únicamente se debía ir hasta donde se podía ir.

Vemos a Juárez en el gabinete de don Juan Álvarez, cuando las decisiones se difieren y las presiones contrarias hacen que, por momentos, la nave del Estado permanezca estática, cuando impera el "sí, pero no" y el "no, pero sí", que mantiene oscilante a Comonfort. Permanece en el gabinete, pero no por el prurito de permanecer, ni menos prevalecer, cuando Ocampo, que se quiebra, pero no se dobla, renuncia; cuando Prieto, a pesar del consejo de Ocampo —"Continúe usted, pues la Hacienda es neutral"—, también renuncia. Su paciencia, decisión y disimulo, su astucia —y olvidémonos del Juárez embelecido en la tarjeta postal—, decisión y fiereza, que lo hacen ser zorro y león, según la ocasión, lo impulsan sabiamente a permanecer para avanzar. Continúa en el gabinete y logra la Ley de Administración de Justicia, de 22 de noviembre de 1855, golpe directo, en condiciones increíbles, a los fueros y paso decisivo para la radicali-

zación, en el inequívoco sentido de la palabra; de enfrentarse a los problemas en su raíz, prenda, asimismo, para comprometer a los tibios o hacerlos renunciar a las filas liberales, revelándose, así, Juárez no sólo como audaz demoleedor de vestigios coloniales, sino también lúcido y sereno estratega político, constructor del México moderno.

Juárez, frío, con calor sólo para su pueblo y la causa de su pueblo, que al ser reelegido para gobernar su Estado, ya al amparo de la Constitución de 1857, se encuentra con que el clero se niega a celebrar su toma de posesión, y con las puertas de la Catedral cerradas; se enfrenta a la provocación de quienes no le perdonaban la Ley de Administración de Justicia y su postura erguida hacia adelante, y entonces, prescindiendo de las ceremonias, protesta con sencillez —no tan profunda como una de sus protestas como Presidente de la República en plena lucha por la supervivencia nacional—. Elude las ceremonias y elude una trampa, rompiendo una tradición y una huelga del clero, como dice uno de sus biógrafos (Roeder) y evita caer en un bien urdido modelo de provocación.

Juárez hoy nos diría: si es necesario sacrificar alguna tradición, apartarse de alguna forma para eludir una provocación, háganlo sin titubeos; vale la pena, con tal de no caer en trampas de quienes quieren un México estancado, en retroceso o en el fondo del precipicio.

Y también nos advertiría: cuídense de los bohemios disfrazados de revolucionarios, de los que creen que la Revolución es alquimia; cuídense de los versátiles con vueltas de 180 grados, de los que con lápiz escriben hoy y con goma borran mañana y vuelven a escribir y a borrar hasta el infinito, pues con este vicioso oficio cultivan la irresponsabilidad. Combatán abiertamente y también con disimulo en lucha sorda; no pongan sobre aviso a los contrarios; no inciten a los neutrales en contra de ustedes; no anuncien que van a hacer lo que no pueden o intentan hacer. Confíen en el pueblo, escúchenlo y síganlo, y nunca olviden que en una revolución lo importante es no interrumpir el paso y que éste sea firme; su ritmo, su rapidez o lentitud depende de las circunstancias.

Somos juaristas porque Juárez sigue siendo actual, porque las banderas de Juárez fueron y siguen siendo banderas limpias del México de hoy, que ondean en combates históricos por el México de mañana y de siempre.

*En la reunión de trabajo celebrada en
el cine Beatriz, de Huajuapán de León,
Oax.*

24 de agosto de 1973.

Compañeros de la Mixteca de Cárdenas: En el corazón de la Mixteca sólo con el corazón se puede hablar y así lo voy a hacer.

Respiramos un ambiente de lucha histórica en este centro de la Mixteca, de lucha histórica que si ayer tuvo la terquedad y la resistencia de apoyar a Valerio Trujano en busca de independencia; que si ayer tuvo la entrega definitiva a la causa de la Reforma y de la modernización de México, hoy tiene la entereza de entregarse a la causa limpia de la Revolución Mexicana.

Muchos males padecemos, pero no son por la Revolución; son males a pesar de la Revolución, son males que no hemos logrado vencer; son enfermedades que no hemos podido curar, porque no hemos logrado realizar cabalmente la Revolución.

En todo proceso histórico revolucionario siempre se presentan desviaciones. El camino de una revolución no es el camino recto, no es una carretera asfaltada; es un camino en el que hay que salvar recovecos, en el que hay a veces que seguir peligrosas curvas, en que no siempre se puede avanzar, en que a veces es preferible consolidar para poder avanzar y después avanzar para seguir consolidando.

Hay regiones olvidadas en México, pero la Mixteca no es una región olvidada. Es una región pobre, sí, pero no olvidada. Los mexicanos luchamos en estos momentos porque no exista ninguna región olvidada en el país y luchamos también porque no existan regiones pobres. No es fácil lograr una prosperidad compartida y general en un país. La naturaleza a veces es avara con ciertas zonas, pero sí es posible afanarse y con tesón lograr a través del tiempo, con paso ininterrumpido, mejorar las condiciones de vida de todos los pueblos.

En México la tarea fundamental del Presidente Echeverría en estos momentos es lograr emparejar el desarrollo económico con el desarrollo social; es lograr el desarrollo social que obtenga un poco, un modesto bienestar para la mayoría de los mexicanos y evite o pueda evitar el enriquecimiento acelerado y sin límites de unos cuantos. Es necesario que los pocos que mucho tienen ayuden a que los muchos que poco o nada tienen empiecen a tener, so riesgo, de no hacerlo, de perder todo lo que se tiene.

Nuestro camino es el camino de formar capital y buscar que se distribuya equitativamente. No es posible formar capital si no se distribuye equitativamente. No existiría el mercado, y sin mercado no hay industria que pueda desarrollarse, no hay industria que pueda crecer. De aquí la necesidad de, mediante el trabajo decidido, ir formando el capital; pero de aquí también la necesidad que el capital trabaje.

Nuestro Partido en el momento de luchar contra el desempleo; en la tarea de abatir la desocupación, ha dicho: "es preciso que el capital trabaje y el trabajador empiece a poseer, empiece a tener". En México existen capitales que no son empleados. El excedente económico que en el país se forma año con año va a manos que no siempre lo invierten para crear nuevas fuentes de producción y nuevas fuentes de empleo; a veces este capital se distrae en cantidades muy altas hacia los consumos suntuarios, hacia el ahorro improductivo. Es preciso realizar esfuerzos sistemáticos para que el capital cree empleo, para que ayude a generar empleo, para que contribuya con el Gobierno nacional en la tarea de lograr un desarrollo económico equilibrado que se traduzca en un bienestar moderado para todos los mexicanos.

Hace unos momentos se recordaba en este lugar el nacimiento de nuestro Partido, y realmente me emocioné. Me emocioné al recordar las condiciones en que nuestro Partido surgió en México. En 1929 los revolucionarios mexicanos habían destruido casi todo lo que había que destruir. En 1929 era necesario proseguir con afán e iniciar con imaginación tareas constructivas; era necesario, sobre los cimientos que nos habían dejado Juárez y los liberales de la Reforma, levantar pisos en la casa del hombre de México. En esos momentos los pleitos de familia —que como todos sabemos son más duros, a veces más odiosos que los pleitos con los extraños—, los pleitos de familia, de la familia revolucionaria, estorbaban la paz de México. Grupos, doscientos y tantos partidos políticos regionales que en el país existían; caudillos, que todavía existían. Diferencias entre las fracciones que componían la Revolución Mexicana, hacían que a cada momento el espectro de la lucha entre hermanos amenazara al país.

Plutarco Elías Calles lanza la idea de formar un partido que agrupe a los más de doscientos partidos regionales revolucionarios que había en el país; lanza la idea de que las fracciones ideológicas o

políticas existentes en las filas de la Revolución Mexicana se agrupen, se incorporen en un gran partido nacional, en un partido que abarque todo el país, que se extienda en todo el país y formen así el guardián celoso del ideario revolucionario y la avanzada del pueblo de México.

Plutarco Elías Calles quiere con esto formar un partido que puede aglutinar las distintas tendencias, comprendiendo o sometiendo todas las tendencias y todas las fracciones a los denominadores comunes ideológicos de la Revolución Mexicana. La tarea se facilita porque los hombres de la Revolución han tenido un Congreso Constituyente, el Congreso de 1917. De ahí ha salido un texto que es, por una parte, resumen de toda la historia de México; resumen de las luchas heroicas por nuestra Independencia y la libertad individual; resumen de las luchas por lograr una sociedad libre integrada por hombres libres, que no otra fue la tarea de Benito Juárez y de aquellos que lo rodearon. Y la Constitución de 1917 puede ser la síntesis de los ideales que los revolucionarios persiguen en ese entonces. Con este denominador común se forma nuestro Partido.

Hay que recordar que en 1929, estando los hombres que van a dictar los Estatutos, la Declaración de Principios y el Primer Programa de Acción de nuestro Partido; estando estos hombres reunidos en Querétaro, evocando al Constituyente para formar el partido de la unidad con el propósito que se persigue de que nuestro Partido sea nada más y nada menos que el pueblo de México organizado, en ese momento surge la rebelión escobarista y de Manzo. En esos momentos se ve cómo es indispensable crear un instrumento fuerte, sólido y acerado para el pueblo de México, crear el partido de México para que no ocurran más los dolorosos pleitos de familia.

En 1929, mientras se discute en el Teatro de la República en Querétaro cuál debe ser el programa, cuáles las ideas, cuáles los principios que deben aglutinar, y entusiasmar y galvanizar la voluntad de los revolucionarios mexicanos para proseguir la lucha en bien del país, la asonada, la ambición amenaza la paz de México y casi está a punto de destruirla.

Surge nuestro Partido y desde ese momento no volvemos a tener una rebelión. El Partido logra su primer objetivo: es el Partido para obtener la estabilidad política nacional, para lograr que los conflictos de ideas o de intereses se ventilen pacíficamente sin recurrir a las armas; para lograr que el pueblo de México pueda progresar contando

cabezas y no cortándolas. Y el Partido, en sus 44 años de vida, evidentemente ha logrado el progreso en la paz, en la estabilidad, contando la cabeza de los mexicanos y no cortándola; sumando las voluntades, contando las voluntades y la decisión de los mexicanos y evitando la sangre entre hermanos.

Siendo Presidente de la República, ese hombre que en sus últimos tiempos dedicó sus preocupaciones, sus trabajos y sus afanes a la Mixteca, mi maestro y amigo Lázaro Cárdenas, siendo el Presidente de México, el Partido, sin modificar su esencia, se reestructura para lograr una organización sectorial en que los grupos de campesinos, los grupos de trabajadores y los grupos de las clases medias puedan participar en forma individual y colectiva en la vida política de México. En esos momentos, en que se tuvo un gesto definitivo para el futuro de México: la reivindicación de nuestros recursos petroleros, la expropiación de la industria petrolera que se ha atrevido a desafiar el régimen jurídico mexicano negándose a acatar un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en esos momentos en que Lázaro Cárdenas ha acelerado el reparto de tierras, surge también otro partido político. Y es interesante considerar el nacimiento de los partidos políticos, porque el nacimiento de los partidos políticos, al igual que el nacimiento de las personas, condiciona un poco el futuro de personas y partidos.

En esos momentos surge un partido político. En España la guerra civil, el golpe militar y la intervención extranjera. Abisinia ha sufrido también la intervención extranjera. En esos momentos, en que el mundo se encuentra amenazado por una forma totalitaria de gobierno: por el fascismo, el nazismo; en esos momentos surge otro partido político, y surge este partido criticando la expropiación petrolera, criticando la Reforma Agraria con la tesis de que el ejidatario debe ser propietario del ejido para que así lo pueda vender y pueda volverse a formar la gran hacienda; con la tesis de que la política internacional de México en favor de las democracias no es correcta, que México debe cambiar de política internacional.

Estos y no otros son los orígenes de Acción Nacional. Hoy, este partido ni siquiera es leal a sus orígenes. Hoy es un partido de oportunismo desencadenado, de buscar las más pequeñas inconformidades y erigirlas en bandera. Y los orígenes de nuestros respectivos partidos condicionan la actuación de ellos en el presente.

Nosotros somos Partido Revolucionario Institucional. Y yo me

pregunto, ¿qué revolución en el poder no es institucional? ¿qué revolución en el poder no puede negar que continúa, si es que continúa siendo revolucionaria, haciendo la revolución, modificando las leyes con las leyes y las instituciones por la vía institucional? Revolución en el poder que no se declara institucional, es revolución falsa, adulterada, que miente. La Revolución Mexicana no miente. Estamos en el poder, nuestro Partido nació desde el poder sin ser el poder y, en estos momentos confesamos que para seguir adelante, para seguir en la marcha revolucionaria sólo podemos hacerlo con el método de modificar las leyes con las leyes y por la vía institucional, porque con las instituciones en México todo se puede hacer, pero contra las instituciones nada se puede hacer.

Nuestra ideología tiene un fondo histórico, un fondo surgido de nuestra propia historia. La historia de México, y aquí lo afirmo, en un recinto histórico como es Oaxaca, la historia de México no es peso, no es lastre para el futuro. Hay pueblos agobiados por su historia, que sólo piensan en el pasado, y que piensan tanto en el pasado que no pueden ver el futuro ni trabajar para el futuro. No es nuestro caso; ni es el caso de Oaxaca. Para nosotros la historia es impulso, es imaginación abierta para construir un futuro al tamaño de lo que se realizó ayer.

Ayer, un Benito Juárez nos dotó de instituciones; un Benito Juárez hizo una doctrina de validez universal, de validez universal en el sentido de que sólo es posible que los pueblos convivan en la paz si se respetan y respetan sus mutuos derechos. Y Benito Juárez es por eso figura universal. Porque es profundamente mexicano, pertenece ya al mundo.

Ayer, también, los revolucionarios mexicanos recibieron ideas de muchas partes del mundo. Tuvieron inquietudes que venían de más allá de nuestras fronteras. Ricardo Flores Magón, por ejemplo, tenía ideas universales, pero supo adaptarlas a las realidades nacionales, supo incorporar, de lo que el hombre produjo en todas las latitudes, aquello que era posible aprovechar y desechó lo que era desechable, lo que no era posible incorporar a las realidades mexicanas, y por eso nuestra ideología, la ideología de nuestro Partido, es una ideología abierta a estímulos externos, pues creemos que para las ideas no existen fronteras; cierto, las ideas no tienen fronteras, pero los pueblos con imaginación deben saber adaptar las ideas a sus realidades. Tal como el organismo humano, que incorpora y desecha en

el proceso de alimentación, así también es el proceso de incorporación de las ideas, y así hemos procedido en el pasado, y así estamos procediendo en el presente, y por eso hemos podido formar una ideología profundamente nacional que no niega las aportaciones del exterior.

Nuestra ideología: ¿qué busca en los presentes momentos de México? Busca en primer lugar independencia para el país. No queremos dificultades ni conflictos, pero sí queremos regir sólo nosotros nuestra política nacional e internacional; sí queremos ser amos en nuestra propia casa; que sea la voluntad del pueblo la que en cada momento decida por dónde debemos ir, porque tan importante como hacia dónde debemos ir, es por dónde debemos ir. Los caminos por donde se anda son tan importantes como el lugar a donde se pretende llegar.

Queremos, pues, una política independiente. Nacional en el sentido de que los recursos naturales de México deben ser preferentemente para los mexicanos y aprovechados por los propios mexicanos para que estos recursos nos permitan elevar en forma general los niveles de vida del pueblo de México. Una política que busca la paz, que busca la paz porque somos de los que creemos que en la guerra los países deben hacerse el menor mal posible y que en la paz las naciones deben hacerse entre sí el mayor bien posible; porque creemos en la cooperación y colaboración internacional; porque creemos que el hombre del mundo lo que quiere es que el mundo sea para él, que no sea un mundo manipulado, manejado en perjuicio de quienes lo habitan; porque somos pacifistas en nuestra política internacional.

Por eso ayer decía yo en Oaxaca: "Independencia ante sedes económicas y ante sedes ideológicas". Hay quienes creen que la importación de ideas es como la importación de ultramarinos, y la importación de ideas —como antes decía— es un proceso de adaptación muy difícil, que requiere imaginación, audacia y decisión; que requiere pensar, no buscar recetas para evitarse el trabajo de pensar.

Así pues, postulamos una política nacionalista de independencia. Creemos en la democracia. Esto quiere decir que creemos que es sólo el pueblo quien debe decidir el destino y el camino de México. Creemos que el sistema democrático sólo opera bajo un régimen en que las decisiones se tomen con la clásica mitad más uno, con la clásica mayoría; creemos, pues, que la representación del pueblo de México se obtiene a través de la voluntad mayoritaria, y nuestro Partido es

eso, es el Partido de las mayorías nacionales. Nada más, pero tampoco nada menos. Somos el partido de la mayoría y estamos empeñados en seguir siendo el partido de la mayoría.

Así pues, somos neutrales. Queremos que por la mitad más uno el pueblo decida en todo momento cuál es el destino y cuál es el camino de México. Para lograr esta democracia, imperfecta, muy imperfecta —lo reconozco—, pero en vías de perfeccionarse y que ha mejorado gradualmente y que seguirá mejorando gradualmente como lo demuestran las últimas elecciones. En esta democracia para lograr lo que ya tenemos y para poder obtener lo mucho que nos falta en su perfeccionamiento, ha sido muy importante la universalidad del voto y cómo se ha obtenido eso.

Hay países en el mundo en que todavía el voto se condiciona a la propiedad; solamente los propietarios pueden votar en algunas llamadas democracias del mundo. En México el voto no está condicionado a la propiedad desde el siglo pasado. Hay países que se llaman democracia con mayoría analfabeta en que los analfabetos no pueden votar. En nuestra democracia, queremos que todos tengan la letra, pero no condicionamos el voto ni la decisión a que se tenga la letra, porque los hombres que no saben leer son hombres y si no saben leer y escribir sí saben pensar y decidir.

Y hemos extendido el sufragio universal. La compañera Profesora recordaba: octubre de 1953, cuando las mujeres obtienen el voto en México y la facultad y el derecho, por supuesto, de ser votadas. Muchas luchas se llevan a cabo para llegar a que la mujer obtenga el voto. En 1920 Felipe Carrillo Puerto ya lucha por el voto para la mujer; muchos intentos locales en San Luis Potosí y en Chiapas se dan para conseguir por lo menos en las elecciones municipales el voto a la mujer. Y algunos compañeros nuestros piensan que el voto a la mujer no conviene porque dicen: la mujer con el voto y con el derecho a ser votada va a fortalecer las filas contrarias a la Revolución. ¿Y qué sucede? La mujer con un sentido de responsabilidad que ya quisieran muchos hombres, engrosa las filas de nuestra Revolución y es un acicate que activa las tareas de los mismos dirigentes del Partido. ¡Queremos que muchas mujeres sean dirigentes!

Somos pues una revolución nacionalista y democrática, pero también somos una revolución liberal. ¡Entiéndase bien! Liberal no en el sentido de que el mejor gobierno es el que menos gobierna; no en el sentido de que el gobierno solamente debe ser un gendarme noc-

turno. ¡No! Liberal en el sentido de las libertades espirituales del hombre por las que luchó Juárez, la libertad de conciencia en primer lugar; la libertad de pensar lo que se quiera y decir lo que se piensa ya sea por escrito o en forma oral; todas las libertades del espíritu son las que le dan dignidad al hombre, porque sin las libertades el hombre dejaría de ser hombre. Somos, pues, liberales en el sentido de las libertades espirituales del hombre, no somos liberales en el sentido del liberalismo económico porque creemos que al Estado Mexicano, que es representante de la voluntad mayoritaria del país, le toca la orientación rectora de la economía nacional y la intervención supletoria en la vida económica para evitar una serie de escollos, de cuellos de botella, que se traducirían, de dejarse libremente, en mayor miseria para los que menos tienen.

En estos momentos, y así se hablaba desde esta tribuna, existe el grave problema de la carestía. El mundo vive bajo el signo de la inflación. La inflación es un virus universal que nos ha llegado y para combatirlo tenemos que esforzarnos en actos de plena solidaridad nacional, porque la lucha contra la carestía y la inflación es la lucha de todos nosotros y debe ser la lucha de todo el pueblo de México si no queremos fracasar. Para contrarrestar la dominación de las empresas transnacionales, a través de las cuales nos viene de afuera el virus universal de la inflación, se ha elaborado un programa de 16 puntos que, aparte de medidas de política financiera, tiene medidas de control tendientes a evitar los abusos del excesivo aparato mercantil y comercial que en el país existe. La lucha contra la carestía exige en primer lugar la máxima producción. Si algún artículo, por ser escaso, es caro, hay que lograr que lo haya en mayor cantidad. ¿Cómo? Produciéndolo. En buena medida, pues, la lucha contra la carestía deben ser batallas sucesivas de producción: producir más en el campo, producir más en la ciudad, producir más minerales, más metales, más petróleo, más de todo, para que el pueblo pueda mejorar sus condiciones de vida y el país pueda seguir formando capital en beneficio de los hijos de nuestros hijos y de sus hijos.

Frente a este problema de la inflación, algunos dicen: "La cosa es muy sencilla. México es un país escaso de capital; para reunir capital se requiere apretarse el cinturón; o sea, guardar hoy para tener mañana. Que se apriete el cinturón el pueblo de México y así mañana tendremos más". Y esto nos lo dicen los que ya tienen mucho ahora, y sería muy fácil, sí, dejar los precios libres; que la gente deje

de consumir —si es que puede dejar de consumir la gente de bajos ingresos—; que la gente de bajos ingresos consuma un poco menos, para así formar el capital, y esto para que el pastel se lo repartan unos cuantos y esto es lo que se está discutiendo ahora. ¡Claro! Nosotros no queremos que el pastel se lo repartan unos cuantos y que al pueblo le toquen las migajas, y esta es la gran pelea económica que estamos librando. ¿Con quién están ustedes? Con el señor que tiene el pastel, o con nosotros que queremos que el pastel sea para el pueblo. ¿Con quién?

Y si hace unos momentos decía que una de las tareas fundamentales del Presidente Echeverría es emparejar el desarrollo social con el desarrollo económico, es insistir y cargar el acento y poner énfasis en la necesidad de una política social, de justicia social. Si antes decía eso, uno de los factores que más desequilibran la justicia social en México es la relación inequitativa que existe entre el sector rural y el sector urbano de México. El campo, a través del abastecimiento de alimentos, a través del abastecimiento de materias primas, a través de la exportación de materias primas como algodón y tantos productos que exportamos, logró encontrar el capital para que en México se creara la estructura industrial. Justo es que ahora, la estructura industrial y el sector urbano le paguen al campo lo que tanto hizo por el sector urbano y por el sector industrial, porque si no, no sólo el campo será temporalero, también la industria será de temporal; porque la venganza de los pueblos, cuando no existe la justicia social, es venganza en forma de mercado: no tengo con qué, no compro; no hay mercado; no hay crecimiento económico y por lo consiguiente no hay desarrollo industrial. Justo es, pues, que hoy el sector urbano le cubra al sector rural lo que le debe. ¿Cómo? Con precios remunerativos. ¿Cómo? Fomentando centros de desarrollo en las distintas partes de la República, desconcentrando la industria, evitando que sigamos siendo un país con cabeza de Goliat en cuerpo de David; desconcentrando, difundiendo la densidad económica para que llegue un poco de factores activantes de la economía a todo el país.

Somos, pues, una revolución liberal en el sentido de las libertades espirituales, pero somos una revolución que cree en la necesidad de un Estado coordinador y orientador de las actividades económicas. Nuestra revolución tomó ideas de todo el mundo, pero supo adaptarlas a sus realidades y hubo momentos en que las ideas surgieron de la misma tierra de México. El grito de "Tierra y Libertad" de

Zapata es un grito telúrico que surge de la entraña misma de la tierra de Morelos y ante los problemas de Morelos. Como Flores Magón con "Justicia y Libertad" luchando por una verdadera justicia en los tribunales y luchando por una verdadera libertad, surge también de la entraña de la Cafñada en Oaxaca. Es de la tierra misma de donde surgen muchas de las ideas que redondean nuestro Programa. Y en estos momentos, para aquellos que nos dicen que hay modelos exteriores que debíamos de copiar y que con eso ya tendríamos la panacea, el remedio infalible para todos nuestros problemas, les decimos: "compañeros eso es bobería, no se puede importar un modelo exterior". Cuando nuestra Revolución surgió no había modelo a seguir; construyó su propio modelo, y hoy tampoco tenemos modelo avistado. Tenemos que seguir afanosamente buscando nuestro camino y buscando nuestro propio modelo, porque nosotros, sí, podríamos crecer económicamente más rápido si hubiera una dictadura, ¿pero queremos la dictadura? para nosotros las libertades espirituales forman parte de nuestro Programa. Sí, podríamos quizás ejercer con abuso las libertades pero entonces el país no sólo se espantaría, se rezagaría, volveríamos atrás.

Así pues, tenemos que seguir afanosamente construyendo nuestro camino, ensanchándolo y elaborando nuestro propio modelo porque queremos una nueva sociedad, un mundo mejor mañana, pero queremos un mundo mejor en que haya independencia, en que haya voluntad popular para decidir, en que las mayorías y sólo las mayorías decidan el destino nacional; en que existan libertades espirituales y en que se pueda luchar por la justicia social contando con el Estado como órgano de promoción, coordinación y orientación de la economía nacional.

Hace poco tuve el honor de acompañar al señor Presidente Echeverría en su viaje a la Unión Soviética y a China. Y ese viaje, si para algo, más que para la política internacional de independencia, de auténtica independencia sin bloques postulada por el Presidente Echeverría, para algo más que para intercambios comerciales, si para algo más que para establecer relaciones fructíferas para el país, si para algo más nos sirvió, fue para comprobar que en México vamos por el buen camino y hacia un buen destino; que el camino mexicano, con errores, con deficiencias, con fallas, es el camino certero para los mexicanos. Porque nosotros queremos independencia nacional, libertades espirituales y que sean las mayorías las que decidan porque

nosotros no estamos dispuestos, por acelerar nuestro proceso, a volver a cortar cabezas en lugar de contarlas; porque nosotros queremos seguir progresando contando las cabezas, sumando las voluntades y no en luchas fratricidas; porque nosotros queremos seguir progresando sin dictaduras en la libertad y eludiendo el dilema de dictadura o paz; sin dictadura, con orden; sin dictadura, con derecho, porque con las normas, con el derecho, con las leyes y las instituciones todo se puede hacer y el país ha podido durante 44 años avanzar por la vía institucional y mediante un régimen jurídico que no solamente subordina al particular ciudadano, que subordina en primer lugar al Estado mismo y los primeros que estamos obligados a subordinarnos al orden jurídico somos todos aquellos que intervenimos en los asuntos públicos, empezando por los gobernantes. Aquel gobernante que viola la Ley está incitando a que el particular también la viole y a caer así en el caos.

En México, pues, y eso lo comprobé en ese viaje, tenemos nuestro camino y queremos un destino mexicano, un modelo mexicano. En México sabemos que el llegar a la revolución, el llegar al proceso de culminación del proceso revolucionario no es fácil, no es tarea de un día. Ya decía un clásico nuestro: "pronto y bien no hay quien" Es tarea de tiempo, de dedicarnos tesonosamente, sin reservas, a construir aprovechando nuestros cimientos para hacer un beneficio más grande.

Me supongo que están ustedes muy cansados. Tienen todo el derecho. Así pues, voy a terminar. Me enteré hace unos momentos de que hay un PRI grande y un PRI chico en Huajuapán de León. Para mí no hay más que un PRI; es grande, muy grande. Quiero recordarles que una familia dividida es una familia perdida, y que es, pues, preciso la unidad ante todo, y quiero terminar invocando la unidad, la unidad para vencer a los adversarios; no necesitamos recurrir a otros procedimientos. Unidad para vencer la miseria, para con los hombres que existen en la Mixteca, cambiar la naturaleza, puesto que el hombre, decidido, hasta la naturaleza puede cambiar. Unidad para que México continúe progresando con justicia social. Unidad para llegar por nuestro camino a un destino para el México que todos queremos.

*En el Seminario de Estudios sobre los Problemas de la Inflación en México, organizado por el I.E.P.E.S. y efectuado en la sala de sesiones del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social de la Unidad Independencia, México, D. F.
27 de agosto de 1973.*

No trato de anticipar conclusiones a que seguramente arribará el Seminario que hoy se inicia, así como los círculos de estudios y mesas redondas que nuestro Partido está realizando en diversas partes del país. Quiero, sin embargo, delinear algunos puntos de vista poco ligados entre sí y redactados nerviosamente, que, más que nada, están encaminados a transmitir algunas de las preocupaciones que en estos momentos nos invaden. En cada uno de los párrafos siguientes deseo que vean, pues, un signo de interrogación. Son meras preguntas que recogen inquietudes.

El Partido organiza este Seminario con técnicos en la materia, sobre la base de respeto absoluto al modo de pensar de cada uno de quienes en él intervienen. Sea cual sea su resultado, la mera confrontación de ideas, el mero examen de la cuestión arrojará luz e incitará a reflexionar sobre el problema más serio a que en estos momentos se enfrenta el país.

El sucinto y meramente ejemplificativo temario presentado sólo busca un propósito: el análisis de la inflación en el país, dentro de sus amplias conexiones y relacionado con el contexto económico internacional.

Hay una inflación universal. Con pequeñas recesiones o contracciones, la inflación ha privado en la primera mitad del siglo xx y en lo que va de la segunda mitad. Países con organización distinta, con régimen económico diverso, en distinto grado de desarrollo, sufren casi por igual la inflación. Entre las numerosas causas que la producen, una de ellas es indiscutible: las guerras se alimentan de inflación. No en vano la palabra inflación, aplicada al fenómeno económico, surgió en los Estados Unidos después de la Guerra de Secesión, cuando el exceso de medios de pago indujo un aumento indiscriminado en los precios. ¿Cuántos años hace que estamos viviendo en guerras totales o parciales?

Desde hace más de treinta años se ha observado que el nivel general de precios se ha mantenido en una constante alza. Si bien se han presentado durante este lapso reducciones en precios de algunos productos, individualmente considerados, el promedio se ha mantenido inexorablemente al alza. La elevación total para Europa Occidental y Estados Unidos, de 1939 a mediados de 1957, fue de un 134%.

Mundialmente, la inflación ha asumido tales características de virulencia, que se recurre a terminología prestada para señalar algo nuevo. Se habla de "inflación por contaminación", de "inflación como virus global". Claro está que hay países en que las presiones inflacionarias disminuyen ligeramente, en 1971, por ejemplo; pero, en términos generales, su aumento ha sido apreciable, sostenido y caracterizado por un fenómeno evidente: mundialmente hay mucho dinero ávido de bienes escasos.

El desbocado aumento en los precios de los productos agrícolas alimenticios (el precio mundial del trigo se duplicó en un año; el maíz aumento 111%; el azúcar 96%; la soya 300%, a lo que hay que añadir los arrastres que los precios de cereales producen en los de las carnes; el precio de las materias primas o intermedias industriales se elevó de un 33% a un 95%) ha propiciado la tendencia al acaparamiento por parte de naciones y de grupos dentro de esas naciones, de materias primas y alimentos. Se señala, por ejemplo, que los japoneses "tienen prisa por deshacerse de sus dólares comprando valores reales: metales, lana, algodón, cereales e incluso vinos y viñedos franceses" (Michel Bosquet: *Hemos entrado en la crisis*). Recordemos que esto viene de lejos. No sólo el hombre en épocas o edades inflacionarias acapara metales; ya en los tiempos de John Law se nos dice que se almacenaban velas.

Por razones obvias se huye de las soluciones deflacionarias. Cuando más, los gobernantes están dispuestos a generar una ligera y poco duradera recesión. Más allá de ello el remedio puede ser políticamente peligroso y económicamente improductivo. Hay países, sin embargo, que después de una inflación galopante, después de padecer la hiperinflación, con instrumentos coercitivos y métodos sustentados en la fuerza, aparentemente han tenido éxito en el control de la inflación. Tal, por ejemplo, lo que ocurre en Brasil, en que se ha reducido la inflación en 1972 a un 20% anual, después de haber llegado, en 1964, a un 144%.

Este modelo ejerce su atracción sobre muchos que en la inflación

ven una fuerza demoníaca que hay que dominar a cualquier costo y que piensan que es posible separar la fuerza en la economía, de la fuerza en la política. Es alarmante que esto se presente, como es alarmante también que, a título de la rapidez en realizaciones nacionalistas y reformas sociales, se invoque un "nasserismo" que, en condiciones totalmente distintas a aquellas en que nació y del cual deriva el hombre, se abstrae y produce tentaciones en quienes desesperan ante la natural complicación inherente a los métodos democráticos de gobierno.

Para quienes la preservación de la democracia y de las libertades espirituales y políticas es un objetivo superior del hombre, las prédicas hacia modelos fuertes con éxito antinflacionario o con éxito en la rapidez de ciertas reformas es inquietante.

Frente a las posiciones extremas antinflacionarias, hay ya un espíritu de adaptarse a la inflación y conllevarla, al igual que el hombre a cierta edad conlleva algunas enfermedades. Como es inevitable la inflación, se dice, simple y sencillamente, hay que adaptarse a ella y adoptar métodos que tiendan a hacer menos perniciosos sus efectos sobre las clases de ingresos fijos y de menores ingresos: ajuste automático de salarios, pensiones y prestaciones sociales al costo de la vida ingresos suplementarios acordes con el índice de precios, etc.

Durante más de 30 años se ha visto en los países europeos, en los mismos Estados Unidos y en algunos países en vías de desarrollo, que para combatir el desempleo, para lograr la máxima ocupación, se aumenta la inversión pública, se estimula la inversión privada, se bajan las tasas de interés, en fin, se aplica todo el amplio cuadro de estímulos y desestímulos, fruto, en esencia, de la revolución keynesiana. Sube entonces el índice de precios, se agudiza la inflación y para combatirla se recurre a los clásicos expedientes antinflacionarios: equilibrio presupuestal —cuando se puede—, elevación de las tasas de interés, reducción en la capacidad de compra, etc. Y la consecuencia es que el desempleo vuelve a surgir.

Y a la luz del ciclo recesión-desempleo-máxima ocupación-inflación o al revés, cabe mencionar las opiniones en el sentido de que la inflación se halla subyacente en la recesión y ésta, a su vez, se halla también subyacente en la inflación. El paso de inflación a recesión o a la inversa se encuentra condicionado solamente por la dimensión del tiempo.

En los actuales momentos se observan, junto a la reiteración de

viejas tendencias, que surgen ante la agudeza inflacionaria nuevos fenómenos que desconciertan y, pienso sinceramente, obligan a repensar sobre el uso de algunos instrumentos antinflacionarios: inflación con desempleo o, en otras palabras, si el aumento de la desocupación era un precio que se pagaba por el combate a la inflación, hoy nos encontramos con que simultáneamente se presenta una elevación general en los precios, acompañada de incremento en el desempleo (*Stagflation*).

Desde una perspectiva amplia, más allá de escuelas, resulta obvio que, así como la inflación produce múltiples efectos, es generada por múltiples causas, lo cual, sin caer en la lógica del absurdo, obliga a combatirla simultáneamente en varios frentes y adoptando múltiples y variadas medidas. Desde este enfoque, medidas monetarias, de política fiscal, de política económica, de política social y de cambios estructurales, deben combinarse en las proporciones aconsejadas por el contexto del país en cuestión y la variable de sus vinculaciones con la economía internacional.

No es posible ignorar que, en buena medida, el proceso inflacionario universal al que asistimos es fruto del desorden monetario internacional, el cual, a su vez, también resulta producto o subproducto de un largo y extenso proceso inflacionario ocurrido fundamentalmente en los Estados Unidos. Y no es posible ignorar que en los mecanismos monetarios internacionales hay un deterioro profundo, difícil de corregir y que necesariamente incide de manera negativa en los cauces económicos internacionales y nacionales.

Siendo la moneda un instrumento para el intercambio de bienes y servicios, convertirla en fetiche sería un error, como lo han probado algunas experiencias históricas; sería convertir en fin lo que es medio. Empero, la política monetaria es un mecanismo delicado y la violación de reglas mínimas en que se funda su funcionamiento, impide la moneda sana y lleva a la moneda enferma, para usar un lenguaje un tanto arcaico en nuestros días.

Por otra parte, como ha sido puesto de manifiesto —Arthur F. Burns—, a través de medidas monetarias es prácticamente imposible ejercer un control adecuado sobre la demanda global, por dos razones: 1ª.) "...porque sus efectos se presentan a intervalos irregulares", y 2ª.) "...porque su influencia sobre la actividad económica es desproporcionadamente grande en determinadas industrias, como la de construcción de viviendas".

La inflación sin control erosiona los capitales fijos, desestimula el ahorro y a no muy largo plazo comprime la inversión misma —su efecto estimulante para el incremento de la actividad económica es a muy corto plazo—; presiona desfavorablemente la balanza de pagos, lo que no excluye que las presiones sobre ésta, a su vez, sean factor inflacionario. Comprime a largo plazo la inversión y en nuestro caso a no tan largo plazo, dado que la compra de acciones como defensa del valor adquisitivo del ahorro, que en algunos países es defensa del ahorrador frente a la inflación, compra de acciones que estimula la actividad económica, se da en mínima escala en un país de raquímo mercado de valores como México y prácticamente carente de tradición de financiamiento de la industria y de la actividad económica en general, a través de la adquisición de valores de renta variable.

A esto hay que añadir que, si bien es típica de época inflacionaria la propensión de acabar con la liquidez, de deshacerse o reducir la liquidez, sustituyendo el efectivo y los valores de renta fija de que se dispone con bienes que se piensa conservan su valor, en México, como ha sido puesto de relieve —Barry N. Siegel: *Inflación y desarrollo. Las experiencias de México*—, esta inclinación no se ha presentado y no creemos que se presenten síntomas al respecto.

Postular el empleo de variadas medidas no implica una perspectiva de cómodo eclecticismo, de que tanto se acusa a los políticos. No se trata de caer en aquello que Schlesinger narra de la campaña de Franklin Delano Roosevelt cuando iba a definir su política en materia de comercio exterior. Un grupo de asesores le presenta un proyecto de discurso totalmente librecambista; otro grupo le presenta un proyecto proteccionista a ultranza. El candidato llama a un tercer grupo y le ordena una síntesis de los dos proyectos. La férrea alternativa —monetaristas o estructuralistas— nos parece estéril y consideramos que métodos parciales monetaristas y reformas estructurales no son excluyentes.

Y sinceramente nos preguntamos: ¿No se han mellado algunos de los instrumentos antinflacionarios empleados durante más de treinta años permanentemente o en forma recurrente? Por consiguiente, ¿no habrá que probar nuevos métodos, nuevos instrumentos?

Se pueden discutir algunas de las señaladas como consecuencias o efectos de la inflación. Existe, sin embargo, algo indiscutible: la inflación genera una redistribución regresiva del ingreso, esto es, una redistribución en favor de los grupos de altos ingresos. De aquí que

la adopción de medidas sociales para impedir esta redistribución regresiva o, al menos amortiguarla, resulte indispensable.

En un país como México estas medidas no sólo deben estar dirigidas a salvaguardar o restaurar el poder de compra de las clases de ingresos fijos, sino también a restaurar o salvaguardar el poder de compra y de inversión de los productores agrícolas y fundamentalmente de los de alimentos, cuyos precios se han mantenido controlados, de los cuales existe déficit en relación con el consumo nacional y en que un nuevo nivel en los precios de garantía resulta aconsejable; a fin de estimular la producción para reducir o eliminar importaciones, reanimar el mercado rural y, con adecuadas inversiones, suprimir numerosos cuellos de botella que impiden el incremento de la productividad.

Contrarrestar la redistribución regresiva del ingreso, que produce la inflación, es tarea insoslayable, pues, si bien sabemos que no es posible conservar el pastel y comérselo, y también sabemos que no es posible agrandar el pastel si se reparte algo de él, no debemos olvidar que es seguro que si no se reparte algo del pastel se corre el riesgo de que no haya pastel.

Nadie duda que es difícil neutralizar o contrarrestar las presiones inflacionarias externas; pero si hay la decisión de adoptar medidas que jerarquicen nuestras inversiones, que racionalicen el gasto público, que amortigüen efectos negativos de la inflación; en suma, si hay el propósito inquebrantable de aplicar un severo plan nacional de control de la inflación, como se desprende de los 16 puntos dados a conocer recientemente, mucho se puede hacer para aminorar efectos negativos y para lograr una expansión saludable, con márgenes razonables de aumento en los precios.

Estos 16 puntos constituyen el esbozo de una política general, pero sus resultados no pueden derivar exclusivamente de actos unilaterales del gobierno. Es, por consiguiente, indispensable que todos los sectores rehuyan el temor o la timidez y que especialmente el sector privado, que dispone de recursos, racionalice sus inversiones y asuma una actitud frontal ante la inflación, plena de optimismo sobre nuestro futuro económico.

En estos momentos hay quienes —paradójicamente pertenecientes a sectores donde se canaliza gran parte del excedente económico nacional— sostienen la necesidad de un rápido frenón, que, obviamente, aumentaría el desempleo, reduciría el poder de compra de las mayo-

rías y daría lugar a unas peligrosas tensiones sociales y políticas. La empresa de frenar y luego acelerar, o a la inversa, es en sí misma contradictoria y negativa. Tenemos que esforzarnos por lograr la expansión saludable a que nos hemos referido, sabiendo que dista mucho de ser tarea fácil.

Por nuestra parte, consideramos que la inflación, por sus consecuencias, por las decisiones que ella induce y por las decisiones que hay que adoptar para combatirla, constituye tanto un acto político como un fenómeno económico. Existe la voluntad política de combatirla, movilizándolo a las mayorías, contando con su consentimiento activo, buscando la solidaridad nacional para enfrentarnos al reto que hoy se nos presenta.

*En la ceremonia de clausura de cursos
del Instituto de Capacitación Política.
29 de agosto de 1973.*

A la pasada promoción le señalé que cada uno de sus integrantes recibiría un diploma y no un título ni un grado: una simple constancia de haber recibido cursos y conferencias impartidas por militantes del Partido. Manifesté en ese entonces que para ejercer con vocación y acertadamente la actividad política se requerían las tres ces: corazón, cabeza y carácter. Corazón para sentir los problemas colectivos como si fueran propios, para convertirlos en metas vitales; cabeza para, con frialdad y serenidad, eludir obstáculos y vencer resistencias, calcular riesgos, sobre todo los riesgos de la colectividad en la que se influye, y carácter para no intimidarse ante las incomprensiones, los ataques y las maniobras, para no asustarse ante los problemas y, menos, ante las soluciones exigidas por los mismos problemas.

Ciertamente que estos son requisitos para poder entrar de lleno en la actividad política. Y no descartamos que todos ustedes tengan ambición de actuar políticamente. Un año han asistido a cursos, que, más que nada, tratan de familiarizarlos con la estructura de México, con sus textos jurídicos fundamentales, su historia, su organización y sentido, con las corrientes ideológicas, los partidos políticos y los grupos de presión, y, sobre todo, con lo que es y aspira a ser nuestro Partido. Se les han impartido enseñanzas sobre las relaciones entre la política interna y la política internacional y en trabajos de campo.

han podido corroborar o aplicar las técnicas elementales del desarrollo de la comunidad, con vistas a lograr su autodesarrollo.

Con ello no se ha tratado de formar políticos; mucho menos de formar técnicos. Hay quienes tratan de erigir a la técnica en criterio fundamental de gobierno; son aquellos que se lamentan de que para gobernar se tenga que hacer política. Los técnicos son indispensables para la administración pública, pero las decisiones fundamentales son políticas y los elementos de juicio están, en buena medida, determinados por factores de orden político, dado que visualizar la coyuntura para implantar o no implantar alguna medida supone esencialmente una evaluación y apreciación política.

Sin política se pueden hacer muchas cosas, pero gobernar, en el poder o en la oposición, es imposible. Para gobernar se tiene que recurrir, sin tapujos, a la política.

Hacer política es seguir principios que en lo esencial se consideran permanentes; ampliarlos a la luz de su aplicación y modificar con ellos la realidad en que se vive; infundir emoción a quienes creen en esos principios; atraer a los que dudan sobre ellos o los rechazan; poner el ejemplo para contagiar e inducir a la emulación.

Hay muchos que, encorsetados por la teoría, saben todo lo que se debe hacer, pero no saben nada de cómo hacerlo. Son, a veces, anquilados por la técnica; en ocasiones se quedan en la nebulosa teoría.

No sabemos qué le depara el destino a esta promoción del Instituto de Capacitación Política. Se ha dicho que inicialmente en la carrera política se pasa por un túnel, se está en las tinieblas y se requiere de mucha audacia y decisión, de mucho corazón, cabeza y carácter para avanzar sin ver la meta a donde se quiere arribar. Es posible que ustedes se inicien en el túnel de la política, en esas primeras actividades casi subterráneas, casi ocultas en que sólo se tiene un goce: el goce interno de saber que se está trabajando en lo que uno quiere, el goce de saber que fracasos o triunfos constituyen parte del indispensable aprendizaje. Esas tareas calladas de toda iniciación, de todo noviciado, son de las que más forman cuando coinciden los años de gestión con los años de preparación, cuando la acción enriquece el estudio y el estudio enriquece la acción, cuando se pretende conocer para transformar y transformar para conocer.

Si algún derecho pueden tener en las primeras actividades, es el derecho a equivocarse, sobre la base de no incurrir irresponsable-

mente, en el hecho de que la equivocación sea a pesar del estudio, del consejo y del objetivo claro, de la evaluación de realidades y la resolución serena. Equivocarse por improvisación es producir males quizás irreparables para ustedes y, lo que es más lamentable, para quienes pueden depender de su actuación.

Sinceramente desco que en la administración municipal o de las pequeñas comunidades o en la política frontal y abierta empiecen a caminar en el túnel. Si tienen la paciencia, la constancia y quizás la resistencia para caminar en la limpia oscuridad, llegarán al momento en que la luz los rodee y entonces el peligro no será la ceguera que engendra la oscuridad, sino la ceguera que en algunos produce el exceso de luz. Pero ni la oscuridad ni la luz les harán daño si han aprendido a servir a la política y a no servirse de ella.

Algunos, de buena fe, les dirán: un año de estudios y nos tratan como si ya fueran profesores; otros: doce meses de estudio y ni siquiera resultan medianos profesores. Que no los intimiden las críticas y reproches sobre su propia formación y actuación. Si crítica y reproches son de buena fe, aprovéchenlos. Se pueden equivocar, pero nadie puede equivocarse a título de obrar o pensar por ustedes. Si los reproches o ataques provienen de advertencias reales o potenciales, que lo sean o que se crean, no se preocupen. Para los partidos, al igual que para los políticos o aspirantes a políticos, no hay peor adversario que el no tenerlo, no hay mayor adversario que el carecer de él.

Aprendan de amigos y adversarios. Sólo inmersos en la realidad de nuestro país podrán formarse. Tienen algunas premisas y una ligera introducción: el contacto con el pueblo, el contacto con las masas, les podrá enseñar casi todo, podrá redondear su formación y podrá, si la vocación es auténtica y la voluntad inquebrantable, convertirlos en verdaderos políticos, de los que México está necesitado.

Deseamos que lo logren y que operen dentro de nuestro partido como cuadros medios, captando las inquietudes de la base y de muchos militantes para llevarlas a los cuadros directivos municipales, estatales o nacionales, captando, asimismo, los planteamientos de los cuadros directivos para explicar a la base y a muchos de los militantes la razón de algunas decisiones, el fundamento de algunas actitudes. Si operan ustedes como línea de transmisión doble —de la base a la dirección, de la dirección a la base— cumplirán un importante cometido y apoyarán a muchos miles de priistas que en estos

momentos desempeñan esta tarea de doble línea de transmisión.

Hago votos porque los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sean de utilidad en su proyección vital, esto es, den satisfacción a los ímpetus de su vida interna y sean una ayuda para realizarse plenamente como hombres en el ejercicio de su verdadera vocación.

*En el acto de solidaridad con el pueblo
y la democracia chilenos, organizado por
el CEN del PRI.
14 de septiembre de 1973.*

Compañeros, un crimen múltiple, repugnante y tonto ha sido cometido.

Crimen múltiple porque se ha violado la legalidad, se ha atentado contra la democracia, se ha negado la voluntad mayoritaria de un pueblo, se ha obstruido un camino para construir una nueva sociedad, en que el hombre en la justicia y la libertad alcance su plena dignidad.

Crimen repugnante porque sus autores han regado la sangre de sus hermanos; porque han usado armas dadas por un pueblo en contra de ese pueblo; porque la traición a la ley ha sido acompañada por la traición a un hombre que con singular decoro y nobleza llevó la investidura que limpiamente le habían concedido su pueblo y la ley, a un hombre que a las fuerzas armadas chilenas les ofreció un camino de respeto, dignidad y enaltecimiento, que fue desechado en aras de la ignominia.

Crimen tonto porque los objetivos que con él se persiguen son frustráneos en su propia base; porque el fracaso está garantizado para los fines que se pretenden implantar; porque es insensato luchar contra la historia, oponerse a lo que viene, y linda con la imbecilidad creer que el destino de un pueblo se puede torcer o alterar con traiciones, asesinatos y fango. La sangre del pueblo chileno, la sangre de quienes han muerto por creer en la democracia, es una cuota que Chile paga para reafirmar, sin lugar a dudas, su derecho a construir el futuro que desea, a la altura de ese pequeño gran país.

Aproximadamente faltaban tres años para elecciones y el camino pacífico es cruelmente interrumpido. Quienes tal cosa hicieron revelaron nula confianza en sus hombres y programas. En las tinieblas

y a espaldas de su pueblo intentaron suplantarlos.

Debemos, sin embargo, sobreponernos a la indignación que nos produce la tragedia de nuestros hermanos, ahogar nuestra justificada ira, reflexionar con cabeza fría y ánimo sereno, para que nuestra solidaridad sea militante y efectiva y podamos, junto con los chilenos y todos los pueblos en condiciones similares, levantar un mundo nuevo, a la escala, al tamaño del hombre.

¿Qué querían, qué quieren, las mayorías chilenas? Independencia económica; que únicamente Chile decida sobre sus recursos naturales; mejorar a las clases de menores ingresos, mediante una economía ordenada, en que no prive el exceso sobre la necesidad; liberar las fuerzas productivas para así liberar al hombre; luchar, dentro de la legalidad y por la vía pacífica y democrática, por una nueva sociedad, en que la libertad y justicia social se conjuguen, en que el pluralismo ideológico no sólo sea posible, sino que opere como sustento mismo de la libertad y la justicia. En resumen, una sociedad libre, justa, dueña de sus recursos. Se avanzaba con firmeza y flexibilidad hacia una nueva sociedad, en una democracia revolucionaria, con pluralismo y libertad, en que el pueblo cada seis años podía escoger la ruta a seguir, en que se podían expresar todas las ideas en un clima de respeto y tolerancia.

Ante este proyecto, ajustado a la idiosincrasia chilena y no susceptible de exportación, como reiteradamente declaró el Presidente Salvador Allende, con saña y fiera reaccionaron los peores sectores de la sociedad chilena, aquellos que anteponen sus mezquinos intereses de grupo o clase al interés del país.

¿Qué proyecto presentan estos rezagantes grupos, que no deben ser confundidos con lo que integra el cuadro de la vida política chilena? Se trata de un nuevo fascismo, o mejor dicho, de "la nueva cara del fascismo": el "fascismo colonial" (Parker): Si el viejo fascismo, el viejo totalitarismo nazifascista quería dominar pueblos, explotar tierras y hombres con la fuerza y la hegemonía militar, el nuevo fascismo colonial encuentra su apoyo en el hecho de que los grandes monopolios internacionales exploten despiadadamente los recursos naturales de su país; quiere evitar las tensiones y conflictos imponiéndose con mano férrea a las contradicciones económicas; busca la alianza entre los monopolios internos y los externos, o mejor dicho, la subordinación de los primeros a los segundos, y facilitar, acabando con la libertad sindical, con los derechos de los trabajadores, la ma-

por explotación de la mano de obra por los monopolios internos y externos.

En lugar de reivindicar los recursos naturales, los entrega al exterior, pretendiendo de esta manera resolver irresolubles contradicciones domésticas. Vender barato materias primas y alquilar a bajo precio mano de obra para que unos cuantos en el interior acaparen los beneficios de lo que la naturaleza ha dado y de lo que el hombre genera con su trabajo. Concentrar la tierra en antieconómicos latifundios y explotar al peón. Acaparar las grandes utilidades en unos cuantos nacionales subalternos de unos cuantos que dirigen las grandes empresas transnacionales. Reducir los salarios reales y, así, no sólo imponer la injusticia, sino cerrar cualquier posibilidad de contar con un mercado que sustente una industria autónoma. Contrarrestar la ineficacia económica con la inicua e irracional explotación de los recursos naturales y la más inicua y más irracional explotación de los recursos humanos. Centralizar el poder y arrogarse la minoría la facultad de pensar por todos.

Adentro se forma una pirámide, en cuya cúspide unos cuantos dominan, detentando el capital financiero. El Estado se queda con los malos negocios, necesarios para que los escasos poderosos obtengan utilidades; se construye la infraestructura que permita las grandes utilidades. Lo que se recoge de los más se les transfiere a los menos; las pérdidas de éstos se hacen públicas y se hacen privadas las utilidades nacionales. La ineficiencia de unos cuantos es compensada por el trabajo sin límite, más allá de la fatiga, de los más. Se instaura un paraíso para las empresas transnacionales, superpotencias económicas sin nacionalidad, que se sirven de los gobiernos, estados y patrias. En este ajedrez internacional, el fascismo colonial aspira a forjar numerosos peones.

Se aplica la eutanasia helada y sin entrañas a la empresa nacionalista, a la que, creando capital propio, crea capital nacional, a la que, sabiendo que su base es el mercado interno, quiere que la mayoría disponga de adecuado poder de compra. Se fomentan, en cambio, industrias, si así pueden llamarse, que con artífices esclavos produzcan lo suntuario, lo lujoso, lo que satisface el consumo conspicuo de los nuevos mandarines asentados en el propio solar o fuera de él. Y así se forma una industria meteca, extranjera en su propia patria, que ni siquiera ha podido, por voluntad, escoger su metrópoli: la geografía se la ha designado.

Las clases medias, cuya exasperación en un mundo de inflación, desempleo e incertidumbre, se capitaliza inicialmente, acaban proletarizadas, o lo que es más lamentable, semiproletarizadas, o sea, con ingresos proletarios y un inelástico género de vida que en la añoranza pretende sustituir pobreza y dependencia.

El pequeño comerciante es descartado por el gran negocio; el profesionista libre es convertido en dependiente directo; el investigador que quiere la verdad es transformado en esclavo que busca lo que tiene precio, aunque carezca de valor; al empleado se le quita su ámbito de libertad: acatar órdenes absurdas, ilógicas e indignantes es su función. Todo aquello que da raíz y sentido a las clases medias desaparece, convirtiéndolas en ciegos instrumentos políticos, enajenados a un sistema en cuya entraña está concentrar la prosperidad y difundir la miseria.

Una élite militar —autocalificada así— se entiende en la cumbre con una élite económica, también autocalificada, que gustosamente se somete a los nuevos señores feudales de las finanzas internacionales. Este es el esquema económico del fascismo colonial.

En política se comienza por el autoritarismo y se acaba sin remedio en el totalitarismo. Se disuelven los partidos políticos; se anulan las libertades de expresión y de manifestación de las ideas; se prohíben los sindicatos y las organizaciones estudiantiles y parapolíticas; se erigen la intolerancia y el terror en la esencia misma del sistema. No existen derechos del hombre; el hombre común y corriente sólo tiene obligaciones y frente a los muchos hombres sin derechos, unos cuantos, sin dignidad, gozan de privilegios.

¿Es viable para Chile este monstruoso proyecto, en que un modelo político se supedita a propósitos económicos? Lo negamos rotundamente: sería tanto como que se pudiera edificar sobre puntales carcomidos.

El Presidente Salvador Allende hizo reformas sin punto de retorno y esto es un obstáculo para los rezagantes; pero se cuenta, además, con un secular apoyo, con las reformas, también sin punto de retorno, que forman parte de la historia de Chile. La historia de un país que con su pueblo progresa, que en él halla fermento e inquietud, anhelo y pasión creadora, esa historia es irresistible, y no vuelve atrás; partiendo de ella se puede sólo proseguir, no regresar, ni menos deformar. Sobre el futuro del pueblo chileno sólo esperanzas, fe y optimismo podemos guardar, a pesar de su doloroso presente.

El experimento en que se empeñaron las mayorías de Chile revestía enormes dificultades. Si modificar una sociedad es siempre complicado, más complicado aún resulta cuando se intenta hacerlo en el rígido marco de la legalidad, respetando la voluntad popular, y más difícil aún cuando se triunfa con una coalición, pues es regla establecida que las coaliciones revisten gran eficacia para triunfar, pero, desgraciadamente, no facilitan el gobernar. A esto hay que añadir que no se contaba con una mayoría parlamentaria que asegurara la adopción acelerada de reformas profundas.

Por último, el Presidente Allende se enfrentaba a los problemas de reformar en una sociedad democrática. Como ha sido observado —León Blum—, hay que distinguir la conquista revolucionaria del poder y el ejercicio del poder por mandato popular, dentro de un contexto democrático. En este último caso, se tiene poder en el poder del Estado, pero no se tiene el poder del Estado (Heller), a lo cual hay que agregar que el Estado en nuestros días, en sí, se enfrenta a múltiples poderes, que no sólo tienden a reducir su hegemonía, sino a negar su autonomía rectora, su independencia. O, en otras palabras, la Unidad Popular y el Presidente Allende, sin contar con todo el poder formal del Estado, se encaraban a recios poderes reales.

El desafío era, por las perspectivas que ofrecía, atractivo. Se trataba de un experimento singular: a cambio de la posibilidad de hacer las cosas, de lograr algo, prescindir de los escrúpulos timoratos de los celosos guardianes de la ortodoxia.

Con vigor y entusiasmo, con imaginación, sin timidez, y con prudencia, se decide seguir esta innovadora brecha, que de antemano se sabe es estrecha, llena de escollos y que se da entre hondos precipicios. Enfrentarse a lo que muchos creen imposible es el método que proporciona las más sólidas aportaciones al acervo científico, cultural y político de la Humanidad.

Salvador Allende, contando con una ideología muy clara en su mente, con propósitos generosos en su corazón, con una aguilatada experiencia, con un carácter firme y una gran flexibilidad para desentrañar y moldear realidades, inicia la marcha de un vasto y profundo experimento, que tiende a evitar muchos de los dolores inherentes al tránsito a una nueva sociedad. Sabe que ningún tránsito es cómodo, pero cree que siguiendo la vía pacífica se eliminan y reducen sufrimientos y es posible arribar a un modelo de sociedad en que la justicia y la libertad se hermanen.

Si alguna palabra repetía Allende, como si fuera un concepto permanente en su inquebrantable actuar, era la palabra flexibilidad: ser flexibles, actuar con flexibilidad, no actuar con rigidez, no actuar nunca en el endurecimiento, nunca adoptar actitudes de tiesura que conducen a la esclerosis, enfermedad mortal para un político que quiere modificar el contorno en que vive. Exclusivamente los débiles y quienes dudan de la capacidad transformadora del hombre se empecinan. Firmeza en los grandes objetivos; flexibilidad en los medios, el empleo de variados instrumentos y ello unido a lo que en Allende era ya una segunda naturaleza: sagacidad y confianza en que lo mejor del hombre se impone en su actuación. Sagacidad y confianza no son palabras encontradas: los mejores protagonistas de la historia, siendo sagaces, siempre han poseído una gran dosis de confianza en la palabra de sus semejantes. Únicamente el violento irracionalismo sostiene que en política el mérito es comprender lo que no se dice, lo que se oculta.

Lo ocurrido no debe dar lugar a juicios precipitados sobre la línea adoptada por la Unidad Popular Chilena. Ni extrapolaciones ni la universalización de un caso concreto, que, estamos seguros, a no muy largo plazo dará la razón a Salvador Allende, por encima de la temporal imposición de la fuerza.

Salvador Allende sabía los riesgos y ventajas de la acción política. Por eso se apartaba del guerrillerismo, que, con frecuencia, suple la incapacidad de acción política con el aventurerismo desbocado e infecundo, y más aún, del "foquismo" enervante, que hace a un lado las condiciones peculiares de los distintos países o grupos de países, que simplifica y prescinde de la multiplicidad de caminos y de modelos político-sociales en que debe traducirse la peculiaridad, lo específico y característico de las muchas colectividades, que abiertas a lo universal, incorporan su personalidad como ingrediente del camino a seguir y el modelo a construir.

Nosotros los mexicanos, continuadores de una Revolución que conquistó el poder, debemos perseverar en nuestro propio camino y en procurar elaborar nuestro propio modelo. Tenemos una doctrina internacional que, al fundarse en la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, nos permite pugnar por la convivencia pacífica de las naciones y por la auténtica cooperación entre todos los pueblos.

El Presidente Echeverría ha enriquecido la doctrina internacional

de México y ha puesto en rápida marcha una política de "solidaridad sin fronteras", para emplear una clara expresión que escuchamos al Presidente Allende en la ciudad de Guadalajara. La Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados, que a iniciativa del Presidente Echeverría hoy se discute, es intento por lograr que los países se hagan entre sí el mayor bien posible, por obtener la prosperidad compartida, que es la única posible y firme. Contamos con una política social avanzada que salvaguarda e incrementa el poder adquisitivo de las grandes mayorías. La reforma política se ha iniciado con hondura para que en nuestra patria, gobernando las mayorías, las minorías estén debidamente representadas.

Contamos con fuerzas armadas surgidas de nuestra Revolución. Es nuestro tercer ejército; el primero, imbuido de espíritu colonial, fue disuelto por el Presidente Juárez; el segundo, degenerado en el porfiriismo, fue disuelto por Venustiano Carranza, y surgió así el nuevo ejército, popular en su origen y esencia, en su función y tareas: defensor de la soberanía nacional, de las leyes y las instituciones del país. Lo que hubo de heroico en el pasado constituye limpia tradición de nuestro ejército. Símbolo de esta continuidad es el heroico Colegio Militar, que en la lealtad a las instituciones y en la custodia a la patria encuentra su razón de ser.

Nuestro actual ejército surgió cuando, a un golpe de Estado, la sociedad mexicana respondió con un contragolpe de la nación, de la propia sociedad. Sus orígenes configuran su destino, de su vinculación al pueblo y a su causa, extrae líneas de conducta, metas que perseguir, confluyendo con el pueblo mismo, en nuestras instituciones. Rodear y apoyar al Jefe Nato de nuestras instituciones, fortalecer la institución presidencial, para así fortalecer todas las instituciones de México. Afianzar la unidad revolucionaria y mediante las coincidencias en lo esencial y el acuerdo en lo fundamental, que no excluye diferencias básicas sobre la organización de la sociedad, pero que excluye el recurrir a la violencia y los intentos por romper el orden jurídico y nuestro estado de derecho. Ensanchar la vía institucional para el firme avance nacional.

Un dirigente chileno, miembro de la Unidad Popular, cuando le preguntaron que si, en caso de fracasar la vía pacífica y democrática postulada en Chile, se renunciaría a ella, respondió: si tuviéramos un resultado adverso, no significaría que se invalidara la tesis sobre la vía democrática y pacífica, al igual que los fracasos en varias tenta-

tivas de colocar en órbita naves cósmicas no significaron el fracaso de la tesis sobre la posibilidad de la conquista del espacio cósmico.

Esto debe ser lección y estímulo. Seguir hacia adelante, mediante la acción política, no desesperar del camino pacífico, no eludir la responsabilidad de actuar, sumando votos y no suprimiendo vidas ni restringiendo libertades y derechos. No desesperar de abordar las contradicciones y solucionarlas empleando la razón y la libertad de ideas, manteniéndonos ajenos al esterilizante dogmatismo. Ni resignación ni escepticismo. Proseguir sin desmayos en nuestra propia ruta, es la más eficaz solidaridad que podemos brindar al pueblo chileno, es el mejor homenaje que podemos rendir a Salvador Allende.

Salvador Allende, en el ejercicio del poder que a tantos empequeñece, se engrandeció. La fidelidad a sus ideas y a su pueblo lo agigantó. Tuvo derrotas de las que aprendió y en que se acercó. Al morir sabía que seguiría siendo útil a su causa. También muerto se sirve a aquello en que se cree. Ante el golpe, creció, ingresando a la historia combatiente de su pueblo que a la postre resultará victoriosa. No pueden vencer aquellos incapaces de convencer.

*En el acto de protesta de los candidatos
a presidentes municipales del Estado de
Jalisco. Guadalajara, Jal.
18 de octubre de 1973.*

Hoy en Guadalajara venimos a tomar la protesta a candidatos de nuestro Partido a regidores de 124 municipios. Las convenciones celebradas y los actos previos revelan el propósito del Partido de orientar sus decisiones internas mediante procesos cada vez más democráticos: que sea la base la que decida y que a la cúpula sólo le toque calificar; que los dirigentes no resuelvan sólo por sí, sino contando con las distintas tendencias, las distintas corrientes de opinión, los distintos intereses que en cada caso se presenten.

Contamos con una Comisión Coordinadora de Convenciones, integrada por militantes distinguidos de nuestro partido. Cuando se tiene alguna inconformidad, se apela ante esta Comisión. Agotada esa instancia, el Comité Ejecutivo Nacional se aboca a resolver a su leal entender. Pero antes, los delegados del Partido, los comités directivos estatales, los comités directivos municipales, tienen instrucciones

precisas y categóricas de acatar la decisión de las mayorías que integran nuestro Partido. Puede haber errores, pero éstos no obedecen ni a un grupo interesado en ganar situaciones ni a propósito deliberado de eludir las decisiones mayoritarias.

El juego interno del Partido cada vez es más intenso; día con día militantes e integrantes intervienen con mayor participación en las resoluciones internas de nuestro Instituto Político. Nuestra democracia interna, estrictamente partidaria, se fortalece y aquilata. Toca a los partidos de oposición demostrar, mediante el voto, si nuestro Partido se ha equivocado o ha acertado. No haremos nada para que los partidos de oposición se fortalezcan; pero no haremos tampoco nada en contra de sus acciones encaminadas a fortalecerse. La mayor y mejor democracia que pretendemos supone, por igual, que dentro del Partido sus integrantes participen, peleen ideológicamente y acaten la disciplina, una vez tomadas las decisiones, y supone también que aquellos que no coincidan con nuestro modo de pensar, con los propósitos que abrigamos, realicen una sólida oposición, que haga que, en todo caso, el pueblo decida.

Guadalajara se caracteriza por la coincidencia de sus habitantes en los propósitos superiores, en los objetivos supremos que a esta ciudad benefician. Siendo capital de Jalisco, está consciente de que su fuerza depende, en buena medida, de que todo Jalisco la apoye y de que todo el país coincida en los deseos de consolidar una ciudad que es, por sus habitantes, por sus fuentes de ingreso, por su historia y tradición, capital en el país.

No obstante los propósitos reiteradamente expresados por los habitantes de este Estado, de vivir en la paz y para la paz, de encontrar en la concordia instrumentos para el progreso y para cimentar las libertades individuales y la justicia social, Guadalajara sufre acciones persistentes para interrumpir su paz y progreso.

Formamos parte de un mundo que por las comunicaciones se ha empequeñecido. Y si es dudoso que en el pasado una nación, cualquiera que fuera su tamaño e importancia, pudiera considerarse como un islote, es absurdo creer que tal cosa es factible en nuestros días. Estamos vinculados estrechamente a todo lo que ocurre en el mundo; si tenemos inflación por contagio, también padecemos, por contagio, otras situaciones anormales que repercuten en la vida social o política de México. Hay quienes buscan que prive una psicosis de miedo, de desesperanza, para que así se caiga en la teoría de que no hay más

camino que la violencia y, de esta manera, imperen el bandolerismo urbano y las acciones típicamente antisociales.

Terroristas profesionales buscan adeptos entre los jóvenes insatisfechos por muchas razones: por no encontrar incentivos en su trabajo; por presentir la desproporción que puede haber entre título profesional y ocupación remunerativa; por no hallar en la cátedra respuestas a sus preguntas; por despreciar el formalismo y la vacuidad de muchas de las enseñanzas que reciben; por no encontrar auxiliares que ayuden al estudiante a pensar por sí mismo; por el ardor y el ímpetu natural de la juventud. En síntesis, por las injusticias que presencia o que cree presenciarse la juventud, el terrorista profesional cree encontrar en ésta una veta de seguidores. Sabe que va a triturar al joven que se le acerque o a quien se atrae, que lo va a frustrar en sus hondas raíces y en sus generosos afanes; sin escrúpulos de ninguna especie recurre a una técnica condenada por los grandes revolucionarios: la de adular a la juventud. Y en ocasiones tiene éxito en sus turbios propósitos.

Nos enfrentamos a los drogadictos ideológicos, a partidarios de saltos epilépticos, a individualistas exagerados, que en el fondo, exclaman: ¡haré una revolución para mí, exclusivamente para mí! Exacerbante individualismo no exento de un profundo irracionalismo.

El joven en México tiene cauces abiertos para su formación y proyección, tiene libre camino para el ascenso a la responsabilidad y si quiere realmente revolucionar, debe, por principio, alejarse de las tentaciones que tratan de aprovechar su natural entusiasmo y exaltación.

En 1968 vi por todos lados en París el lema de "La imaginación al poder". Poco después, alguien decía: "Al poder no lo conquista la imaginación, sino la organización". Pienso que para llegar al poder, para gobernar, que es más importante que la mera llegada, se requiere de imaginación, pero la imaginación organizada, aquella que sabe coordinar, que sabe jerarquizar fines y propósitos, que sabe avanzar y ser paciente, y sabe también consolidar y esperar cuando las circunstancias no son favorables.

Deseamos que la imaginación de los jóvenes ayude a abordar y resolver los graves problemas que nuestra patria confronta, pero queremos la imaginación racional y realista, la imaginación capaz del esfuerzo sostenido, capaz de organizarse y de anteponer el tesón, la tenacidad a la chispa momentánea, a la acción intermitente. La juventud de México debe cerrar sus filas, luchar revolucionariamente,

sabiendo que una revolución nunca es fruto de la acción violenta personal o solitaria y sabiendo, sobre todo, que una revolución nunca se improvisa.

Conspiraciones y terrorismo constituyen aventurerismo irresponsable y si por algo se caracterizan es por ser antirrevolucionarios. Objetivamente conducen al endurecimiento de las fuerzas conservadoras y ayudan a su predominio.

El terrorismo y el golpismo son especies distintas de un mismo género. Ambos coinciden en querer resolver por la fuerza situaciones al margen del pueblo, ignorándolo y, en el fondo, despreciándolo. El golpismo usando la fuerza desde arriba, sin contar con el pueblo; el terrorismo buscando desquiciar, mediante acciones desordenadas, pensando que se debe hacer desde abajo, también actúa al margen de la voluntad social. Golpismo y terrorismo desdeñan al pueblo y, por consiguiente, van contra él.

El terrorismo no sólo va contra el gobierno, va contra la sociedad entera; lo que busca es desquiciar la sociedad en que vivimos para que ocurra lo peor. Para el terrorista lo mejor es siempre que ocurra lo peor: exacerbar los ánimos, incitar a la violencia, atemorizar, producir histeria social, desquiciar los valores, lograr que la sociedad no funcione. Por lo consiguiente, para vencerlo se requiere un esfuerzo de la sociedad en su conjunto. Es una enfermedad de la sociedad que sólo la sociedad entera puede, al sobreponerse, vencer.

Todos los integrantes de la sociedad debemos actuar unidos en la lucha contra este enemigo común, contra este nuevo flagelo. La solidaridad de todos los integrantes de la sociedad, su serenidad, su valor, su entereza, son ingredientes de una lucha eficaz contra el terrorismo, mal del mundo en estos nuestros días.

Frente al terrorismo, que busca llevar a la sociedad a la desesperación y la histeria, la aplicación rigurosa del orden jurídico es el arma más eficaz a corto y a largo plazo. El Gobierno está obligado a obedecer las leyes; el régimen de derecho supone la subordinación del Estado al orden jurídico; por consiguiente, no puede ni debe negociarse con quienes no sólo rompen el orden jurídico con sus acciones directas, sino que con sus peticiones, con cambalaches ilegales, pretenden obligar a que el Estado viole la ley. Los delitos comunes no son política; por el contrario, pertenecen a la antipolítica, a la negación misma de la convivencia y la libertad, bases de la verdadera política. Los delitos no corresponden al campo de la política,

corresponden al campo del derecho penal, y reitero: las revoluciones no se improvisan.

Si en un momento dado mantener el orden jurídico implica sacrificios individuales, a no muy largo plazo la única garantía de que disponen los individuos es el mantenimiento del orden jurídico. Por consiguiente, sujetarnos a él y hacer que todos se sujeten es una dura lucha, pero fructífera y fecunda para el bien de todos los mexicanos y de nuestro país.

Paradójicamente, estas mentes insanas, que no llegan al anarquismo, que se quedan en anarcoides, condenan constantemente la autoridad y los principios en que ella se funda, pero, en cambio, sobre sus adeptos ejercen una autoridad sin límites, que les permite decidir, inclusive, sobre las vidas de quienes en ellos llegaron a creer.

Su actitud frente a la política es sostener su ineficacia y predicar el alejamiento y la abstención, lo que contribuye a que esta actividad quede en manos de los grupos rezagantes o contrarios al progreso. Con la acción política constante e ininterrumpida es como puede cambiarse la sociedad, es como puede lograrse un mejor destino para el hombre de México y del mundo. Desdeñar la acción política y creer en la eficacia de la violencia supone ignorar la historia recorrida por los mexicanos y tratar ciegamente de cerrar los caminos para que el hombre llegue a un día mejor, a un mundo acorde con su propia dimensión.

Porque tenemos un pasado que defender, porque tenemos un presente que construir, porque tenemos un futuro que alcanzar, tenemos que vencer, por igual, al terrorismo material, que induce al terrorismo ideológico, y al terrorismo ideológico, que induce al terrorismo material. El terrorismo ideológico, aquel que condena todo sin presentar ningún proyecto viable o factible para el futuro, que reniega de todo lo que ocurre, que condena todas las acciones y que invita a una ideología de muerte y desesperanza.

Jalisco dio aliento a la lucha por implantar una sociedad libre e integrada por hombres libres en el siglo pasado. Jalisco dio aliento, apoyo y fue una fuerza motriz de una Revolución que buscaba libertades con justicia social. Hoy Jalisco, de pie, ayudará a México a vencer las tendencias antisociales, el terrorismo material e ideológico, apoyando, sin reservas de ninguna especie, la vigencia de nuestro estado de derecho. La fortaleza de la ley es escudo firme y recio para garantizar la seguridad y la libertad personales, para garantizar el

que cada mexicano, votando y no riñendo, pueda algún día llegar a la plena justicia.

Sólo podemos estar subyugados por la política, que es el método para conciliar intereses, para superar divergencias, para resolver contradicciones, que es el método en que por las ideas y su confrontación, por la expresión de las divergencias y su análisis, permite avanzar en la paz y en el derecho y vencer, así, todo aquello que estorba la convivencia pacífica de los mexicanos y su lucha por un futuro mejor.

*En el acto político celebrado en el Cine
"Alameda" de la ciudad de Durango.
20 de octubre de 1973.*

Venimos a Durango a ratificar la decisión de nuestro Partido, de seguir luchando por las grandes causas a que la historia nacional nos impulsa y que un mejor mañana de México demanda.

Hoy, como ayer y como antayer, la vanguardia del pueblo de México se enfrenta a problemas ¡y qué bueno que así sea! Cuando no existen problemas, la función de quienes sinceramente nos consideramos políticos se ve reducida, disminuida, convertida en tarea de mero mediador, de mero compaginador de intereses y deseos o propósitos. Cuando esto sucede, los políticos poco tenemos que hacer, y cuando el político poco tiene que hacer ello significa que la paz impuesta o el conformismo y el oportunismo imperan y dan lugar a la quietud y a la falsa tranquilidad. Renegaríamos de nuestra vocación si nos asustaran los problemas: caeríamos, a nuestra vez, en el conformismo o en el oportunismo.

Porque contamos con ideas en qué creer, tratamos de incitar a que dentro de la ley y combatiendo las ideas se adopten posiciones, se asuman compromisos sobre el destino nacional, convencidos como estamos de que las mayorías no se equivocan, que ellas, por intuición o experiencia, saben cuál es el camino que debemos seguir y cuál la meta que debemos perseguir.

Aviados estaríamos si viniéramos a Durango a decir que todo está bien, que no hay problemas, que avanzamos sin inquietudes, sin pugna de ideas ni choques de intereses. Mentiríamos e infligiríamos o causaríamos una ofensa a un pueblo inquieto como el de Durango, que ha dado al país grandes inquietos, como aquel Guadalupe Victo-

ria, nuestro primer presidente, que con su espíritu dominó la fuerza; como aquel Francisco Zarco, que siempre luchando no encontró sosiego ni paz, pero que con su letra y su espíritu contribuyó a un fecundo período histórico de México; como aquel Francisco Villa, que, herido por la injusticia, se convirtió en campeón de los que querían la justicia para todos, incluyendo a sus adversarios.

Sí, nos enfrentamos a problemas difíciles que debemos ventilar, discutir y abordar, pues no hay que olvidar que algunos de los problemas que padecemos han llegado a ser difíciles por no haber sido ventilados, discutidos y abordados oportunamente.

Tenemos un desarrollo económico, al cual no corresponde el desarrollo social. Es, por tanto, necesario luchar por emparejar los aspectos sociales con los aspectos económicos de nuestro desarrollo. Esto ha constituido un punto clave en la política del Presidente Echeverría, y cuando la inflación que sufrimos, en parte por contagio, puesto que el mundo vive envuelto por la inflación, obligó a adoptar una política de estricto control, hubo quienes sugirieron los métodos clásicos: la astringencia y el sacrificio en los consumos de las clases de menores ingresos, el estreñimiento económico.

De haber seguido esta línea, se hubiera frustrado la política de nivelar el desarrollo social con el desarrollo económico, se hubiese aumentado la disparidad que ya es preocupante en la actualidad y las inevitables tensiones sociales habrían dado lugar a males graves y habrían expuesto la posibilidad misma de progreso integral en que está empeñado el país. De aquí que el régimen haya desoído la aplicación de recetas esterilizantes, astringentes y de sacrificio para las clases de menores ingresos y de ingresos fijos, que se hayan aumentado los precios de garantía del maíz y del frijol, que se hayan elevado los sueldos de los servidores públicos y los salarios mínimos, y que el movimiento obrero de México haya logrado incrementar los salarios de los trabajadores. El gobierno se negó a que el capital nacional, que con frecuencia se distrae y se convierte en privado, se incrementara con un sacrificio mayor de las clases de menores ingresos y de ingresos fijos, bajando su capacidad real de compra, mediante una elevación en los precios, no compensada por un aumento en los ingresos.

El propósito de desconcentrar la riqueza comprende dos aspectos: 1) Redistribuir el ingreso nacional, de manera que suban los niveles de vida de las clases de menores ingresos y se forme un verdadero

mercado interno, mediante un poder de compra repartido equitativamente; 2) Desconcentrar geográficamente la riqueza: localizar industrias fuera del círculo agobiante de unos cuantos polos; extender y ramificar la industria, localizándola de preferencia en aquellos lugares en que se produzcan las materias primas, según su grado de costeabilidad; suprimir estímulos que atraigan las industrias cerca de los centros de consumo y lejos de los centros productores de las materias primas de que se abastecen.

De esta manera podremos emparejar el desarrollo económico y el desarrollo social y tendremos una verdadera integración nacional, al hacer que las distintas regiones de México participen proporcionalmente de los frutos del trabajo de todos los mexicanos y al extender las facilidades educacionales y habitacionales, para lograr una auténtica igualdad de oportunidades.

Esta política demanda planear la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, tarea que está realizando el régimen del Presidente Echeverría aceleradamente, evitando caer, ante los recursos naturales renovables o no renovables, en dos actitudes igualmente negativas: la de inhibirnos ante su explotación por temor al futuro, o la de explotarlos irracionalmente en perjuicio del futuro. Conservación de recursos no significa su no uso: es utilización racional, eliminación de desperdicios y aprovechamiento económico.

Es indispensable contar con los recursos naturales agotables para, sobre ellos, asentar industrias y procesos económicos que den ocupación al mexicano y eleven los niveles de vida de la nación. Esto obliga, por igual, a seguir pertinentes normas de previsión, manteniendo las reservas que la técnica y el posible uso de materiales sustitutos aconsejan, y a convertir nuestros recursos naturales en recursos de inversión de la nación, no en recursos para unos pocos, extrayendo de ellos capitales necesarios para la creación de las industrias que necesita el crecimiento de México. Especial importancia reviste a este respecto la política forestal puesta en marcha por el actual gobierno.

En materia de recursos minerales, el pasado nos presenta pruebas flagrantes de a dónde conduce la explotación inmisericorde, sin normas que regulen el mantenimiento de las adecuadas reservas, y sin que los capitales extraídos de estos recursos se traduzcan en inversiones que los sustituyan cuando se agoten, o creen otras actividades económicas autónomas que fomenten el progreso económico nacional. Debemos sembrar nuestros recursos minerales para, con ellos,

obtener fuentes permanentes de ocupación para los mexicanos.

La línea es expansión económica con justicia social y no expansión a costa de la justicia social; es estabilidad económica con justicia social, y no estabilidad económica a costa de la justicia social.

Existe un problema que nos atañe directamente: acelerar la evolución política nacional, para que ésta responda a las actuales y futuras condiciones de nuestro país. Después de una revolución que conquistó el poder, se formó un partido político que comprendía todos los partidos regionales, locales o municipales y las distintas corrientes de opinión y grupos que formaban el cuerpo mismo del movimiento revolucionario. Tales los orígenes de nuestro Partido. Se quería institucionalizar la vida nacional, sustituir a los caudillos con las instituciones y dirimir las contiendas interrevolucionarias por la vía de la decisión mayoritaria de los revolucionarios. Al decidirse la constitución del Partido se previó que en el futuro se llegaría al momento en que las minorías, situadas frente al movimiento revolucionario mexicano o al margen de éste, pudieran ser representadas en el Congreso de la Unión. Se retomaba, así, una vieja línea.

Desde hace años la sociedad mexicana ha sido ideológicamente plural, dándose en ella distintos modos de pensar e intereses contradictorios. No obstante esta situación, carecíamos de un pluripartidismo que comprendiera los distintos modos de pensar y abarcara los diversos intereses que constituyen a la nación. En el siglo XIX se intentó lograr que la imagen de la sociedad fuese captada en su integridad con las distintas tendencias que la forman, en los órganos representativos del pueblo. Tal propósito fue frustrado, más por culpa de las minorías que de las mayorías. La Revolución Mexicana resucita esta idea y la hace asequible, factible en lo nacional.

Hay que encontrar dentro del pluralismo político, social e ideológico, fórmulas que mantengan lo esencial y permitan el avance, fórmulas que sustenten un avance fecundo, encaminado a obtener la consolidación de nuestras instituciones, su mejoramiento y más justicia social dentro de la libertad. Contamos con un denominador común: nuestra Constitución de 1917, que pretende conciliar libertad y justicia social, y queremos una sociedad orientada hacia la justicia social con libertad. Deseamos una Revolución en la libertad y para ella, una Revolución en la justicia social y para la justicia social.

Siguiendo este camino evitaremos un régimen de mayorías indiferentes frente a minorías violentas. Las minorías participan ya de la

responsabilidad de gobernar, a través de su representación en la Cámara de Diputados. Queremos el fortalecimiento y ampliación de la vida política nacional, cuyo sustento es un régimen de auténticas libertades.

Curiosamente, algunos que predicán la imposible libertad de competencia económica se oponen a la libertad de competencia en materia de ideas. Junto a ello, postulan que los distintos grupos con distintos modos de pensar, con diversos intereses, renuncien a la comunicación, se aislen: nada que choque con las creencias establecidas de los distintos grupos, nada que pueda engendrar un conflicto, así sea dialéctico; solidaridad sin límites con los grupos que piensan igual; repudio absoluto, sin posibilidad de intercambio, a los grupos que piensen diferente. Es muy cómodo, aun cuando peligroso, no encararse a ideas contrarias y rechazarlas de antemano, sin evaluarlas, sin confrontarlas con lo que se piense. En esto consiste precisamente el dogmatismo, que desvía lo mejor del ser humano: el diálogo entre sordos, que lleva a la violencia, a la intolerancia, al *piensa como yo, o no tienes derecho a pensar, al o te sometes, o retírate de la sociedad*. Y mucho de estas actitudes proviene de convertir en ideas, en ideología, las costumbres, la rutina, lo que se hace cotidianamente, porque no se ha analizado si se puede hacer de otra manera. Es el no poseer ideas, sino ser poseído por unas cuantas ideas. Actitudes intransigentes generan intransigencia. La intransigencia siempre produce intransigencia. Huyamos y combatamos la intransigencia.

Reiteradamente hemos dicho que es nuestro firme propósito luchar por una mayor y mejor vida democrática dentro del Partido y en el ámbito nacional.

Como partido somos, nada más, pero nada menos, una parte de la nación. A nombre de esa parte —y sólo de esa parte— hablamos intentando interpretar a las mayorías que agrupamos. Aquellos que desearían que habláramos a nombre del todo, pretenden que usurpeamos derechos ajenos. No estamos dispuestos a hacerlo. Quienes incitan a que seamos el todo nacional, que un partido se sienta la nación, presentan metas contrarias a las que perseguimos en el actual momento mexicano.

Hemos abierto cauces en este propósito de democratización interna y no debemos arrepentirnos de sus consecuencias. Cuando se persigue un principio, un cuadro de ideas, no es posible asustarse o extrañarse de alguna o algunas de sus implicaciones. Debemos luchar por que

nuestro Partido sea cada vez más democrático. La responsabilidad de que el país lo sea, en alguna medida depende de que los otros partidos realicen su función, desempeñen su papel. No es tarea fácil y, por lo mismo, resulta fascinante.

Estamos viviendo una nueva etapa en la vida de nuestro Partido, una etapa de enmienda y corrección y, de esta manera, nos enfrentamos a resistencias derivadas de la rutina, de los acostumbrados a hacer lo que siempre han hecho, de aquellos que, esclavos de lo pequeño, no suponen grandeza en ninguna acción política y con su proceder pequeño obstaculizan grandes ideales, grandes propósitos. Encaramos también a los escépticos, a los que creen que decimos pero no hacemos, a quienes nos imitan en las palabras y nos niegan en los hechos. Las resistencias internas, que ya hemos señalado, las seguiremos venciendo gradualmente. Es nuestra obligación calcular su fuerza, aunque a veces debamos exponernos al riesgo de insignificantes derrotas.

Se ha dicho que la victoria tiene muchos padres, que todos se sienten autores y actores de ella, y que, en cambio, la derrota siempre es huérfana. Frente a minúsculas derrotas electorales, insignificantes en relación con nuestra fuerza mayoritaria y muy importantes para la evolución política del país, puedo decir que ellas tienen muchos padres: resistencias internas, torpedeo, deficiencias de algunos de nuestros métodos de selección interna de candidatos, equivocaciones que no negamos, pero, sobre todo, tienen un gran padre: la democracia y su triunfo en México.

Y a fuer de sinceros, debemos reconocer, en nuestra lucha con las resistencias internas y con la oposición, que coincidimos plenamente con ese gran duranguense, Francisco Zarco, que combatió el estancamiento de una revolución, que peleó contra el artificial detenerse cuando lo indicado era avanzar; coincidimos con ese Francisco Zarco, cuando dice: "Respetamos todas las opiniones, estimamos a muchos de nuestros adversarios políticos, porque vemos en ellos convicciones y conciencia". Pero también a fuer de sinceros y amparándonos en Zarco, debemos decir que nos repugnan los tráfugas y los refractarios, aquellos que el gran duranguense calificaba como humildes servidores de las circunstancias y a los que nosotros llamamos siervos del oportunismo, siempre renuentes a cumplir sus compromisos y a desempeñar sus obligaciones, ávidos sólo de gajes y prebendas.

La contienda por una mayor y mejor democracia y por la continuación del proceso revolucionario es complicada y ardua; pero, por

sus grandes objetivos, merece ser librada y estamos librándola. Nuestra obligación es luchar; no vencer, pero estamos seguros de que si luchamos como debemos, venceremos, y habremos todos, militantes, miembros y dirigentes del Partido Revolucionario Institucional, contribuido a que México dé un gran paso en su progreso integral.

*En la reunión de trabajo efectuada en
la ciudad de Durango.
20 de octubre de 1973.*

Sólo unas breves palabras para referirme al significado de este acto y a algunos de los planteamientos que en verdad esclarecen problemas a que en este momento todos nos enfrentamos.

La importancia de esta reunión radica en que, por así decirlo, aquí están reunidos los cuadros medios de nuestro Partido en el Estado de Durango. Los cuadros medios constituyen la línea de transmisión del Partido Revolucionario Institucional. Ustedes son los responsables de que a la dirección nacional lleguen las inquietudes, los deseos, los problemas de los miles de miembros de nuestro Partido en Durango, y son también los responsables de que las orientaciones y las decisiones del Comité Ejecutivo Nacional lleguen a las masas, a la base misma de nuestro Partido. Este es el papel de línea de transmisión que a ustedes está encomendado. Y si ustedes no desempeñan satisfactoriamente esa función, nuestro Partido puede ir debilitándose gradualmente. Tendremos una base no orientada, que no sabe qué se persigue, hacia dónde se va y qué camino se sigue; y tendremos una dirección que no sabe lo que las bases quieren, hacia dónde quieren ir y por dónde quieren ir. Y de aquí que agradezca su concurrencia a este acto, un precursor de muchos actos similares, que desde hoy y con el ejemplo de Durango nos proponemos realizar en el resto de la República.

Escuchamos, en primer lugar, al dirigente del Movimiento Juvenil Revolucionario en el Estado de Durango. Este compañero planteaba muchos de los problemas a que se enfrenta, con un nuevo espíritu, el Movimiento Juvenil Revolucionario de México. El Movimiento Juvenil Revolucionario nace en la VII Asamblea de nuestro Partido. La VII Asamblea, en cuya Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos intervienen muchos miles de priístas, resuelve des-

burocratizar el Movimiento Juvenil en México. Contábamos con una Dirección Juvenil en el Partido; la burocracia imperaba en todos los jóvenes de nuestro Partido; había que acabar de tajo, de golpe, con esa burocratización de que quienes menos deben ser burócratas: los jóvenes; de aquí que se haya decidido la creación de un movimiento juvenil autónomo. Autonomía quiere decir libertad para que este Movimiento dicte sus propias reglas, sus propios estatutos, marque sus propias líneas y determine sus propias conductas y objetivos por los cuales debe luchar. Su línea con el Partido es una sola: sostener la Declaración de Principios del Partido, creer en nuestro Programa de Acción y luchar por esa Declaración de Principios y Programa de Acción.

Pero a los jóvenes les hicimos notar que autonomía no era libertinaje, que autonomía, por el contrario, es autodisciplina; sólo puede ser libre aquel que sabe autogobernarse; un esclavo liberado que no sabe disfrutar de la libertad, abusa de la libertad y cae en el libertinaje. También hicimos notar a los jóvenes que juventud no es un estado biológico, es un estado espiritual, ya que hay viejos de quince años como hay jóvenes de 90 años; que lo importante es la actitud espiritual de ser joven, de estar abierto a todas las inquietudes, de ser fermento para plantear todos los problemas, de ser avanzada en la resolución de los problemas, y de ser los mejores en la militancia dentro del Partido. Los que sigan esta conducta, los que asuman esta actitud espiritual, son los verdaderos jóvenes y son los que, en verdad, van a constituir la punta de lanza del Partido Revolucionario Institucional.

En la misma VII Asamblea se acordó constituir un Movimiento Femenil autónomo. La mujer no ha llegado ahora a la madurez; la mujer siempre ha tenido madurez; es que los hombres nos negábamos a reconocer la madurez de las mujeres. Este reconocimiento es una batalla ganada por las propias mujeres mexicanas; no fue una concesión, no fue una dádiva; fueron muchos años de lucha permanente de las mujeres por obtener sus derechos y su equiparación e igualdad de derechos con los hombres, para votar y ser votadas. Después de muchos años de lucha, en que numerosos precursores, hombres y mujeres, plantearon la necesidad de esta equiparación de derechos, de esta igualdad de derechos, entre los cuales cabe recordar a revolucionarios ilustres, como Felipe Carrillo Puerto, que fue el primero que en Yucatán intentó dar los derechos a la mujer, y que luego como

diputado lo propuso al Congreso Federal. Después de muchas luchas la mujer obtuvo sus derechos cívicos; los ganó, no se los dieron. Y nosotros, conscientes de estos méritos de la mujer, reconociendo que por su actuación son uno de los elementos más activos de nuestro Partido, reconociendo simplemente estos hechos, les planteamos la conveniencia de que se organizaran autónomamente, de que formaran su agrupación, dictaran sus estatutos y no tuvieran más liga con el Partido que el respeto a nuestra Declaración de Principios, nuestro Programa de Acción y nuestros Estatutos.

Estamos muy satisfechos de la forma en que se ha ido desenvolviendo el Movimiento Juvenil Revolucionario y la Agrupación Femenil. Son dos entidades que constituirán pivotes de nuestro Partido, que estarán en la vanguardia de nuestro Partido y harán que nuestro Partido sea la vanguardia del pueblo de México, del pueblo de México organizado, las mayorías del pueblo organizadas de un partido que sabe lo que quiere y sabe cómo puede alcanzarlo.

Posteriormente intervino el compañero diputado Mario Rivas Escalante, de la Confederación Nacional Campesina. El sector agrario del Partido es clave en la organización interna. De campesinos se inició la Revolución Mexicana; fueron los campesinos los primeros que plantearon programas avanzados para el desarrollo de México. Nuestro Partido está integrado en dos formas: verticalmente a través de los sectores; horizontalmente a través de todos aquellos que en la extensión territorial del país se afilian individualmente. Tan importante para el Partido es su integración vertical sectorial, como su integración horizontal individual. Son dos proyecciones que constituyen los métodos de acción para que el Partido pueda ser lo que siempre ha deseado: la mayoría del pueblo de México debidamente organizada.

Los campesinos, con sus esfuerzos, con su trabajo, han impulsado, en buena medida, el desarrollo económico de México. Gracias a ellos, el país ha dispuesto de excedentes para exportar y obtener divisas con las cuales se pudieron comprar maquinarias para el equipamiento industrial de México. Sin embargo, hemos visto que no ha existido una verdadera solidaridad nacional en lo que se refiere al problema del campo. Cuando al campo le va mal, sólo el campo sufre; cuando al campo le va bien, a todos nos va bien. Esta situación, que produce un círculo vicioso contra el desarrollo económico de México y contra la lucha por mejores condiciones de vida de sus

mayorías, tiene que ser rota; hay que acabar con ese círculo vicioso, que tanto pesa y que tanto estorba a un desarrollo económico integral en la justicia social que alcance al mayor número posible de mexicanos.

En estos momentos hemos logrado superar una etapa que fue difícil en la vida del campo: la etapa de la coexistencia entre la pequeña propiedad y el ejido. Pero estamos empeñados en llegar a una nueva etapa, a una etapa en que se obtenga la complementariedad entre pequeña propiedad y ejido, y hablo de auténtica pequeña propiedad, no de latifundio simulado, no de latifundio real simulado de pequeña propiedad. Esta etapa es muy importante, pues sólo con la acción conjunta de pequeño propietario, ejidatario y comunero podrán resolverse integralmente los problemas del campo. Para esta acción es preciso la unificación de los grupos campesinos de México.

El Presidente Echeverría ha reiterado la necesidad de una alianza popular, que sea la base, el sustento y el aliento de las grandes tareas de cambio y renovación que en estos momentos se están emprendiendo en el país. Es decir, ha requerido una auténtica movilización popular, en apoyo de las grandes reformas políticas, sociales y económicas que el país requiere para asegurar otro largo período de estabilidad, de estabilidad para el progreso, de estabilidad para la justicia, no de estabilidad impuesta en beneficio de unos cuantos.

De aquí que el pacto celebrado el día de ayer tenga tanta importancia: significa la unidad del movimiento campesino; pero no basta esta unidad del movimiento campesino; es preciso que se dé una solidaridad nacional activa en beneficio del sector campesino de México. Es preciso que la industria, que ha tenido libertad para manejar sus precios, le pague a un campo que no ha tenido libertad para manejar sus precios. El campesino ha pagado más cara desde la manta hasta el tractor; sin embargo, vimos sus precios congelados. Por eso, en estos momentos en que el país se enfrenta a una inflación aguda, a una carestía en buena medida proveniente del exterior, el Presidente de la República no quiso seguir el clásico camino indicado por aquellos que dicen que la capitalización nacional, o sea que el país tenga más capital, forme más capital, debe hacerse sobre la base de que las clases de menores ingresos o de ingresos bajos se sacrifiquen más. Es decir, el Presidente de la República no quiso que los que ya tienen apretado el cinturón se lo apretaran más, para que unos cuantos tuvieran más.

De aquí el aumento en los precios de garantía del maíz y del frijol. Pero de aquí, además, una nueva modalidad en el Seguro Social; la modalidad del Seguro Social por extensión al campo, como un medio de solidaridad nacional, es decir, los que más tienen, pagando al Seguro Social, van a facilitar que éste pueda llegar, en una forma si se quiere reducida, a todos los sectores del agro mexicano.

Hablaba posteriormente el compañero Ramiro y Ramiro, de la CTM. El compañero Ramiro y Ramiro se refería a las luchas que el sector obrero mexicano y el movimiento obrero mexicano han librado por lograr que impere en México el equilibrio entre los factores de la producción. El artículo 123 de la Constitución recoge esta inquietud, que fue planteada por los precursores del movimiento obrero mexicano, en aquella Casa del Obrero Mundial, que fue la primera que se solidarizó con un gobierno revolucionario en México, con el gobierno de Carranza, para luchar en contra de los sectores retardantes, que estorbaban la liberación que se intentaba con nuestra Revolución

El equilibrio en los factores de la producción es clave para una economía sana de cualquier empresa. Significa el equilibrio de los factores de la producción la atención vigilante y constante del movimiento obrero mexicano sobre las condiciones de cada empresa y las condiciones económicas del país. Cuando hemos dicho que queremos un desarrollo económico equilibrado, estamos dando por supuesto que haya equilibrio en cada empresa. No es posible que haya equilibrio nacional, que haya equilibrio entre la agricultura y la industria, equilibrio entre el desarrollo social y el desarrollo económico, equilibrio entre el desarrollo económico, político y social, si no hay equilibrio en cada empresa.

De aquí que el movimiento obrero mexicano, ante la inflación, planteara la necesidad de que no cargaran con la inflación, de que no pagaran el costo de la inflación, los trabajadores de México. Es decir, que no se dejaran los salarios congelados y los precios libres, de manera que los salarios reales, no los nominales, se redujeran y el obrero tuviera cada vez menor poder de compra. En esto, el movimiento obrero tuvo un éxito.

El Partido, por nuestra parte, en su Programa de Acción tiene incluida la semana de 40 horas, que es objetivo del Partido Revolucionario Institucional a partir de su VII Asamblea, y también a partir de la VII Asamblea el Partido tiene toda una política en contra

del desempleo o la desocupación; en contra del desempleo obligatorio proveniente de la incorporación de maquinaria muy moderna que ahorra mano de obra y no produce nada. Incorporación de una política de combatir el desempleo estructural, el desempleo temporal, en la política obrera de México. Nosotros creemos que la maquinaria moderna debe servir para que el trabajador trabaje menos y gane más, y no para que menos hombres tengan dónde trabajar; por eso, el Partido se opone a la importación de maquinaria simplemente ahorradora de mano de obra, que, en el fondo, muchas veces, eleva los costos de producción, puesto que cuesta más amortizarla que lo que costaría pagar a más empleados para producir los mismos niveles o volúmenes de producción.

El compañero representante de la CTM planteaba, además, el significado de la acción reivindicatoria del movimiento obrero mexicano. Esta acción reivindicatoria es una acción muy difícil. No es pura y simplemente una acción sindical. Algunos grupos de Rejarán, que parecen predicadores dominicales en las plazas públicas, insisten en el apoliticismo del movimiento obrero, en que el movimiento obrero no debe participar en la vida política nacional, en que el movimiento obrero no debe estar inscrito en la CTM, en lo que ellos llaman la "cetemización" del Partido Revolucionario Institucional, criticando lo que ellos llaman la afiliación colectiva. La afiliación colectiva se hace por voluntad del trabajador y es parte de la acción múltiple del movimiento obrero mexicano. La acción política del movimiento obrero mexicano le ayuda a su acción reivindicatoria y gracias a la fuerza que adquiere con su acción reivindicatoria, logra más eficacia en la acción política a través de su partido, que es el Partido Revolucionario Institucional.

Y esta afiliación colectiva, esta militancia del movimiento obrero mexicano en nuestro Partido, no es una cosa de imposición; es una cosa de conciencia y conveniencia del movimiento obrero; si así no lo vieran, así no fuera afiliación colectiva, sino exclusivamente afiliación individual, los obreros mexicanos militarían en nuestro Partido, porque es el Partido que les garantiza sus intereses; nada más por eso.

El compañero Felipe Ibarra, de la CROC, señalaba varios puntos, dos de los cuales quiero comentar. Decía esto: es preciso que alcancemos las metas que nos hemos trazado en el menor tiempo posible. Nosotros estamos enteramente de acuerdo con esta tesis. Es necesario

que alcancemos los objetivos que pretendemos en el menor tiempo posible. Frecuentemente nos encontramos gentes que nos dicen: sí, estoy enteramente de acuerdo, pero todavía no es tiempo, y para esas gentes, nunca es tiempo. Siempre estaríamos peleando por las mismas cosas y nunca lograríamos nada, de manera que el compañero tiene razón: en el menor tiempo posible debemos alcanzar muchas cosas, antes de que todos estemos muertos.

Y esto sencillamente significa la política de cambio de estructura preconizada por el Presidente Echeverría, aquellos efectivos cambios, de fondo, no poner parches, sino estructurar la economía en la sociedad mexicana, para tener bases firmes, mediante un ajuste que nos permita en pocos o muchos años el progreso en beneficio popular, no en beneficio de unos cuantos.

Señalaba el compañero Ibarra el problema de la llamada delincuencia política. No se trata, en rigor, de delincuencia política, es simple y sencillamente delincuencia. El delito nunca es acto político. Si algo caracteriza al delito es el ser antipolítico. La política es el afán de entenderse, de negociar, de comprometerse, de llegar a denominadores comunes, de discutir, de airear las ideas, de ventilar los problemas para así encontrar las soluciones. La política es tratar de atraerse al pueblo para que él decida sobre los destinos de una colectividad. El terrorista, al contrario, prescinde del pueblo, quiere que las cosas se hagan sin el pueblo; por eso no busca al pueblo, busca el asesinato. Nada tiene que ver el terrorismo con la política y en esto la posición del gobierno de México es correcta. Las leyes no son sólo para que las obedezcan los gobernados; las leyes son también para que las obedezcan los gobernantes. Y cuando un terrorista le propone un cambalache, en que no nada más él infringe la ley, sino que quiere hacer que el Estado la infrinja, ese terrorista está violando el orden jurídico, está pretendiendo que el Estado, que el Gobierno, se convierta en su cómplice, y eso no es posible, porque se acabaría la convivencia pacífica de todos los mexicanos, que es lo primero que tenemos que defender.

Hablaba, finalmente, el Dr. Rodríguez. La CNOP, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, es otro de los pilares de nuestro Partido. Ella es la base del sector popular de nuestro Partido. Nuestro Partido es un partido de clases y no de clase, es un partido pluriclasista, porque no es una sola clase la que está en el Partido, porque nuestro Partido está compuesto por grupos distintos, por

sectores en distintas condiciones de ingreso, preparación, ocupación y actividad. El sector más heterogéneo del Partido es el sector popular. En el sector popular militan las clases medias mexicanas. Las clases medias mexicanas están formadas por numerosos grupos, desde grupos muy cercanos al proletariado hasta grupos muy cercanos a los núcleos de altos ingresos; de aquí que esta clase sea difícil de organizar. Así como tenemos una buena organización campesina y una buena organización del sector obrero, la organización de las clases medias mexicanas es más difícil, y de aquí el valor que tienen los dirigentes de estas clases medias mexicanas.

La teoría tradicional era que las clases medias de un país eran sus clases estabilizadoras, eran su factor de estabilización. Esta teoría en el siglo xx se ha comprobado que es falsa. Las clases medias son clases inestabilizadoras y no encuentran su integración adecuada en la vida social y política de un país. Son clases aprisionadas entre el miedo a caer en la proletarización y el afán, la ambición, mejor dicho, de subir a los altos niveles, ambición que muchas veces produce frustración y produce miedo y terror ante las consecuencias de caer en lo que ellos consideran partido de la proletarización.

En México las clases medias pueden integrarse, tienen un camino abierto a la integración y de hecho se han integrado; se han integrado a través de su organización que es la Confederación Nacional de Organizaciones Populares y que es una organización de organizaciones, es una organización formada por numerosas organizaciones de las clases medias, que van desde los profesionistas, muchas veces prósperos, aunque ya en nuestros días título profesional no es sinónimo de prosperidad, y clases de ingresos ni siquiera fijos, de salarios no señalados, trabajadores eventuales, que existen en todas las sociedades, en todas las ciudades del país.

Al integrarse las clases medias en el Partido, se están integrando en un sistema político, en el sistema político de la Revolución Mexicana, que es un sistema que busca dos cosas primordiales: justicia social y libertad. Hay otros regímenes que dicen que pueden dar la justicia social si les permitimos acabar con nuestras libertades; hay otros que nos dicen que se pueden tener todas las libertades, inclusive la de morir de hambre. Nosotros en México queremos lograr una síntesis, que sabemos que es difícil conseguir y que ya es tiempo de realizar: la de la justicia social y las libertades espirituales del hombre. Queremos que el hombre, que el mexicano, tenga las mejores con-

diciones de vida posibles. No aspiramos a un gran bienestar para todos: un modesto bienestar es el que deseamos que todos tengan, el que deseamos que todos alcancen; modesto bienestar, no gran bienestar, pero que ese modesto bienestar se dé con libertades, se dé en la libertad y que el hombre pueda libremente pensar, creer, escribir, hablar y decir todo aquello en que cree.

Todo lo que no sea bajo la libertad de conciencia, para nosotros, cercena al hombre, cercena su propia dignidad, y todo lo que restringe la justicia social cercena también la dignidad humana, porque el hombre, para servir, necesita tener seguridad y gozar de algún bienestar.

Amigos: Creo que esta sesión ha sido más útil para nosotros que para ustedes. Nos llevamos muchos de sus planteamientos y adquirimos a nuestra vez un compromiso: luchar todos juntos por un mejor Durango, que ayudará a que haya un mejor México.

*En la reunión de trabajo celebrada en
Gómez Palacio.*

21 de octubre de 1973.

Al visitar esta población, centro importante de la Comarca Lagunera, sea mi primer pensamiento para el ilustre liberal don Francisco Gómez Palacio, cuyo nombre lleva esta Ciudad, compañero y colaborador de Benito Juárez. Recordemos a Francisco Gómez Palacio cuando, contestando a los intervencionistas y afrancesados que sostenían la desigualdad de los hombres, dijo: "De este lado del océano pensamos de otra manera; salvajes y rudos, no conocemos la civilización que establece entre los hombres la desigualdad de derechos de la raza; tenemos la necia preocupación de creer que la justicia es una para todos".

La pujanza de esta ciudad responde a su juventud. Hace apenas 77 años fue creado este municipio. En tan breve lapso ha crecido en forma considerable y ha contribuido a la evolución de México. Aquí en Gómez Palacio y precisamente el 20 de noviembre de 1910, se inició la Revolución Mexicana en Durango, en un movimiento encabezado por Jesús Agustín Castro y secundado por Calixto Contreras y los grupos campesinos. En Durango también el capitán Orestes Pereyra, hijo, el 12 de marzo de 1913, inició la batalla contra la

usurpación huertista y por la vuelta a la legalidad. Eran ellos dignos herederos de los liberales José María Patoni y Francisco Gómez Palacio.

El pensamiento y la acción de los revolucionarios duranguenses constituye una aportación decisiva para la Revolución Mexicana. Los cuatro hermanos Arrieta, con el ilustre caudillo don Domingo a su cabeza; Blas Corral Martínez, Jesús Agustín Castro, los dos Pereyra, Gregorio y Juan E. García, Francisco Castillo Nájera, son algunos de los duranguenses que se dieron a México por la vía de la Revolución Mexicana.

Es en Durango donde, junto con otras partes de la República, se gesta el pensamiento agrario de la Revolución. Tenía que ser así. La concentración de la tierra existente en este Estado inducía, a unos hombres por la acción y a otros por el pensamiento, a buscar la justicia en una adecuada redistribución de la tierra.

En 1910 había en Durango 390 grandes fincas, con 6,400,000 hectáreas de tierra, es decir, la entidad era propiedad de menos de 390 personas, pues algunas tenían dos y más fincas. Resulta, así, natural que en Durango haya nacido el indómito guerrillero Francisco Villa. Sus inquietudes sociales, el problema de la tierra y la lucha contra la opresión y la esclavización del hombre, que fueron móviles que guiaron su acción, surgieron y encuentran su explicación en los problemas que Durango confrontaba.

Otro hombre, cuyas ideas fueron decisivas en los inicios de la reforma agraria mexicana, Pastor Rouaix, nacido en Puebla, encontró en esta entidad, desde 1898, no sólo el ambiente que le permitió arribar a avanzadas ideas en materia social, sino también el pueblo que le permitió influir en los destinos de su Estado adoptivo y de su patria.

Esta tradición revolucionaria mantiene a Durango jugando un papel decisivo en la etapa constructiva de la Revolución Mexicana que hoy vivimos. Ciertamente que la Comarca Lagunera duranguense tiene problemas, agudos problemas, pero ellos empiezan a resolverse cuando, contestando a los intervencionistas y afrancesados que sostenían está resuelto a encararlos. El pueblo de La Laguna duranguense tiene la firme decisión de resolver sus problemas y los resolverá.

La aportación de Gómez Palacio a la Revolución Mexicana compromete a seguir hacia el futuro por la ruta marcada por estos próceres. Estoy seguro de que el pueblo de este municipio, el pueblo de

la Comarca Lagunera duranguense, tiene la decisión de imponerse a los obstáculos que se opongan a las metas político-sociales y económicas que la Revolución Mexicana persigue.

Si, como decía Gómez Palacio, la justicia es para todos, debemos propiciar, ayudar a las reformas estructurales en que está empeñado el Presidente Echeverría. Reformas económicas que logren un verdadero desarrollo para la independencia y el bienestar del hombre; reformas que difundan la densidad económica en toda la nación y eviten su concentración en ciertas partes o regiones; reformas sociales que hagan que el desarrollo económico beneficie a todos los mexicanos y no a unos cuantos; reformas políticas que hagan que en todo momento el destino de México, las metas a perseguir y el camino a recorrer estén en manos de las mayorías nacionales.

La zona lagunera de Durango ha contribuido y sigue contribuyendo, en buena medida, al desarrollo económico de México. Sus productos han proporcionado divisas para importar equipos. Sus agricultores han ayudado a que México obtenga el desarrollo industrial. Si el campo ha impulsado y en cierta forma ha pagado el desarrollo de la industria, hoy la industria debe cubrir su deuda con el campo y debe ayudar a tener actividades agropecuarias más sólidas y prósperas. Cuando al campo le va bien, todo México se beneficia; cuando al campo le va mal, hay quienes desean que sólo el campo lo pague, y esto tenemos que evitarlo en el futuro, poniendo nuestras fuerzas a disposición de la alianza popular que reclama el Presidente Echeverría, que es el apoyo y la única posibilidad de reformas fundamentales para nuestro país, alianza popular que es la unidad básica de todos los mexicanos, que es la coincidencia en tareas y beneficios, en logros y expectativas para el futuro.

El pueblo de Gómez Palacio ha respaldado las grandes causas nacionales y estoy seguro de que las seguirá respaldando. La pujanza de la Comarca Lagunera de Durango no sólo es económica, también es política. Combatiendo la división —familia dividida es familia perdida—, esta región y su cabeza, Gómez Palacio, podrán hacer grandes aportaciones a la alianza popular, que tiene que ser el apoyo y la base de lo mucho que pretendemos y que podemos lograr.

Si *en nuestro presente germina el futuro*, estamos obligados a construir un mejor presente, a impedir que él sea deteriorado por motivos pequeños o grandes, a poner por encima de todo la unidad entre quienes piensan en forma igual o similar, y la concordia para que-

nes piensan distinto, así ellos no lo entiendan. Es deber de los fuertes la generosidad y la tolerancia; sólo así impediremos que se deterioren nuestro presente y lograremos que el futuro que queremos esté al alcance de nuestras manos.

*En la clausura de la Primera Reunión
Latinoamericana de Dirigentes Juveniles
Partidistas. Oaxtepec, Mor.
23 de octubre de 1973.*

Venimos, con mucho gusto, a esta Primera Reunión Latinoamericana de Dirigentes Juveniles Partidistas. Por su propia denominación, este evento significa que asistimos a un intercambio de ideas de jóvenes dirigentes de América Latina, pero no es ésta su única característica. Se trata, además, de una reunión de dirigentes partidarios, es decir, de quienes tienen responsabilidades en y frente a partidos políticos.

Si ser joven, en el verdadero sentido de la palabra, como expresión de un estado espiritual más que de un estado biológico, es ya en sí una grave responsabilidad, el ser joven dirigente la hace mayor, pues se debe, obedeciendo a numerosos jóvenes, orientarlos, encauzarlos, aprovechar lo mejor que tienen para, partiendo de la profunda raíz con que se alimenta este viejo mundo en que vivimos, edificar un nuevo mundo, joven y cargado de experiencia.

La responsabilidad crece aún si consideramos que son no sólo dirigentes juveniles, sino dirigentes juveniles afiliados políticamente, con responsabilidad ante militantes juveniles y ante partidos políticos, ideologías, modos de pensar y concepciones del mundo, de la vida y de la sociedad.

Por si esto fuera poco, son jóvenes de la América Latina, continente expoliado, dividido —Estados Desunidos de la América, como ha recordado el Presidente Echeverría—, que afanosamente busca un rostro del todo, erigir defensas comunes y planes que a todas las naciones juntas nos conduzcan a un mejor mañana.

Un latinoamericanismo menos perfilado que en nuestros días animó a la generación a que pertenezco. La lejanía era grande, las comunicaciones no habían acortado distancias ni facilitado contactos; sin embargo, el viejo ideal acariciado por los precursores del siglo XIX y primeras décadas del XX, se nos figuraba romántico y nos incitaba

a luchar, sabiendo que nos parecíamos mucho, a pesar de diferencias que no ignorábamos, y que algún día podríamos llegar, sin perder las respectivas peculiaridades y el derecho a buscar caminos y a elaborar modelos adecuados, a una unidad esencial que permitiera la ayuda entre todos los pueblos latinoamericanos y la defensa colectiva.

Hasta nosotros llegaron las palabras, impregnadas de impulso, de fuerza, conteniendo ideas valiosas, aunque deshilvanadas, de Manuel González Prada. De él escuchamos un grito de guerra: ¡Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra! Y a la postre lo vimos actuar sobre viejos pergaminos y añejos libros, afanándose por lograr lo que en la lucha latinoamericana es muy importante: la militancia de la historia. Advertimos en Mariátegui un esfuerzo de gran envergadura por adaptar instrumentos y métodos a la realidad predominante, en buena medida latinoamericana; su figura espiritual enhiesta, firme en los ideales, acuciosa en la investigación, asimiladora de ideas, no se regía por esquemas y menos por recetas. Asimilaba, esto es, no importaba ideas; abierto a todas, las digería, incorporando lo valioso aplicable al medio y prescindiendo de aquello que chocaba con la realidad peruana y latinoamericana. Adoptando ideas universales, las sabía adaptar a lo que lo circundaba, al contexto de sus dos patrias.

La lección de Mariátegui perdura, y al releerlo nos contagia sus inquietudes y nos anima el hondo calar que logró en su mundo y en su suelo. También nos llegó de José Ingenieros su hermoso individualismo social. Ingenieros, fiero ante la mediocridad, fue fermento para jóvenes cuya rebeldía se negaba a someterse a un estrecho, asfixiante medio ambiente. Alfredo Palacios, con sus ideas de estructurar un sistema social, que entonces nos parecía audaz y que hoy nos damos cuenta cuán tímido era. Sin embargo, la evolución de Palacios, su mantenerse al día, fue prueba evidente de su espíritu abierto a la rosa de los vientos, de su fino otear el futuro y de su lealtad inquebrantable a sus propios ideales. También, confusamente entremezclados, violando la cronología, nos llegaban los ecos de Víctor Raúl Haya de la Torre, antimperialista en ese entonces, que, independientemente de su ulterior desenvolvimiento, fue en sus buenos días ejemplo e incitación a la militancia política.

De nuestro país voces hacia Latinoamérica y profundamente latinoamericanas también surgen: José Vasconcelos, no siempre positivo, no siempre en la línea correcta de nuestro proceso histórico, encuadrado en una idea, pequeña para nosotros, la raza cósmica ori-

ginada en Latinoamérica, tenía, empero, por intuición antes que por conocimiento, un pensamiento certero, aunque sólo aproximado y en esencia, de las necesidades latinoamericanas.

Manuel Ugarte, más cerca de lo que en la actualidad entendemos por latinoamericanismo, nos llegaba también lanzando ideas que hoy parecen del presente. Ugarte iba más allá de la forma y del pensamiento: veía las realidades lacerantes de América Latina y también señalaba causas y factores productores de estas realidades. Y no se quedaba ahí: estimulaba a la lucha, al enfrentamiento, para, sobre cimientos firmes, asegurar el porvenir de la América Latina. Y en medio de todo, ejemplo sólido de latinoamericanismo, Ugarte fue el campeón de la solidaridad con cualquier país latinoamericano en desgracia.

¿Qué decir de ese idealismo desbocado, de ese poner el deber por encima de todo, de ese rechazar el pragmatismo helado y oportunista en Rodó? ¿O de ese heroico pelear de José Martí, quien teniendo más de mil libros en la mente sabía prescindir de ellos cuando se entregaba a la lucha por la independencia y libertad de su patria? ¿Cómo olvidar a Enrique José Varona, compañero de Martí, el filósofo que en su cátedra denunció tempranamente el fenómeno del imperialismo?

Reitero que enumero todos estos nombres sin remilgoso respeto a la cronología, porque constituyen, en sí, un pensamiento sin solución de continuidad en lo primordial.

En nuestra época todos estos textos nos conmovieron y algunos de ellos nos convencieron. En nuestros días la juventud de América Latina nos exige, por igual, reflexión y emoción, pensamiento y acción.

Recuerdo una plática que di en 1945 en la Casa del Pueblo del Partido Socialista, en Buenos Aires, en que, entusiasmado por la decisión de ese gran latinoamericano que fue Lázaro Cárdenas, me referí a la expropiación petrolera como método revolucionario en México. Y un distinguido socialista argentino me dijo: "Joven —entonces lo era—, usted está equivocado; el petróleo mexicano es un recurso del mundo, y los recursos del mundo son de la humanidad; el primer deber de un revolucionario es ser internacionalista". Reflexionando sobre esta categórica afirmación e impresionado por lo que presencié en la Universidad de Litoral, al condenar la doctrina Monroe, su ineficacia histórica cuando surgió y su negativa actuación años después, ante el asombro de muchos jóvenes latinoamericanos que veían en ella un límite al imperialismo europeo, llegué a una conclu-

sión: los revolucionarios latinoamericanos se guiaban, en muchos casos, por una verdad abstracta, y una verdad abstracta es lo más parecido a una mentira concreta.

A base de experiencias, el ideal latinoamericano o, mejor dicho, el latinoamericanismo que quería actuar, dejó de ser de cenáculo y academia; de reunión formal y protocolaria, pasó a ser un ideal operante, de entusiasta plaza pública. Lo pintoresco quedó atrás, el latinoamericano indagó sobre sus males y sus remedios y de ahí surgió un latinoamericano a la altura de las realidades.

Hoy los hombres de la América Latina no nos estacionamos en los puros buenos propósitos. Nos enfrentamos a lo que, no sin razón, ha sido llamado balcanización de la América Latina. Si algo hemos aprendido es a ser realistas, a saber que para lograr todo lo que se quiere hay que hacer constantemente algo de lo que se puede. Ya no nos situamos al margen de las duras realidades, ya no creemos que todos los deseos son asequibles por sí, ni confiamos en el mero correr del tiempo. Sabemos que sin luchar nada es posible y que luchando, a mayor o menor plazo, casi todo es posible.

Nos golpeó la escasez mundial de dólares y hoy nos pega el exceso mundial de dólares, traducido en una inflación empobrecedora para los hombres pobres y para los países pobres. Veíamos al dólar escaso, pero saludable, después de que durante la pasada guerra mundial nos inundaba, y poco podíamos adquirir con él, lo veíamos fuerte y sólido, inmune a toda enfermedad. En el presente lo vemos enfermo, débil, y comprendemos que también es mortal.

La escasez de dólares presionó ayer nuestros propósitos de desarrollo económico y la abundancia de dólares estorba ahora nuestros afanes de progreso. Y muchos núcleos latinoamericanos, sanos en sus orígenes, cayeron en la ideología de la industrialización, resbalaron hacia el "desarrollismo": desarrollo por el mero desarrollo, desarrollo para la capitalización y no para la justicia social. Ingenuamente pensábamos que podíamos alcanzar nuestros objetivos por propio esfuerzo, ignorando que pertenecíamos a un mundo dominado por unos cuantos, que sustenta la prosperidad de los pocos en la miseria de los muchos. Hoy, realistas, como antes decía, sabemos que sin un mundo regido por normas elementales de equidad, poco es posible alcanzar para nuestros pueblos. Por eso, México, a través de su Presidente, Luis Echeverría, ha propuesto la necesidad de una Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

Algunos estudiosos nos ayudaron a afirmar que no podíamos guiarnos por teorías y técnicas económicas ajenas a nuestra realidad, que teníamos que buscar nuestra propia teoría, de conformidad con nuestras realidades, y hallar instrumentos adecuados a los hechos que prevaban en la América Latina.

Pensamos liberarnos a través del desarrollo económico: defendimos protecciones industriales, el mercado doméstico para los productores domésticos, y el abuso de unos cuantos amargó lo que era un propósito generoso. Algunos de estos cuantos no entraron a lo que pensábamos podía ser una alianza popular en defensa de la soberanía, la democracia, el progreso sostenido y la lucha por el bienestar social. Se aliaron con otros, menos aún que ellos, para en la explotación de sus pueblos, de sus hermanos, encontrar aliciente para los buenos negocios internacionales, buenos para los pocos, muy malos para los muchos.

Y lo que en 1945 sonaba a una etérea intención, hoy es motivo de lucha de muchos pueblos latinoamericanos: lograr que cada nación tenga el derecho a aprovechar soberanamente sus recursos naturales, para así poder arribar un día a que estos recursos naturales sean explotados en beneficio del hombre. Frente a un internacionalismo abstracto, vago y antirrevolucionario, surgió un nacionalismo revolucionario, que en su reivindicación de los derechos de cada pueblo va a llegar, seguramente, a un internacionalismo también revolucionario.

Hemos visto a pueblos violados por las armas que ellos han dado, tal el caso de Chile; hemos visto surgir privilegios de pocos en contra de derechos de muchos. El latinoamericanismo ya no es espuma sin sustancia, ya no es deseo que elude el cálculo de resistencias o que busca las líneas de menor resistencia. Sabemos la fortaleza de las resistencias a que nos enfrentamos, conocemos la acción de las empresas transnacionales, no ignoramos la complicidad de muchas minorías nacionales, intermediarias entre nuestros recursos naturales y los explotadores de ellos, entre nuestra mano de obra y los que desean explotarla. Nos percatamos, además, que el sano latinoamericanismo en que creemos exige avanzar por recovecos, eludiendo los obstáculos, conscientes de que en la acción revolucionaria no siempre la línea recta es la más corta entre dos puntos. Ya no evadimos los problemas mediante romanticismo o abstracción: nos enfrentamos a ellos, sabedores de que el latinoamericanismo sólo se dará en la medida en que sea revolucionario.

Tenemos fuertes raíces comunes y afinidades, que no pueden eliminar ni la geografía ni la acción permanente de quienes en nuestra desunión —y con frecuencia división— encuentran el medio para mantenernos como países siempre del futuro y nunca del presente, y contamos con diferencias justificadas, pero superables, que no constituyen, bajo ningún concepto, que no deben constituir, mejor dicho, obstáculo alguno para cimentar la unidad en lo esencial, que garantice los intereses comunes y la verdadera autodeterminación de nuestras distintas colectividades.

En nuestros días lo revolucionario no es sostener un solo camino para colectividades distintas, es acoplarse a las peculiaridades de cada una de éstas para afirmar, así, la posibilidad de numerosos caminos y de múltiples modelos, tantos caminos y tantos modelos como colectividades dotadas de rasgos peculiares o específicos. Por la pluralidad de nuestros pueblos, por su diversidad, podemos y debemos llegar a la unidad. No hay unidad más sólida y firme que aquella en que se funda la diversidad y que la respeta. La pluralidad de ideas, las diferencias, hacen que sólo por la vía democrática y revolucionaria podamos avanzar hacia la unidad sólida, firme y resistente a cualquier embate.

Sólo siendo distintos podremos, en la igualdad, llegar a ser la patria grande, la patria única, que es señero pensamiento latinoamericano, histórico ideal, fuerte para encauzarnos en las luchas que día con día debemos librar. Nada debe amedrentarnos frente a esta tarea que involucra nuestro propio destino.

Esto no excluye ideales comunes. Nos une aquello en lo que estamos en contra: el imperialismo, la explotación por parte de las oligarquías internas, la negación al pueblo de su derecho a decidir su propio destino, la restricción de las libertades espirituales del hombre, la violencia autoritaria y la violencia individual, exaltada, que predica y práctica la muerte como fin; el intento de asesinar las ideas y de aherrajar las conciencias, el aislamiento de nuestros pueblos para mejor explotarlos y manejarlos.

Si los jóvenes latinoamericanos tienen conciencia popular, condenarán y combatirán al terrorismo ideológico, trastocador de altos objetivos y violador de los sanos medios: aquel que para cualquier acción transformadora se aparta de la voluntad popular, de lo que el pueblo quiere o no quiere. El terrorismo ideológico se enorgullece

de prescindir del pueblo. El terrorismo material engaña a los que en él encuentran un medio, un instrumento de transformación social, los engaña y los frustra, y también actúa a espaldas del pueblo, despreciándolo, en el fondo. Son minorías presuntuosas, que no selectas, cuya presunción las conduce a ignorar al pueblo y a quererlo conducir a donde éste no quiere.

Nos une también todo aquello que queremos: un hombre libre en una sociedad libre; un mundo formado por pueblos distintos que ansían ayudarse entre sí; un mundo basado en la paz, en que todos los hombres busquen el bien del hombre, en que nadie trate de usufructuar y en que todos quieran que la justicia social apoye y se apoye en la libertad humana.

Hace algunos años, allá en los veinte, se fundó una Unión Latinoamericana, que postulaba la solidaridad política entre los pueblos latinoamericanos, su acción conjunta en todas las cuestiones de interés mundial, el arbitraje para dirimir las diferencias, la reducción de armamentos, la defensa de la soberanía nacional de cada uno de los países de América Latina, la nacionalización de las fuentes de riqueza y la abolición de privilegios económicos, así como otros objetivos igualmente valiosos. Y esa Unión Americana confiaba, para alcanzar reciedumbre, en los jóvenes.

Los destinos de la América Latina, entonces como ahora, están en manos de sus jóvenes. Son ellos quienes deben constituir la estructura y vertebración de un movimiento nacionalista, revolucionario y latinoamericano. Creemos que, así como en nuestra patria las posibilidades reales de avance se fundan en la existencia de una sólida alianza popular, el latinoamericanismo revolucionario sólo será posible si se logra una auténtica alianza de pueblos. Diríjanse ustedes a sus pueblos y escúchenlos: ellos deben tener la palabra y sólo con su mano será posible construir.

Deseo que ustedes constituyan el germen de un gran círculo de jóvenes latinoamericanos que, multiplicándose y ensanchándose, consoliden la base de la indispensable unión de todas las colectividades a que pertenecemos, para poder construir nosotros, habitantes del Nuevo Mundo, un mundo nuevo, en el que pueblos y hombres sean auténticamente libres.

*En el acto de protesta de los candidatos
a presidentes municipales del Estado de
Nuevo León. Monterrey, N. L.
31 de octubre de 1973.*

Dentro de un momento tomaremos la protesta a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional a las presidencias de los 51 municipios del Estado de Nuevo León. Son nuestros candidatos; el pueblo de Nuevo León y sólo él resolverá si son presidentes municipales.

Previamente a la protesta estatutaria, quisiera hacer unas consideraciones en torno a los momentos que vivimos, al sendero por donde caminamos y a la meta que perseguimos.

Por imperativos de nuestra historia, por demanda del presente y por ideales seculares, pretendemos lograr en México una sociedad libre, integrada por hombres libres. Estamos conscientes de que la libertad, base de la dignidad humana, sólo es posible si está sustentada en la justicia social. Aspiramos a una sociedad en que todos los mexicanos tengan empleo remunerativo, gocen tan siquiera de un modesto bienestar y cuenten con seguridad para proyectar su propia personalidad, al margen del hambre, del temor al mañana y del miedo sobre el destino de su hijos. Tres ideas fundamentales son ingredientes indispensables de esta meta que perseguimos: la idea democrática, la idea liberal y la idea social. Detengámonos en ellas.

La idea democrática supone que las decisiones de México sean tomadas en cada momento por las mayorías y que éstas, a través de su participación en partidos políticos o de la expresión de su voluntad por otros medios, puedan permanentemente influir en el rumbo de la nación. La participación de los ciudadanos no se agota en las elecciones, y un sistema democrático moderno no lo es exclusivamente por realizar actos electorales periódicamente, en que quienes representan a la sociedad sean elegidos por un mínimo de la mitad más uno. A más de las elecciones, una auténtica sociedad democrática obliga al Gobierno a atender constantemente las opiniones, los deseos de los grupos mayoritarios y a respetar las opiniones, los propósitos de las minorías, estén o no representadas. Esto no significa que el Gobierno carezca de líneas. Previamente a las elecciones se presentan programas, plataformas, y éstos son aprobados por el voto popular, al mismo tiempo que son elegidos los hombres que se comprometen a seguirlos y aplicarlos.

No debe confundirse esta tesis con la acción de los grupos de presión, de aquellas asociaciones o agrupamientos que, por su fuerza, creen que coaccionando o amenazando en algunos casos al poder estatal, éste puede convertirse en instrumento, en servidor de sus intereses. Los grupos de presión desvirtúan la democracia y, en el fondo, coinciden en su acción perturbadora, salvo diferencias de grado, que no de esencia, con los grupos que por su violencia quieren imponer a la sociedad su modo de pensar, prescindiendo del pueblo, de sus decisiones en los actos electorales y en su quehacer y opinar de todos los días.

Significa, en cambio, que ni siquiera aquellos que por decisión de las mayorías son representantes populares, pueden gobernar omnipotentes. Significa que la canalización fundamental de los objetivos y propósitos que animan a mayorías y minorías es, a través de los partidos políticos, único instrumento que hasta hoy, con todas sus imperfecciones es el menos malo para una vida política democrática. Pero, junto a ello, mediante el respeto a las opiniones y de que el gobernante no se sienta poseedor de la verdad absoluta, no crea que siempre tiene razón, las opiniones de las minorías o de distintos grupos sobre temas o problemas que, por su propia naturaleza, no pertenecen al debate electoral, son escuchadas y con frecuencia adoptadas por sus gobernantes.

Esto es posible porque acompañando a la idea democrática está la idea liberal. En esencia, ésta consiste en la creencia de que el hombre, para serlo, requiere libertad, o con más precisión, que el hombre sólo es tal en cuanto puede ejercer sus libertades. Se trata de las libertades espirituales: la libertad para pensar como se quiera y para decir lo que se piense; la libertad para manifestar las ideas y para, sin menoscabo de la armonía y concordia de la sociedad, poder vivir de conformidad con ellas. Esto constituye la entraña misma de la idea liberal, que no debe ser, bajo ningún concepto, confundida con el liberalismo económico, que es idea de mucho menor rango y que conduce inexorablemente al abuso de la libertad de los fuertes en contra de los débiles, al desorden económico, en detrimento de los débiles, en síntesis, a la injusticia social. Pero, además, el liberalismo económico lleva a la negación de las libertades. No es exclusivamente el Estado, el gobierno, quien puede negar o violar las libertades individuales. Grupos poderosos, con propósitos de dominio político, ideológico y económico, pueden, en ciertos momentos, disponer de la

fuerza para restringir las libertades espirituales del hombre.

De aquí que la idea de justicia social, a más de completar el cuadro de la idea democrática y de la idea liberal, sea factor indispensable para que todas ellas puedan operar satisfactoriamente. Las tres ideas, la democrática, la liberal y la de justicia social, se complementan entre sí y ninguna opera positivamente si no operan plenamente las otras dos.

¿Qué supone la idea de justicia social? En primer lugar, que impere la justicia a secas; en segundo lugar, la experiencia ha demostrado que la simple justicia, codificada con los principios del individualismo jurídico, es insuficiente para que la verdadera justicia se dé. Por esta razón ha surgido, y en su abono tiene ya muchos años, el concepto de justicia social. No basta la mera autonomía de la voluntad de las partes en los contratos; no es suficiente la libertad de contratación; es indispensable en las leyes, en los códigos, establecer ciertas normas tutelares de los débiles, permitirles su asociación para equilibrar las fuerzas y lograr, así, que impere la igualdad, que es tratar desigualmente a quienes son desiguales.

¿Va contra el modo de pensar de los mexicanos que hoy vivamos bajo estos tres objetivos superiores de nuestro desarrollo político, económico, social y cultural? Salvo aquéllos que aferrados a anacronismos quisieran restaurar pensamientos muertos, salvo aquellos que niegan la dignidad humana y quieren imponer su modo de pensar, salvo aquellos que desean por la violencia imponer su ideario a espaldas del pueblo, salvo microsectas que hoy pululan en todos los países del mundo, los mexicanos concordamos en el deseo de lograr una sociedad libre del exterior, esto es, independiente, y libre en lo interior, de los que quieren con su potencia gobernar al gobierno.

¿Es viable la realización gradual de este proyecto? Así lo creo, por varias razones, entre otras, porque pienso sinceramente que los mexicanos ya hemos logrado el acuerdo en lo fundamental.

Todos los mexicanos, independientemente de nuestro modo de pensar, de razones e intereses, mejor dicho, teniendo distintas razones, ideas e intereses, situamos por encima de todo ello un acuerdo en lo fundamental, que consiste en creer que México debe ser una nación independiente, una sociedad sometida al derecho, en que el Estado y los grupos de poder se limiten por las libertades individuales y todos suscribamos el compromiso de sujetarnos a las decisiones populares, a las decisiones mayoritarias. Nuestra Constitución es base de las

normas que rigen la vida nacional. Ella se puede reformar, cuando las circunstancias lo exigen, dentro del sistema previsto por el propio texto jurídico para su reforma.

Se puede aspirar a modificar, a cambiar radicalmente el régimen jurídico, económico y político de México, sobre la base de hacerlo en la paz, por la vía legal y obedeciendo siempre a la decisión de las mayorías. Implícitamente, en el acuerdo en lo fundamental está el rechazo de la vía violenta, y por mayoría de razón, del terrorismo ideológico y material, del atentado individual, encaminado a amedrentar a la sociedad, y la condena de cualquier intento, individual o colectivo, por dejar a un lado las decisiones mayoritarias.

Hay grandes mayorías que coinciden en amplios denominadores comunes, grandes mayorías que tienen un común pensamiento revolucionario, que creen encontrar en el pasado de México un fuerte impulso para diseñar su futuro a la altura de los ideales de ese pasado. Y dentro de los amplios denominadores comunes que aglutinan a las mayorías nacionales está el principio de los caminos, los senderos por los que debemos transitar.

Todos debemos dentro de este acuerdo en lo fundamental, como una consecuencia accesoria, cuidar las palabras que decimos. Las palabras llevan en sí acción o incitan a ella y hay algunas que por su propio significado, por el momento en que se dicen, por el tono que se emplea para expresarlas, resultan peligrosas. Culpar de los males de la sociedad al gobierno es, por una parte, admitir la impotencia de la sociedad; por otra, buscar un chivo expiatorio, y por otro lado, es hacer el juego a los provocadores, que en el deterioro del gobierno encuentran un medio de sembrar el caos, de propiciar el desorden, de conducir, en verdad, a la sociedad a la impotencia. Buscar una bipolarización política que, en el fondo, es puro y simple maniqueísmo —unos buenos, otros malos; unos negros, otros blancos—, es también hacer el juego a los provocadores, es conducir al endurecimiento de los extremos. Se bipolariza la lucha y, siguiendo esta lógica del absurdo, se afirma la licitud moral de cualquier medio, con tal que sea apto para llegar al fin que se persigue.

Rechazamos frontalmente este neomaquiavelismo de quinto patio —ajeno a Maquiavelo— y pensamos que medios y fines tienen que ser de la misma naturaleza, que es totalmente falso el sostener que para un buen fin no hay mal medio. No es posible llegar a la democracia con medidas antidemocráticas; no es posible afianzar las liber-

tades con medios que las niegan; no es posible afirmar la independencia y la sociedad libre si se emplean instrumentos que van en contra de ellas.

El sendero que seguimos, nuestro camino, es de convivencia pacífica, de respeto a las leyes, de respeto a las decisiones populares, de reformar las instituciones, cuando es preciso, por la vía institucional, de poder actuar dentro de ellas y nunca contra ellas, de sujetarnos a la ley y de, en todo caso, avanzar reformando las leyes con las leyes. Quien ofende la ley se expone a que otro, al hacerlo, lo ofenda a él mismo.

Estamos conscientes de que para obtener la sociedad a que aspiramos es requisito indispensable lograr un mundo libre. La idea democrática contiene la idea de la autodeterminación de los pueblos y el derecho de éstos a disponer de sus recursos naturales, el rechazo de la intervención de cualquier Estado en los asuntos de otro Estado, la cooperación internacional para lograr una economía ordenada y sana, en que los más fuertes y poderosos tengan un derecho: la obligación de ayudar a los países débiles o de menor grado de desarrollo; un mundo en que cada pueblo pueda escoger libremente el camino a seguir y el modelo de sociedad a implantar y en que esta diversidad de caminos se traduzca en un verdadero internacionalismo; un mundo en que se cumpla con la idea de que un país sólo es libre cuando no es oprimido por otro, ni a su vez, intenta oprimir a otro.

Tan condenable es el intento de mediatizar la acción de un Estado nacional por intervenciones de otros Estados, como el propósito de mediatizarlo y llevarlo a la ilegalidad por acciones de terroristas materiales, sembradores de la violencia y del odio, o por grupos de presión que, en defensa de sus intereses, también, al presionar, intentan mediatizar la autoridad estatal.

En situaciones como las actuales debemos ser precavidos. Evitemos caer en la trampa de los provocadores que intentan negar el orden jurídico, pidiendo la contraviolencia, que es tan ilegal como la violencia misma. La ley es sanción y no venganza. Sólo ignorando la experiencia de la Humanidad en todo su desarrollo se puede caer en la ley del talión: hacer sufrir al delincuente un daño igual al que causó, lo que, a más de físicamente imposible, implicaría el que, porque hay algunos bárbaros, llegásemos a la barbarie.

En estas situaciones se dan mezcolanzas, mezclas que incluso van contra natura. No es difícil encontrar a conservadores haciendo el

juego a quienes se sienten radicales, o éstos haciéndoles el juego a rudimentarios conservadores. Y en estas condiciones también encontramos indefectibles ingenuos, los antirrevolucionarios sin saberlo, los contrarios al orden jurídico, que creyendo apuntalarlo y defenderlo, lo minan; los que por no querer ningún cambio, por no admitirlo, auspician el trastrocamiento del orden en que vivimos; los también ingenuos de buena o de mala fe, que por querer todo de golpe y al mismo tiempo, ayudan a la restauración o instauración de un orden que va en contra de los avances realizados y de las posibilidades que tenemos de seguir avanzando. Son aquellos que, bajo uno u otro signo, contribuyen, sin darse cuenta, a que triunfe lo que más odian.

Porque somos revolucionarios creemos en el orden, apoyado en un régimen de estado de derecho. Una revolución en su etapa constructiva únicamente florece y progresa en el orden y con el orden, orden que deriva de la convivencia pacífica, de la armonía fundada en el acuerdo en lo fundamental, de la concordia, que se basa en todo por el derecho, nada contra el derecho; en todo con las instituciones, nada contra las instituciones. El orden creador de un régimen jurídico y de una Revolución que, por franqueza, por sinceridad, se declara institucional, sabedora de que cualquier revolución en el gobierno únicamente puede revolucionar por la vía institucional y dentro de la legalidad, modificando las instituciones por la vía institucional y legal.

Nadie puede invocar en México la existencia de un orden establecido, impuesto a la sociedad por un poder que pretenda situarse por arriba de ella; nadie puede invocar la existencia de un orden establecido que asfixie las libertades individuales e impida las posibilidades de cambio. El cambio no sólo es posible, y su posibilidad no sólo es admitida por el gobierno, sino que éste se orienta precisamente en la idea del cambio. Por consiguiente, la violencia, el terrorismo, son fenómenos monstruosos, son resultado de acciones individuales de quienes, incapaces de atraerse a las mayorías, de seguir la política de convencimiento, adoptan la antipolítica de la intimidación, el trastorno y el afán de sembrar el pánico. Drogadictos ideológicos pertenecientes a microsectas son quienes practican estas acciones antisociales. Ebrios esclavizados por unas cuantas pseudo-ideas, se encaminan por esta falsa vía, que ampara bandolerismo urbano, propósitos de robo y de violencia, para saciar instintos primitivos.

Siguiendo estos tres grandes principios, las ideas democrática, li-

bèral y social, vivimos, bajo la direcci3n del Presidente Echeverría, una etapa de reformas globales, de reformas de la sociedad en su conjunto, no de parches o remiendos, no de reformas parciales, que al desequilibrar al todo social, darían lugar a efectos contraproducentes. Se trata de reformas económicas, políticas y sociales. A todos los mexicanos nos interesa que estas reformas sean apoyadas por las grandes mayorías y consentidas, admitidas, por las minorías; son reformas que buscan resolver viejos problemas mexicanos y tomar medidas para enfrentarnos victoriosamente a nuevos problemas que surgen conforme nuestra sociedad, nuestro México crece y se desarrolla.

Nuestra primera obligaci3n es no tener miedo a los problemas y no tener miedo a las soluciones que los problemas demandan. Sería muy largo ocuparnos de todas estas reformas; únicamente señalaré lo que puede ser un ejemplo del espíritu, de la actitud espiritual con que se abordan los problemas nacionales.

El mundo vive bajo el signo de la inflaci3n. Era imposible mantenernos inmunes ante ella. La inflaci3n se presentó en México, y frente a las recomendaciones de ciertas tendencias estereotipadas, que aconsejaban la astringencia, el estreñimiento económico y todas las medidas de restricci3n contrarias a la expansi3n y al progreso, el Presidente Echeverría adoptó el camino de salvaguardar el poder de compra de las grandes mayorías nacionales. Todos sabemos que si algo acarrea la inflaci3n es una redistribuci3n regresiva del ingreso nacional, es decir, que afecta el poder real de compra de las clases de ingresos fijos y de menores ingresos. El Gobierno, al aumentar los sueldos de los servidores públicos, al aumentar los precios de garantía de productos agrícolas alimenticios, al mejorar los salarios mínimos, y el movimiento obrero al obtener aumentos en los salarios de los trabajadores, marcaron un camino totalmente distinto al predicado por quienes en momentos de inflaci3n quieren que aquellos que menos tienen tengan menos aún.

Industriales nacionalistas, que prosperan a base de un mercado interno en constante crecimiento, en esta política de incrementar el poder adquisitivo de las grandes mayorías, encuentran aliciente, estímulo para su propio desarrollo, para el propio crecimiento o expansi3n de las industrias nacionales. Y esto no es más que un ejemplo de la actitud general que orienta al gobierno mexicano.

Se podía sacrificar la expansi3n económica a la estabilidad; se podía sacrificar la justicia social a la estabilidad económica o a la

expansión. Se escogió la estabilidad y la expansión por medio de medidas de elemental justicia social y de efectos aceleradores de nuestro desarrollo y salvaguardadores de nuestra estabilidad social y económica.

Y lo que es más importante, orientados en esta línea de expansión, estabilidad y justicia para las grandes mayorías, se mantiene un marco de estricto respeto a las libertades espirituales, a las decisiones de las mayorías y considerando las opiniones de las minorías, sean cuales fueren. Hay dictaduras que logran estabilidad, control de la inflación y alta tasa de desarrollo económico, sacrificando las libertades y actuando sobre el pueblo. Hay regímenes políticos de libertad y democracia en que el desorden se impone y la economía no funciona. Nosotros, con libertades, persiguiendo la justicia social, respetando nuestro contexto democrático, vamos a lograr alta tasa de desarrollo económico y expansión sostenida.

Frente a esta actitud de razonada audacia, ¿cuál debe ser la actuación de las fuerzas motrices, de las fuerzas reales de la sociedad mexicana? Apoyo y aliento para que se prosiga firmemente por esta ruta.

Debemos cuidar nuestro régimen y, cuidándolo, custodiándolo, mejorarlo y perfeccionarlo, no hacer nada que exponga a la sociedad mexicana, que arriesgue su subsistencia y la convivencia pacífica de los mexicanos; evitar los excesos de la autoridad y los excesos en contra de ella; impedir el endurecimiento de los extremos; no constituir bandos, para que otros no los constituyan. Todos somos responsables ante la sociedad y de la sociedad. Eludir esta responsabilidad es exponer el destino de México y de nuestros hijos.

Las ideas pueden expresarse, los problemas ventilarse. Frente a posiciones de misterio y secreto, todos los mexicanos podemos analizar los problemas, hacerlos que afloren y abocarnos a su solución. En estas condiciones, ¿por qué el rumor, la calumnia, los excesos verbales, la pobre ironía? A todo esto recurren quienes esquivan su responsabilidad ante la sociedad. Si todos podemos hablar, ¿por qué algunos necesitan murmurar?

Nuestra sociedad es ideológicamente plural y la pluralidad de ideas e intereses, lejos de debilitar la unidad esencial, la unidad básica de los mexicanos, la fortalece y puede obtener que la sociedad en su totalidad reaccione en contra de acciones antisociales y anómalas.

Tenemos muchas tareas concretas que realizar, tareas que com-

ponen las acciones combinadas que garanticen el progreso nacional en la paz, las libertades, la independencia y en pos de la justicia social. Hagamos preferentemente todo lo mucho que nos une y subordinemos a esta tarea nacional lo poco que nos separa.

*En el primer Encuentro Nacional de las
Juventudes Revolucionarias por la De-
mocratización de la Enseñanza.
15 de noviembre de 1973.*

Concurrimos a este primer Encuentro Nacional de las Juventudes Revolucionarias por la Democratización de la Enseñanza, llenos de confianza en un propósito firme de nuestro Partido: alcanzar cada vez más educación, cada vez mejor y cada vez para más mexicanos.

Democratización de la enseñanza significa que todos los mexicanos deben tener igualdad de oportunidades para la educación media y superior; que todos los mexicanos deben, además, tener la posibilidad de una educación libre, esto es, ajena a prejuicios religiosos o de otra índole, precisamente para que sea en bien de los educandos y de la colectividad a la cual pertenecen. Esto no implica que se trate de una enseñanza doctrinalmente agnóstica y políticamente neutral. La educación es vía para llegar a la libertad, es vía para llegar a la democracia. Tal es el sentido esencial de las reformas enviadas al Congreso de la Unión por el Presidente Echeverría.

Educación es libertad y es solidaridad. Libertad para que cada hombre, desenvolviéndose de acuerdo con sus ímpetus interiores, contribuya a encontrar las metas comunes, los ideales generales, y sirviéndose a sí mismo sirva a la colectividad a la que pertenece. Solidaridad para que cada educando sepa lo mucho que debe a los demás y quiera devolver entregando algo de lo que ha recibido. Porque queremos una educación democrática, la tratamos de diseñar para la igualdad y la solidaridad.

Estamos empeñados en el acceso del pueblo a las obras de cultura, para que también por el arte el hombre llegue a la libertad, a la solidaridad y a la democracia. ¿Qué es democracia? En el fondo, es el derecho de todos los hombres a la igualdad de oportunidades y es la imposibilidad de tomar decisiones al margen, a espaldas, de las mayorías. Los valores de la persona humana se dan cuando

se toma en cuenta el valor de la colectividad, el valor de la sociedad. Solidaridad es la entrega a los demás, como medio de obtener la plenitud propia, la cabal realización de la personalidad.

Nuestra educación, además de ser democrática y solidaria, busca alcanzar la plena dignidad humana a través de las libertades espirituales del hombre. Libertad para pensar lo que se quiera y decir lo que se piense, libertad para moverse en los ámbitos nacionales e internacionales, libertad para tomar las ideas de hombres de otras latitudes sin prejuicio ni servidumbre, sabiendo que el proceso de incorporación de ideas es muy similar al proceso humano de ingestión y digestión: se aprovecha aquello que alimenta; se desecha aquello que no nutre o intoxica. Y a cada hombre, a cada mexicano concierne ejercer responsablemente esta libertad fundamental de pensar, leer, ver y actuar.

Hace unos cuantos años la educación en el mundo pecaba de abstracta. Se formaban hombres que sabían, pero no podían. Se acumulaban conocimientos sin sentido, se caía en la erudición por la erudición, saber sin poder, saber sin querer. Hubo un humanismo almibarado que presentaba al hombre, su contexto y su futuro color de rosa. Todo era posible para una voluntad individual, todo era posible para una colectividad nacional segura de sus fines y de sus medios. La defensa de lo vernáculo se erigía en tarea fundamental, la negación de lo extraño era dogma inquebrantable.

Hoy nos declaramos partidarios de un humanismo revolucionario, de un humanismo que no supone el estudio de los clásicos por ser clásicos, sino por ser humanos; que no desdeña, en aras individualistas, los méritos nacionales, la esencial peculiaridad, pero que tampoco subordina la idea del hombre a lo pintoresco y, menos, al nacionalismo agresivo.

Una nación que oprime es oprimida. Tan oprimido es el que se deja oprimir como el que intenta oprimir. Sólo el nacionalismo revolucionario puede conducir a un auténtico humanismo, aquel que coloca en la cumbre de todos los valores el valor del hombre, del hombre que, si algo es, es libertad y dignidad.

Porque creemos en el hombre, creemos que la comunicación entre los hombres contribuye a la plena valorización del género humano. Aquellos que invocan la competencia económica y desechan la competencia de las ideas, aquellos que quieren comercio con las ideas, niegan los valores esenciales de la dignidad y la personalidad huma-

nas. Los medios de comunicación son exclusivamente instrumentos para que los hombres intercambien ideas, para que los que más saben comuniquen su tesoro, su capital, y lo distribuyan entre quienes menos saben, para que los que menos saben planteen libremente sus problemas y angustias y encuentren la razón de su existir y la razón del mejorar.

No creemos que pueda haber industria sin conciencia y por eso estamos en contra de la industria de las conciencias. La educación debe formar, no sólo atiborrar de datos y respuestas mecánicas. Si hay algo que inquiete y lance al abismo a muchos jóvenes, es asistir a la escuela y a la cátedra para encontrar respuestas a lo que no preguntan, a lo que no inquietan. Estamos en contra de los crustáceos de la cultura, de aquellos que en su caparazón hallan el medio de eludir su responsabilidad ante la sociedad, de aquellos que en su caparazón, de ficticio bienestar, de egoísta ambición, hallan la manera de evadirse de la sociedad en que viven. Estamos en contra de aquellos que piensan y a veces lo dicen: yo ya tengo hecha mi vida; poco o nada me importa si el pueblo ya la tiene hecha; en todo caso, si puede, que la haga.

La cultura es participación de muchos y goce para muchos. Ser culto no significa obtener un *status* privilegiado, significa ser deudor ante la sociedad y sus semejantes. Difundir es decir lo que se piensa, no arrogarse el derecho de pensar por los demás.

No queremos hombres esclavos de una sociedad que, al marcar, al determinar lo que se debe consumir, impone pautas y géneros de vida; no queremos un mundo en que unos cuantos puedan decidir lo que deben pensar y querer los más. Estamos, por igual, contra el monopolio económico, que para fomentar ventas crea la esclavitud de la sociedad de consumo, y en contra de quienes para monopolizar el poder político, se atribuyen el derecho de pensar por todos.

Qué bueno que los jóvenes de México se preocupen, hoy como ayer y como seguramente lo harán mañana, por la educación, por la educación en su sentido integral, en el sentido de medio dirigido a formar hombres. Creemos firmemente en un humanismo revolucionario. Aquellos que en el Renacimiento volvían a los clásicos no lo hacían para recrearse en lo que consideraban obras perfectas; lo hacían para volver al hombre frente a las figuras etéreas, frente a los textos etéreos. Y hoy la educación debe ser vehículo, instrumento

para que el hombre vuelva a encontrarse a sí mismo, libre de la fábrica, erguido frente a cualquier intento de enajenación o alienación, libre ante gobiernos y grupos monopólicos u oligárquicos, libre en su país y luchando por la libertad de su país y del mundo.

Quienes quieren comerciar e industrializar las conciencias están en contra de la libertad de conciencia; quienes quieren subordinar las conciencias a objetivos de grupo o de facción están en contra de la libertad de conciencia; quienes quieren explotar al hombre están en contra de que, mediante la libertad de conciencia, éste adquiera la conciencia de su explotación y el sentido de su libertad. Únicamente los que, sea cual fuere su signo, desean "cerebros encadenados" están en contra de la libertad de conciencia.

La educación tiene que ser técnica: debe enseñar al hombre a hacer; pero también debe ser humanista: debe enseñar al hombre a saber y a querer, a saber qué es lo que quiere y a querer aquello que sabe que es bueno para sí y sus semejantes. Si en algo creemos es en un humanismo revolucionario, que no sitúa por encima de la persona ningún valor, que hace que todos los valores sean para la persona, para su formación y entrega, para su libertad, justicia y dignidad.

Creemos tanto en el clasicismo, que sujeta a reglas y educa la natural rebeldía humana, como en el romanticismo, que rompe reglas para que el hombre, hallándose en su cabalidad, encuentre la originalidad de su grupo y la universalidad de su género. Creemos en un humanismo que, por la belleza y la solidaridad, conduzca a la libertad. Creemos en un humanismo revolucionario que, situando al hombre por encima de todos los valores, que colocando al hombre como valor supremo para el hombre mismo, esté consciente de que el hombre no es estrecha individualidad, sino vinculada y vinculante solidaridad. Si algo va contra lo humano, si algo es inhumano, es la indiferencia. Frente a la indiferencia, la solidaridad; frente al aislamiento, la relación social. La sociedad sólo llegará a ser justa y libre cuando en ella se integre el hombre, y el hombre, la persona humana, sólo será dignidad y libertad cuando el hombre se integre a la sociedad. Únicamente los trasnochados invocan la disyuntiva sociedad-personalidad. La sociedad existe plenamente cuando está integrada por hombres libres; la personalidad florece cuando el hombre está integrado a la sociedad.

Hace unos cuantos años nos debatíamos entre personalistas y trans-

personalistas: unos, que con supremo egoísmo colocaban al hombre más allá de todos los valores estéticos y sociales; otros, que también con egoísmo, daban mayor rango y alcurnia a los valores transpersonales. Hoy creemos en la síntesis hombre-sociedad. Únicamente a través de la sociedad el hombre puede adquirir seguridad y justicia; únicamente a través de la individualidad la sociedad puede asegurar libertad y dignidad para la persona humana.

No queremos ni el hombre egoísta, ajeno a las inquietudes del medio en que vive, que exclusivamente busca para sí y que no da nada de sí, ni tampoco una sociedad devoradora de hombres. Por eso luchamos, por igual, contra el especialista, fruto de una educación mercantilizada, "que sabe cada vez más de cada vez menos", y contra el hombre deshumanizado, frío, cerebral, que no sabe mucho de nada porque sabe un poco de todo, que se especializa en la búsqueda de lo inútil, aficionado a todo y experto en nada, que ve la cultura como mero placer y se convierte en ávido mandarín cebado por el pueblo.

Queremos que el hombre contemporáneo use la mano para crear y con su cerebro sepa por qué y para qué crea, sepa que se debe a sus semejantes, como manera de que sus semejantes se deban a él, sepa que la mano, la palabra y la idea deben marchar unidas para construir.

En la nueva sociedad a que aspiramos, la educación es camino y meta, senda por donde todos debemos andar y guía de hacia dónde debemos ir. Una sociedad en que el hombre sienta que a ella se debe, porque ella le da lo que tiene, no sólo en valores materiales, sino en valores espirituales; una sociedad que quiere que cada hombre le haga a los otros hombres el mayor bien posible, para así lograr un mundo en que cada sociedad le dé a las otras lo que desea que las otras le den a ella.

Por eso creemos en la educación, porque la educación es libertad y dignidad para el hombre y justicia y democracia para la sociedad, porque la democracia es, en un mundo formado por muchos pueblos, diversidad de ideas y unidad en propósitos comunes, porque aprovechando la educación arribaremos a un mundo en que unos cuantos hombres no luchen contra el hombre.

Pertenecen ustedes a un movimiento político. Ardua responsabilidad la que han adquirido voluntariamente. Si militan en la política es porque creen en la política y creer en la política es creer en la libertad, en que el hombre puede y debe decidir su destino, en que

tenemos muchas tareas comunes que nos unen y pocas divergencias que nos dividen, en que podemos, en acto racional, poner por arriba de lo poco que nos divide lo mucho que nos une, en que podemos para ser eficaces, trabajar en pro de lo mucho que nos une y subordinar a ello lo poco que nos divide. ¿Seremos capaces de obedecer este mandato? ¿Sabremos responder a quienes ayer nos dieron patria y libertad? ¿Sabremos estar a la altura de aquellos que bregaron por la justicia, por la igualdad entre hombres y estados? Es un desafío al cual nos enfrentamos y del cual, si perseveramos en la línea del México de nuestra historia, si respondemos a lo mejor de nuestros ideales, saldremos victoriosos.

Los jóvenes de México están obligados a impedir las acciones negativas de quienes por su impaciencia o exceso de paciencia frustran las mejores causas de México. Los jóvenes de México están obligados a evitar que triunfen quienes en la juventud sólo ven inexperiencia, ímpetu y falta de conciencia. Los jóvenes de México, con la conciencia de su conciencia, pueden construir el México todavía inédito. Nada puede arredrar a jóvenes que creen en sí mismos y creen en la colectividad a que pertenecen. Nada ni nadie puede interrumpir la acción constructiva de jóvenes que; seguros sobre su destino, aseguran el destino de México.

En la reunión de trabajo del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del CEN del PRI. Guadalajara, Jal. 27 de noviembre de 1973.

Signo inequívoco de madurez política y del equilibrio de nuestros candidatos es el que a unos cuantos días de las elecciones tengamos esta reunión del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, para analizar los problemas y examinar las peticiones populares, de reflexión para la acción, conducta que contrasta notoriamente con la observada por el Partido de Acción Nacional, que busca la agitación por la agitación, abrir heridas, para llevarnos a estériles divisiones, contrarias a los propósitos constructivos que a todos los mexicanos nos deben animar.

En esta reunión he escuchado planteamientos realizados con serenidad y altura, y felicito muy sinceramente a quienes han interve-

nido esta tarde. Ante las contorsiones y las piruetas de nuestros adversarios, nuestra actitud debe ser de serenidad y prudencia, anteponiendo a la pasión destructora la razón que sustenta, la pasión creadora.

Es muy fácil, al ver los problemas, culpar al gobierno. Es muy fácil satanizar al gobierno, ver en éste el demonio que hace que los precios suban, que hace que ocurran actos de terrorismo. Es cómodo, aunque falso, es cómodo tratar de dividir a un pueblo; es cómodo, aunque irresponsable.

Ciertamente que asistimos a un proceso inflacionario, como todos los países del mundo. Ningún país, sea cual sea su sistema económico o político, ha podido librarse de la inflación. Pero, a diferencia de otros países en que se ha dejado que la inflación afecte a las clases de menores ingresos, erosione el poder de compra de quienes menos tienen, en México se ha buscado salvaguardar e incluso incrementar, el poder de compra de las clases de menores ingresos. Contrastando con países que han hecho que se aprieten el cinturón quienes ya lo tienen apretado, se ha buscado aprovechar la coyuntura inflacionaria para mejorar el poder adquisitivo de grandes núcleos de nuestra población y expansionar, de esta manera, el mercado, para así estimular más y mejores producciones. Se ha seguido una estrategia de promoción indirecta de nuestro desarrollo económico con el método de una política social amplia y correctora de la redistribución regresiva del ingreso que implica todo proceso inflacionario. Simultáneamente, se establecen criterios y medidas de carácter financiero y administrativo encaminados a controlar la inflación, a evitar que ésta llegue a ser galopante, como ocurre en otras naciones.

Sí, ciertamente padecemos inflación, pero ésta no es por la acción del gobierno, es a pesar de las acciones y la política gubernamentales. Ciertamente que en esta ciudad de Guadalajara se han presentado actos de terrorismo y de bandolerismo urbano. Ellos ocurren no por la acción del gobierno, sino a pesar de la acción del gobierno.

¿Qué es lo que buscan los terroristas? Enloquecer a la sociedad, enloquecer al gobierno, exasperar a la gente para que se rompa el orden jurídico y se quiebre la ley, sabiendo que la fuerza de la ley es más que suficiente para acabar con actos de violencia y que actuar en la contraviolencia es erigir en sistema la barbarie, porque existen unos cuantos bárbaros, es retroceder en la evolución y progreso y volver al primitivismo. El gobierno no ha enloquecido; se

mantiene sereno, seguro del sólido apoyo popular, del consenso nacional, de la solidaridad de las grandes mayorías en su propósito de garantizar la paz, la concordia y el avance dentro de la ley y las instituciones.

De esta manera se ha frustrado el intento de provocación realizado por unos cuantos bandoleros y unas cuantas microsectas de ebrios ideológicos. Se combate el crimen como crimen; la locura como locura.

La sociedad de Guadalajara ha reaccionado segura de sí misma. En lugar del pánico, del pavor que se buscaba crear, la sociedad jalisciense ha estado a la altura de su temple, de su tradición, de su potencia presente y de la certidumbre que tiene en un futuro mejor. Ha reaccionado, fortaleciéndose para la autodefensa, ha decidido; y cuando esta sociedad decide no hay barrera que pueda detener su acción.

Si estas microsectas escogieron a Guadalajara, fue por el alto grado de progreso económico que en el último decenio ha logrado Jalisco, cuya tasa de crecimiento anual ha superado la tasa nacional de desarrollo. Si escogieron esta ciudad fue porque confundieron la innata bondad de los jaliscienses, su templanza y suavidad de trato, con la debilidad y el abandono. La reacción erguida de la sociedad jalisciense, su autodefensa, su propósito de vencer las acciones perturbadoras, han demostrado palpablemente que las microsectas erraron en el blanco. La sociedad en su conjunto ha reaccionado y la autodefensa de la sociedad es el mejor ataque para eliminar de raíz este lamentable virus.

La sociedad jalisciense sabía que el mayor enemigo no estaba constituido por los menguados terroristas, que el enemigo podía ser el temor paralizante. Su reacción descartó el temor, éste fue vencido. En lugar del temor, la entereza; en lugar del temor, la seguridad en los destinos de la colectividad; en lugar del temor, la resuelta firmeza; frente a la furia de la impotencia de unos cuantos extraviados, la fortaleza de la potencia. Cuando una comunidad actúa como un todo, todo lo puede, lo puede todo.

Habiendo distintos modos de pensar en el país, los mexicanos podemos no sólo convivir pacíficamente, sino complementar nuestras acciones para construir un México generoso. Contrariamente a los que suponen como excluyentes la acción del Estado, la del sector social y la del sector individual en la economía nacional, nosotros

sostenemos, basándonos en la historia y en el presente de México, la complementariedad de individuo, Estado y sociedad en las tareas económicas y en la búsqueda de mejores niveles de vida para todos los mexicanos. No creemos en falsas disyuntivas, no creemos en artificiales opciones. La historia de México prueba que nuestro pueblo ya optó, ya escogió el camino de la democracia, de que las mayorías decidan quiénes deben representarlas, ya escogió el camino de la libertad espiritual y política del hombre, ya escogió el objetivo de la justicia social para alcanzar un modesto bienestar para los mexicanos.

Ante aquellos dogmáticos y cerriles que erigen la falsa disyuntiva, la antítesis entre sociedad-Estado, individuo-sociedad, individuo-Estado, nosotros afirmamos que en el México que estamos construyendo queremos más y mejor iniciativa y acción estatal, más y mejor iniciativa y acción individual, más y mejor iniciativa y acción social.

No estamos en una selva, no hemos perdido el rumbo, sabemos hacia dónde vamos y por dónde vamos; contamos con brújulas ideológicas probadas en el pasado y de eficacia reconocida. No ensayamos con meras hipótesis ni practicamos la alquimia ideológica. Sabemos lo que queremos, por qué lo queremos, cómo podemos obtenerlo y qué debemos hacer para llegar a las metas trazadas. Frente a despropósitos y sinrazones tenemos propósitos y razones; frente a desvaríos ofrecemos certidumbre y experiencia. Hemos sabido persistir en el acierto y rectificar el error; hemos sabido corregir y enmendar cuando es preciso y afirmar y reafirmar cuando es necesario.

Tenemos muchas cosas que cuidar y preservar. Creemos en las libertades de la libertad, empezando por la madre de todas las libertades, por la clave y cimiento de ellas: la libertad de conciencia. No la tolerancia a quienes piensan distinto a nosotros: la absoluta libertad para pensar como se quiera. Una lucha secular libraron los mexicanos por obtener la libertad de conciencia y las libertades de ella derivadas. Casi 50 años se luchó por que la conciencia fuese un recinto sagrado y hoy no sólo reconocemos, sino que custodiamos la libertad de conciencia, para evitar interferencias de los pocos que creen que tienen el derecho de pensar por los muchos. Que cada hombre piense lo que quiera y que pueda decir lo que piense; que el hombre en la educación encuentre una senda para la libertad de pensar y para la solidaridad social, indispensable para que siga existiendo un México libre, integrado por mexicanos libres. La libertad de conciencia es herencia de nuestra genealogía ideológica y no es-

tamos dispuestos a que se frustre o dilapide lo que nos dejaron nuestros antecesores de ayer y de antes de ayer, sino que tenemos la voluntad de acrecentarlo.

Las reformas educativas iniciadas tienden a ratificar esta vieja línea de México: respeto a la conciencia individual, respeto a la formación personal, solidaridad entre los mexicanos. No se modifica en lo más mínimo la disposición constitucional, se trata de mejorar su reglamentación dentro del contenido esencial del precepto constitucional: libertad de conciencia: libertad para la formación personal.

Muchas luchas también se libraron para que nos convirtiéramos en un Estado de derecho, en un Estado subordinado al orden jurídico, en un Estado en que el principio de la legalidad, la división de poderes, el control de la constitucionalidad de las leyes garanticen la esfera de acción individual, subordinando el gobierno a las leyes, haciendo que las leyes gobiernen a los hombres, a las fuerzas y al gobierno mismo. Debemos custodiar, salvaguardar y fortalecer nuestro régimen de derecho, pues al hacerlo nos custodiamos a nosotros mismos, nos salvaguardamos a nosotros mismos. Si con él no alcanzamos la justicia, meta anhelada, sí logramos la certidumbre, y el hombre lo primero que ansía es certidumbre.

Los mexicanos, por encima de divergencias ideológicas, tenemos un pensamiento común: mantener y aumentar el patrimonio material y espiritual de la nación. Mediante el trabajo de la mano y de la mente tratamos de incrementar este patrimonio material y espiritual y todos, independientemente de divergencias, debemos coincidir en este propósito de conservar y acrecentar el patrimonio nacional.

Nuestra voluntad es luchar por conservar lo mucho bueno que tenemos y por desterrar lo malo que nos aqueja. Disponemos de puntales firmes para seguir construyendo, revolucionando, depurando y mejorando nuestras instituciones, seleccionando mejores hombres para los puestos de elección popular, elaborando cuidadosos programas para eliminar al máximo la improvisación y el despilfarro de nuestros recursos materiales y humanos.

Frente al intento de polarizar la lucha entre dos extremos, el de la rigidez conservadora y el de la destrucción por la mera destrucción, sabremos mantenernos indemnes frente a ambos extremos, confiando en la reciedumbre espiritual de nuestro pueblo y en el pensamiento común de las grandes mayorías nacionales. No caeremos en la bipolarización de la lucha política. Una profunda experiencia nos

ha hecho marchar en el pasado entre extremos contradictorios, siguiendo la línea recta del progreso de México. La línea recta que quiere libertad para la justicia social y justicia social para las libertades efectivas. El maniqueísmo se lo dejamos a los maniqueos.

Estamos en vísperas de elecciones. Las elecciones se deben efectuar normalmente. ¿Qué es lo que quieren las grandes mayorías jaliscienses? Contar cabezas y no cortarlas. Son muy pocos los que a espaldas del pueblo quieren cortar cabezas para no tener que contarlas, quieren imponerse porque son incapaces de convencer, lo que garantiza que nunca podrán vencer. Habrá elecciones normales y estoy seguro que en ellas vamos a ganar, y lo que es más importante, tengo la firme convicción de que debemos ganar.

Debemos ganar porque la experiencia cuenta en política. Debemos ganar porque, en oposición a quienes tratan de capitalizar las naturales inconformidades, presentando así programas incongruentes y contradictorios, nosotros tenemos programas congruentes, realistas, constructivos. Debemos ganar porque ofrecemos lo que podemos cumplir, porque, a pesar de las provocaciones de nuestros adversarios, nos mantenemos serenos, prudentes y pacientes, seguros de nuestras ideas y confiados en nuestros hombres. Debemos ganar porque, ante la insolencia de los adversarios, reaccionamos respetuosamente y el pueblo no se equivoca al juzgar las distintas conductas.

Debemos ganar porque Jalisco siempre ha estado con las causas del progreso, del avance ordenado, de la libertad y la independencia. Jalisco ratificará su viejo pacto con las buenas causas de México y el próximo domingo, con alegría y confianza, ratificará su decisión de progresar en la paz, en el derecho, en las libertades. Debemos ganar porque, en contraste con quienes quieren dividir y sembrar odios, nosotros queremos armonizar y desterrar la violencia. Debemos ganar porque, a diferencia de quienes quieren imponer sus criterios, nosotros obedecemos a las mayorías; porque, opuestamente a los que quieren imponer unos cuantos intereses, nosotros buscamos la coordinación de intereses, subordinándolos todos al interés superior de la nación.

Frente al tremendismo del Partido de Acción Nacional, el realismo optimista de nosotros. Acción Nacional actúa —si es que actuar puede ser el mero hablar— con trivial fiera; practica la política en un sentido impropio: oportunismo absoluto: ¿tú eres comerciante? Acción Nacional te garantiza, de triunfar, altos precios, grandes utilidades; ¿eres consumidor? Acción Nacional te garantiza bajos pre-

cios; ¿eres terrorista? Acción Nacional te garantiza libertad de operación en contra del dictatorial gobierno; ¿eres industrial? Acción Nacional te asegura bajos salarios, altas utilidades, bajos intereses; ¿eres banquero? Acción Nacional te garantiza altas tasas de interés en tus préstamos; ¿pertenece a la clase media? entonces tienes derecho a todo: altos salarios, altos rendimientos en tus inversiones, bajas rentas o derecho a casa propia sin costo alguno, vida barata, empleo remunerativo, seguridad absoluta, todo, todo lo que quieras te lo dará Acción Nacional. Como sabe cuál es la reacción de las mayorías ante esta retacería, ante esta mera lista de inconformidades, Acción Nacional, yendo más allá del hipocondríaco curarse en salud, anunció en las pasadas elecciones para diputados federales que había ocurrido el fraude antes de efectuarse las elecciones. Severo con nuestros errores, es indulgente hasta el exceso con los suyos.

El régimen del Presidente Echeverría no sólo respeta el diálogo y la confrontación de ideas, sino que ha abierto amplias avenidas para la crítica. Es un gobierno que no se siente infalible y que en la crítica encuentra frecuentemente aliento, estímulo para corregir errores, para enmendar conductas. De esta manera, la crítica sana ha devenido firme apoyo del régimen. Y esta conducta es, desde el punto de vista ideológico y político, la mejor garantía para la convivencia pacífica de los mexicanos y para establecer sólidos vínculos entre las grandes mayorías nacionales y el gobierno.

Debemos ganar porque, frente a quienes predicán o practican la violencia o la contraviolencia, nosotros confiamos en la decisión del pueblo, en la fuerza de la sociedad y en la fuerza de la ley. El Partido de Acción Nacional, en su violencia verbal, comprueba su impotencia electoral.

¡Porque debemos ganar, vamos a ganar! ¡Compañeros: a la victoria!

*Durante la visita que le hicieron los 56
Presidentes Municipales electos de San
Luis Potosí.*

12 de diciembre de 1973.

Les agradezco muy sinceramente esta visita, que la entiendo como un acto de ratificación de su firme militancia en nuestro Partido. En las reformas globales en que está empeñado el régimen del Presidente Echeverría, un capítulo especial muy importante, decisivo a mi modo de ver, está constituido por las reformas políticas.

Las reformas políticas buscan en términos generales lograr una mayor participación de la ciudadanía en la vida política nacional, una mayor y mejor vida democrática del país. Así como se habla de los marginados socialmente, de los marginados económicamente, así como se habla de colonialismo interno, en lo económico y en lo social, así también nosotros tenemos que reconocer que existen marginados políticos; algunos casos se dan por falta de educación política, otros por no haberse atendido elementales necesidades de fuertes núcleos de nuestra población y ver la política como actividad secundaria; en otros casos uno de los enemigos más marcados del progreso de México, la indiferencia política, juega un papel muy importante en la producción de marginados.

Nuestra lucha es, dentro de la integración sectorial del Partido, combatir la marginación política. Es decir, sin disminuir o reducir en lo más mínimo el importante papel que concierne a los sectores que integran verticalmente nuestro Partido, sí estamos empeñados en fortalecer la integración horizontal de nuestro Partido mediante la incorporación de numerosos marginados en la vida política.

De aquí la importancia que reviste la función de quienes son presidentes municipales o van a ser presidentes municipales. Por así decirlo, el municipio es la célula básica de la vida política nacional, y donde más interés encontramos para participar políticamente es en la vida municipal. Un buen presidente municipal que haya sido candidato de nuestro Partido, forma núcleos importantes de apoyos horizontales para el Partido Revolucionario Institucional. Lejos de considerar poco importante la integración horizontal, ésta es decisiva para fortalecer y ampliar las actividades de nuestro Partido, por la evolución política misma sufrida por el país; por una evolución que parte de una revolución que conquista el poder y que desde el poder or-

ganiza un partido político; a diferencia de otros países en que un Partido conquista el poder, nosotros nacemos desde el poder en un acto de institucionalización de la vida política nacional realizado por el fundador de nuestro Partido, Plutarco Elías Calles.

Nosotros nacemos desde el poder agrupando a numerosos partidos regionales, municipales y locales y a grupos, fracciones, que libraban contiendas interrevolucionarias, frecuentemente no tanto como se dice vulgarmente por diferencias personalistas, sino por diferencias de enfoque y perspectiva sobre el sentido de nuestro movimiento social.

Nosotros, pues, nacemos desde el poder, pero a diferencia de otros países, nacemos desde el poder mediante acto de unificación revolucionaria, con un propósito fundamental: institucionalizar la vida política.

Ciertamente que en el proceso mexicano se dieron situaciones no deseables desde un punto de vista ideal, situaciones reales que han contribuido a fortalecer y ampliar las bases de nuestro progreso político, pero todavía mantenemos resabios, reminiscencias de lo que sí en un momento fue útil, necesario o imprescindible, en nuestros días es totalmente inconveniente y debe ser eliminado; me refiero, por ejemplo, a los residuos caciquiles que existen en el país. Hace unos cuantos años un miembro de nuestro Partido, llegado por el Partido a la presidencia de la República, el Lic. López Mateos, dijo que los caciques viven hasta que los pueblos quieren. Ese fue el primer paso; el segundo paso es el enarbolado por nuestro Partido en estos momentos en su Séptima Asamblea; el Partido hace suya la bandera de la lucha contra los caciques, y en San Luis Potosí tuvimos un claro ejemplo de cómo el abanderamiento por el Partido de la causa en contra de los caciques, produce resultados a corto plazo; me refiero concretamente a lo sucedido en la ciudad de Valles.

Los felicito entusiastamente por la victoria de todos ustedes, que creo que es la victoria del Partido, victoria de San Luis Potosí y victoria de la democracia mexicana y hago votos porque ustedes, como buenos presidentes municipales, en el futuro sean firmes dirigentes de nuestro Partido.

*En el desayuno ofrecido por las agrupaciones de los veteranos de la Revolución al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
14 de diciembre de 1973.*

Nos reunimos hoy con precursores y actores de nuestra Revolución en etapas decisivas, para celebrar un año en que jóvenes, adultos y viejos, hombres en la primavera, en el otoño o en pleno invierno de la vida, actuamos juntos, analizamos conjuntamente problemas y nos esforzamos por mantener la marcha de nuestro movimiento social.

Si las generaciones que se entreveraron y sucedieron a los preparadores de la Revolución Mexicana y actores en sus indispensables momentos de destrucción, nos hubiésemos concretado a usufructuarla, o lo que es más lamentable, a dilapidar el capital formado para México por muchos de ustedes, nuestra situación actual sería verdaderamente angustiada: careceríamos de recursos humanos e ideológicos para continuar y lograr mantener la Revolución como un proceso vivo, que, lejos de negar las realidades; a título de principios ideológicos, y lejos de cerrarse a nuevas ideas, a título de una peculiarísima realidad mexicana, encuentra en las realidades aguijón para ensanchar el pensamiento y con el pensamiento constantemente renovado vivificar una rica realidad. Por eso, nuestra Revolución, sin dejar de ser lo que fue, ha ido cada vez más allá, respetando las esencias fundamentales, los objetivos primarios y los senderos a seguir marcados desde sus orígenes.

Hoy, bajo la dirección del Presidente Echeverría, vivimos una nueva etapa de nuestra Revolución, siguiendo sus líneas sustanciales, sus principios esenciales, sus amplios propósitos.

Al morir el último gran caudillo, Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, señaló la necesidad de que México, de país de caudillos, pasara a nación de instituciones. Para alcanzar tal propósito surgió el Partido Nacional Revolucionario agrupando a numerosos partidos regionales, municipales o locales y a fracciones revolucionarias nacionales, buscando resolver pacíficamente, mediante la decisión de las mayorías, los conflictos que intermitentemente surgían entre dirigentes y militantes revolucionarios; conflictos provenientes de distintos modos de ver las cosas, de perspectivas diferentes y no puros con-

flictos personalistas, como se ha intentado hacer creer en una literatura, más que divulgadora, vulgarizadora de la Revolución Mexicana.

El acierto y visión de nuestro fundador han sido comprobados por la historia del país y por su evidente progreso en todos los órdenes. Lázaro Cárdenas enriqueció el caudal revolucionario; su audaz nacionalismo económico, su aceleración de la reforma agraria y social, su adaptación del Partido de los revolucionarios mexicanos a nuevas circunstancias y a distintas condiciones, su política internacional, que aclaró y profundizó tesis de nuestra Revolución, aumentaron el patrimonio ideológico de los revolucionarios mexicanos.

Mucho de lo hecho en las siguientes etapas de la Revolución Mexicana constituía aspiración o predicción de los viejos revolucionarios.

Francisco I. Madero luchaba por el sufragio efectivo y la no reelección. La no reelección es un hecho y el sufragio efectivo, dentro de las imperfecciones propias de una democracia fundada en el principio de la mitad más uno, es también un hecho que se mejora y depura día a día

En el histórico mensaje de 1928, el Presidente Calles decía que algún día veríamos en el Congreso de la Unión representadas a corrientes contrarias a la Revolución Mexicana. La Revolución armada había arrasado en los campos de batalla con sus adversarios, y los que quedaban, debilitados y ajenos a la marcha de la historia, disimulaban sus ideas, encubrían su pensamiento y se inhibían de realizar acciones frontales, por temor, espíritu acomodaticio o confianza en el trabajo subterráneo. Pero que existían en el país modos de pensar distintos al revolucionario era evidente; que era preferible facilitar la expresión y representación de estos modos de pensar contrarios al nuestro, como método, incluso, para evitar la peligrosa infiltración, era evidente. De ahí que, con criterio revolucionario, se decidiera facilitar no sólo la expresión de las ideas contrarias al pensamiento común de los revolucionarios, sino facilitar la representación de estas corrientes en la Cámara de Diputados. Tal la razón de la creación de los diputados de partido, a iniciativa del Presidente López Mateos; tal la razón de la reforma Echeverría para reducir los requisitos y aumentar el posible número de diputados de los partidos minoritarios.

En el presente tenemos que aprovecharnos de esta posibilidad, de estas facilidades que se han dado a quienes no piensan como noso-

tros, para combatir la infiltración, que, a pesar de todo; sigue existiendo. Tenemos que combatir a aquellos que recurren a la máscara para tratar de influir en nuestro pensamiento o de militar en nuestras filas, olvidándose de la certera frase de Alvaro Obregón: la máscara en política es mortaja.

Para ello es muy importante que los viejos revolucionarios nos ayuden. De ellos aprendimos, entre otras muchas cosas, la necesidad de la disciplina, disciplina ante el jefe de las instituciones revolucionarias mexicanas, el Presidente de la República, y disciplina no por falta de vertebración, sino por conciencia de los males que a México ha traído en muchos momentos la indisciplina de los revolucionarios. Disciplina para evitar que corra la sangre de compatriotas, disciplina para evitar que nuestra división se pueda traducir en retroceso, congelación, interrupción o domesticación de la Revolución; disciplina para lograr que nuestra Revolución continúe siendo un proceso vivo, que se amplía ante nuevas realidades y acrecienta constantemente su arsenal ideológico. Tarea fundamental de todos nosotros es mantener la disciplina racional, que empieza por la autodisciplina.

Con base en la disciplina y en nuestros denominadores comunes, en la coincidencia en un pensamiento revolucionario común, podremos fortalecer la unidad y eficacia de nuestro Partido y enfrentar así nuevos problemas que afectan a nuestra patria.

Entiéndase bien, queremos dedicar nuestra energía a la resolución y análisis de los nuevos problemas que afectan a la nación; no queremos ocuparnos de viejos problemas superados y que sólo un afán de perpetuar lo anacrónico intenta actualizar. En el siglo XIX mexicano se resolvieron problemas fundamentales, como el de las relaciones Estado-Iglesia, que, cuando fueron resucitados en las primeras décadas de este siglo, únicamente produjeron al país trastornos estériles, pugnas fratricidas, que estorbaron, si no es que impidieron, el progreso nacional durante algún tiempo.

Muchos años los mexicanos lucharon por obtener la libertad de conciencia. Los revolucionarios, partiendo del liberalismo social mexicano y un arraigado socialismo agrario, que obedecía a necesidades y exigencias vitales, construyeron una síntesis ideológica que busca, por igual, la reivindicación de la sociedad para que ésta sea libre, y la reivindicación de la persona para que ésta también sea libre en una sociedad libre. La libertad de conciencia fue herencia para los revolucionarios mexicanos y es impulso esencial del presente de México y

del futuro que ansiamos construir. Nunca hemos pretendido ni pretenderemos escudriñar las conciencias. Nunca hemos pretendido ni pretenderemos esclavizar las almas.

Ante la conciencia nos detenemos, la respetamos y enaltecemos su libertad. El tener un credo religioso o el carecer de él obedece a una vida interior ajena a cualquier coacción o fuerza externa.

El Partido Revolucionario Institucional, por lo mismo que es revolucionario, no es antirreligioso; busca los pros y no los contras; sabe que la vida interior de la persona, que la hace creyente o no creyente, es inalcanzable para cualquier intento de dirección u orientación proveniente de lo externo a la persona misma. Nuestro Partido hace política, no teología, y sabe que las cosas religiosas son estrictamente personales.

Muchos cristianos, católicos, militan en nuestro Partido. Y yo pienso que ellos, los cristianos, si creen en el Sermón de la Montaña, muchas de cuyas generosas ideas nosotros perseguimos, no sólo pueden militar en nuestro Partido, sino que deben militar en él.

En el pasado, en México, a nombre de la religión se quiso entrar en el cambalache político, se politizó en el mal sentido la religión, y se dio origen a una mezcla lesiva a la libertad de conciencia y lesiva a la dignidad religiosa. En nuestros días, en otros países, a nombre del cristianismo, se hace mala política, se defienden intereses, que no ideas o sentimientos, se entra en el toma y daca del comercio de las cosas y de los hombres, al amparo de la religión.

Previsora mente nuestro texto constitucional impide la posibilidad de estas equivocantes actitudes que desmedran la religión, rebajándola de su sentido íntimo y personal, para convertirla en bandería y pretexto de facciones. Por eso se prohíbe a los sacerdotes de cualquier culto su asociación política; por eso se prohíbe la formación de toda agrupación política cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa.

Nuestra reglamentación constitucional obedeció a evidentes experiencias, tanto del siglo XIX como del siglo XX. Todavía en 1912, a las elecciones concurrió un partido católico, y en las urnas ponía, para obtener el voto a favor de sus candidatos: Aquí se vota por Dios. De esta manera se ofendió la fe religiosa de los creyentes revolucionarios y se hirió a los no creyentes.

Respeto a la religión y respeto a la política, que no otra cosa es nuestro artículo 130 constitucional. Al clero se le trata como corpora-

ción humana, no divina, y sabiendo que, como entidad humana, dista mucho de ser inmune y ajena a los defectos y ambiciones propios de la naturaleza humana.

Variar nuestro sistema o admitir de hecho lo que la ley prohíbe, resucitaría viejos conflictos y haría que los mexicanos desperdiciáramos nuestra imaginación, capacidad, decisión y energías en conflictos viejos ya superados, en lugar de ocuparnos de los nuevos problemas que exigen la entrega sin reservas de todos.

Los problemas que fueron resueltos ayer o antes de ayer no tienen por qué distraer nuestra atención hoy. A los problemas de hoy debemos dedicarnos y aquellos restauradores de problemas se encontrarán en el vacío, y sufrirán las conciencias libres de los mexicanos.

Compañeros: Divididos en la contienda revolucionaria, constituyen en el presente sólido y unido tronco: los retoños y las ramas, follaje de ese tronco, se nutren de la savia unificadora y revolucionaria que a ustedes alimenta.

En el acto celebrado en el Cine "Reforma" de la ciudad de Tehuacán, Pue. 27 de diciembre de 1973.

No venimos a Tehuacán a envanecernos de un triunfo. Ciertamente que el candidato de nuestro Partido fue electo diputado por las mayorías pero no venimos a celebrarlo; venimos a Tehuacán a felicitar a su pueblo por la victoria que obtuvo en unas elecciones pacíficas, limpias, en que mayorías y minorías expresaron su voluntad, y los intentos de provocación cayeron en el vacío.

En las elecciones del 2 de diciembre no hubo ganadores ni perdedores, mejor dicho, hubo un solo ganador: el pueblo de Tehuacán.

En política no tenemos enemigos, sólo existen adversarios, que son aquellos que en lo general piensan distinto a nosotros; que son aquellos que tienen principios y normas de acción opuestos a los que nosotros profesamos.

Frecuentemente, integrantes de algunas colectividades votan por algún partido de oposición no por profesar o creer en su programa, no por abjurar o renegar de nuestro programa, sino porque, sin dejar de pensar como nosotros, en cosas concretas están en contra de las decisiones del Partido. En el caso de Tehuacán, esto es evidente.

Quienes votaron por el Partido de Acción Nacional no lo hicieron ni por su programa, ni mucho menos en contra del ideario de nuestro Partido. Se votó por cosas concretas, por necesidades no satisfechas, por exigencias no cumplidas, y como nosotros queremos satisfacer necesidades y hacerle frente, dentro de lo posible, a exigencias populares, venimos a Tehuacán con los brazos abiertos a recibir las voluntades de todos los tehuacanenses, en apoyo de algo concreto: la resolución de los problemas específicos que a esta colectividad aquejan. Venimos después de las elecciones a buscar no votos, sino voluntades.

Creemos en la unidad; pero la unidad de un pueblo, de una colectividad, no supone la unanimidad, ni excluye el derecho a la diferencia; por el contrario, la unidad más sólida es aquella que se funda en la diferencia, en que no existe ortodoxia ni heterodoxia; es la unidad que proviene de la diversidad y de un denominador común amplio, de un pensamiento común, por encima de las diferencias, por encima del derecho a disentir, más allá de divergencias.

A aquellos que no votaron por nuestro candidato hoy les pedimos que pongan sus voluntades, sus esfuerzos, para que el compañero Cano Merino sea el diputado de todo un pueblo y para ese pueblo, para que unidos podamos conseguir lo mucho que Tehuacán requiere y exige, para que el diputado de este Distrito sienta detrás de sí el apoyo de todos y use esta gran fuerza en sus gestiones.

Aspiramos, en pocas palabras, a liquidar cualquier estéril división, a restaurar la unidad indispensable para lograr eficacia en el planteamiento y resolución de los problemas. Si una casa dividida está perdida; igual lo puede estar un pueblo.

Para nuestro Partido, un diputado es representante de la voluntad mayoritaria, es representante de la nación; pero también es procurador de pueblos, gestor del interés común de las colectividades que representa. Ayudemos al diputado del VI Distrito de Puebla a que sea un buen procurador de sus pueblos y pueda así conseguir satisfacción para viejas necesidades, armonizando intereses en bien de la colectividad.

Nuestro Partido sostiene que los diputados, junto a la función constitucional de legislar para regir la realidad y crear una sociedad mejor, junto a esta función constitucional de enorme responsabilidad, tienen una función tradicional: la de ser procuradores de sus distritos. Pensamos que los diputados representan la voluntad nacional, pero tam-

bién la voluntad parcial de sus hermanos de tierra, de aquellos que en ellos confían para obtener algún beneficio colectivo. Esta tesis de la doble función del diputado ha sido negada formal y realmente por el Partido de Acción Nacional.

A grandes rasgos, ¿qué es lo que queremos? ¿A dónde y por dónde queremos ir? Aspiramos a una sociedad libre, integrada por hombres libres, libres de la miseria, de dominios y opresiones de la inseguridad y del miedo al futuro. Queremos una economía ordenada, en que se dé ampliamente la iniciativa individual, la iniciativa social y la iniciativa estatal; en que el Estado oriente, coordine, aliente, supla y regule; en que se desconcentre geográfica y socialmente la riqueza para que todo mexicano pueda alcanzar un poco de bienestar.

Postulamos para todos los mexicanos el derecho al trabajo y para lograrlo nos guía una convicción: ni hombres sin trabajo ni capitales sin empleo; que el capital trabaje y que el trabajador empiece a poseer. Queremos una sociedad democrática, en que, junto a las libertades del hombre, se dé su amplia participación en la vida política; queremos que cada vez más mexicanos, mediante el ejercicio del sufragio, decidan sobre el destino nacional; aspiramos a una sociedad democrática con libertades y justicia social.

Somos nacionalistas, practicando un nacionalismo abierto, que no se afirma en contra de nadie, sino que busca la cooperación entre los pueblos y que sostiene el derecho de cada pueblo a escoger su meta y camino. Somos contrarios a toda intervención, sin importar bajo qué signo se cobije. Nuestro nacionalismo es capaz de adaptar ideas y métodos engendrados en el exterior, pero es renuente a calcar o importar en bruto. Impuesto por el exterior, ni siquiera admitimos lo que podría ser bueno.

Hacia esta nueva sociedad deseamos ir sumando voluntades, en la paz, respetando las leyes y modificándolas, cuando es necesario, con las leyes mismas, mejorando las instituciones, depurando nuestros métodos y reduciendo los márgenes de error hasta el límite de lo humanamente posible.

Queremos vencer electoralmente, convenciendo. Deseamos atraer a nuestras filas persuadiendo, no coaccionando.

Por convicción, por razones morales, por creer en la dignidad humana, respetamos la absoluta libertad de conciencia; pero, a más de estas razones de alta estirpe, por elemental realismo también la respetamos. En efecto, hay un viejo apotegma al cual nos sujetamos: el

Estado sólo debe hacer lo que puede hacer. Estamos conscientes de que el Estado no puede influir en las conciencias y de que la libertad para aprender se desprende de la libertad de conciencia.

Nuestro Partido no es antirreligioso: quiere en toda religión encontrar fe y móviles para una militancia en pro de la justicia y la libertad, que es la esencia de nuestros ideales.

¿Votaron en contra de este programa 20,395 poblanos del VI Distrito? Sinceramente no lo creo. El programa que perseguimos, los ideales que nos animan son fruto de una larga historia, son ideas sedimentadas y decantadas; constituyen la estructura viva de un proceso revolucionario que, actualizándose, sin temor a la revisión, rectificación o reafirmación, continúa informando la vida nacional; son síntesis de viejos ideales, de caros anhelos, de muchas experiencias; recogen la sabiduría práctica de nuestro pueblo, la teoría elaborada también por nuestro pueblo en extensos y profundos combates de nuestra historia. Nuestra historia ha librado y libra numerosos combates para que sigamos avanzando, y nosotros tenemos que librar numerosos combates para que la historia siga realizándose hacia el futuro.

Nuestra Revolución surgió para eliminar abusos y cambiar usos del antiguo régimen, y reconocemos sinceramente que a su amparo se han dado abusos que tenemos que desterrar y se han engendrado indeseables usos que hay que cambiar. Hoy, bajo la dirección del Jefe de las instituciones nacionales, el Presidente Echeverría, vivimos momentos difíciles, como son siempre aquellos en que se trata de echar por la borda lo malo acumulado y de mantener y acrecentar lo bueno logrado.

En lo que hemos atinado, insistimos; en lo que nos hemos equivocado, enmendamos. Persistimos en seguir los rumbos fundamentales; enderezamos los rumbos cuando las circunstancias, la correlación de fuerzas o los errores humanos nos han desviado.

Por eso, en estos momentos es preocupación fundamental emparejar el desarrollo social con el progreso económico; por eso el empeño en realizar una reforma política que busca que haya más y mejor vida democrática. ¿Votaron 20,395 poblanos en contra de estas acciones encaminadas a desterrar abusos y cambiar malos usos? Por supuesto que no. Muchos de estos votos obedecieron al propósito precisamente de eliminar abusos y modificar usos.

¿Acaso votaron esos 20,395 poblanos por el programa del Partido de Acción Nacional? No lo creo. Cuando ese partido nació se debatía

internamente entre dos líneas ideológicas: por una parte, la de aquellos que querían restaurar un conservadurismo, un pensamiento conservador mexicano, alimentado por grandes influencias externas, que jugó un papel en nuestro siglo XIX y que, derrotado y todo, fue actual en el siglo pasado, y fue, en el fondo, congruente. Esta tendencia trataba de restaurar un pensamiento muerto, no contemporáneo y sin raíces vitales en nuestros días. La otra tendencia era simple moda, simple imitación extralógica y algo de mal entendida tradición: a la luz de lo que acontecía en ultramar, se pretendía, negando nuestra propia trayectoria, implantar un fascismo teocrático.

Navegar entre estas divergentes y frecuentemente antitéticas corrientes fue difícil para los primeros dirigentes de Acción Nacional, máxime cuando casi al mismo tiempo, ambas líneas originales fueron derrotadas. El fascismo teocrático fue rectificado en su propio lugar de origen. Los estudios históricos sobre el siglo XIX de México colocaron a conservadores y liberales en su indiscutible lugar, y Juárez, en su lucha por las instituciones y la nacionalidad, quedó como figura de todos los mexicanos que creen en la libertad de su patria y en la libertad de los hombres.

Al ocurrir ambas cosas —el entierro del fascismo teocrático en su propia patria y la precisión histórica del significado de nuestro siglo XIX—, el Partido Acción Nacional perdió los escasos y contrastantes derroteros originales. Hubo entonces en sus filas quienes se inclinaron llanamente por las orientaciones más reaccionarias existentes en los Estados Unidos, buscando en ellas protección y aliento, orientaciones enfrentadas por los liberales norteamericanos. Más tarde otros se inclinaron hacia la democracia cristiana, teoría que, pensaban, conciliaba progresismo social con conservadurismo político.

Los ejemplos del triunfo electoral de la democracia cristiana en algunos países estimularon a los grupos demócratas cristianos de Acción Nacional; el fracaso de la democracia cristiana, convertida en gobierno, aquello en que desembocó y la línea interna conservadora del propio partido, los desalentó y acabó frenándolos o neutralizándolos en buena medida.

Ahora bien, la Revolución Mexicana, en su propósito de que nuestro pluralismo ideológico estuviese representado, en su afán de que las minorías estuvieran representadas en la Cámara de Diputados, contribuyó a que surgiera otra tendencia dentro del Partido Acción Nacional: la oportunista, la que estaba dispuesta a obtener posicio-

nes, sin importar convicciones, la que, como táctica puramente electoral, para conseguir votos y no voluntades, encontró el camino de renunciar a cualquier programa, a cualquier ideario, de simplemente presentar plataformas electorales con un catálogo de naturales o exageradas inconformidades frente al Gobierno; conjunto amorfo de quejas parciales y vanas promesas, hilvanadas por un solo hilo: dar gusto a todos, sin importar las contradicciones en que se incurriera; comprometerse en puntos antitéticos, al cabo el prometer no obliga a los que con sus palabras quieren votos y no voluntades.

Desgraciadamente, esta línea ha privado en los últimos tiempos en el Partido de Acción Nacional y por esta razón ha caído en el ultraoportunismo. Contorsiones y piruetas, objetivos contradictorios, mal hilvanados, halagos a todos, sabiendo que ante nadie se va a tener que cumplir. Si hay lluvias e inundaciones: culpa del gobierno; si hay sequía: culpa del gobierno; si hay buenas cosechas: a pesar del gobierno. Tal la norma pseudoideológica que los conduce.

De aquí que, a veces, los dirigentes de Acción Nacional lancen gritos sin eco o escuchen un eco que rebasa sus propios gritos. ¿Votaron 20,395 poblanos por esta absurda retacería? No lo creo. Si se me pregunta si el programa del Partido de Acción Nacional es bueno o malo, yo contestaría: que ni es bueno ni es malo, que simple y sencillamente no existe. ¿Votaron 20,395 ciudadanos del VI Distrito de Puebla por la nada, por lo que no existe? Estoy seguro de que no.

Esta superficial actitud estorba la evolución política de México. Hay responsabilidades de los dirigentes del partido mayoritario, a cuya altura intentamos estar; pero hay también responsabilidades para los dirigentes de los partidos minoritarios. Se ha dicho que "El poder es tentador; pero sólo la oposición es cómoda". El poder es tentador por las posibilidades que da de hacer y también para, rebajando la política, pretender goces y disfrutes, abjurando de auténticas responsabilidades. La oposición en un régimen constitucional, de respeto a las minorías, es muy cómoda cuando se ejerce irresponsablemente, cuando se eluden las obligaciones que ante la sociedad se adquieren al ejercerla.

Si esta visita en algo contribuye a restañar las heridas de una contienda electoral, si esta visita en algo sirve para restaurar la unidad en el VI Distrito de Puebla, nos sentiremos muy satisfechos, pues tenemos una gran ambición: que los poblanos del VI Distrito pasen lista de presentes en las muchas tareas que la nación, independiente-

mente de ideologías o modos de pensar, más allá de aquello en que podamos diferir, tiene que realizar para alcanzar destinos superiores para la colectividad mexicana y para todos sus integrantes.

En el Primer Consejo Nacional Reglamentario del Partido Revolucionario Institucional.

12 de enero de 1974.

En la etapa que vivimos se pretende, por el consentimiento y apoyo de las mayorías nacionales, realizar reformas que no suponen la mera adaptación de nuestro sistema político a nuevas realidades, sino la modernización de dicho sistema para captarlas y dar origen a otras, con un objetivo fundamental: lograr la máxima participación del pueblo en las decisiones y en la determinación de los rumbos por donde debe encaminarse la nación.

Nos hallamos bajo la égida de una Revolución nacional, animada del propósito de profundas modificaciones transformadoras y que pretende el progreso y la institucionalización aún mayor de la vida pública nacional. Tan importante como la promoción del aspecto social de nuestra Revolución para obtener su equilibrio con el desarrollo económico, tan importante como seguir una estrategia de promoción indirecta para impulsar, mediante el desarrollo social, nuestro desarrollo económico, tan importante como ambos propósitos es la intención de quienes militamos en las filas de la Revolución Mexicana, de promover el desarrollo político nacional a niveles superiores de los actuales.

Estamos conscientes de que únicamente alcanzando un mayor desarrollo político podremos plantear nuevas metas en todos los órdenes y tener la capacidad para alcanzarlas, metas contenidas en nuestros orígenes y señaladas por los diversos momentos que nuestra Revolución ha vivido y, sobre todo, por los momentos actuales.

A través de reformas legales se ha ampliado la participación política de los mexicanos, ensanchando la ciudadanía, se ha facilitado la representación de las minorías, y nuestro Partido, como mayoritario, está empeñado en implantar métodos de selección de candidatos, de conformidad con las distintas condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de las diversas zonas del país, que acaben con los

marginados políticos que hay no sólo en el espacio nacional, sino en el espacio interno del Partido Revolucionario Institucional. Pensamos que mediante —aquí sí— la adaptación de sistemas a las realidades imperantes en las distintas regiones de la República, es posible por la vía política, contribuir a la obtención de una más firme y real integración nacional; respetando lo específico, llegar a una mejor integración política que traiga como consecuencia una mayor integración nacional.

Nuestro sistema político y nuestro Partido han contribuido al progreso de México por medio de la estabilidad y auspiciando o proponiendo reformas que afiancen un desarrollo integral. Nacimos para, con la unidad revolucionaria, asegurar la estabilidad, y el éxito conquistado es indiscutible. Hoy nuestro signo debe ser el cambio dentro de la estabilidad. Sin cambios profundos que mejoren y aumenten la participación, la estabilidad corre evidentes peligros. De aquí que sea necesario, sin caer en el oportunismo, que el Partido dé una prueba más de flexibilidad, de comprensión de nuevos factores y de contribución a un cambio institucionalizado e institucionalizante, dirigido a lograr un desarrollo económico y social independiente; ampliar la participación de nuestra población en la vida política, combatiendo la marginación; equilibrar el desarrollo económico, social, cultural y político, para que sea verdaderamente integral; mantener y acrecentar las libertades personales y reorientar de tal manera nuestro desarrollo económico, que esté dirigido a una meta: bienestar social para aquellos núcleos de población que aún no lo tienen, e incremento y firmeza del bienestar que han adquirido grandes núcleos nacionales.

El proseguir por la vía de un desarrollo independiente se funda en nuestro nacionalismo revolucionario, nacionalismo revolucionario que por su esencia ofrece y busca la solidaridad de los pueblos que luchan por propósitos similares a los perseguidos por nosotros. Esta solidaridad parte de considerar que la mejor ayuda que podemos dar a los pueblos que quieren revolucionar es ampliar y profundizar nuestra acción revolucionaria y que, a su vez, la mejor ayuda que nos pueden dar los pueblos en la Revolución es que sigan haciéndola.

Muchas de las tareas que debemos realizar son de modernización política, llevando a sus límites reformas ya emprendidas. Tal, por ejemplo, el combate a residuos caciquiles, que, en el fondo, son vestigios semif feudales o semicoloniales; acabar con estos remanentes es tarea imperiosa. Debemos, al mismo tiempo, luchar por que no re-

surja el viejo caciquismo y por impedir el fortalecimiento y existencia del nuevo caciquismo, que, moderno en sus métodos, tiende a engendrar otro semifeudalismo, dando origen a relaciones que, siendo, por la época en que vivimos, necesariamente posfeudales, tienden por su naturaleza a ser feudales.

La Reforma Agraria, con sus muchos años, debe ser revolucionada para abordar problemas no previstos en sus orígenes, para reencauzar tendencias originarias, para reorientar, en algunos casos, nuevas corrientes, y para aplicar métodos distintos que concilien las necesidades presentes y futuras con los objetivos primarios.

Se ha visto en modernos desarrollos capitalistas en naciones semi-desarrolladas, que ellos simple y sencillamente se superponen, se combinan e incrustan con situaciones arcaicas de explotación semifeudal, con resabios incluso tribales persistentes en el campo. Un desarrollo capitalista con fuerte apoyo en el exterior no tiene por qué modernizar los trabajos en el campo; le basta una buena explotación colonialista, del tipo de plantación. De ahí que una reforma agraria no sólo tenga un sentido modernizador, sino que también tenga por sí misma un sentido revolucionario. La Reforma Agraria, en el caso de México, a pesar de errores que no negamos y de deformaciones que no ocultamos, es evidente que trazó pautas que definen e influyen decisivamente en el desarrollo general del país. La existencia del sector de los ejidatarios, comuneros y auténticos pequeños propietarios diseña —reitero que por su existencia— algunos rasgos del desarrollo económico del país.

Podemos con certeza afirmar que nuestra Reforma Agraria determinó que el desarrollo de México no fuera exclusivamente capitalista; pero hoy, para poder seguir por éste camino, es indispensable revolucionarla: explotaciones colectivas en las zonas o regiones que la propia naturaleza demanda; agrupamiento de ejidos y complementariedad entre ejido y pequeña propiedad; métodos adecuados de comercialización y razonable audacia para mantener en crecimiento los ingresos del campo. Para hacerlo contamos con la nueva Ley de Reforma Agraria y con la nueva Ley de Aguas, instrumentos del régimen del Presidente Echeverría, encaminados a revolucionar la Reforma Agraria.

Otro elemento que configura nuestro desarrollo no exclusivamente capitalista es la importancia del sector estatal y paraestatal en la economía mexicana. El control de los recursos básicos, la gravitación de

la empresa de Estado y paraestatal en la economía nacional es factor muy importante en la caracterización de un desarrollo no exclusivamente capitalista en nuestro país; por tanto, el fortalecimiento de este sector es clave para proseguir por un largo período dentro de nuestra economía mixta, por una vía de desarrollo no exclusivamente capitalista.

Por último, aunque no lo último, es también factor decisivo para este desarrollo nacional por una vía no exclusivamente capitalista la existencia de un movimiento obrero organizado con acciones no sólo reivindicatorias, sino políticas. Con acciones reivindicatorias se logran propósitos políticos y el conseguir ciertos objetivos políticos contribuye a fortalecer la acción reivindicatoria. Hay una vinculación dialéctica, muy clara, diáfana, entre la acción reivindicatoria y la acción política del movimiento obrero mexicano; de ello deriva la terca oposición de las fuerzas restauradoras del pasado, o que buscan que se detenga o desvíe nuestro proceso revolucionario, a la acción múltiple social, política y económica del movimiento sindical mexicano. Junto a la organización del movimiento obrero está la vieja organización campesina, con acciones también múltiples, y las fuerzas populares organizadas, con propósitos y métodos de acción semejantes.

Entiéndase bien, cuando se critica por nuestros adversarios la Reforma Agraria, la acción múltiple de los movimientos obrero, popular o campesino, el papel de la empresa estatal o paraestatal, no se trata de mejorar nuestro contorno económico y social, y no hay proposición alguna en tal sentido: se pretende una alteración política, un cambio en la correlación de fuerzas y un trastrocamiento radical de los fines de independencia, libertades, justicia social y democracia que queremos alcanzar.

No son ingenuos nuestros adversarios: saben que la existencia de un fuerte sector estatal y paraestatal, de los movimientos obrero, agrario y popular de acción múltiple, configuran y predeterminan la naturaleza del momento en que vivimos y del futuro a que aspiramos. Son fuerzas que tienen un hondo y profundo significado político: pesan en el hoy y pesan para el mañana.

Esto explica las intermitentes embestidas en contra de la Reforma Agraria, del sector estatal y paraestatal de nuestra economía y de los movimientos obrero, agrario y popular organizados: son intentos por invertir el sentido de nuestro desarrollo, llevándolo a una vía exclusivamente capitalista; de ello proviene su peligrosidad. En efecto,

el peligro en nuestro país no es la reacción, ya que ésta significaría volver las cosas atrás, retroceder en un camino que, en buena medida, es irreversible, retrotraer el país a una situación como si nada hubiese ocurrido de 1910 a la fecha. Pensar en ello es delirio o fantasía. El peligro, en cambio, es la contrarrevolución, que, como es sabido, no es una revolución contraria, sino lo contrario a la revolución; es decir, invertir su sentido aprovechando las fuerzas por ella creadas, los intereses a su amparo surgidos e incluso usando algunos de sus métodos para dar a nuestra sociedad una dirección contraria a la que actualmente la orienta.

Las condiciones internacionales e internas en que nos encontramos exigen nuevos esfuerzos del Partido Revolucionario Institucional.

El Partido tiene que realizar en esta nueva era su natural adaptación al contorno nacional para poder vigorizar su estructura y apoyar la revitalización de la Revolución.

Sin perder nuestros actuales puntos de apoyo, sino por el contrario, consolidándolos y ampliándolos, necesitamos obtener nuevas bases de sustentación, tanto en los sectores urbanos más desarrollados como logrando la participación de quienes por no pertenecer a ningún sindicato, por no estar incorporados a nuestros movimientos obrero, campesino o popular, por falta de organización o de incorporación, son verdaderos marginados políticos.

En lo tocante a los núcleos urbanos más evolucionados, hay lugares del país en que prácticamente ha desaparecido la clase media tradicional y ha sido sustituida por una nueva clase media más amplia y poderosa en algunos de sus estratos superiores, pero débil y sufriendo la inestabilidad, la que para ella es amenaza de proletarización, en los estratos inferiores. Si bien parte de esta clase media está organizada, numerosos de sus integrantes carecen de organización, se aíslan en un pasivo apoliticismo o practican la política por reacciones temporales, a veces de carácter exclusivamente emocional. No olvidemos que hay sectores de la clase media que oscilan entre el afán de ascenso y el temor al descenso. Son grupos que cuando encuentran taponadas las posibilidades de ascenso social y económico se desesperan; el temor a la proletarización en ellos es muy grande. Todo esto hace que existan importantes estratos de las clases medias mexicanas sumamente impresionables, inseguros y versátiles en sus decisiones políticas.

En las clases medias inferiores la exasperación, fruto de la propia

inestabilidad, propicia movimientos contrarios a la evolución pacífica. Tengamos presente: las clases medias exasperadas nutrieron y nutren el fascismo.

Debemos poner en práctica nuevos procedimientos, nuevas formas de organización, que nos permitan atraernos el apoyo, la militancia, mediante una sana politización, de los distintos estratos que forman las clases medias mexicanas. Un principio debe animarnos en esta tarea, que demanda esfuerzos sostenidos, imaginación y actividad permanente: las clases medias vendrán hacia nosotros si nosotros vamos hacia ellas.

Hay que explicar qué hemos hecho en el pasado; qué queremos hacer. Explicar y volver a explicar; ir de lo general a lo particular, o al revés. Explicar y volver a explicar, apartándonos de abstracciones, despojándonos de telarañas mentales. Explicar y volver a explicar, pues si no nos entienden es que no supimos o pudimos explicar. Culpa nuestra, por tanto.

Particular importancia reviste, para el fortalecimiento y ampliación de nuestro Partido, la incorporación en él, a través de las centrales obreras y campesinas que lo integran, de la numerosa población de obreros, comuneros, peones o jornaleros no organizados que constituyen una masa flotante de votos y voluntades. Ciertamente que se ha avanzado en la unidad de los obreros por medio del Congreso del Trabajo; ciertamente que se han dado los primeros pasos para la unidad de las asociaciones o centrales representativas de los campesinos; pero existen cientos de miles de campesinos y de obreros que no pertenecen a sindicatos o ligas agrarias, que se encuentran desorganizados y con cuya voluntad necesitamos contar, incorporándolos en la vida política activa. Tenemos que partir de la base de que muchos obreros y campesinos no organizados sufren el subempleo, no gozan de trabajo remunerativo ni contribuyen eficientemente al producto bruto nacional. Por tanto, su incorporación debe realizarse con tino, conociendo sus reales condiciones sociales y económicas, y para conseguirlo se debe proceder con inquebrantable paciencia.

También hay que considerar la necesidad de organizar a los desempleados. Aparte de la política económica encaminada a lograr el máximo empleo, reconociendo, como reconocemos, la desocupación, por razones estructurales, friccionales o de otra índole, un partido político debe organizar a los desempleados, planteando como primera reivindicación su derecho al trabajo. No debemos olvidar cuántos

desempleados han constituido masa de maniobra del fascismo.

La primera obligación es establecer contacto con los trabajadores no organizados y bloquear los intentos que corrientes regresivas y grupos de aventureros políticos realizan por controlarlos y aprovecharlos. En segundo lugar, convencerlos de la ventaja de la organización, tanto desde el punto de vista reivindicatorio como político. Es nuestro compromiso impedir que estas masas desorganizadas caigan en manos de la contrarrevolución o del aventurerismo. Hay que evitar, en todo momento, conflictos entre obreros y campesinos organizados y obreros y campesinos no organizados, entre trabajadores con empleo y trabajadores desocupados. La complementariedad de intereses entre los trabajadores es mucho mayor que pequeñas incompatibilidades circunstanciales que suelen presentarse en la lucha cotidiana.

Si nuestra Revolución se aferrara a la conservación de una sociedad que a la estabilidad sacrifica valores y objetivos históricos, estaría condenándose a muerte. Lo mismo sucedería a nuestro Partido si se aferrara a viejos precedentes y se concretara a trilladas rutinas. La inercia siempre se da en contra de los movimientos revolucionarios y en contra de los partidos que constituyen su instrumento.

Un partido político únicamente es protagonista colectivo de la historia, es sujeto activo en el presente y para el futuro, si está dotado de organicidad: si posee armonía entre sus integrantes, si a una determinación todos ellos proceden sincronizadamente, si la unidad de acción se desprende naturalmente de una correcta apreciación interna de la fuerza relativa y absoluta de sus integrantes. Un partido político orgánico se impone, por igual, a la espontaneidad desorganizadora del montón, que por su propia desorganización no es masa, al elitismo de los pocos, que a nombre del saber o la experiencia reclaman para sí dirección y decisión, y a los infantiles intentos de caudillismo intuitivo.

Para evitar estas enfermedades —desorganización colectiva, elitismo, caudillaje— se requiere una comunicación permanente entre militantes y cuadros directivos; se requiere, mediante organización, convertir a las muchedumbres en masas; se requiere que las decisiones se impongan de abajo hacia arriba. Militar en un partido político o dirigirlo debe ser exclusivamente una diferenciación atendiendo a las funciones, sin preeminencias de unas sobre otras.

La historia demuestra que la diferenciación por funciones tiende a transformarse en jerarquía, convirtiendo la dirección en fuente de

preeminencias y privilegios, y la militancia en fuente de obligaciones y sacrificios. El grupo dirigente convierte su representación en poder autónomo, y en lugar de interpretar para actuar, empieza a decidir por sí e imponer allegados, reduciéndose a un círculo estrecho monopolizador de la decisión política. La heterogeneidad propia de un partido pluriclasista, como el nuestro, puede facilitar estas inclinaciones oligárquicas dentro del partido. Empero, la renovación de hombres en la dirección y la estricta caracterización de ésta, como una pura y simple función, es un obstáculo a estas propensiones oligárquicas. Ellas, sin embargo, sólo se eliminan mediante la permanente comunicación entre militantes, adherentes y dirigentes.

Combatir la burocratización dentro del partido es tarea vital para prevenir degeneraciones y distinciones encaminadas al privilegio. Es también indispensable para mantener constantemente la libre iniciativa de la base, de militantes y adherentes, y poder, de esta manera, enriquecer día con día el caudal ideológico.

Un partido en el poder, corre, además, el riesgo de que funcionarios gubernamentales surgidos de sus filas confundan la función que desempeñan, temporal por naturaleza, con atributos personales ajenos a dicha función y bien distintos de normas y actuaciones partidarias. Tales experiencias las hemos padecido en nuestro país, y de ello deriva una obligación preponderante en el presente: combatir toda tendencia, por incipiente que sea, a la burocratización en el Partido y en la función gubernamental.

Algunas de las desviaciones sufridas en el proceso revolucionario derivan de esta inclinación a convertir una diferencia puramente funcional en privilegio y preeminencia, a erigir en categoría autónoma y hegemónica lo que sólo debe ser división del trabajo en un partido político y en un gobierno revolucionario. ¿En qué medida el capitalismo nacional independiente o subordinado al capital exterior proviene de la fuente de corrupción burocrática, en el caso de nuestro país? En buena medida. Es, pues, nuestra obligación combatir en su nido estas inclinaciones degeneradoras del proceso revolucionario, que empiezan por la vanidad y acaban en la corrupción y la traición.

Debemos luchar, a la par, en contra de quienes quieren aprovechar los buenos negocios para escalar posiciones políticas, y de quienes quieren escalar o escalan posiciones políticas para llegar a los buenos negocios. Contamos entre nosotros, en cambio, a aquellos que, haciendo buenos negocios para sí, los hacen para México. Muchos em-

presarios nacionalistas, respetuosos de las leyes y con sentido de su función social, fortalecen el nacionalismo económico que perseguimos y coinciden con los propósitos de desarrollo en la justicia y en la libertad que postulamos.

En este combate debemos respetar la autonomía de obreros y campesinos o miembros del sector popular que pertenecen al Partido por integración vertical, a través de las centrales que los aglutinan. Frecuentemente, de nuestro Movimiento Nacional Juvenil Revolucionario surgen condenas a dirigentes del movimiento obrero nacional. Indefectiblemente, en estas situaciones, la dirección nacional del Partido ha recomendado a dirigentes y militantes juveniles la necesidad de respetar la autonomía de los trabajadores en sus sindicatos, autonomía válida hasta en aquello que desde una perspectiva ajena a la vida obrera, pueda parecer error. Con la autonomía de los trabajadores no se puede jugar, aun con buenas intenciones, pues se pone en peligro lo más por lo menos, de acuerdo con una estricta jerarquía revolucionaria.

Por otra parte, el Partido tiene una estructura más heterogénea que la que tienen las organizaciones de trabajadores de la ciudad y del campo, y esta heterogeneidad puede conducir a graves errores de perspectiva en la apreciación de los problemas.

Nosotros, como partido, también padecemos la burocratización; pero ¿nos gustaría, acaso, que desde afuera la corrigieran? ¿O somos nosotros mismos quienes, en uso de nuestros derechos y autonomía, luchamos por corregirla? A nosotros y únicamente a nosotros incumbe enderezar.

Sobre posibles o eventuales desprendimientos de nuestro Partido no hay manifestación alguna; por el contrario, su unidad interna es evidente. Hemos solamente observado pequeñas fracciones a nivel municipal, lo que debe obligarnos a una acción permanente de convencimiento o de franco combate a estas fracciones minúsculas.

Estas fracciones cuentan con el derecho a la más amplia crítica y autocrítica, cuyo ejercicio vigorizaría al Partido. Desgraciadamente, en ciertos casos, sin ejercerlo, sin expresar su inconformidad ante decisiones del Partido, empleando procedimientos establecidos, se refugian en partidos municipales de efímera duración, o se cobijan bajo emblemas de algunos de los partidos nacionales. Ambas prácticas fomentan el oportunismo, resultan disgregantes de la acción política nacional y, con frecuencia, constituyen solapadas burlas a los electores.

A los compañeros que tengan alguna inconformidad con las decisiones partidarias, los exhortamos a que ejerzan, sin remilgo, la más amplia crítica y contribuyan así a enmendar errores. Hemos presenciado algunos casos verdaderamente insólitos: quien habiendo sido candidato de un partido de oposición concurre a las oficinas del Partido y nos dice: no vuelvo al Partido, puesto que nunca he dejado de pertenecer a él.

El Comité Ejecutivo Nacional es contrario a emplear procedimientos severos. Cree que conducirían a unilaterales actos de persecución política, que se favorecería la denuncia y se estorbaría el carácter de asociación voluntaria que tiene nuestro Instituto Político; pero quien juega en contra de un candidato del Partido es adversario del Partido; quien se sale, se sale. Los arrepentimientos oportunistas ni nos conmueven ni nos convencen. Quienes en la deslealtad incurren, en el pecado llevan la penitencia.

En los documentos básicos sobre los orígenes de nuestro Partido se indica con toda claridad a qué necesidades concretas obedece su surgimiento. El orden jurídico revolucionario está en sustancia constituido en 1929, y el Partido surge como un organismo de vigilancia, de expresión y de sostén para un régimen. Nace, además, para dirimir los conflictos dentro de la familia revolucionaria, para usar una expresión común en ese entonces, y para ser promotor de la vida institucional. Es, en esencia, la unificación de todos los revolucionarios en un solo organismo que debe resolver las disidencias internas, los distintos enfoques sobre los problemas nacionales y sobre las aspiraciones de grupos y personas.

La Revolución había cambiado el orden político y jurídico y había iniciado un amplio programa de reivindicaciones sociales y económicas, al que se oponían briosas y violentas resistencias de lo que quedaba de las fuerzas rezagantes. Por otra parte, se presentaban ya tendencias al reblandecimiento de muchos revolucionarios, por ambiciones u otras razones. De aquí que el Partido Nacional Revolucionario, con palabras de su primer presidente, Manuel Pérez Treviño, nazca como "el frente único nacional, que será nuestra fuerza contra la de la reacción y contra la de los claudicantes de la revolución misma". Es decir, el Partido se origina como fuerza contra los resabios reaccionarios y contra las tendencias a la claudicación; su carácter es de frente único nacional para poder también defender los intereses nacionales de asechanzas y acciones provenientes del exterior.

Es un período sumamente difícil para los grupos revolucionarios. Las fuerzas reaccionarias luchan con la violencia y la intrepidez que da la desesperación y cuentan en su favor con apoyos externos que están en contra de la política delineada, de rescate de los recursos naturales. Se acaba de pasar una larga guerra civil; las fuerzas revolucionarias están debilitadas y frecuentemente se ven profundas grietas en las filas revolucionarias. Además del deterioro sufrido por nuestra economía como consecuencia de la guerra civil, sufrimos, de 1929 a 1933, las consecuencias de la Gran Depresión, de la crisis económica mundial.

Ciertamente que se hicieron concesiones, se retrasaron algunas reformas que debieron de haberse iniciado de acuerdo con un calendario ideal; pero fueron circunstancias extremadamente difíciles, y si algo tuvieron los hombres responsables de la política nacional en ese entonces, fue una extraordinaria habilidad para conceder lo menos posible, para acelerar lo más, en momentos en que cualquier descuido o intrepidez no razonada habría hecho perecer nuestro proceso revolucionario. Lograron la subsistencia de la Revolución y esto, obviamente, era lo primordial; fueron capaces de ser y de que nuestra Revolución fuera, y empezaron, en medio de grandes dificultades, a plantear su modo de ser.

Más tarde, en otro importante lapso del proceso vivo revolucionario, a través de su instrumento esencial, su partido, éste se enfrenta a condiciones distintas a aquellas en que surgió: debe operar como frente único nacional; necesita, además, actuar como una vasta alianza de las fuerzas reales revolucionarias en contra del resurgimiento de viejas fuerzas rezagantes. Es la vieja reacción, pero modernizada en sus objetivos, con métodos distintos de acción, que recurre a la infiltración y que, buscando dividir a los revolucionarios, pretende detener nuestro proceso. No obstante, la coyuntura internacional nos resulta favorable. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM) funciona como frente único nacional, y, además, como una alianza popular, es decir, representativa de las clases populares que constituyen la sociedad mexicana. Y se puede dar un gran jalón bajo la dirección del Presidente Cárdenas en nuestro proceso revolucionario.

La alianza popular supone retomar una idea, un principio de organización, cuyos resultados en situaciones parecidas o similares se han visto en el pasado. Una alianza popular incipiente es la que agrupa a los precursores de nuestra Revolución, de 1905 a 1908;

alianza popular con todos los defectos y cualidades de una coalición —útil para triunfar, débil para gobernar—; fue la que produjo el triunfo del maderismo, y también su endeble coalición fue factor de su caída.

Nace, entonces, para reconquistar el poder y reiniciar el proceso revolucionario, otra alianza popular más sólida, que se traduce en la convergencia en puntos comunes, con desacuerdos y diferencias inevitables, de todas las fuerzas armadas de la Revolución Mexicana. Se vive así un período muy rico en luchas, en planteamientos doctrinales, a la luz de las realidades nacionales, que alcanza un instante estelar en Querétaro, en 1917.

La alianza popular espontánea, surgida en la primera década de este siglo en México para acabar con el antiguo régimen, adquiere experiencia y elabora toda una estrategia y táctica cuando es empleada de nuevo en la batalla contra el huertismo y las fuerzas semif feudales en que éste se apoya. Ejemplo de esta clara estrategia es el discurso de Venustiano Catranza en Hermosillo, de 24 de septiembre de 1913. Ante las carencias concretas y los problemas del país, la necesidad de dismantelar viejas estructuras sociales; de reducir el dominio extranjero en la economía de la nación; de realizar reivindicaciones sociales en el campo y en la ciudad; la necesidad de sujetar la propiedad a función social, demanda un cuerpo doctrinal compendiado en nuestra Constitución de 1917.

Más tarde, en la posguerra y la guerra fría, la división del mundo en dos bloques en apariencia incónciliables, la urgencia de unidad nacional ante la emergencia, desvaneció la alianza popular. Era otro momento difícil en que peligraba la subsistencia misma de nuestro proceso. Hubo también concesiones apaciguadoras, inevitables, e indispensables repliegues, y se engendraron también desviaciones inexplicables.

Una revolución difícilmente va derecho; va en zig-zag. En política la línea recta casi nunca es la más cercana entre dos puntos.

En aquel entonces el aislamiento económico del país, por carencia de abastecimientos externos, el caudal de divisas refugiadas, más el propósito deliberado de diversificar nuestras producciones, dieron origen a un acelerado proceso de industrialización que, en cierta proporción, deformó el crecimiento económico, llevándolo a momentos "desarrollistas", y generando una gran concentración de riqueza y una defectuosa distribución del ingreso nacional que, a pesar de los esfuerzos realizados, aún no se logra corregir.

Hay compañeros que en ocasiones se deslumbran por momentos de vertiginosa marcha de procesos revolucionarios en otros países; exageran las concesiones y desviaciones de nuestro proceso y subliman los logros espectaculares de los procesos ajenos. A estos compañeros les decimos: reparen en la duración de las aceleradas revoluciones de otros países, las crueles interrupciones que sufren y la larga duración de nuestro proceso revolucionario, del cual, si se hace un balance, son más, mucho más, los logros que las concesiones o desviaciones, y que, por encima de todo, permanece vivo y con capacidad para seguir transformando la realidad, cambiando, incluso, realidades indeseables creadas al amparo de concesiones inevitables o desviaciones inexplicables del propio proceso revolucionario. Si atendemos a las opresiones sufridas en el pasado, al estancamiento de la nación hace poco más de 60 años, fácilmente nos podemos percatar que hemos avanzado con indudable celeridad, y sobre todo, con firmeza.

Por consiguiente, no pasa de falsa evaluación o de extravío el decir que la Revolución está agotada; ni en sus fines ni en sus medios de actuación está agotada y, de conformidad con su vitalidad, su Partido —el nuestro— puede seguir dando mucho de sí en el mantenimiento y aceleración del proceso revolucionario. Si bien no hemos hecho todo lo que debiéramos y lo que hemos hecho no siempre lo hicimos en el momento oportuno, tenemos capacidad para hacerlo y nada justifica que no lo hagamos.

Hemos señalado cómo en etapas decisivas de la Revolución se ha recurrido a un frente nacional único de los revolucionarios y a una alianza popular para vencer resistencias internas y externas. Hoy, por el contexto internacional y nacional en que vivimos, es indispensable volver a estructurar una sólida alianza popular que asegure, en apoyo al gobierno, la realización de cambios profundos que hagan posible un desarrollo global para México.

Si algo demuestra el breve repaso que hemos hecho, es que la alianza popular que se ha dado en la nación en distintos períodos opera persiguiendo contenidos similares, aunque no idénticos, con una composición, una organización y métodos de acción distintos. Su raíz ha sido permanente; su contenido ha sufrido mutaciones de acuerdo con las diversas circunstancias en que se ha efectuado; sus métodos de acción, quienes la integran social o políticamente, han variado, de conformidad con la evolución de las clases en el país. Buscando objetivos

esenciales, ha tratado de alcanzar en distintas etapas metas subordinadas o secundarias variables. Una pretensión la ha caracterizado siempre: lograr la unidad de acción de las fuerzas revolucionarias nacionales y aglutinar en torno a ella aquellos núcleos o grupos que, sin compartir plenamente este ideario, tienen coincidencias sustanciales a largo y a corto plazo, o únicamente a corto plazo.

La exigencia de constituir esta alianza popular ha provenido en el pasado de la conjunción de circunstancias internas y externas. Una situación internacional adversa ha dado origen a una alianza popular para mejor defender los intereses nacionales; una situación internacional favorable ha dado como resultado una alianza popular para, aprovechándose de la coyuntura, avanzar en el proceso interno; resistencias internas han motivado una alianza popular para vencerlas; ofensivas de fuerzas contrarias a la Revolución Mexicana han engendrado una alianza popular para la defensa y el contraataque; condiciones internas favorables han propiciado una alianza popular para consolidar lo logrado y simultáneamente avanzar.

A la luz de las enseñanzas del pasado, examinemos brevemente el panorama internacional e interno que justifica la formación de una auténtica alianza popular.

En lo internacional, el mundo no está dividido en dos bloques, como ocurrió en la inmediata última posguerra. La guerra fría ha terminado hace tiempo, las superpotencias saben que aquella que pudiera dar el primer golpe recibiría, a la vez, un golpe tan devastador como el por ella infligido. La guerra total, en principio, está descartada y la negociación, el entendimiento y la cooperación se abren camino. Hemos tenido guerras parciales prácticamente desde que terminó la última contienda mundial, pero no hemos vivido un período de interguerra, entendido éste como un simple lapso entre dos guerras generales y que reviste sencillamente carácter preparatorio de la contienda. El Tercer Mundo ha emergido y usa armas económicas y políticas que hasta hace pocos años era inconcebible que empleara.

Algunos países desarrollados, altamente capitalizados, se han dado cuenta de que su prosperidad no puede ser exclusiva; que o es compartida o resulta precaria. Y en estos países surgen importantes corrientes de opinión que expresan la necesidad de llenar la brecha entre naciones capitalizadas y naciones pobres. A más de ello, hay amplias posibilidades de aprovechar las contradicciones entre los países capitalizados y las contradicciones entre grupos económicos y financieros.

dentro de dichos países e internacionalmente. Hay aquí la posibilidad de un amplio juego.

En la América Latina, a pesar de tropiezos, algunos de ellos dolorosos, se ha creado una gran conciencia nacionalista y un sentido cada vez mayor de nacionalismo latinoamericano. Todo ello hace que el pueblo de México no esté solo en sus luchas.

La existencia de organizaciones internacionales ha echado raíces y los pueblos débiles tienen instancias de que antes carecían. Estos son factores favorables para el progreso revolucionario, para, aprovechando una coyuntura internacional, establecer una alianza popular que permita consolidar avances logrados y nuevos avances.

Por el contrario, vivimos una economía internacional en crisis. Hay desorden monetario internacional, consecuencia, en parte y causa también en parte, de la inflación mundial. El desorden monetario mundial se ha generalizado; la escasez alimenticia en el Tercer Mundo es poco probable que termine a corto plazo; la crisis de energéticos crea dificultades muy cercanas a la emergencia en muchos países del mundo; el mismo desorden financiero y económico internacional hace que las naciones altamente capitalizadas puedan transferir parte de sus problemas a otras subdesarrolladas o en vías de desarrollo; las intromisiones de Estados fuertes en Estados débiles no han desaparecido, ya sean directas o encubiertas; el fenómeno de las empresas transnacionales que operan como superpotencias económicas e incluso políticas es un nuevo factor negativo de gran importancia.

Todas estas son condiciones internacionales desfavorables que justifican una alianza popular fortalecedora del gobierno de la nación, en defensa de los intereses fundamentales de nuestro pueblo.

En síntesis, ni un panorama internacional absolutamente adverso, como ha ocurrido en otras ocasiones, ni tampoco completamente favorable. Y esta doble cara del panorama mundial requiere la formación de una firme alianza popular, con objetivos nacionales e internacionales. Quiero subrayar este último aspecto.

La Revolución Mexicana durante muchos años estuvo aislada, sin contactos con el exterior y sin buscar que las coincidencias con otros países le permitieran encontrar aliados para la defensa de sus intereses nacionales. Tuvimos, sí, y forma parte de nuestro acervo más valioso, una política internacional clara, nacionalista, contraria a la intervención y favorable a la autodeterminación de las colectividades;

pero nos encerramos durante largos períodos en nosotros mismos. Queríamos ser amigos de otros pueblos, pero no buscábamos amigos. Este aislamiento lo hemos roto y ello reviste singular importancia para el futuro de nuestra Revolución y para el éxito de la alianza popular que propugnamos. Política interna y política internacional son inescindibles, y hoy México, consciente de ello, para resolver problemas nacionales actúa internacionalmente.

Hemos dicho que hay países que tratan de transferir sus problemas; hemos dicho que hay acciones perturbadoras de empresas transnacionales. México, con la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, propuesta por el Presidente Echeverría en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, busca impedir acciones nocivas en perjuicio de los pueblos del Tercer Mundo y sentar así bases firmes para una auténtica solidaridad internacional, para frenar acciones lesivas de unos cuantos hombres en perjuicio del hombre.

Panorama similar al internacional se presenta en el ámbito interno. Ni todo es favorable ni todo es adverso. La inflación golpea numerosas clases mexicanas. Las decisiones para evitar que se tradujera en una cruel redistribución regresiva del ingreso, marcan, en cambio, una línea positiva de acción. Tenemos, además, un sistema de defensas económicas que amortiguan los efectos de la inflación en las clases de menores ingresos. Contamos con una Reforma Agraria, un movimiento obrero, un conglomerado campesino y popular organizados, un sector estatal y parac estatal muy fuerte, que influyen y deberán influir cada vez más en el destino de México. Se han formado, en contraposición, clases que, concentrando la riqueza, quieren concentrar el poder o quieren cambiar el signo y el rumbo de nuestra Revolución para conducirla a un desarrollo exclusivamente capitalista.

Las grandes mayorías de México tienen una conciencia revolucionaria. A ella puede responder una firme voluntad para seguir adelante. Nuestra Revolución, que conquistó el poder, a diferencia de otras revoluciones, ha facilitado que las distintas corrientes de opinión existentes en el país no sólo puedan expresarse con toda libertad, sino que puedan ser representadas. Los derechos políticos de las minorías han sido reconocidos y ya forman parte del cuadro político nacional.

Hemos sufrido, por contagio, imitación y desajustes sociales, brotes aislados de terrorismo. No obstante, las mayorías nacionales desean continuar progresando en la paz, con la ley y por la vía institucional.

Se ha evitado una disociación entre juventud y gobierno, entre juventud y movimiento revolucionario. Hay otros países en que la disociación o escisión ha durado decenas de años, y ni de un lado ni de otro hay intentos por acabar con las diferencias. Lo ocurrido en México contrasta con estas situaciones.

Ciertamente que existen los empecinados, que pudiendo hablar se dedican a murmurar; sin embargo, las libertades constituyen el mejor remedio para acabar con el empecinamiento. La práctica de la crítica ha hecho que la disidencia se convierta en apoyo del régimen.

Si cotejamos las fuerzas que quieren el cambio y aquellas que a él se oponen, obviamente privan las primeras, no obstante diferencias sobre profundidad y velocidad en las transformaciones. Las fuerzas nuevas son mayores y de más reciedumbre que las fuerzas viejas y, sobre todo, los afanes revolucionarios de transformación y cambio se han manifestado con solidez evidente, y su líder es el Presidente Echeverría.

El que se quiera la contrarrevolución, el que haya resistencias al cambio y las condiciones favorables y desfavorables internas antes indicadas, aconsejan la formación de una alianza popular vinculada estrechamente con el gobierno revolucionario de México.

No somos un populismo en crisis; constituimos una Revolución que, en lo mucho que no ha podido cumplir y en lo mucho que ha podido cumplir, encuentra aliciente para acerar su voluntad transformadora, para no hallar pretextos ni disculpas en las tareas ingentes a realizar. Lejos de tener conciencia culpable, reconociendo errores, deformaciones y desviaciones, queremos, afirmándonos en aciertos y realizaciones, con autenticidad, sumar voluntades para seguir transformando, para seguir hacia adelante.

Las condiciones internas y externas sugieren imperativamente formar una alianza popular. El Presidente de la República, Luis Echeverría, la ha convocado. Nuestro Partido, que nació como frente único nacional, debe desempeñar un papel fundamental en la constitución de la alianza popular. A pesar de los vaivenes de la vida pública, nuestro Partido ha actuado y sigue actuando como frente único nacional.

¿Cuál puede ser la composición de la alianza popular, a la luz de la composición de la sociedad mexicana de nuestros días y del juego de intereses de clase? Lo que pretendemos condiciona la integración de la alianza. Perseguimos desarrollo integral autónomo e indepen-

diénte y justamente para la independencia y la libertad nacionales, desarrollo, además, encaminado al bienestar social, que busca incrementar la participación económica, social y política del pueblo.

Precisamente por buscar estos fines dentro de la economía mixta, nuestro desarrollo no puede ser exclusivamente capitalista y habrá que luchar por que algún día deje de ser preponderantemente capitalista.

La Revolución Mexicana es nacional y social y, aunque tiene que escalonar a veces los objetivos nacionales con los sociales, es inconcebible sin sus dos aspectos. La revolución nacional no es posible sin la revolución social, ni ésta sin la revolución nacional.

Somos una revolución nacional que intenta llegar a formas revolucionarias superiores con fuerzas nacionales. La alianza popular debe ser integración y no mera suma de fuerzas.

¿Quiénes no pueden formar parte de la alianza popular? Aquellos que se benefician de las relaciones semif feudales en el campo; los que quieren volver a formar una nueva gran propiedad de la tierra, de tipo moderno en lo que toca a maquinaria y mecanización, a procedimientos comerciales, y semif feudal en las relaciones de trabajo; los partidarios del colonialismo interno; los subordinados al capital externo; los monopolistas autóctonos o con raíces foráneas y quienes tienden al monopolio; los que constituyen el capital puramente intermediario, fuertemente especulativo; los parásitos de toda laya; los caciques y su cauda; los dueños de capitales industriales o financieros obtenidos por la vía de la corrupción burocrática y sus cómplices.

¿Quiénes deben formar parte de la alianza popular? Los trabajadores del campo y la ciudad: ejidatarios, peones, comuneros, pequeños propietarios, trabajadores eventuales; empleados, profesionistas, intelectuales, artesanos, cooperativistas, trabajadores sin patrón, trabajadores al servicio del Estado, pequeños comerciantes, capitalistas nacionalistas que frecuentemente sufren las embestidas del capital extranjero.

Debe entenderse claramente que los capitalistas nacionalistas, por conciencia de su función social, sin importar el tamaño y giro de sus empresas, poseen, en un país en las condiciones de México, un potencial transformador, unas posibilidades de acción objetivamente revolucionarias que no pueden ser subestimadas. Una alianza popular efectiva sin la concurrencia de los capitales nacionalistas es inconcebible en México.

Quisiéramos, sin embargo, hacer algunas aclaraciones. Un esque-

matismo elemental sostiene que en México se debe realizar y se está realizando un proceso de desarrollo capitalista previo a un proceso revolucionario. Se trata de una simplificación hasta el exceso. El desarrollo revolucionario y el desarrollo del capital individual forman un proceso dual. Son dos procesos simultáneos y, en cierta medida, imbricados.

El acento había que cargarlo en el desarrollo económico y ello exigía el despliegue de todas las fuerzas productivas. ¿Significa esto que para el futuro, que de aquí en adelante, se va impedir el desenvolvimiento estrictamente capitalista de las ramas que no corresponden al sector estatal o paraestatal? Sería más que ingenuidad. Objetivamente se puede, mediante la orientación rectora del Estado, subordinar el desarrollo económico, público y privado, a los intereses nacionales. Intentamos única y exclusivamente sujetar este desarrollo al marco de los objetivos que se persiguen, de una economía social nacional, o, en otras palabras, deseamos proseguir con un desarrollo doble y combinado, supeditado a directrices populares, sociales, nacionales y democráticas.

Al Estado, sustentado en el apoyo de las mayorías nacionales, sostenido por una auténtica alianza popular, corresponde determinar la orientación rectora, y puede, en determinados casos, mediar, pero en ningún caso ser intermediario.

Se da, pues, un campo muy amplio para el crecimiento del sector estatal y para el crecimiento del sector privado de la economía nacional, y reiteramos que están muy lejos de haber llegado a su límite las posibilidades nacionalistas, modernizadoras, transformadoras, revolucionarias en esencia, de amplias capas del capital nacional. El desarrollo no exclusivamente capitalista no implica que para el futuro se frene el crecimiento de la empresa capitalista, sino la expansión de empresa pública y empresa privada, sujetas ambas a las reglas derivadas de los fines de nuestro desarrollo.

Por otra parte, el desenvolvimiento de los sectores público y privado engendra, por razones naturales, el fortalecimiento de las fuerzas sociales de la nación y hace mayor la capacidad para proseguir la acción revolucionaria.

En otros países el capital industrial o comercial nació del semi-feudalismo, de la llamada aristocracia territorial. Este no es el caso de México. El capital privado nacional no es desprendimiento de la llamada aristocracia territorial y las excepciones sólo confirman la

regla. Apareció como una consecuencia del proceso desamortizador de la propiedad territorial y de una política intencional de la Revolución Mexicana.

Estos criterios generales no excluyen problemas concretos ni dan lugar a líneas divisorias precisas; hay zonas crepusculares. Por ejemplo, ante la inversión directa extranjera, dirigida a apoderarse del mercado nacional, surtido ya por industrias nacionales, hay empresarios que fluctúan entre la resistencia y el entendimiento con el capital extranjero. Existe también un capital intermediario que, sea nacional o no, funciona como si fuera extranjero y busca seguir con las viejas pautas: exportar productos naturales e importar manufacturas. Se presenta, igualmente, el caso de aquellos que expuestos a la embestida del capital extranjero se vuelven nacionalistas hasta enfrentarse a su obvio desplazamiento. Las incongruencias no se conllevan con el nacionalismo; éste, para ser eficaz, tiene que ser consecuente.

Todo esto exige matizar, cribar, para determinar las fuerzas que deben integrar la alianza popular. No sólo se trata del tamaño o actividad del capital en cuestión, sino también de sus relaciones con monopolios o con el capital externo, con los residuos caciquiles o semi-feudales, de sus deseos de luchar por su país y su negocio, de sus afanes de renovación y modernización, o por el contrario, de su rendición anticipada.

A quienes son antagónicos a nuestro modo de pensar y actuar los seguimos invitando al acuerdo en lo fundamental: independencia de la nación, legalidad, sujeción, quiérase lo que se quiera, al orden jurídico, decisión del rumbo nacional por voluntad mayoritaria, respeto a las libertades personales. A los que coinciden con nosotros les decimos que queremos contar con ellos más allá del acuerdo en lo fundamental, que queremos contar con ellos para la alianza popular.

Si queremos imprimir a nuestra Revolución un nuevo curso, de acuerdo con sus orígenes y grandes objetivos, que están por encima de lo circunstancial, debemos aliarnos con un pensamiento común revolucionario; debemos, superando la mera conciliación, obtener una unidad estratégica y táctica con objetivos permanentes y limitados.

No tratamos de arrastrar ni de controlar. Todas las fuerzas positivas y activas de la nación deben incorporarse a la alianza popular y tenemos que evitar una artificial polarización política que estimule la creación de una alianza contra el pueblo y la nación. Hay que lle-

var a cabo una tarea de convencimiento, de persuasión para atraer hacia la alianza popular sectores activos que por incomprensión o desconocimiento eluden su responsabilidad y se acogen a la pasiva neutralidad. La alianza popular debe ser la organización del pueblo para salvaguardar las conquistas revolucionarias e impulsar nuevas conquistas.

Se ha dicho que un gran principio, una norma imprescindible para toda alianza, está constituido por la frase: "Aliados más crítica". A esta frase añadimos: "... y autocrítica". Si nos autocriticamos con severidad, nuestros aliados tendrán que hacerse una severa crítica a sí mismos y no a nosotros, y, a la vez, nosotros no tendremos por qué hacérsela, y de esta manera se logran fecundos y renovadores entendimientos concretos, circunstanciales o permanentes, pero reales y no formales.

A quienes se intimidan ante la alianza popular, creyendo que ésta es un nuevo frente popular, les decimos: la alianza popular nada tiene que ver con el frente popular, nacido en 1935 como una postura mundial antifascista, determinado por la Internacional Comunista y obediente a sus líneas. Su núcleo era distinto, sus vínculos con el exterior muy claros y determinantes, los objetivos que perseguía muy diferentes. La alianza popular es fruto genuino de nuestro proceso revolucionario, tiene antecedentes y raíces en las luchas constantes del pueblo de México por su liberación y su mejoramiento. Ha sido medio de combate, propósito de acción, instrumento para agrupar fuerzas que tienen coincidencias fundamentales.

La alianza popular debe partir de los partidos políticos. ¿O es posible la alianza popular sin los partidos políticos, a su margen o aun en contra de ellos? No concebimos una alianza popular en contra de los partidos políticos revolucionarios. La alianza popular requiere una comunicación permanente, una confrontación de ideas y acciones, una flexible organización. Para acciones políticas tiene que darse con y a través de los partidos políticos, sobre todo en el caso de México, en que existe un partido absolutamente mayoritario, que se originó como frente único nacional.

Más allá de los partidos políticos, de sus directrices, programas y actuaciones, se dan coincidencias entre grupos apolíticos o que rebasan la política, lo cual quiere decir que la alianza popular debe darse con los partidos políticos revolucionarios para las acciones y objetivos políticos, y al margen de ellos para acciones económicas,

sociales y culturales concretas a corto o a largo plazo, ajenas o desligadas de aquello que constituye la actividad política.

¿Requiere la alianza popular una organización de las fuerzas coincidentes? Por supuesto. Mientras más elástica, mientras más práctica, mientras más ajena a los dogmas, más eficaz será. Una organización común que se sienta y no se vea, que actúe sin imponerse, que coordine y no domine, que sea más que un organismo, un mecanismo, es lo necesario y lo posible para la coordinación de fuerzas populares aliadas.

La alianza popular debe ser el poder popular, debe ser el poder del pueblo. Nada ni nadie resiste las acciones del poder del pueblo organizado. Poder del pueblo es conciencia de las necesidades y posibilidades; es conciencia de las amenazas y conciencia de la fuerza para eludirlas o vencerlas; es lucha común para obtener frutos para toda la comunidad; es irrefrenable conciencia popular para impedir que abusen los encarecedores; es conciencia y fortaleza popular para evitar intromisiones externas; es conciencia y fuerza popular para impedir condensaciones retrógradas; es conciencia y fuerza popular para seguir adelante.

Seguiremos adelante en una sociedad plural, con un partido mayoritario unificado. Seguiremos adelante con reformas revolucionarias que cambian relaciones estructurales, que modifican la correlación de fuerzas, que por su cantidad o calidad constituyen modificaciones de esencia. Seguiremos adelante, respetando las conciencias y persuadiéndolas para contar con su adhesión. Seguiremos adelante con voluntad transformadora, con realismo, buscando convencer para vencer.

Seguiremos adelante con la participación del pueblo en los asuntos del pueblo. Seguiremos adelante, sabiendo que el poder popular es la única concepción popular del poder y es, además, la ruta hacia la democracia real. Seguiremos adelante con aliados permanentes y aliados temporales. Seguiremos adelante, unificando, poniendo por encima de aquello en que diferimos aquello en que coincidimos.

Seguiremos adelante con precaución y audacia, sin resignación ni desesperación, evitando, con la vieja consigna, andar sobre brasas ardientes escondidas debajo de una blanca ceniza que pretende engañarnos, pero dispuestos a transitar sobre las brasas, con tal de seguir adelante.

En la Convención Estatal Ordinaria celebrada en el cine "Variedades". Chihuahua, Chih.

20 de enero de 1974.

Venir a Chihuahua es ratificar la vocación histórica de México e incitar a la acción de la historia para construir una patria libre, a la escala de nuestros ideales, de las necesidades de los mexicanos y de sus afanes por que imperen la libertad afirmada en la justicia social y la justicia entre hombres libres.

Hombres recios que se imponen, por igual, a la montaña y al desierto, los chihuahuenses han estado en la entraña misma de la historia de México. Broncos cuando es necesario; intrépidos y arrojados cuando las circunstancias, sus derechos o los ideales así lo exigen; suaves y negociadores cuando éste es el camino para obtener los resultados que se buscan. Hombres y mujeres recios, dispuestos a todo, al compromiso inteligente y a usar la fuerza, domada por la razón y los ideales de quienes en el desierto o en la montaña ven horizontes infinitos. Si impresiona por su tamaño el Estado de Chihuahua, más impresiona el tamaño, la grandeza, de los hombres de Chihuahua.

Chihuahua nace como provincia independiente, cuando los intentos por perpetuar la Colonia en la Independencia se desvanecen con la caída de Iturbide. Pero antes, los iniciadores de nuestro movimiento insurgente buscan en Chihuahua el refugio y aliento que requieren para continuar la lucha.

Juárez, más tarde, viene también aquí en busca de refugio y aliento. Bien ha podido decir un historiador chihuahuense que, siguiendo a la campana de Dolores, que señala la ruta de la Independencia, está la campana mayor de la Catedral de Chihuahua, que es blasón de la segunda Independencia en 1866. Tal parece que la sangre de Hidalgo fecundó el espíritu chihuahuense para las causas de la independencia, la libertad y la justicia.

Quando la invasión norteamericana, Chihuahua resistió y muchos de sus hijos murieron aquí e incluso en la ciudad de México, en defensa del territorio nacional. En la Guerra de Tres Años, en la resistencia a la Intervención, hombres como Coronado y Manuel Ojinaga dieron lo mejor que tenían: sus vidas.

A Juárez muchas cosas pudieron faltarle cuando estaba en Chihua-

hua, pero si algo le sobró fueron hombres que lo rodearon y se le entregaron para servir a México; si algo le sobró fue calor humano y decisión para proseguir la lucha. Por eso pudo decir: "Brindo por la independencia nacional, y elevo por ella este voto, como la única respuesta digna al honor inmenso que debo al pueblo generoso de Chihuahua, dueño de la más íntima gratitud de mi corazón." Un pueblo que tiene la gratitud del corazón de Juárez tiene todo para cumplir y seguir dando de sí en bien de México; con un pueblo que cuenta con la gratitud de Juárez, todo se puede hacer.

Siempre que México los ha necesitado, los chihuahuenses, sin reservas, han respondido. Y si en alguna parte se dieron en todos los sentidos actos precursores de nuestra Revolución, fue en el Estado de Chihuahua. Huelga contra las tiendas de raya y la explotación de los trabajadores en Pinos Altos; protestas contra el caciquismo y la imposición de Cusihuiríachic, La Ascensión, Santo Tomás y Temósachic; contra el caciquismo y el nepotismo en Tomóchic; contra la reelección que perpetuaba una oligarquía, en Ciudad Guerrero; en Ciudad Juárez y Ojinaga, por la renovación política, dos veces, en 1896 y en 1906, y por las mismas razones, en Galeana, en 1908. Estos antecedentes de nuestra Revolución, estas luchas intermitentes por razones sociales, políticas o económicas, la historia misma de este Estado, hicieron que aquí también se refugiara, en busca de aliento y fuerza para combatir, Francisco I. Madero.

Si nos preguntamos por qué todos estos actos precursores de nuestra Revolución surgieron en este Estado a fines del siglo xix y principios del xx, tendremos una clara respuesta en la situación real que había en Chihuahua: mucha tierra y pocos hombres; desierto y montañas; riqueza minera con las fluctuaciones que en ella ocurren; ferrocarriles que valorizaban las tierras; todo lo cual llevaba, siguiendo el puro móvil de lucro, a concentrar la propiedad.

¿Qué había en Chihuahua antes de la Revolución?: caciquismo, con su corte de nepotismo y privilegios; concentración de la riqueza minera en manos extranjeras; monopolios comerciales e incluso financieros; combinaciones de la política con los negocios y de los negocios con la política; imitación cultural e importación de lo externo material o espiritual, propias de una sociedad rica y sin personalidad; concentración de la tierra; supervivencias feudales; falta de oportunidades para la educación; ausencia de libertades políticas y espirituales, y, por encima de todo, un grupo pequeño que

sin derechos, porque nadie los tenía, gozaba de privilegios.

La riqueza de Chihuahua y su evolución política hacían que los males de México se concentraran en Chihuahua, que éste fuera el muestrario de ellos, el aparador de nuestras deficiencias. Ello explica las casi constantes luchas de quienes querían acabar con la involución porfirista, revolucionar y poner al país a caminar sobre sus dos pies.

No se han eliminado todas las enfermedades del ayer, y han surgido otras. La Revolución en su actual etapa trata de vencer resistencias que intentan mantener artificialmente lo que ayer existía, y tendencias encaminadas a invertir el sentido de nuestro proceso para llevarnos a la contrarrevolución. Tratamos de corregir abusos engendrados en el proceso revolucionario y desterrar usos surgidos a su amparo.

Sabemos que una revolución nunca se realiza de golpe, que si algún símbolo hay para las revoluciones y si algo aquilata su sentido verdaderamente revolucionario, es su duración y renovación permanente, su continuidad esencial y su modificación constante. Una revolución lo es cuando posee, a la par, fidelidad hacia los fines originales, hacia los objetivos primarios y capacidad para incorporar nuevos fines y para modificar sus medios de acción. Una revolución alcanza su título más valioso cuando a su potencia para modificar la sociedad aúna la fuerza para modificarse a sí misma, de acuerdo con nuevas realidades, de acuerdo con nuevas ideas, cuando, acertando y equivocándose, tiene el valor de ratificar el acierto y de rectificar el error.

Las grandes ideas que nos animan han sido probadas y vueltas a probar frente a la realidad. La experiencia es un capital inapreciable en materia política y nuestro Partido añade a su vitalidad revolucionaria, transformadora, su experiencia para conservar lo bueno alcanzado.

Hace unos cuantos días nuestro Partido celebró su primer Consejo Nacional Reglamentario. Allí señalamos, atendiendo al llamado del Presidente Echeverría, la necesidad de constituir una sólida alianza popular en apoyo del régimen, para aprovechar las circunstancias externas favorables y aminorar las desfavorables. Una alianza popular que encuadre a todas las fuerzas positivas y activas de la nación, aglutinadas a través de coincidencias esenciales y persiguiendo objetivos a largo plazo y de largo alcance, y objetivos limitados, a corto

plazo y de corto alcance. Una alianza de la cual están excluidos todos aquellos que quieren perpetuar las relaciones semifeudales que en el país existen, que quieren un desarrollo económico supeditado al capital extranjero, que desean un progreso concentrador de la riqueza y expansionador de la miseria, de aquellos que buscan un crecimiento económico sobre bases monopolistas.

En tal ocasión se indicó que ciertamente existen contradicciones entre las clases y grupos populares que deben integrar la alianza popular, pero que entre ellos no existen antagonismos, no hay oposiciones irreductibles. Las contradicciones se armonizan si se toma en cuenta la oportunidad en la realización de reformas y el tiempo requerido para alcanzar las metas generales que perseguimos. Por encima de contradicciones se dan, en el caso de México, coincidencias fundamentales entre trabajadores del campo y la ciudad, entre clases medias con sus estratos inferiores y superiores, entre las clases que forman el capital nacional y cuyo progreso depende de un desarrollo económico no subordinado, sino por el contrario, autónomo e independiente.

Un ejemplo contribuye a aclarar nuestras pretensiones. ¿Hay contradicciones entre el ejidatario y el auténtico pequeño propietario? Puede haberlas, pero son circunstanciales, limitadas y temporales. ¿Hay antagonismo, oposición irreductible entre ejidatarios y pequeños propietarios? De ninguna manera. A unos y a otros conviene la modernización del cultivo, el incremento en la productividad agropecuaria; a unos y a otros interesa que no crezca en perjuicio de ambas formas constitucionales de tenencia de la tierra la nueva gran propiedad disimulada que, por su propia naturaleza, tiende a nutrirse de ambas formas revolucionarias de tenencia de la tierra. Por consiguiente, pequeña propiedad y ejido coinciden en lo fundamental, tienen intereses no sólo susceptibles de ser armonizados, sino, en rigor, complementarios. En el progreso agropecuario ambas formas de tenencia de la tierra están en la misma línea; en su defensa frente a los intentos por constituir la nueva gran propiedad de la tierra coinciden. De aquí la complementariedad entre ejido y pequeña propiedad, no sólo la coexistencia, la complementariedad, la mutua ayuda y de aquí que los intereses comunes aconsejen una alianza entre estos dos grupos de productores. Y esto que parece obvio en nuestros días, funcionó en los orígenes de nuestra Revolución. ¿Cuántos peones encasillados y cuántos pequeños propietarios marcharon juntos en

la Revolución Mexicana para desterrar el caciquismo porfirista y el antieconómico latifundio? Muchos.

En Chihuahua hubo alianza popular cuando Abraham González coordinó intereses distintos pero convergentes. No olvidemos que era agricultor y minero, cuando aliando intereses distintos en lo secundario, pero coincidentes en lo fundamental, logró una alianza popular que llevó al triunfo al maderismo, y recordemos que Abraham González trajo a este Estado las 136 primeras cabezas de bovino Hereford.

Peones y obreros explotados del campo y de la ciudad, hombres que habían sufrido vejaciones y opresiones de caciques, de la oligarquía vitalicia que se erigía como estructura misma del antiguo régimen; pequeños propietarios víctimas de las compañías deslindadoras o amenazados por el devorador latifundismo; intelectuales que sentían disminuir su dignidad por la falta de libertad; pueblos enteros que reclamaban sus derechos violados secularmente, formaron una gran alianza, una alianza de las clases y grupos populares que dio el triunfo al maderismo y que más tarde engrosó el gran ejército del Norte, de Francisco Villa, factor decisivo en la victoria de las armas revolucionarias. Una alianza popular formada por grupos y estratos sociales con intereses distintos, a veces contradictorios pero nunca antagónicos, obtuvo el triunfo de la revolución constitucionalista y la entrada de México en la revolución social. Y es por esta razón que la Constitución de 1917, programa válido en nuestros días, es fruto de una fuerte alianza popular que supo subordinar lo accesorio a lo principal para mediante la unidad revolucionaria trazar pautas que todavía a muchos años de distancia nos orientan.

El denominador común de la alianza popular es un nacionalismo militante que busca igualdad entre pueblos y estados, que pretende que sea un derecho establecido la autodeterminación de los pueblos y el respeto a sus voluntades para determinar su camino y metas.

Hay quienes, perteneciendo a la contrarrevolución, por intereses momentáneos, personales y en ocasiones equivocados, quieren que se cambie el sentido nacionalista de nuestra Revolución. Hay, por el contrario, quienes, con tal de seguir con nuestro nacionalismo, están dispuestos al sacrificio de intereses temporales, individuales o de su grupo, en bien de sus intereses nacionales y sabiendo que, a la postre, será en bien de sus intereses personales. El error de perspectiva de los primeros los excluye de la alianza popular; la visión de los segundos los incluye en ella.

Otro ejemplo aclara aún más el sentido de la alianza que propugnamos. Chihuahua constituye uno de los principales centros mineros de México. Todos sabemos las difíciles circunstancias a que se enfrenta la minería. Somos tradicionalmente un país exportador de minerales en bruto, en algunos casos desde hace más de cuatrocientos años. Hemos visto ciudades mineras que de la prosperidad han pasado a la miseria y al abandono. Hay testimonios de cómo la explotación de nuestros recursos minerales agotables no ha servido para crear fuentes de riqueza permanente. Para la industria minera, la crisis ha sido la regla y la prosperidad la excepción. Ella es extraordinariamente vulnerable a las oscilaciones del mercado internacional, de lo que deriva que frecuentemente suframos el reajuste de trabajadores y el cierre de fundos mineros.

Ahora bien, aquellos que desean que se vincule la explotación minera con los planes de desarrollo económico nacional, aquellos que apoyan la iniciativa de México, de que se establezca una Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados que evite fluctuaciones de precios o contracciones de demanda en los minerales, originadas por manipulaciones artificiales de grandes consorcios internacionales, forman, coincidiendo sus intereses con los intereses de México, parte de la alianza popular. Por el contrario, aquellos ilusos que, acostumbrados a su función intermediaria, quieren seguir exportando minerales en bruto e importando manufacturas, y que ingenuamente creen que este negocio muy temporal puede ser duradero, que anteponen sus intereses a los intereses de México, que radican en la industrialización de la minería, éstos no pueden formar parte de la alianza popular, están en contra de sus objetivos y en contra, aunque no lo entiendan, de sus propios negocios.

Una sólida alianza popular aceleraría nuestra Revolución en evolución revolucionaria, permitiría avanzar en la ley y por la vía institucional.

Queremos acrecentar el poder del derecho para que sigamos disfrutando de un orden orgánico, apoyado en la libertad y que repose en el progreso y la justicia. Queremos custodiar las libertades del hombre para que ni el poder político ni el poder económico intenten restringirlas. Queremos una institucionalización no para frenar la movilización popular, sino, al contrario, como vehículo firme y abierto permanentemente a la movilización popular. No queremos institucionalizar para congelar metas y conservar una sociedad estática,

sino, al contrario, para generar y canalizar el dinamismo de las fuerzas positivas de México.

Nuestro Partido nunca ha sido totalitario. Fue casi único, pues frente a su permanencia y su carácter absolutamente mayoritario, exclusivamente existían partidos temporales, electoreros más que electorales, a la caza de posiciones y ajenos a las convicciones. Venimos de una revolución que conquistó el poder y cuando el Partido se fundó abarcó cerca de 250 partidos locales, regionales y municipales que había en la nación, más grupos de revolucionarios que venían y sentían estar en la contienda. Y a diferencia de otras revoluciones que conquistaron el poder, la nuestra abrió los cauces para que se manifestaran las minorías y tuvieran su debida representación. Lo vislumbró nuestro fundador, Plutarco Elías Calles, lo empezó a realizar el Presidente Adolfo López Mateos, y se amplió esta posibilidad de los diputados federales de partido con la reforma Echeverría. De esta manera se rompió lo que algunos señalaban como el círculo vicioso político de la Revolución Mexicana, su callejon sin salida: el que su Partido, por ser mayoritario, fuese casi único.

En lo nacional, las minorías están representadas en la Cámara de Diputados, en virtud de las reformas que la Revolución, con el apoyo de nuestro Partido, logró. Así, a la inevitable representación prácticamente única de las corrientes revolucionarias, derivadas del principio democrático de la mitad más uno, se adiciona un principio, un criterio que tiende a mejorarla: la posibilidad de que las minorías, sin llegar a ser mayorías en ninguna circunscripción territorial, pudieran estar representadas, de acuerdo con su respectiva gravitación electoral en el país.

Hoy queremos dar un nuevo paso, un paso que es punto programático de nuestro Partido: la creación de los diputados locales de partido, que pueden ser representantes de las minorías en los distintos Estados de la Federación Mexicana. Y al propugnar que los diputados locales de nuestro Partido luchen por la actualización de las leyes electorales de las distintas entidades federativas y por las reformas constitucionales que prevean la existencia de diputados locales de partido, sabemos que estamos luchando por mantener, fortalecer y acelerar el proceso revolucionario mexicano, convirtiendo la diferencia y la disidencia en apoyo del régimen revolucionario, pues la evolución democrática, la participación del pueblo en sus asuntos, el ensanchamiento de los cauces para que se expresen las distintas

voluntades, están de acuerdo con los ideales de nuestra Revolución y se traducen en apoyo adicional a su cabal realización.

Venimos a Chihuahua para, de acuerdo con la voluntad de los sectores que integran nuestro partido, voluntad mayoritaria del Estado, tomar la protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional a gobernador de esta entidad, a Manuel Bernardo Aguirre. Las mayorías de nuestro Partido se decidieron por él, atendiendo a sus convicciones revolucionarias, a su espíritu chihuahuense nunca desmentido, a su inquebrantable propósito de servir a la colectividad mexicana y a la colectividad chihuahuense. Manuel Bernardo Aguirre, con una larga y fructífera carrera política, sirviendo a los chihuahuenses ha servido a México, y sirviendo a la nación mexicana ha servido siempre a los chihuahuenses. Su experiencia y vitalidad son garantía de un intenso período de prosperidad y justicia para todos.

Hubo quienes pensaron que por las funciones nacionales de gran importancia encomendadas a Manuel Bernardo Aguirre, éste podía desoír el llamado de las mayorías revolucionarias de Chihuahua. ¡Qué equivocados estaban! Desoír a un pueblo, al pueblo en que uno ha nacido, es dejar de ser revolucionario; desoír a los chihuahuenses hubiera sido negar un mandato histórico.

Cuando Juárez fue despedido por el pueblo de Chihuahua, después de escuchar los votos, los deseos, y de medir la voluntad nacionalista de los chihuahuenses, quiso responder a lo que Chihuahua le había dado, y dijo: "El día que se cumplan mis compromisos con la patria, a honra tendría venir a ocupar el último sillal del honorable Cabildo de la ciudad de Chihuahua".

Estamos seguros que el pueblo de Chihuahua ratificará la voluntad de las mayorías de nuestro partido y que veremos a Manuel Bernardo Aguirre, con espíritu conciliador, con rectitud revolucionaria, mantener e incrementar la velocidad del progreso chihuahuense, sumar voluntades a una tarea común y contribuir al progreso de México.

*En la Convención Estatal Ordinaria del
Partido Revolucionario Institucional. Mo-
relia, Mich.*

2 de febrero de 1974.

Los sectores que integran el Partido Revolucionario Institucional decidieron que fuera candidato al gobierno del Estado de Michoacán, para el período 1974-1980, el ciudadano Carlos Torres Manzo. En acatamiento a esta decisión, hoy le tomaremos la protesta a este distinguido militante de nuestras filas. Carlos Torres Manzo, como candidato de nuestro Partido, ayudado por el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales y por todas las fuerzas revolucionarias que participen en la campaña, elaborará su programa de gobierno. De esta manera se cumple con un postulado esencial de nuestro Instituto Político: que la planeación de la obra de gobierno estatal, municipal o federal venga de abajo hacia arriba, que sean los propios sectores quienes planteen sus problemas y otean las soluciones.

Ningún hombre ni pequeño grupo de hombres puede planear la actividad económica, política y social de una entidad federativa sin considerar y evaluar las peticiones y los planteamientos de las fuerzas populares. El mero intento de hacerlo sería caer en actitudes autocráticas contrarias a la estructura democrática del país y a la evolución política nacional, que busca la participación creciente del pueblo en los asuntos del pueblo; el mero intento de hacerlo auspiciaría una centralización contraria al federalismo, que queremos vigoroso y en plena vigencia.

Nuestro Partido tiene una Declaración de Principios y un Programa de Acción. Sus militantes deben creer en esta Declaración de Principios y seguir su Programa de Acción; pero en estos documentos sólo se contienen los pensamientos fundamentales, los criterios básicos, los objetivos supremos y algunos de los medios para alcanzarlos. Son puntos de partida para, inventariando recursos y problemas y contando con el material indispensable, elaborar los programas concretos de gobierno.

Correspóndenos en actos como éste únicamente hacer algunas reflexiones, de acuerdo con nuestros documentos básicos, en torno a los distintos momentos que vive el país, a las tareas que debemos realizar y a las posibilidades que se presentan para nuestra acción.

El pasado 12 de enero celebramos el Primer Consejo Nacional

Reglamentario del Partido. Los Estatutos que rigen nuestras actividades establecen la necesidad de que el Comité Ejecutivo Nacional informe de las labores efectuadas cada año. El dinamismo de la vida política nacional e internacional, la revitalización de la Revolución por parte del Jefe de las instituciones nacionales, el Presidente Luis Echeverría, las inquietudes de nuestros militantes, hacen que los programas y objetivos de nuestro partido deban ser actualizados casi permanentemente. De aquí que los Estatutos autoricen al Consejo Nacional a tomar resoluciones ideológicas que se adicionan a los documentos fundamentales del Partido. Para estar a la altura de los cambios en las situaciones reales, en la correlación de fuerzas, con la celeridad del mundo en que vivimos, es preciso mantener una labor ideológica constante y que el Consejo Nacional, analizando los cambios operados, las realidades modificadas, el avance en el logro de objetivos, pueda actualizar y remozar nuestra guía ideológica.

En el Primer Consejo Nacional Reglamentario se señaló que nuestro desarrollo económico no es exclusivamente capitalista. Con ello no se dijo que no existiera, que no se hubiera formado en México un capitalismo nacional, sino que las grandes líneas, directrices y orientaciones primordiales de nuestro desarrollo económico no nos conducen por la vía de un desarrollo exclusivamente capitalista. El hecho de que tengamos una Reforma Agraria, que crea un sector especial de la economía, el ejidal, predetermina, junto con la existencia de un fuerte sector estatal y paraestatal, que nuestro desarrollo no sea puramente capitalista. ¿Qué, acaso, el ejido es una organización típicamente capitalista? ¿Qué, acaso, la limitación a la propiedad territorial no es factor que constriñe un desarrollo meramente capitalista? ¿Qué, acaso, el control de los recursos básicos, la legislación sobre recursos naturales y la fuerza de la empresa estatal y paraestatal no contribuyen a que nuestro desarrollo no sea típicamente capitalista? ¿Qué, acaso, el fuerte sector cooperativista —con sus lamentables simulaciones—, las formas de organización social y la creación de ejidos turísticos, forestales y ganaderos, no niegan el que estemos frente a un desarrollo peculiarmente capitalista? Creemos que todos estos son factores que condicionan nuestro desarrollo económico hacia una vía no exclusivamente capitalista.

Curiosamente esta tesis es rechazada, por igual, por quienes, atados a esquemas doctrinales o pseudodoctrinales, sostienen que México debe lograr en primer lugar su desarrollo capitalista para posterior-

mente obtener un desarrollo revolucionario, y por aquellos que, deseando un desarrollo típicamente capitalista, a la manera de los observados en el siglo XIX y principios del XX, prescinden de los elementos, de los factores no capitalistas existentes en la economía nacional y hacen a un lado el actual contorno internacional, muy distinto al que existía cuando ocurrieron desarrollos puramente capitalistas.

¿Podría concebirse para México un desarrollo puramente capitalista? Para concebirlo tendríamos que desentendernos de la política de justicia social que seguimos; pero suponiendo, sin conceder, que se pudiera hacer esto, habría condiciones objetivas que lo imposibilitarían. Desde el punto de vista nacional, la acumulación de capital por la vía privada siempre es menor que por la vía social o estatal. Esto daría lugar a que no se pudieran abordar con dicho capital privado inversiones indispensables para el país, aunque de rendimiento a largo plazo o incluso de bajo rendimiento. El no emprenderlas estorbaría la capitalización nacional.

El supuesto de nuestro desarrollo es su autonomía y su objetivo es consolidar e incrementar la independencia nacional, con lo cual chocaría en el presente un desarrollo puramente capitalista. ¿Qué ocurriría si desconociendo los hechos se pretendiera modificar las realidades revolucionarias que condicionan nuestro desarrollo, tales como el ejido, la propiedad social, la empresa de Estado, etc? Que se negaría la esencia misma del desarrollo que perseguimos, a más de que, como se ha dicho, las realidades son muy tercas y sería imposible negar éstas o acabar con ellas. Desde otro punto de vista, un desarrollo estrictamente capitalista en nuestro país sería tan lento que llegaría tarde a cada una de las etapas sucesivas que lo componen, y por razones sociales, políticas y aun económicas se frustraría.

Por otra parte, ¿sería concebible para México un desarrollo económico sobre la base exclusiva de la extensión y crecimiento de los sectores estatal y social de la economía? Habría que negar un hecho tan terco como los que condicionan nuestro desarrollo desde el punto de vista no capitalista: la empresa privada y su función; sería caer también en una capitalización lenta que, asimismo, nos expondría a llegar tarde a cada una de las etapas sucesivas; sería enfrentarnos a condiciones externas sumamente adversas que harían que, en lugar de aprovechar las contradicciones entre los países desarrollados y entre los grupos económicos internacionales o internos de estos países,

las sufriéramos plenamente, comprimiendo nuestros niveles de crecimiento.

El aislamiento dogmático es suicida. El ensanchamiento de las fuerzas transformadoras exige una actitud espiritual y mental abierta, dispuesta al examen de las condiciones reales que en el país imperan y a la evaluación del significado, revolucionario o no, de las distintas clases que configuran la sociedad mexicana de nuestros días.

La teoría del carácter permanentemente reaccionario o contrarrevolucionario de las clases del capital, por sí, por su propia inalterable naturaleza, es profundamente sectaria e induce a posiciones reaccionarias por esencia.

Atendiendo a las realidades nacionales, a los intereses que conforman nuestra sociedad, dijimos que era inconcebible una alianza popular en México sin la concurrencia de las clases del capital nacional, que no había que subestimar el potencial objetivamente revolucionario de estas clases. El sectarismo siempre tiende a alejarse de la realidad, a menospreciar ésta, sin importar las consecuencias. Por ejemplo, muchos que están de acuerdo con el papel progresista de las clases del capital nacional en países que pugnan por su liberación política, creen que estas mismas clases no son progresistas en una nación que ya ha logrado su independencia, lograda hace muchos años, como es el caso nuestro, y que al luchar por su cabal desarrollo está efectuando un proceso de auténtica liberación. El primitivismo en política conduce a estos contrasentidos. Tan falsa es la teoría del carácter permanentemente reaccionario de las clases del capital, como el oportunismo de atender únicamente a un cierto elemento, a un único factor de los muchos que constituyen la evolución de un pueblo.

Hemos afirmado que el desarrollo revolucionario y el desarrollo del capital individual forman en nuestro país un proceso dual, que son dos procesos simultáneos y en cierta medida imbricados. Por lo consiguiente, en esta revolución, que al mismo tiempo es nacional y social, las clases del capital nacional están trabadas, estrechamente ligadas, a la acción nacionalista y a la acción social.

Desde esta perspectiva, cabría preguntar: ¿Una empresa privada sujeta a la función social de la propiedad individual y también a las directrices económicas, sociales y financieras del Estado, no constituye parte del sector dinámico generador de progreso? Se requiere ser ciego para negar que una industria nacional, al defender sus

intereses, coincide, fortalece y apoya la defensa de los intereses nacionales. O en otras palabras, una empresa nacional que lucha contra la penetración del capital extranjero tiene que estar interesada, por razones incluso de supervivencia, en que la nación mantenga y acreciente su independencia. Miles de empresas nacionales dependen de esta política de independencia y desarrollo autónomo.

¿Cuántas industrias progresan por la defensa del mercado nacional para el productor nacional? ¿Cuántas de las industrias que nacieron a contrapelo del Tratado Comercial Mexicano-Americano de 1942 se consolidaron y ampliaron gracias a su denuncia? ¿Cuántas industrias surgieron y subsisten por las protecciones frente a la competencia externa, implantadas por un Estado orientado en un nacionalismo económico? ¿Y cuántas industrias viven de una política económica y social que busca incrementar el poder de compra de las clases de menores ingresos y dotar de poder de compra a quienes prácticamente carecen de él? Sin un mercado interno en expansión el desenvolvimiento industrial es imposible. La política de fomentar la sustitución de importaciones ha jugado un papel decisivo en la creación de la estructura industrial mexicana y este proceso de sustitución de importaciones, que aún no termina, seguirá fomentando nuevas industrias.

¿Cuántas industrias de exportación existirían sin una política nacional de diversificar geográfica y económicamente el mercado exterior y estimular, por lo consiguiente, las exportaciones?

En el momento que vivimos y en el futuro que deseamos no hay incompatibilidad entre una mayor participación del Estado en la vida económica y una mayor participación del individuo, ni una mayor iniciativa de los grupos sociales, del sector social de la economía. Hay muchos campos vírgenes por abordar, muchos huecos que llenar, muchas necesidades que satisfacer, y con el trabajo de todos los mexicanos, armonizados por los objetivos comunes, podremos abordar los campos vírgenes, llenar los huecos.

Es evidente que un desarrollo cabal aumenta las fuerzas sociales que tienden a ser revolucionarias, a lo que hay que añadir que la organización logra que fuerzas individuales puedan adquirir un sentido revolucionario: no es lo mismo el pequeño propietario individual que los pequeños propietarios agrupados y organizados; no es lo mismo un artesano aislado que un conjunto de artesanos; no es lo mismo un profesionalista o un técnico aislado que una asociación de profesiona-

tas o técnicos; no es lo mismo un pequeño industrial o un pequeño comerciante apartado, atomizado, que pequeños industriales o pequeños comerciantes organizados. Por consiguiente, si bien nuestro proceso doble hará que se incremente el capital individual, también hará que se incrementen los sectores estatal y social de nuestra economía y las fuerzas sociales revolucionarias.

Si se nos pregunta cuánto puede durar el doble carácter de nuestro desarrollo, su carácter dual, de desarrollo del capital individual y del sector estatal y social de nuestra economía, con la orientación determinante y rectora del Estado, cederíamos la respuesta a los urdidores de alambicadas ficciones.

Lo importante es saber a qué aspiramos. No queremos una caprichosa sociedad de consumo en que unos cuantos, abusando de los medios de comunicación, nos digan lo que debemos consumir y en qué cantidad; tampoco queremos una sociedad dirigida, en que unos pocos nos digan qué podemos consumir y qué debemos producir. Ni uno ni otro tipo de sociedad es el modelo por el que luchamos. No queremos ni monopolios económicos determinando las decisiones políticas, ni oligarquías políticas determinando las decisiones económicas.

Melchor Ocampo, en 1847, hablaba de las riquezas, de los impulsos que para la lucha armada en ese entonces provenían de las tradiciones michoacanas, que el propio Ocampo acrecentó. Aportaciones singulares a nuestro proceso histórico han derivado de la vocación de Michoacán por las grandes causas nacionales. Hombres-símbolo parecen ratificar en cada momento esta vocación por las libertades, la justicia y la defensa de la nacionalidad.

Ya Vasco de Quiroga, humanista, en la línea de lo que hoy llamamos humanismo revolucionario, de ese humanismo humano y no retorcido y escolástico, daba una pauta hacia la justicia entre los hombres, que hoy sigue siendo válida.

Una síntesis entre lo social y lo individual, que es conjugación de la libertad y la justicia, un concepto de que el trabajo satisfaga las necesidades de quien lo realiza y la hermanación entre el saber y el hacer: hacer cada vez más para saber cada vez más; saber cada vez más para hacer cada vez más. Con este espíritu funda el Colegio de San Nicolás, vivero de hombres que porque saben, hacen, y porque hacen, saben. Allí Miguel Hidalgo aprendió, pensó y meditó; allí surgió la figura de José María Morelos.

Surge el liberalismo social mexicano con un radicalismo que cons-

tituye un trasfondo de nuestra evolución histórica, del sentido social que imbuye a la historia misma de México, que hace que, hoy como ayer, queramos que siga siendo propósito inquebrantable el mandato de Morelos: moderar la opulencia y la indigencia.

Y en esta línea de un liberalismo social, de pensar que la propiedad está para servir al hombre y no para esclavizarlo, está la figura de Melchor Ocampo, de quien México es deudor. La sociedad libre en que vivimos, la libertad del hombre para ir, si así lo desea, de la cuna a la tumba civilmente, la supremacía del Estado en la sociedad, la libertad de conciencia, el respeto a la conciencia ajena —como Ocampo decía—, la supresión de fueros y privilegios, esto es, la igualdad ante la ley, la abolición del embrollo Estado-Iglesia e Iglesia-Estado, la secularización de la sociedad, son puntos que constituyen la estructura misma de la solución mexicana al problema Estado-Iglesia y sociedad-Iglesia, y encuentran un germen, un esbozo o una definición clara y precisa en el cerebro de Melchor Ocampo, que supo ser liberal en todo, porque fue hombre en todo.

Esta solución ha permitido al México contemporáneo enfrentarse a nuevos problemas y no perder el tiempo en viejos conflictos, que cuando no son resueltos oportunamente se complican y enconan.

La Revolución Mexicana cuenta con muchos michoacanos en sus filas; a uno me referiré: Lázaro Cárdenas, que como Presidente de la República logró que la Revolución Mexicana, sin dejar de ser lo que era, fuese más allá en reformas sociales, en reformas económicas; que contribuyó a que nuestra Revolución, como proceso vivo, capaz de enriquecerse y de automodificarse, encuentre siempre en sí misma ímpetus y fuerza para perseguir nuevas metas y emplear nuevos métodos. Lázaro Cárdenas, que rescató el petróleo, impuso el derecho, respetó la vida humana y aceleró el progreso de México.

En las luchas que libramos y debemos librar hay que seguir el consejo de Ocampo: tomar medidas “para crear grandes intereses que se identifiquen con la reforma social, coadyuvando eficazmente a la marcha liberal y progresiva de la nación”. Es decir, crear y sumar intereses a la causa revolucionaria, medir con realismo las fuerzas, tanto en lo nacional como en lo internacional, y sumarlas para poder alcanzar lo esencial. Con este criterio, con esta línea de conducta, que cuenta con claros antecedentes entre los que forjaron nuestra nación, viaja al extranjero el Presidente Echeverría. Para la paz del mundo no debe ser obstáculo la existencia de distintos regímenes económicos

o políticos. La paz es más firme si se funda en la sana diversidad que en la impuesta unidad. Sumar fuerzas para obtener normas de equidad entre todos los pueblos del mundo es cumplir con un deber de revolucionario.

El primer deber de un revolucionario es conocer la realidad, saber los intereses que se entrelazan en ella, establecer qué intereses de la sociedad apoyan el avance y cuáles lo resisten. El primer deber de un revolucionario es conocer la realidad, buscar las tareas que pueden unir y subordinar a ellas las que pueden dividir, romper esquemas y abstracciones y afianzarse únicamente en los grandes ideales, lanzando por la borda aquello que repele la realidad. El primer deber de un revolucionario es conocer la realidad, estar consciente de que en los momentos que vive México la tarea primordial es una lucha nacional, una lucha porque México pueda seguir determinando su propio destino. El primer deber de un revolucionario es conocer la realidad, lo cual descarta la aventura fantástica que pugna por una utopía que no existe; es evitar sacrificios inútiles al pueblo y lograr eficacia en la acción revolucionaria.

El primer deber de un revolucionario es evaluar las fuerzas reales de la sociedad en que actúa y sumar a sus propósitos, sin escrúpulos puritanos ni malabarismos oportunistas, aquellos que esencialmente tienen capacidad transformadora y pueden, por tanto, coadyuvar a la acción revolucionaria. El primer deber de un revolucionario es no generalizar, es estar pendiente de la práctica, formarse en ella, ser dirigido por aquellos a quienes sólo formalmente y a veces presuntuosamente se supone que se dirige; pelear cuando es necesario o replegarse si salvar lo alcanzado así lo aconseja, proceder como si el destino de sus ideas se jugara en una única batalla, pero saber, con frialdad y entereza, que nunca el destino de las ideas revolucionarias se juega en un solo combate.

El primer deber de un revolucionario es ensanchar su círculo de acción práctica e ideológica, y no por mojigatería, dogmatismo y sectarismo, reducirlo y acabar asfixiándose en él. El primer deber de un revolucionario es aprender de la experiencia y ser receptivo a nuevas ideas y a nuevos métodos; desechar, por igual, lo hecho en el pasado únicamente porque fue hecho, y la innovación sólo porque es innovación.

El primer deber de un revolucionario es sumar fuerzas y no restarlas por puritos personales o escrúpulos excesivos. El primer deber

de un revolucionario es eludir celadas, yéndose por vericuetos y re-covecos cuando es necesario. El primer deber de un revolucionario es alejarse de la tontería.

Por sus antecedentes, por su formación profesional, su militancia política desde que era estudiante, Carlos Torres Manzo es el candidato de la unificación revolucionaria michoacana. Estamos seguros de que el pueblo de Michoacán ratificará la decisión de los sectores revolucionarios y hará a Carlos Torres Manzo gobernador del Estado, y estamos seguros de que unido, el Estado de Michoacán seguirá aportando su imaginación, su fortaleza, su decisión, a las grandes causas nacionales, como lo ha hecho siempre, y obtendrá niveles superiores en todos los órdenes del desarrollo integral.

*En la asamblea estatal ordinaria celebrada en el cine "El Dorado" de la ciudad de Aguascalientes.
23 de febrero de 1974.*

Algunos se extrañan de que el Presidente Echeverría se ocupe de lo internacional; son aquellos que, encerrados en lo pequeño, reducidos al folclorismo local, se olvidan de que México está insertado en el mundo y que nada de lo que ocurre en él puede ser ajeno a nuestra patria.

La política internacional de México, sus victorias o derrotas, influyen decisivamente no sólo en el destino de la nación, sino en el destino de las pequeñas o grandes colectividades que la constituyen. Piénsese, por ejemplo, en lo que para Aguascalientes significa la no exportación de deshilados, en lo que para el futuro significaría no poder exportar producciones vitivinícolas. En ambos casos, seguir una política que busque el intercambio comercial internacional equitativo, sin restricciones unilaterales de los países altamente desarrollados, el disponer de un comercio exterior fluido que nos favorezca y no nos perjudique, es decisivo.

Se ha enriquecido nuestra política internacional. Cuando nuestra Revolución surgió no había bloques en el mundo. La Revolución Mexicana nació limpiamente nacionalista, sin ligas ni vínculos con el exterior; nació como ejercicio del derecho de autodeterminación de nuestro pueblo. Durante su desarrollo, si bien apoyaba las causas

justas de otros pueblos, no pretendió obtener apoyos para sí. Puede decirse que brindando nuestro apoyo a otros pueblos, al realizar nuestro quehacer nos refugiábamos en nosotros mismos, nos reconcentrábamos e incluso nos aislábamos. Hoy se ha abandonado este refugiarse en sí mismo.

El Presidente Echeverría practica una política internacional activa; brinda apoyo a las causas de los pueblos, sobre todo del Tercer Mundo, pero obtiene apoyo para que nosotros continuemos internamente nuestro proceso revolucionario. Muchos de nuestros problemas tienen origen internacional y para resolverlos es preciso combatir sus causas internacionales. Así como es viejo el principio de que la política externa de un país es la continuación de su política interna, es también verdad establecida que por lo mismo que muchos problemas internos tienen sus orígenes en el exterior, una correcta política externa forma parte del cuadro general de una política interna global. Hoy tenemos políticas interna y externa globales.

No pueden escindirse las aspiraciones nacionales de nuestra forma nacional, como no es posible desligar nuestra forma nacional de los intereses internacionales. Pero entiéndase bien, creemos en la interdependencia, que es coexistencia armónica de independencias y exclusión de predominios o hegemonías. No admitimos metrópolis y nuestra solidaridad con otros pueblos la decidimos nosotros mismos; nadie nos remolca.

Para nosotros, el que un Estado no intervenga en los asuntos de otro Estado es un deber internacional, marcado por la historia y exigido por la conciencia universal. Sobre tal principio, ninguna negociación es posible; está más allá de la fuerza, pertenece a la moral.

Creemos que debe haber una solidaridad indisoluble entre los pueblos de la América Latina, que, por tener una conciencia común, coincidencias históricas fundamentales y metas que también coinciden en lo esencial, deben luchar por aspiraciones comunes.

Mantenemos ventanas abiertas a todas las ideas, pero sólo incorporamos éstas por el método de adaptación: seleccionamos en un proceso parecido a una asimilación nutritiva. En el pasado encontramos ejemplos de cómo pretendidas normas universales en materia política fueron adaptadas de acuerdo con nuestras realidades y características, con nuestras originalidades, de tal manera que para México llegaron a ser formas nacionales.

Tenemos un camino propio y tratamos de arribar a un modelo tam-

bién propio. Nuestro camino puede ser penoso y fatigante, no tan rápido como deseáramos; pero, ¿hay acaso a la vista otro? Ni modelo a construir ni vía ajena. Podemos y debemos aprender de todos los pueblos, pero debemos afirmar la vía nacional y pensar en un modelo también nacional.

Debe tenerse en cuenta que sería un mero complejo colonial, que estamos lejos de tener, el creer que la marcha de nuestro proceso revolucionario puede pensarse y realizarse sin tener en cuenta el contexto internacional. ¿Podemos librarnos del desorden monetario internacional sin acciones internacionales? ¿Podemos maternos en el margen de la inflación universal sin acciones internacionales? Pensarlo sería reducir nuestra capacidad de acción. Acciones internas pueden reducir la tasa de inflación, cambiar su sentido regresivo, pero no pueden dominarla o excluirla de nuestra vida. De aquí que una correcta política internacional complemente y fortalezca una buena política interna. Entre otras cosas, la política internacional del Presidente Echeverría ha demostrado que no estamos solos en el mundo.

Hay muchos vacilantes, titubeantes, que se atemorizan ante la política internacional de México. A ellos les decimos: hace unos cuantos años la política internacional de México, de dignidad, tenía un costo económico que no impedía que se siguiera. Hoy, en el mundo en que vivimos, nuestra política independiente, de dignidad nacional, lejos de tener un costo, rinde dividendos al país o puede rendirlos. Solamente la miopía mental puede aconsejar pasos atrás, aislamiento; nuestras banderas ideológicas y morales deben tener un lugar en el mundo.

Si en lo interior creemos en el diálogo, en el encuentro de ideas; al exterior trasladamos esta convicción: también creemos en el diálogo internacional, también creemos en el encuentro de ideas. Y así como en lo interno no pensamos ni creemos en soluciones mágicas, tampoco en lo internacional creemos ni pensamos en soluciones mágicas. La solución de los problemas que tenemos, alcanzar las metas que perseguimos adentro y afuera, exigen luchas tenaces, penosas a veces, y siempre a largo plazo.

En lo interno, a pesar de que creemos que para todos los mexicanos sería beneficiosa una sociedad con libertades, afirmada en la justicia social y en la participación del pueblo en los asuntos del pueblo, se encuentran resistencias, por intereses bien o mal entendidos, a los ideales que perseguimos. Lo mismo ocurre en lo interna-

cional. Estamos convencidos de que la política internacional que México postula, de paz, concordia, cooperación entre los pueblos, para que las naciones no se hagan entre sí ningún mal y se hagan, por el contrario, el mayor bien posible entre sí, es conveniente para todos los pueblos y para todas las naciones; pero también para ella existen resistencias, por intereses bien o mal entendidos. Por eso, ni en lo interno ni en lo externo existen soluciones mágicas ni hay milagros. Sin embargo, confiando en que la razón y la voluntad del hombre trabaje para el hombre y no para unos cuantos hombres, a largo plazo, después de luchas constantes y a veces dolorosas, alcanzaremos ambas metas.

Y no debemos desmayar en perseguir estos grandes propósitos, pues algún día el interés del hombre se impondrá a los intereses de unos cuantos hombres.

En estos momentos, en la jerarquía de nuestras luchas, el primer lugar lo ocupa una lucha nacional por asegurar un desarrollo autónomo que consolide y amplíe nuestra independencia, un desarrollo que auspicie el bienestar social y garantice las libertades espirituales. Y para librar con éxito esta lucha nacional debemos constituir una sólida alianza popular, que haga que el pueblo mismo, en sus decisiones de todos los días, en sus tareas cotidianas, apoye a un gobierno que por ser del pueblo es popular.

En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Zacatecas.

10 de marzo de 1974.

Zacatecas, por varios conceptos, ha contribuido a la formación de México. Sangre y cerebros de ilustres zacatecanos han brindado una abundosa cuota al proceso histórico mexicano en la Independencia, en el triunfo del liberalismo y en la Revolución. Si la riqueza minera de este Estado contribuyó reciamente a constituir el patrimonio material de México, la entereza, el idealismo, el vigor de muchos zacatecanos fueron ingrediente esencial del espíritu nacional, desde nuestras formas de gobierno, como Francisco García Salinas, hasta nuestro ser literario, como Ramón López Velarde.

En los tres momentos estelares de nuestra historia ilustres zacatecanos han estado presentes. En 1810 hubo en Zacatecas un ayuntamiento ligado a los propósitos libertarios, y un cura del bajo clero, José María Cos, se entregó a la lucha por la nacionalidad, junto con Víctor Rosales, que dio su sangre por la Independencia. En la contienda por el liberalismo, una verdadera legión fue constituida por los zacatecanos, que llevaron al triunfo de Ayutla, que combatieron en la guerra de Reforma y que resistieron ante la Intervención: Jesús González Ortega, Antonio Rosales, con las armas; José María Vázquez con las letras, fueron unos cuantos de los muchos que ayudaron a México en estas azarosas luchas. Más tarde, en la Revolución, infinidad de zacatecanos, unos como civiles, como Roque Estrada, y otros que siendo civiles recurrieron a las armas, como Luis Moya, Matías Romero, Francisco Murguía, Joaquín Amaro, contribuyeron a derrotar a las fuerzas que querían mantener una paz impuesta y un orden rígido, y ayudaron algunos de ellos a erigir la vida institucional de México a través de la política, como Matías Ramos, o a la institucionalización del ejército del pueblo mexicano, como Amaro.

Los revolucionarios con frecuencia volvemos la mirada al pasado; pero no como algunos ilusos, con nostalgia y afán de retroceder, de caminar hacia atrás. Esto ni se puede ni se quiere. Volvemos la mirada al pasado para encontrar en él motivos de lucha, ejemplos de acciones, estímulos para dirigirnos hacia el porvenir. El destino de México, que está en el futuro, se apoya fuertemente en un pasado que pudo construir el presente. Usando una imagen de alguien que murió por creer en la paz del mundo y en la libertad y bienestar del hombre, Jaurès, podemos decir: del fuego del pasado tomamos la llama y dejamos las cenizas.

Hoy que celebramos el "Año de la República Federal y del Senado", conviene recordar que si muchos mexicanos pelearon y vencieron al obtener el federalismo hace 150 años, que si numerosos profesionistas, políticos y clases dispersas por todo el país se lanzaron por la idea federal para lograr respeto a sus intereses, amenazados por las clases privilegiadas, centralizadas y centralizadoras, tres hombres que ocupan un lugar definitivo en la genealogía ideológica de nuestro país fueron los forjadores de nuestra primera definición federal: uno de Coahuila, Miguel Ramos Arizpe; otro de Jalisco, Prisciliano Sánchez, y el tercero, Francisco García Salinas, el legendario Tata Pachito, de Zacatecas.

Francisco García Salinas, al intervenir primeramente en las discusiones y poco después, al presentar públicamente, el 28 de noviembre de 1823, sus Reflexiones sobre el Acta Constitutiva, se convierte en uno de los padres del federalismo mexicano, viendo en la adopción de este régimen la manera de ligar y mantener lo que amenazaba disolverse, de unir lo que estaba desunido. Basta reparar sobre las circunstancias de entonces para convencernos de que si no hubiésemos adoptado el federalismo, nuestro camino habría sido el de Centroamérica: varios Estados se habrían constituido desmembrándose de nuestra patria.

Es conveniente, en el año en que recordamos los orígenes de nuestro federalismo, señalar que éste nos fue connatural, que cuando se aprueba el Acta Constitutiva, el Congreso sólo vino a reconocer una situación de hecho, sólo vino a legalizar lo que en la práctica ya se había consumado. Piénsese que antes de aparecer el Acta Constitutiva aproximadamente doce provincias se han pronunciado por la Federación, colocando al Congreso en la posición de sancionar este hecho o exponerse a la disgregación del país.

El federalismo era el único medio de que México disponía para aglutinar fuerzas, para ligar lo disperso y a punto de disolverse, y además, políticamente era la manera de que se disponía para que pudieran triunfar las ideas liberales. Las clases medias repartidas en el país —profesionales, artesanos, agricultores, etc.—, los militares de bajo o medio grado con servicios en la provincia, bajo y medió clero ligado a las clases populares, la magistratura provinciana, veían en el federalismo la manera de que México siguiera la vía liberal, puesto que los partidarios del centralismo eran las clases privilegiadas, centralizadas de por sí, el alto clero, la aristocracia territorial, la alta magistratura, los altos jefes del ejército. Esto justifica lo que ya se ha establecido. Si las ideas del federalismo europeo no hubieran llegado, si el modelo federal norteamericano no hubiera existido, en México habríamos tenido que inventar el régimen federal.

Admitimos que en nuestros días el federalismo no es todo lo satisfactorio que quisiéramos, que no hemos avanzado todo lo que debiéramos, que razones económicas, culturales, sociales e incluso políticas dan lugar a una indeseable tendencia centralizadora que debemos combatir.

Condenamos el centralismo con sus deformaciones en lo económico, en lo cultural, en lo social y en lo político. Debemos descentrali-

zar las actividades políticas, para lo que es indispensable que los militantes, la base y los cuadros políticos no recurran a prácticas centralizadoras. Condenamos, por igual, la decisión política centralizada en la capital de la República y la decisión política centralizada de los dirigentes de la capital de un Estado en relación con los municipios o distritos que lo forman.

Estamos convencidos de que el carácter nacional de nuestro Partido se fortalecerá en la medida en que logremos armonizar objetivos nacionales, regionales, estatales y municipales. Habrá mayor y mejor vida política nacional en la medida en que haya mayor y mejor vida política municipal, estatal y regional.

A pesar de las tendencias a que nos oponemos, la razón histórica de los forjadores del Pacto Federal se ve apoyada cuando pedimos más federalismo en la práctica y nos enfrentamos a aquellos que todavía hoy ven en los orígenes de nuestro régimen federal una imitación servil y pretenden una mayor centralización.

Las milicias cívicas de Zacatecas, que constituyen un ejército del pueblo, como el actual, tienen que ser derrotadas en 1835 para que efímeramente impere un régimen centralista.

Si Francisco García Salinas sucumbió políticamente defendiendo su idea federal, la implacable historia le dio finalmente la razón y lo convirtió en vencedor, le dio una victoria que es de México.

Y no sólo en esta idea —y para nosotros las victorias de las ideas son las únicas definitivas— triunfó Francisco García Salinas. Su agudeza mental, el conocimiento de su pueblo y su enorme cultura lo hicieron formular principios, tesis, en materia de desarrollo industrial, que hoy tienen plena vigencia. Cuando en 1823 surgió la discusión inagotable, que retorna casi permanentemente, de librecambio o protección, Francisco García tuvo una intervención de plena actualidad. Frente a aquellos dogmáticos de las ideas abstractas que sostenían que México debía abrir sus fronteras para que concurrieran todos los productos del exterior y concretarse a exportar sus productos naturales, Tata Pachito afirmó: Noto en quienes defienden el librecambio “la influencia de ciertos principios que oigo proclamar, sin embargo de ser inaplicables al estado de la nación”. Los principios económicos que resultan de la observación y análisis en ciertos países —desarrollados, como hoy diríamos—, cuando se intentan aplicar a países en condiciones distintas resultan contraproducentes. Condiciones distintas exigen principios distintos, exigen adaptaciones y no imitacio-

nes; estamos muy distantes del orden que priva en esos países y no podemos ser regidos por los principios que ellos adoptaron. Un intercambio libre significaría para México el consumo de su escaso capital, y nunca hay que confundir la prosperidad de unos cuantos con el consumo del capital de la nación.

Esto es válido en nuestros días. ¿Cuánto del excedente nacional, susceptible de ser invertido, se desinvierte en consumos y gastos suntuarios, en importaciones, que reducen las divisas necesarias para adquirir lo que el país necesita para su desarrollo? Mucho. ¿En cuántos estas prácticas no sólo abaten nuestra tasa de formación de capital, sino que se traducen en un consumo lamentable de nuestro escaso capital? En mucho.

Tata Pachito es, hace más de 150 años, partidario de la creación de industrias en México; cree que del desarrollo económico depende la prosperidad de las naciones. Y contestando a quienes nos aconsejaban dedicarnos preferentemente a la minería, asienta proféticamente: "Las minas son de tal calidad, que toda la industria del hombre no puede darles más extensión que la que les da la naturaleza: son por consiguiente incapaces de sostener más que una población determinada". Hay que restringir importaciones innecesarias, hay que evitar que al no hacerlo fomentemos la desocupación, hay que permitir la importación sólo "de máquinas que simplifiquen el trabajo" —lo que no debe ser confundido con equipos que ahorren el trabajo—, y una vez que hayamos logrado la formación de un adecuado capital nacional, que hayamos obtenido un máximo de ocupación productiva, podremos ir soltando las limitaciones impuestas por nuestra necesidad; pero "avanzando siempre con la sonda en la mano".

En un mundo complicado en que priva el desorden monetario, en que unos quieren convertir la interdependencia en dependencia de los más a los menos; en que otros, confiados en su riqueza, se adhieren al absurdo egoísmo de creer en economías cerradas; en que se transfieren problemas de los ricos a los pobres y se carece de un código mínimo que regule los deberes y derechos económicos de los Estados, punto por el que México lucha por la iniciativa del Presidente Echeverría, debemos seguir el lúcido consejo de Francisco García Salinas: avanzar con la sonda en la mano. Esto es, medir la profundidad y fuerza de las distintas corrientes, explorar a fondo, evaluar con calma y madurez, y proceder, después de sondear, con firmeza.

Nuestra Revolución no ha podido enfrentarse a todos los proble-

mas de México al mismo tiempo. Hacerlo habría significado temeridad y fracaso. Algunos problemas sólo pueden abordarse si antes se resuelven otros. Tan difícil como iniciar una revolución es continuarla, y con frecuencia es más difícil continuar o proseguir que comenzar.

Vivimos una importante nueva etapa del proceso vivo revolucionario mexicano. Para aprovechar coyunturas internacionales favorables; para neutralizar efectos desfavorables provenientes del exterior; para servirnos de condiciones internas positivas; para no servir, sino por el contrario, contrarrestar, condiciones internas negativas; para consolidar lo logrado y avanzar con firmeza, es indispensable forjar una fuerte alianza popular que comprenda a todas las clases populares de México: campesinos, obreros, intelectuales, técnicos, profesionistas, clases medias, empresarios nacionalistas, que, defendiendo los intereses objetivos de la nación, defiendan y afirmen sus propios intereses de clase.

Esta visita a Zacatecas tiene por propósito dialogar con los miembros de nuestro Partido y tomar la protesta a quien las propias fuerzas del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas han escogido como su candidato.

Ciertamente que nuestro candidato pertenece al ejército nacional. Unos cuantos despistados, que copian lo que ocurre en otras latitudes, señalaban este hecho en contra de nuestro candidato. A ellos les decimos: en México no distinguimos entre pueblo sin uniforme y pueblo con uniforme, como no distinguimos entre pueblo con toga y pueblo sin toga. Instituciones nacionales, por su investidura, emplean el uniforme o la toga, y quienes pertenecen a ambas instituciones son individualmente ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos, forman parte de nuestro pueblo. El ejército mexicano surgió de un contragolpe de la sociedad frente a un golpe de Estado; vive para el pueblo y para la defensa de la nación y sus instituciones. Por su composición, por sus tradiciones revolucionarias, por su modo de pensar, forma parte de nuestro pueblo, y la fuerza de las fuerzas armadas se sustenta en la fuerza del pueblo. Esto explica que el ejército del pueblo esté con el Jefe de las instituciones nacionales, el Presidente Luis Echeverría, por deber constitucional y por convicción, tal como fue expresado el 19 de febrero pasado por quien habló a nombre del ejército.

Iniciamos una campaña electoral en que se expresará la unidad en

la acción de los revolucionarios zacatecanos. Ellos lucharán porque Zacatecas y México sigan la ruta de la Revolución Mexicana y construyan un modelo mexicano para los hombres de México.

En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Durango.

17 de marzo de 1974.

Acercarse a la historia de Durango es confirmar la continuidad en lo esencial del proceso que ha formado a la nación y que la ha encauzado por vías institucionales, que busquemos sean cada vez más democráticas. Es ver a José Jerónimo Hernández dar en Porfías el grito de independencia y surgir de la entraña misma de Durango, fecundado con la sangre de quienes acompañaban a Hidalgo, la figura enhiesta, idealista, romántica de Miguel Fernández Félix, Guadalupe Victoria, que con fantasía y audacia peleara en Oaxaca, en Veracruz, en Puebla, en fin, en el país, por la libertad de México, dé un México federal y republicano que luchaba por obtener su propia fisonomía.

Es encontrar aquí un primer gobernador, Santiago Baca Ortiz, que tempranamente intenta acabar con la confusión de poderes entre el Estado y la Iglesia, línea proseguida por Francisco Elorriaga. Estas medidas reformistas que más tarde intentará implantar Basilio Mendarozqueta, y la línea progresista será continuada por José María del Regato. Y encontramos a tantos hombres que, como Francisco Gómez Palacio, Francisco Ortiz de Zárate, José María Patoni, Juan Hernández Marín, contribuyeron a moldear, a darle forma institucional a nuestro país, afirmando el derecho de los mexicanos a seguir su propio camino, determinado por sus mayorías, y a elaborar su propio modelo de sociedad.

Para la Independencia, Durango dio a México Guadalupe Victoria; para la Reforma y frente a la intervención, Durango dio a México la figura de Francisco Zarco. Si algún personaje puede simbolizar al intelectual político —que tiene ideas en la cabeza, en las que cree, y que lucha precisamente con ideas y palabras— es Francisco Zarco.

Y Durango también pasa lista de presente en nuestra revolución social. De los jugs de su tierra surge el guerrillero Francisco Villa,

que es herido cuando la fuerza se impone a la ley con el asesinato de Madero. Ahí están los Arrieta, Andrés, Domingo, Eduardo y Mariano, que se entregan a la causa revolucionaria; y ahí está la acción de Pastor Rouaix, que nacido en Puebla halla el ambiente para actuar en Durango; y aquí en esta entidad, en Gómez Palacio, Jesús Agustín Castro, Orestes Pereyra y sus dos hijos, con otros intrépidos duranguenses dieron la señal de iniciación de la lucha revolucionaria. Muchos duranguenses, por una u otra vía, se vincularon a la Revolución Mexicana. Unos cuantos nombres sirven para indicar lo que fue toda una corriente: Calixto González, Severino Ceniceros, Blas Corral. De esta manera este pueblo estuvo en la vanguardia de nuestra lucha revolucionaria.

Si en este campo Durango puede invocar primacía en la iniciación de la lucha revolucionaria, también puede invocarla en la reforma que iba a emprenderse en el país. El contexto de los problemas sociales de Durango y el talento y espíritu revolucionario de Pastor Rouaix, contando con la solidaridad y entusiasmo del obrerista Silvestre Dorador, hicieron que el 3 de octubre de 1913 surgiera la Ley Agraria de Durango y que al amparo de ella se fundara, el 20 de noviembre de 1913, la comunidad agraria que hoy es Villa Francisco I. Madero. Rouaix y Dorador fueron diputados al Congreso Constituyente e influyeron en los preceptos sociales de la Constitución de 1917.

Quisiéramos bordar en torno a Francisco Zarco, reflexionar sobre su pensamiento, pues su inegable actualidad, su carácter visionario, puede permitirnos hacer deducciones sobre el estado presente y sobre las tareas a realizar.

Comprometido con su pueblo, intransigente en sus ideas, ayudó a que éstas se adaptaran a la realidad mexicana, se enriquecieran con ésta y llegaran a ser una forma política nacional. Sus letras estuvieron siempre dirigidas a servir a sus ideas, y sus ideas siempre se encaminaron a servir a su pueblo. Distaba de la academia, del estéril academismo que tantos talentos desvía, y se alimentaba de su apego al pueblo. Su corta vida no conoció la fatiga y menos el hastío; la política le demandó entrega y cumplió con generosidad sus deberes de intelectual político. A los 18 años ya tenía responsabilidades muy serias para con la colectividad mexicana y supo estar a su altura.

¿En qué creía Francisco Zarco? Creía en un régimen de libertades espirituales, en que el hombre pudiera pensar como quisiera y expre-

sar su pensamiento en forma oral o escrita; en una libertad de conciencia que convertía a ésta en altar inalcanzable para ningún poder, en una libertad que era base de la misma dignidad humana y que de ésta se desprendía y permitía al hombre moverse de acuerdo con sus deseos, trabajar de acuerdo con su vocación y voluntad, estudiar conforme a sus aptitudes y deseos. Creía en la igualdad ante la ley, sin fueros ni privilegios, sin importar raza, modo de pensar, sexo o condición social. Veía a México como una federación de Estados libres y soberanos unidos en un pacto que conciliaba los intereses locales, de los Estados de la Federación, con los intereses de la nación; que conciliaba las peculiaridades regionales con un rostro nacional. Creía que "una constitución, por imperfecta que se suponga, es preferible a la mejor dictadura posible". El absolutismo lo veía siempre funesto; creía en el sistema representativo, en "la reforma democrática y social".

No ignoraba que las instituciones nuevas, en el momento de plantearse, se enfrentan a resistencias, pero aconsejaba vencer o eludir las resistencias.

Zarco supo defender la libertad de aquellos que no pensaban como él. Desligaba religión y política y presentía que en la confusión entre una y otra se rebajaba la política y se rebajaba la religión. Cuarenta años escasos vivió y en ellos fue revolucionario, porque supo, usando una expresión suya, luchar con una mano y edificar con la otra. Fue ideólogo porque creía en el poder de las ideas por la vía del convencimiento y la persuasión. Fue legislador, por Durango, de su patria; fue periodista, aprovechando la libertad de prensa para afirmar todas las libertades; fue objetivo y veraz cronista parlamentario; tuvo la responsabilidad, en épocas difíciles, de intervenir en las relaciones exteriores de México.

Ser limpio sin tener la posibilidad de ensuciarse es relativamente fácil, pero Zarco fue limpio teniendo la posibilidad de ensuciarse. Demostró la firmeza de sus convicciones personales. Murió pobre en lo que a lo material se refiere, y rico, inmensamente rico, en cuanto a lo espiritual. Supo ser uno y varios a la vez, y porque aprendió en el estudio y aprendió en el quehacer político, conoció y transformó; influyó sobre la realidad de su patria y dejó que ésta, la realidad, influyendo sobre él, contribuyera a formar lo que es una verdadera ideología, que es conocer para hacer y conocer cada vez más haciendo.

Zarco, abierto a la rosa de los vientos, en cuanto a ideas se refiere,

condena la imitación servil de instituciones extrañas, que no pueden ser trasplantadas a distinto suelo sin modificarlas, sin adaptarlas, pues no hay ley, por sabia que sea, que pueda servir a cualquier sociedad. Rechaza la intervención extranjera, no sólo cuando busca el retroceso del país, sino también cuando trata de ayudar a aquello en que Zarco cree. Rechacemos, dice, enérgicamente el amparo de la intervención extranjera "si pretendiera proteger nuestras mismas instituciones": "Jamás, ni aun en medio de los mayores infortunios y de los mayores desastres, aprobaremos que nuestra diplomacia implorare el auxilio armado de ninguna potencia europea ni americana". Impuesto de fuera, ni siquiera lo bueno.

Creía en la ley, pero sabía que las leyes son para los pueblos y no los pueblos para las leyes. Aun en lo que lo satisfacía, como el texto constitucional de 1857, admitía la posibilidad de reformas: "En buena hora vengan las reformas", "pero por los medios legales".

Creía en las libertades, en su garantía, en la separación Estado-Iglesia, en la democracia representativa, en el federalismo; pero también lo animaban ideas sociales. El Estado debía fijar salarios remunerativos o vitales; la tierra no debía ser instrumento de esclavitud, sino medio de liberación. Creía en la libertad de asociación, en la "libertad en el trabajo".

No entendía un deslinde entre las cuestiones sociales, políticas y económicas: "Al deslindar toda cuestión económica, se debe estudiar el alcance que tiene con los principios políticos". No encontraba "ese lindero imaginario, esa línea matemática" que separa las cuestiones políticas de las económicas o financieras. Veía, como vemos hoy, que en la política se concentra o condensa todo lo que en una sociedad ocurre; veía que la sociedad era un todo y sabía, por consiguiente, que todo estaba detrás de la política.

Zarco vivió del periodismo y orgullosamente lo confesaba, y vivió para el periodismo. Éste era para él la palabra del pueblo. Su vida es modelo para los jóvenes de nuestros días, sobre todo para aquellos que en el estudio se forman para servir a México, para servir a la sociedad a la que pertenecen. Luchó como deben luchar los jóvenes; consciente siempre de que la ley no debía ser sustituida por el capricho, así se tuviera razón. Repetía que romper la legalidad era fomentar el despotismo.

Veía los conflictos reales de la sociedad. Desechaba fugaces, efímeros y artificiales pleitos de generaciones. Muchos de sus compañe-

ros cayeron en la desgracia de fallarle a su patria en momentos angustiosos. Eran los jóvenes impacientes del siglo XIX, que por ambición, por el deseo sano o insano de escalar responsabilidades políticas, por prisa, acabaron en "polkos", impidiendo el avance reformista y debilitando la resistencia de la patria frente al invasor. Zarco, con la cabeza fría y el corazón ardiente, no cayó en estas trampas, que la impaciencia, la precipitación, tienden a los jóvenes. Y si algunos de los que fueron "polkos" constituyen el ejemplo de cómo la impaciencia puede frustrar capacidades, saber, legítimas ambiciones, Francisco Zarco es el modelo de cómo el carácter, la serenidad, el pensar antes de actuar y el actuar pensando, abren a la juventud la más brillante de las carreras: aquella que hace que al servir a los demás se alcance la legítima satisfacción espiritual.

Hoy, como ayer, no se ha retirado la escalera para el ascenso a la responsabilidad, no se ha seguido la táctica negativa de usarla y después quitarla. Amplios cauces permiten la manifestación de las inquietudes juveniles. Esas inquietudes, esos impulsos, son estímulo para todos los hombres que creemos en el proceso vivo de la Revolución Mexicana. Hoy, como ayer, avanzamos entreverando generaciones, transmitiendo experiencias a los más jóvenes y recogiendo de ellos audacia y entusiasmo, ayudándolos a su superación y a su ascenso a la responsabilidad, convirtiendo en grandes avenidas lo que antes eran angostas brechas.

Zarco fue también estratega y táctico político. Tenía sentido del valor del tiempo y por eso luchaba, por igual, contra aquellos que permanentemente decían: sí, la proposición es buena, pero aún no es tiempo; y contra aquellos precipitados, que ignorando las circunstancias y las resistencias, proponían la aceleración y el vértigo.

No le gustaba "estrellarse ante lo imposible", ni "proclamar principios que no puedan tener aplicación práctica". Conocía el repliegue estratégico y el avance acelerado; sabía el valor de la oportunidad para transformar: "Estamos perdiendo el tiempo, desperdiciando los instantes más preciosos, como si no supiéramos que una revolución que se detiene retrocede y que la inacción es la muerte, es la derrota más vergonzosa a que puede condenarse un partido".

Ponía a la nación por encima de las contiendas políticas o ideológicas. Creía en las transacciones, aun entre vencidos y vencedores, a impulso de la generosidad, pero rechazaba cualquier posibilidad de transacción entre aquellos que profesaban principios incompatibles.

Admitía la posibilidad de diferencias, aun dentro del propio Partido Liberal, y postulaba la necesidad de airearlas, de ventilarlas, de confrontarlas para llegar a decisiones únicas.

Asentaba: "Las medidas a medias, las contemporizaciones, los saltos hacia atrás, sobre ser de una política funesta, envuelven gravísimos errores, demuestran poca fe y parecen maniobras para lograr paracaídas. Y ¡ay del gobierno o del partido, que encargado de consumir una grande obra, piensa en su derrota y en su desgracia!"

Algunos de los propósitos de Zarco nos animan. Creemos, como él, en una sociedad libre integrada por hombres libres y afirmada la libertad en la justicia social. Creemos, como él, que los mexicanos podemos no sólo convivir pacíficamente, por encima de los distintos modos de pensar, sino actuar solidariamente en tareas comunes. Creemos, como él, que existe un acuerdo en lo fundamental de todos los mexicanos y pensamos, como él, que es posible aglutinar a todas las fuerzas populares en una firme alianza que busque el progreso revolucionario de México.

Luchamos, como él, contra acelerados y quietistas o inmovilistas. Creemos, como él, que la intervención de fuera ni siquiera para lo bueno es admisible, y recogemos su herencia de que todo pueblo tiene derecho a buscar su camino y a formular su propio modelo de sociedad. Rechazamos, como él, las contemporizaciones y transacciones con quienes tienen un modo de pensar totalmente incompatible con el nuestro; pero conscientes, como él, de que ocupan un lugar en México y de que respetando las reglas del acuerdo en lo fundamental pueden contribuir a la evolución y progreso nacional. Para ello, al igual que él, resulta primordial el respeto a la ley, para evitar el capricho y el riesgo del despotismo. Todo se puede hacer por la vía legal, modificando las leyes con las leyes, las instituciones dentro de las instituciones.

Creemos en todas las libertades de la libertad que profesaba Zarco y estamos, como él, demandando limpieza en la vida pública. Estamos convencidos de que detener una revolución es empezar a retroceder. Nos oponemos a los saltos hacia atrás y a las medidas a medias. El único radicalismo que aceptamos es aquel que aborda los problemas desde sus causas, desde sus raíces.

El Presidente de la República, Luis Echeverría, reiteradamente invita a contrastar ideas, al coloquio abierto, sin limitaciones ni cortapisas, al ejercicio pleno de las libertades, y también invita a que los

revolucionarios hagamos permanentemente la crítica de nosotros mismos. El Jefe de las instituciones nacionales cree, como Zarco, en la eficacia de las ideas y las palabras y en los medios democráticos para convertirlas en realidades, y sabe, al igual que el gran duranguense, que, a veces, ideas y palabras no triunfan de inmediato, pero que a largo plazo germinan y dan origen a un mejor futuro.

En ocasiones las ideas no pueden implantarse porque hay fuerzas reales que, aun para su propio bien, no se desprenden de su excesivo poder. En estos casos no es impotencia de las ideas, es prepotencia de unos cuantos.

Se aspira a lograr, como Zarco, una sociedad más justa, en que no exista ni la carencia absoluta ni el exceso sin límites, en que no se dé el demasiado de los pocos y el nada o casi nada de los muchos. Aspiramos a una mayor y mejor vida democrática, combatiendo la existencia de marginados: marginados de la producción, marginados del consumo, marginados de la cultura, marginados de la decisión sobre su propio destino.

Dentro del Partido sabemos que por encima de las diferencias se dan las grandes coincidencias, los sólidos denominadores comunes; y el que se externen divergencias, diferencias, sin apartarse en lo esencial de los grandes denominadores comunes, no sólo no lo vemos contrario a la unidad en la acción de nuestro Partido, sino que creemos que puede contribuir a una más fuerte y consciente unidad. Queremos que dentro del Partido desaparezcan los marginados. Deseamos una democracia interna cada vez mayor y mejor.

La intolerancia nos parece obtusa y cerril. Quienes se niegan a discutir y a contrastar sus ideas sólo acusan temor e inseguridad en sus propias convicciones. Nunca hemos pretendido ser un partido monolítico. La propia figura revela, y esto ya se ha establecido, un profundo equívoco. Monolito es un monumento de piedra, pertenece a la naturaleza muerta, y si algo debe caracterizar a un partido político es el ser una agrupación viva, de hombres aglutinados persiguiendo los mismos ideales, los mismos intereses y subordinando a ellos las lícitas ambiciones personales que en todo partido político deben existir. No hay monolitismo; un partido arranca de la vida y sólo es en la medida que vive, es movimiento, actividad, agilidad, no bloque inerte, pétreo.

El camino para superar o conciliar las diferencias no es otro que la franca discusión, que la democracia interna. Pero democracia in-

terna no es auge del aventurerismo o inescrupuloso aspirantismo. Ya en la época de Zarco el aspirantismo, el sólo participar en política para obtener cargos políticos o burocráticos era rigurosamente condenado, y no vamos a estimular algo que fue descartado como norma éticamente válida hace más de cien años. Abrir las puertas al aventurerismo y al mero aspirantismo sería cerrar las posibilidades democratizadoras de nuestro Partido, sería abrir las puertas a la infiltración y a los puros trepadores.

En torno a todos los partidos políticos pululan los deseosos de posición por la mera posición, los que sin formación política, sin conocer lo que ella demanda, creen que la política es un camino fácil para el triunfo. Siempre hemos creído: político, político; hombre de negocios, hombre de negocios. El híbrido es perjudicial para la política y para los negocios. ¡Qué cómodo resultaría brincar de los buenos negocios —malos con frecuencia para la nación, para el pueblo— al poder, al gobierno, para seguir haciendo cada vez mejores negocios en lo personal y peores para la sociedad! Lo antisocial se convertiría en regla: servirse de la sociedad y no servirla.

Hay quienes esporádicamente intervienen en la política con ánimo de hacer una buena inversión económica. Intentan con estas intermitentes incursiones no sólo recuperar lo que consideran su inversión, sino multiplicarla de tal manera que produzca los más altos dividendos posibles en el mundo. Ni los negocios deben llevar a la política, ni la política a los negocios. La mezcolanza es hiriente.

Tendremos en México una mejor vida democrática si nuestro Partido logra mejorar sus procedimientos, depurar sus sistemas, si consigue la participación de los marginados que aún hay dentro de su espacio. Es un esfuerzo colectivo por el cual debemos luchar la base, los cuadros directivos, todos, orgullosos de saber que, en buena medida, la evolución democrática de nuestro país puede derivar de la calidad y cantidad de nuestra lucha, de la realización plena, sin reticencias, de las tareas que como miembros del Partido nos corresponden.

*En la inauguración del X Congreso Federal Ordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), efectuada en el Teatro "29 de Diciembre".
28 de marzo de 1974.*

Asistimos, vivamente interesados, a este Décimo Congreso Federal Ordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. Nuestro interés proviene de que esta organización, desde su nacimiento, ha operado como fermento ideológico del proceso vivo de nuestra Revolución. Nació luchando y se ha mantenido en la lucha.

Los trabajadores al servicio del Estado constituyen un grupo muy importante en el sostén de las instituciones revolucionarias. Al servir al Estado, al servir a la colectividad, son el contacto entre muchos mexicanos y el Gobierno nacional. El primer deber de un Estado revolucionario es la eficacia; la ineficacia en sí, en cualquier renglón, en cualquier aspecto, en cualquier sector, es contrarrevolucionaria, y la eficacia del Estado Mexicano, en buena medida, depende de los trabajadores a su servicio. Empero, si se logra eficacia fría, helada, no se realiza una tarea revolucionaria; la eficacia debe poseer sentido humano, servir sin que aquel a quien se sirve lo sienta. Los trabajadores al servicio del Estado pueden ser para muchas capas de la población valladar que repele o puente que comunica al Gobierno con su pueblo.

Creemos en el pensamiento crítico y esta fe nos obliga a practicar la autocrítica y a admitir la anticrítica, aquella que, al negar la racionalidad, al desvirtuar, torcer o malinterpretar lo que se dice o se hace, incurre en la negación. Por partidarios del pensamiento crítico, debemos dejar la responsabilidad o irresponsabilidad de la crítica a quienes la ejercen. El juicio sobre la certeza o falta de certeza de quienes la manifiestan, concierne exclusivamente a quien tiene el derecho de enjuiciar: el pueblo.

Con la anterior advertencia, quiero referirme sucintamente, en esta reunión, a un problema que atrae la atención del régimen del Presidente Echeverría, un problema del que se ocupan hombres del Estado, políticos, economistas, sociólogos, politólogos, expertos en general, problema del cual muchos se ocupan y grandes masas se preocupan: la inflación.

Es fácil diagnosticar la inflación: basta ir a un mercado para enfrentarse a ella. Los precios, su nivel, es claro indicador de si vivimos o no en la inflación. Difícil es, en cambio, determinar la terapéutica, precisar las medidas que deben adoptarse para combatirla, en la inteligencia de que se pueden recomendar o aconsejar medicinas que son peores que la enfermedad. En la actualidad, ante la existencia del fenómeno inflacionario, que no negamos, hay algunos que prescriben radicales curaciones.

Desde luego, los clásicos: si los precios han subido, contrae el circulante, reduce la inversión estatal y desestimula la privada, constriñe el crédito, mantén fijos lo más que puedas los salarios nominales, y verás cómo se mantienen los precios, se reduce la tasa de inflación.

Receta vieja para una enfermedad que, siendo vieja, adquiere en nuestros días nuevas características, produce nuevos efectos y tiene, junto a sus viejas causas, nuevas causas.

Son simplemente los repetidores de vetustas fórmulas y recetas los que recomiendan restringir, contraer, para acabar con la inflación, sin importar que se llegue a la deflación. ¿Que cae el nivel de ocupación? ¡Qué importa! Los precios bajaron o se mantuvieron; ¿qué disminuye la actividad económica?, ¡qué importa!, los precios subieron menos: ¿que bajó la tasa de crecimiento económico?, ¡qué importa!, la carestía es menor; ¿que se elevó el desempleo?, ¿que muchas gentes carecen de ocupación y de salario?, ¡qué importa!, los precios subieron menos!; ¿que se da una redistribución regresiva del ingreso nacional, esto es, una redistribución del ingreso que aumenta lo que reciben los pocos que más tienen y reduce los ingresos de los muchos que menos tienen?, ¡qué importa!, si los precios subieron más ligeramente. ¿Que se detiene el desarrollo económico?, ¡qué importa!, los precios no se elevaron tanto.

Estas son las soluciones de los que aconsejan astringencia, estreñimiento, que se reduzcan los ingresos de los que menos perciben; que se aprieten el cinturón los que ya lo tienen apretado, que lo ensanchen los que ya lo tienen amplio; que aumenten los que carecen de empleo.

Los que esto recomiendan son aquellos que erigen la experiencia de ayer o antes de ayer en dogma de hoy, los que elevan un simple empirismo histórico en severa e inviolable ortodoxia económica. Nuestra opinión sobre ellos es muy simple: forman parte de la legión de

predicadores dominicales que creen en lo clásico sólo porque ayer, en un mundo distinto al actual y en un país distinto al nuestro, tuvo éxito, sin que esto pudiera comprobarse, puesto que no había alternativa, no había opción, no había otro camino. Ante ellos, nos preguntamos: ¿qué acaso el camino de ayer, cuando se carecía de otro camino, que fue el mejor por ser el único, es el mejor hoy?

Seguir los criterios de estos aburridos predicadores de el hagamos hoy lo que se hizo ayer, sólo porque ayer se hizo, nos llevaría a la incómoda posición del viejo barón, que estando en un hoyo quiso salir de él jalándose de las orejas —eso sí— hacia arriba. El tonto barón añadió a sus males irritación en las orejas, y lo mismo nos ocurriría a nosotros, agregaríamos a nuestros problemas uno más: irritación.

Ahora bien, frente a estos ortodoxos atados a la rutina, también tenemos diagnosticadores que, sin dar soluciones, sin ofrecer remedios o curaciones, al condenar lo hecho y al tratar de añadir a nuestros males el temor, la inseguridad, indirecta o directamente aspiran a que sigamos un modelo: el del fascismo colonial.

¿En qué consiste este modelo? Lo tenemos a la vista: acopla tu economía a la de la metrópoli y resígnate a ser dependiente; resuelve tus contradicciones dominándolas mediante la fuerza; tendrás seguridad, aunque se reduzca tu mercado, dado que el de fuera dependerá de la voluntad de la metrópoli y el de adentro te lo estrechará la concurrencia de las transnacionales; la inflación jugará un papel en tu adaptación a la metrópoli, si la aprovechas como instrumento que permite concentrar aún más el ingreso nacional, en contra de quienes casi carecen de ingresos y a favor de quienes los tienen sin límite; tu consumo de bienes populares disminuirá, pero ¿qué te importa?, se incrementará la demanda de bienes de lujo, suntuarios, y tendrás una preciosa industria para el capricho, el consumo suntuario de los menos.

Ciertamente, atrasarás más a tu sector atrasado, marginarás más a los ya marginados, pero contrarrestarás ello con un consumo excesivo y una acumulación sin freno para unos cuantos. Repetirás el desarrollo faraónico y en las espaldas y el sufrimiento de muchos sustentará el goce de lo superfluo de las minorías de adentro, con las que se identificarán las minorías de fuera, que vendrán a gozar tu espléndida creación de lo inútil, tu estupendo desarrollo faraónico. Además, esto ayudará a tu plena sumisión.

Constreñirás el crédito a tu mediana y pequeña industria para que ésta despiadadamente sea devorada y digerida, por la extranjera; tu falta de mercado interno, por carencia de poder de compra de las mayorías, será suplida por las adquisiciones de bienes de las minorías nacionales y una minoría internacional; la capacidad ociosa de tu industria será compensada con su subordinación a las transnacionales, que quizá colocarán más allá de tus fronteras lo que tu pueblo necesita, pero no puede comprar.

¿Que tendrás déficit creciente en la balanza de pagos? En efecto, pero tu subordinación política te permitirá endeudarte hasta el infinito.

Acabarán, morirán, industrias medianas o pequeñas; surgirán grandes industrias manejadas en la cúpula por quienes concentrarán la actividad económica a través de las finanzas; tendrás, así, una concentración financiera dirigiendo la concentración económica, tendrás un modelo de desarrollo oligopólico; obtendrás una alta productividad sustituyendo en las industrias la mano de obra por máquinas muy eficientes. Por supuesto, aumentará la población desocupada, la población sin empleo, y se incrementará la semi o subocupada. Claro está que al congelar los salarios nominales, comprimirás los salarios reales. Esto demandará un fuerte aparato de represión que dominará las luchas por mejores salarios, que contendrá y acabará con las fuerzas sociales que pretendan distribuir equitativamente el ingreso nacional; pero tendrás en la cúspide un grupo estrecho y pequeño de mandarines con altos consumos, que apoyados en el exterior, demandarán cada vez más bienes superfluos, con lo que se suplirá la falta de demanda de bienes de consumo popular.

Tendrás zonas geográficas de tu país supersubdesarrolladas y habrá fenómenos que tendrás que contener, pues la compresión de los salarios reales, al comprimir los ingresos de las clases de menores percepciones, dará origen a tensiones. Con la fuerza interna que crearás y el apoyo externo que tendrás, podrás contenerlas; a las tensiones opondrás las represiones.

¿Por dónde podrías empezar esta política, por dónde se podría comenzar para alcanzar este modelo de desarrollo faraónico? Ante la inflación universal, seguir una política de congelar los salarios nominales para que se reduzcan los salarios reales; congelar los ingresos de las clases de menores percepciones; estancar el crédito para ayudar a la buena muerte del pequeño y mediano industrial; olvidar la po-

lítica de independencia nacional y adoptar con entusiasmo una política de subordinación a la metrópoli económica.

Cuando México se enfrenta a la inflación universal, a la inflación nueva, distinta en sus bases, que no se elimina con una mera astringencia, a la inflación que quizás dure muchos años, a la inflación que algunos profetizan que será permanente, sabe que ella se traduce en una redistribución regresiva del ingreso nacional, en un dar más a los que más tienen y reducir más a los muchos que poco tienen y, por eso, atendiendo a imperativos de nuestra Revolución social, aumenta los salarios de las clases de los servidores del Estado, aumenta los precios de garantía a los productos agrícolas, cuya congelación había que cancelar; facilita que el movimiento obrero, respetando el carácter tutelar de nuestra legislación del trabajo, obtenga aumentos en sus ingresos nominales, que permitan compensar el incremento en los precios, que salvaguarde su poder de compra e incluso lo incremente; busca que quienes disponen de excedentes los puedan invertir productivamente o ahorrar, con importantes salvaguardas en un mundo inflacionario: libertad cambiaria y conciencia de que la lucha contra la inflación es una lucha nacional, de todo el país.

Quizás la inflación sea permanente en el mundo, pero no por temor a ella vamos a parar en seco nuestro desarrollo económico. Se están neutralizando los efectos negativos de la inflación, sobre todo en aquello que se refiere a frenar el desarrollo económico y a redistribuir el ingreso nacional; se busca una economía en expansión controlando la inflación, sin caer en la esterilizante deflación; una economía que fomente las fuentes de empleo, que conserve y aumente el ingreso real de las clases de menores ingresos y que dé como garantía al ahorrador el desarrollo del país, el enriquecimiento de su propia patria.

Todos debemos ocupar el lugar que nos corresponde en la lucha nacional en contra de la inflación. Reiteramos: las luchas principales en estos momentos son luchas nacionales; en nuestra jerarquía de objetivos tienen el primer lugar los objetivos nacionales, aquellos que abarcan e interesan a las grandes mayorías del país. Por consiguiente, libremos todos esta gran lucha nacional.

Firmes ante quienes alarman sin dar soluciones, combatiendo a los enriquecedores de productos, a los especuladores, a los encarecedores, respondiéndoles con una mayor producción, con un mayor trabajo, con un mayor ahorro, con sobriedad, a quienes predicán el estancamiento, la desconfianza, la compresión de los salarios e ingresos menores, la

muerte de la industria nacional mediana y pequeña, para instaurar un proyecto de miseria para las mayorías y dependencia para la nación.

Para eso necesitamos lograr más orden en nuestro desarrollo económico, crear las actividades económicas con metas cualitativas y cuantitativas que garanticen un mayor empleo y una constante extensión del bienestar social, aumentar la participación nacional en la vida económica, de manera que las grandes mayorías, conscientes de los problemas que tenemos que vencer, tengan la voluntad para vencerlos y estén dispuestas a enfrentarse a ellos con decisión, confianza y optimismo en el futuro de México.

*En la Convención Estatal Ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Partido
al gobierno del Estado de Oaxaca.
31 de marzo de 1974.*

La contribución de Oaxaca a la historia de México, a su evolución, a su lucha, impresiona y casi anonada. Su riqueza precolonial está a la vista, si es que con la vista puede abarcarse todo el significado de ella, todo el mundo de imágenes, de esencias, de visiones que constituye la Oaxaca precolonial.

Oaxaca no fue conquistada. Ante hombres, tradiciones y modo de ser, el conquistador fue contenido en su poder y potencia, para que algo nuevo, algo distinto surgiera de la síntesis de dos civilizaciones, de dos culturas; síntesis y no imposición de una cultura sobre otra, acoplamiento, imbricación de dos estilos de vida, para dar lugar a uno nuevo, que llevaba la vieja cultura oaxaqueña. Dominicos y franciscanos dan lugar, contando con una vieja cultura, pletórica de ideas, rica en vitalidad, a leyendas y tradiciones, a construcciones que forman una rica Colonia, y a impulsos libertarios, a tendencias que en la herencia encontraban base para el avance, para ir más allá en la formación de un nuevo mundo.

Juárez surge de la entraña de Oaxaca. Animado de ideas universales, de principios de supuesta validez universal, mediante adaptación, mediante el método de injertar en nuestro recio árbol, de aprovechar sus raíces para producir un nuevo follaje, para dar origen a un nuevo retoño y fruto, demuestra cómo una ideología con fundamentos hipotéticamente universales puede dar lugar, cuando no se toma

como un bloque, como un todo, a una ideología nacional. Y cuando hoy se habla de policentrismo, del derecho de cada país a seguir su camino y encontrar su modelo, en nuestra mente está el ejemplo de Juárez, que encontró, frente a la imposición de fuera, frente a la intervención, el camino de México, y que vislumbró, ante la injusticia, en pleno desamparo, la meta de la sociedad mexicana: la sociedad libre formada por hombres libres, que afirma la libertad en el imperativo de justicia social, en la igualdad entre los hombres y entre las naciones.

La idea de Juárez no pereció. A pesar de la interrupción sufrida durante el curso del porfirismo, cuando en muchas ideas se dio marcha atrás y en muchos principios se detuvo la evolución, dilatando el proceso vivo de nuestra historia, el afán transformador de los grandes mexicanos dominó y logró salvar lo adquirido ante los embates por retroceder, conservando lo alcanzado y encontrando en ello bases para seguir adelante, conquistar nuevos espacios sociales y políticos —que no territoriales— para un mexicano, que sólo lo es plenamente si cuenta con amplios horizontes ideológicos, de casi ilimitados e infinitos horizontes. Las ideas, cuando son generosas, cuando buscan el bien de los más, demandan grandes espacios, espacios para pensar, espacios para que la solidaridad no se estreche en fronteras, espacios para seguir una línea que ni la fuerza pueda detener, una línea a la cual la fuerza se subordine.

Un distinguido oaxaqueño escribió hace ya bastantes años un libro que se llama *Cariño a Oaxaca* —Fernando Ramírez de Aguilar—. Con él contagió a muchos mexicanos del altiplano, de las costas y de los llanos, y nos hizo no sólo ver la gran historia de este Estado, sino identificarnos con su paisaje, con su leyenda, con su colorido, que está más allá de lo vernáculo, del puro folclor; nos hizo identificar, sentir como propias las ansias de un pueblo indómito, la vida interior de los oaxaqueños, que ven la belleza como cosa natural, como cosa que merecieran sólo por haber nacido en Oaxaca.

De esta tierra surge quien, precursor de nuestra Revolución, va a ser el punto de contacto entre el liberalismo juarista y las nuevas ideas sociales: Ricardo Flores Magón. Él y su hermano Enrique constituyen de por sí un capítulo de nuestro movimiento social. Ese Ricardo Flores Magón ávido de libros que no podía adquirir o a los que no podía llegar, que buscaba letras que lo llevaran al mundo de las ideas; ese Ricardo Flores Magón que, con voluntad de actuar,

quería arribar al mundo de la realidad buscando cambiarla. Flores Magón, que por exceso de individualismo llegó al anarquismo; pero que por sus generosas ideas de justicia, por su combate frontal a la corrupción, pudo constituir, valga la paradoja, un anarquismo social que confluyó a formar la gran corriente de nuestra Revolución.

Si en otra ocasión, aquí en Oaxaca, intentamos describir lo que Juárez nos diría en las presentes circunstancias, hoy quisiéramos recalcar la militancia en nuestros días de Ricardo Flores Magón.

Y se nos dirá: ¿pero qué tiene que ver una figura del pasado, como Flores Magón, con las luchas políticas del presente?, ¿qué tiene que ver la historia con el presente y con el futuro que queremos construir? La historia no es el pasado muerto; es el pasado vivo que actúa en nuestros días conformando nuestro presente, al igual que el presente, en las luchas que libramos o dejamos de librar, configura el futuro. Y si algo es la historia, es el vínculo dialéctico, la liga estrecha y fructífera entre pasado, presente y futuro. Por esta razón, creemos que sin perspectiva histórica no hay política posible, que sin saber lo que ayer se hizo, ignoramos lo que hoy debemos hacer y lo que mañana debemos lograr.

La historia de México no es muro ni resistencia a las tendencias innovadoras, como ocurre en otros países; no incita a guiarse simplemente por los precedentes ni predica la inmovilidad y el acatamiento o sujeción a lo dado, al suceder por el mero suceder.

Lejos de ello, nuestra historia aguijonea y estimula para luchar por el cambio, para animarse de recia voluntad transformadora y enfrentar las realidades negativas. No es, en ningún caso, la apología del vencedor o, mejor dicho, del triunfador que ve su victoria. En nuestra historia tenemos, por igual, hombres que vieron convertirse en leyes o en realidades las ideas por las que lucharon y hombres que, sucumbiendo por ellas, no alcanzaron a verlas imperar.

En México ni caemos en el fetichismo histórico ni nuestro pasado nos esclaviza a rutinas fijas y a métodos estereotipados.

La historia de nuestra patria, si a algo invita, es a usar la imaginación, a prescindir de todos los límites que tratan de represar las sanas inquietudes espirituales; es una historia para construir incesantemente un futuro mejor, no para estacionarse en momentos superados o susceptibles de ser superados.

Flores Magón fue de aquellos que sucumbieron por sus ideas, cuya vigencia real no alcanzó a ver, pero que al sembrarlas, al oponerlas

a resistencias, sin importarle el destino inmediato de ellas, las erigió como sólidos pilares, para que en el futuro vinieran a formar una nueva sociedad, en cuyos pródromos estamos, que si bien no ha alcanzado todos los ideales predicados por este ilustre oaxaqueño, si en torno a ellos se mueve, en torno a ellos se orienta y persiguiéndolos encuentra acicate para la lucha, incentivo para la acción.

Con sus propias palabras, era un sembrador de ideales: "El sembrador de ideales no detiene su obra, continúa hacia un futuro que mira con los ojos del espíritu, sembrando, siempre sembrando".

¿Cómo entendía la política Flores Magón? La política era para él, en su período liberal, educación. Si las leyes no se cumplen, si la Constitución se viola, si las leyes son letra muerta, es porque no hay hombres conscientes que sepan cumplirlas y hacerlas cumplir: "Formar esos hombres —dice— es nuestra misión primordial". Una lucha armada sin haber formado hombres es estéril, contraproducente y suicida. Para hacer una verdadera revolución hay que contar con hombres libres y, por libres, decididos, que vean en el bienestar del pueblo la garantía de su libertad. Hay que llevar el espíritu de libertad y de justicia a las masas, hay que infiltrarlo en ellas para que éstas, decididas, lo lleven a sus últimas consecuencias.

Si en algo creía Flores Magón era en el binomio justicia y libertad. La corrupción en la justicia lo sublevaba. Minuciosamente reseñaba violaciones de las leyes y arbitrariedades de los hombres en el ramo judicial. Para él, el supuesto de una sociedad justa era una sociedad libre, y sin vigencia de un derecho recto y práctico entre los hombres, ni libertad ni verdadera justicia eran posibles.

El pueblo, para combatir, debía tener un pensamiento, pensamiento que debía provenir de las ideas reiteradas y divulgadas, y de las conductas inquebrantables, más allá de las dudas, más allá de las pequeñas o grandes tentaciones. La combatividad política, individual o colectiva, tenía que fundarse en un pensamiento crítico; sin crítica era inalcanzable la combatividad.

Su fe en una libertad de imprenta, que sirviera para precisar contenidos ideológicos, fue comprobada cuando por ejercerla y defenderla sufrió lo que más podía dolerle: carencia de libertad. Y si murió careciendo de libertad, moralmente y en su ágil pensamiento, gozaba de la plena libertad espiritual, exigida por su propia dignidad, que no había calabozo ni prisión capaz de reducir. Quería, a la vez, conquistar la libertad y el pan para el hombre y el pueblo. Con sus

propias palabras, de sembrador de ideales, afirmaba: "La rebeldía nos dará la mejor de las cosechas: Pan, Tierra y Libertad para todos".

Tanto en su liberalismo nacionalista como en su anarquismo social apoya la lucha múltiple, la acción diversificada, que lo mismo comprendía la reivindicación económica que la acción política o educativa.

Ejemplo a seguir constituye el que da Flores Magón cuando forma parte de una recia alianza popular, que rompe la estructura misma del régimen porfirista. Antirreeleccionista, lucha en contra del dictador, no sólo por sus reelecciones, sino por lo que el antiguo régimen sostenía en lo social, en lo económico y en lo político. Se enfrenta a la totalidad porfirista, al todo constituido por el antiguo régimen; se une con otras fuerzas, que no coinciden completamente con su pensamiento; sacrifica algo de éste para conseguir una agrupación de corrientes capaces de enfrentarse a la dictadura; forma parte de la alianza popular que vence porque corrientes distintas, fuerzas diversas, logran juntarse, coincidir en un punto común, ponerse de acuerdo en algo esencial, dejando para más tarde, sin abandonarlos, sin abjurar de ellos, los puntos en que se difiere.

No es posible una alianza popular si las distintas tendencias tratan de imponerse con el todo ideológico que profesan. Para obtener el acuerdo, la coincidencia, es preciso jerarquizar fines y aliarse para luchar por aquellos que son considerados primordiales y esenciales.

¿En qué fundaba Flores Magón la posibilidad de acción conjunta de las fuerzas populares? En un principio que hoy también invocamos: el de solidaridad. Con sus propias palabras: "El desconocimiento del interés común a todos los hombres, esto es, el desconocimiento de la solidaridad, hace que cada hombre vea en otro hombre un competidor al que es necesario vencer para poder vivir". Y definiendo la solidaridad nos dice: "La solidaridad es el conocimiento del interés común y la acción consecuente con ese conocimiento".

Para la alianza popular a que ha convocado el Presidente Echeverría debemos, conociendo el interés común, realizar las acciones consecuentes. De acuerdo con el interés común tenemos que integrarla sobre la base de que la lucha fundamental en estos momentos es una lucha nacional, una lucha por consolidar y ampliar la independencia nacional, por afirmar en definitiva el derecho de los mexicanos a decidir su destino, por lograr la participación del pueblo en las decisiones del pueblo mismo.

Nuestro Partido nació como frente nacional único, amplio y hete-

rogéneo. Vivimos en una sociedad plural y en ella una alianza popular no puede darse exclusivamente dentro del amplio frente nacional que constituimos. Hay fuerzas y grupos populares ajenos a la militancia política. Estamos dispuestos a ir a la alianza con todas las fuerzas populares existentes fuera de nuestro Partido, siempre y cuando sean auténticamente populares en sus orígenes, en su acción y, sobre todo, en sus objetivos, siempre y cuando dejen a un lado o subordinen a los objetivos preponderantes de lucha nacional, los objetivos o propósitos secundarios, siempre y cuando, sin prescindir de las diferencias, las hagan a un lado en la lucha superior por objetivos que conciernen a toda la nación y que representan intereses esenciales de las grandes mayorías.

La lucha nacional en estos momentos es, entre otras, una lucha para amortiguar efectos inflacionarios provenientes del exterior y para lograr que la inflación no nos separe de la línea de desarrollo independiente, democrática, hacia la justicia social y con libertades. Para combatir la inflación se presentan alternativas, y algunas de las ideas lanzadas tienden a conducirnos a un momento en que perdamos, por igual, la estabilidad y el desarrollo, a ni estabilidad ni desarrollo, a estancamiento acompañado de vaivenes y fluctuaciones.

No debemos olvidar que en la propuesta para resolver problemas económicos se cae inexorablemente en dilemas políticos y que detrás de una decisión económica hay una decisión política. Podemos combatir la inflación severamente con una bendita ortodoxia económica, tomando una decisión política: rendimos y renunciar a nuestra independencia, concretarnos a ser productores de unos cuantos bienes naturales, abjurar de nuestras libertades y crear un aparato represivo que comprima los salarios reales de los trabajadores y evite todo movimiento social. Sí, podríamos quizás obtener tasas menores de inflación, cayendo en la dictadura. El costo político sería: renunciar a nuestra independencia, a nuestras libertades espirituales y a la idea democrática de que sea el pueblo el que decida los asuntos del pueblo.

Aparte de este enorme costo político, tal camino implicaría: deprimir el crédito y condenar a muerte a numerosas pequeñas y medianas industrias, reducir la actividad económica y engendrar mayor desempleo, menores ingresos reales para las clases de ingresos fijos y renuncia absoluta al desarrollo económico.

Ahora bien, ¿estarían las mayorías nacionales dispuestas a tomar la decisión política de reducir nuestra independencia y de renunciar a

luchar por ampliarla? ¿Estarían las mayorías nacionales dispuestas a renunciar a un desarrollo económico democrático, independiente y para las libertades? ¿Estarían las mayorías nacionales dispuestas a que se siguiera una política de comprimir los salarios reales y de dejar que la inflación contribuya a la acumulación aún mayor de los ingresos y las riquezas? ¿O apoyan las mayorías nacionales la política del régimen, de desarrollo democrático con independencia, libertades y para la justicia social? ¿Apoyan las mayorías nacionales la política de contrarrestar los efectos negativos de la inflación, su carácter redistributivo regresivo del ingreso nacional, que daría más a los que más tienen y menos a los que menos tienen? ¿Apoyan la política económica practicada por el régimen, al aumentar los precios de garantía, al aumentar las percepciones de los trabajadores al servicio del Estado y al permitir, mediante la libertad sindical, los aumentos a los sueldos de los trabajadores?

Creemos que la decisión política la tomó nuestro pueblo hace tiempo: quiere desarrollo independiente, democrático, con libertades y encaminado a la justicia social.

En nuestro Partido hay intereses centrales y hay intereses periféricos, hay fuerzas centrífugas y fuerzas centrípetas que, por igual, forman parte de un partido nacional. Por encima de estas fuerzas contradictorias y a la vez complementarias, nuestro Partido logra un sano y delicado equilibrio que le permite contar con figuras nacionales, con figuras estatales y con figuras municipales. Un partido carente de cualquiera de estas figuras estaría mutilado. Todas ellas permiten un funcionamiento armónico.

¿Qué busca el Partido en sus candidatos? Representatividad. Si salieron de provincia y se convirtieron en figuras nacionales es gracias a que tienen representatividad provinciana; si se mantuvieron en provincia y se convirtieron en figuras estatales, es en virtud de que tienen conciencia y sentido nacionales.

Creemos en el arraigo en cuanto éste significa extensas y profundas raíces en el lugar en que se ha nacido, cuando sentimientos y recuerdos ligan con el solar natal. Hay desarraigados que viven en el pueblo donde nacieron; hay arraigados que viven lejos de su solar natal. Las bases del arraigo no son físicas, sino espirituales y morales. Arraigarse no es prenderse a la tierra en que se nació, es llevar ésta en el alma, en la voluntad y en el ser.

Oaxaca, hoy como ayer, pasará lista de presente en la alianza po-

pular que estamos formando los mexicanos para alcanzar un mejor destino.

*En la Convención Estatal Ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Par-
tido al gobierno del Estado de Veracruz.
Jalapa, Ver.
4 de mayo de 1974.*

Saludo especialmente a Rafael Murillo Vidal. Nos une una amistad que nada ni nadie puede quebrantar. Somos hoy más amigos que ayer.

Las corrientes revolucionarias de nuestro Estado han escogido a Rafael Hernández Ochoa como su candidato, y si de algo estamos seguros es de que se hallará a la altura de las circunstancias y sabrá ser un gran candidato. No creo que me ciegue la amistad que le profeso y el afecto que le tengo.

Los veracruzanos han demostrado una vez más que son la avanzada del Partido de los hombres de la Revolución Mexicana. Para quienes desearían un partido monolítico, duro y uniformado, la experiencia ocurrida en Veracruz es negativa; para aquellos que, prisioneros del pasado, se aferran a un concepto estrecho y anacrónico de lo que es un partido mayoritario, viendo como monolito, piedra, monumento inerte a nuestro Partido, hemos asistido a un fracaso.

Negaríamos la esencia de nuestro Partido, su vitalidad, su carácter, si pretendiéramos el monolitismo; estaríamos guiados por un pensamiento muerto, y únicamente muertos militarían con nosotros.

Frente a aquellos que ven los partidos como monolitos, nos quedamos con las concepciones que ven en los partidos políticos enormes torrentes permanentes, en que variados integrantes de ellos pueden incurrir en contradicciones o chocar entre sí, pero siguiendo la misma dirección, persiguiendo los mismos objetivos. Diferencias tácticas, criterios diversos sobre personas o cosas no influyen en la gran unidad y fuerza del torrente; son como las numerosas vertientes que constituyen una gran avenida: distintas en tamaño y en composición, pero confluyentes a la acción común.

El Partido es vida con libertad, no cárcel; no es monolítico, no pertenece al reino mineral. No se siente poseedor de la verdad, ni

persigue absolutos, por lo demás inexistentes; no excomulga ni concibe la herejía.

Los enemigos del Partido son: el dogmatismo, que inexorablemente acaba en sectarismo, y la rigidez, que desemboca en parálisis general. Su aliado: la intensa diversidad, que conduce a la sólida unidad. Queremos una mayor y mejor vida democrática, en que la diversidad de ideas y su contraste constituyan la unidad. El Partido nunca ha aspirado a la unanimidad. La unanimidad es supuesta o impuesta. La unidad a través de la diversidad es real y voluntaria, es resultado de la libertad. Ésta y no otra es la unidad que postula nuestro partido.

Como Partido, somos vida, con las grandezas y miserias de lo que vive, con todas las contradicciones de lo que vive, con una existencia que es, en sí misma, lucha, con una voluntad que, proviniendo de la lucha y de la vida, está dispuesta a seguir haciendo, a seguir transformando, a seguir derribando con una mano y construyendo con la otra, con una voluntad insusceptible de ser constreñida o limitada, con una voluntad que sabe que puede hacer todo, por lo mismo que cuenta con los mexicanos que desean anticipar el mañana, llegar más pronto a lo que ya se perfila, a lo que en estos momentos apenas se esboza: a un México integrado por hombres libres, encaminado a la justicia social y celoso de la independencia nacional.

Las contradicciones no las creamos los revolucionarios; existen, y nuestra tarea es procurar que se exterioricen o manifiesten para explicarlas, conciliarlas, superarlas e incluso aprovecharlas.

Veracruz, frontera libre de un México libre, ha sabido resistir lo inconveniente, oponerse a aquello que nos dañaría y facilitar la incorporación de lo bueno. Veracruz acaba de probar que existe la verdadera unidad revolucionaria, que no se fundá en el dogma ni en la rigidez, sino que resulta de confrontar hombres e ideas, la unidad que proviene de la diversidad de criterios, la que en el discutir, en el coloquio abierto, encuentra el camino seguro para lograr la coincidencia en lo esencial de muchos, la unidad en la acción de los que, difiriendo en lo menos, coinciden en lo más.

De lo ocurrido en Veracruz, el Partido de los revolucionarios mexicanos sale fortalecido en su unidad y más dispuesto que nunca a encontrar en la libertad y la diversidad el método para lograr la auténtica unidad. Lo ocurrido en Veracruz comprueba, una vez más, que la batalla por la democratización se debe y se puede librar dentro del Partido Revolucionario Institucional.

Tenemos los veracruzanos mucho de que enorgullecemos: lo que los hombres del ayer nos han dejado como patrimonio político y cultural y lo que Veracruz, como colectividad, supo defender en el pasado y sabe conservar y acrecentar en el presente. En la historia contribuimos a la independencia, a forjar una sociedad libre, integrada por hombres libres, y a eslabonar pasado, presente y futuro para bregar por un hombre más libre en la justicia.

México vive una nueva etapa que puede definirse de transición, en que fuerzas del ayer se niegan a sucumbir e intentan mantener formas contrarias al progreso, y fuerzas del mañana tratan de imperar para construir un México mejor; una etapa de transición en que coexisten, por igual, lo viejo negativo que pugna por seguir viviendo y lo nuevo bueno que no acaba por imperar.

Toda sociedad revolucionaria vive en transición, en que ciertas formas o modos que ya llegaron al agotamiento pugnan por persistir, a veces con la resistencia que da la agonía. Pero, además, hay momentos en un proceso revolucionario —y uno de ellos lo estamos viviendo— en que se disocian claramente fuerzas que, siendo hijas de la propia Revolución, se inclinan hacia la conservación, junto a otras fuerzas que, conscientes de que el único camino es el del cambio, el de la transformación, aceran sus propósitos revolucionarios.

Hay, pues, una polémica vital para el desenvolvimiento de México: de un lado quienes siguen la bandera íntegra de la Revolución Mexicana; de otro lado, fuerzas viejas que intentan subsistir, y fuerzas que, nacidas de la propia Revolución, dan prioridad a la conservación sobre el cambio. A estas últimas nunca debemos desesperar de convencerlas, de persuadirlas e inducir las a que recobren sus miras revolucionarias, a que vuelvan a la buena línea.

Esta polémica vital, decisiva para el destino de la Revolución Mexicana y de los mexicanos, se concentra, por así decirlo, se polariza en Veracruz, y, en buena medida, de las luchas que los revolucionarios veracruzanos libremos, de lo que hoy hagamos, dependerá el que las fuerzas nuevas se impongan o el que las fuerzas viejas se mantengan y predominen.

Si la batalla se libra entre las fuerzas viejas rezagantes o regresivas y las fuerzas nuevas democratizadoras y partidarias de un desarrollo económico para el hombre, las primeras, las fuerzas rezagantes o regresivas, tienden a que persista un claro subdesarrollo político que frene el desarrollo económico y social, que sirva de instrumento

para que continúe la explotación irracional de tierras y hombres, que sirva de instrumento para que un tímido capital tradicional, incapaz de moverse para la producción, medre en la usura; un subdesarrollo político que halla sustento en aquellos que en el aislamiento de las comunidades, en su incomunicación, tienen la manera de comprar baratos los productos agrícolas y vender caros elementales productos industriales, el apoyo de quienes en el retraso encuentran un buen negocio. Es el nuevo gran propietario de la tierra, encubierto de pequeño propietario, que cree que la prosperidad agropecuaria tiene que sustentarse en la gran extensión, devoradora del ejido y de la pequeña propiedad.

Engrosan las filas de las viejas fuerzas resistentes al cambio y rezagantes de nuestra evolución, algunos que de la práctica del abigeato intentan pasar a ser respetables ganaderos y creen que es posible tener ganado gordo y pueblo flaco, vacas bien alimentadas y peones subalimentados. Sus aliados son los rentistas urbanos o rentistas de la tierra —que también los hay—, quienes, lejos de invertir para valorizar productos naturales, lejos de pensar que sin mercado no hay desarrollo económico, se refugian en un simplista: "Si a mí me va bien, hay desarrollo". Son quienes creen posible una industrialización retrógrada, con máquinas fuertes y huesos frágiles; son los aspirantes a un desarrollo faraónico. Muchos de ellos se resisten a un cambio que seguramente les favorecería. Hay, pues, que persuadir y vencer, que analizar y explicar. Que la paciencia y la constancia sean nuestras normas de trabajo.

También concurren a esta amalgama de fuerzas negativas algunos miembros de grupos políticos que pudiendo ser dirigentes se resignan a ser dirigidos por los grandes intereses, que coadyuvan a la riqueza en el poder o detrás del poder. Un denominador común tienen todas estas fuerzas viejas: no creen en el hombre, no creen en la libertad y en la capacidad del mexicano para decidir; quieren que el pueblo de México, que las grandes mayorías sean objeto y no sujeto de la vida política.

Frente a estas fuerzas del ayer, que tratan de sobrevivir más allá de su utilidad, que tratan de sobrevivir sin sentido y a cualquier costo, están en el país, y por supuesto en Veracruz, las fuerzas nuevas, formadas por dos grandes corrientes: en primer lugar, la de los revolucionarios que, orientados en el cambio, buscando la transformación para lograr un México más firme en la justicia social, en las

libertades y en la participación política del pueblo, piensan en un México independiente, formado por hombres libres, democrático, dirigido a la justicia social; en segundo lugar, está una corriente modernizadora de nuestro país, que es una fuerza nueva que comprende a numerosos miembros de la clase del capital nacional, clase en que coexisten los que quieren el desarrollo revolucionario, independiente y democrático de México y saben que ello les conviene, y los que quieren una pura modernización para lograr un desarrollo exclusivamente capitalista del país.

Esto es, junto a las fuerzas nuevas revolucionarias, que constituyen la espina dorsal de nuestro movimiento social, que buscan el cambio dentro de los cauces y normas de la Revolución Mexicana, están las fuerzas, también nuevas, que coinciden y coincidirán en un largo trecho con nosotros en cosas concretas, pero difieren en el rumbo, pues aspiran al desarrollo exclusivamente capitalista del país. Nosotros pensamos que estas fuerzas nuevas están equivocadas en su concepción, que un desarrollo puramente capitalista en México iría contra su historia y chocaría con insuperables realidades de México y del mundo; pero admitimos que ellas son fuerzas modernizadoras, en contraposición a los prisioneros del pasado, a quienes representan rudas fuerzas primitivas.

Con absoluta franqueza reconocemos que partes de los muchos Méxicos que forman el gran México sufren no por un desarrollo capitalista, sino por la carencia de ese desarrollo, sufren aún el atraso precapitalista. Tenemos regiones en que existen verdaderos "archipiélagos económicos" en que hay islotes, comunidades de economía autosuficiente, sin enlace entre sí.

Hemos invitado a constituir la alianza popular que ha demandado el Presidente de la República, Luis Echeverría, que debe estar formada por los trabajadores del campo y la ciudad: ejidatarios, peones, comuneros, pequeños propietarios, trabajadores eventuales; empleados, profesionistas, intelectuales, artesanos, cooperativistas, trabajadores sin patrón, trabajadores al servicio del Estado, pequeños comerciantes, capitalistas nacionalistas que sufren las presiones del capital extranjero.

Esta alianza popular tiene que estar constituida, al mismo tiempo, por quienes queremos la modernización revolucionaria y algunos de aquellos que quieren la mera modernización capitalista del país. En este último renglón se encuentran industriales que quieren que sus in-

dustrias crezcan y que saben que para lograrlo tiene que crecer el mercado nacional; que no se arredran ante los riesgos que toda inversión supone; puesto que, invirtiendo para ellos, invierten para México. De la alianza popular deben también formar parte los pequeños propietarios que explotan la tierra y no al hombre, ávidos de lograr mejores producciones, que saben que ejido y pequeña propiedad son dos formas de tenencia de la tierra no sólo coexistentes, sino complementarias. Esta alianza popular debe estar constituida por los ganaderos que implantan mejores técnicas para aprovechar la tierra y aprovechar las reses, ganaderos que saben que si el ganado se come al hombre, el ganado deja de ser productivo, pues carece de mercado, ganaderos que contribuyen al enriquecimiento del país.

Grandes núcleos del capital rural, del capital industrial y del capital de distribución tienen un lugar en las filas de la alianza popular.

Tenemos bases para que juntos venzamos, derrotemos a las fuerzas viejas. Dentro de las fuerzas nuevas está la clase media veracruzana, con una honda tradición cultural y con una preparación y una visión acordes con el vigor que exige el presente; la juventud deseosa de transformar todo aquello que ata al hombre a la explotación y a la ignorancia; a esa juventud, que en el campo, en el taller o en el estudio lucha por convertir en realidades sus creencias, nosotros le decimos que uno de los primeros deberes de los revolucionarios mexicanos en estos momentos es ver al mundo y a México con ojos de joven, con los ojos de las nuevas generaciones. Y con estos ojos vemos promociones juveniles que jugarán un gran papel en la evolución política de México y de Veracruz.

Tenemos que romper añejas estructuras que se entremezclan con nuevas estructuras ya surgidas o que apenas apuntan. Las vetustas estructuras serán rotas, pues tratan de constreñir necesidades de la sociedad actual.

Tenemos que lograr una alianza popular para cambiar las cosas que determinan la conducta de muchos hombres, las cosas que oprimen al espíritu y restringen o asfixian las libertades. Y los veracruzanos, en esta tarea, debemos no ufanarnos de lo que tenemos, sino afanarnos por tener aquello de que carecemos. Debemos aprovechar la clara y general conciencia política de los veracruzanos para no ocuparnos, como lo hemos hecho, demasiado mucho de las personas y demasiado poco de las cosas; sin olvidar a los hombres, debemos ocuparnos más de las cosas. Con las ideas, que no ilusiones, sembradas

por los grandes veracruzanos del ayer, obtendremos un Veracruz superior, en el que nadie pueda tener miedo, en que nadie tema a la fuerza, en que nadie pueda ser víctima de la fuerza o necesite ser su cómplice.

Tenemos que hacerlo y lo vamos a hacer. Veracruz está cargado de historia y cargado de futuro. Donde se dio el primer ayuntamiento y existe tradición de cabildo abierto, la política es noble tarea cotidiana. En tiempos pasados, ilustres veracruzanos creyeron que la educación era el instrumento para liberar al hombre y realizaron una labor educativa siempre guiada por un recto propósito: hacer al veracruzano autor y actor de su propio destino. Hoy sabemos que la educación no basta; ella es fundamental, pero no lo es todo; mas la tenaz lucha librada por la educación para los veracruzanos ha contribuido a formar una conciencia política popular que será determinante en las tareas a realizar, que ayudará eficazmente a vencer las resistencias al progreso.

Entre alianza popular y acción revolucionaria del régimen hay una relación indisoluble y dialéctica. Una demostración de alianza popular, como la ocurrida el 23 de abril pasado en Jalapa, da impulso al régimen revolucionario del Presidente Echeverría. Acciones revolucionarias internas o externas del régimen del Presidente Echeverría impulsan y fortalecen la alianza popular.

Lo sucedido en Veracruz ratifica la vocación democrática y revolucionaria de los veracruzanos, su voluntad de seguir en la brega buscando un México a la medida de los hombres y mujeres de nuestra Patria.

No sólo no dividimos; buscamos más fuertes vínculos entre cuadros, militantes y adherentes, y buscamos para la alianza popular entendimientos con los que no pertenecen a nuestro partido. Entendimientos de buena fe, no para imponernos, sino para coordinarnos con todas las fuerzas positivas de México, para ensanchar el frente nacional y no estrecharlo.

Pero, entiéndase bien, con los principios fundamentales, con las normas esenciales no negociamos. Con las fuerzas regresivas no tenemos nada en común. Estamos en contra de todo aquel que quiere mantener, perpetuar privilegios, sean de antaño o apenas nacientes, en Veracruz y en cualquier parte de la patria, y estamos en su contra porque no queremos ningún hombre por debajo del nivel humano.

Al igual que condenamos el colonialismo internacional, condena-

mos el colonialismo interno, el coloniaje, dentro del ámbito interno. Dominantes y dominados, señores y vasallos, gobernantes y súbditos, opresores y oprimidos, son formas de practicar el coloniaje sobre el hombre.

Para que haya más y mejor democracia necesitamos un Partido cada vez más revolucionario. La acción sin ideas es puro empirismo. Refugiarse en el mero pensar, en las ideas puras, es una evasión. En política hay que conocer para actuar y hay que actuar para verdaderamente conocer; por esta razón nuestro Partido estimula la formación teórica y práctica de sus militantes y deseamos que aquellos que tienen experiencia y saber se los transmitan, sin reservas, a quienes están ávidos de saber para actuar y de actuar para saber. No sobreestimamos el quehacer ideológico, pero tampoco lo subestimamos. Únicamente los primitivos desdeñan o desprecian el examen, el análisis, la racionalización de lo que influye, determina o deriva de las realidades y acontecimientos políticos. Son irracionalistas e irracionales que creen que la política es instinto y exclusivamente instinto. En su visible primitivismo llevan la marca.

La Revolución Mexicana se realizará cabalmente, sin aventuras y en contra de aventuras, con la fuerza de la política y en contra de la política de la fuerza; sin la violencia, pero sin que ninguna violencia pueda detenerla; para la libertad y en la libertad; en la justicia y para la justicia; con la ley y para una mejor ley; en la paz y para la paz; en México y para México.

Ambicionamos una nueva sociedad. Una sociedad en que siempre los fines gobiernen a los medios. Una sociedad plural en que no haya más contraste que el de las ideas. Nuestra Revolución ha tenido y tendrá "rostro humano".

Hemos dicho que Rafael Hernández Ochoa tiene todo para ser un gran candidato. Si el pueblo ratifica la decisión de los revolucionarios veracruzanos y si todos los veracruzanos están con él, Rafael Hernández Ochoa será un gran gobernador. Existe todo lo necesario para una cabal victoria democrática en Veracruz.

¡A la victoria, compañeros!

*En la Convención Estatal Ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Par-
tido al gobierno del Estado de Tlaxcala.
19 de mayo de 1974.*

Las normas de acción política implantadas por el Presidente Echeverría permiten combatir el ufanismo, la autocomplacencia que ha caracterizado a algunos militantes de la Revolución Mexicana: pensar que ella debe reparar en sus grandes logros y olvidar sus desviaciones o deformaciones, insistir en lo alcanzado y tender un velo que oculte las carencias y lo mucho que falta por hacer. El combate a la autocomplacencia, el abandonar las naturales inconformidades por parte del Presidente Echeverría, ha permitido que afloren los problemas, que se acabe la milagrería sobre lo hecho en México, que se aireen las dificultades y que se supere el mutismo, cómplice del agravamiento de nuestras enfermedades, o el ufanarse por lo mucho bueno que tenemos y desdeñar lo mucho malo que también tenemos.

En las presentes circunstancias, sólo realizando valientemente, por parte de los revolucionarios, la autocrítica, que es la crítica de la Revolución por sí misma, podremos mantener vivo el proceso revolucionario, proseguir en sus aciertos y rectificar en sus equívocos, reorientar lo que en un largo proceso se había desviado de sus orígenes, de las grandes metas originales y nos estaba conduciendo al dogmatismo y a un proceso colectivo de egolatría.

¿Quiere esto decir que se ha frustrado la Revolución Mexicana? ¿Significa esto que adoptemos una actitud pesimista frente a nuestro movimiento social? Por supuesto que no.

Diagnosticar los males es empezar a curarlos. Haciendo un balance de nuestro desenvolvimiento revolucionario, sabemos que se ha hecho más y con mayor firmeza de lo que han logrado alucinantes revoluciones de otros países. Sabemos que, como revolución en el poder, hemos tenido la franqueza de confesar lo que otras revoluciones ocultan: que una revolución en el poder sólo puede revolucionar mediante instituciones y leyes. Lo mucho que queda por hacer, lejos de aplastarnos, de anonadarnos y de reducir nuestra capacidad transformadora, la estimula y favorece; aquello de que carecemos nos obliga a redoblar esfuerzos, a persistir con optimismo en las tareas, a avanzar corriendo riesgos, conscientes de que, de detenernos, los correríamos mayores.

Para algunos despistados, el Presidente Echeverría, con su política, ha creado problemas, ha fomentado contradicciones, ha dado lugar a debates inútiles y ha revelado la frustración de la buena fe en la acción política. Son quienes se benefician con que los conflictos se acallen, pues así piensan que no se van a tocar y a resolver; son autores o cómplices de un silencio que exclusivamente puede ayudar a las fuerzas regresivas; son ingenuos que creen que no hay problemas si se niega su existencia. ¡Allá ellos en su mala fe o en su error!

Un análisis sereno demuestra que los problemas existían, pero no se debatían; que había prisioneros del ayer y del antes de ayer empujados en ocultarlos, en disimularlos, y demuestra también que las agudas contradicciones existían, pero que los partidarios del disimulo y los simuladores trataban de ignorarlas, creyendo que a fuerza de repetirse que no las había dejaban de existir, que a fuerza de vendarse los ojos, de dejar de ver los problemas, las contradicciones, prodigiosamente, desaparecían. Lo inverso es la verdad: problema que se oculta, se agrava; contradicción que se niega se agudiza, se convierte en tensión y conduce, sin lugar a dudas, a estallidos y al desbordamiento de los cauces pácíficos y democráticos.

La política del Jefe de las instituciones nacionales pretende, mediante el contraste y la confrontación de ideas, a través del examen de los problemas, por medio del análisis de las distintas posiciones, obtener, en las libertades y en la democracia, un nuevo ajuste de intereses, una nueva armonización revolucionaria de las distintas fuerzas de esta gran corriente, que, revitalizando el proceso revolucionario, nos permita arribar a nuevas metas y asegurar que México continuará progresando en todos los órdenes pacíficamente, mejorando su sistema democrático y en un cuadro de absoluto respeto a las libertades del hombre.

Sirva todo lo anterior de preámbulo al somero examen que de la lacerante realidad de Tlaxcala voy a realizar, con el ánimo de aglutinar las voluntades de los revolucionarios de Tlaxcala para llevar a cabo rudas faenas, para emprender una jornada de transformación, de avance revolucionario, que es el único camino para que Tlaxcala deje de generar una conciencia culpable en quienes tenemos un pensamiento revolucionario. No busco aplauso o entusiasmo momentáneo; quiero obtener comprensión, para que así, libremente, las voluntades revolucionarias aborden recias tareas que desgraciadamente no son de corta duración. Son duras realidades; pero hay un mandato

que debemos seguir: negarse siempre a negar cualquier realidad.

Voy a referirme primero a los síntomas, para después señalar la estructura que da origen a estos síntomas.

Vemos en Tlaxcala tierras gastadas y malos cielos, vemos desocupación, desempleo, y vemos también subocupación o subempleo, desocupación enmascarada. Éste resulta un Estado crónicamente deprimido. Unas cuantas industrias existen apenas y varias tradicionales artesanías proporcionan empleo un poco más remunerador a escasos núcleos de población. Vemos explotaciones irracionales y hombres agobiados, esclavos del miedo ante el futuro.

En anteriores visitas a este lugar presenciábamos jóvenes iracundos; presas de malestar, pero sin saber sus causas ni, mucho menos, cómo combatirlas eficazmente. Vimos a muchos tlaxcaltecas que lo único que tenían era su hambre casi ancestral. Ciertamente que los recursos naturales son escasos; pero en otras entidades de la República, a pesar de la escasez de recursos, se notan esfuerzos modernizadores, revolucionarios o no.

Observamos que el desarrollo geográficamente desigual, emparentado con el desarrollo económicamente desigual, es decir, por la concentración de la riqueza en pocas manos, golpea con singular saña a esta Entidad federativa y vemos que, así como hay coloniaje internacional, en que países pobres sufren el dominio de países ricos, Tlaxcala sufre un claro coloniaje interno.

¿Cuál es, pues, la estructura en que se sustenta este atraso?

Si existen varios feudalismos, como se ha establecido, si éstos se prolongan, sobreviven e incluso se renuevan, en Tlaxcala encontramos que aún no han sido rotas las estructuras esenciales de este semifeudalismo, del cual hay todavía residuos y remanentes que imperan en cierta medida. Tierra pobre, ha inducido a lograr tenerla para tener al hombre, y al revés, tener al hombre para tener la tierra. En verdad que existen las garantías y libertades que todos los mexicanos tenemos; pero no olvidemos que el feudalismo fundaba la servidumbre en aparentes contratos libres. Estamos frente a una libertad formal, que es, en rigor, estricta servidumbre real.

Si no hay juramento de obediencia, sí hay para muchos tlaxcaltecas obediencia real sin escape posible; una estricta dependencia personal lleva a formas rudimentarias de servidumbre y vasallaje, y, por contraste, de señorío y dominio. Privilegio precario y exiguo para pocos y sujeción y miseria para muchos. Tal parece que toda-

vía se quiere seguir la pauta porfiriana: reses bravas y pueblo manso, pauta que atosiga a hombres y mujeres. Un semifeudalismo de origen pulquero parece tan enraizado en modos, costumbres y usos, que aparenta tener más fuerza que aquella en que realmente se apoya.

Y este semifeudalismo, que como el original se funda en la tierra, que es rústico en su esencia, debilita la autoridad pública, sobre todo en sus obligaciones de proteger a los económicamente débiles, a las grandes mayorías. El vacío de autoridad tiende a ser sustituido por un derecho de mando que proviene de la tierra, de su renta o de la fuerza descarnada. De aquí derivan las divisiones, frecuentemente artificiales y en ocasiones hondas, aunque sin razón, que se dan en muchos municipios tlaxcaltecas. En las pasadas elecciones municipales tuvimos experiencias muy aleccionadoras al respecto: violencia fomentada por una estructura semifeudal que pugna por permanecer.

¡Todo un pueblo cautivo de la férrea necesidad y una vieja distorsión económica, social y política que tiende a perpetuarse!

Hemos sostenido que el desarrollo económico de México no ha sido ni debe ser exclusivamente capitalista; que, por una serie de realizaciones revolucionarias, por la gravitación de la empresa de Estado, por la sujeción de la propiedad a función social, por el dominio nacional de los recursos naturales, por el papel rector y coordinador de la economía que al Estado corresponde, por nuestro régimen de tenencia de la tierra, con el ejido y la pequeña propiedad, esto es, una propiedad individual limitada y sujeta a función social; por los renglones económicos reservados a las cooperativas, por la existencia de los movimientos agrario, obrero y popular organizados, por la formación de una industria nacional originada por el proceso revolucionario, por el desarrollo económico deliberadamente iniciado y continuado por regímenes revolucionarios, nuestro desarrollo no es ni podrá ser exclusivamente capitalista; que seguiremos por muchos años bajo un régimen de economía mixta, con la participación de capital individual, capital social y capital estatal, buscando mejorar la iniciativa estatal, individual y social y hacia una economía independiente y de signo social.

Pero comprendemos que existen regiones del país que sufren no por haber experimentado el desarrollo capitalista, sino por su ausencia, que se encuentran sujetas al atraso precapitalista. A quienes en-

cuentran este criterio oportunista, aquellos que refugiándose en la teoría pura, que ajenos a la realidad se abroquelan en rígidos esquemas doctrinarios, que, disfrutando de niveles de vida muy superiores a los deprimidos e inestables que origina el atraso económico, condenan este criterio y hablan de oportunismos; a aquellos que en nuestro régimen de economía mixta, de desarrollo no exclusivamente capitalista, no comprenden el papel positivo de desarrollos parciales capitalistas en algunas ínsulas económicas, nosotros les decimos que vean a Tlaxcala y que cotejen sus immaculadas concepciones ideológicas con la áspera realidad; que vean a Tlaxcala y comprueben si los prejuicios ideológicos ajenos a la experiencia, si las ideologías químicamente puras justifican la miseria, la ignorancia y el temor de muchos miles de tlaxcaltecas; si el alarde sonoro de ortodoxia ideológica justifica que miles de tlaxcaltecas permanezcan en la oscuridad y no vean la proximidad de una vida humana.

Tenemos instrumentos para alcanzar un desarrollo combinado en Tlaxcala. El Plan que lleva su nombre y la nueva Ley de Reforma Agraria son instrumentos que facilitan esta tarea; no obstante, tenemos que reunir fuerzas, que abandonar criterios estrechos para que esfuerzos conjuntos logren romper la estructura semifeudal y poner a Tlaxcala en los carriles del desarrollo integral.

Lo primero, vencer la miseria, crear capital y distribuirlo para que se siga creando; lo primero, que este pueblo de audaces colonizadores deje de estar colonizado; lo primero, que de una vez por todas se destierre la estructura semifeudal que mantiene a Tlaxcala en el círculo vicioso de la miseria: porque hay dependencia, sujeción personal, los recursos financieros no existen; porque no existen los recursos financieros, subsiste la dependencia personal. Para eludir este círculo vicioso hay que romper el semifeudalismo, hay que evitar ramplonas y, en el fondo, débiles oligarquías, incapaces de ver más allá de lo mezquino y tradicional, incapaces de saber que acabar con la estructura semifeudal en Tlaxcala es el camino de la propia seguridad y convierte el camino angosto y lleno de acechanzas del raquíptico beneficio de la explotación del hombre, en amplias avenidas del desarrollo compartido, generalizado; que sólo un desarrollo de esta naturaleza evita los fenómenos regresivos del "desarrollismo"; un desarrollo que exige que desaparezcan profundas disparidades geográficas, que se difunda la densidad económica, que se acabe el coloniaje interno y su secuela: la marginación política, económica,

social y cultural. Que evite, por igual, un campo arrasado, succionado por una absurda industrialización, y una industrialización limitada, constreñida por los cuellos de botella del campo. Ni la ostentación epiléptica, ni la miseria endémica; que no se dé el desperdicio junto a economías rurales de mera subsistencia.

Aspiramos a una economía preponderantemente guiada por fines de uso y justicia, fundada en la independencia nacional y encaminada al bienestar social.

Tenemos una gran tarea: debemos y podemos hacer desaparecer la estructura semifeudal tlaxcalteca; es necesario que desaparezca y va a desaparecer; con ella acabará la cauda de caciquismos, divisiones, violencias, que en el fondo la configuran. Hemos dicho que existen instrumentos de orden económico-social que favorecen el desarrollo de Tlaxcala. Sin embargo, romper, acabar con una estructura semifeudal como la que aquí priva, solamente se logra con una firme y sostenida acción política, romper el feudalismo ahí donde se concentra: en la política.

¿Que es difícil la lucha? ¡Claro está! Luchas fáciles no son luchas, son trampas mortales para ingenuos que creen que la política es vía sencilla, sin tropiezos, ajena a los conflictos, vía triunfal sólo porque así se desea.

Los tlaxcaltecas tienen que formar una sólida alianza popular, complementando en los esfuerzos políticos y económicos la acción de pequeños propietarios y de ejidatarios; formas ambas revolucionarias de tenencia de la tierra, contando con industriales nacionales y artesanos, con las magras clases medias que hay, con los obreros organizados, con los jóvenes deseosos de construir un Tlaxcala al tamaño de su historia y a la medida de sus necesidades. Una sólida alianza popular que nada ni nadie pueda detener en su propósito de destruir en definitiva la estructura semifeudal que hoy priva, una alianza que busque, al mismo tiempo, la modernización y el desarrollo revolucionario de Tlaxcala.

*En la Convención Estatal Ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Parti-
do al gobierno del Estado de Tamaulipas.
1o. de junio de 1974.*

Es Tamaulipas lugar propicio para ratificar la confianza y la fe en el destino de México, dentro del camino escogido para su progreso con libertades y justicia, y, sobre todo, en la inquebrantable vocación revolucionaria de los mexicanos.

Se asienta esta Entidad en una cultura precolonial firme y resistente a la conquista por la fuerza, comprensiva a la persuasión y al razonamiento de un ejemplar fray Andrés de Olmos, a la que acompaña una colonización que demanda audacia y confianza para los nativos, paciencia para con el medio geográfico y que encuentra su representante en José de Escandón.

Siempre que México lo ha requerido, los tamaulipecos han puesto a su servicio el pensamiento, la voluntad y la sangre de sus mejores hijos. De aquí surgió José Bernardo Gutiérrez de Lara, héroe de 29 combates por la emancipación nacional, embajador de Hidalgo, que mantuvo la flama de la Independencia cuando todo tendía a acabar con ella. Primer gobernador constitucional de Tamaulipas, Gutiérrez de Lara, por sus servicios a la causa de la Independencia y la libertad, es héroe nacional.

Por aquí, en las costas de Tamaulipas, entró a luchar por las ideas universales de libertad Francisco Javier Mina; aquí, en las costas tamaulipecas, fue rechazado en definitiva el intento de restaurar un imperio que iba contra las esencias mismas del mexicano, contra sus afanes libertarios y democráticos.

Es también en la costa de Tamaulipas, en Tampico, donde muere la arcaizante y efímera idea de la reconquista.

En horas aciagas para la patria, en la guerra con los Estados Unidos, los tamaulipecos supieron resistir y pelear en condiciones en que el fracaso era previsible, y como símbolo de su espíritu de resistencia está la formación de Nuevo Laredo, donde se ve cómo los tamaulipecos, aun en la derrota, se vinculaban a su tierra, y con tesón y patriotismo levantaban una nueva ciudad que fuera valladar al dominio exterior, frontera de mexicanismo.

Cuando se inicia la batalla histórica por acabar con la sociedad colonial que continuaba en el México independiente, el Plan de Ayu-

lla encuentra apoyo y adhesión plena en Juan José de la Garza, y en una figura que, en su desinterés, en su pureza, es arquetipo de la grandeza: Pedro José Méndez, que lucha contra el golpe de Estado a la legalidad y arriesga todo en su duro combatir. Consciente de que la Guerra de Tres Años es el camino para que México obtenga su fisonomía, para que el liberalismo se identifique con la nacionalidad y sea cimiento de ésta, Méndez no escatima esfuerzos; su lucha, empero, no habría de terminar en tal acontecimiento histórico. Cuando viene la Intervención francesa, rodeado por otros distinguidos tamaulipecos, entre ellos Julián Cerda, enarbola la bandera de la nación y la bandera liberal, que constituyen ya una sola bandera: la del México que trata de afirmarse frente a la fuerza, la del México que encuentra, en sus instituciones y principios, instrumentos para subsistir, mantener y acrecentar su patrimonio espiritual.

Contrariamente a los equivocados, que creían que los privilegios se podían mantener sumando a ellos una fuerza externa, subordinando la nación a otra nación, Pedro José Méndez tuvo fe en la fuerza que su patria derivaba precisamente de la razón. Tamaulipas encuentra en el joven héroe el ejemplo a seguir.

Es en Nuevo Laredo —y esto frecuentemente se olvida— donde Mariano Escobedo, con unos cuantos compañeros, forma el núcleo del ejército victorioso en Querétaro contra el Imperio.

Más tarde, cuando el porfiriato degenera el ejército liberal e implanta un régimen de concentración de la riqueza y subordinación de las libertades, surgen de Tamaulipas voces que buscan que el pueblo decida quiénes deben gobernarlo, que sea el pueblo y sólo el pueblo quien resuelva los asuntos del pueblo. Catarino Garza lanza en 1891, en Tamaulipas, un plan que crea un ejército constitucional, que prevé la distribución de la tierra, la libertad política y la no reelección.

Tamaulipecos distinguidos figuran como precursores de la Revolución Mexicana. Recordemos al ilustre educador Lauro Aguirre y a sus planes que desde 1906 hace públicos, sobre reforma social. Dos civiles tamaulipecos, Francisco y Emilio Vázquez Gómez, participan también en los preparativos de nuestro movimiento revolucionario. Cuando Francisco I. Madero visita Tamaulipas, en 1910, no le falta el calor, el apoyo, la solidaridad de numerosos tamaulipecos. Y a las lides revolucionarias éstos confluyen, como los Carrera Torres, César López de Lara, Raúl Gárate y otros muchos civiles improvisados en

las milicias populares, que libraron las contiendas revolucionarias.

Siguiendo la línea revolucionaria, de aquí surgió Emilio Portes Gil, combativo cuando aún era un joven estudiante, fundador del Partido Socialista Fronterizo, antecedente ideológico y de organización de nuestro Partido, y Presidente de la República en arduos momentos del país. Emilio Portes Gil, hoy como ayer, sigue en las filas de los revolucionarios mexicanos.

No quiero olvidar en esta breve reseña de las aportaciones que Tamaulipas ha hecho a México, a Marte R. Gómez, quien jugó un decisivo papel en la Reforma Agraria mexicana y en la vida institucional de nuestro movimiento social.

El agrarismo social mexicano no se explicaría sin los afanes, sin las luchas de muchos tamaulipecos. No es, por tanto, casualidad el primer reparto agrario que Lucio Blanco hizo en Matamoros, en los primeros años de iniciada la lucha armada.

Siendo nuestra Revolución un proceso vivo, que se nutre, por igual, de realidades e ideas, los tamaulipecos siguen desempeñando una función primordial en el avance revolucionario.

Concebir la Revolución Mexicana en sus orígenes como fruto de generación espontánea, como resultado telúrico, es negar nuestro devenir histórico, que en buena medida la originó, y olvidar que ella surgió y se ha mantenido abierta a un mundo que engendra técnicas e ideas, que sería cerril negar, insensato copiar o calcar, pero aventurado no estudiar, tratar de incorporar y adaptar.

El confrontar experiencias e ideas es un método inherente a nuestra Revolución. Comparando, hemos evitado cerrarnos y también caer en la pasiva recepción y mecánica imitación.

La Revolución Mexicana permanece inconclusa y lo estará mucho tiempo, no sólo por la amplitud de sus fines y objetivos, sino por la naturaleza misma del fenómeno revolucionario. En efecto, hay estructuras en las que aún no se empieza la reforma o ésta se halla en sus inicios; hay estructuras en que la reforma revolucionaria se ha realizado; pero está en la naturaleza del fenómeno revolucionario que una estructura reformada, por la propia reforma y mientras más profundamente cale ésta, exige nuevas reformas. Es, pues, un proceso continuo de reformas demandadas por una sociedad puesta en transformación por obra revolucionaria, y el admitir el carácter inacabado de una revolución destierra la autofrustración y siembra alientes, espolea para proseguir el camino revolucionario, abordando nuevos

problemas, adoptando nuevas ideas exigidas por la transformación o la mente humana y nuevos métodos reclamados por las distintas circunstancias.

Ideas y realidades viven modificándose, transformándose, adaptándose. Nuestra actual realidad nos permite obtener una nueva y mejor realidad, enfrentándola o utilizándola, según el caso, teniendo presente que la estabilidad existente es resultado de reformas efectuadas y debe servirnos para llevar a cabo nuevas reformas o profundizar las ya iniciadas, pues sólo así subsistirá y se fortalecerá la estabilidad. Las instituciones pueden modificarse, las ideas actualizarse, las reformas efectuarse; pero si se plantea la destrucción misma de las instituciones, su deterioro y desprestigio, se abona el retroceso, la regresión.

En la única lucha preventiva que creo es en la que se realiza en el frente ideológico, y nuestra fortaleza en dicho frente es indudable. No estamos sujetos por esquemas abstractos; no tememos al reexamen ni al replanteamiento de los problemas; hemos sabido rectificar y lo sabremos seguir haciendo. Si algo caracteriza a nuestra Revolución es su elasticidad, su flexibilidad para abordar nuevas situaciones que dentro de su proceso se presentan. La Revolución, en su fase constructiva y pacífica, se ha enfrentado varias veces a disyuntivas y siempre ha optado por el camino más revolucionario, a la luz de las circunstancias internacionales y nacionales que han privado. Así ha ocurrido y ocurrirá.

En estos momentos, evitar errores por parte nuestra es más importante que los hipotéticos aciertos que pudieran tener quienes a la Revolución se oponen. Enfocamos, pues, los problemas actuales a la luz de esta perspectiva.

No puede ser sana la prosperidad de una parte de México que se funde o apoye en la pobreza de otra o de otras muchas partes de México. Tenemos que acabar con las disparidades regionales de desarrollo, distribuyendo nacionalmente —en su sentido geográfico y demográfico— los frutos del desarrollo.

Preferible es extender un mínimo de bienestar social a un máximo de población, que ampliar a un máximo el bienestar para un mínimo de población. Al decir lo anterior, pienso en campesinos mexicanos que únicamente tienen su hambre. Ningún mexicano puede admitir que se retarde la satisfacción de sus necesidades elementales para satisfacer apetitos superfluos de otro mexicano.

Todavía circulan por ahí, y en ello incurren frecuentemente algunos de nuestros adversarios políticos, quienes dicen: todo proviene de que el Estado interviene en el proceso económico. Que se abstenga, que se inhiba de intervenir y que deje que la sociedad funcione por sí misma, mediante el equilibrio automático que en ella debe imperar, mediante el equilibrio espontáneo que en una sociedad dejada a sí misma siempre surge o resurge. ¿Que hay desempleo? ¿Que hay desocupación? Es un fenómeno temporal que proviene de variaciones en la demanda, de circunstancias estacionales o de otros factores. ¿Que hay recesión? Es un fenómeno inherente a la economía, como los cambios de estaciones que en el curso del año se presentan, como las fluctuaciones de la naturaleza. ¿Que hay inflación? Entonces estos profetas del pasado nos dicen: apliquen la vieja receta y nada más: que el Estado gaste menos, deje libres las utilidades y congele los salarios.

Siempre que por razones internas o externas se presentan problemas económicos, vuelve a surgir el debate sobre el ámbito de acción del Estado en la vida económica. Al Estado, en un régimen de economía mixta, como el nuestro, le toca suplir, alentar, coordinar, regular y marcar la orientación rectora de la economía como un todo. Cuando se dice que el gobierno no debe ser rector de la economía, se está incurriendo en el simplismo de afirmar que el gobierno debe dejar de gobernar. Si el Estado abjura de su papel rector de la economía, no renuncia a un derecho, renuncia a lo irrenunciable: una obligación. Hay quienes de buena fe, por mero candor, incurren en esta petición de principio, sosteniendo que puede haber un negocio privado próspero en una sociedad enferma y con un gobierno débil e inactivo. Hay otros, en cambio, que no se oponen a la intervención del Estado en la vida económica, sino que, en realidad, están luchando por que el poder económico domine la vida del Estado.

Nuestro Partido, atendiendo a la convocatoria del Presidente Echeverría, pugna por formar una sólida alianza popular, en la cual, como hemos expresado, pueden desempeñar un papel importante las clases del capital nacional, pues en esta batalla ocupa el primer lugar lo que podemos llamar lucha de México, de todos los mexicanos, por un desarrollo económico nacional, democrático e independiente. Creemos, además, que tenemos una economía mixta, con intervención individual, social y estatal para muchos años, siempre y cuando el Estado, lejos de abjurar de sus derechos y obligaciones de órgano

rector de la economía nacional, los cumpla satisfactoriamente, marcando los derroteros hacia donde se dirija la economía de México.

El Estado no puede renunciar a su obligación de rector de la economía nacional como un todo ni puede renunciar a su obligación de tutelar a las clases económicamente débiles. En caso de que ilegalmente ello ocurriera, el Estado mexicano perdería su sustancia, dejaría de ser revolucionario.

Economía mixta sin derrotero nacional, sin dirección estatal, sería desorden económico y, a la postre, anarquía política y social.

Tamaulipas tiene todo para ser la vanguardia económica y política de México: cuantiosos recursos naturales, población que sabe que trabajar es revolucionar y que revolucionar es trabajar. Con esfuerzos sostenidos, con ingenio, tesón e imaginación, Tamaulipas puede anticiparse al futuro que deseamos para México: un pueblo disfrutando las libertades espirituales, gozando los derechos políticos y económicos y beneficiado por una sociedad justa. Alcanzar esta meta exige para Tamaulipas, igual que para México, seguir una consigna que considero nacional, una consigna dada por el gran héroe Pedro José Méndez: "Habiendo unión entre nosotros, hemos de triunfar". Este mandato lo acata y reitera cotidianamente el Presidente Echeverría.

*En la Convención Estatal Ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Partido
al gobierno del Estado de Sinaloa.
Culiacán, Sin.
9 de junio de 1974.*

Sean las primeras palabras para recordar a los sinaloenses que con el pensamiento o la acción, o con ambos, han contribuido a las causas nacionales. Aquel Pablo de Villavicencio, que en su prosa popular ayudó a que México se encauzara por las ideas liberales; aquel Antonio Rosales, que viniendo de Zacatecas, supo resistir frente a la Intervención francesa; a la plétora de hombres sinaloenses que jugaron un gran papel en nuestra Revolución, como José Ferrel, Gabriel Leyva Solano, Rafael Buena, Salvador Alvarado, Benjamín Hill y otros que sería prolijo enumerar.

Sinaloa fue asiento del viejo latifundismo porfiriano y después de iniciada la Reforma Agraria ha adquirido una prosperidad agrop-

cuaria considerable. Cabe preguntarnos, empero, en primer lugar, si Sinaloa ha alcanzado su tope en desarrollo agropecuario, y en segundo lugar, si lo logrado hasta hoy se ha traducido en beneficios para las grandes mayorías sinaloenses.

Distra mucho esta Entidad de haber llegado al agotamiento de sus posibilidades de desarrollo agropecuario; pero, además, en ningún rincón del mundo se ha dado un desarrollo cabal agropecuario en una economía desintegrada, carente de industrias, esto es, sub o semi-desarrollada. En la medida en que México prosiga su desarrollo integral, Sinaloa conquistará nuevas metas de prosperidad. En relación con la segunda interrogante, debemos declarar que el progreso agropecuario de Sinaloa ha favorecido o beneficiado en pequeña proporción a las grandes mayorías sinaloenses. Si no puede haber agricultura y ganadería prósperas y firmes en un país que no alcanza su desarrollo económico, tampoco es firme la prosperidad de unos cuantos rodeados de la pobreza de muchos. En la medida en que la mayoría de los sinaloenses se benefician de los recursos naturales del Estado y de su trabajo, se obtendrá un desarrollo agropecuario firme y sostenido, no endeble y aleatorio.

Debemos hacer de la agricultura una industria, explotando con destreza el campo y valorizando por el trabajo y la técnica los productos agrícolas. Debemos hacer una industria de la ganadería, racionalizando su alimentación y explotando al máximo el ganado, de manera que simultáneamente incrementemos la producción y la valoricemos. Sólo así podremos obtener un desarrollo paralelo de las actividades agropecuarias y las actividades industriales. Para ello, debemos partir de la complementariedad entre el ejido y la auténtica pequeña propiedad.

Hace unos cuantos años, algunos compatriotas, al pensar en el desarrollo de México, caían en una actitud "desarrollista". Si bien, ningún desarrollo ha logrado ser completamente homogéneo, y desequilibrios temporales, ausencias de sincronización entre distintos aspectos son inevitables, el "desarrollismo" hace permanentes los desequilibrios y postula un crecimiento que, por su propia naturaleza, tiene que ser desigual geográfica y económicamente. Tal, por ejemplo, creer que puede haber un desarrollo económico próspero junto a un desarrollo social, cultural y político anémicos. El "desarrollismo" es pensar que sería posible un desarrollo descompensado, mismo que, de darse, sería retrógrado.

El régimen del Presidente Echeverría estableció como objetivo re-

volucionario fundamental equilibrar el desarrollo social con el desarrollo económico, tratando de llenar al respecto una peligrosa brecha. Un desarrollo económico avanzado, acompañado de un desarrollo social detenido o diferido es no sólo un contrasentido, sino también una bomba de tiempo o de mecha corta. Un desarrollo en que no haya equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y políticos hace que ningún aspecto de dicho desarrollo sea firme, que todos resulten precarios.

Los "desarrollistas" nos dicen ante la presente coyuntura: hay muchos problemas económicos y todos provienen de la política social del actual régimen; no es posible formar capital y distribuirlo; deben abandonarse los propósitos gubernamentales de que el desarrollo social alcance o se equipare al desarrollo económico; no es posible eliminar disparidades regionales y sociales si se quiere desenvolvimiento económico; el país, sobre todo, preponderante o únicamente, requiere capitalización; orientémonos, por lo tanto, en el típico "desarrollismo" convirtiendo la capitalización en fin y no en medio; así, el país crecerá vertiginosamente.

Al sufrir en México las consecuencias de una inflación universal, los "desarrollistas" rápidamente sostuvieron: si la inflación exclusivamente afecta a las clases de ingresos fijos y de bajos ingresos, ya sean urbanas o rurales, y permite compensar y aprovechar sus efectos a las clases de altos ingresos, se está ante un buen camino: la abstinencia obligada por la vía de los precios al alza y de los salarios nominales congelados de las clases de ingresos fijos, el ahorro forzado de los muchos como instrumento que eleve la acumulación de capital de los pocos; si el Estado deja libres a los que perciben utilidades y controla los salarios o los ingresos de las clases de menores percepciones, en período inflacionario, la formación de capitales se acelera y el país crece. De no ser en sí errónea la política de querer emparejar el desarrollo social con el desarrollo económico, el momento inflacionario aconsejaría que se dejara de lado.

La inflación es un mecanismo que traslada ingresos de las clases de menores percepciones a las clases de las utilidades; capitalización individual a costa de salarios y sueldos; por igual se comprime el consumo de lo necesario y se propicia la adquisición de lo superfluo.

Típico de un proceso inflacionario es pasar ingresos del sector del trabajo al sector del capital. Esto es indiscutible y, además, es incuestionable que si no se adoptan medidas para detener o contrarrestar

esta transferencia de ingresos, ella tiende a hacerse crónica. Las clases económicamente débiles, las menos favorecidas, sufren la inflación; las clases favorecidas, económicamente fuertes, aprovechan la inflación. Se exagera la distancia entre los dos polos: el que concentra la riqueza la concentra aún más y el que padece esta concentración ve aumentar la pobreza, el desempleo y la subocupación.

Consciente de esta situación, el Presidente Echeverría decidió no seguir el criterio de que la inflación favoreciera a los ya favorecidos y perjudicara a los ya perjudicados. De aquí la elevación de sueldos de los trabajadores al servicio del Estado, el aumento de precios de garantía de productos agrícolas alimenticios, el respeto absoluto al derecho de huelga y a los medios de lucha del movimiento obrero para que éste pudiera salvaguardar el poder real de sus salarios, obteniendo un incremento en los salarios nominales; es decir, puso en práctica medidas encaminadas a evitar un nuevo traslado de ingresos de los muchos que poco tienen a los pocos que mucho tienen. Junto a estas medidas, se tomaron otras dirigidas a evitar una inflación galopante, o sea, a controlar la inflación.

Salarios, ganancias y precios deben corresponderse. Ni altas ganancias a costa de bajos salarios, ni altos precios para que se obtengan altas ganancias.

En situaciones como la que estamos pasando indefectiblemente se le da un contenido, un tinte ideológico al fenómeno inflacionario. Los sectores partidarios de que se congelen los ingresos fijos y de que se dejen libres las ganancias, les dicen a las clases medias afectadas por el alza de precio: la carestía proviene de los aumentos de salarios; hay carrera de precios y salarios originada en la elevación de los salarios. De esta manera se intenta distanciar a la clase obrera de las clases medias y culpar al Gobierno y a los trabajadores de la carestía. La incidencia de los salarios en los costos de producción en la mayoría de las industrias no es decisiva y, por otra parte, en períodos inflacionarios, aun siguiendo una política de evitar la transferencia de ingresos de las clases de sueldos y salarios a las clases de ganancias, se ha observado que las utilidades crecen en mayor medida que el aumento de los sueldos y salarios. El año pasado, por ejemplo, fue un año de altos rendimientos, de altas utilidades.

Esta es, pues, una situación que exige atención fundamental por parte de los dirigentes obreros y de los cuadros políticos de nuestro Partido. Hay que exponer con paciencia infinita las causas externas

y su influencia en la generación del proceso inflacionario; explicar minuciosamente las medidas adoptadas para controlar la inflación y evitar su desbordamiento; demostrar con paciencia infinita los inconvenientes de una política deflacionaria, engendradora de desempleo y frenadora del desarrollo económico; exponer con paciencia infinita cómo, de no tomarse las medidas dirigidas a salvaguardar e incluso acrecentar el poder de compra de las clases de ingresos fijos, el mercado se estrecharía y se crearían escollos insuperables para el desarrollo económico.

Convertir en objetivo político la lucha contra la inflación, su explicación, así como de la política seguida por el régimen, es decisivo para continuar en el buen rumbo, combatiendo a los que tratan de distanciar a las clases medias populares de los trabajadores y del Gobierno.

Hoy se cumplen cincuenta años de la muerte de un hombre que Sinaloa dio a la Revolución y a México: Salvador Alvarado. Para Salvador Alvarado, un revolucionario es un hombre que quiere cambiar, por medios violentos cuando no queda otro camino, por medios pacíficos cuando ello es posible, "un determinado orden de cosas"; revolucionario es también aquel que busca e inventa, el que con años de pacientes investigaciones revoluciona en la ciencia; revolucionarios son para Alvarado los reformistas que en lo filosófico, en lo social y en lo económico preconizan nuevas doctrinas, descubren nuevos horizontes y conmueven "al mundo con sus palabras, demoleadoras de viejos prejuicios, engendradoras de nuevas energías, reveladoras de nuevos derroteros"; revolucionario es aquel que consagra su vida a la mejoría del país; el intelectual que brega en la prensa o en la tribuna por cambiar la situación, y el campesino que ofrece lo único que posee: su sangre. No son, en cambio, revolucionarios, para Salvador Alvarado, los que en el movimiento social "sólo vieron una oportunidad para encumbrarse, enriquecerse o medrar, sin que les importara un solo momento si la nación iba a mejorar o no"; ni aquellos que aun interviniendo en la lucha armada, pudieron haber sido revolucionarios, pero que al enriquecerse, al corromperse, dejaron de serlo.

En la revolución pacífica observamos algo parecido: los que en la política creyeron encontrar un género de vida y en la Revolución un modo de lucrar. De ellos provienen desviaciones y degeneraciones en nuestro proceso revolucionario, que hoy tratamos de corregir, que

hoy, convencidos de que el fracaso de la Revolución sería el fracaso de México, tratamos de enmendar, enderezando lo torcido y buscando amplias avenidas para seguir revolucionando.

Hay quienes con una concepción teórica equivocada simulan pensar revolucionariamente y actúan contrarrevolucionariamente, queriendo invertir el sentido de nuestra Revolución, llevarnos a la contrarrevolución; otros, pensando revolucionariamente, se apoltronaron, consolidaron situaciones personales y también cayeron en la contrarrevolución, elevando a ideología la justificación de su propia condición económica y social.

Salvador Alvarado en su prédica revolucionaria invocaba una fuerte solidaridad, aquella que se fundaba precisamente en los intereses comunes y que, por lo mismo, resultaba "solidaridad provechosa para todos". Quien tuviera recursos debía invertirlos, hacerlos trabajar, no mantenerlos ociosos o dedicarlos al despilfarro. Quienes carecían de ellos, debían, con su trabajo, con su entrega, mejorar las condiciones del país para mejorar las propias condiciones.

En los presentes momentos invocamos la necesidad de esa solidaridad, que es el punto en que coinciden los intereses de los más y que coloca en primer lugar la defensa económica, política, social y cultural de la nación.

Algunos ven en la política internacional del Presidente Echeverría una peligrosa innovación. Olvidan que ella continúa una vieja línea revolucionaria, que es un avance en esta línea, pero no es, de ninguna manera, una variación radical en la política internacional de México. Ya en 1822, Pablo Villavicencio, el Payo de Rosario, decía: "Siendo iguales todas las naciones en el orden de creación, y por consiguiente en el político, cada una fue árbitra de sí misma para establecer el gobierno que más [se] adaptase a su situación y circunstancias, en los diferentes continentes que habitaban, sin reconocer dependencia alguna: asimismo lo fueron para repeler con la fuerza la de los tiranos, que por ella misma quisieron dominarlas". ¿No se encuentra aquí el antecedente de la doctrina internacional de no intervención de México? ¿No da, acaso, el Payo del Rosario un germen de la doctrina formulada por otro sinaloense ilustre, Genaro Estrada?

Creemos en el derecho de todo pueblo a escoger su camino y a decidir su modelo económico, social y político. Sostenemos que la decisión de un pueblo se manifiesta en los actos electorales y en la aprobación y apoyo cotidianos. De conformidad con estas conviccio-

nes, estamos, por igual, en contra de la autoridad que rebasa sus límites legales y cae en la violencia, y de la violencia que embiste a la autoridad legal. Una y otra violencia se alimentan y tienden al endurecimiento extremista.

A la rigidez e intransigencia de unos, los otros tienden a responder con rigidez e intransigencia, y ambos, por miedo a la negociación, por miedo al acuerdo que permite la convivencia pacífica, exponen a perecer a la sociedad en su conjunto.

El conspirador terrorista cree en las improvisaciones, ignora y prescinde del contorno en que vive, de las condiciones que imperan en el medio en que se desenvuelve. En lugar de analizar, de examinar los problemas, de organizar a los grupos bajo un denominador común ideológico, de buscar adherentes, el conspirador terrorista busca cómplices. No importándole el destino final de sus adeptos, despiadadamente frustra vidas juveniles y, en ocasiones, lo que puede ser problema de ideología lo convierte en problema de psiquiatría.

La violencia en nuestro país no sólo es estéril, sino que es, en rigor, contrarrevolucionaria. Si somos una sociedad abierta a la transformación, ¿por qué no sumar voluntades para acelerarla en la ley y dentro de las instituciones? ¿Por qué convertir esfuerzos que podrían ser positivos en francamente negativos? ¿Por qué provocar reacciones y no buscar soluciones? En el terrorista hay una autofrustración, que como el clásico enfermo incurable, pretende contagiar.

¿Vamos, destruyendo, a desandar lo andado? ¿Vamos a empezar de nuevo, como si nada se hubiese conseguido en un largo, rico y sugerente proceso histórico que ensancha nuestra capacidad de acción para el mañana? Sería dilapidar un valioso legado y estar por debajo de nuestros antecesores.

No hay que practicar la violencia para no tener que sufrirla. Existen cauces democráticos para que la juventud exprese su inconformidad y manifieste su insatisfacción, para que ejerza la crítica y corrija deficiencias, errores, desviaciones y deformaciones. Caer en la violencia es renunciar a derechos propios y atentar contra los derechos de otros. La violencia es refugio negativo de impotencia política; es incapacidad para persuadir, para convencer y para actuar políticamente ante realidades concretas.

Creemos que la vía revolucionaria en México no puede ser otra que la vía no violenta, consultando opiniones, respetando las leyes y ateniéndonos en todo a las decisiones mayoritarias. En la ley, en las

instituciones, es donde encontramos el medio de acción para que la voluntad de los mexicanos se exprese y decida, para que los mexicanos y sólo los mexicanos construyan su propio destino.

*En la Convención Estatal Ordinaria para postular al candidato del Partido al gobierno del Estado de Guerrero. Chilpancingo, Gro.
23 de junio de 1974.*

Las fuerzas mayoritarias de nuestro Partido manifestaron su voluntad de que Rubén Figueroa fuese su candidato a gobernador del Estado de Guerrero. El Partido Revolucionario Institucional acata la decisión de sus miembros y Rubén Figueroa es nuestro candidato. El Comité Ejecutivo Nacional, de acuerdo con las circunstancias y de conformidad con sus Estatutos, determinará el día y la hora de la respectiva protesta.

No podemos ni debemos soslayar el hecho de que nuestro candidato no haya podido asistir a esta Convención: una acción de buena fe por parte de Rubén Figueroa y un conjunto de acciones de mala fe por parte de sus secuestradores son la explicación.

Rubén Figueroa cree en la negociación; cree que el razonar con el adversario puede llevar a soluciones. Conociendo esta disposición de ánimo, esta actitud espiritual, Lucio Cabañas ha cometido un acto de felonía, procediendo con deslealtad y suciamente, revelando desnuda mala fe. Es discutible lo acertado o equivocado de la conducta de Rubén Figueroa al aceptar una propuesta para negociar; pero es indiscutible su buena fe y su noble intención. Cayó en la trampa pensando en Guerrero. En contraste con ello, es evidente la traición y mala fe de sus secuestradores.

¿Cuál es la base para que un pequeño grupo intente impedir que los integrantes de un partido mayoritario quieran convertir en realidad lo que es su voluntad? No hay base alguna. Se pretende impedir que el pueblo resuelva votando, para lograr que la violencia supla su voluntad.

Únicamente los partidarios de que unos cuantos dominen y los contrarios a que el pueblo decida; únicamente los que se sienten poseedores de la verdad; únicamente los que desprecian a un pueblo

e imbuidos de mesianismo sobrestiman sus personas, pueden incurrir en tal despropósito, pueden sentirse limpios después de cometer actos sucios, pueden sentirse puros después de nutrirse de la impureza, pueden sentirse revolucionarios después de negar normas elementales de la acción revolucionaria.

El terrorismo es la violencia minoritaria situada a espaldas del pueblo, que niega la capacidad de decisión de las mayorías. Es, en el fondo, intentar, con su poder desorganizador, cuando lo tiene, imponerse a las mayorías, para que unos pocos resuelvan por los muchos. El terrorismo es siempre maquinación, odio a la ley, miedo al diálogo, es siempre irracionalismo y pánico ante el análisis de los problemas y el examen de los hombres.

En todo terrorista hay impotencia política e incapacidad organizadora; en todo terrorista existe el deseo de hacer una revolución solitaria, sin que le importe el consentimiento de las mayorías; en todo terrorista hay un maniático creyente en su absoluto, que intenta fieramente imponerlo a sus semejantes; en todo terrorista se da un envejecido, que considera que él y sólo él siempre tiene la razón y considera que los que piensan distinto a él están con la sinrazón. Por eso han sido llamados "alquimistas de la revolución", por su estrechez mental, por su ineficacia política, por despreciar lo que el hombre común piensa.

Nosotros creemos en la posibilidad del avance revolucionario por la vía legal e institucional, modificando las leyes con las leyes, transformando las instituciones dentro de las mismas instituciones. Aspiramos al cambio que elimine la explotación del hombre por el hombre, pero nos apartamos rigurosamente de los esquematismos mecánicos. Si no hubiera otro medio para la transformación que la violencia, lo entenderíamos; mas cuando existen muchos otros medios para el cambio, para alcanzar una sociedad igualitaria en la justicia y en la libertad, vemos la violencia como instrumento antirrevolucionario.

Entendemos la vía violenta contra un Fulgencio Batista; no la comprendemos contra un Salvador Allende. En un caso, se ejercía un poder violento sobre el pueblo; en el otro, el pueblo mandaba y podía rectificar o ratificar su mandato.

El golpismo y el terrorismo son dos caras de la violencia con instrumentos similares y con propósitos análogos: decidir por el pueblo y aun en contra del pueblo.

Importar teorías, simplificarlas y hacerlas analfabetas es sencillo;

sin embargo, es traicionar las ideas en que se dice creer, es rebajar el pensamiento, aherrojar las ideas y desconfiar de las libertades espirituales.

En comunicados, en palabras de estos delincuentes se expresan giros en apariencia revolucionarios. Simplifican mecánicamente los complejos fenómenos de una sociedad, esquematizan en grado extremo, empleando una jerga —que no terminología o lenguaje— marxista. Y a este respecto recuerdo una anécdota: cuéntase que hallándose Marx en Francia, le preguntaron qué ideas sustentaría si fuera francés, y que él, aludiendo a lo mal que sus teorías habían sido comprendidas por algunos en ese país, repuso: “No lo sé; pero seguramente no sería marxista”. Si Marx leyera las paparruchas y viera el elementalismo de estos delincuentes comunes, diría: Frente a ellos, yo soy antimarxista.

El Gobierno defiende internacionalmente los precios de nuestros productos naturales, entre otros el café; crea instrumentos para mejorar los precios y las condiciones de venta y distribución del café y la copra; en Guerrero esto es ostensible. El Gobierno construye carreteras para comunicar a los guerrerenses y realiza obras sociales para elevar su nivel de vida. El Gobierno, frente a la inflación que padecemos, para defender los ingresos de las clases de menores percepciones, amplía tiendas de la Conasupo en esta Entidad. Quienes retraídos en sí mismos, separados de la sociedad, critican todas estas medidas e intentan oponerse a ellas, tienen un nombre: sabotadores.

Guerrero es afectado por numerosos problemas. No los negamos; pero intentamos resolverlos, no exacerbarlos. Son más de aquellos que pueden inventariar e incluso inventar los demagogos recluidos en su impotencia. Los caminos para resolver estos múltiples problemas se han emprendido. Todos ellos se cifran en una gran necesidad: la que tienen los guerrerenses de un auténtico desarrollo económico, desarrollo para los más y no para los menos; explotación racional de sus recursos naturales y protección, justicia y libertad para sus hombres. Un desarrollo integral que liquide el aislamiento económico, político, social y cultural de las cinco regiones de Guerrero, que acabe con el archipiélago social, económico y político que por hoy constituye esta Entidad, un desarrollo que haría que prevalecieran, por igual, el derecho a la libertad y el derecho a la justicia.

El desarrollo que abarca a una sociedad entera no es un momento, sino todo un proceso. No hay desarrollo instantáneo ni milagroso.

Por su propia naturaleza, por su propio significado, el desarrollo integral es un proceso encaminado a que mejoren sus condiciones de vida las mayorías, a que tengan acceso a la cultura, al empleo remunerativo y a la decisión política, mediante el derecho al consentimiento o al disenso. Ningún régimen había contribuido tanto a crear la infraestructura del desarrollo de Guerrero como el del Presidente Echeverría.

Sabotear el desarrollo en Guerrero es encubrir o disfrazar bajos propósitos en pseudoideologías trasnochadas. Hace unos cuantos años se habló del "foquismo", que consistía en sustraer territorios y habitantes al gobierno de un Estado, confiando no en la fuerza de las armas, sino en el poder de convencimiento sobre los grupos sociales, sobre la población sustraída a la administración pública. En el "foquismo" se fundaba la acción de la guerrilla. La guerrilla, cuando de verdad lo es, se caracteriza por la eficacia de su acción política. Y yo me pregunto: ¿pueden realizar acción política quienes aislados carecen de todo contacto con el pueblo? Evidentemente que no. Además, me pregunto: si en nuestro país se puede pensar lo que se quiera y expresar lo que se piense, y a través de la expresión del pensamiento, a través de la palabra, atraer, convencer y sumar, ¿qué necesidad hay de "foquismo"? Únicamente la impotencia ideológica, la incapacidad política, la ineptitud mental y ocultos o manifiestos afanes de latrocinio explican el minúsculo y falso "foquismo". Entre paréntesis, los autores del "foquismo" hoy lo han abandonado y exclusivamente unos cuantos despistados se estacionaron en él, como si fuera una idea fija.

Vivimos en un régimen que hace del diálogo su esencia, que ve en el diálogo la esencia de la convivencia pacífica de los mexicanos; diálogo, sí; pero respetando la ley común y respetando el ejercicio de la voluntad popular. De otra manera, el diálogo es monólogo imperativo, dictado de bandoleros. No hay diálogo cuando una minoría insignificante pretende erigirse en poder violento, sin respeto a bienes ni personas, sintiéndose poseedora de la razón y ostentándose por encima de la voluntad del pueblo; cuando una ridícula minoría persigue una concepción despiadada de una razón de Estado sin Estado ni racionalidad.

¿Un ejército del pueblo sin el pueblo? ¿Un ejército de los pobres formado por unos cuantos que tratan de sustituir su inacción política con protección al tráfico de drogas, con secuestros, rescates y críme-

nes? No puede haber lucha popular sin raíz popular; no puede haber una lucha del pueblo sin el pueblo. Nuestros auténticos guerrilleros, de Hidalgo a Zapata, siempre tuvieron al pueblo.

La historia es implacable en sus juicios. Ningún mexicano olvida su deuda con Vicente Guerrero, al igual que no olvida la traición de Picaluga. La historia es implacable: enaltece a Zapata y condena la felonía que con él se cometió. ¿Se puede invocar un credo revolucionario cuando se comete felonía?

Estamos en contra del endurecimiento; estamos en contra de quienes lo provocan, sea cual sea el emblema bajo el cual quieran ampararse; estamos en contra de quienes acogidos a cualquier signo, con la confusión, abren un camino hacia el endurecimiento.

La intransigencia es condenable, tanto cuando la ejerce el que tiene, como cuando con ella se intenta incitar a los que no tienen. La intransigencia que conduce a la violencia es tan mala como la intransigencia que incita a un paro ilegal. Una y otra, consciente o inconscientemente, exacerbaban los ánimos y objetivamente nos llevan a la contienda, buscando un México bárbaro; una y otra nos podrían arrastrar a ser fácil pasto de la intervención extranjera; una y otra nos volverían al punto cero, a empezar todo de nuevo.

Frente a la intransigencia y a la violencia de unos y otros invocamos el derecho. Custodiemos el derecho para que el derecho nos custodie. Pedimos que el Estado mexicano no se aparte del derecho, que siga subordinado a la ley, pues estamos seguros de que el costo de apartarse del derecho no alcanzaría a ser cubierto ni aun por varias generaciones mexicanas. El caos se entronizaría, el desorden privaría, la quiebra del país se impondría y el retroceso imperaría.

No hay mejor amigo de un gobierno que el derecho, el orden jurídico que lo alimenta y sostiene. No hay mejor amigo de una sociedad que el derecho; los que de él se apartan retornan a lo primario. Un gobierno que se aleja de las normas jurídicas que lo rigen, se pierde y pierde a la sociedad. Un gobierno que no aplica las normas jurídicas que lo gobiernan carece de sustento y va a la deriva. Un gobierno que no aplica el orden jurídico de que proviene y en que se funda está perdido. Un gobierno que se separa de la legalidad expone su legitimidad.

El Presidente Echeverría ha dicho: "No aceptamos que se confunda la delincuencia con la política. La violación de la Ley ha de combatirse con los procedimientos previstos por nuestro sistema nor-

mativo". Apoyamos este principio, que debe ser criterio básico en los momentos en que vivimos. El poder del Estado es poder sujeto al derecho. Si no fuera así, el poder del Estado no se distinguiría del poder de bandoleros o de monopolios. El Estado no puede transigir con el derecho que lo rige; negociar con delincuentes sería negar el derecho, prescindir de la voluntad popular, reducir al Gobierno a un mero instrumento oportunista, sometido a los vaivenes de la delincuencia. No hay derecho sin convivencia y no hay convivencia sin derecho. Mantener el imperio de la ley es mantener las posibilidades revolucionarias de México.

Tenemos fe en la auténtica insurgencia juvenil: la que precipita la intervención de los jóvenes en los problemas colectivos, la que incita a la acción política permanente, la que, sin rigidez de ninguna especie, quiere, sirviendo a su colectividad, servirse a sí misma. La insurgencia juvenil amenaza intereses ajenos a los que nosotros representamos y contribuye al progreso político que ambicionamos; pero la verdadera insurgencia de la juventud se da en las aulas, en la política, en la actuación cotidiana, pensando en todo momento en construir y no en destruir, en mejorar y depurar, y no caer en el estéril negativismo.

La indignación que el secuestro de nuestro candidato Rubén Figueroa nos produce no debe ofuscarnos; la contraviolencia no debe inspirarnos. Somos un partido político con medios de acción políticos. El aventurerismo nada tiene que ver con la política.

Nuestra actitud debe ser, a pesar de todo, optimista. Con optimismo les hablamos a los jóvenes para que hoy nos ayuden a construir un mejor mañana. Con optimismo les hablamos a los guerrerenses para que desaparezcan, mediante el desarrollo integral, los muchos Guerreros, y se logre uno solo en la libertad, la justicia y el modesto bienestar para todos.

Para avanzar no necesitamos de ninguna violencia; pero ninguna violencia podrá retrasar o detener nuestro avance. La verdadera fuerza la tenemos nosotros. Creemos en el poder de las ideas; creemos en el poder del derecho; creemos en el poder de los sentimientos y la moral; creemos en el poder de los legítimos intereses; creemos en el poder de las libertades; creemos en el poder del pueblo. Creemos en el poder de la política y no en la política del poder.

*En la Convención Estatal Ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Partido
al gobierno del Estado de Puebla.
11 de agosto de 1974.*

Las corrientes mayoritarias del Partido Revolucionario Institucional, al escoger a su candidato al gobierno del Estado, demostraron, una vez más, que nuestros militantes comprenden las circunstancias a que se enfrentan y de acuerdo con ellas, seleccionaron al hombre adecuado.

Se evitó caer en una trampa grave: la de hacer el juego a quienes intentan plantear en Puebla una bipolarización política, una lucha entre dos extremos, un maniqueísmo que, a no dudarlo, sólo puede beneficiar a quienes pretenden invertir el sentido de la Revolución, esto es, llevamos a la contrarrevolución. De un lado, los de todo y de golpe; de otro lado, los de nada y nunca, que todo permanezca igual. Pues bien, este planteamiento elemental, rudimentario, que únicamente podría favorecer a los contrarrevolucionarios y a los partidarios de volver atrás, fue eludido.

Pretendemos un desarrollo continuo, ininterrumpido de nuestra Revolución, que es nacional porque obedeció a razones internas y sin miedo a las ideas del exterior las sabe asimilar y adaptar; que es nacional porque tiene como objetivo superior el desarrollo económico independiente; que es democrática porque confía en la decisión de las mayorías y ha buscado fórmulas para que las minorías puedan estar representadas; que es democrática porque busca en estos momentos, continuando una vieja línea y con fidelidad a sus orígenes, ampliar la participación del pueblo en los asuntos del pueblo; que es popular porque se sustenta en las fuerzas populares de México: en los campesinos, en los obreros, en las clases medias comprendidas en nuestro amplio Sector Popular, y que en los momentos presentes, frente a objetivos nacionales, que están por encima y en primer lugar de otros objetivos, está empeñada en formar una sólida alianza popular con fuerzas incluso ajenas a nuestro Partido, pero coincidentes en un pensamiento común revolucionario, para poder consolidar lo mucho logrado por la Revolución Mexicana y seguir alcanzando lo mucho que no hemos podido lograr. Que es social porque postula como objetivo superior la justicia social, el trato desigual para quienes son desiguales, y orienta su desarrollo económico no en afanes

de potencia, sino en el propósito de lograr tan siquiera un modesto bienestar para todos los mexicanos; que es social porque busca el máximo empleo para los mexicanos, seguridad de la cuna a la tumba, ingresos suficientes para un decoroso modo de vida y conseguir la igualdad de posibilidades para todos.

Nuestra Revolución es liberal porque cree en las libertades espirituales y políticas del hombre, y en la fundamental de ellas: la libertad de conciencia; cree en la libertad de pensamiento, en la libertad de su expresión de las ideas; cree que a la libertad no debe preguntársele su para qué y su porqué; cree en la libertad por y para la libertad, en la libertad como exigencia de la dignidad humana. Y no se deben confundir las libertades espirituales con las libertades económicas, pues precisamente hay que prescindir en mucho del liberalismo económico para salvar las verdaderas libertades, que son las del espíritu y las políticas.

Estas son características esenciales del movimiento revolucionario que ha conducido a México y que es un proceso vivo que lleva en sí la posibilidad de ir más allá, persiguiendo las grandes metas originales, siguiendo las grandes líneas esenciales.

Frente a quienes sostienen que la Revolución ha terminado, que se ha frustrado, que está congelada, nosotros creemos que la Revolución es un proceso vivo que se sustenta en una conciencia popular revolucionaria. Y ante quienes nos dicen que hay que hacer una nueva revolución, que hay que mandar a nuestra Revolución al museo, nosotros creemos que, entendida la Revolución Mexicana como proceso vivo, ella ha demostrado en distintas etapas la posibilidad de ir más allá, de ampliar sus horizontes, de enriquecer sus ideales, a la luz de las ideas y de las experiencias; de superar deformaciones, de enmendar equívocos, de eliminar desviaciones y degeneraciones inevitables en un proceso histórico de larga duración. Si algo ha demostrado la continuidad revolucionaria mexicana es capacidad para autocorregirse, profundizar en los aciertos y subsanar los errores.

Hoy vivimos momentos decisivos. Bajo la dirección del Jefe de las instituciones nacionales, el Presidente Echeverría, estamos empeñados en que el desarrollo social alcance al desarrollo económico, que nuestro nacionalismo revolucionario, ampliado a un latinoamericanismo también revolucionario, juegue un papel en el tercermundismo y aproveche la actual coyuntura internacional para hacer que las naciones puedan beneficiarse mutuamente; para superar una crisis originada

en el desorden monetario internacional, en el desorden en materia de precios, en la escasez de alimentos y en la inflación mundial; para que pueblos y gobiernos se convenzan de que o hay prosperidad compartida o caemos en la ruina generalizada, o demostramos que el hombre, como ser racional, puede practicar una solidaridad activa entre todos los pueblos, o vamos hacia un nuevo desastre, que revelaría la incapacidad del hombre para resolver los problemas del hombre.

Pretendemos que los países subdesarrollados o en vías de desarrollo puedan inmunizarse o tener capacidad para defenderse de empresas situadas más allá de sus fronteras y que operan a escala mundial, o sea, empresas transnacionales. México ha sugerido que los países latinoamericanos formen empresas multinacionales, esto es, empresas integradas por Estados, individuos o sociedades estrictamente nacionales, de varias o muchas naciones latinoamericanas; o en otras palabras, agrupar fuerzas constituyendo empresas multinacionales para suplir o impedir acciones de empresas transnacionales.

Es tradicional nuestra política internacional, de autodeterminación y no intervención, de apoyar a los pueblos que sufren intervenciones o presiones de Estados o grupos internacionales. Pero hoy lo que siempre ha sido norma moral se ha convertido en una política práctica, encaminada a que la solidaridad en los principios lleve a la solidaridad en la lucha en el campo internacional. Esto explica el peregrinaje del Presidente Echeverría por el mundo.

Por las comunicaciones, por la casi simultaneidad entre los hechos y su conocimiento, ocurran donde ocurran, el mundo se ha empequeñecido. Ha aumentado la interdependencia entre las naciones. México cree que la interdependencia es coexistencia armónica de soberanías y no hegemonía de unos países sobre otros. En este mundo empequeñecido, consciente de que no podemos permanecer aislados y no debemos permanecer marginados, consciente de que lo que pasa en cualquier parte del mundo tiene consecuencias para nuestro país, el régimen del Presidente Echeverría, haciendo frente a lo que existe, despliega singular actividad para que no seamos meros objetos de la política internacional, para jugar en ella un papel, para ser sujetos, mediante principios inobjetables que buscan la justicia, la convivencia y mutua ayuda entre los pueblos, partiendo del respeto al derecho que a todos los pueblos asiste, de implantar el sistema económico, político o social que deseen.

Nuestro propósito de desarrollo integral, sustentado en un desarro-

llo económico y social justiciero, exige la coincidencia de esfuerzos y su coordinación, persiguiendo fines que son comunes. No cuestionamos el papel del sector privado en la economía y el desenvolvimiento de México. El progreso y la economía del país se fundan en la participación del Estado y la función del sector estatal y paraestatal, del sector social, formado por ejidatarios, comuneros, cooperativistas, y del sector privado de la economía, formado por empresarios individuales. En la lucha por el desarrollo independiente de México, las clases del capital nacional deben y pueden, en defensa de sus intereses, ayudar en forma muy importante. La economía mixta en que vivimos, orientada por el Estado y dirigida hacia un desarrollo económico independiente, para el bienestar social y afianzador de las libertades espirituales, no sólo permite, sino que demanda, una mayor y más eficaz iniciativa estatal, social e individual en la economía nacional y dentro de nuestros marcos legales, con la intervención coordinadora y rectora, de suplencia, aliento y estímulo, del Estado en la vida económica. Por consiguiente: no plantear alternativas artificiales; no dar origen a polémicas estériles; no sembrar sospechas que nos lleven a divisiones. Hemos logrado avances y podemos seguir lográndolos dentro de este sistema de economía mixta.

Nuestro desarrollo tiene que ser integral: económico, político, social y cultural, esto es, tiene que darse dentro de las características de nuestra Revolución. Sin un desarrollo social emparejado al desarrollo económico, este último acaba frustrándose.

Puebla en el siglo pasado fue precursora de la industrialización. Aquí Esteban de Antuñano, veracruzano de origen, poblano por asimilación y acción, creó las primeras industrias y, a la luz de la experiencia, una teoría sobre el desarrollo económico. Antuñano se percató de que no era posible el desarrollo económico en tanto no se acabara con la acumulación de los bienes en manos muertas. El país, sin hacer previamente ello, carecía de recursos de inversión y, lo que es más grave, del mercado indispensable para una industria.

Más tarde, otro proyecto de desarrollo industrial se pone en práctica. Inspirado en la corriente positivista más cruel y favorecedora de un desarrollo sin entrañas, el porfirismo erige industrias, mezclando capital extranjero de distintos países, constriñendo las posibilidades de acción de campesinos y obreros, restringiendo libertades e impidiendo el ejercicio de la democracia. Ni libertades ni justicia; una minoría autoseleccionada al margen del pueblo y en contra de éste.

Quando en 1910, al celebrar el Centenario de la iniciación de la lucha por nuestra Independencia, se exhiben industrias y obras de ornato, el pueblo sabe que todo es falso, que no hay nada detrás de esa fachada, que existe una industria endeble por carecer de mercado, que hay un pequeño desarrollo industrial, esclavo del capital extranjero subordinador de la nación.

Luis Cabrera, político avezado y cronista veraz, hace un diagnóstico que es una descripción de lo que debemos impedir. El México porfiriano era un "pastel azteca": en el fondo, indígenas analfabetos que no hablaban castellano; en seguida, otros indígenas agrupados en comunidades semicivilizadas, bajo la dirección de un cacique; más arriba, indígenas y mestizos campesinos esclavos de la tierra, seguidos por una capa heterogénea de rancheros pobres, arrieros, obreros y sirvientes, "todos ellos esclavos de la tienda, de la fábrica o de la hacienda". Sobre ellos, "una oblea casi impalpable de clase media, pequeños comerciantes y profesionistas"; en lo alto, una "maciza capa de terratenientes absentistas, y por encima, la pesada capa de extranjeros comerciantes, industriales, mineros, banqueros y empresarios, todos con intereses en México, pero insolubles en el medio de nuestra raza".

Este panorama, esta descripción, esta situación, se ha cambiado: estamos unidos en el lenguaje; las grandes mayorías tienen acceso a la letra; se ha eliminado el régimen de la hacienda, y pequeña propiedad y ejido no sólo coexisten, sino que tienden a complementarse. Rancheros pobres, peones, arrieros y obreros hicieron una revolución que les ha dado a unos el derecho de la tierra y a otros medios para luchar por reivindicaciones y mantenerse en lucha permanente para obtener mejores niveles de vida. Las clases medias mexicanas ya no constituyen una oblea casi impalpable; han aumentado y se han fortalecido.

Pero si no cuidamos una política económica y social de desarrollo, si no proseguimos con un criterio de desarrollo integral, un nuevo "pastel azteca" puede surgir. Distinto al de 1910 en su composición y en sus ingredientes, pero esencialmente similar, en cuanto la concentración de la riqueza en unos pocos frustra el verdadero desarrollo y éste resulte faraónico. De aquí que la lección de Antuñano tenga vigencia en nuestros días: no es posible un verdadero desarrollo si la riqueza se acumula en unas cuantas manos, sean muertas o vivas; de aquí que sea necesario crear y repartir riquezas simultáneamente,

crear para repartir y repartir para seguir creando; de otra manera las mayorías se vengarían por la vía de un mercado que no crecería, por la vía de la carencia de poder de compra social.

Hay quienes propician una política de congelar salarios e ingresos fijos y abstenerse de intervenir en materia de ganancias; hay quienes predicán una política deflacionaria, en perjuicio de las clases de menores percepciones y en beneficio de las clases de altos ingresos; hay quienes quieren que la inflación opere como un instrumento que lleve los ingresos de las clases pobres a las clases de altos ingresos. Éstos, partidarios de la abstinencia de los muchos en beneficio de los pocos, del ahorro involuntario de los más a favor de las ganancias de los menos, tratan de crear una conciencia negativa en las clases medias.

En las clases medias, que se hallan entre el afán de ascenso y el temor al descenso, a la proletarización, se pretende sembrar ideas excitantes que intentan movilizarlas reaccionariamente, a pesar y en contra de sus auténticos intereses. Se quiere distanciar a las clases trabajadoras de las clases medias, dibujando o esbozando un falso panorama: ¡Tú, clase media, eres víctima del alza de precios, de la carestía!; ésta, la carestía, la elevación de los precios, proviene de los aumentos de salarios; al elevarse los salarios se elevan los precios. ¡Tú, clase media popular, debes luchar en contra de la elevación de los salarios que te afecta, que reduce tu poder adquisitivo, que merma tus condiciones de vida! Cuando se trata de sectores de la clase media que reciben salarios, estas prédicas caen en el vacío casi siempre; pero cuando son sectores que perciben ingresos por conceptos distintos al del salario, las prédicas pueden correr con suerte.

De esto deriva la necesidad de encarar esta corrosiva tendencia, explicando a las clases medias los orígenes de la inflación y los medios correctivos adoptados para evitar su desbocamiento, para evitar la hiperinflación o inflación galopante. Debemos explicarles a las clases medias por qué una política de astringencia, de reducción indiscriminada del gasto público y congelación de los salarios nominales para que se reduzcan los salarios reales, conduciría al estancamiento, al desempleo e incrementaría la subocupación.

Si las clases que perciben sueldos y salarios ven disminuir su poder real de compra, en virtud de la inflación, la estabilidad social y la estabilidad política correrían graves riesgos. Si adoptáramos una política de astringencia económica, las clases medias verían surgir el desempleo, la falta de ocupación y, consiguientemente, por vía directa o

indirecta, la falta de ingresos. Postulamos que se controle la inflación, que se controle la carestía; pero que ello se haga no a base de una política deflacionaria que engendre desempleo, que dé lugar al aumento de la desocupación y al incremento de la subocupación. Precios bajos sin empleo, sin ocupación, estrangularían a las grandes mayorías, pararían nuestro desarrollo y nos conducirían a una estabilización de la pobreza; precios altos sin revisión de salarios, sin mejoría a las clases de ingresos fijos, darían lugar a una capitalización de los pocos, injusta y sin bases firmes, darían lugar, a la postre, a que la carencia de los muchos se tradujera en falta de incentivos para las producciones.

En Puebla, en el pasado, quienes sostenían ideas contrarias contendieron con pasión y honradez. La historia sólo se explica y adquiere sentido como oposición y lucha de contrarios. Unos y otros hacen la historia. Los unos sin los otros carecen de función. La historia, como instancia de valoración y memoria de un pueblo, conciencia de sí mismo e impulso en el presente para el futuro, no se explica ni se entiende linealmente.

Si en el siglo pasado, quienes se enfrentaron profesando diversas ideas no encontraron —por tozudez de quienes no querían perder privilegios o porque quizás era imposible— la fórmula para la convivencia de los distintos credos o modos de pensar; si en el siglo pasado no pudo implantarse la fórmula para que la sociedad plural existente fuera representada políticamente, nuestra Revolución, siendo el pensamiento de las grandes mayorías, ha encontrado en el respeto a las libertades y en la posibilidad de representación política de las minorías, fórmulas firmes para la coexistencia y convivencia pacífica y constructiva de distintos modos de pensar.

No se trata de conciliar lo inconciliable, no se trata de abjurar o reducir el modo de pensar que se tenga, sino de la convivencia pacífica de aquellos que, pensando distinto, obtienen respeto a sus ideas al respetar las de sus contrarios. Convivencia que no impide luchar con pasión por aquello en que se cree, pero sumando voluntades y no impidiendo que éstas se manifiesten; atrayendo decisiones y no coartando su posibilidad de expresión. Convivencia para combatir las ideas con las ideas, evitando caer en intentos por impedir que las ideas se manifiesten y romper así toda convivencia. Conciencia de que o se convive o se expone el todo social, la comunidad —a la que quíerese o no se pertenece— a que perezca, y se exponen, por consiguiente,

quienes tales prácticas realizan a perecer con el todo social.

Nos movemos entre dos extremos: el de aquellos que quieren estabilidad a toda costa, sin importarles que ella sea fruto de la inmovilidad, lo que sólo se puede lograr por esfuerzo y se apoye en la violencia, que en ella se ampare el retroceso y que con ella se trastrueque el sentido de la Revolución; y el de quienes quieren las reformas totales, el cambio rápido, acelerado, sin importarles que su costo sea el fin de la estabilidad, o que creen que el requisito para cambiar consiste en desencadenar la violencia, romper la estabilidad. Los unos ignoran que una sociedad no puede detenerse: evoluciona o involuciona, o avanza o retrocede; los otros no saben que la historia demuestra que, con frecuencia, en materia económica, política o social, para llegar a tiempo hay que ir despacio, para avanzar con solidez hay que beneficiarse del tiempo y no ir en su contra.

Entre estos extremos hemos ido hacia adelante en el ayer y seguiremos yendo hacia adelante en el mañana. Ya Luis Cabrera, gran revolucionario mexicano, hablaba de las oscilaciones ocurridas entre los explosivos, que hubieran llevado al país a la conflagración, y los timoratos, dispuestos a entregarlo.

Sin unos y sin otros y en contra de unos y de otros, iremos adelante en el futuro. En Puebla, para hacer algo, se debe hacer mucho. Todo lo mucho que se debe hacer parte de un supuesto: la concordia poblana, el recurrir únicamente a los medios pacíficos en la lucha por las distintas ideas. A los revolucionarios poblanos les pedimos unidad; a quienes piensan distinto a nosotros les pedimos respeto a la ley y consideración a una sociedad que debe sustentarse en la convivencia pacífica.

Si las mayorías poblanas ratifican la decisión de nuestro Partido, Alfredo Toxqui será gobernador de esta entidad. Si eso ocurre, como nosotros lo deseamos, quiero transmitirle un consejo de alguien que no nació en Puebla y que ni siquiera logró, como deseaba, morir en Puebla, pero que resulta poblano por su pensamiento y por su obra: don Juan de Palafox y Mendoza, uno de los hombres que más poder reunió en la Colonia, un hombre que peleaba sin tregua por aquello en que creía. Palafox y Mendoza aconsejaba evitar los excesos que llegan a poder más que las leyes; gobernar no por remedio, sino por prevenciones y preceptuaba: "No hay más diferencia del buen gobernador al que no lo es, que ver el uno las desdichas antes que lleguen y el otro después de sucedidas,

con que el uno las previene y el otro las padece sin remedio”.

Con espíritu de previsión, con paz y concordia, con la unidad de los revolucionarios, con un gobierno que coordine y encauce, y con la ayuda y el esfuerzo de todos los poblanos, Puebla llegará a nuevas metas, en bien de todos los poblanos.

En la comida ofrecida por diputados del Partido Revolucionario Institucional a la XLIX Legislatura del H. Congreso de la Unión.

22 de agosto de 1974.

Compañeros diputados: A nombre del Comité Ejecutivo Nacional, agradezco esta solidaridad para con su Partido.

El contacto permanente entre quienes por mandato del pueblo legislan para el pueblo, y por mandato de las distintas circunscripciones territoriales del país procuran mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y quienes, como dirigentes del Partido mayoritario, tenemos la obligación de interpretar y luchar por convertir en realidades las decisiones de las mayorías, es, en todos sentidos, conveniente y fructífero.

Los diputados que representan a las grandes mayorías nacionales y que son miembros de nuestro Partido, entienden que, junto a sus deberes como representantes populares, tienen claros deberes políticos, porque contendieron electoralmente con las grandes banderas de la Revolución, comprendidas en la Declaración de Principios y el Programa de Acción del Partido Revolucionario Institucional. Las mayorías votaron por ellos; pero votaron también por su Partido y, simultáneamente, respaldaron en estas decisiones electorales la política del Jefe de las Instituciones Nacionales, el Presidente de la República, Luis Echeverría.

Nunca hemos negado los problemas que como organización política tenemos. Procuramos enfrentarnos a estos problemas, pues estamos firmemente convencidos que el logro de una mayor y mejor vida democrática en México depende en fuerte medida de los esfuerzos que realicemos y de los éxitos que tengamos en alcanzar una mayor y mejor vida democrática interna, esto es, dentro del Partido Revolucionario Institucional.

No es tarea sencilla conseguirlo, ni depende de unos cuantos hom-

bres; requiere la conjugación de muchas voluntades, los esfuerzos tesoneros de bases, militantes, cuadros y dirigentes. La comunicación permanente entre bases, cuadros y dirigentes es requisito elemental para trazar caminos viables hacia una mayor y mejor vida democrática. Ante resistencias, ante simulaciones, ante las inevitables decepciones que en estas tareas observamos, debemos sobreponernos a cualquier fatiga, pues la política no la admite, y evitar caer en cualquier hastío. El tedio, el aburrimiento no se lleva con la actividad política. La política exige entrega, y demanda, por igual, capacidad para analizar los hechos, las circunstancias, y encontrar las directrices generales para enfrentarlas y decisión para hacerlo. El análisis, el examen, sin la decisión de actuar, es estéril. La decisión sin el conocimiento de los hechos, sin su análisis y esclarecimiento, resulta también estéril. Condenamos, a la par, a los académicos de la pura teoría y a los académicos de la pura acción.

Encaramos momentos difíciles. Existen en nuestro país contrastes extremos que se trata de superar, conflictos que se quiere impedir que lleguen a ser violentos, tensiones que se intenta evitar que se conviertan en explosiones.

Cuando el mundo vive una crisis —y hoy la está viviendo: inflación, carencia de alimentos, desorden monetario, problema de energéticos— hay que cuidarse de dos posiciones: la de quienes dicen que ante la crisis cualquier reforma es posible, y la de los que sostienen que ante la crisis ninguna reforma es posible. Determinar las reformas susceptibles de aplicar, los avances que se pueden efectuar es más intrincado en una crisis total, generalizada, que en un mundo tranquilo, un mundo que, a fuerza de ser tranquilo, acaba identificándose con el ayer. Las reformas en un mundo en crisis deben dirigirse a vencer la crisis y construir un mañana que destierre las crisis. Medir su alcance y oportunidad es arduo, pero necesario, si no se quieren reformas contraproducentes desde la perspectiva de los objetivos que con ellas se pretende alcanzar. De aquí que haya que marchar contra inmóviles y acelerados.

A veces, dosificar y graduar es el camino para avanzar; en ocasiones la audacia y el enfrentarse con rapidez a los problemas es la ruta indicada.

La inflación es universal; se habla de ella como un virus global. Con cada producto que importamos, importamos inflación. Ante este hecho, los simplistas nos aconsejan reducir el gasto público, congelar

los salarios nominales, de manera que disminuyan los salarios reales; deflacionar para que los precios aumenten menos o dejen de aumentar. El costo de tal política sería evidente: en un país como México, apenas en vías de desarrollo, se traduciría en un *frenón* brusco del desarrollo económico, en un incremento del desempleo y la subocupación o subempleo. Ciertamente, los precios podrían estabilizarse, entre otras cosas, porque el mercado se estrecharía por falta de poder de compra de las grandes mayorías y la inversión se comprimiría; por otra parte, los agudos contrastes aumentarían.

Toda inflación supone, de no adoptarse medidas correctivas, el traslado de ingresos de las clases de menores percepciones e ingresos fijos a las clases de las utilidades. O en otras palabras, es característico de cualquier proceso inflacionario que se transmitan ingresos del sector del trabajo al sector del capital y es, asimismo, peculiar de este proceso que, si no se adoptan medidas para impedir esta transferencia de ingresos del sector del trabajo al sector del capital, dicha transferencia se hace crónica y las clases de ingresos fijos y de menores ingresos sufren la inflación frente a las clases favorecidas que la aprovechan.

De ello deriva que nuestro Partido apoye la política de salvaguardar el poder de compra de las clases que reciben salarios o percepciones fijas; que le parezca indispensable conservar e incrementar el poder de compra real de estas clases, revisando salarios y percepciones. En este sentido la Declaración de Principios y el Programa de Acción de nuestro Partido son claros y contundentes.

En nuestros días no basta mantener o restaurar el equilibrio entre los factores de la producción; es indispensable mantener o restaurar el equilibrio entre salarios y precios. Si las mayorías comparten costos, las mayorías deben compartir utilidades.

Es necesario, sin embargo, para evitar una inflación desbocada, formar un frente común en su contra. Las clases medias deben estar conscientes de que son mal intencionadas aquellas explicaciones que atribuyen la carestía, el aumento de los precios, a la política gubernamental del gasto público, y de que son, asimismo, tendenciosas las explicaciones que atribuyen la carestía al incremento de los salarios de los trabajadores o de las percepciones de las clases de ingresos fijos.

Un frente común contra la inflación parte de un supuesto: mantener y aumentar el poder de compra real de las clases de ingresos fijos

y proceder con un criterio de equilibrio, juzgando situaciones distintas con criterios distintos, casos diferentes con criterios diferentes. Ninguna precaución es excesiva cuando se quiere evitar que todos acabemos azotados y esclavizados por la inflación, que la incertidumbre se erija en regla, que la duda invada los espíritus y que el ¡sálvese quien pueda! impere sobre la solidaridad en los intereses comunes.

Hay que evitar que impongan su criterio grupos de presión, ya sea constituidos en torno a intereses o a pseudocredos tecnológicos. Todos los poderes existentes en México deben conjugarse para librar una lucha que a todos puede afectar.

O la sociedad se autoprotege, o se disgrega. O el Estado dirige la economía, orientando, encauzando y regulando las fuerzas económicas, o las fuerzas económicas se imponen al Estado, lo dirigen y niegan su sustancia, y, por ende, su papel rector en la economía nacional. El destino de México no puede estar sujeto a la casualidad ni puede ser determinado por fuerzas ciegas, con frecuencia conducidas por intereses ajenos al interés común. No puede ni debe haber poder por encima del poder del Estado, cuando éste se funda en la decisión libre de las mayorías y en el consenso de quienes con un pensamiento común, que no excluye diferencias en lo menor, expresan un apoyo cotidiano.

En verdad que las tareas a realizar son complejas. Hay que controlar la economía, en muchos casos persuadiendo y convenciendo, lo que es más complicado que simplemente controlar imponiendo criterios; pero de no hacerlo así, negaríamos la esencia del régimen del Presidente Echeverría, que quiere que las libertades priven, que la razón impere, que, mediante el cambio de impresiones, el coloquio abierto y el respeto a la dignidad del hombre, encontremos métodos aptos para abordar nuestros problemas, soluciones imaginativas y realistas para resolverlos o afrontarlos.

No se nos oculta que para algunos el respeto a las libertades y las reglas de gobierno derivadas de este respeto pueden entorpecer las realizaciones, las medidas concretas, los actos de gobierno. Son aquellos que creen que hay una antítesis entre democracia y eficacia, son aquellos que consideran que la libertad es un lujo de discutidores y un estorbo para la obtención de resultados, que la palabra no es el instrumento que permite a los hombres entenderse y comprenderse.

Tenemos que seguir adelante ejercitando cada mexicano el derecho de pensar lo que quiera y de expresar lo que piense, corriendo el

riesgo de que también suframos el abuso de que alguno o algunos no piensen lo que expresan. Tenemos, por nuestra parte, que hacer que la acción confirme la palabra y no la niegue; tenemos que eliminar una retórica revolucionaria, casi tan mala como la retórica contrarrevolucionaria.

Creemos que con malestar material es imposible el bienestar espiritual, así como también creemos que con malestar espiritual es imposible el auténtico bienestar material. No todos los bienes que el hombre requiere son tangibles; hay bienes demandados por la categoría humana que son intangibles, pero muy valiosos. A ellos pertenece la libertad, entendida no como privilegio de pocos y esclavitud de muchos, no como esa libertad formal, mutilada, que para los más significaba servidumbre, sino como una libertad real que sabe que únicamente hay hombres libres cuando no están sujetos al intolerante dogmatismo, a la opresión presente o posible, al temor, a la necesidad, a la incertidumbre del mañana.

Como militantes del Partido debemos responder a la conciencia popular revolucionaria que existe en México, convertir esa conciencia en movilización popular y voluntad realizadora, cerrar filas en torno al Presidente Echeverría, brindarle nuestro apoyo y calor, rodearlo y ayudarlo disciplinadamente, con esa disciplina que proviene de la convicción y de la libre voluntad de los hombres que creen que pueden hacer algo en bien de la comunidad a que pertenecen. Esta es la disciplina de que debemos hacer gala: la autodisciplina.

Con la conciencia popular revolucionaria, con la fuerza de las ideas en que creemos, con la reciedumbre de nuestras instituciones, debemos demostrar una sólida unidad, que pueda sortear peligros, vencer resistencias y asegurar un mejor futuro para todos los mexicanos. La Revolución ha hecho y tiene que seguir haciendo grandes obras; pero la obra mayor es lograr un mexicano más grande en la libertad, en la justicia, en la seguridad y, sobre todo, en su propia dignidad.

*En el acto de la clausura del III Consejo Nacional del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria. Guanajuato, Gto.
25 de septiembre de 1974.*

Asistimos a este III Consejo Nacional del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, convencidos de que constituye un importante paso en la afirmación de los ideales revolucionarios de los jóvenes mexicanos, en los intentos por unificar, más allá de los partidos, al movimiento revolucionario juvenil de nuestra patria, y de que el análisis de los problemas que más afectan al país, incluidos en la agenda o temario de esta reunión, ampliará la ideología de los jóvenes y permitirá una acción congruente y eficaz para el progreso de México.

Hemos dicho que no creemos en los conflictos generacionales, que con frecuencia éstos únicamente operan como señuelo para distraer la atención sobre los verdaderos problemas de una colectividad. Esto no significa que ignoremos las fracturas generacionales, que no nos percatemos de que el mundo en que viven los jóvenes es muy distinto a otros mundos, inclusive a aquel en que nos desarrollamos los adultos. No hay ruta marcada para quienes han nacido en el mundo de la inseguridad, de la incertidumbre, en un mundo que ha adquirido capacidad para autodestruirse. Quererlos encorsetar ideológicamente, pretender encarrillarlos por viejos y gastados carriles, es querer resolver la situación juvenil practicando trilladas rutinas, tratando de aplicar métodos estereotipados. Tenemos que ver el mundo con ojos juveniles, pero hay que hacer que esos ojos vean un pasado que impulsa, un presente que desafía, para que adquieran el compromiso de construir un futuro a la medida del hombre.

A los jóvenes inconformes, con mucho de lo que ven y sienten, les decimos: compartimos su inconformidad y pretendemos luchar por hacer habitable el mundo en que vivimos, porque todos vivamos y nadie sufra la vida, por un mundo en que nadie —hombre o nación— pueda explotar a nadie —hombre o nación— y nadie tenga que dejarse explotar.

Mediante reformas legales y acción política sostenida, el régimen del Presidente Echeverría se ha adelantado a la tendencia, natural en un país con una estabilidad política de más de 45 años, a reducir

la movilidad política y mantener altos niveles de edad en los puestos de representación popular. Con previsión se ha evitado el surgimiento de este cuello de botella generacional y se mantiene el entrecruzamiento de generaciones en la vida política nacional. Generaciones de distintas edades se entrelazan, transmitiendo los jóvenes impulso y audacia, los adultos decisión y aplomo, y los viejos la sabiduría destilada de nuestro pueblo.

Las grandes tareas exigen romper con mitos y prejuicios, con complicidades y conformismos, y romper también con la edad como criterio de clasificación política. No se tienen méritos sólo por ser joven, como tampoco se tienen sólo por ser viejo. La edad no es ideología.

Debemos inquirir sobre las inquietudes juveniles, pensando que ellas obedecen a nuevos ímpetus espirituales y que con ellas se puede reformar y hasta ampliar la tabla de valores que debe conducirnos. Debemos estar conscientes de que muchas de las afirmaciones juveniles son, en el fondo, insoslayables interrogaciones, pero interrogaciones no sólo para los jóvenes, sino también para todos aquellos que no nos aislamos de la escena contemporánea.

Ninguna generación es hija de sí misma. Las generaciones en su proyección histórica, y precisamente para realizarla, para obtenerla, no necesitan practicar parricidio o matricidio, inclusive, cuando tienen que romper una línea trazada por sus antecesores, la idea de continuidad les sirve para que el rompimiento no sea ficticio o carente de bases. Con frecuencia se da el caso de que una generación que se ha apartado de sus padres, ha encontrado aliento en sus abuelos.

No puede haber juventud revolucionaria sin un horizonte ideológico, nutrido en la práctica constante y caracterizado por un contenido crítico. Sin un pensamiento crítico no hay horizonte ideológico y sin un horizonte ideológico no hay práctica consecuente y congruente; sin práctica consecuente y congruente no hay horizonte ideológico consecuente y firme.

¿Cierra nuestra Revolución las vías críticas? Por el contrario, las favorece, las estimula. Ellas son en sí revolucionarias. Ni en nuestros orígenes, ni en nuestro desenvolvimiento, ni en nuestro presente, hemos sido una revolución cerrada, hermética e impenetrable. No hay heterodoxia dentro de nuestro Partido; creemos que todos aquellos que coinciden en lo fundamental pueden, con diferencias de opinión, ventilando sus ideas, discutiendo sus pensamientos y acatando las decisiones de las mayorías que constituyen nuestro Partido, ayudar en los

quehaceres de unidad revolucionaria y a que las mayorías sigan encauzando los destinos nacionales por las vías trazadas en nuestro pasado y que nos pueden conducir a un mejor futuro.

¿Cuántas revoluciones fueron derrotadas porque amenazaron sin hacer, dijeron sin actuar? Los símbolos juegan un papel; pero irritar, exacerbar a nombre de los puros símbolos, es un error. Concitar adversarios y no sumar partidarios constituye sombrío y seguro camino de la derrota. Los jóvenes no deben caer en esta línea, que busca con el exceso suplir la ineficacia.

Si ser realista es perseguir lo imposible, según el consejo de Gramsci, ser idealista es tener presente lo posible, conjugar la aspiración a lo imposible con la evaluación de las realidades que marcan lo posible. Hay realistas sin ideales e idealistas refugiados en sí mismos, protegidos como los crustáceos ante una realidad que ven indeseable. La política requiere practicar un idealismo que tiene que ser operante, que evite que la persecución de los grandes objetivos, de las metas máximas, se traduzca en desdén hacia urgentes e inmediatos objetivos, que aunque puedan parecer mínimos, responden a auténticas necesidades.

Han planteado ustedes en el temario que conduce su reunión puntos cuyo análisis resulta clave en los momentos que vivimos. Atiendan, por igual, en este temario a los problemas inmediatos y a aquellos que están conectados con situaciones a largo plazo. Se ocupan, a la vez, de temas sociales, económicos y políticos. Leeré con mucho cuidado las conclusiones a que hayan arribado, sabiendo que, por la perspectiva que ustedes adoptan, será posible encontrar en dichas conclusiones ideas o resoluciones que ensanchen el ideario de nuestro Partido. Quisiera referirme a uno de los siete puntos comprendidos en la agenda: Panorama actual de la economía.

El mundo vive bajo el signo de la inflación. Inflaciones sucesivas han ocurrido a partir de la segunda posguerra —con sus guerras localizadas—, habiéndose impedido, en términos generales, el paro obligatorio, que fue la característica de la primera posguerra. O en otras palabras, se logró que no hubiese paro obligatorio en los países desarrollados, continuando, eso sí, los subdesarrollados anonadados por el subempleo.

Se han usado instrumentos anticíclicos que, obviamente, con su empleo se han mellado. Y hoy nos encontramos ante una inflación generalizada en el mundo y, paradójicamente, acompañada de des-

empleo. México no es un islote y no ha podido ni puede permanecer inmune o indemne ante este fenómeno universal.

Como ustedes saben, en el pasado, cuando apuntaba una tendencia inflacionaria, se aplicaban métodos deflacionarios y, por el contrario, cuando surgía el desempleo más allá de cierto punto, se recurría a procedimientos inflacionarios. O se cebaba la economía o se le ponía una dieta más o menos rigurosa. Hoy en el mundo se asiste a un nuevo fenómeno, inflación con desempleo, y este fenómeno es un reto a la imaginación humana, pues habrá que encontrar nuevos instrumentos que permitan el control de la inflación e impidan caer en la depresión.

Desgraciadamente, las soluciones racionales casi nunca son seguidas por los humanos. El mundo ya sufrió en el pasado las consecuencias del desorden monetario; no obstante ello, parece que esta experiencia se olvida y ni siquiera aprendemos en cabeza propia, pues el desorden monetario internacional priva en nuestros días.

El pasado nos enseña que para vencer las crisis se necesitan esfuerzos coordinados de todos los países y suprimir la guerra económica entre ellos; de aquí que tan importante como el desarme militar sea el desarme económico. A pesar de estos consejos de la historia, en nuestro mundo vemos países económicamente armados y en plena guerra económica.

Ahora bien, ¿qué puede hacer un país como México cuando sufre la inflación? Hay quienes se aferran a la caduca polémica entre monetaristas y estructuralistas. Para unos la solución radica en la dirección de la política monetaria y crediticia exclusivamente; para otros el momento inflacionario es el de los grandes cambios, el de las audaces reformas de base; es el momento para tocar la estructura misma de la economía. Para nosotros no existe una férrea disyuntiva entre monetaristas o estructuralistas en la adopción de medidas contra la inflación. Se requiere en momentos inflacionarios no olvidar las enfermedades de estructura y, por consiguiente, las reformas de base que deben realizarse; pero esto no implica prescindir de expedientes monetarios que pueden corregir causas parciales de la inflación.

Nuestro país postula en los foros internacionales el entendimiento de las naciones y pretende que se ordenen las relaciones económicas entre ellas mediante un código —que esto y no otra cosa es la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que esto y no otra cosa es la actividad internacional del Presidente Echeverría—;

nuestro país con esta actividad pretende en lo exterior que se destierre el desorden monetario internacional y que se sustituya la guerra económica por la cooperación entre pueblos y Estados, sabiendo que es imposible o precaria la prosperidad de unos cuantos países sustentada en el atraso o la pobreza de otros.

Congruente con esta línea internacional, México, en el ámbito interno, se propone:

· Impedir que la inflación se traduzca en un traslado de ingresos de las clases de salarios y percepciones fijas a las clases de utilidades, para lo cual se tiene que seguir una política social activa de revisión de salarios y sueldos.

Complementando esta política social, elevación de precios de garantía a productos agrícolas básicos, con el fin de impedir tanto el deterioro de los ingresos de los campesinos, como una baja en la producción por falta de adecuados estímulos.

Eliminación de cualquier pauta que funde el desarrollo económico de México en el ahorro involuntario, en el ahorro forzado de las mayorías.

· Equilibrio presupuestal, pero sobre la base de un presupuesto amplio, que permita al Estado aumentar su tasa de inversión económica y social. El control selectivo del crédito, que eliminaría créditos para compras innecesarias o actividades especulativas y que mantendría volúmenes crediticios en aumento para actividades productivas.

Una política fiscal que obtenga recursos financieros del excedente económico para invertir y que, inclusive, fomente la inversión productiva de este excedente. Toda sociedad invierte aquello que le sobra frente a sus consumos y gastos; esto es lo que se llama el excedente económico. Como hemos señalado, en México mucho del excedente económico se va a la "desinversión", al gasto suntuario, superfluo y conspicuo. Bastaría con que un 50% de este gasto superfluo, rastacuero con frecuencia, que nos ha convertido en país importador de cuadros falsos, se invirtiera productivamente para que México incrementara en cerca de un 3% su tasa de crecimiento anual.

Una campaña nacional factible, de incremento de la producción agropecuaria y de la producción industrial, que cuentan con consumo asegurado y con un incremento en la demanda que asegura los aumentos en la producción.

Combatir la especulación con una política de precios que atienda a los costos reales y que impida márgenes excesivos de utilidad. Exis-

te un aparato comercial distribuidor muy extenso y pesado en el país; modernizarlo e impedir que priven los afanes especulativos es indispensable en los momentos presentes. Al mismo tiempo, una política que defienda el poder de consumo popular, mediante subsidios e importaciones de aquello de que carecemos, a través de la Conasupo. El Estado debe suplir el aparato comercial encarecedor, implantando procedimientos de distribución ágiles y económicos.

Se ha dicho que un período inflacionario supone "la eutanasia del rentista", la muerte piadosa del rentista. En una economía mixta orientada por el Estado, como es la mexicana, podemos, inclusive, evitar esta eutanasia convenciendo al rentista de que su seguridad y utilidad radica en que invierta productivamente, ligándolo a la suerte de la colectividad, que es la mayor garantía de que puede disponer. Hay que sembrar en el rentista, con claridad, sin eufemismos, la idea de que la especulación, la actividad puramente especulativa es contraria al país y contraria a los sanos intereses del rentista, pues éstos no pueden desvincularse del destino de México. Se da en las ciudades de México una excesiva plusvalía urbana, sobre todo en terrenos o lotes. El Estado debe participar de este beneficio cada vez en mayor medida y con él hacer frente a necesidades impostergables de la nación.

Nuestro desarrollo económico, político y social tiene bases teóricas y criterios generales establecidos en la Constitución de 1917. Una reforma agraria y una reforma obrera, así como el sometimiento de la propiedad privada a los dictados del interés público, establecen, sin lugar a duda, un proyecto de desarrollo nacional constitucional. Podemos acelerar al máximo nuestro proceso revolucionario dentro de la legalidad, sabiendo que la Revolución es un proceso vivo, que puede ampliarse acatando rigurosamente los mandatos constitucionales.

Este proyecto nacional y constitucional de desarrollo integral nos da criterios, bases y mecanismos nacionales para seguir hacia adelante, consolidando y avanzando. No busquemos en el exterior lo que ya tenemos en el interior. El proyecto nacional y constitucional de desarrollo va contra el "desarrollismo", o sea, la capitalización de unos cuantos a base de la abstinencia de los muchos; va contra el progreso aparente de signo monopólico; está en contra de un desarrollo dependiente. Nuestro proyecto de desarrollo constitucional es autónomo, sujeto a la legalidad, popular, democrático y respetuoso de las libertades espirituales del hombre.

¿Es viable este proyecto nacional? Así lo creemos; pero su viabilidad exige que combatamos la corrupción en todos los niveles y en todas las áreas, que contemos con la mayoría y no actuemos a sus espaldas, que estemos alerta frente a deslumbrantes proyectos "desarrollistas" y a deslumbrantes proyectos de acelerada justicia social; que sigamos creando capital nacional para repartirlo y sigamos repartiéndolo para seguir creándolo.

Hay en nuestros días timoratos, prudentes más allá de la prudencia, indecisos ante los problemas esenciales de nuestro México, y decididos, en cambio, ante los problemas superfluos o secundarios. Disfrazan su despreocupación por las cuestiones fundamentales, ocupándose de las minúsculas, eso sí, con gran radicalismo; dedican mucho de su tiempo y con saña a las personas y prescinden del examen de los verdaderos problemas.

Mantengámonos distantes de ellos. Debemos y tenemos que evitar una sociedad permanentemente amenazada, amenazada por el miedo de los pocos que mucho tienen y por lo que puede ser el odio de los muchos que no tienen nada o casi nada tienen. Para lograrlo contamos con el valor de la juventud, con la entereza de los adultos, con la sabiduría de los viejos.

Nuestra ideología no es biología. Todos los mexicanos podemos y debemos desempeñar una tarea en superar los muchos Méxicos que amenazan al gran México, en seguir por nuestro camino para lograr un México mayor, no en la potencia sino en la dignidad de todos sus hijos.

*En el acto de protesta del candidato del
Partido al gobierno del Estado de Gu-
errero. Chilpancingo, Gro.
29 de septiembre de 1974.*

El 23 de junio del presente año la Convención Estatal Ordinaria de nuestro Instituto Político decidió que Rubén Figueroa fuese candidato del Partido Revolucionario Institucional a gobernador del Estado de Guerrero. En condiciones insólitas se tomó esta decisión, ya que nuestro candidato no pudo concurrir a ella. Una bien urdida trampa, que remataba en violencia física, en violencia material, impedía la concurrencia de Rubén Figueroa a la Convención de su partido. La Convención del 23 de junio de 1974 ocupa, así, un lugar especial en la

historia del Partido de la Revolución, no sólo por lo inusitado de postular a un candidato ausente, sino por el espíritu que privó en dicho acto. Vimos en esa ocasión los rostros de los delegados, decididos a proseguir adelante reflexivamente; vimos en los rostros de los convencionistas un reflejo de determinación inquebrantable: un grupúsculo aislado no debía ni podría impedir la resolución de las mayorías del Partido.

La felonía, la sucia mala fe para contra quien ponía a Guerrero por encima de todo, irritaba a nuestros delegados, pero los afirmaba en su decisión, los incitaba a pensar que la razón debería imponerse, que la fuerza de la política habría de privar, que el pueblo tendría que decidir.

¿Qué es el terrorismo? La violencia de unos pocos anodinos que no creen que el pueblo tenga capacidad para autogobernarse. Qué es el terrorismo sino horror a racionalizar, temor a la discusión o incapacidad para ella.

El 23 de junio, nuestro Partido, dolorosamente, tuvo la oportunidad de afirmar su fe en la primacía del derecho, en la soberanía de la ley; su convicción de que el derecho gobierna por igual a pueblo y a gobierno, y de que, frente a aquellos que querían interrumpir el orden jurídico, éste, con severidad, obligaba a los gobernantes a no negociar. Un Estado con base popular, derivado y apoyado por la voluntad del pueblo, si se apartaba tan siquiera un ápice de la legalidad, exponía su legitimidad.

Quiénes incurrieron en traición y secuestro tenían un objetivo: violar el derecho e intentar que el Gobierno lo violara; pretendían con su violencia que los revolucionarios mexicanos reaccionáramos violentamente, para así triunfar, logrando la generalización de la violencia. Un grupo de exiliados en su propio país trataba con su pérfida acción de marginar a todo un pueblo, dejar de lado a un partido que lucha en contra de la marginación y de la semimarginación.

La razón se impuso sobre la exigua fuerza, y aquellos que vieron en la resolución del Partido una imprudencia, un acto irreal, pronto se convencieron de que la fe en la democracia y en la ley, que la obstinación en defender la decisión de las mayorías de un partido, se sobreponía a la fuerza de unos cuantos. Los tercos hechos confirmaron que, una vez más, los revolucionarios de México acertaban, que los brazos del derecho seguían teniendo la necesaria fuerza para apuntalar la estabilidad, para obtener orden con libertad, para lograr la

libertad en la ley y para, dentro de la ley, seguir luchando por la justicia social. Los brazos de la ley tienen la suficiente fuerza para con ellos y sólo con ellos, poder revolucionar el México de hoy y alcanzar, en un mañana más próximo de lo que inmovilistas, rezagantes y satisfechos suponen, un mejor México en la justicia social, la independencia, la libertad y la democracia.

Las decisiones de la mayoría del Partido no estuvieron, porque no pueden estar, sujetas a las acciones de aquellos que con la violencia prácticamente solitaria intentan compensar, disfrazar o resarcirse de su impotencia política.

Violencia y política, en un país en las condiciones de México, son términos antitéticos. Incurren en la violencia los que no quieren o no pueden hacer política. Entendemos la violencia de un pueblo cuando un orden establecido o un "desorden establecido", afectado por artritis, se traduce en una imposición de la paz mediante la fuerza; en este caso la violencia está justificada. Venimos de una revolución violenta y seguimos, con la ley, con la voluntad de las mayorías; en esa revolución. Pero cuando la Revolución se inició contó con pueblo, porque había condiciones que exigían la vía revolucionaria violenta, porque, además, antes de llegar a ella, se intentó revolucionar pacíficamente. No puede haber revolución sin que existan condiciones objetivas que impulsen a realizarla. Son estrechos conspiradores los que creen que se puede, nada más porque se quiere, sin atender al contexto social y político de un país, hacer una revolución. Frecuentemente, la explicación de esta actitud se halla en móviles personales.

La violencia puede ser política cuando se subordina a fines políticos, cuando actúa con medios políticos, cuando, frente a un orden enfermo, que se perpetúa por las investiduras, falsas jerarquías y por la fuerza material, no queda otro camino que expresar la protesta de un pueblo por la ruta violenta. La violencia como exaltación individual, como refugio ante la carencia de acción política, como evasión de la vida política, es la negación de la política.

Condenamos la violencia institucional, arbitraria, que se funda en el puro principio de autoridad, aun cuando prescindiera de muchos principios. La violencia de los que mandan en la sociedad o en cualquier grupo conduce a la violencia de los que al mando se oponen; pero la violencia en un estado de derecho, en que el gobierno se subordina a la ley, en que el pueblo, mediante la mayoría de voluntades puede resolver, ratificar o rectificar, avanzar o retroceder, esa violencia anti-

democrática fomenta la contrarrevolución y en nuestros días sólo conduce a una meta: despertar las fuerzas primitivas, imponer lo elemental, retrotraer la sociedad y llevarnos a un fascismo rudimentario y salvaje.

Quienes actúan como bando incitan a quienes se les oponen a que actúen también como bando. Tal el propósito de quienes desean que la delincuencia impere, que el Estado pierda su autoridad, niegue el derecho y caiga también en la delincuencia. El Estado mexicano no cayó en la trampa; reafirmó su fortaleza, reafirmó su conciencia histórica, reafirmó su fe en el pueblo de México ante los que creían que debe resolverse al margen de él. El Estado en México se abroqueló en la ley, ley que en ningún caso persigue la venganza, que simple y sencillamente prevé la sanción.

La violencia revolucionaria es violencia colectiva, es la acción de un pueblo que no encuentra más camino que romper un orden legal que lo asfixia y restringe su capacidad. Cuando un pueblo puede cambiar la ley, modificar el orden en que vive con su propia voluntad, la violencia resulta siempre antirrevolucionaria.

Han subido unos cuantos esquizofrénicos, unos cuantos delincuentes a la sierra, para en su aislamiento, constituirse en una prueba indiscutible de que el pueblo de México los rechaza. Han subido a la sierra guerrerense y mientras más suban, mientras más asciendan, más ruda será su caída.

Tan enfermos están los que practican la violencia sin base ni sentido, los que intentan desnaturalizar la política y creen en la eficacia de lo diabólico, como los que quieren la paz a toda costa, la paz y el orden incluso en contra de la justicia y la libertad. Caer en la violencia por la violencia es tan malo como caer en la paz por la paz. Una manera de rehuir la Revolución en México es practicar e incitar a la violencia, impidiendo o tratando de impedir la lucha de las masas, negando la racionalidad del mexicano y convirtiendo la violencia en fin.

Reprimen en nuestro país los violentos, los que en la crueldad, en la negación de la convivencia pacífica de los mexicanos, en el intento por negar su capacidad autotransformadora, creen poder decidir por los más. Son los que no creen en la igualdad, los que se sienten superiores al hombre común y están dispuestos a todo, con tal de poder oprimir; son aspirantes a parásitos de la sociedad, dispuestos a caer en la servidumbre moral e intelectual, con tal de disponer de

un poder que pueda oprimir; son represores y no revolucionarios. No hay revolución sin revolución.

La violencia en México va en contra de la historia, la cultura y la realidad; es contrarrevolucionaria en su esencia y únicamente caen en sus filas aquellos que tratan de erigir su condición personal en ideología, los que tratan de convertir su conflicto personal en conflicto social y político, los que con una mentalidad patológica piensan poder medrar fomentando el desorden. Constituyen problema para la siquiatria y no para la ideología. Bajo la mal llamada violencia política se trata de cobijar el resentimiento personal, la insania mental, el latrocinio, la protección a la producción y el tráfico de drogas, el improductivo morbo. Con la mal llamada violencia política se pretende compensar la frustración personal. Son unos cuantos que creen que siempre tienen razón, ebrios de absolutos, gobernados por ideas fijas, fascinados por la fuerza descarnada; únicamente ellos conocen la fórmula, tienen la receta y poseen la llave secreta.

El terrorismo en México es avanzada del gopismo, pues, en esencia, terrorismo y gopismo son iguales, buscan lo mismo: que los pocos se impongan sobre los muchos.

La exaltación solitaria, la incitación consciente o inconsciente al suicidio de una colectividad, es arma de energúmenos, y nuestro pueblo sabe cómo dominar, con indiferencia o acción ordenada, estos casos.

¿Para qué la clandestinidad si se puede, legalmente, expresando las ideas, atrayendo voluntades, luchar por aquello en que se cree, así se niegue aquello en que nosotros creemos? ¿Para qué la oscuridad si se puede luchar a la luz del día? Sólo los que, por espíritu y frustración, son clandestinos, practican la clandestinidad en nuestro país; sólo los oscuros por su propia naturaleza se encubren en la oscuridad. Los topos, aun cuando abran los ojos, ven oscuro.

En México no existen condiciones que justifiquen la violencia. Una sociedad plural en que se puede pensar lo que se quiere y decir lo que se piense, en que pueden convivir pacíficamente antitéticos modos de pensar, en que pueden todos ellos luchar por persuadir, por vencer a las mayorías y triunfar con ellas, se sustenta en una estructura moral que rechaza y degrada cualquier violencia, haciendo que ésta resulte libertad para los autoenajenados, para los esclavos voluntarios del mito y del crimen.

La unión de los mexicanos, por la comunidad de aspiraciones, para

usar un término del Presidente Echeverría, no excluye la diversidad; por el contrario, se funda en ella. Queremos estar unidos con diferencias sabiéndonos distintos, no idénticos. La diversidad de opiniones, de modo de pensar, es base firme de esa unidad común.

Nadie puede exponer a la sociedad mexicana a perecer por divergencias. La sociedad está situada por encima de extremos y debe mantenerse indemne frente a éstos, garantizando así todos los modos de pensar.

Por las ideas, así las juzguemos buenas o malas, no condenamos a nadie. No negamos que quien para nosotros comete errores tiene derechos. No resulta inconcebible la heterodoxia. Condenamos la violencia, que en nuestro país no es medio, sino fin en sí misma; no es instrumento para luchar por ideas, es fin que tiende a evitar que se pueda luchar por cualquier idea.

La violencia no proviene de nuestra evolución, del grado de desarrollo alcanzado; deriva de condiciones personales, de circunstancias individuales, lo que no excluye que ciertos medios de comunicación, que ciertas prácticas y pautas sociales, contribuyan a engendrar, a dar lugar, a propiciar las circunstancias personales, las inclinaciones individuales hacia la fría y despiadada violencia.

De aquí la necesidad de una política de prevención que impida que, por indignación ante la injusticia y la opresión, surja, como fenómeno individual, el espíritu violento.

Impedir efectos sin eliminar causas es superficial y contraproducente. De aquí que debamos determinar las causas profundas, subyacentes y reales, que nunca son expuestas por quienes practican la violencia. Hay que eliminar las causas. Por eso estamos empeñados en cambiar, en realizar reformas revolucionarias y no meramente reformistas.

Así como no basta la paz para que haya revolución, sino que se requiere que ésta esté acompañada de una voluntad transformadora para que la revolución prosiga, así también no basta la violencia para que haya revolución, y la historia demuestra que muchas veces la violencia ha sido antirrevolucionaria y ha dado origen al retroceso.

No estamos ante una sociedad cerrada que reduce y niega "todas las dimensiones de la existencia privada y pública", que "asimila las fuerzas de los intereses opuestos en un sistema". No requerimos, pues, de la "potencia de lo negativo" y la violencia es simple y sencillamente manifestación de instintiva agresividad e intento por retornar

a la brutalidad. Luchamos contra la potencia de lo negativo, que lleva a hacer todo en contra de algo y nada en favor de algo.

Hay unos cuantos que creen que la política es pura impaciencia. ¿De cuándo acá la acción revolucionaria puede ser conducida por la simple impaciencia? La impaciencia casi siempre ha fortalecido resistencias y ha conducido al retroceso.

No podemos reaccionar violentamente ante la violencia, pues al hacerlo la justificaríamos. Tenemos que reaccionar con la fuerza de la ley, con la fuerza de la política, con la fuerza de la razón.

No vamos a convertir la rabia de unos cuantos en rabia social. Los pequeños e iracundos terroristas actúan buscando el desesperado contagio propio del enfermo incurable. Nosotros insistimos en afirmar que el hombre puede, si lo quiere, encontrar salida, soluciones a sus viejos y nuevos problemas; nosotros creemos que los pueblos piensan, deciden y actúan.

Hay quienes no actúan, provocan; persiguen trastornar, dividir, disgregar, para frustrar el ascenso de México. Son expertos en la ambigüedad y lo sinuoso. Quieren contagiar su desdicha; si no encuentran su lugar en la sociedad, culpan a ésta e intentan suplir su indigencia ideológica con las simplificaciones de la ignorancia y el odio de la epilepsia. La confusión que han tratado de introducir, lejos de lograr prosélitos, ha puesto alerta al pueblo de México. La sociedad mexicana en su conjunto se autodefende.

Quieren una sociedad estéril. Si aspiraran a un orden, por supuesto que fuera a aquel en que nosotros creemos, los respetaríamos; pero son enemigos de todo orden, medran del desorden. Objetivamente quieren retroceder el calendario.

Si el régimen del Presidente Echeverría cometiera los errores que le imputan o tuviera los defectos que le achacan, estos enfermos lo apoyarían.

En esta época, en que se retorna al mito de la violencia, cuyos resultados en el pasado ya conocemos, el totalitarismo, una política preventiva, socialmente hablando, aconseja erigir barreras que impidan las consecuencias totalitarias de mitos violentos.

¿Requerimos de la ira, o es la abierta libertad —convivencia cooperativa— la que debe imperar? Por supuesto que debemos seguir la segunda ruta.

Entre el hombre de acción, el militante político o el ciudadano que ejerce sus derechos conscientemente y el aventurero, hay una enorme

diferencia: la que se da entre quien actúa solidariamente ante los que piensan como él y obedecen a las mismas necesidades o ideales, y el que por impulsos puramente personales, por afanes egoístas o desencuenos subjetivos, se inspira, no en la fecundidad de la acción creadora, sino en la irresponsabilidad de quien agita por la emoción de hacerlo, por el delirio de creer que tiene el mundo en sus manos y que con su irreflexión puede deshacer una sociedad que no le es grata, por sinrazones puramente subjetivas. Los hombres de acción atraen y dirigen; los aventureros incitan a la violencia, sin fin, sin objetivo; no pretenden convencer, sino contaminar, envenenar, frustrar:

La historia los expulsará. La desesperación por razones personales nunca conduce a nada.

El pueblo de México está inmune a las prédicas y actitudes de los aventureros, sirvan éstos a intereses personales, procedan de verdaderas enfermedades u obedezcan a consignas que pretenden poner a nuestra patria al servicio de intereses que le son ajenos.

Estamos dispuestos al diálogo, al diálogo en y para la acción. Nos oponemos a todos aquellos que se refugian en el monólogo y la negación. Nuestra autocritica es más severa que sus ataques perversos o ignorantes.

Conocemos los problemas de Guerrero, sabemos de sus necesidades diferidas, queremos que los cuantiosos recursos naturales de la entidad, desde sus paisajes hasta sus bosques, sean explotados en beneficio de Guerrero. Queremos que en Acapulco el turismo beneficie, en primer lugar, a los guerrerenses; que este puerto se autoabastezca, produzca los consumos que tienen demanda y que son satisfechos con producciones de otros lugares de México o del exterior. Queremos que se acaben los muchos Guerrereros, que van desde aquel que yace en la miseria hasta aquel que se mueve en la indignidad y el desperdicio. Guerrero tiene los recursos naturales y humanos que garanticen bienestar para los guerrerenses y contribuyan al bienestar de todos los mexicanos.

Con optimismo vemos el futuro de México y el futuro de Guerrero. Desaparecerán los marginados y los semimarginados, los muchos Guerrereros se fundirán en uno solo, un Guerrero generoso con sus hijos, firme en el disfrute de la justicia y la libertad.

La reciedumbre de nuestro Partido fue probada en Guerrero. Aquí vemos cuadros políticos de primera, conscientes, con sólida formación política, seguros de lo que quieren y de lo que no quieren.

El ejército del pueblo, pueblo con uniforme, rescató de la violencia a quien el pueblo guerrerense quiere que lo gobierne. Rubén Figueroa dirigirá estos cuadros con su amplia experiencia, que incluye momentos dolorosos que redimen y fortalecen. Vemos con optimismo el futuro, vemos en Guerrero una sociedad grávida de un mejor porvenir.

El desarrollo integral que postulamos será alcanzado. El desarrollo no es un instante, es un proceso continuo, y ese proceso se ha iniciado en Guerrero, bajo el régimen del Presidente Echeverría. Tenemos mucho que construir y excluimos la desesperación de nuestros métodos de acción.

Confiados en que Guerrero tendrá un futuro a la altura de su pasado, confiados en los amplios horizontes que para los guerrerenses se presentan, debemos, a partir de hoy, crear en esta entidad federativa las condiciones para la victoria de los revolucionarios de México, para forjar todos juntos un México generoso con sus hijos, seguro en la independencia y la libertad, e incansable en la persecución de la justicia. ¡Vamos a triunfar en estas elecciones porque debemos triunfar!

*En la ceremonia conmemorativa del CL aniversario de la suscripción de la Constitución Federal de 1824, en el "Año de la República Federal y del Senado".
4 de octubre de 1974.*

Hoy hace ciento cincuenta años que fue suscrita la Constitución Mexicana de 1824. Once meses arduos y difíciles, con discusiones y problemas interminables, requirió su proceso de gestación. Detrás de esos once meses estaban catorce años en los que el país avanzó ideológicamente con singular celeridad. El Congreso Constituyente —y así lo expresa en su Manifiesto— retoma la línea inicial de nuestro liberalismo, la que hace eclosión en 1810 y 1814, y rechaza la vía que se intenta trazar con la consumación de nuestra Independencia en 1821.

Para comprender nuestro primer texto constitucional y la lucha que durante más de cincuenta años libró el pueblo de México, debemos atender a la composición en clases de la sociedad mexicana. De un lado, la aristocracia territorial, los altos jefes del ejército, el alto

clero, los altos funcionarios; frente a ellos, el bajo y medio clero, jefes medios e inferiores del ejército, una clase media profesional dispersa en todo el país, la magistratura provinciana y una extensa masa miserable, sin recursos, que con el tiempo demostró que no era inerte ni neutra. Las clases altas tienen los privilegios; las clases medias y bajas los sufren. Las primeras se oponen a todo lo que implica el liberalismo y consuman la Independencia para que éste no lleve a México a través de la Constitución de Cádiz, restaurada en 1820.

Las clases conservadoras consuman la independencia pretendiendo aislarnos, amurallarnos frente a toda idea liberal proveniente del exterior; los liberales, abiertos a la idea de todo hombre, saben incorporar y desechar. Unos quieren la independencia para que no haya libertad; otros la quieren en la libertad y para la libertad.

Los hombres que forjan la Constitución de 1824 tienen una sólida formación política, no sólo en cuanto a su modo de pensar, sino también desde el punto de vista de la estrategia a seguir. Saben que no es posible todo y de golpe, que hay que sembrar ciertas ideas, ciertos principios y luchar más tarde por ir consiguando otros, por ir ampliando las ideas.

Ciertamente que el Congreso Constituyente de 1824 declara que se persigue con la Constitución "crear un gobierno firme y liberal sin que sea peligroso". Sin embargo, en el fondo, hay conciencia de lo que se ha logrado y de lo que no se ha podido lograr. Entienden los liberales que moldear la nación, dotarla de instituciones y de directrices es tarea difícil que requiere del tiempo y de la firmeza. Han eludido algunos obstáculos, han vencido sólidas resistencias, pero se han replegado cuando es lo aconsejable. Convencidos de la necesidad de un régimen republicano, ante la disyuntiva de traer un monarca extranjero o apoyar a un monarca nacional, optan por lo segundo, porque con sutileza consideran que un monarca cimarrón, sin apoyos en el exterior, podrá ser destronado poco después, y que, en cambio, un monarca con protección extranjera daría origen a una nueva y larga lucha por la independencia nacional. Saben, como buenos políticos, que cuando tienen que elegir entre inconvenientes, lo revolucionario es escoger el inconveniente menor.

Para comprender el pensamiento de los autores de la Constitución de 1824 hay que conocer no únicamente lo que dice el texto constitucional, sino también —y ello es más difícil— lo que no dice; revisar las actas, reconstruir las discusiones, pues ahí, frontal u oblicuamente,

dicen lo que piensan y dan a entender por qué no lo consignan. Como si quisieran dejar constancia para la historia, nos dan criterios que permiten la interpretación jurídica y política de la Constitución.

Distinguen las libertades democráticas, que constituyen el poder del pueblo, de los derechos liberales, de las libertades que forman la libertad, que salvaguardan la dignidad humana y que están dirigidas a impedir cualquier despotismo, incluso el colectivo.

No obstante, este pensamiento no los conduce al liberalismo ilustrado, que condiciona el voto o la representación al conocimiento o a la propiedad. Pretenden un gobierno para el pueblo, que también sea del pueblo; arribando a un liberalismo democrático.

Están animados por la idea democrática de la soberanía popular y por su técnica jurídica, la idea de la representación política. Creen en la igualdad ante la ley, con la supresión de fueros y privilegios; en la sujeción del Estado al derecho; en la secularización de la sociedad, para que el hombre pueda ir de la cuna a la tumba civilmente si así es su voluntad; en la supremacía del poder civil; en la división de poderes, que sin debilitar la autoridad pueda lograr que el poder siempre detenga al poder; y en un federalismo cargado de sentido político.

Mucho de lo que pensaban fue consignado en la Constitución de 1824; otro tanto se quedó para después. Logran una república representativa, popular y federal; no obtienen la supremacía de la sociedad civil ni la igualdad ante la ley, puesto que subsisten fueros y privilegios; tampoco alcanzan la secularización de la sociedad; consignan, en cambio, la división de poderes y algunas de las libertades de la libertad.

En su pensamiento, van más allá de la pura tolerancia, que ven, con el clásico, como mera insolencia del culto dominante; y ni siquiera pueden conseguir una semitolerancia. Los debates en esta materia revelan, por un lado, las fuertes resistencias para llegar a la tolerancia, y por otro, la cautela de los liberales. No quieren arriesgar todo un edificio coronándolo con algo que saben que por su peso se expone al derrumbe. Las preocupaciones no deben amenazarse, ni muchas a la par, ni una sola en toda su extensión; hay que aparentar ante los enemigos de la razón, reduciendo el credo a una parte, a la que menos perturbe, a la que menos resistencias suscite, a la que menos adversarios genere.

Con claridad asientan en el propio Congreso que la intolerancia es

hija del fanatismo, pero que conviene que el texto calle sobre ese punto. Se percatan de que la tolerancia sería impolítica y peligrosa.

Simultáneamente a este repliegue en materia capital, en la libertad de conciencia, que es la madre de todas las libertades, logran incluir una libertad derivada, la libertad de imprenta, confiando en que esta libertad va a contribuir a obtener algún día la libertad de conciencia; que la hija va a ayudar al nacimiento de la madre.

Estaban conscientes de que la violencia exterior no hace que el hombre pueda desasirse de sus ideas; que el Estado, las corporaciones, los poderes, deben hacer lo que pueden hacer, y que ningún poder sobre la Tierra puede influir sobre el pensamiento.

No dictaron la Constitución para un partido; lo hicieron para una nación. Ciertamente se les puede acusar de moderación; eran enemigos del exceso. A quienes querían la conservación total no los satisfizo; a quienes querían la innovación total los decepcionó. La moderación era posible porque existía un radicalismo social que arrancaba de Apatzingán; pero ¿era posible ante la tozudez de los conservadores, que, ajenos a sus mejores hombres, no podían discutir y por eso querían pelear?

La intransigencia conservadora impulsa al liberalismo. Quienes a él se oponían, al desencadenar la violencia rompieron el juego legal de fuerzas que más que a nadie a ellos favorecía. No supieron aprovechar el liberalismo, que fundándose en la discusión, demanda la divergencia, la convivencia de distintos modos de pensar. Para su buen funcionamiento, el liberalismo necesita la oposición dentro de la ley. Esto no lo entendieron los conservadores. Es en la contienda abierta donde logra el liberalismo mexicano pasos definitivos; es en la Guerra de Tres Años donde la Reforma avanza firmemente.

¿Cuál fue la gran victoria de los Constituyentes de 1824? el federalismo. El federalismo no constituyó una importación súbita; existían antecedentes que lo justificaban. Había imperativas realidades nacionales. Los hechos se imponían, el afán por descentralizar venía de la Colonia. Los efectos y consecuencias de la centralización colonial son denunciados con toda claridad por Ramos Arizpe; los embriones, los gérmenes para una descentralización también los describe. La centralización colonial ha producido el lujo, el esplendor, el engrandecimiento de los gobernantes y de las altas clases; los gobernados pugnan en contra de esos abusos. La centralización conduce a la omnipotencia, al despotismo y a la arbitrariedad.

Los hábitos del autogobierno se han desarrollado. Las luchas por la delegación del poder y el autogobierno, son evidentes. Los tribunales centralizadores incitan a una flagrante oposición, a una búsqueda afanosa de la descentralización.

Cuando en 1824 adoptamos la definición federal, las realidades ya se han inclinado por el federalismo. Las clases privilegiadas eran centralizadoras, eran centrípetas; las clases liberales encontraban su apoyo en las fuerzas centrífugas. El Acta Constitutiva reconoció una situación de hecho: legalizó lo que en la realidad ya se había consumado, pues antes de su aparición doce provincias, en una u otra forma, se habían pronunciado por la Federación. O bien el Congreso Constitucional daba la debida sanción a este hecho, o exponía al país a la disgregación.

El federalismo era el medio de unir lo desunido. De no haberse adoptado la decisión federal, México se habría "balcanizado"; varios países se hubieran desgajado del tronco común.

¿Pueden ser estas fuerzas centrífugas explicadas por la aspiración de camarillas o mera imitación extralógica? Desde luego que no. Sus raíces eran profundas, pero el saber federal en nuestro México era más extenso de lo que se suponía, tanto por el conocimiento del federalismo europeo, como por el del modelo norteamericano.

Cuando fray Servando Teresa de Mier afirmaba que el federalismo era desunir lo unido, se apartaba de la realidad. El país estaba dividido, el federalismo vino a unir lo que se estaba disgregando. La elemental conservación exigía el federalismo. Mier, como liberal ilustrado, creía que había que imponerse al pueblo, y decía: "Cuatro son las provincias disidentes y si quieren separarse que se separen, poco mal y chico pleito". Dogmático en su centralismo, Mier inconscientemente hacía peligrar la unidad nacional.

Había antecedentes doctrinarios: el Contrato de Asociación para la República de los Estados Unidos del Anáhuac, de Francisco Severo Maldonado; el Pacto Federal del Anáhuac, de Prisciliano Sánchez; la Memoria de Ramos Arizpe, y las Reflexiones sobre el Acta Constitutiva, de Francisco García, este último documento presentado ocho días después de ser conocido el proyecto de Acta Constitutiva. El federalismo nos era connatural; realidades e ideas nos impulsaban a ser federales y si el sistema federal no hubiera existido, seguramente se habría tenido que inventar.

¿Qué veían los liberales mexicanos en el federalismo? Con la ins-

piración europea sabían que si una república es pequeña, sería destruida por la fuerza extranjera; si es grande sería destruida por un vicio interior, de lo cual se deduciría que los hombres estarían predeterminados a vivir bajo el despotismo externo o interno "si no hubiesen imaginado una manera de constitución que tiene todas las ventajas interiores del gobierno republicano y la fuerza exterior de la monarquía". La federación, "sociedad de sociedades", es una asociación de asociaciones que evita la corrupción interior y el predominio externo. Tal la idea clásica del federalismo, de origen europeo, conocida por nuestros constituyentes y a la cual Norteamérica añadió el modelo.

No olvidemos que detrás de toda gran realización política hay intereses concretos y esto ocurrió en la contienda federalismo-centralismo. ¿Por qué el liberalismo fue federal en grado extremo y federalismo y centralismo fue la polarización política en México, y por qué en otros países los liberales fueron centralistas y el federalismo a veces operó como instrumento conservador? En México las clases privilegiadas eran centralizadas y centralizantes. El alto clero, los altos jefes del ejército, la magistratura superior, la aristocracia territorial, vivían en la ciudad de México y sus intereses radicaban en centralizar cada vez más; querían una metrópoli nacional subordinada a la metrópoli extranjera. El bajo clero, la baja magistratura, los militares de menor grado, la clase profesional y una clase media endeble, si se quiere, se diseminaban en el territorio nacional, y a lo ancho y largo del país se extendían sus intereses. La conservación de los privilegios centralizados y centralizantes hubiera parado en seco cualquier intento de movilidad social o política. Los privilegios de las clases superiores en sí mismos tendían a cerrar el ascenso de las clases inferiores; las clases no privilegiadas tenían un carácter abierto, nacían de la movilidad e incitaban a la movilidad.

El centralismo significaba el dominio de las clases privilegiadas, centralizadas y centralizantes. El federalismo en México era un sistema y no una forma de gobierno; el federalismo, técnica neutral, facilitaba el ascenso de las clases dispersas en el país, aseguraba la movilidad política y por ello se identificó con la ideología liberal.

Cuando nos debatíamos entre dos órdenes, el colonial, que no moría, y el moderno, que no nacía, federalismo y centralismo eran los términos de la gran controversia. No por capricho ideológico; los intereses lo exigían. Con el centralismo se hubiese garantizado la per-

sistencia del orden colonial; con el federalismo se abría una vía para el triunfo liberal. La suerte del conservadurismo o del liberalismo dependía de que privara el centralismo o se impusiera el federalismo. De aquí que el federalismo fuera medio para adquirir el poder, instrumento para conservarlo y vehículo para renovar la sangre liberal en el Estado Mexicano.

Ciertamente que había ingenuidad cuando declaraba la Constitución de 1824 que jamás se podrían reformar algunos de sus preceptos, pero ello obedecía a la necesidad de garantizar, entre otros, ciertos valores esenciales del liberalismo mexicano y, sobre todo, el federalismo.

Ponciano Arriaga, al presentar en el Congreso Constituyente, el 16 de junio de 1856, el Dictamen de la Comisión de Constitución, rinde pleno tributo al texto de 1824. Los constituyentes que lo forjaron respondieron a las exigencias de su época y sembraron para el futuro. Y los avances que hoy postulamos —dice Arriaga—, se los debemos a la escuela establecida por la Constitución de 1824, que ha sido la escuela política de los hombres públicos. ¿Qué hemos tenido en la carrera pública que no deba su origen al principio fecundo de la Constitución de 24? En plena guerra civil y desorden, la tiranía tuvo que respetar, por lo menos, la sombra de esa Constitución federal. Treinta años de guerra mortal contra la Constitución de 1824 no lograron que su principio esencial, el federalismo, pudiera ser abolido.

El legado de la Constitución de 1824 fue su afirmación de las libertades del hombre y el establecimiento del derecho de las distintas colectividades mexicanas a autogobernarse. No fue una amalgama de elementos contradictorios. La inestabilidad que padecemos, lejos de serle imputable, se dio en su contra. Fue un documento de hábil transacción, pero no de transacción para mantener el orden virreinal existente, sino para que éste fuese cambiado. Lejos de quedarse a la zaga de las realidades que imperaban en ese entonces, se situó adelante de éstas. Si no era por sí misma suficiente para cambiar la estructura de la sociedad, sí impedía que ésta pudiera perpetuarse y ayudó para que en menos de 40 años las fuerzas de la nueva sociedad triunfaran por sí mismas, contando en la defensa del federalismo y de las libertades con la sanción de la legalidad.

El constitucionalismo oligárquico de las Siete Leyes no pudo plantearse, y el despotismo constitucional de las Bases Orgánicas fue efímero, porque querían aprisionar las realidades, impedir la modifica-

ción de la sociedad colonial subsistente después de la Independencia. La forma política federal contribuyó a vencer la estructura económico-social colonial. Las fuerzas nuevas, las que forjaron una sociedad secular, las que afirmaron la supremacía del Estado y la libertad individual, encontraron en la Constitución de 1824 salida y protección; el partido de las vejeces halló en el texto fundamental la resistencia de la ley a sus afanes centralizadores y fortalecedores del cuadro de las clases privilegiadas.

Rendimos homenaje a quienes elaboraron el texto de 1824, porque fue simiente de nuestra evolución histórica. Descartamos en la evolución política de un pueblo los saltos, la generación espontánea de instituciones y normas, así como el progreso lineal. Se avanza, no se brinca. En una sociedad todo tiene su antecedente, nada es hijo de sí mismo. La espiral es la imagen del progreso y no la línea recta. La sana innovación o cambio se afianza y amplía cuando encuentra apoyo en la continuidad histórica.

Si hoy nos enfrentamos a la centralización económica, social, política y cultural, es a pesar de nuestro federalismo y no por él. Debemos estar advertidos de que las clases privilegiadas, como ayer, tienden a la centralización. Fortalecer, pues, nuestro federalismo jurídico-político es ineludible para contrarrestar los hechos y tendencias centralizadoras. El camino, por lo demás, es complejo, y papel fundamental corresponde a lo que el Presidente Echeverría está realizando: difundir geográficamente la densidad económica, técnica y cultural del país. En lo político, también el régimen actual está siguiendo el camino: la extensión de la vida democrática, evitando las decisiones de unos pocos en la capital de la República y en las capitales de los Estados, haciendo que el pueblo intervenga cada vez más en sus propios asuntos, combatiendo los cacicazgos, que no pueden ampararse en el régimen federal, iniciando la erección en Estados de los Territorios de Quintana Roo y Baja California Sur.

Ni centralización para conservar y acrecentar viejos o nuevos privilegios, ni federalismo para conservar y acrecentar viejos o nuevos privilegios.

Desde nuestros orígenes políticos, los liberales mexicanos se apartaron de sistemas abstractos y de principios absolutos; se alejaron del doctrinarismo dogmático, distinguiendo lo que hoy llamamos liberalismo, concepto ético-político centrado en torno a la libertad y al espíritu del liberalismo, o sea el liberalismo económico, centrado en torno

al libre cambio, a la libertad de competencia, al dejar hacer y dejar pasar. Se apartaron —y basta leer las intervenciones de Francisco García Salinas y José María Covarrubias en el Congreso Constituyente 1823-24 para comprenderlo— del libre cambio y de la abstención del Estado en la vida económica, sosteniendo la necesidad de que éste coordinara e interviniese fomentando actividades productivas y protegiendo a los que por su debilidad podían ser oprimidos.

Así empezaron a construir un liberalismo, celoso en lo que se refiere a las libertades espirituales y políticas del hombre; social, en cuanto sabe que sólo protegiendo al débil éste puede alcanzar la verdadera libertad, y que sostiene las responsabilidades del Estado en la vida económica de la sociedad.

No caben en este liberalismo aquellos que en nuestros días postulan un individualismo económico más abstracto que la misma abstracción, aquellos que creen en un individualismo económico ultraestatal, situado más allá del Estado, que es tanto como decir más allá de la sociedad y de los intereses del verdadero hombre que la integra. Cuando al Estado se le impide realizar sus facultades, cumplir sus responsabilidades, la libertad se convierte en privilegio y el propósito de justicia en descarnada explotación.

¿De cuándo a acá la libertad, razón de ser y dignidad de la persona, se opone a una economía humana? Lejos de oponerse, la exige, precisamente para que no sufra menosprecio la razón de ser y la dignidad de la persona.

Porque supieron separar lo contingente de lo permanente, salvaron lo permanente, prescindiendo de lo contingente; prácticos al cambio histórico, respondían cambiando lo accesorio y manteniendo lo esencial. Pudieron así surgir muchos liberalismos, tanto como pueblos dotados de peculiaridad hay en el mundo, y que hoy nos permiten emplear nuevas formas para la expresión de la democracia social, de la democracia económica, salvaguardando y fortaleciendo las libertades espirituales y políticas del hombre.

En los actuales momentos, ante fatalismos y febriles activismos, las instituciones liberales, con gran elasticidad, no sólo se adaptan a nuevas exigencias, sino que protegen las nuevas fuerzas, conscientes de que sólo es imperecedero lo que en la adaptación encuentra savia vital, y lo imperecedero es la libertad del hombre, porque sin ella nada de lo que vale podría existir.

La libertad como condición para la actividad plena del hombre

es requisito de todo aquello en que creemos. Sin ella las ideologías se convierten en dogmas; la ciencia en secta de pocos; la técnica en instrumento sin finalidad; la política en negociación minúscula o acotado estrecho; el arte se esteriliza y es simple mecánica; la moral se encanija; el nacionalismo resulta privilegio exclusivo de los fuertes; las divergencias se transforman en discordias; la convivencia en conformista sumisión. Porque sin ella no hay verdaderos compromisos ni auténticos acuerdos. Porque sin la libertad, el trabajo, de medio de realización del hombre, se convierte en instrumento enajenante, y el hombre, de ser que piensa y actúa, pasa a ser entidad que obedece, a guarismo inerte. Cuando no hay libertad, la conciencia se disuelve, porque sin la libertad hasta el derecho a equivocarse se pierde y la supuesta infalibilidad se impone. Únicamente quien es libre puede equivocarse, pero únicamente quien es libre reconoce la equivocación y puede rectificar para seguir adelante. La vida misma es inconcebible sin la libertad, pues únicamente vive lo que es libre.

En el acto de protesta de los dirigentes del Comité Directivo Estatal del Estado de Jalisco y de los Comités Distritales de la ciudad de Guadalajara. 9 de noviembre de 1974.

Venimos a Guadalajara a tomar la protesta a quienes, por una nueva organización de nuestro Partido en esta ciudad, encabezan los Comités Distritales creados de conformidad con las necesidades de esta capital.

Papel muy importante en un partido político corresponde a la organización. Un partido pugna por ideas e intereses. Tener claramente establecidos los intereses que persigue y las ideas que lo conducen es fundamental; pero no basta poseer un cuerpo doctrinario, no basta saber hacia dónde se quiere ir y por dónde se quiere ir; es necesario tener la capacidad para ir poco a poco, conforme las circunstancias lo permiten, convirtiendo en realidades las ideas que se persiguen, los intereses que aglutinan a los militantes y cuadros del partido. Para ello es indispensable la organización. Ideas sin organización conducen a la esterilidad, a convertir en predicadores a quienes las manifiestan, haciéndolos caer en un infantil utopismo; organización sin ideas lleva

inexorablemente al mero oportunismo, a buscar el poder por el poder, a erigir el poder en fetiche y a esclavizarse ante una técnica, la organización, que, de instrumento, se convierte en fin.

Los excesos de la organización en un partido acaban con la espontaneidad e incluso la libertad de quienes lo integran; la carencia de organización lleva a la anarquía. Nuestro Partido tiene un cuadro de ideas, un programa de acción, pero también una organización permanente que se quiere mejorar, renovar y adecuar a las distintas circunstancias que en el transcurso del tiempo se den.

En los próximos meses pondremos especial énfasis en la organización para que nuestro Partido sea un instrumento eficaz, como lo ha sido desde el punto de vista electoral, y que también demuestre su capacidad para realizar, para alcanzar las metas trazadas, las ideas que lo orientan. En esta etapa que se avecina, en que daremos preponderancia a la organización, no descuidaremos el análisis de los problemas internos y externos, el examen de las circunstancias, la evaluación de los hechos y su escrupuloso estudio. Se ha dicho que un partido sin ideas es un compás sin punta; pero un partido sin organización es una punta sin compás.

Hemos presenciado un debate sobre las iniciativas enviadas por el Ejecutivo al Congreso de la Unión para llevar a cabo una serie de reformas de carácter fiscal. En el debate efectuado dentro y fuera del Congreso de la Unión, junto a planteamientos serios que merecieron ser estudiados, surgió el viejo oportunismo, la gastada táctica de querer capitalizar cualquier inconformidad sin analizar si está justificada o no; maniobra que tiende a oscurecer la polémica, a introducir confusión, a desorientar, aprovechando naturales descontentos e intentando generar verdaderas resistencias.

Hemos visto así que quienes le decían al Estado: "¡Has pecado: tienes déficit presupuestal!", hoy se oponen a que el Estado obtenga ingresos necesarios para cubrir el déficit presupuestal. Hemos visto, asimismo, que no se correlacionan los distintos impuestos, que éstos se separan como si fueran compartimientos estancos, que se olvida que un sistema tributario es eso, un sistema, y que no puede enjuiciarse aislando los distintos impuestos que son parte de un todo, en que uno corrige al otro, reduce o amplía su incidencia. Hemos visto también que dentro de una política económica global, dentro de un cuadro general de medidas económicas, sociales y fiscales se tiende a escindir lo fiscal de lo social y lo económico, o a la inversa. Se trata

de aislar, de parcializar medidas que forman parte de un todo, para criticarlas separadamente, olvidándose que constituyen partes integrantes de un cuadro general.

¿Qué política fiscal postula nuestro Partido? Expresamente en el Programa de Acción señalamos la necesidad de una política fiscal progresiva que grave los altos ingresos, las altas rentas, que no se valga del causante cautivo para obtener recursos que deben provenir del sector de altos ingresos. El punto 78 del Programa de Acción declara: "Una política fiscal que altere los patrones de consumo, eliminando los suntuarios y los desperdicios, para así beneficiar a las mayorías, y que apoye, con un criterio de equidad, a los distintos municipios del país, a fin de obtener igualdad en los ingresos fiscales y los servicios públicos *per capita*. El sacrificio fiscal de la Federación que tal política podría implicar, debe ser compensado con una reforma fiscal que grave todo el ingreso de las personas, aumente la progresividad de las tasas y elimine los gastos superfluos". Y por último, categóricamente, nuestra guía de acción establece: incrementar, sobre las bases presentadas, la recaudación fiscal, a fin de que el Estado pueda seguir cumpliendo su función de promotor del desarrollo económico y del desarrollo social. El Estado Mexicano —Federación, entidades federativas y municipios— debe contar, para servicios públicos, promoción económica, desarrollo social, salud y seguridad social, con no menos de un 18% del total del producto nacional bruto.

¿En qué medida las iniciativas enviadas corresponden a nuestro objetivo? ¿En qué medida el monto que el Estado obtendría del producto nacional bruto se llevó a la cifra del 18% del total de dicho producto?

Con las reformas, la carga fiscal bruta ascendería en 1975 a poco más del 18% del producto nacional bruto, incluyendo en ella los ingresos de la Federación, de los Estados y municipios, cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Infonavit. De esta manera se llegaría a la cifra establecida como meta inmediata por el Partido Revolucionario Institucional en el Programa de Acción aprobado en octubre de 1972. ¿Cómo se compara esta cifra con otros países? Desde luego, no hay país desarrollado en que la carga tributaria sea menor de un 25% del producto nacional bruto; en cambio, en Inglaterra o Italia representa más del 40%.

Refiriéndonos a países no completamente desarrollados, podemos

señalar que en Argentina, Brasil y Ceylán la carga tributaria es más del 23% del producto nacional bruto, y en países latinoamericanos con menor grado de desarrollo que el nuestro, la carga tributaria representa el 20% del producto nacional bruto.

México, con estas reformas, sigue siendo un país de impuestos sumamente moderados, en que un Estado con obligaciones de promoción económica y social, más el desempeño de las funciones tradicionales, cuenta con muy escasos recursos para enfrentarse a sus necesidades. Piénsese lo que ocurriría si el Estado Mexicano únicamente pudiera atender sus obligaciones tradicionales y dejara de invertir en infraestructura, en promoción y desarrollo.

Ciertamente que al respecto algunos consideran las erogaciones en sueldos para educación o para seguridad social como gastos corrientes y no como verdaderas inversiones. La inversión intelectual, a la cual pertenece la educación, es básica para el desarrollo económico, al punto de que todavía se discute qué es primero, si la educación para llegar al desarrollo económico o el desarrollo económico para obtener la plena educación. Tenemos ejemplos de países que alcanzaron el desarrollo económico por disponer de un amplio capital cultural y técnico, de un amplio capital humano generado por la educación. En cuanto a la inversión en la seguridad social, el derecho a la atención médica, la seguridad misma para cuando se acabe la capacidad de trabajo del individuo, forman parte del marco indispensable para el crecimiento económico. El recurso humano es el recurso más valioso para un auténtico desarrollo.

Restringir, por tanto, la inversión intelectual o la inversión en la seguridad social significaría producir un embotellamiento insuperable para nuestro desarrollo.

El Partido, en su Programa de Acción y otros diversos documentos, ha sostenido la necesidad de una política fiscal que elimine los consumos suntuarios, conspicuos. Una sociedad debe invertir el excedente económico, que es aquello que sobra después de consumos y gastos. ¿En dónde se concentra el excedente económico? En el caso de México, en las clases de altos ingresos. De ahí que el Partido sostenga la necesidad de que mediante una política fiscal impositiva sobre la renta, las ganancias y los gastos suntuarios se obtengan recursos para la inversión productiva.

¿En qué medida la reforma avanza en este sentido, hacia este rumbo? No se grava al sector del capital tanto como se debiera por las

siguientes razones: 1) Porque la estructura económico-financiera de nuestro país y su vecindad con el mayor centro capitalista del mundo, y las razones geoeconómicas a que se ha referido el Presidente Echeverría, engendrarían una peligrosa fuga de capitales. 2) La situación internacional no es favorable a una medida en este sentido. El desorden monetario internacional, la inflación, la escasez de alimentos, la crisis de energéticos, aconsejaban cautela e irse por otros senderos. 3) Las condiciones presentes exigían marchar por la vía del gasto, del consumo suntuario, de la inversión inmobiliaria —estó último en el Distrito Federal y estableciendo un procedimiento que siempre debió existir: la revaluación de los predios— y no por el de gravar el capital. Téngase presente que a una gran reforma fiscal se puede llegar gradualmente a través de varias o muchas reformas parciales.

No obstante esta situación, algo se ha avanzado al respecto en materia de gravar al sector del capital mediante las reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, fundamentalmente en cuanto se limita la deducibilidad de ciertas erogaciones, tratando de desterrar que gastos o consumos personales se deduzcan a título de gastos de las empresas. Esto, aunque económicamente no es muy importante, sí lo es en lo relativo a la brecha que se abre. Un buen sistema tributario es aquel que entre otras cosas sólo considera como gastos normales de una empresa los que son “inevitables” y están estrechamente vinculados a la actividad industrial, comercial o financiera a que se dedique. Se trata de impedir un abuso que tiende a ser sistemático.

Repárese que no se grava a las empresas industriales o comerciales porque dentro de un plan general se está consciente de que ello podría dar origen a que se redujeran producciones, y las circunstancias demandan incrementar la producción para combatir la inflación. Repárese, asimismo, que mediante impuestos se recoge dinero, que se traduciría en presión inflacionaria, para invertirlo en renglones de alta prioridad.

Otro aspecto importante es el que se grave el gasto innecesario, suntuario o conspicuo. Así, la reforma a la Ley Federal del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles aumenta proporcionalmente las tasas en lo tocante a la venta de automóviles y grava consumos superfluos de clases de mayor capacidad económica; igualmente, la venta de bienes muebles que son francamente superfluos, ya sea deportivos o de otro tipo. Gravar el gasto es también seguir un camino que abre

perspectivas para una reforma fiscal integral, a tal punto que hace más de un centenar de años se presentó esta idea de gravar el gasto, y en nuestros días especialistas en la materia sostienen que el impuesto progresivo sobre el gasto personal debe ser parte esencial del sistema tributario, sobre todo en los países subdesarrollados (Nicholas Kaldor), llegándose a pensar que puede y debe jugar un papel más importante y, desde luego, más equitativo que el impuesto sobre ingresos.

Desde el punto de vista económico, en México bastaría con que un 50% del gasto superfluo, rastacuero con frecuencia, se invirtiera productivamente para que el país incrementara entre un 2% o un 3% su tasa de crecimiento anual.

Ciertamente que algunos de estos impuestos sobre el gasto personal afectan a las clases medias altas. Las clases medias altas, intermedias o bajas, tradicionales o emergentes, constituyen un pilar del desarrollo económico nacional. Muchas de las actividades profesionales, técnicas y de organización son realizadas por quienes pertenecen a estas clases medias. Hemos dicho que las clases medias bajas e intermedias se mueven entre el afán de ascenso económico y social y el temor a la proletarianización y al descenso. Las clases medias altas se encuentran frecuentemente entre la posibilidad del ascenso a las clases del capital nacional y el temor a continuar sujetas a ingresos fijos o variables, que, aunque altos, no logran la formación de capital personal. Algunos miembros de estas clases medias pertenecientes a nuestro Partido, con franqueza que les agradecemos, nos han hecho notar este temor. Con patrones de consumo que consideran inelásticos, por razones sociales o de otro tipo, piensan que con las reformas fiscales se les escapa la posibilidad de capitalización.

Sinceramente creemos que las reformas tienen por objetivo hacer más firme y difundido el desarrollo económico nacional. En la medida en que alcancemos mayor y mejor desarrollo económico, aumentarán las personas dedicadas a las actividades secundarias y terciarias y se reducirá el número de las dedicadas a las actividades primarias. Conforme una sociedad se desarrolla, diversifica necesidades y consumos y exige que más gentes se ocupen de las actividades terciarias, que desempeñan preponderantemente sectores de las clases medias. En efecto, a medida que una sociedad se desarrolla, se reduce la población dedicada a la agricultura, la caza y la pesca, y aumenta la dedicada a las actividades secundarias: industria, minería, construcción,

energía. Gradualmente, conforme este desarrollo sigue lográndose, aumenta la población destinada a las actividades terciarias, como los servicios, que llegan a ser de los más complicados y que exigen mayor preparación.

Lo anterior significa que, si bien estas clases medias altas e intermedias, y sobre todo las primeras, van a pagar más impuestos sobre sus ingresos y algunos de sus gastos, el desarrollo económico, la aplicación de los recursos que el Estado obtenga con las reformas, generará mayores empleos terciarios propios de estas clases medias y obviamente valorizará más su trabajo y, por consiguiente, elevará sus ingresos. El aumento en los impuestos se traducirá, a no muy largo plazo, en un incremento en los ingresos. Se paga más al Estado para ganar más en el futuro. Por lo tanto, hay que desechar temores, hay que explicar y reiterar las explicaciones a estas clases, de que son más los beneficios a recibir que los impuestos a pagar.

En lo relativo al impuesto sobre la venta de gasolina, consultamos con dirigentes nacionales, quienes expresaron con veracidad su punto de vista. Nadie duda que el haber llegado a tener o disponer de automóvil es un privilegio, si atendemos a las condiciones generales de nuestro país. Nadie duda las grandes inversiones que el Estado tiene que efectuar para el tránsito de vehículos; nadie duda los grandes recursos que se erogan en la conservación de carreteras, caminos y calles. Empero, la proporcionalidad era dudosa; de ahí que la modificación introducida estableciera una tasa del 50% aplicable al precio de venta de la gasolina, que además de reducir el impuesto, logra su proporcionalidad. No debe olvidarse que parte de este impuesto será destinado a las Entidades Federativas del país. Con esto no decimos que no tenga repercusiones: todo impuesto causa repercusiones. Sostenemos que éstas se han aminorado y, sobre todo, nos apoyamos en los fines a que se destinan los recursos que se obtendrán con esta reforma fiscal.

Se ha dado, una vez más, una prueba de que el gobierno quiere persuadir y convencer y no imponer, que prefiere las dificultades de la discusión, de airear los problemas, a las facilidades de imponer criterios. Su fortaleza le permite seguir este método democrático y liberal, de respeto a las razones y criterios. Sólo un Estado débil intenta sustentarse en la falsa o impuesta unanimidad.

Se habrá visto que usamos la expresión clases medias y no clase media. El plural obedece a los diversos estratos que integran las cla-

ses medias y que van desde pequeños propietarios agrícolas, pequeños industriales y pequeños comerciantes hasta técnicos, administradores, profesionistas liberales, artistas e intelectuales. Las clases medias son, por consiguiente, muy heterogéneas. Además, algunos de sus estratos sufren en nuestros días las consecuencias de la modernización industrial y comercial y se encuentran entre las presiones de un proletariado organizado y las de una burguesía modernizadora. Sufren también las tendencias monopólicas.

Es indispensable que, aparte de explicar a dónde nos conducen las reformas fiscales a que nos hemos referido, aparte de señalar el hecho de que un mayor desarrollo generaría más empleos y mejores remuneraciones, cumplamos cabalmente nuestra función política: organicemos a estas clases medias, desterremos de ellas el espíritu individualista y las convenzamos de que para obtener solidaridad hay que dar solidaridad, que el egoísmo aislante resulta contraproducente para quien lo practica. Hay que demostrarles a las clases medias que sus intereses para el futuro coinciden con los intereses del avance revolucionario de México; que las clases medias alcanzarán niveles superiores de seguridad, de mejoría económica, en la medida en que progrese por una vía revolucionaria, por una vía de desarrollo no exclusivamente capitalista.

El desarrollo exclusivamente capitalista tiende a acabar con las clases medias independientes, a absorber en empleos las profesiones liberales, a desterrar a los pequeños productores, pequeños distribuidores, que la concentración industrial y comercial elimine a pequeños productores y distribuidores, que el destino de las clases medias radique en la subordinación a los pocos que mucho tendrían.

Si logramos persuadir a estas clases de que sus intereses forman parte de los objetivos revolucionarios, ensancharemos la vía revolucionaria de México, fortaleceremos nuestra capacidad transformadora y garantizaremos el desarrollo independiente y democrático de México. Hay que insistir en que, sea cual sea la gravitación individual de los miembros de las clases medias en nuestra sociedad, ella, desde el punto de vista de los intereses de estas clases, siempre es menor y menos efectiva que la gravitación, que el peso que las clases medias organizadas pueden tener en beneficio de sus auténticos intereses y del progreso nacional.

Creo que con las reformas fiscales propuestas por el Ejecutivo hay una oportunidad para que se manifieste la solidaridad nacional, para

que una alianza de todas las fuerzas populares fortalezca la acción estatal y se traduzca en una auténtica movilización popular. Es indispensable que ello ocurra. No deben ocultársenos los peligros de una condensación retrógrada, que esclavizaría a campesinos, trabajadores y clases medias. Sólo a los intereses más oscuros de México, los intereses contrarrevolucionarios, puede convenir un Estado famélico. Si el Estado, por no modificar su política fiscal, sólo recibiera ingresos para cubrir los auténticos gastos corrientes, a México se le vedaría toda posibilidad de desarrollo económico, vegetaríamos y no viviríamos; se cerrarían las vías de acceso a una economía más desarrollada; habría que reducir la inversión intelectual; las clases medias padecerían consunción, perderían su fuerza y se reducirían. El desarrollo ordenado, es la mayor garantía para las clases medias mexicanas.

El país se enfrenta a la inflación, cuyas causas son internas y externas. Debemos realizar esfuerzos coordinados para amortiguar los efectos de la inflación internacional. ¿Dónde están los principales cuellos de botella? En el campo. ¿Por qué existen estos cuellos de botella? Porque no hemos destinado los recursos necesarios al campo. Aumentar los ingresos del Estado para desarrollarnos sanamente, reduciendo el déficit presupuestal y nuestra tasa de endeudamiento con el exterior es fundamental. ¿De dónde proviene el déficit presupuestal? Desde luego, de los aumentos de salarios a los trabajadores al servicio del Estado, indispensables dentro del cuadro general de la política social mexicana para que la inflación no fuera una transferencia de recursos de los que poco ganan a los que mucho perciben; pero, además, de necesidades diferidas a que les ha hecho frente la administración del Presidente Echeverría. Así por ejemplo, el sector agropecuario, en el programa de inversiones, pasó del 13.2% en 1970 al 20.2% en 1974. Sostener este porcentaje de inversión en el campo es indispensable si queremos que nuestro desarrollo económico prosiga, que no seamos un gigante con pies de barro.

Parte del déficit presupuestal también proviene de las inversiones sociales efectuadas por el régimen para emparejar el desarrollo social con el desarrollo económico. Si no logramos equilibrar nuestro desarrollo social con el desarrollo económico, este último también sería precario. Las tensiones sociales devendrían en conflictos, los problemas se agudizarían y darían origen a verdaderas explosiones. Debemos estar conscientes de que retrasar nuestra política social sería reducir aún más las mechas de muchas bombas.

El desequilibrio entre el campo y el sector urbano y el desequilibrio entre desarrollo social y desarrollo económico se hermanan, tienen causas similares y origen común. De aquí, pues, que la prioridad número uno en las tareas a realizar corresponda a las inversiones en el campo.

Recordemos lo que el sector urbano le debe al sector agropecuario. El campo nos dio muchas de las divisas que permitieron el equipamiento industrial de México y lo sigue haciendo. Alcanzamos la autosuficiencia alimenticia gracias a los esfuerzos del campo. El campo ha subsidiado el desarrollo industrial pagando precios mayores por los productos industriales, ya sea por las protecciones otorgadas a la industria o por costos marginales muy altos. El campo ha pagado caro desde la manta hasta el tractor, subsidiando nuestro desarrollo. Los campesinos han cubierto, por la vía de los precios de los productos industriales, parte de las prestaciones sociales de que han disfrutado los sectores urbanos. Si hemos luchado contra una "ley de las tijeras" en lo internacional, dirigida a pagar baratos los productos naturales y altos los productos industriales, esta "ley de las tijeras" también ha operado en el ámbito interno.

Hoy necesitamos responder a la solidaridad del campo con la solidaridad urbana. Invertir para convertir el campo en fábrica, eliminando o amortiguando lo aleatorio de las labores agrícolas. Necesitamos recuperar la autosuficiencia alimenticia, necesitamos seguir exportando productos agropecuarios y necesitamos que el campo nos proporcione el mercado popular indispensable para proseguir con nuestro desarrollo económico. Así, pues, debemos ocuparnos rápidamente de los problemas del campo para no tener que preocuparnos en el futuro.

Si hacemos lo que debemos hacer no hay razones para el pesimismo. Algunas de las inversiones realizadas por la presente administración en el campo empiezan a producir; otras lo harán próximamente. Podemos, con esfuerzos sistemáticos, asegurar una década de desarrollo económico y social para nuestro país, de estabilidad política, de elevación de niveles de vida, de difusión de un modesto bienestar social y de continuar acrecentando la formación del capital nacional, si no olvidamos que tiene que haber algo para todos, si no se quiere caer en el nada para nadie.

Hay muchas oportunidades para que el capital individual, lejos de ser medio de ostentación, cumpla con su función de crear. Hay

muchas oportunidades para seguir creando, para seguir construyendo, para seguir haciendo un México mejor para todos los mexicanos. No perdamos la que puede ser última oportunidad.

Con optimismo hagamos todo lo que tenemos que hacer, sabiendo que el futuro responderá a nuestros esfuerzos y México seguirá adelante. Actuemos guiados por la esperanza y alejados de la desesperación.

*En la Convención Estatal Ordinaria
para tomar la protesta al candidato del
Partido al gobierno del Estado de Hi-
dalgo.
17 de noviembre de 1974.*

Othoniel Miranda Andrade fue escogido por los grupos revolucionarios de Hidalgo como su candidato, en un proceso abierto, en que ideas, intereses y tendencias se manifestaron. Cuando en apariencia no hay contienda o cuando no se ve, al Partido Revolucionario Institucional se le reprocha su ausencia; cuando hay contienda, se le reprocha su existencia. En verdad, siempre hay contienda en nuestro Partido cuando se trata de seleccionar candidatos. En ocasiones ella se ve y se siente; en ocasiones, sin verse, se da. Triunfaron en esta entidad las mayorías organizadas; factores reales de poder encuadrados dentro de nuestro Instituto Político hicieron a Othoniel Miranda su candidato. Hoy los triunfadores en Hidalgo tienen la obligación de demostrar que no son vencedores, sino que obtuvieron un triunfo cívico, el cual, entre otras cosas, obliga a que no haya ni vencedores ni vencidos; así demostrarán que no solamente pudieron, sino que debieron triunfar.

La militancia de Othoniel Miranda, su preparación profesional, nos dan la seguridad de que será, si el pueblo ratifica la decisión de nuestro Partido, un verdadero gobernador del Estado de Hidalgo, guiado por su conciencia, por sus convicciones, por la rectitud que exige servir a los más y no servirse de ellos, por la honestidad que demanda entregarse y no buscar ninguna entrega.

Apoyar una candidatura no es una firma en blanco, es un apoyo resuelto, sólido, pero sujeto a condiciones, condicionado a seguir una línea, a cumplir una función y a guiarse por una ideología. Los hidal-

guenses revolucionarios apoyan a Othoniel Miranda para que sea gobernador del Estado de Hidalgo.

No se inicia una campaña con la sola descripción de lo hecho, sino con el compromiso de lo que se hará, partiendo precisamente de lo hecho. Con las tareas a realizar se debe mover al pueblo, y cuando nuestro pueblo se mueve, nada ni nadie lo detiene. Para obtener la movilización se requiere hablar claro, decir lo que debe hacerse y, dentro de ello, lo que se puede y lo que no se puede hacer; dar a conocer las resistencias que dificultan las tareas, pues conocer estas resistencias, localizarlas, es empezar a vencerlas.

En nuestro Partido hubo contienda. Hemos dicho que el Partido no es un monolito, que no es cárcel, que no pertenece al reino mineral, que no está animado por inexistentes absolutos, que no concibe heterodoxias ni herejes, que en la libre discusión encuentra la base de su unidad, que en el libre contraste de intereses halla el fundamento para la unidad en la acción, que el Partido es vida y que sólo vive lo que es libre. La unidad en la acción no supone conformismo, ni menos un dogmatismo que evite las necesarias diferencias, las esclarecedoras discusiones.

La diversidad se aglutina a través de denominadores comunes y esa diversidad vivifica los principios en que creemos; es la unidad sólida, en cuanto no rechaza las diferencias ni impide las confrontaciones, una unidad que no niega las contradicciones, sino por el contrario, las aborda, las supera, o las difiere para resolverlas en el mejor momento, dentro de una jerarquía realista que atiende a los hechos, a lo existente, a lo que sucede y no únicamente a lo que se quiere o se pretende.

Desde hace muchos años Hidalgo ha estado gobernado por políticos surgidos de nuestro Partido; ellos han tenido aciertos y han cometido errores. Un nuevo gobernante, en verdad revolucionario, deberá proseguir, profundizar y ampliar los aciertos, y deberá también rectificar los errores, desechando los criterios que a ellos condujeron. Para tal efecto, tendrá que lanzar por la borda la artificial y estéril alabanza, saber que quien actúa, inevitablemente comete errores, pero necesariamente tiene la posibilidad de aciertos. Reconocer los primeros y no vanagloriarse de los segundos es el método eficaz para enriquecerse revolucionariamente, valiéndose de la autocritica, que es la crítica de sí mismo. La transformación constante constituye la base más sólida para la continuidad revolucionaria. Imponerse a las pre-

siones, por severas y duras que sean, resulta elemental. Los hidalguenses tienen un ejemplo a seguir en Julián Villagrán, héroe insurgente, que leal a sus principios, a aquello en que creía, aguantó y se impuso a la presión más despiadada, cuando, por no ceder a la coacción de sus adversarios, su hijo fue fusilado.

El camino de la Revolución Mexicana no es una gran avenida recta y pavimentada; únicamente los ingenuos pueden creerlo así. No se trata de una línea derecha, bien trazada, sino de un camino áspero, sinuoso, que a veces exige transitar por molestos atajos. Sería utopía creer que entre la iniciación de una revolución y su cabal consumación el camino más corto es la línea recta. La realidad de un proceso revolucionario excluye la utopía. La experiencia de un proceso revolucionario aconseja eludir obstáculos, aprovechar hendeduras, quebrantar las resistencias cuando éstas no pueden ser demolidas. Chocar frontalmente con las resistencias a veces puede ser heroico; sin embargo, con frecuencia resulta ineficaz, y la política exige eficacia.

Los hombres son auténticamente revolucionarios cuando no se apartan de la realidad, cuando intentan influir sobre ella y dejándose influir por ella, aprenden a modificarla, beneficiándose del tiempo. Un revolucionario está limitado, sujeto, en lo que toca a fines, pero obligado a ser flexible en cuanto a medios, métodos y tácticas.

Detengámonos en el momento y circunstancias de México para precisar nuestras tareas. El peligro en nuestra patria no es la reacción; ésta significaría volver las cosas atrás, retroceder en un camino irreversible, crear una situación como si nada hubiera ocurrido de 1910 a la fecha. Pensar en ello es delirio o fantasía. El peligro es la contrarrevolución, entendiendo por ésta, no una revolución contraria, sino lo contrario a la revolución. Es decir, invertir el sentido de la revolución, aprovechando las fuerzas por ella creadas, los intereses a su amparo engendrados.

Junto a este peligro existen otros dos más sutiles: la semirrevolución y la seudorrevolución.

La primera es no llevar las ideas a sus últimas consecuencias, poniendo los hechos a la altura de los objetivos, lo que, entendiéndose bien, no significa omitir los hechos, negar las realidades, sino prescindir de los ideales, abandonar las intenciones revolucionarias; o, en otras palabras, es practicar remiendos y parches, sabiendo que lo son, y utilizarlos como instrumentos pragmáticos para conservar el poder; son las clásicas medidas a medias, que siempre son medias medidas,

y por eso la catalogamos como semirrevolución. La estrategia política de una revolución señala que tan malo es librar al mismo tiempo peleas en mil frentes, como no librar, al menos, una pelea en todo tiempo.

La segunda, la seudorrevolución, es mantener la terminología, decir una cosa y hacer otra, usar palabras gastadas, cada vez más carentes de sentido, para engañar y desviar, apuntalando y defendiendo lo que ya no es movimiento, sino *statu quo*. Es abandonar las ideas revolucionarias y simular que se tienen, con el fin de conservar el poder, sin importar para qué se emplea. Por esto es seudorrevolución, falsa revolución. A estos peligros nos enfrentamos tanto como al de la contrarrevolución.

Los momentos que vivimos exigen, para actuar revolucionariamente, dejar atrás, por igual, residuos provenientes del antiguo régimen o engendrados por deformaciones del régimen revolucionario. Tenemos, hacia adelante, que impedir desviaciones que desvirtúen, que inviertan el sentido de la Revolución; tenemos, en medio, que evitar que el inmovilismo y la satisfacción propia confundan los intereses personales con los intereses revolucionarios y nos conduzcan a puntos muertos, a absurdas detenciones, a un atolladero. Saber cuándo hay que afianzar, cuándo hay que avanzar y cuándo hay que hacer las dos cosas simultáneamente es una ineludible obligación de los revolucionarios, que impone la necesidad de evaluar los intereses sociales, políticos y económicos, de otear realísticamente las fuerzas que apoyan y las que se oponen, que exige no equivocarse en la oportunidad.

Vivimos momentos de renovación revolucionaria, sabiendo que México está en el orbe y que ni puede ni debe separarse de él, que simultáneamente, se abre al mundo y se inserta en éste. México es una nación joven con una secular experiencia, que coincide con las demás naciones jóvenes o en formación, por tener intereses similares.

La autodestrucción del género humano, de una hipótesis, ha pasado a ser una posibilidad. Impedir que ello ocurra obliga a llevar a cabo una política internacional activa, como la que practica el Presidente Echeverría; una política activa que postula el desarme militar y también el desarme económico, que, guiada por un idealismo pacifista, se ha traducido en un verdadero realismo: el que pretende sobreponerse a la guerra, al hambre, a la inflación o a la posible recesión.

Para algunos, el Presidente Echeverría ha viajado y viaja mucho.

Son aquellos pequeños orientados en lo pequeño que ven lo que aun el microscopio desearía: los costos de las giras. Olvidan, en cambio, o dejan de lado las ventajas que con una política internacional activa México puede conseguir. Una política internacional activa supone beneficios concretos a corto, mediano o largo plazo. ¿No interesan a los mineros de Hidalgo mejores precios para sus producciones? ¿Son los habitantes de los menores municipios de esta entidad ajenos a las especulaciones internacionales con los alimentos o a los manejos de las compañías transnacionales que pueden reducir su poder de compra e influir en sus destinos? Por supuesto que no. Lo concreto, lo vital para un pueblo está estrechamente ligado con lo que sucede en el mundo; nadie es ajeno a lo que ocurre en él. Entiéndase bien, vivimos en un mundo.

Nuestro Partido, acorde con sus orígenes, intenta ser un frente nacional amplio, que tenga capacidad para combatir hegemonías externas o dominios internos, formas de opresión de unos cuantos hombres sobre muchos hombres en lo interior y formas de opresión de unos cuantos Estados o unas cuantas empresas sobre muchos pueblos. Por congruencia, luchamos, a la par, contra hegemonías en el ámbito internacional y contra hegemonías internas, estamos contra el coloniaje afuera y adentro, contra la opresión en lo interior y en lo exterior.

Una larga evolución llevó a los hombres con distintos modos de pensar a vivir pacíficamente, a convivir en armonía, a respetarse mutuamente, ya fuera en una ciudad, comunidad o país. En el mismo principio se funda el que naciones con distintos sistemas económicos, políticos o sociales, o pueblos con diversas religiones, puedan coexistir. La convivencia de las personas con múltiples modos de pensar y la convivencia de las naciones con variados sistemas, se funda en el mismo principio: ningún hombre debe tratar de imponer su modo de pensar a otros hombres; ninguna nación debe tratar de imponer su sistema a otras naciones.

La intervención directa o indirecta, abierta o encubierta, pública o privada, niega el principio básico de la convivencia de las naciones: la autodeterminación de los pueblos.

Federalismo significa autogobierno de las colectividades que forman nuestro país, unidad de lo diverso, coincidencia de lo distinto, mantenimiento de la peculiaridad de las diferentes colectividades, al mismo tiempo que formación de una nacionalidad. México, como un

todo, está formado por colectividades libres y éstas integradas por hombres libres.

Nuestra política internacional es dictada por auténticas necesidades, intereses objetivos de la nación y por remotos ideales. Ella es resultado de la propia experiencia y no obedece a lo circunstancial.

La Revolución Mexicana se sustenta en propósitos y obras concretas; es una realidad lejana a las fantasías y a las ficciones, y, por tanto, en nuestra filas no hay miedo a las nuevas ideas y a los nuevos métodos de acción. Si algo debemos combatir es una revolución hecha rutina que nos llevaría a la deriva.

Ciertamente que el lenguaje está gastado, que hay que renovar las palabras. Palabras cargadas de significado, a base de repetir las sin convertirlas en realidades, pierden todo su sentido. Existen en la jerga política de hoy en día, incluso, términos o vocablos para ocultar y disimular hechos y realidades. De esta manera, algunos crean más problemas que aquellos que pretenden resolver. En parte, nuestro problema —enorme— consiste en poner de acuerdo los hechos con las ideas, practicar una política de hechos que coincida con una política de ideas.

¿Habrá entrado nuestra Revolución en una etapa incierta? ¿Nos enfrentaremos a dilemas esenciales, a alternativas básicas? ¿Estaremos ante un nuevo antiguo régimen, con una revolución interrumpida, domesticada o desviada? Por supuesto que no. No negamos los riesgos de un proceso histórico. Sin embargo, si proseguimos con las líneas originales, si sabemos defender nuestra Revolución contra ineptos, logreros, comodines, inmovilistas y conformistas infiltrados, y si, al mismo tiempo, libramos la lucha contra los que quieren la contrarrevolución, la seudorrevolución o la semirrevolución, mantendremos vivos los grandes ideales, las grandes esperanzas y seguiremos avanzando.

¡Enfrentémonos a los conflictos! No hay conflicto insoluble si el coloquio y el diálogo se mantienen abiertos. ¡Sigamos conservando y cambiando, cuidando la esencia de nuestro curso revolucionario, que busca justicia con libertad y sólo ve posible la libertad en la justicia! Tenemos muchos problemas, pero ellos no son por nuestra Revolución, sino a su pesar o en su contra.

En el acto de protesta de los Comités Municipales del Partido en el Estado de México.

22 de noviembre de 1974.

Hoy en el Estado de México vemos los resultados de la acción de los priístas. 121 Comités Municipales han sido reorganizados sobre bases de democracia interna y buscando eficacia en la acción. En 1968, en París, se decía: "¡La imaginación al poder!" Lo ocurrido hizo que un distinguido hombre de letras afirmara: "Al poder no lo conquista la imaginación, sino la organización" (André Malraux). Pensamos que para llegar al poder y sobre todo para gobernar se requiere imaginación, pero imaginación organizada y organización imaginativa, que coordine y jerarquice fines y medios, que sepa avanzar y consolidar, que tenga audacia y prudencia, que sepa medir el ritmo, la velocidad.

Una organización de este género no elimina la necesaria espontaneidad e impide que ésta se traduzca en desorden, en divisiones por el choque estéril de pasiones individuales. Este tipo de organización logra la existencia de la verdadera disciplina partidaria, que es la autodisciplina.

La reorganización de los 121 Comités Municipales en el Estado de México y la manera como se efectuó, siendo admirables, no nos sorprenden, pues conocemos la capacidad, el espíritu de partido, las convicciones revolucionarias de los dirigentes, militantes y adherentes de nuestro Instituto Político en esta Entidad Federativa, encabezados por el primer priísta del Estado, mi correligionario y amigo, Carlos Hank González.

Carlos Hank González siempre ha estado dentro de nuestro Partido a veces en funciones modestas —recuerdo que fue subdelegado—, en otras ocasiones en altas funciones representativas o administrativas, y hoy en el cargo político electoral de mayor significación y responsabilidad a que podía aspirar: gobernador del Estado de México.

El Partido vive una etapa de reorganización, sin descuidar el análisis de los problemas, su clasificación y jerarquización. Hoy en día México, a causa de viejos y nuevos problemas y su secuela, así como por el contexto mundial, se enfrenta a una situación económica difícil; entiéndase bien, difícil, no insoluble. Téngase en cuenta que la economía se ha llamado economía política y que en la actualidad se habla de política económica, términos, denominaciones, que implican

que hay un enfoque político, ideológico, de las cuestiones económicas. No debemos olvidar este enfoque, no debemos olvidar que una amplia perspectiva de la economía tiene que ser preponderantemente política.

La índole de nuestros problemas económicos hace que algunos desesperen de la economía mixta, que sientan que no podemos seguir adelante con una economía mixta, que no podemos avanzar revolucionariamente con una economía que tiene un fuerte sector estatal, un fuerte sector privado y un fuerte sector social. Tal apreciación la rechazamos categóricamente.

La economía mixta no es buena o mala en sí misma: es buena o mala según los fines que persiga, los cauces en que se oriente, de acuerdo con los medios que se empleen y los propósitos a que se sujete el todo económico. Cuando se nos dice que en virtud de la economía mixta no hemos alcanzado ciertos objetivos y que ésta debe ser abandonada, con sinceridad debemos preguntarnos si exclusivamente el sector privado ha fallado, o si no también ha fallado el sector estatal.

Una verdadera autocrítica, que únicamente lo es cuando es revolucionaria, nos indica que algunos instrumentos de intervención estatal en la vida económica se encuentran mellados por su mal uso y que otros se hallan oxidados por su falta de uso. Una verdadera autocrítica, que sólo es la revolucionaria, nos señala que se han producido confusiones por acciones u omisiones de quienes han pesado en las decisiones del sector estatal de nuestra economía. Una verdadera autocrítica, que solamente lo es cuando es revolucionaria, nos establece que incluso ha habido complicidades de quienes interviniendo en el sector estatal, se han entendido, por intereses ajenos a sus funciones, con quienes influyen en el sector privado.

En la vida económica, ¿se ha planeado cuanto se debiera, y cuando se ha planeado se ha hecho siempre como se debiera? ¿Ha desempeñado en todo momento el Estado el papel que le corresponde? ¿Ha ejercido sus atribuciones, o ha abjurado de algunas de ellas? Son preguntas que con absoluta franqueza debemos hacernos para determinar la línea a seguir, los métodos a emplear, las decisiones a tomar.

Recordemos al respecto en qué proporción y frecuencia se empleó la tesis de la inversión estatal como compensatoria de la privada: si el sector privado invertía se contraía la inversión pública, y al contrario, si el sector privado no invertía, el sector público debía in-

vertir más; criterio que subordinó la empresa de Estado, la creación de infraestructura, el desarrollo del país, a las reacciones de la iniciativa privada. La inversión estatal y paraestatal se convirtió en una especie de válvula de seguridad de la empresa privada. Hoy sabemos que la inversión estatal tiene que realizarse al margen de las reacciones del sector privado; que un país con avidez de inversiones como el nuestro, con las necesidades diferidas a que se enfrenta, no puede sujetar la inversión del Estado, so riesgo de graves peligros, a las determinaciones del sector privado. La política del Presidente Echeverría en materia de creación de infraestructura, de desarrollo económico y social, se ha orientado precisamente en este criterio de no guiarse por el carácter compensatorio de la inversión pública.

Presenciamos deformaciones y desviaciones; mas en lo esencial impera una ruta de desarrollo no exclusivamente capitalista. Con frecuencia la intervención del Estado ha sido meramente supletoria y complementaria de la iniciativa privada y no ordenadora y reguladora. En algunos casos el Estado no ha desempeñado adecuadamente la función que le corresponde, de promoción, impulso, ordenación y regulación de la economía. Esto no implica que no hayan existido deficiencias del sector privado o del sector social de nuestra economía; las ha habido y muy graves. Sin embargo, no por deficiencias de uno u otro podemos condenar un sistema que puede ser idóneo para alcanzar nuevas metas, para obtener un desarrollo independiente y en beneficio de la colectividad.

Así como no es posible que para lograr un desarrollo exclusivamente capitalista se excluyera al ejido, a la propiedad social o a la empresa de Estado, sería inconcebible un desarrollo económico, acorde con los fines que perseguimos, sobre la base exclusiva de la expansión de los sectores social y estatal de nuestra economía. Dadas las condiciones de México, dadas las características y modalidades de nuestra Revolución, si prescindiéramos del sector individual o del sector estatal y social, retrasaríamos el desarrollo y cegaríamos realidades positivas y dinámicas de nuestra economía; caeríamos en el elementalismo, en la simplificación de factores, y fomentaríamos contradicciones.

La teoría del carácter permanentemente reaccionario o contrarrevolucionario de las clases del capital nacional es dogmática, intemporal, ajena a circunstancias y realidades y lleva a posiciones, éstas sí, reaccionarias. Existe un potencial objetivamente revolucionario en las

clases del capital nacional. Ellas pueden y deben formar parte de un frente progresista, nacionalista y socialmente revolucionario. Para sumar fuerzas y aprovechar coyunturas favorables es necesario continuar el desarrollo dentro de los cauces de una economía mixta, orientada y regida por el Estado.

Importantes integrantes de las clases del capital nacional chocan con fracciones que hacen de la resistencia al cambio su bandera, pues están conscientes de que sin cambios continuos su capacidad productiva y de crecimiento no se desarrollaría. Por consiguiente, en nuestro proyecto nacional de desarrollo tienen un papel los empresarios nacionalistas, que coinciden con nosotros en mucho más de lo que difieren y a quienes invitamos a afianzar intereses comunes y a superar o armonizar diferencias. Ellos saben que son preferibles beneficios limitados, pero duraderos, a beneficios exagerados, que por su propia naturaleza son aleatorios y precarios; que las ganancias de unos pocos o su abundancia no son sanas cuando provienen de la miseria de muchos; saben que la frugalidad de los que mucho tienen debe ayudar a eliminar o reducir la miseria; que la supresión del dispendio debe contribuir a crear más fuentes de empleo; condena, al igual que nosotros, la ostentación epiléptica de unos cuantos.

A las clases del capital nacional debemos hacerles entender que son nuestros aliados y no nuestros adversarios, que su suerte está ligada a la suerte de campesinos, obreros y clases medias populares, a la suerte de las mayorías de México.

Si queremos seguir progresando con una sociedad ideológicamente plural, también debemos y podemos continuar avanzando en una sociedad económicamente plural, en el sentido de la existencia de empresas estatales, individuales y sociales, apoyándonos en un régimen coordinado, regido por un Estado de sustancia popular. Por pluralismo económico no sólo entendemos la existencia de estos tres tipos de empresas, sino también la multiplicación de ellas como medio de contrarrestar las tendencias concentradoras o monopólicas. Postulamos, asimismo, democratizar empresa privada, pública y social, haciendo que quienes intervienen en la producción participen en las decisiones que les van a afectar. Por lo demás, en la nueva sociedad en la que creemos tendrá que haber iniciativa personal, iniciativa social e iniciativa estatal.

Proseguir desarrollándonos en un régimen de economía mixta no es fácil. No disponemos de un modelo para un desarrollo económico

y social con economía mixta. Tenemos que encontrar ese modelo, que, lejos de buscar la capitalización en el ahorro forzado de las mayorías, pugne porque éstas mejoren conforme el país va capitalizándose; un modelo para un desarrollo económico con una reforma agraria en marcha y encaminada a que la industrialización no se nutra de la explotación del campo; un modelo que no se alimente de la explotación desenfrenada de los recursos naturales, sino, por el contrario, que prevea su adecuada explotación y conservación; un modelo para el desarrollo económico y social que busque mantener y acrecentar las libertades espirituales y políticas del hombre y las afirme con la seguridad económica y el bienestar social; un modelo que deliberadamente aspire a una mayor participación del pueblo en sus asuntos y a una mayor y mejor vida democrática. De aquí que, hoy más que nunca, con nuestra experiencia y necesidades, tengamos que formular y reformular una teoría propia del desarrollo y de sus métodos, adoptando aquellos que mantengan su viabilidad.

Deseamos superar distorsiones o desequilibrios engendrados en el curso del desarrollo mexicano, cubrir la deuda que los sectores urbanos tienen con el campo, y la política social y económica del Presidente Echeverría encuentra en este propósito un objetivo fundamental. Si nuestro agro fuese arrasado por la industrialización, ésta se frustraría, e igualmente se frustraría si el campo la limitara.

No puede haber una economía agropecuaria próspera en una sociedad industrialmente atrasada y no integrada, como tampoco puede haber una industria sólida con un campo empobrecido, con producciones insuficientes y bajos niveles de vida.

Tenemos problemas; pero si coordinamos nuestras actividades, si formamos un frente común para abordarlos, si eliminamos el dispendio y fortalecemos la solidaridad nacional, ellos serán superados y México pasará el umbral de una nueva década de desarrollo económico, social, político y cultural, de un desarrollo que engrandezca a los mexicanos, en lugar de sacrificarlos.

*En la Convención Estatal Extraordinaria para tomar la protesta a los integrantes del Comité Directivo Estatal y Comités Municipales del Partido en Mexicali, Baja California Norte.
6 de diciembre de 1974.*

Volvemos a esta avanzada de México, el Estado de Baja California Norte, que en mucho anticipa el México que deseamos, en donde hombres venidos de distintos rumbos de la patria han forjado un tipo nuevo, el tipo del bajacaliforniano; venimos, en esta etapa en que el Partido debe ocuparse acuciosamente y con entusiasmo de los trabajos de organización, sin descuidar las tareas de análisis y examen de los problemas, a tomar la protesta a quienes, por voluntad de las mayorías de nuestro Partido, van a dirigirlo en esta Entidad.

Los hombres, cuando no saben organizarse, caen en la impotencia; los hombres, cuando no pueden organizarse, renuncian a su capacidad de acción; los hombres, cuando saben y pueden organizarse, forman instrumentos para actuar y revelan su poder de acción y su capacidad transformadora. Si algo caracteriza a nuestro Partido es la capacidad de sus miembros para actuar organizadamente.

Hace apenas cuatro meses se efectuaron en Baja California elecciones para diputados locales, presidentes municipales y regidores, y pese a las profecías de quienes confunden sus deseos con la realidad, el Partido Revolucionario Institucional obtuvo un triunfo arrollador, en primer lugar, porque sus candidatos respondían a las exigencias de los bajacalifornianos, y en segundo lugar, por su organización. Hoy se renuevan directivos para mejorar aún más nuestra organización y estar así preparados a realizar los quehaceres que nos conciernen.

Un partido político es parte de una nación; comprende un conjunto de asociaciones y de hombres, unidos en torno a principios ideológicos, programas de acción, o sea, ideas e intereses. Un partido político que en verdad lo es opera permanentemente. Las agencias electorales actúan exclusivamente cuando hay elecciones; en cambio, los partidos actúan permanentemente, conjugando los intereses de la colectividad con las legítimas ambiciones de sus militantes; equilibrando constantemente las funciones que conciernen a dirigentes, militantes, adherentes y simpatizantes; manteniendo la comunicación entre sus distintos integrantes; incorporando a su ideario nuevas ideas

probadas y aquilatadas y aprovechándose de nuevas experiencias. Un partido pierde su naturaleza, desvirtúa su esencia, cuando un pequeño círculo de dirigentes se toma la libertad de decidir y determinar al margen de las mayorías; sufre entonces la enfermedad más grave que a un partido puede afectar: que los dirigentes dejen de obedecer a los militantes e integrantes, que quienes tienen la responsabilidad de dirigir traten de dominar e imponer. La renovación de dirigentes es el método indicado para evitar que progresen estas tendencias, garantiza la circulación de la sangre e impide la formación de oligarquías hegemónicas internas.

Hacemos política constantemente. Nos entregamos a la política como tarea del espíritu y actividad transformadora de la realidad. Hacer política es enfrentarse a la realidad, aprendiendo de ella para avanzar hacia metas perfiladas en las ideas, en los programas. Hacer política obliga a evitar, por igual, el envejecimiento de las ideas y el deterioro de los métodos de acción. Hacer política impone correr riesgos para alcanzar propósitos a los cuales no se puede renunciar y supone que se crea en la eficacia de la acción, en que el hombre puede influir en su destino y en el destino de los demás hombres. Hacer política significa tener un compromiso de conciencia, insoslayable e irrenunciable, saber que lo que uno quiere se hará con uno o no se hará. Hacer política representa negarse a carecer de porvenir, creer que éste existe y que a él se puede llegar con la entrega de todos los días; estriba en manejar las ideas y las palabras pensando que siempre hay un mañana y que él se puede alcanzar, que el mañana germina en el hoy. Hacer política es, a golpes de acción, con los hechos, aprovechar la realidad para moldearla.

Ocuparse de la política no consiste únicamente en votar cuando hay elecciones. Así como no basta el mejoramiento de leyes e instituciones para perfeccionar la vida democrática, tampoco es suficiente concurrir a los actos electorales. El progreso político requiere que se participe cotidianamente en la comunidad en que se vive, abordando los problemas, sean pequeños o grandes, ventilando las ideas o puntos de vista divergentes que se tengan, para que el aire de la discusión precipite la descomposición de las ideas negativas y depure y afirme las positivas.

El apoliticismo, que es un no hacer y, por tanto, pura negación, resulta naturalmente reaccionario. Nada hay más reaccionario que el creer que lo que existe, por sólo existir, es justo y está bien.

Creemos en la política; pero, entiéndase bien, se trata de política, no de aventurerismo, no del versátil oportunismo ni del estéril conformismo, sino de la acción permanente y cotidiana; no de la acción esporádica, ocasional y oportunista. Vivimos momentos en que, por el propio calendario político nacional, surgen como hongos los seudopolíticos temporales, los que, ausentes de la política, tratan de aprovecharse de ella para logros, aunque inconfesables, muy evidentes. Mantengamos los ojos abiertos, el pensamiento atento y la mano firme para impedir que estos seudopolíticos de temporal puedan influir en las decisiones que exclusivamente corresponde tomar a las mayorías revolucionarias de México. Cuidemos que a la hora de las definiciones no puedan influir los que por profesión son indefinidos.

Surgimos de un proceso histórico que se ha logrado mantener vivo, que no se ha interrumpido o suspendido, que se ha proseguido ampliándolo y profundizándolo. En nuestro proceso han surgido, en distintas etapas, diversos puntos de equilibrio entre los factores que componen la sociedad mexicana.

Hoy asistimos a un nuevo intento, dentro de la línea del proceso revolucionario, por lograr otro equilibrio que objetivamente impida el retroceso o el estancamiento, un ajuste que objetivamente impulse y no detenga. El Presidente Echeverría, con su política de cambio congruente y ordenado, pretende que obtengamos un nuevo equilibrio, dinámico por supuesto, para que lo alcanzado y lo por alcanzar se apoyen mutuamente, y podamos, en la paz y con la ley, llegar a metas superiores. No es trabajo de unos cuantos años equilibrar el desarrollo económico y el desarrollo social, impulsar la formación del capital nacional y su justa distribución, garantizar y acrecentar las libertades y asegurar el progreso con una vida cada vez más democrática, en un país cada vez más independiente; es labor de varios sexenios, y es nuestra obligación continuar esta que, en las circunstancias actuales, es la única línea revolucionaria factible, viable y segura.

Ello demanda mayor cantidad y mejor calidad en la política. Conseguirlo corresponde a todos los mexicanos, fundamentalmente a quienes hacen de su militancia política tarea vital, tarea vital que exige combatir los errores de los adversarios, de la misma manera que los equívocos propios, sabiendo que nuestros errores son más peligrosos que los aciertos de nuestros adversarios.

El Partido nace como frente nacional amplio —o sea alianza del pueblo—; sin embargo, en una sociedad ideológicamente plural, como

la nuestra, no podemos reducir una alianza popular exclusivamente a nuestro Partido, por mayoritario que sea. Estamos dispuestos a la alianza con las fuerzas o los grupos populares que existen fuera de nuestro Partido, con la condición de que sean auténticamente populares en sus orígenes, acción y objetivos.

Tenemos tareas vitales que desempeñar, las cuales marcan como requisito esencial el bregar en la misma realidad y con la misma realidad. No es posible entregarse, a la par, al sueño y a la acción. O se sueña o se actúa. La indolencia no se compadece con la participación política. Los sueños, cuando dormimos; el pensamiento y la acción, cuanto estamos despiertos, y México exige que estemos despiertos.

*En la Convención Estatal Ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Parti-
do al gobierno del Estado de Quintana
Roo. Chetumal, Q. R.
18 de enero de 1975.*

A ciento cincuenta años de que nuestro país optó por el federalismo como medio de unir lo que se estaba disgregando, como medio de consolidar la autonomía de las distintas colectividades peculiares que integran la nacionalidad y de fortalecer y formar cabalmente ésta, los dos últimos territorios, Quintana Roo y Baja California, adquieren el carácter de Estados integrantes de la Federación Mexicana.

Esto supone el autogobierno pleno de la colectividad quintanarroense y su intervención en el gobierno de la Federación Mexicana. El federalismo en México no fue imitación de lo que afuera ocurría; no fue tampoco mera técnica jurídica; fue instrumento jurídico-político para asegurar el triunfo de las fuerzas liberales dispersas en todo el país en contra de las resistencias de las clases privilegiadas, centralizadas y centralizadoras. Gracias al federalismo, la nacionalidad se integró y es un federalismo activo el que hoy nos permite luchar contra las fuerzas rezagantes y estacionarias, nos permite ganar muchas batallas, una cada día, en pro de un México más generoso y más grande, en la defensa de la justicia social, en el disfrute de las libertades espirituales y políticas, en la consolidación de la independencia, y para una mayor y mejor vida democrática.

Quintana Roo no es solamente reserva de la patria; es ya entidad fir-

me y sólida en apoyo del progreso nacional. Todo un circuito turístico está surgiendo y ha surgido en Quintana Roo, circuito en que distintos puntos con diversos atractivos se complementan y no se compiten, se integran y estimulan. Cozumel, Isla Mujeres, Cancún, son realidades que afianzan nuestra fe en el destino de Quintana Roo. El potencial agrícola de esta tierra y sus recursos pesqueros podrán en el futuro dar trabajo y sustento a muchos mexicanos.

En un mundo convulso y en crisis, la marcha hacia el sureste constituye una ayuda para el desarrollo mexicano, un apoyo más para nuestro desarrollo con justicia social.

Quintana Roo, en el continente y en su islas, forma parte de la Cuenca del Caribe. Este hecho, frecuentemente ignorado y a menudo no entendido como se debe, ha generado una política clara que busca la complementariedad de producciones, el intercambio cultural, el aprovechamiento de recursos, y los esfuerzos solidarios para un destino que por la geografía es común y que sólo con tareas comunes será alcanzado cabalmente. Tenemos que convertir la Cuenca del Caribe en la Comunidad económica y social del Caribe, encontrar en las coincidencias del pasado impulso para acrecentarlas, para hacerlas mayores y, fundados en ellas, lograr una mayor dimensión en la libertad y la dignidad para los habitantes del Caribe.

Así como el Presidente Echeverría ha trazado una política para la Comunidad del Pacífico, a la cual geográficamente pertenecemos, también ha puesto en marcha una política para llegar a la Comunidad del Caribe. La misión Embajada Artística-Cultural del Caribe es un paso más en la obtención de una auténtica Comunidad del Caribe.

La Comunidad del Caribe tiene un aglutinante muy fuerte: los intereses objetivos de todos los pueblos que la constituyen. Con distintos idiomas, diversidad de orígenes en algunos casos, y diferentes sistemas políticos y económicos, hay intereses objetivos que imponen la acción conjunta de estos países para su defensa común, o, en otras palabras, la defensa de la propia casa.

Se caracterizaba a los habitantes del Caribe como hombres que "defendían bien su casa". En los momentos actuales hay que seguir este viejo significado del hombre del Caribe: que sabe defender bien la propia casa, y para lograrlo, en este mundo convulso, contradictorio y en crisis, hay que defender bien la casa común, la Comunidad del Caribe que se da en esta cuenca.

Sosteniendo, como sostiene, nuestro país el derecho de cada pueblo

a determinar su camino y a buscar y elaborar su propio sistema político, económico y social, las coincidencias en los intereses objetivos son mucho mayores que las diferencias, o pueden situarse por encima de éstas.

Debemos estar convencidos de que o procedemos a realizar integraciones regionales que complementen producciones, defiendan en común precios y poder de compra de los pueblos, que permitan desarrollos económicos firmes por contar con amplios mercados, que combinen inversiones, que creen empresas multinacionales para defenderse de las transnacionales, que compartan tecnología, o continuará la vulnerabilidad de nuestros países y corremos el riesgo de que aumente su dependencia.

La inflación recesiva o la depresión inflacionaria que vive el mundo, la contradicción de altos precios, desempleo y baja o contracción de la actividad económica en que nos encontramos, el desorden monetario internacional y la amenaza de que se recurra a métodos violentos, hacen que subsistan e inclusive se fortalezcan los intentos por solucionar situaciones que de antemano se saben irracionales.

Recordemos la Gran Depresión iniciada en el segundo semestre de 1929 y una de sus causas evidentes: ante la crisis, los países más fuertes intentaron superarla transmitiéndola o haciéndola sufrir a los países con menos fuerza. En los Estados Unidos, en 1930, una tarifa arancelaria con altas tasas, altos aumentos en los aranceles y restricciones visibles o invisibles a las importaciones, que impedían la concurrencia de productos de otros países industriales o no desarrollados, la discriminación en el comercio exterior como sistema, originaron reacciones de otros países, que también reforzaron sus protecciones y cayeron en la discriminación comercial. Recordemos cómo uno de los medios para salir de la crisis fue remover estos obstáculos para el intercambio comercial internacional y eliminar discriminaciones.

Es lección del pasado que cuando un país discrimina, otro u otros países le responden discriminando y, por consiguiente, se va a un mundo en que el desorden, el cierre de fronteras, el aislamiento y el sálvese quien pueda predominan. Hoy, empero, se vuelve al mismo camino. La ley de Comercio Exterior, promulgada por el Ejecutivo de los Estados Unidos el 2 de enero de 1975, vuelve al viejo, trillado y negativo camino de la discriminación.

Ni discriminaciones económicas por acciones políticas, ni discriminaciones políticas por acciones económicas. La aplicación unilateral

de una política económica de fuerza genera como respuesta la aplicación de otras políticas unilaterales de fuerza. El método, la actitud para que el comercio exterior sea instrumento en contra de la crisis y no una de las causas de ésta, es practicar la verdadera reciprocidad, el trato equitativo y la paciente negociación.

El mundo actual no avanza en el desarme militar y retorna con singular virulencia al armamentismo económico. Medidas que han probado su ineficacia en el pasado, que han llevado a la guerra económica en épocas no tan lejanas, en la actualidad se implantan sin respeto ni consideración para el resto de los países del orbe. Acciones discriminatorias de los poderosos, restricciones, éstas sí unilateralmente adoptadas, se implantan, sin importar sus consecuencias, tratando de creer que unos cuantos se pueden salvar en un desastre general.

México ha luchado tradicionalmente por el desarme militar, bélico, y por el desarme económico, porque uno y otro están íntimamente ligados y es imposible caer en el armamentismo económico sin caer en el otro, o a la inversa. El régimen del Presidente Echeverría ha llevado a cabo una política internacional extraordinariamente activa en esta dirección; pero mucho nos queda por hacer.

La Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados es ya un documento internacional. Esto, sin embargo, está lejos de asegurar que automáticamente sus objetivos se conviertan en normas operantes para todos los estados del mundo. Debemos, pues, justipreciar este triunfo de los pueblos subdesarrollados, semidesarrollados y en vías de desarrollo del mundo en lo que vale: como un compromiso para luchar denodadamente por que los principios sustantivos y adjetivos que consigna la Carta se conviertan en normas reales de conducta para todos los estados.

Este naciente Estado lleva el nombre de un forjador de nuestra nacionalidad: Andrés Quintana Roo, a quien si algo caracterizaba era su fe en el destino de México y su combatividad. Los quintanarroenses contribuirán a una mayor y mejor vida democrática en México con su optimismo y su voluntad de lucha, y mucho esperamos de esta contribución para la evolución política de nuestra patria.

*En la Convención Estatal Ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Parti-
do al gobierno del Estado de Baja Cali-
fornia Sur. La Paz, B. C.
26 de enero de 1975.*

Baja California Sur y Quintana Roo, al cumplirse 150 años del federalismo, entran al pleno autogobierno y a compartir la responsabilidad en la Federación. El federalismo activo de nuestra patria nos ha permitido, por igual, lograr la formación de una nacionalidad y mantener las peculiaridades de las distintas colectividades que constituyen el gran México.

Los bajacalifornianos del sur han demostrado su capacidad para el autogobierno. Tres municipios han sido escuela de democracia y formación política; hombres que, con el temple que da la fe en las perspectivas del progreso, tienen los grandes ideales y las elevadas ambiciones que proporcionan los horizontes infinitos del mar y el desierto. La lucha contra el medio natural hace que este pueblo practique una plena solidaridad humana: ayudar al prójimo para autoayudarse. El municipio libre, en el Estado Libre de Baja California Sur, y el Estado Libre de Baja California Sur en el México libre, marcharán en el porvenir unidos pugnando por la consolidación de la independencia nacional y de las libertades, por una mayor y mejor vida democrática.

Estamos seguros de que muchos de los males que afectan a la democracia mexicana serán evitados en este nuevo Estado; que se impedirá el surgimiento del caciquismo primitivo y del nuevo caciquismo, de la simbiosis poder político-poder económico; que se contarán las cabezas y éstas libremente pensarán, para que todos los hombres expresen sin cortapisas sus ideas; que aquí, en las juntas electorales, se confrontarán ideas y se compararán hombres, y que Baja California Sur, con sus municipios libres, marchará siempre por caminos de libertad.

Al entrar Baja California por la senda del pleno autogobierno, debe cuidar que no se formen camarillas locales que invoquen el arraigo en defensa de intereses de grupo; que no se formen dinastías familiares detrás del poder político, dinastías que permanecen sin importar el cambio de gobernantes; que no se creen intereses que presionen a gobernantes y corrompan a sectores populares; que un provincialismo estrecho no ahogue el sentido regional de esta Entidad Federativa, su incorporación en una región y su integración en la nación. Los militan-

tes y dirigentes de nuestro Partido deben evitar que tengan éxito los logreros, los aprovechados de la política; tienen que rechazar, asimismo, la autocomplacencia y saber que la crítica libre es el mejor método para avanzar, conociendo los obstáculos que hay que superar, las resistencias que hay que vencer, corrigiendo los propios defectos. La autocomplacencia se da en aquellos satisfechos que confunden la situación del pueblo con su propia situación. Evitar deformaciones en el desarrollo de Baja California Sur es tarea decisiva para alcanzar un modesto bienestar para todos y no el exceso de unos cuantos o la prosperidad de unos pocos en medio de la miseria de los más.

La práctica de la democracia es difícil. A veces, a nombre de la democracia, se trata de justificar la ineficacia; con frecuencia se invoca una democracia en que los votos se pesen y no se cuenten, en que el poder, el prestigio, la ilustración, cuenten más que la mera naturaleza humana, que el mero ser hombre o mujer. No creemos que la democracia sea un sistema perfecto de gobierno. La representación política siempre se presta a que por vía indirecta unos pocos manipulen la voluntad popular; pero ¿hay alguna otra forma de gobierno menos mala?

Reconocer las enfermedades de la democracia es un procedimiento democrático para combatirlas. Ciertamente que en nuestra democracia percibimos evidentes enfermedades, pero ante ellas adoptamos el camino de curarlas, de eliminarlas, y no el de asesinar la democracia misma. Los males de la democracia exigen siempre más y mejor democracia.

La política exige entrega, debe practicarse a todas horas y en todas partes; la política demanda vivir para ella; la política retira, nadie se retira de ella. La democracia es escuela de políticos, en el verdadero significado de la palabra, pues cuando el pueblo decide, de muchas cosas se puede carecer para gobernar, muchas cosas se pueden ignorar, mas no se puede gobernar si se carece de formación y vocación política.

Vivimos momentos en que, por el propio calendario electoral, surgen grupos deseosos de precipitar los acontecimientos. Nuestro Partido sabe que en política, como en todo, todo a su tiempo, ni antes ni después, sino en su momento; ni nos precipitarán los impacientes, sí nos retrasarán aquellos para quienes el tiempo no cuenta; los que se precipiten se enfrentarán a una lucha solitaria, los que se retrasen estarán fuera de la contienda. La selección de candidatos es un acto interno

del Partido y sólo las corrientes internas tienen voz y voto en estas decisiones. Nuestros planes y nuestro calendario no serán alterados en lo más mínimo por la acción de otro u otros partidos, ni por grupos de presión o furtivos guerrilleros de la tinta que se ufanan en jugar a profetas, que hablan solos y se aprueban y aplauden a sí mismos. Para el futuro estaremos unidos bajo los amplios denominadores comunes que nos conducen.

El régimen del Presidente Echeverría ha buscado que el pueblo y solamente el pueblo decida los asuntos del pueblo. No es fácil lograrlo, pero a ello se están dedicando grandes energías. Nuestro Partido, como partido mayoritario, tiene que mejorar procedimientos para la selección interna de candidatos, estar consciente de que el Partido presenta candidatos y es el pueblo quien elige.

México lucha por la igualdad de los estados en el ámbito internacional, por la no intervención, por el derecho de cada país a escoger su propio camino y a elaborar su propio modelo económico y social. Sólo la miopía mental puede impedir que se vean las relaciones entre la política internacional, activa, dinámica del Presidente Echeverría y la política interna, bajo el signo de una Revolución rejuvenecida.

Política interna y política internacional son dos caras de una misma moneda. Cuando México pugna por precios equitativos de los productos naturales de exportación de los países del Tercer Mundo, está implícitamente comprometiéndose a mantener precios equitativos para los productos de nuestro campo, en relación con el sector urbano; cuando el Presidente Echeverría plantea la necesidad de que el sector urbano corresponda a los sacrificios que ha hecho el sector rural, está, en el fondo, sosteniendo la misma tesis que ha expresado en los foros internacionales sobre las relaciones del Tercer Mundo con los países desarrollados.

Hombres nacidos en este solar han contribuido a formar la nacionalidad y el progreso en todos los órdenes de nuestra patria. Manuel Pineda, rechazando en Mulegé la invasión norteamericana, Clodomiro Cota, combatiendo a las tropas de la invasión francesa, Manuel Márquez de León, asistiendo como gran mexicano al sitio de Querétaro, que pone fin a la guerra de Intervención, restauran la República y las instituciones democráticas y liberales y logran que liberalismo y nacionalidad se identifiquen para que un México, con auténtica dimensión nacional, pueda en el futuro ser independiente y escoger sus propios caminos, sus propias rutas y sus propias metas.

En el mañana los bajacalifornianos del sur seguirán contribuyendo a la evolución política de México, concurrirán con su imaginación y su decisión a resolver los grandes problemas nacionales, sabiendo que, en la medida en que México sea más grande, más grande será el Estado de Baja California Sur.

*En la ceremonia conmemorativa del
LVIII aniversario de la promulgación
de la Constitución de 1917. Querétaro,
Qro.
5 de febrero de 1975.*

México llega tarde al siglo XX. La dictadura porfirista no sólo interrumpió la continuidad de nuestro liberalismo social; inició una regresión y condujo a México a un seudodesarrollo económico dependiente, para beneficio de unos pocos. Alimentada de una vertiente aburguesante del positivismo, a su vez influida por el pensamiento contrarrevolucionario de ese entonces, terminó elevando a norma la obediencia, la infabilidad de la autoridad, y a ver el progreso como simple desarrollo del orden.

Junto al México semifeudal de indígenas analfabetos, sujetos férreamente a caciques, jefes políticos o prefectos; junto a las comunidades indígenas de economía consuntiva, ajenas al idioma nacional; junto a los campesinos esclavos de la tierra, arrieros, peones encasillados, obreros y sirvientes, mal pagados y explotados, se había introducido la plantación, que para sus colonias tenían y tienen los países capitalistas. Había surgido también la factoría industrial supeditada al exterior, que con mano de obra barata intentaba suplir la carencia de mercado.

Existía una clase media débil, aunque digna, que sufría en el campo la acción devoradora del latifundio —no debe olvidarse que peones y rancheros eran víctimas de la gran hacienda—, y que la ciudad estaba constituida por empleados, pequeños rentistas tradicionales, comerciantes, profesores y profesionales, estos últimos padeciendo la competencia desleal de aquellos de su gremio cercanos al poder.

Sobre todos ellos estaban los hacendados que habían concentrado la tierra, los escasos miembros de la clase de la industria, el gran comercio y la banca, estos dos últimos de carácter intermediario: unos

importando bienes de consumo inmediato o duradero, en su mayoría suntuarios; otros importando capitales —eso sí, geográficamente diversificados— y exportando intereses, dividendos y capitales de los terratenientes absentistas, grandes comerciantes y de los propios banqueros.

Era el desarrollo monumental, superfluo, faraónico. Si el gobierno tenía superávit, se invertía en suntuosos palacios, teatros y plazas en que irónicamente figuraba la estatua de Juárez; el excedente del capital privado, en mansiones afrancesadas, con la para nosotros inútil mansarda. Nuestro paisaje se europeizaba y los retratistas de importación blanqueaban rostros de los poderosos del régimen. La nacionalidad naufragaba, desconociendo y renunciando a lo suyo, guiándose en la imitación como forma de vida. Eramos un conjunto de ínsulas, de minúsculas colectividades aisladas sin destino común.

Esta estructura socioeconómica requería un obediente aparato político, integrado por el dictador, rodeado de los dos mil años que acumulaban sus colaboradores, y de un restringido grupo de profesionales íntimamente conectados con quienes mandaban y que constituían una clase intermediaria entre el capital extranjero y el poder político, dadivoso en concesiones, franquicias, regalías y subsidios. Aunque esta clase era preponderantemente intermediaria, no renunciaba al acaparamiento de los negocios de la minoría nacional; en materia judicial y especialmente administrativa, la discrecionalidad amistosa de la autoridad hacía milagrosas fortunas.

Ingenuamente se veía asegurado el crecimiento, sin desarrollo, del país. Bastaba que el gobierno garantizara, a como diera lugar, el orden que privaba. Orden cruel para el ilusorio progreso. La minoría gobernante se sentía vitalicia, y no sin aparentes razones, suponía que de su seno surgiría quien la haría perpetua.

El más generoso del núcleo del poder porfirista, Justo Sierra, encontraba un sustituto para la salvación del pueblo: la escuela. Sin captar el liberalismo mexicano en su profundidad, contribuyendo además a su interrupción histórica, Sierra creía en la redención mediante la letra, la enseñanza. No sin elegancia, decía: "Desde que el Partido Liberal colgó la lanza, o no es nada, o debe ser un maestro de escuela". Siendo muy grande la escuela, poco era confiar exclusivamente en ella para volver al liberalismo social.

En el subsuelo había necesidades insatisfechas, aspiraciones inalcanzables, ideas en ebullición que demandaban el cambio radical. La revolución se venía gestando. Una revolución no es un hecho súbito

ni es fruto de generación espontánea; ideas y realidades, en un lento y hondo transcurso, la originan. La nuestra no tenía un cuerpo doctrinal. Conflúan a la lucha movimientos muy diversos e incluso contradictorios.

Estaban los demócratas, los partidarios de que el pueblo eligiera a sus representantes, y quienes a esta idea general añadían la no reelección del Presidente de la República. Se daba una vigorosa corriente liberal, federalista, partidaria de la separación estricta entre Estado e Iglesia, y de la absoluta libertad de conciencia y pensamiento.

A los demócratas y liberales se sumaba el socialismo agrario, que postulaba que la tierra estuviera en manos de quienes la necesitaban y podían trabajarla, que se desterrara el antieconómico latifundio, que los rancheros fueran pequeños propietarios y los peones lo que hoy llamamos ejidatarios.

Coincidiendo con peones y rancheros, temerosos de la insaciable gran hacienda, están los hombres que sufrían la explotación de la plantación y los trabajadores dependientes de las industrias del papel, textil, azucarera, minera, etc. A éstos se agregaban los integrantes de la magra clase media del antiguo régimen, entre los cuales destacaban los profesionales sin trabajo, por la competencia desleal de los favorecidos, y los pequeños comerciantes en quiebra, frente a la prosperidad de los grandes.

Las huelgas de Cananea y Río Blanco demostraron que la reprimida asociación sindical tenía móviles de lucha y podía pelear por reivindicaciones.

Entre las fuentes e influencias ideológicas de nuestra eclosión revolucionaria no debemos olvidar aquella que llegó a ser un anarquismo social mexicano, conducida por el lema: "Pan, Tierra y Libertad para Todos". Por exceso de liberalismo esta corriente desembocó en anarquismo, pero éste era social, pues creía en la solidaridad y ésta la veía derivada del reconocimiento del interés común.

Había otro móvil revolucionario: un pueblo que quería ser patria, fortaleciendo su nacionalidad mediante los instrumentos que le permitieran enfrentarse a la nueva lucha; un pueblo que quería ser patria, eslabonando la contienda revolucionaria con la lucha en contra de la intervención y en pro de la independencia.

Este repaso de las fuentes e influencias de nuestra Revolución demuestra que ella es resultado de síntesis de metas y objetivos. Si inicialmente el propósito era Sufragio Efectivo y no Reelección, se debía a

que en la política del antiguo régimen se agudizaban y hacían notorios todos sus males.

La acción política tenía que ser la inicial. Esto explica que detrás de la lucha por el sufragio efectivo y la no reelección se reúnan masas heterogéneas y dirigentes con ideas contradictorias. La contienda, más aleccionadora que cualquier elaboración doctrinal, y el lenguaje de la acción, superan deficiencias, encuentran denominadores comunes y logran la suma de corrientes y tendencias.

Sufragio Efectivo, no Reelección, implicaba el derrumbamiento del antiguo régimen y su sustitución por otro. El continente político siempre tiene un contenido económico. Ese lema ponía al alcance del pueblo la tarea histórica que debía realizar.

De esta suma resulta una revolución nacionalista, democrática, social y liberal, en el sentido de que parte del hombre libre y aspira a él.

Asesinado el Presidente Madero, brotan en diversas zonas de la República movimientos que, con distintos enfoques ideológicos, con diversos propósitos finales, combaten por derrocar al golpista Victoriano Huerta. Quieren, y triunfan al respecto, que ante el golpe militar responda el definitivo contragolpe de la sociedad.

El intransigente magonista, el demócrata o el nacionalista, el peón atado a la miseria, el rancharo amenazado con su desaparición, el profesor, el modesto abogado, el médico de provincia, los que creen en el socialismo agrario, aquellos que buscan el retorno al liberalismo, coinciden en combatir por el sufragio efectivo, la no reelección y la restauración de la legalidad. Miles de mexicanos se lanzan a la contienda, sin planes previos que los coordinen, pero con férreas coincidencias.

Con elementales objetivos democráticos, se aglutinan fuerzas dispersas a lo ancho y largo de la nación.

Del 12 de marzo de 1913 es el Plan de Nacozari. Unos cuantos "hijos del trabajo" y "obreros de la inteligencia", como ellos mismos se llaman, señalan la senda a seguir: "Derroquemos primero al Gobierno usurpador por medio de la persuasión de las fuerzas. Después... la fuerza de la persuasión nos indicará el camino que debemos seguir para restablecer la paz y consolidar la República". Firman este Plan hombres que vienen del magonismo o que han sufrido el latifundismo, munícipes surgidos con el maderismo, participantes de la huelga de Cananea, profesionales y militares.

La legislatura del Estado de Coahuila, el 9 de febrero, y el Plan

de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913, desconocen al gobierno usurpador y fijan la necesidad de restablecer el orden constitucional. La Revolución necesitaba un gran estratega. Éste es Venustiano Carranza, que da prioridad a la lucha por derrocar la usurpación y restablecer el orden jurídico. Pleno de experiencia política, sabe lo mismo emplear la intransigencia, poniéndose frente a frente a las dificultades, que recurrir a los ardides de la razón y beneficiarse del transcurso del tiempo. Para vencer al monstruo redivivo del antiguo régimen se necesitaba alguien que lo conociera: Carranza lo conocía en sus entrañas.

En la etapa maderista los cuadros políticos del nuevo régimen se habían formado a nivel municipal y de los municipios libres surgían luchadores que iban a ser los forjadores de nuestro movimiento social.

Tiene Carranza una clara idea del orden de urgencias que debe establecerse entre los distintos propósitos. Tener en las manos la bandera de la legalidad, usar como emblema el retorno a la Constitución, es la única manera de formar un frente revolucionario amplio.

No se ignoraban las grandes carencias sociales del país. La cuestión social no podía, empero, plantearse. Algunos de los jóvenes firmantes del Plan de Guadalupe, al conocer su primer borrador, que fue definitivo, con entusiasmo indicaron que se requería todo un programa revolucionario, fundamentalmente en lo relativo a la tierra y el trabajo. El Primer jefe del Ejército Constitucionalista se impuso. De seguir esta idea, afirmó, la contienda se prolongaría, dado que las fuerzas económicas son mucho más potentes que el gobierno usurpador. Aun esbozar los objetivos sociales y económicos concitaría resistencias. Lo primero es derrocar a Huerta; posteriormente la Revolución será social. No era posible, por pretender todo, estar contra muchos.

En el discurso de Carranza en Hermosillo, del 24 de septiembre de 1913, se percibe con claridad la concepción que lo anima: el Plan de Guadalupe no contiene ninguna utopía; hace un llamado a todas las clases sociales para acabar con la usurpación. Pero terminada la contienda prosperará la lucha social, se repartirán las tierras y las riquezas y se buscará la justicia y la igualdad.

Campesinos y obreros tendrán que dictar las leyes que los favorezcan, y en ese instante: "Tendremos que removerlo todo. Crear una nueva Constitución cuya acción benéfica sobre las masas nada, ni nadie, pueda evitar". Hay una concepción de la lucha inmediata y de la lucha final, hay una estrategia amplia y de largo alcance, con múltiples y elásticas tácticas.

Examinar la posición que adopta la revolución constitucionalista frente al ejército federal es comprobar la estrategia seguida. Se luchaba en contra de un golpe militar dado por el ejército porfirista, que había sido contagiado por la degeneración que afectaba a la dictadura. Si hay un régimen enfermo, el ejército se enferma, y los descendientes del ejército liberal en 30 años de dictadura se habían convertido en un instrumento mecánico de ésta, con cuadros arbitrariamente formados por el dictador, quien lo manejaba como cosa propia. El ejército liberal degeneró en ejército porfirista, y poco después degeneró aún más: en ejército huertista.

Era un ejército imbuido de un mito: el milagro del ferrocarril le ahorra combatir. Europeizado y en la molición burocrática, desconociendo el territorio nacional, resultó inepto para una guerra "a la mexicana". El antiguo régimen en uno de sus pecados llevó parte de la penitencia. A ello hay que añadir que, frente a los soldados voluntarios de la Revolución, el ejército huertista se alimentaba de la obligada leva. Frente al apoyo popular el viejo ejército estaba aislado y sólo tenía una ayuda: la de los pocos que defendían sus privilegios.

La legislatura de Coahuila, que desconoce a Huerta, concede facultades extraordinarias al gobernador del Estado, Venustiano Carranza, para que proceda a armar fuerzas destinadas al sostenimiento del orden constitucional.

El Plan de Guadalupe, con disimulo y habilidad, concebía en el ejército una parte sana y otra insana. No ve al ejército como un cuerpo monolítico ni obrando así cuando dio el golpe. Se abre de esta manera la posibilidad de que la parte sana del ejército que no consumió la traición se incorpore a la Revolución. De acuerdo con este criterio, se decreta que los generales, jefes y oficiales del ejército federal que se presentaren en un término de 30 días a engrosar las filas del Ejército Constitucionalista serían reconocidos y ratificados, exceptuándose a los sublevados en Veracruz o que intervinieron en la asonada huertista. Al mismo tiempo, se preceptúa el reconocimiento de grados para quienes prestaron sus servicios en el ejército libertador de la Revolución de 1910, y que se presentaren en el mismo término de 30 días. De esta manera se constituía la base de un nuevo ejército.

Poco después, el 14 de mayo de 1913, entra en vigor la ley de 25 de enero de 1862, que, ante la intervención extranjera, recurría a medidas severísimas. Ella será la base para juzgar a Huerta, a sus cómplices y a los promotores y responsables de las asonadas militares.

Pero, además, servirá para juzgar a los que lo hubieren reconocido o ayudado, o que en lo sucesivo reconocieren o ayudaren al régimen huertista.

La táctica es clara: de un lado, se ofrece a los militares no inmiscuidos en el golpe la incorporación y la dignidad, con la posibilidad de luchar y vivir; del otro, a quienes intervinieron o ayudaren en el futuro, el oprobio, la muerte o la severa sanción. Dignidad u oprobio, severa sanción o lucha y reconocimiento; sólo dos caminos.

El ejército huertista es derrotado, pero no acabado. Numerosas porciones del país están en sus manos y efectivos nada despreciables lo integran. En julio de 1914 los efectivos de ejército huertista en la ciudad de México son similares a los de los revolucionarios que la cercaban. Los jefes del ejército vencido, ante la intimidación de los revolucionarios, se dividen: unos optan por resistir, otros por negociar. En las negociaciones surgen variantes: por una parte, quienes pretenden una amnistía para las vidas y propiedades de los militares huertistas; por otra y posteriormente, que las tropas huertistas no sólo evacuarían la ciudad de México, sino que se pondrían a las órdenes del nuevo gobierno. Por economía de sangre, había que lograr, sin combates estériles, la rendición del ejército huertista.

Con Veracruz ocupado por los norteamericanos y cuando eran perceptibles las divisiones entre las filas revolucionarias, la hábil y flexible intransigencia se mantiene, llegándose a los llamados Tratados de Teoloyucan, de 13 de agosto de 1914, que establecen, en esencia, la evacuación de la ciudad de México y las posiciones que ocuparían estas tropas para su rendición, el desarme de las guarniciones y tropas federales en todas las partes que ocupaban en la República, la concentración de los buques de guerra del Pacífico y del Golfo para su rendición y el que los generales, jefes y oficiales del ejército, así como de la armada; quedaran a disposición del Primer jefe del Ejército Constitucionalista.

Revolución que no disuelve el ejército del régimen derrocado empieza a disolverse, pues, si bien le va, acaba maniatada. Revolución que no hace su propio ejército empieza a negarse; Revolución que no establece bases revolucionarias para su nuevo ejército empieza a frustrarse.

Un nuevo ejército tiene la nación, formado por quienes habían tomado las armas frente a la usurpación huertista; su núcleo estaba integrado por los que habían prestado sus servicios en el ejército libertador

de la Revolución de 1910 y por aquellos que, no interviniendo en la sublevación de Veracruz ni en el golpe militar, se le incorporaron. Es el Ejército Constitucionalista, cuya acta de nacimiento es de 19 de febrero de 1913.

Para establecer el nexo de este nuevo ejército con las grandes luchas nacionales en defensa de la patria, de nuestras banderas, instituciones y leyes, se restaura, precisamente cuando ya la Constitución revolucionaria nos gobierna, el 5 de febrero de 1920, el Heroico Colegio Militar, símbolo de la sana continuidad.

El constitucionalismo no se arredra ante los problemas. Se aborda, en plenas dificultades, el problema difícil de cambiar "el arma con que se estaba combatiendo sin dejar de combatir" (Luis Cabrera) y se funda el Departamento de Establecimientos Fabriles, que es el antecedente del Departamento de la Industria Militar, no para equipar a nuestras fuerzas armadas con producción nacional, lo que sería costoso e ilusorio; pero sí para no carecer de lo indispensable, no estar sujetos a mediatizaciones y evitar que surgiese un pequeño complejo militar-industrial, cuyas graves consecuencias en otras partes son obvias.

Por sus orígenes y desarrollo, este ejército es popular y constitucionalista; es democrático, no habiendo más requisitos para ingresar a sus filas que los méritos personales, al margen de nacimiento o fortuna; es una escuela más del pueblo. Su estructura popular y democrática, su vocación institucional, su entrega a las necesidades públicas y a las obras sociales, sus misiones en beneficio de la colectividad, su carácter de defensor de la integridad nacional y la legalidad, hacen que en México no se distinga entre pueblo con uniforme y pueblo sin uniforme.

Nuestro ejército y armada, integrados por quienes voluntariamente, atendiendo a su vocación, los escogen como profesión, constituyen partes importantes del cuadro de instituciones nacionales permanentes.

Una revolución sufre su prueba de fuego cuando pretende constituir jurídicamente a un país. El derecho tiende, por su propia naturaleza, a ser estable, a dar certidumbre a quienes a su amparo viven. De aquí que el jurista que no trasciende su profesión, pueda ser imbuido por el concepto de inmovilidad de la ley. Sin ignorar las lagunas de la ley, defiende su fijeza, su estabilidad y tiende a guiarse por la tradición, por fórmulas que han probado su eficacia durante mucho tiempo. El jurista sabe que detrás de un precepto, simple y sencillo, puede haber una lenta evolución de cientos de años, que el profano de la ciencia

del derecho desconoce. El jurista aspira a la precisión y sobre él pesan los precedentes. El revolucionario quiere el cambio, la transformación, es, en esencia, un innovador; cuando legisla busca, más que nada, la acción transformadora del derecho, prescinde de los afanes de precisión del jurista y lanza por la borda los precedentes, rechaza cualquier asomo de neutralidad en la acción de legislar.

Cuando se convoca el Congreso Constituyente es ineludible el choque con los juristas, así hubiesen éstos intervenido en la Revolución, puesto que lo habían hecho para acabar con un orden violador de la ley.

El Proyecto de Constitución Reformada, presentado por el Primer jefe del Ejército Constitucionalista, destilaba sabiduría política. Fundamentalmente estaba hecho a contrapelo del porfirismo, el cual, sin negar de palabra el liberalismo ni la Constitución, invocándolos, niega a ambos de hecho, y sin derogar formalmente la Constitución, mediante su violación, configura un nuevo cuerpo de fines y medios, a lo que deben agregarse reformas introducidas en el texto constitucional y que con sutileza lo subvierten. El Proyecto, asimismo, suprimía prácticas anteriores al porfirismo, que imputaba a fórmulas abstractas de la Constitución de 1857 y a la ley de Tocqueville para nuestros pueblos: cuando se cansan de obedecer, van a la anarquía; cuando se cansan de destruir, van a la dictadura.

A pesar de que en el discurso leído por el Encargado del Poder Ejecutivo al presentar su Proyecto de Reformas, el 10. de diciembre de 1916, claramente se señalan los males que sufren las clases populares, las explotaciones inicuas que las llevan a la desesperación y a la ruina, el proyecto deja de lado los planteamientos sociales; tierra y trabajo están, en rigor, ausentes: ¿Significa esto que se prescinde de lo señalado en el discurso de Hermosillo, que se excluye la cuestión social? Ello no se compagina con los planes de la revolución constitucionalista.

Las adiciones al Plan de Guadalupe, del 12 de diciembre de 1914, abiertamente enuncian que se expedirán y pondrán en vigor todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas y sociales, buscando garantizar la igualdad de los mexicanos entre sí. En materia agraria, habla de leyes que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo latifundios, y de la restitución a los pueblos de las tierras de que fueron injustamente privados. Por último, se refiere a la legislación para mejorar las condiciones del peón rural, del obrero, del minero, de las clases proletarias.

Correspondiendo a este programa se dictó la ley de 6 de enero de 1915 y posteriormente se decretan aumentos en los jornales, de un 35% en la industria textil del algodón, lana, yute y henequén, y en un 40% en los trabajos a destajo. A esto hay que agregar las numerosas decisiones de carácter social dictadas por el Constitucionalismo en diversas partes de la República.

El Encargado del Poder Ejecutivo y los juristas que coadyuvaron en el Proyecto de Reformas procedieron a lo clásico: una constitución tiene dos partes: la dogmática, que establece los derechos individuales y sus garantías, y la orgánica, la división de poderes y su organización. Se pensaba que las cuestiones agraria y del trabajo corresponderían a la legislación constitucional u ordinaria, federal en algunos casos, local en otros.

El Proyecto fija en forma precisa los derechos individuales, la educación libre y laica; custodia el recurso de amparo, el régimen federal y la división de poderes, y pretende evitar el abuso judicial.

En el artículo 27 constitucional, para fundar la pequeña propiedad, sólo modifica el texto anterior para que sea la autoridad administrativa quien determine la utilidad pública en casos de ocupación. Mantiene sustancialmente el principio de las Leyes de Reforma, agregando la incapacidad de sociedades anónimas para poseer y administrar bienes raíces.

En el artículo 33 del Proyecto, respondiendo al nacionalismo económico, se establece la renuncia a su nacionalidad de todo extranjero que adquiera bienes raíces, en lo relativo a dichos bienes.

El artículo 28, que prohíbe los monopolios y contradictoriamente, en el aspecto económico, protege la libertad de concurrencia, señala los monopolios permitidos.

El Proyecto intenta garantizar el municipio independiente, evitar los abusos del Poder Legislativo, en interferencia sobre los otros, para cuyo efecto le quita a la Cámara de Diputados el poder de juzgar al Presidente de la República y a los demás altos funcionarios de la Federación, determina la elección directa del Presidente de la República, como medio de fortalecerlo, pues vendría su autoridad del pueblo, con el cual estaría en constante contacto; establece la no reelección del Presidente de la República; suprime la vicepresidencia y señala la facultad del Congreso de la Unión para designar a la persona que deba suplir las faltas temporales o absolutas del jefe del Poder Ejecutivo.

Los aciertos que, desde el punto de vista político, tiene el Proyecto,

resultan obvios, a la luz de la experiencia observada en 58 años.

Las discusiones van a surgir por la ausencia de los planteamientos referentes a la tierra y al trabajo.

Con la misma audacia que procedieron los civiles, improvisados de militares, en las batallas, tuvieron que proceder los luchadores, improvisados de legisladores, en el Congreso Constituyente de 1916-17. Unos y otros se apartaron de reglas estereotipadas en sus respectivos quehaceres. Integraron estos últimos la corriente de los radicales sociales, a cuyas intervenciones se deben los textos sociales de la Constitución y el fortalecimiento de los relativos a nacionalismo económico, a más de modificaciones tendientes a consolidar la estricta separación Estado-Iglesia y el carácter laico de la educación.

Francisco J. Múgica expone principios "netamente nacionales" y "principios netamente progresistas"; Gracidas habla de una "revolución social"; Victoria condena a "los académicos trasnochados, los lirófobos con lengua de esparadrapo" y, siguiendo a Jara, a los académicos, científicos, sabios y jurisconsultos.

La crítica más severa del formalismo jurídico es realizada por Heriberto Jara. En primer lugar, al señalar la necesidad de que en la Constitución figurara la legislación del trabajo y la agraria y no quedaran sujetas a las posibles veleidades del Congreso de la Unión, y en segundo lugar, al responder a los argumentos de quienes sostenían que la Constitución debía contener exclusivamente una parte dogmática y otra orgánica: se nos dice, asienta Jara, que en el marco de la Constitución no puede haber la cuestión agraria, repitiéndonos lo que se nos dijo en materia de trabajo. ¿Qué es lo que cabe, lo que debe haber y lo que no debe haber en una constitución? "¿Quién ha hecho la pauta de las Constituciones?" "¿Quién ha señalado los centímetros que debe tener una Constitución, quién ha dicho cuántos renglones, cuántos capítulos, y cuántas letras son las que deben formar una Constitución?" Todo ello es ridículo, lo que debe haber y los límites de una constitución, "ha quedado reservado al criterio de los pueblos".

El constituyente Manjarrez, con sinceridad, reconoció que se carecía de precedentes en materia social; había que lanzarse a la experimentación, había que obedecer al pueblo. Al apartarse de precedentes, una nueva concepción jurídico-política surgió, el criterio del pueblo se impuso y se inició la ancha vía para el constitucionalismo social.

El resultado fue un texto con salvaguardas a las libertades espirituales y políticas del hombre, que custodia los derechos del hombre, in-

tenta que el poder detenga al poder, para evitar su abuso, y mediante la supremacía del orden jurídico, destierra el poder sin derecho; un texto que se orienta en la idea del autogobierno, que, por malo que sea, es mejor que el mejor gobierno ajeno al pueblo; fija el dominio de la nación sobre sus recursos naturales y da normas que nos conduzcan a la justicia social; un texto que, valiéndose del federalismo, integrando la nacionalidad, mantenga los derechos de todas las colectividades que la forman. Con la no reelección se establece la movilidad política, se evita el entronizamiento vitalicio en el poder de un hombre o un grupo.

¿Que hubo contradicciones en nuestra Carta fundamental y que algunas de ellas pueden subsistir? Ciertamente. Todo esfuerzo sincero de síntesis, de separar de una concepción global algo para sintetizarlo con algo que se separa de otra concepción global, implica contradicciones, y nuestra Carta magna es, por encima de todo, un sincero esfuerzo de síntesis entre libertad y justicia, progreso social y económico y gobierno del pueblo. Había que realizar una dicotomía para, sobre bases firmes, llegar a una síntesis. Por lo demás, cuando los objetivos superiores, los propósitos supremos se respetan, ellos dan en un cuerpo constitucional los criterios para resolver las contradicciones, según la mayor o menor importancia, la mayor o menor jerarquía de los preceptos que entran en colisión.

Al amparo de nuestra Constitución, usándola como norma y programa, el país ha continuado, con flujos y reflujos, con altas y bajas, por la ruta revolucionaria. Por esta misma ruta debemos, tenemos y podemos continuar, pero sin altas ni bajas, sin flujos ni reflujos, derecho, por los caminos que deseamos seguir.

Una revolución no es un instante; es un proceso vivo que en su interior lleva el poder ir más allá en etapas subsecuentes, ir más allá, ciñéndose a los objetivos originales. Un proceso revolucionario es complicado y tiene, por así decirlo, leyes internas. Una revolución es un proceso colectivo, tan amplio, profundo y ambicioso, que no es posible aprisionarlo en esquemas mentales al margen del impulso y calor colectivo que posee.

Quienes ven nuestra Revolución como democrático-burguesa, eliminadora del feudalismo o semifeudalismo y que con ello agotó sus posibilidades, simplifican al máximo. Nuestra Revolución no es la última revolución democrático-burguesa que acabó con residuos feudales o semif feudales; es la primera revolución nacional, democrática, social y liberal, en el sentido ético-político de la palabra, que avanza por una

vía de desarrollo no exclusivamente capitalista.

No debemos olvidar que la continuidad de la Revolución Mexicana en parte proviene de nuestra Constitución, la cual no es un texto que cristalizara un momento de nuestra historia y se fosilizara al hacerlo, y no ha sido nunca una camisa de fuerza para la realidad, sino, por el contrario, un punto de partida para comprenderla, incorporarla a la legalidad e ir más allá en el proceso revolucionario.

Nuestra Constitución no ha sido ni es un texto congelado y congelante, es una constitución viva, un cuerpo en desarrollo que prevé realidades y las acoge, que contiene ideales y los persigue, que de unas y otros se nutre para mantenerse siempre viva. Es una "constitución viviente" (Dolf Sternberger), cuyo desarrollo puede que nunca se detenga, puesto que la "sociedad en movimiento" imprime su movimiento a una constitución que vive.

Por ser un texto vivo, cambiante como la realidad que rige y a la cual se sujeta, hemos podido mantenernos distantes, por igual, del fetichismo de la ley, que reverencia a ésta sólo por serlo, y de su cambio caprichoso, que encuentra su razón únicamente en la idea de cambiar, en el ataque a la ley, por serlo.

Nuestro texto fundamental ha tenido en 58 años de vida numerosas reformas, reformas que han llenado lagunas, que han hecho posible alcanzar lo que eran metas; que han concordado preceptos o desenvuelto principios linealmente consignados. Estas reformas, al coincidir con el rumbo esencial de la Constitución, han fortalecido su vida, asegurado su vigencia y estimulado su desarrollo. También se han introducido reformas que, con razones o sin razones, han ido contra el rumbo esencial y en estos casos, posteriormente, se ha presentado la reforma de la reforma.

En efecto, cuando se ha realizado alguna reforma que, por circunstancias temporales, históricamente concretas, parece hecha para un hombre —permitir la reelección en 1928—, se ha debido reformar la reforma. De ahí aprendimos a no reformar para un hombre, por históricamente conveniente que parezca, a saber, que reformas hechas para personas niegan principios, quebrantan instituciones y nos apartan de nuestro sendero.

Por lo consiguiente, aquellos aturdidos que pretenden la reelección lesionan a la Revolución, niegan nuestras instituciones y ofenden al revolucionario Luis Echeverría, dando lugar a un mal mayor que el que desean hacer aquellos que siniestramente la propalan.

Siendo un proceso colectivo, con toda la vitalidad, amplitud, profundidad e intuición que ello supone, la Revolución Mexicana ha sabido y podido reformar las reformas ingenuas, erróneas e inoportunas.

A 58 años de que fuera promulgada la Constitución de 1917, nos encontramos en una gran jornada revolucionaria. Con la dirección del Presidente Echeverría se han efectuado grandes transformaciones cuantitativas, que por su monto implican transformaciones cualitativas, y grandes cambios cualitativos, cuyo efecto cuantitativo aún no podemos determinar.

En lo interno, la justicia social ha sido la brújula. El Presidente Echeverría, dentro de nuestro constitucionalismo social, ha logrado que obreros y campesinos se sientan protagonistas de nuestro desarrollo y no que lo sufran. Ni salarios congelados para los trabajadores, ni precios congelados para los campesinos. Restaurar y mantener el poder adquisitivo de la clase campesina facilitará aumentar su capacidad productiva y logrará que el sector urbano corresponda a lo que el campo ha suministrado para su crecimiento. Únicamente de esta manera se garantiza la posibilidad del auténtico desarrollo. La diversificación de ejidos en nuevas actividades coadyuvará, al actualizar la Reforma Agraria, a este necesario equilibrio.

Se ha descartado el "desarrollismo", que quería la formación de capital para unos cuantos, a base del sacrificio de consumos de las clases de menores ingresos. Frente a la inflación depresiva o depresión inflacionaria en que el mundo vive, se han tomado medidas para evitar que se trasladen ingresos de las clases de percepciones fijas o menores, a las de altos ingresos.

La severa autocrítica del régimen, puesta en práctica por el Jefe de las Instituciones Nacionales, ha sido factor decisivo para la crítica libre y la plena libertad. Se piensa lo que se quiere y se puede decir todo lo que se piensa. Existe la libertad incluso en contra de la libertad, debilidad que es grandeza de la verdadera libertad.

Se han hecho reformas dirigidas a facilitar una mejor representación política de las minorías y a lograr que el pueblo pueda intervenir cada vez más en los asuntos del pueblo; se ha reducido la edad para posibilitar el ascenso de los jóvenes a la responsabilidad política.

Cumpliendo un viejo anhelo revolucionario, se ha establecido la verdadera igualdad ante la ley del varón y de la mujer.

Durante el presente régimen, 35 reformas se han introducido en la Constitución, todas ellas siguiendo su dirección fundamental, dotándola

de mejores medios de acción y actualizándola de conformidad con los tiempos que vivimos, llevándola a sus lógicas consecuencias.

El no soslayar problemas, el haberlos abordado y examinado a la luz del día, el enfrentarse a ellos antes de que sean insolubles, ha permitido resolver contradicciones, suavizar antagonismos, para que éstos se manifiesten en la confrontación de ideas, por el cauce de la ley y no en su contra. La persuasión y el coloquio abierto se han traducido en una auténtica política preventiva, que ha preservado el empleo de las legítimas fuerzas de la autoridad.

Ha habido y hay libertad contra la libertad, pero no hay derecho contra el derecho. Se puede luchar contra nuestro régimen jurídico, pero dentro de él; no se puede impunemente violarlo.

México ha contribuido a destruir las pretensiones de imponer uniformidad de regímenes domésticos en el mundo, exhortando a que cada país escoja sus instituciones y determine sus aspiraciones.

Al amparo de esta doctrina, se ha hecho mucho más. El Presidente Echeverría ha llevado la acción revolucionaria de México al mundo, pugnando por acabar con el coloniaje económico, político o cultural, defendiendo los intereses de los pueblos expoliados, condenando las intervenciones públicas o privadas de países poderosos en países débiles, oponiéndose a que la prosperidad de unos cuantos estados se funde en la miseria o pobreza de otros muchos, sosteniendo la necesidad de la prosperidad compartida en el ámbito internacional y proponiendo reglas que, sobre bases ciertas, gobiernen las relaciones económicas entre los gobiernos. La colaboración real entre los pueblos, que orienta a esta política, tiende a destruir la perniciosa oposición a una verdadera cooperación económica internacional.

No está lejano el día en que podamos evaluar cabalmente lo que la acción revolucionaria, en el ámbito internacional, significa para la revitalización de nuestro proceso revolucionario interno.

A la luz de este reverdecer revolucionario han surgido quienes manifiestan preocupación porque en el futuro aceleremos la velocidad adquirida, o al menos, mantengamos el mismo ritmo. Plausibles son estos temores, pero deben ser analizados desde la lógica de un proceso revolucionario.

Se habla de la irreversibilidad absoluta de las situaciones creadas. La irreversibilidad absoluta no se compadece con la historia, cuya única constante es el cambio. Absolutizar la irreversibilidad significaría que ésta operara automáticamente, ajena a la acción humana. El

mantenimiento o ascenso de una revolución depende de lo que hagan los hombres que en ella creen, de los programas que tracen y de su capacidad para alcanzar los objetivos propuestos, de los denominadores comunes que aglutinen a las fuerzas revolucionarias, de la unidad con que éstas actúen y de su cantidad y calidad. En resumen, una revolución se afianza y sigue adelante cuando se da una acción revolucionaria colectiva, orientada y persistente.

Los intereses mandan en los procesos históricos. El Presidente Echeverría ha creado intereses del pueblo y esto facilita la acción revolucionaria para mantener y acrecentar el ritmo. Se han creado, asimismo, expectativas que apoyan la continuación de este proceso. ¿Podrían en el futuro los campesinos resignarse a precios de garantía congelados? ¿Podrían estos campesinos dejar que los absorbiera la ilegal nueva gran propiedad? ¿Podrían los obreros conformarse con salarios reales rígidos? ¿Podrían las clases medias tradicionales y emergentes renunciar a sus posibilidades de ampliación, fortalecimiento y mejoramiento y dejar que a través de la manipulación financiera el país creciera deformadamente en beneficio de unos pocos? ¿Podrían aquellos que han pensado lo que han querido y dicho lo que han pensado dejar que desaparezcan las libertades y se acabe la política de examen de los problemas? Evidentemente que no.

Se han creado intereses del pueblo y se le han dado expectativas de tal naturaleza, que garantizan la continuidad profundizadora de la Revolución Mexicana, siempre y cuando todos los que en ella creemos, hagamos lo mucho que debemos hacer. Que busquemos soluciones a los problemas reales y no simples y cómodas salidas; que no les tengamos miedo a los problemas, ni, menos, miedo a las soluciones que demanden. Que estemos decididos a experimentar, sabiendo que si no se experimenta se estrecha la capacidad transformadora del hombre. Que no dejemos a alguien o a algunos las tareas a realizar; que no caigamos en el nuevo providencialismo de que las revoluciones marchan por sí mismas o guiadas por hombres infalibles. Que desterremos la antidialéctica disyuntiva de o avanzar o consolidar y estemos conscientes de que una revolución sólo avanza con firmeza cuando simultáneamente consolida y que una revolución sólo consolida, en verdad, cuando simultáneamente avanza. Que no nos detengamos, pues los riesgos son mayores si nos detenemos que si caminamos.

Consolidemos hoy y mañana mucho de lo hecho y, al mismo tiempo, avancemos en lo mucho que resta por avanzar. Encontremos en

las grandes metas de nuestra Constitución, en sus elevados objetivos, aliento y estímulo. Cuidemos y acrecentemos el patrimonio ideológico revolucionario y evitemos que se gaste o dilapide, que ideas, acciones y programas impidan, por igual, que la propiedad se oponga a la justicia y los poderes económico, social y político constriñan la libertad.

Estamos ayunos de muchas cosas; mas, ante el presente mundo confuso, en nuestra Constitución encontramos una síntesis ideológica que nos permite pasar indemnes entre quienes a nombre de la justicia pretenden ahogar la libertad y quienes a nombre de la libertad intentan perpetuar la injusticia.

Sí: llegamos tarde al siglo XX. Pero por llegar destruyendo para mejor construir, por haber determinado popularmente objetivos, normas y métodos para edificar, por haber obtenido síntesis de ideas, nos acercamos antes al siglo XXI. Si proseguimos con lealtad los impulsos de nuestra herencia ideológica, si acatamos incluso lo inédito de nuestra Revolución y nos separamos de cualquier inercia, abriremos nuevos caminos, sin abandonar los que hemos transitado y transitamos, acabaremos con viejas servidumbres y nos preservaremos de las nuevas.

Cambiando nuestra sociedad, ésta se conservará, pues sólo se conserva una sociedad que cambia y únicamente cambia una sociedad que se conserva. Perseverando llegaremos a la verdadera libertad, la que es negativa independencia y positiva participación, a esa verdadera libertad que no se da ni se logra contra la sociedad, sino en la sociedad y con su ayuda, a esa liberación del hombre que se sustenta en la justicia social. Perseverando llegaremos a una sociedad libre, integrada por hombres libres en la justicia, cuya unidad se funda y fortalece en la pluralidad.

Actuando para la libertad, ésta nos ayudará; actuando por la historia, la historia actuará con nosotros.

*En la convención estatal ordinaria para
tomar la protesta al candidato del Partido
al gobierno del Estado de Coahuila.
Saltillo, Coah.
9 de febrero de 1975.*

Este día México reverencia la Lealtad. Hoy hace 62 años un ilustre coahuilense, Francisco I. Madero, invocó a su pueblo para que defendiera la legalidad, en él confió. Y como respuesta a esta confianza,

el heroico Colegio Militar, escolta de nuestras instituciones, junto con el pueblo, lo rodeó y apoyó. La lealtad es una virtud que debemos enaltecer, lealtad de aquellos que por su profesión militar la convierten en guía de todas sus acciones, lealtad que es elemento esencial de la actividad política. En efecto, el político debe estar conducido por la lealtad a las ideas que profesa, a las instituciones en que cree, a los hombres que en él confían.

Francisco I. Madero puso un ejemplo de fe en las normas jurídicas. Convocó a su pueblo a la lucha armada cuando había agotado los recursos legales y democráticos. La misión trascendente que Madero tenía la cumplió cabalmente: combatir por su pueblo y morir por él. Su sacrificio afianzó la fe de los mexicanos en la ley y en las instituciones, desterró la perfidia y la traición en la vida nacional y abrió las avenidas democráticas por las que actualmente transitamos.

Vivir en la democracia no es fácil. Algunos confunden la democracia con el despotismo de los muchos; para otros, la democracia es un concepto seco y formal en que hoy los pueblos ya no creen. En México nos empeñamos en corregir los vicios y defectos de la democracia, por avanzar utilizándola y mejorándola, por eliminar sus deficiencias, practicándola mejor y en mayor grado.

Madero no fue el ingenuo que atinó por casualidad; fue el hombre de gran envergadura, de elevado tamaño ideológico y espiritual, tan grande que puede enfrentarse y vencer una dictadura de 30 años, tan grande que previó los problemas sociales de México y quiso que ellos se resolvieran pacífica y legalmente, mediante una evolución política y social.

No hemos alcanzado aún íntegramente los ideales democráticos que profesó Francisco I. Madero, pero ellos nos orientan, y las metas democráticas que anhelaba constituyen las metas a que aspiramos. Somos un país que en la paz orgánica, en la democracia, viviendo en la ley que él mismo se dicta, busca afanosamente consolidar su independencia, acrecentar las libertades y aproximarse cada vez más a la justicia social.

El pueblo de Coahuila supo darle aliento y fuerza a quien inició nuestra Revolución; el pueblo de Coahuila supo ser refugio de la legalidad y cuna de un ejército popular y democrático; el pueblo de Coahuila sirvió a México en momentos aciagos y, sin reservas, se entregó a las grandes causas de México; el pueblo de Coahuila supo ser abrigo de la legalidad y punto de partida para su restauración, con el Plan

de Guadalupe y el previo decreto de su legislatura que desconoció a Huerta y facultó a Venustiano Carranza para formar las fuerzas armadas en defensa de la legalidad.

Crear en el pueblo y en la legalidad, con los grandes riesgos que implicaba, no fue difícil al pueblo de Coahuila; él había contribuido, a través de Miguel Ramos Arizpe, a través de José Antonio de la Fuente, y a través de otros muchos coahuilenses, a dotar al país de instituciones, a combatir por que la ley nos gobernara, por que el pueblo dictara sus leyes.

En el presente, la nación, bajo la dirección del Presidente Echeverría, vive instantes decisivos. Los intereses del pueblo exigen enfrentarse a otros intereses. El pueblo sabe por intuición y emoción en dónde radican sus intereses, que coinciden con los de México. Los intereses del pueblo chocan con los intereses creados, que buscan imponernos una dirección contraria a la popular o que nos resignemos a ir a la deriva.

No debemos ni podemos diferir problemas por temor a los intereses creados; caeríamos en manos de la contrarrevolución. Lo revolucionario es combatir los intereses creados que se oponen a los intereses del pueblo, luchar, conscientes de que tarde o temprano serán vencidos y de que cuando no se les venza de inmediato, tan rápidamente como se quisiera, se avanzará para que en posteriores lides se logre la victoria.

Coahuila ha estado en la entraña misma de nuestra historia. Hombres con distinto pensamiento han contribuido a formarla. Si la historia es sentido extraído de la lucha de contrarios, si en la oposición de los contendientes, piensen lo que piensen, se da la historia, si nadie tiene razón en forma apriorística y abstracta, si la razón de la historia únicamente se establece en la pugna, en el encuentro entre opuestos, Coahuila es, en su historia, explicación de la lucha que constituye la historia de México.

Así, desde nuestra perspectiva, vemos a coahuilenses que combatieron entre sí, contribuyendo a una causa común. Madero, Eulalio Gutiérrez y Venustiano Carranza constituyen la secuencia lógica de un proceso colectivo revolucionario.

Pero, entiéndase bien, creemos en que la lucha de contrarios forma la historia cuando es abierta y franca, por ideas e intereses claramente expuestos. Está fuera de la historia actuar de espaldas al pueblo, pensar que se puede, atemorizándolo, impedir su acción política.

Hay quienes en nuestros días lanzan señuelos para desviar la acción popular, o bien, en actos de exaltación solitaria, de maquinación infernal, tratan de atemorizar al pueblo para que éste renuncie a su acción.

Se han emitido expresiones en contra del libro de texto gratuito, se ha iniciado toda una campaña atacándolo. ¿De dónde provienen los que en esta campaña intervienen? Por un lado, son unos cuantos que están, en el fondo, en contra del libro de texto gratuito, no por lo que dice, sino porque no dice lo que ellos quisieran que dijera; a éstos hay que añadir los de mente cerrada que creen que la ciencia es herejía y el pensamiento humano es heterodoxia. A fines del siglo anterior y principios del presente hubo una corriente en los Estados Unidos que se llamó "fundamentalismo", que mediante acciones directas se opuso a que en ciertas universidades se enseñara la teoría de la evolución.

Todo conocimiento se hallaba contenido en una Biblia protestante, y con estudiar ésta se llegaba a saber todo. La Biblia, además, tenía que ser interpretada literalmente.

Pues bien, hay en México una vertiente, en quienes atacan al libro de texto, de un nuevo "fundamentalismo", según la cual el educando no debe saber ni lo que es el hombre ni lo que es el mundo; tiene que ignorar lo que el hombre ha hecho en la ciencia, en el pensamiento, en veinte siglos. El conocimiento humano para estos "neo-fundamentalistas" se encuentra contenido totalmente, ya no en la Biblia, sino en un pequeño manual con unas cuantas recetas de urbanidad y moral canija y recoleta. Es una descarnada apología de la ignorancia.

Hay también, formando parte de los enemigos del libro de texto, algunos que pertenecen a "la industria de conciencias", es decir, que desearían lucrar con la conciencia infantil.

Manejando a los "neo-fundamentalistas", a los "industriales de la conciencia", están los que intervienen en esta aviesa campaña, tomado el libro de texto como un mero subterfugio para atacar al régimen, para llevarnos a luchas estériles, para ver si con falsedades e invocando sanos sentimientos populares, nos conducen a una bipolarización política, a dos extremos inconciliables que rompan la estabilidad, la paz, e interrumpan el progreso de México. Persiguen los mismos fines que los terroristas: destruir la concordia, distorsionar la sociedad y fomentar contiendas entre los mexicanos. Hoy es el

libro de texto; ayer fue la vacuna; mañana encontrarán otro pretexto. Con el rumor insidioso, con la calumnia reiterada o con la verdad incompleta, estos sembradores de odio quieren acabar con la convivencia pacífica de los mexicanos y arrastrarnos a soluciones duras, negadoras de la libertad y de la democracia. Son devotos creyentes de que, para sus fines, para sus propósitos, lo mejor es que a México le ocurra lo peor.

El avance de la ciencia y del conocimiento no va a detenerse ni por los prejuicios de unos cuantos "fundamentalistas" atados a ideas fijas, aprensivos ante todo lo nuevo —y para ellos es nuevo lo acaecido de Galileo en adelante—, ni por los "industriales de la conciencia", ni, mucho menos, por quienes, pretendiendo dividir al país, no pasan de meros camorristas.

¿Puede haber padres de familia que quieran dividir a la gran familia mexicana? Sinceramente no lo creo. Son unos pocos los que realizan una campaña antisocial al respecto y son también unos pocos los que olvidan que pretender dividir a nombre de la religión y crear y enconar contiendas a nombre de la religión es, a todas luces, anti-religioso.

Debemos mantenernos serenos ante estas campañas, que han sido recurrentes y seguirán siéndolo en el futuro; simple y sencillamente desenmascararlas, precisar sus verdaderos objetivos, denunciar la naturaleza de estas trampas.

Mucha sangre se ha derramado y muchas luchas se han librado en el pasado para lograr la concordia de los mexicanos, en la ley, la libertad, para alcanzar la convivencia pacífica, al margen de los distintos modos de pensar. Mantener esta concordia, apoyar el respeto a todos los modos de pensar, no puede ser afectado por aquellos que creen que si le va mal a México, les puede ir bien a ellos.

Nuestra educación es democrática y nacionalista y es, por encima de todo, una educación abierta al conocimiento del hombre, a la investigación y a los resultados de la ciencia; busca formar hombres y hacer mexicanos; quiere ayudar a los que carecen de recursos económicos y evitar que, por negocio, prejuicio o propósitos aviesos, se pueda desviar la conciencia del educando de su propia libertad. No queremos que a la conciencia del que está aprendiendo se le pongan falsas fronteras o tutelas anticientíficas; no queremos que se siembren iracundias frustrantes en la conciencia infantil; no queremos que se aprisione la mente de los niños, para deformar su personalidad y

llevarlos a la inadaptación. El hombre, para nosotros, es libertad, y es libertad porque puede por sí mismo aprender y pensar y, de acuerdo con su pensamiento, optar y decidir. En síntesis, la educación es el desarrollo cabal de las facultades del ser humano.

No queremos obligar a nadie a ser feliz a nuestra manera; creemos que todos tienen capacidad para determinar lo que quieren ser, para luchar por las variadas felicidades a que los distintos hombres puedan aspirar. No nos gufan absolutos ni tratamos de imponérselos a nadie; son otros los que encuentran en el libro de texto gratuito una argucia para intentar imponer los minúsculos absolutos en que creen, restringiendo la libertad de conciencia, madre de todas las libertades.

Ni los tontos cuadrados ni los inteligentes para el odio nos desviarán de los propósitos nacionalistas, democráticos, de respeto a la conciencia personal.

A los mexicanos nos unen coincidencias fundamentales. Por encima de válidas diferencias está lo mucho que nos une. ¡Acrecentemos el caudal que nos une y respetemos los modos de pensar contrarios al nuestro, para que éste también sea respetado! ¡Combatamos, en cambio, las maniobras deleznable que tratan de sembrar falsas divisiones para conducirnos de nuevo a contiendas hoy estériles!

*En la Asamblea Nacional Extraordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.
12 de febrero de 1975.*

Hace un momento protestaron los nuevos dirigentes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Confiamos que llevarán a esta Confederación a un nivel mayor, que alcanzarán metas superiores en sus definiciones ideológicas y en su estructuración y que podrán, así, contribuir tanto al enriquecimiento ideológico de nuestra Revolución, como a su marcha ascendente, logrando reivindicaciones crecientes para las diversas agrupaciones y miembros individuales que la integran.

Frente a quienes separan el trabajo ideológico del trabajo de organización, nosotros pensamos sinceramente que ambas son fases inseparables, inseparables. Sin trabajo ideológico, las agrupaciones operan desbrujuladas; pueden alcanzar éxitos parciales, pero tienden siempre

a. quedarse en lo fragmentario y a ser amorfas. De aquí la necesidad de ideas precisas que rijan la acción cotidiana. Por otra parte, las ideas sin acción resultan inoperantes y en tal sentido constriñen el pensar e investigar. Siempre hemos creído en el conocer para transformar y en el transformar para conocer, en la vinculación estrecha entre las faenas ideológicas y las tareas concretas.

Hace algunos años se planteó toda una polémica dentro del socialismo europeo, en virtud de la afirmación de uno de sus teóricos, de que el fin último de esta corriente ideológica no era nada, que lo importante era el movimiento. Ante esta posición, se cayó en el otro extremo: el cuerpo doctrinal era lo importante, lo decisivo. Entre uno y otro término, creemos que ni el movimiento es todo, ni el fin es todo, que movimiento y fin son mucho y forman parte de un todo. Siempre el fin que se persigue es más puro que el movimiento; pero éste, el movimiento, está inserto en la realidad, condiciona los ideales que se persiguen a las posibilidades y enseña a medir el tiempo, a aprovechar la coyuntura, acercando la realidad a las ideas y fines que se postulan. De aquí que creamos en una sana conciliación entre fines y movimiento, y afirmemos: ni movimiento sin fin, ni fin sin movimiento.

Un movimiento sin objetivos fácilmente cae en el oportunismo; un fin sin movimiento acaba refugiándose en la utopía o en la academia. Tenemos que estar, por lo consiguiente, entre algunos que nada más piensan y otros que nada más actúan, buscando que los primeros se lancen a la acción y los segundos aborden el pensamiento.

Lo anterior viene a colación a propósito de lo que es y debe ser la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Desde ciertas perspectivas no era concebible, por respeto a la pureza doctrinal, existencia de organizaciones populares y de partido pluri o multclasista. Cada partido una clase y exclusivamente una clase en cada partido. Criterios surgidos al calor de circunstancias, de contextos históricos particulares, eran convertidos en criterios permanentes que, separados de sus orígenes, adquirirían vigencia en todo tiempo. Nuestro Partido es pluriclasista y una de sus organizaciones fundamentales, esta Confederación, también lo es, lo cual no excluye que haya realizado acciones revolucionarias y que puedan seguir las efectuando en el futuro. La explicación se halla en el fin que perseguimos y en la naturaleza de nuestro movimiento.

Por largo tiempo estaremos animados de una idea originaria: con-

solidar la independencia nacional, lograr el desarrollo independiente de México, y que éste sea democrático y popular y esté dirigido a que el hombre en la sociedad encuentre justicia y libertad. Tener la capacidad para guiarnos por estos propósitos y alcanzarlos exige una organización política heterogénea y pluriclasista. Por esta razón, cuando nuestro Partido nace, su primer presidente afirma que es un frente único nacional, revolucionario y amplio. Más tarde, en distintas condiciones, se acentúa este carácter y ante embestidas externas y resistencias internas, se afirma la necesidad de que actuemos como un frente nacional revolucionario amplio.

En el Partido militan los campesinos, los obreros y quienes con una denominación general hemos llamado miembros del sector popular, éstos últimos individualmente o a través de las federaciones de organizaciones, sindicatos y asociaciones que forman su Confederación. Si se repara en la integración de este organismo, vemos que es un modelo de heterogeneidad, que comprende estratos clasificados por razón económica, social o estrictamente funcional. Así, tenemos artesanos, comerciantes e industriales, colonos urbanos y cooperativistas, transportistas, empleados, trabajadores de empresas descentralizadas, maestros, profesionales y técnicos, pequeños propietarios agrícolas y ganaderos, trabajadores al servicio del Estado o de instituciones de seguridad social, trabajadores no asalariados o sin patrón.

Encontramos, de esta manera, militando conjuntamente a grupos muy cercanos al proletariado y a grupos que lindan con las clases del capital nacional. Encontramos a elementos que están por debajo del proletariado organizado y otros que están muy por encima de él. Nos topamos con núcleos que viven de salarios frecuentemente altos de acuerdo con el nivel general que priva en la nación, y núcleos numerosos que viven de lo que, en rigor, son utilidades, por raquítics, menguadas y menguantes que éstas sean.

Además, se presenta otro fenómeno en esta Confederación: a miembros que originariamente pertenecían al Sector Popular los encontramos dirigiendo otros sectores y a hombres y mujeres que hallan su origen en otro sector, los vemos convertidos en dirigentes del Sector Popular. La amplitud del Sector Popular y la movilidad social, política y económica que en el país existe explican esta interpretación y dan base a este intercambio. Los sectores que constituyen el Partido no se mantienen cerrados; son, por el contrario, abiertos e íntimamente comunicados entre sí. Un dirigente obrero mañana; en

una sociedad abierta como es la nuestra, puede ser dirigente popular; un dirigente popular mañana, en esta sociedad abierta, puede ser dirigente obrero o campesino.

En nuestra sociedad: ni barreras para impedir el ascenso, ni barreras que artificialmente impidan el descenso.

Mantener siempre actualizados los denominadores comunes que encuadran en una organización a grupos o estratos tan disímolos y que frecuentemente se enfrentan a contradicciones, es tarea difícil que demanda ineludiblemente cercanía a los militantes, para en ellos encontrar los propósitos que los conducen, los ideales que los unen, las reivindicaciones que conjuntan sus acciones; para en ellos descubrir los métodos para superar ineludibles contradicciones; para sujetar éstas en el tiempo a una jerarquización establecida de acuerdo con urgencias o mayores implicaciones económicas, políticas, sociales o culturales; para guiarse permanentemente por el criterio del interés social, sabiendo que, por el carácter de revolución social que tiene la Revolución Mexicana, un interés económico-social siempre está por encima, siempre tiene prioridad absoluta, sobre un interés económico individual.

Hay otra tarea fundamental en esta Confederación: evitar que las contradicciones se agraven por no ventilarlas, por no dilucidarlas, hasta el grado que opongan a grupos entre sí y den lugar a segregaciones contrarias a la necesaria unidad revolucionaria, o bien, originen resentimientos difíciles de superar. Para evitar esto, sólo un consejo: la franqueza, el abordar los problemas sin tapujos, el decir a los compañeros, sin reservas, lo que se piensa; el analizar con cuidado todos los elementos para obtener un juicio cabal que no deje fuera nada; la firmeza en sostener la resolución sincera, el no negarse a explicar por creer que se tiene razón, el dudar entre los distintos elementos de convicción, para no caer en el dogmatismo; el discutir colectivamente para que nadie se sienta que no pudo defender su causa o interés; el adoptar, por último, la firmeza una vez que, agotadas las controversias, se asuma la resolución que obedece a los intereses generales. Ni resolver sin escuchar, confrontar y analizar, ni flaquear cuando una resolución se ha aprobado, siguiendo rigurosamente este método. Evitar la rigidez que menoscaba la libertad y el desorden que menoscaba la disciplina.

Quiero aprovechar esta reunión para reflexionar sobre la función de las clases medias.

A principios de este siglo se creía con terquedad que las clases medias, por su propia naturaleza económica, social y cultural, eran estabilizadoras de la sociedad. A este exceso se responde con otro exceso en nuestros días: las clases medias son intrínsecamente, por sus condiciones económicas, sociales y culturales, inestabilizadoras. A principios de siglo se denigraba a las clases medias suponiéndolas estabilizadoras, por conservadoras; en nuestros días se les agravia, al considerar que su inconformidad se puede y debe traducir en apoyo a los movimientos que en su irracionalidad, en su activismo, le pueden dar a los miembros de estas clases incentivos para su militancia, combatiendo, por igual, a quienes tratan de conservar privilegios, en detrimento del crecimiento y fortalecimiento de estas clases, y a quienes, de otra parte, pretenden una nivelación que, se dice, comprime las ansias de ascenso.

En otras palabras, el fascismo, tomando la bandera anticonservadora y la bandera antiigualitaria, estimulando resentimientos en los miembros de las clases medias, encontró en éstas su lógico alimento y se nutrió de su militancia. En un pasado no tan lejano y en otras latitudes así ocurrió.

Se desvía a las clases medias de sus verdaderos intereses, que consisten en oponerse a un desarrollo deformado, que, por buscar el beneficio de unos cuantos, ineludiblemente las empobrezca. Se les lleva a combatir a quienes buscando un progreso orientado en la justicia social, garantizan su crecimiento y solidez.

¿De qué se valen quienes quieren conducir a las clases medias al fascismo? De la inflación, describiéndola como un proceso empobrecedor de las indefensas clases medias, atribuyéndola a un gobierno revolucionario, señalándoles que una política socialmente progresista las lleva a la incertidumbre y a la proletarización, o sea, a obtener ingresos reducidos, cercenadores de sus patrones tradicionales de vida; del desempleo, por desajustes momentáneos o causas estructurales, describiéndolo como fenómeno inexorable que afecta a las clases medias.

Para incitar al pequeño comerciante a una militancia fascista, se le dice que la comercialización en grande lo condena a muerte y que ésta es fomentada por la política gubernamental; al artesano se le amenaza diciéndole que la industrialización supone su desaparición, que la gran industria estatal lo combate y lo absorbe; al cooperativista, que su forma de producción está condenada a muerte porque

resulta ineficaz frente al desarrollo económico; al trabajador no asalariado, que su figura no está contemplada dentro del régimen jurídico y que va hacia el abismo; al concesionario de transportes, que será sustituido por la municipalización o estatización de los servicios públicos; a los técnicos y profesionales, que el Estado suprime su independencia y los esclaviza; al pequeño propietario agrícola o ganadero, que se quiere acabar con esta forma de tenencia de la tierra, que nuestra Revolución ampara al ejidatario.

Los intentos fascistas atribuyen el desarrollo monopólico que ellos pretenden a una política revolucionaria, que si algo busca es que el monopolio no deforme nuestro desarrollo, que si algo busca es lograr un desarrollo equilibrado y armónico, que se sustenta precisamente en combatir el monopolio. El nuevo fascismo trata de alcanzar un desarrollo sobre bases monopólicas y subordinado a empresas transnacionales o a los grandes centros del capital; el nuevo fascismo aspira a un desarrollo concentrador y meteco.

El desarrollo que pretendemos asegura un gran destino a las clases medias tradicionales y emergentes y lo afianza precisamente porque procuramos impedir un desarrollo deformado, monopólico y subordinado al exterior.

Debemos, por consiguiente, exponer claramente la nueva sociedad que perseguimos, en la que habrá iniciativa social, iniciativa estatal e iniciativa personal, encaminada a garantizar un modesto bienestar para todos, en la que privarán las libertades espirituales y políticas, en la que una democracia más real hará que las mayorías y sólo las mayorías decidan el destino de la colectividad.

¿Hay lugar en la nueva sociedad para las clases medias? No sólo hay lugar, sino que la complejidad de un desarrollo dirigido a la libertad, la justicia y el bienestar, supone su ampliación y fortalecimiento. Más técnicos, más profesionales, más investigadores, más hombres que en la industria y en el comercio apliquen su iniciativa, y que en las letras, las artes y las ciencias se desenvuelvan con mayor libertad y seguridad.

En nuestros días se ha comprobado que aquellas tesis que sostenían que el desarrollo, la industrialización, inevitablemente llevaba a la desaparición de las clases intermedias y a la existencia exclusiva de dos clases, la del capital y la del proletariado, no corresponden a la realidad y lejos de ser probadas han sido negadas. La industrialización ha engendrado una "nueva clase media", más amplia, fuerte

y tan necesaria o más que "la antigua clase media". El aumento de las actividades secundarias y terciarias, propio del desarrollo económico, el aumento de los servicios, genera numerosos empleos, típicos de las clases medias, en la dirección, administración, en áreas técnicas de planificación y control. Expertos, empleados, técnicos, trabajadores en los servicios, se incrementan considerablemente y, al hacerlo, amplían las clases medias e intensifican su gravitación en la sociedad. Esto hay que explicarlo reiteradamente, para que las clases medias no sean apartadas de sus auténticos intereses, para que vean su futuro histórico en la lucha que, con obreros, campesinos y amplias capas de las clases del capital nacional, libramos por el progreso de México, para que nunca abandonen su lugar en nuestras filas.

Estas clases medias siempre han sido nacionalistas y coinciden, por tanto, con el nacionalismo revolucionario que nos orienta y con el proyecto nacional de desarrollo que nos conduce. Este desarrollo aprovechará y valorizará aún más el capital intelectual y moral de las clases medias; el carácter cualitativo de su trabajo será más apreciado y remunerado; sus valores siempre latentes tendrán que ser estimulados, su dignidad respetada y su inconformidad, que tanto ha servido, será motor definitivo de un progreso incesante.

Al mismo tiempo, hay que explicar a las clases medias, altas, intermedias o bajas, qué pensamos en concreto de ellas en las presentes circunstancias y qué pretendemos.

Postulamos que el pequeño comerciante, el locatario, se agrupe y cuente con nuestra ayuda para modernizarse y no sólo subsistir, sino crecer, auxiliándolo para que efectúe compras en común a mejores precios y a que obtenga créditos.

El desarrollo en que creemos trata de impedir que se asesine a la artesanía y los artesanos son testigos de ello. Se les refacciona, agrupa y moderniza, buscando valorizar como se debe su producto y trabajo.

En lo que toca al pequeño industrial, estamos convencidos de que una sana industrialización que busque difundir la densidad económica, geográfica y socialmente, debe contar con él; que hay producciones que por razones de costeabilidad exigen la gran industria, pero que hay producciones que, precisamente por su costeabilidad, demandan el pequeño o mediano industrial. La experiencia es irrefutable al respecto.

El cooperativista forma parte del área social de la economía mexicana, con carácter similar al que corresponde al área estatal y a la

privada. En el ámbito social están los cooperativistas y los ejidatarios, con una función insustituible en un desarrollo dentro de una economía mixta dirigida por el Estado y de índole no exclusivamente capitalista.

En cuanto a los trabajadores no asalariados, lo que buscamos es una mejor valorización de su trabajo, organizándolos y defendiendo las prestaciones a que tienen derecho, incorporándolos al Seguro Social para que disfruten de sus beneficios. La complejidad de una sociedad que quiere progreso y libertad demanda que el no asalariado goce de garantías, similares a las del asalariado.

Si el transporte se concesiona es porque el Estado lo regula y controla. ¿Vamos a distraer nuestros escasos recursos de capital para suplirlo en una actividad que él desempeña? Sería una inversión redundante. Si presta mal su servicio, el Estado puede corregirlo. Debemos, además, complementarlo para usar razonablemente los recursos de que se dispone, y cuando los servicios que presta son satisfactoriamente desempeñados, estimularlo. En todo momento se debe ayudar al concesionario para que no sea absorbido por las tendencias concentradoras.

Los profesionales y técnicos jugaron y juegan un papel decisivo en las luchas revolucionarias de México. Constituyen parte del capital científico y técnico del país, formado en instituciones de cultura y ciencia que el Estado protege y estimula. Han participado y participan crecientemente en tareas directivas. La ampliación del Estado les ha asegurado empleos remunerativos y ha desterrado explotaciones que antes sufrían. Queremos más y mejores técnicos y más y mejores profesionales, que dominen su especialidad, que se entreguen a ella con honestidad, que no impongan su saber sobre el pueblo ni pretendan que sea privilegio, que en el pueblo encuentren inspiración para la solidaridad que la nación necesita. Combatimos algunas tendencias que en el mercado de mano de obra se presentan, que restringen o limitan oportunidades de empleo para técnicos y profesionales o que subvalorizan sus actividades; intentamos agrupar a profesionales y técnicos, no sólo para que defiendan sus intereses comunes, sino para que, mediante la acción política, logren condiciones más propicias para el desempeño de sus actividades.

La política requiere profesionales y técnicos, precisamente por su profesión, por su saber hacer. Haciendo política construirán más y ejerciendo su profesión harán también política. Las funciones se

vinculan y todo hombre, por el mero hecho de serlo, es político, aunque no ejerza ésta que también es profesión.

Numerosos técnicos y profesionales sirven orgullosamente al Estado mexicano y condenan las incipientes tendencias de una tecnoburocracia que se engolosina con convertirse en tecnocracia autoritaria. Numerosos técnicos, partiendo de su bagaje intelectual o profesional, se convierten en políticos, con los riesgos y satisfacciones inherentes a esta actividad. Son otros, y no militan aquí, los que quieren los eventuales fletes de la política, sin sus seguras cargas.

¿En dónde, si no con nosotros, encuentran su razón de ser los pequeños propietarios agrícolas y ganaderos? La Revolución fue hecha, en parte, por rancheros que hoy son pequeños propietarios. Ejidos y pequeña propiedad constituyen formas de tenencia de la tierra estrictamente revolucionarias y deben convivir y complementarse, emprendiendo acciones comunes para defender intereses comunes.

Estamos obligados a ser claros al respecto. No estamos teorizando. El mundo del presente, en crisis, con inflación y desempleo, es un buen caldo de cultivo para que se dé un nuevo fascismo, que ya en nuestra América asoma su rostro, y todos sabemos lo que el contagio y la desesperación de unos cuantos pueden hacer.

Contrarrestemos a aquellos que tratan de separar a las clases medias del movimiento obrero, que quieren incitarlas a la contrarrevolución, diciéndoles que son víctimas de la carestía y que ésta proviene de los aumentos de salarios. Señalemos las medidas que se adoptan para que las clases medias no vayan a la zaga de la inflación, para mantener e incrementar su poder adquisitivo. No les demos partes aisladas de la política global del Presidente Echeverría; expliquémosles esta política en toda su dimensión y significado, tanto en lo interno como en lo externo, con su interrelación; destaquemos qué es una política general y de conjunto y pongamos en relieve su congruencia.

Seamos siempre claros e impidamos una alianza entre grupos privilegiados que desean, a como dé lugar, exasperar a las clases medias para separarlas de sus verdaderos objetivos y usarlas como masa de maniobra contrarrevolucionaria. Desenmascaremos a los que, ante las contradicciones que padecemos y seguiremos padeciendo, no encuentran más camino que la subordinación a una metrópoli y la mano dura en lo interno. Seamos muy claros, pero también precisos. No caigamos en la irresponsabilidad de la palabra; no ayudemos a nuestros adversarios a crear fantasmas; no confundamos nunca la

acción con la agitación; no digamos que vamos a hacer lo que no debemos, queremos ni podemos hacer.

Procedamos con firmeza y cautela. En el país en que nació el fascismo se anunció que éste tendría el carácter de una contrarrevolución preventiva, y quien así lo anunció previó que se pagaría con lágrimas de sangre el miedo que se había producido en muchos sectores italianos, y que provenía, más que de lo hecho, de lo dicho. No seamos en ningún momento asustadores. Ya quienes nos combaten, con distintos pretextos, para frenar el proceso revolucionario, nos asignan objetivos que no buscamos, propósitos que no perseguimos, para después, con la argucia de impedir que realicemos lo que no queremos, predicar una contrarrevolución preventiva... que lo impida. Combatamos esta política de falso testimonio, empezando por no dar pie para que la practiquen.

Debemos, con constancia, incurriendo en la reiteración, repitiendo cuantas veces sea necesario, señalar a las clases medias mexicanas las características del desarrollo económico que perseguimos; desterrar el temor que en ellas amenazan con sembrar los partidarios de una contrarrevolución, con la confianza de mejores condiciones de vida que el desarrollo integral les asegura. Frente a los sembradores del miedo, que es su única arma, tenemos que sembrar la esperanza y describir la realidad y el futuro que la aseguran.

La esperanza mueve con mayor eficacia y en mayor grado las conciencias que el temor. ¡Con la esperanza convirtamos la inconformidad de las clases medias en acción transformadora y en factor de la estabilidad creadora, que es la base para un México mejor!

*En la clausura de los trabajos de la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile.
21 de febrero de 1975.*

Hemos asistido a una importante jornada en la lucha por la liberación de un pueblo, en la manifestación de una solidaridad inquebrantable para dicho pueblo y en la determinación y esclarecimiento de hechos delictivos realizados por quienes en la usurpación y el empleo de la fuerza encuentran la única razón de gobierno. El pueblo

de Chile sufrió y sufre una guerra que ni siquiera le fue declarada. Ayudarlo es deber de la más alta estirpe, es deber elemental de moralidad.

Las dictaduras constituyen en sí un crimen. Unos cuantos creen que pueden decidir por todo un pueblo; unos cuantos reclaman para sí el derecho de gobernar, al margen de toda limitación, por encima de toda regla. El poder de la dictadura es poder constituido y constituyente permanente.

Nosotros creemos en un Estado que encuentra su sustancia misma en las decisiones mayoritarias, expresadas por la vía política, que para reducir el inevitable margen de error se subordina al derecho, dictado éste en un régimen de división de poderes y en que el poder que legisla es representativo del propio pueblo. Creemos en un Estado limitado extrínsecamente por derechos individuales y sociales debidamente salvaguardados o custodiados.

Ciertamente que reconocemos que una democracia formal dista de ser real; pero también estamos convencidos de que el mejoramiento de la democracia formal, su perfeccionamiento, es un buen camino a la vista para aproximarnos a una democracia cada vez más real.

Creemos en la libertad y creemos en la justicia, y de esta doble fe no nos separarán ni quienes, malentendiendo la primera, a su nombre quieren perpetuar la injusticia, ni aquellos que, a título de buscar la justicia, mutilan o cercenan la libertad.

Hoy expresamos nuestra solidaridad para que el pueblo chileno logre restaurar el estado de derecho, la democracia, el régimen de libertades espirituales y políticas del hombre, para que el pueblo de Chile pueda, modificando las leyes con las leyes y las instituciones dentro de las instituciones, decidir hacia dónde quiere ir y por dónde quiere ir.

Hemos comprobado crímenes casi inenarrables, que están más allá de la más perversa imaginación. Hemos escuchado confesiones de parte, con el consiguiente relevo de pruebas. Ello nos conmueve, pero no nos extraña. Hay la ley de la multiplicación del crimen: un gran crimen, el asesinato de la democracia y el asesinato del Presidente Allende, tenía que engendrar muchos crímenes. La primera víctima exige siempre que haya una segunda víctima y ésta una tercera y así sucesivamente. Es el crecimiento geométrico del crimen. Su ley férrea, misma que conduce también inexorablemente a que los criminales acaben ahogados en sangre y aplastados por sus propias víctimas.

Chile se encuentra en estos momentos frente a la existencia de un estado teratológico. La anomalía y lo monstruoso privan. Es el nuevo fascismo, el fascismo colonial. El también teratológico viejo fascismo aspiraba grotesca o sanguinariamente a convertirse en imperio, a sojuzgar para ejercer cruel hegemonía. El nuevo fascismo nace bajo el signo de sujetar al pueblo en que se da a una hegemonía externa, a convertir a la nación en que surge en simple peón de la metrópoli.

En Chile hoy vemos el sucio rostro de este neofascismo dominando por la fuerza y el crimen a un pueblo, para que sean saqueados sus recursos naturales, explotada su mano de obra en beneficio de la metrópoli y de un seudovirrey y su pequeña cauda de cómplices y beneficiarios.

Una política económica que a nombre de la libertad económica escamotea al pueblo los frutos de su trabajo y niega al hombre el derecho a la libertad. Suprimido el derecho de asociación sindical, perseguidas las organizaciones de trabajadores y de estudiantes, eliminados los partidos políticos, intervenidas las universidades y controladas las asociaciones culturales, se va aún mucho más lejos: se intenta la exterminación física o espiritual de quienes por voluntad del pueblo chileno y aptitudes personales forman los cuadros directivos de esa sociedad en lo político, en lo sindical, en lo cultural y técnico. Nada es accidental en este despiadado proceso; todo es fríamente deliberado.

Ayudar a derrotar el fascismo en Chile ayuda a combatirlo en la propia casa y quizás nos preserve de tener que sufrirlo. Más temprano que tarde, con palabras de Salvador Allende, el fascismo desaparecerá de Chile, pues el fascismo, lejos de superar, como anunció, las inevitables contradicciones a que se enfrentó el gobierno de Unidad Popular, las ha agudizado y exacerbado.

Todas las libertades han sido suprimidas, se quiere convertir a los hombres en piltrafas para que dejen de pensar. Pero el odio se convierte en furia ante la resistencia de hombres y mujeres chilenos. Cada hombre o cada mujer que resiste degrada al dictador y a su corte, y la resistencia también se multiplica y crece, al igual que los crímenes que se cometen. Se pueden suprimir las libertades; sin embargo, hay una que no está al alcance, que no es asequible a ningún poder, por poderoso que sea: la libertad de pensar. Ante ella todos los poderes se estrellan, no está a su alcance, no les es asequible impedir que el hombre piense, así no pueda expresar su pensamiento. Y esta libertad

inalcanzable para la fuerza es la madre de todas las libertades; ella, la libertad de pensamiento, genera, engendra el resto de las libertades espirituales y políticas del hombre. Tal la razón de que no venzan quienes no convencen.

A un lado del camino, esta libertad ha dejado a muchos ideólogos del poder y la implacable historia recoge triunfos que constituyen el acervo más rico, más valioso del devenir del hombre. El hombre sigue pensando y, al hacerlo, combate toda tiranía.

Chile vive una lóbrega noche. Su destino, empero, le reserva una nueva gran aurora. La sangre del pueblo chileno se convertirá en luz.

Amigos chilenos: Hemos adquirido los mexicanos que integramos el Comité de Apoyo a la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, una enseñanza: subordinamos diferencias a coincidencias fundamentales; participamos distintos partidos políticos, distintas organizaciones, distintas personas, y supimos subalternar las diferencias a las coincidencias; sumar en un común las particularidades. Este método lo seguiremos utilizando en el futuro. Lograremos así, con seguridad, la unidad de los revolucionarios mexicanos, unidad en las determinaciones y en las decisiones, y sobre todo, unidad en la acción.

ÍNDICE DE ACTOS

En la toma de posesión como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, el 21 de febrero de 1972	11
Al recibir una comisión encabezada por el Gobernador del Estado de Tlaxcala, Dr. Luciano Huerta Sánchez, el 8 de mayo de 1972	23
Entrevista con los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito y Territorios Federales, el 8 de marzo de 1972	24
Al agradecer el desayuno que le fue ofrecido por los Senadores de la República, el 23 de marzo de 1972	26
En el pleno de trabajo efectuado en Hermosillo, Sonora, el 6 de abril de 1972	29
Al concluir las exposiciones de los sectores en Hermosillo, Sonora, el 7 de abril de 1972	33
En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, el 27 de abril de 1972	38
En el acto cívico realizado en la plaza Juárez, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 8 de mayo de 1972	42
Para convocar a la VII Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional, el 11 de mayo de 1972	47
En el pleno de trabajo efectuado en Río Ingenio, Nayarit, el 17 de mayo de 1972	49
En la asamblea de trabajo efectuada en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, el 23 de junio de 1972	57
En el acto de protesta de las Comisiones Nacionales Consultivas del CEN, el 28 de junio de 1972	62
En el centenario del fallecimiento del Benemérito de las Américas, Lic. Benito Juárez, el 18 de julio de 1972	65
En la reunión de trabajo del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Estado de Veracruz. Xalapa, Vera-	

cruz, el 20 de junio de 1972	65
En la toma de protesta de los Comités Municipales y Seccionales de la Zona Centro del Estado de Veracruz, en Orizaba, Veracruz, el 20 de julio de 1972	71
En la toma de protesta de los Comités Municipales y Seccionales de la Zona Norte del Estado de Veracruz, en Tuxpan, Veracruz, el 21 de julio de 1972	73
En la conmemoración del Día de la Lealtad Republicana, el 25 de julio de 1972	77
En la gira de trabajo en la ciudad de Tlaxcala, el 29 de julio de 1972	82
En la inauguración del Primer Congreso Nacional de Profesionales y Técnicos de la República Mexicana, el 7 de agosto de 1972	85
Con motivo del XXVII aniversario de la fundación del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, el 15 de agosto de 1972	89
En la inauguración del XII Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional Campesina, el 25 de agosto de 1972	91
En el acto de clausura de la LXXXI Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México, el 2 de septiembre de 1972	100
En el Primer Seminario de Estudio de los Problemas de Empleo en México, organizado por el Comité Ejecutivo Nacional y el IEPES, el 19 de septiembre de 1972	103
Ante el Pleno de la Séptima Asamblea Nacional Ordinaria del Partido, el 19 de octubre de 1972	107
En el desayuno de solidaridad que le ofreció la Comisión Nacional Coordinadora del Congreso del Trabajo, el 17 de noviembre de 1972	132
En el acto de entrega de premios a los triunfadores en el Concurso Literario sobre la Vida y Obra de Juárez, convocado por el CEN del PRI, el 21 de noviembre de 1972	135
En la ciudad de Aguascalientes, el 6 de diciembre de 1972	137

En la ciudad de San Luis Potosí, el 8 de diciembre de 1972	144
En el acto de integración de la Asociación de Fundadores del Partido de la Revolución, el 14 de diciembre de 1972 . .	151
En el acto de protesta del candidato del Partido a la gubernatura del Estado de Nuevo León, el 29 de diciembre de 1972	154
En el acto de protesta del candidato del Partido a la gubernatura del Estado de Sonora, el 14 de enero de 1973 . . .	166
En la Convención Estatal Ordinaria celebrada en la ciudad de San Luis Potosí, el 28 de enero de 1973	172
En la Convención Estatal Ordinaria celebrada en la ciudad de Querétaro, el 4 de febrero de 1973	177
En la clausura de la Asamblea Nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 28 de febrero de 1973	183
En la Convención Estatal Ordinaria del Partido, en la ciudad de Guanajuato, el 3 de marzo de 1973	187
En el acto de clausura de la Asamblea Constitutiva del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, en la ciudad de Querétaro, el 4 de marzo de 1973	192
En el cuadragésimo cuarto aniversario de la fundación del Partido, en la ciudad de Querétaro, el 4 de marzo de 1973	195
En el acto de protesta del candidato del Partido a la gubernatura del Estado de Colima, el 11 de marzo de 1973	201
En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos de la Región Segunda, en la ciudad de Mexicali, Baja California Norte, el 15 de marzo de 1973 . .	205
En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos de la Región Primera, en la ciudad de San Luis Potosí, el 17 de marzo de 1973	209
En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos de la Región Tercera, en Guadalajara, Jalisco, el 22 de marzo de 1973	214
En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos de la Región Quinta, en México, D. F., el 25 de marzo de 1973	219

En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos de la Región Cuarta, en Veracruz, el 27 de marzo de 1973	225
En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las zonas Norte y Noroeste de la República, en Saltillo, Coahuila, el 31 de mayo de 1973	232
En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las regiones Tercera y Quinta, efectuado en el Teatro Metropolitano de la ciudad de México, el 9 de junio de 1973	242
En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de la Región Cuarta, en Mérida, Yucatán, el 20 de junio de 1973	255
Declaraciones sobre las elecciones efectuadas el 1o. de julio de 1973	268
Análisis de los problemas de la inflación, la economía mixta y la Reforma Agraria. Cuernavaca, 30 de junio de 1973	271
En la inauguración del Quinto Congreso Federal Extraordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, el 10 de agosto de 1973	273
En la asamblea constitutiva de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria, en Querétaro, el 20 de agosto de 1973	276
En la asamblea de trabajo efectuada en el cine Río, de la ciudad de Oaxaca, el 23 de agosto de 1973	280
En la reunión de trabajo celebrada en Huajuapán de León, Oaxaca, el 24 de agosto de 1973	286
En el Seminario de Estudios sobre los Problemas de la Inflación, organizado por el IEPES, el 27 de agosto de 1973	297
En la ceremonia de clausura de cursos del Instituto de Capacitación Política, el 29 de agosto de 1973	303
En el acto de solidaridad con el pueblo y la democracia chilenos organizado por el Comité Ejecutivo Nacional, el 14 de septiembre de 1973	306
En el acto de protesta de los candidatos a presidentes municipales del Estado de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, el 18	

de octubre de 1973	313
En el acto político celebrado en el Cine Alameda, de la ciudad de Durango, el 20 de octubre de 1973	318
En la reunión de trabajo efectuada en la ciudad de Durango, el 20 de octubre de 1973	324
En la reunión de trabajo celebrada en Gómez Palacio, Durango, el 21 de octubre de 1973	332
En la clausura de la Primera Reunión Latinoamericana de Dirigentes Juveniles Partidistas, en Oaxtepec, Morelos, el 23 de octubre de 1973	335
En el acto de protesta de los candidatos a presidentes municipales del Estado de Nuevo León, en Monterrey, Nuevo León, el 31 de octubre de 1973	342
En el Primer Encuentro Nacional de las Juventudes Revolucionarias por la Democratización de la Enseñanza, el 15 de noviembre de 1973	350
En la reunión de trabajo del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del CEN, en Guadalajara, Jalisco, el 27 de noviembre de 1973	355
Durante la visita de los 56 presidentes municipales electos del Estado de San Luis Potosí, el 12 de diciembre de 1973	362
En el desayuno ofrecido por las agrupaciones de veteranos de la Revolución al CEN, el 14 de diciembre de 1973	364
En el acto efectuado en el cine Reforma, de la ciudad de Tehuacán, Puebla, el 27 de diciembre de 1973	368
En el Primer Consejo Nacional Reglamentario del Partido, el 12 de enero de 1974	374
En la Convención Estatal Ordinaria, en la ciudad de Chihuahua, el 20 de enero de 1974	396
En la Convención Estatal Ordinaria, en Morelia, Michoacán, el 2 de febrero de 1974	404
En la asamblea estatal ordinaria, en la ciudad de Aguascalientes, el 23 de febrero de 1974	412
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Zacatecas,	

el 10 de marzo de 1974	415
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del estado de Durango, el 17 de marzo de 1974	421
En la inauguración del Décimo Congreso Federal Ordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, el 28 de marzo de 1974	429
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato al gobierno del Estado de Oaxaca, el 31 de marzo de 1974	434
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato al gobierno del Estado de Veracruz, en Xalapa, Veracruz, el 4 de mayo de 1974	441
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Tlaxcala, el 19 de mayo de 1974	449
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Tamaulipas, el 1o. de junio de 1974	455
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Sinaloa, el 9 de junio de 1974	460
En la Convención Estatal Ordinaria para postular al candidato del Partido al gobierno del Estado de Guerrero, el 23 de junio de 1974	467
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Puebla, el 11 de agosto de 1974	473
En la comida ofrecida por diputados federales de la XLIX Legislatura, el 22 de agosto de 1974	481
En el acto de clausura del Tercer Consejo Nacional del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, en la ciudad de Guanajuato, el 25 de septiembre de 1974	486
En el acto de protesta del candidato del Partido al gobierno del Estado de Guerrero, en Chilpancingo, Guerrero, el 29 de	

septiembre de 1974	492
En la ceremonia conmemorativa del CL aniversario de la suscripción de la Constitución Federal de 1824, en el Año de la República Federal y del Senado, el 4 de octubre de 1974	500
En el acto de protesta de los integrantes del Comité Directivo Estatal en el Estado de Jalisco y de los Comités Distritales de la ciudad de Guadalajara, el 9 de noviembre de 1974	509
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Hidalgo, el 17 de noviembre de 1974	519
En el acto de protesta de los Comités Municipales del Partido en el Estado de México, el 22 de noviembre de 1974 . .	525
En la Convención Estatal Extraordinaria para tomar la protesta a los integrantes del Comité Directivo Estatal y Comisiones Municipales del Partido, en Mexicali, Baja California Norte, el 6 de diciembre de 1974	530
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Quintana Roo, en Chetumal, Quintana Roo, el 18 de enero de 1975	533
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Baja California Sur, en La Paz, el 26 de enero de 1975	537
En la ceremonia conmemorativa del LVIII aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, en la ciudad de Querétaro, el 5 de febrero de 1975	540
En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Coahuila, en Saltillo, Coahuila, el 9 de febrero de 1975	556
En la Asamblea Nacional Extraordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, el 12 de febrero de 1975	561
En la clausura de los trabajos de la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, el 21 de febrero de 1975	570

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE TEMAS PRINCIPALES

- Abigeato y caciquismo, 139
 Abigeos y ganaderos, 444
 Abisinia, Intervención en, 289
 Abstención electoral, 141, 204, 208, 212, 266, 268
 Acapulco, Gro., 499
 Acción económica, Su vinculación a la acción política, 49
 Acción Nacional (ver: Partido de Acción Nacional).
 Actividades económicas, Estado coordinador de las, 294
 Acuerdo en lo fundamental entre los mexicanos, 246
 Adversarios. El porqué de sus ataques, 377
 Afiliación colectiva en el PRI, 329
 Agrarias. Ideas de Zavala, 257
 Agrarios, Movimientos, 92
 Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria, 276
 Aguascalientes, 137, 412
 Aguirre, Lauro, 456
 Aguirre, Manuel Bernardo, 403
 Ahorro, Defensa del valor del, 301
 Aborro e inversión productiva, 106
 Ahorro forzado y capitalización, 529
 Alamán; Lucas, 77, 188, 189
 Alianza popular, empeño del PRI, 384, 473
 —Su composición, 390, 440, 446
 —Su necesidad, 387, 420
 —y Abraham González, 400
 —y el capital nacionalista, 391, 407
 —y el Partido de la Revolución Mexicana, 384
 —y el régimen porfirista, 400, 438
 —y frente popular, 394
 —y huertismo, 385
 —y polarización política, 393
 Alimenticia, Escasez, 388
 Alvarado, Salvador, 264, 460, 465
 Álvarez, Juan, 284
 Allende, Salvador, 307, 309, 312, 468, 571
 Amaro, Joaquín, 416
 Amparo, instrumento jurídico, 256
 Anticíclicos, Instrumentos, 488
 Antintelectualismo, 62
 Antufiano, Esteban de, 476, 477
 Aparato mercantil excesivo, 293, 490
 Apatzingán, Constitución de, 503
 Archivo de la Nación, 46
 Armamentismo económico, 536
 Arraigo como requisito político, 165, 440
 Arraigo, como medio de conservar el poder político, 169
 Arriaga, Camilo, 144
 Arriaga, Ponciano, constituyente de 1856, 145, 506
 Arrieta, Andrés, 422
 Arrieta, Domingo, 333, 422
 Arrieta, Eduardo, 422
 Arrieta, Mariano, 422
 Artesanos, Agrupamiento de, 567
 Artículo 130 Constitucional, 367
 Ascensión, Chih., protestas en 1906, 397
 Austeridad en la función pública, 283
 Autlán, Planta, 60
 Autoconplacencia, 449
 Autocrítica, 60, 129, 198, 449
 Autodeterminación de los pueblos, 346
 Autodisciplina y autonomía, 194, 325
 Aventurerismo político, 164, 498

- Aventurerismo seudorromántico y violencia, 252, 316
 Ayutla, 79, 416
- Baca Ortiz, Santiago, 421
 Baja California Norte, 59, 205, 530
 Baja California Sur, 507
 Balcanización de Iberoamérica, 338
 Bandolerismo urbano, 356
 Barbosa Heldt, Antonio, 201
 Batista, Fulgencio, 468
 Berzunza, Manuel, 276
 Biebrich Torres, Carlos Armando, 166
 Bienes de manos muertas, 476
 Blanco, Lucio, 457
 Blum, León, 310
 Bobadilla (en el problema de la vivienda), 34
 Bonfil, Alfredo V., 177
 Bosquet, Michel, 298
 Brasil, Inflación en, 298
 Buelna, Rafael, 460
 Burns, Arthur, F., 300
 Burocratización. Necesidad de combatirla dentro del Partido, 381
- Cabañas, Lucio, 467
 Caborca, Son., 29
 Cabrera, Luis, 109, 477, 480, 546
 Caciquismo, 59, 131, 139, 140, 143, 174, 175, 207, 225, 363, 375 (ver también: Oligarquías)
 Caciquismo y partidos de oposición, 142
 Cádiz, Constitución de, 501
 Calumnia permanente contra el PRI, 223
 Calzada, Antonio, 183
 Calles, P. E., 30, 111, 153, 288, 363, 364, 402
 Camarillismo y complicidad, 169, 199, 207
 Cambiaria, Libertad, 433
 Cambio, Voluntad de, 117, 172, 190
 Cambio y estabilidad, 32, 63, 173, 174, 375
 Campanas, Cerro de las, 179
- Campaña electoral vigorosa, Obligación de los candidatos, 209, 214.
 Campeche, 231
 Campesinos, Los, y el desarrollo económico de México, 326
 Campo, Prioridad de inversiones en el, 517
 Cananea, 542
 Cancelación del registro, 213
 Cancún, 534
 Canek, 257
 Cano, Juan Crisóstomo, 256
 Cano Merino, 369
 Cantón, Edmundo G., 276
 Capacitación política, Instituto, 303
 Capital de distribución y alianza popular, 446
 Capitales ociosos, 287
 Capitales y corrupción burocrática, 381
 Capital, Formación de, 34
 Capital. Formación y distribución equitativa, 287
 Capital industrial y alianza popular, 446
 Capital intermediario y su apego a pautas obsoletas, 393
 Capitalistas nacionalistas y la alianza popular, 391, 407
 Capitalización sin ahorro forzado, 529
 Capital nacionalista, 407, 527
 Capital nacional y alianza popular, 407
 Capital privado nacional. Cómo surgió, 393
 Capital rural y alianza popular, 446
 Capital, Técnicas intensivas en el uso del, 125
 Cárdenas, Lázaro, 110, 277, 289, 337, 365, 384, 410
 Caribe, Cuenca del, 534
 Caribe, Embajada Artística-Cultural, 534
 Carranza, Venustiano, 29, 30, 66, 171, 233, 312, 328, 385, 544, 558
 Carreras administrativas. Su permanencia, 25

- Carrera Torres, 456
 Carrillo Puerto, Benjamín, 276
 Carrillo Puerto, Felipe, 258, 276
 —y el movimiento femenil, 326
 Carta de La Habana, 155
 Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados, 40, 229, 312, 339, 389, 489, 536
 Carta de los Derechos del Hombre, 40
 Casa del Obrero Mundial, 328
 Castillo Nájera, Francisco, 333
 Castro, Jesús Agustín, 332, 333, 422
 Ceniceros, Severino, 422
 Centenario de 1910, 477
 Centralismo y la persistencia del orden colonial en 1824, 506
 Centralización económica, cultural y política, Necesidad de combatirla, 82
 Centralización antidemocrática y descentralización disgregante, 226
 Centralización económica, política, social y federalismo, 162, 226, 507
 Centralización. Tendencias económicas sociales, culturales hacia, 162, 417
 Centralización y clases conservadoras, 81
 Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.
 —En Guadalajara, 166
 —En Hermosillo, 166
 —En Veracruz, 65
 —Programa de gobierno de Carlos Torres Manzo, 404
 Cerda, Julián, 456
 Certidumbre en el Derecho, 24, 359
 Ciclos económicos, 39
 Ciencia, conciencia y experiencia, 64
 Ciudad Guerrero, Chih., protestas en 1906, en, 397
 Ciudad Juárez, Chih., protestas en 1906, en, 397
 Clases en la sociedad en 1824, 500
 Clases medias, 21, 61, 88, 241, 274, 275, 331, 378, 515, 516, 569
 —en el porfirismo, 477
 —e impuesto al gasto personal, 514
 —y agitación contrarrevolucionaria, 379, 478, 565, 569
 —y fascismo, 379, 565
 Clasicismo y romanticismo, 353
 Coahuila, 556
 Colima, 201
 Coloniaje interno en Tlaxcala, 451
 Colonialismo internacional e interno, 447, 540
 Comercial. Aparato distribuidor excesivo, 293, 490
 Comerciante en pequeño, Agrupación del, 567
 Comercio exterior. Diversificación, 186
 —Nacionalización, 161
 —Política de, 186
 Comisiones Consultivas del PRI, Protesta de las, 62
 Comisión Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, 570
 Complejo militar-industrial, 547
 Comondú, B. Cal., problemas municipales, 38
 Comonfort, Ignacio, 284
 Compra de industrias por extranjeros, 160
 Conasupo en Guerrero, 469
 Concentración de la riqueza, 477
 Concentración financiera, 432
 Concepciones regionales y concepción revolucionaria nacional, 30
 Conciencia, Libertad de, e industria de la, 281, 352, 358
 Confederación de Trabajadores de México, 100
 Confederación Nacional Campesina, 91
 Confederación Nacional de Organizaciones Populares, 36, 37, 183, 331, 561
 Conflictos generacionales, 18, 486
 Congreso del Trabajo. Palabras ante la Comisión Coordinadora, 132

- Congreso del Trabajo y la unidad de los obreros, 379
 Constitucionalista, Ejército, 12, 29, 545
 Constitución de Apatzingán, 503
 Constitución de Cádiz, 501
 Constitución de 1824, 500
 Constitución de 1857, 109, 548
 Constitución de 1917, El proyecto, 548
 Constitución de 1917, 12, 196, 288, 321, 400, 491, 540
 Constitución en evolución, 181, 262, 552
 Constitución, Reformas a la, 553
 Constituyente de 1824, Liberalismo del, 501
 Constituyente de 1857, 283, 506
 Constituyente de 1857 y tierras no explotadas, 42
 Constituyente de 1917, 69, 180, 288, 385, 548, 550
 Construcción, Industria de la, 72
 Consumo, Sociedad de, 409
 Contradicciones. Conciliarlas o superarlas, 118
 Contrarrevolución, Peligro de, 32, 378, 398
 Contreras, Calixto, 332
 Cooperatista, Partido Liberal, 153
 Cooperativismo, 56, 67, 567
 Cordemex, 146
 Coronado, Esteban, 396
 Corona, Ramón, 47
 Corral Martínez, Blas, 333, 422
 Corrupción burocrática y capitalistas, 381
 Corrupción, Capitales obtenidos por la vía de la, 391
 Corrupción. Combate en todos los niveles, 176, 491
 Corrupción de ayer y de hoy, 76, 176
 Cos, José María, 416
 Cota, Clodomiro, 539
 Cota (en el examen de la sociedad económica), 33
 Covarrubias, José María, 508
 Cozumel, 534
 Crabb, Henry A., 29
 Crédito, Control selectivo del, 490
 Crisis mundial, 258, 482
 Crítica, autocrítica y anticrítica, 267
 Cuadros, Formación de, 14
 Cuatrimo y complicidad, 199, 207
 Cuernavaca, 271
 Culiacán, Sin., 460
 Cultura como participación común, 352
 Cusihuiríachic, Chih., Protestas en, en 1906, 397
 Chetumal, Q. R., 533
 Chiapas. Igualdad de derechos a hombres y mujeres, 277
 Chihuahua, 396
 —, Situación de, a principios del siglo, 397
 Chile, Rep. de, 40
 Chile, Acto de solidaridad con el pueblo de, 306
 Chile, Crímenes de la Junta Militar, 570
 Chile, Problemas a que se enfrentó el régimen de Allende, 309
 Chilpancingo, Gro., 467, 492
 China, Viaje de Echeverría a, 295
 Christlieb, Adolfo, 245
 Deberes y Derechos Económicos de los Estados (Ver: Carta de los)
 Deductibilidad de erogaciones, 513
 Deflacionaria, Inconvenientes de una política, 464
 Deflacionaria, política, 478
 Deflacionarias, Soluciones, 298
 Deflacionarios, Métodos, 489
 Delincuencia política, 330
 Demanda global y medidas monetarias, 300
 Democracia como igualdad de oportunidades, 350
 Democracia cristiana, 372
 Democracia-eficacia, como antítesis, 224

- Democracia y educación, 354
 Democrática, Concepción social, 342
 Democratización de la enseñanza, 350
 Densidad económica, difusión, 55, 73
 Departamento de la Industria Militar, 547
 Derecho, Acción transformadora del, 42, 262
 —al trabajo, 20, 125, 170, 240
 —en la obra de Juárez, 45
 —el poder del Estado sujeto al, 472
 —Ja certidumbre en el, 24, 359
 —su acción transformadora, 41
 —técnica de aproximación en el, 25
 Derechos económicos del hombre, 123
 Derechos de la mujer, 277, 325
 Derechos del Hombre, Carta de los, 40
 Desarrollismo, 338, 385, 461, 491, 553
 —fenómenos regresivos del, 453
 Desarrollistas, 19, 40, 53
 Desarrollistas, Criterios de los, 462
 Desarrollo agropecuario en Sinaloa, 461
 Desarrollo económico capitalista, 445
 —Periodos de prioridad al, 119
 —y desarrollismo, 34, 53
 —y educación, 512
 —y expansión sostenida, 349
 —y explotación minera, 401
 —y los campesinos, 326
 Desarrollo faraónico, 431, 444, 541
 Desarrollo industrial y desplazamiento de la población rural, 34
 Desarrollo industrial y sector financiero, 225
 Desarrollo integral equilibrado, 33
 Desarrollo no exclusivamente capitalista, 376, 452
 Desarrollo político nacional, 374
 Desarrollo revolucionario y capital individual, 407
 Desarrollo supeditado a directrices populares, sociales y democráticas, 392
 Desarrollos parciales capitalistas, 453
 Descentralización económica, 73
 Desempleados. Necesidad de organizarlos, 379
 Desempleo, Problema del, 83, 104, 157, 328
 Desempleo, Seguro del, 134
 Desempleo y subempleo, 67, 104
 Desenvolvimiento industrial y mercado interno, 408
 Desinversión, 67
 Despegue económico y desarrollo autostenido, 53
 Díaz, Porfirio, 44
 Dinastías familiares, 176, 235, 537
 Diputados de partido, 365, 402
 Diputados. Doble función de los, 215
 Dirección monetaria, 20
 Dirigentes, Fallas de los, 37
 Dirigentes Juveniles, Reunión Latinoamericana, 335
 Disciplina del partido, 164
 División en municipios tlaxcaltecas, 452
 División Jalisco. En la Guerra de Reforma, 46
 Dogmatismo. Como rigidez ante la realidad, 226
 Dogmatismo en la política, 322, 442
 Dogmatismo extremista, 68
 Dorador, Silvestre, 422
 Ducoing, Luis H., 191
 Durán Chávez, 132
 Durango, 318, 421
 —Cuadros del PRI en, 324
 —Latifundismo en 1920 en, 333
 —Ley Agraria de, 422
 —Movimiento Juvenil Revolucionario en, 324
 Economía. Difusión de la actividad, 55, 73
 —Exclusión de las oligarquías políticas en las decisiones sobre, 409
 —Fenómenos cíclicos, 39
 —Liberalismo en la, 20, 293, 343, 474

- Mixta, 120, 272, 452, 459, 476, 484, 526
- y desarrollo, 392
- Económica, descentralización, 73
- Planeación, 122
- Económico, Armamentismo, 536
- Echeverría, Luis, 14, 17, 27, 29, 40, 46, 48, 50, 55, 56, 58, 64, 66, 71, 74, 82, 83, 87, 89, 94, 99, 102, 108, 133, 134, 137, 147, 171, 172, 182, 184, 186, 193, 203, 205, 220, 229, 242, 253, 267, 269, 275, 277, 286, 294, 295, 312, 319, 320, 327, 330, 334, 339, 347, 361, 362, 364, 365, 371, 376, 389, 390, 398, 405, 412, 413, 419, 428, 438, 445, 447, 449, 450, 459, 460, 462, 465, 470, 471, 474, 481, 484, 485, 486, 489, 497, 498, 507, 514, 517, 527, 529, 532, 534, 539, 552, 569
- Educación, 67
- Educación como libertad, 354, 447
- Educación y desarrollo económico, 512
- Eficacia, deber del Estado, 429
- Eficacia en la política, 51 131, 254
- Ejidatarios ribereños y Ley de Pesca, 56
- Ejido. Diversificación, 83, 95
- Crédito al, 96
- Ejido y pequeña propiedad, 36, 55, 58, 97, 238, 272, 327, 399, 569
- Elorriaga, Francisco, 421
- Embajada artística a la Cuenca del Caribe, 534
- Empleo, formación profesional y capacitación técnica. Servicio de, 126
- Empleo, Problemas del, 83, 103, 157, 328
- Empresarios extranjeros en el porfirismo, 477
- Empresas estatales e inversión privada, 124
- Empresas nacionales, Enajenación a extranjeros, 123, 160
- Empresas transnacionales y empresas multinacionales, 475
- Empresas transnacionales y fascismo colonial, 308
- Empresas transnacionales y minorías nacionales, 339
- Endurecidos y satisfechos, 222
- Endurecimiento, Contra el, 471
- Engels, Friedrich, 253
- Enseñanza, Democratización de la, 350
- Erosión, Combate a la, 82, 238
- Escandón, José de, 455
- Escobarista, Rebelión, 288
- Escobedo, Mariano, 456
- España, Guerra civil en, 289
- Especialización y deshumanización, 354
- Especuladores, Combate a los, 433
- Estabilidad política, 50, 118, 197, 375, 478, 480
- Estado-Iglesia, Relaciones, 366, 410
- Estado-Iglesia. Su separación en la obra de Juárez, 136
- Estado, El, y los poderes a que se enfrenta, 310
- Estados Unidos. Proceso inflacionario originado en, 300
- Estrada, Genaro, 465
- Estrada, Roque, 416
- Estrategia política. Lección de Carranza, 29, 385
- Estrategia política de Zarco, 425
- Estructura, Política de cambio de, 330
- Evolución revolucionaria, 253, 258, 261
- Excedente económico, 19, 20, 490
- Excedente de mano de obra, 125, 157, 329
- Experiencia de los viejos militantes, 17
- Exportaciones, 19, 408
- Fascismo colonial, 307
- esquema económico del, 308, 431
- y élite militar, 309
- y monopolios internacionales, 307
- Fascismo, el viejo y el nuevo, 307

- teocrático, 372
- y clases medias, 379, 565
- Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, 429
- Federalismo, 416, 533, 537
- Federalismo de Juárez, 136, 281
- Federalismo en la historia mexicana del siglo XIX, 79
- Federalismo y centralización económica, política y social, 507
- Federalismo y los constituyentes de 1824, 503
- Femeniles, Derechos. En S. L. P., 277
- Femenil Revolucionaria, Agrupación, 276
- Femenil, Movimiento autónomo, 325
- Femenil, Movimiento, y Carrillo Puerto, 326
- y Adolfo Ruiz Cortines, 277
- y Aurelio Manrique, 277
- Femenil, Participación política, 21, 130, 276, 292
- Fernández Félix, Miguel (ver Guadalupe Victoria)
- Ferrel, José, 460
- Feudalismo en Yucatán, 256
- Figuroa, Rubén, 467, 492, 500
- Fiscales, Reformas, 510
- Flores Magón, Enrique, 435
- Flores Magón, Ricardo, 290, 295, 435
- Fonseca Álvarez, Guillermo, 177, 210
- Foquismo y guerrilla, 470
- Forestal, Importancia del recurso, 56
- Frente nacional único. En las etapas decisivas de la Revolución, 386
- Fuente, José Antonio de la, 233, 558
- Fuentes Díaz, Vicente, 26
- Fuerzas regresivas y fuerzas democratizadoras, 443
- Fuerzas viejas que se oponen al cambio, 444
- Fuerzas viejas y las nuevas en el Partido, 212
- Fundamentalismo, 559
- Galeana, Chih., protestas en 1908, 397
- Ganaderos y alianza popular, 446
- Ganado gordo y pueblo flaco, 444
- Gárate, Raúl, 457
- García Francisco. Reflexiones sobre el Acta Constitutiva, 504
- García, Gregorio y Juan, 333
- García Salinas, Francisco, 416-19, 508
- Garza, Catarino, 456
- Garza, Juan José de la, 456
- Gasolina, Impuesto sobre la venta de, 515
- Gasto personal, Impuesto sobre, 514
- Gasto suntuuario o superfluo, 19, 67, 125, 513
- Generaciones, Conflicto y enlace de, 18, 130, 191, 193, 231, 486, 487
- Generaciones, Entreveramiento de, en el movimiento de Reforma, 425
- Golpe militar en Chile, 306
- Golpismo y terrorismo, 316, 468, 496
- Gómez Farías, Valentín, 47, 144
- Gómez, Marte R., 457
- Gómez Morán, Manuel, 245
- Gómez Palacio, Durango, 332
- Gómez, Palacio, Francisco, 332, 421
- González, Abraham, 400
- González, Calixto, 422
- González Ortega, Jesús, 416
- González Prada, Manuel, 336
- Gracidas (constituyente de 1917), 550
- Gramsci, Antonio, 488
- Gran Depresión, 103, 384, 535
- Grupos de presión, 251, 281, 343
- Guadalajara, Jal., 42, 183, 214, 313, 355, 509
- Guanajuato. Convención Estatal Ordinaria en, 187
- Guanajuato. En la historia de México, 187
- Guerra de castas, 257
- Guerra de Secesión americana, y la inflación, 297

- Guerra de Tres Años, 28, 45, 79, 80, 396, 456, 503
- Guerrero, 467
- Guerrero, Violencia en, 492
- Guerrero, Vicente, 471
- Gutiérrez de Lara, José Bernardo, 455
- Gutiérrez Estrada, 77
- Gutiérrez, Eulalio, 558
- Habana, Carta de La, 155
- Habitación, Política de, 72, 185
- Hank González, Carlos, 525
- Haya de la Torre, Víctor Raúl, 336
- Hechos y realidades, Ocultación de, 524
- Hegemonías económicas, Luchar contra, 160
- Hegemonías internas e internacionales, 159, 523
- Heller, 310
- Hermosillo, Son., 29, 33, 171, 385
- Hernández, José Jerónimo, 421
- Hernández Marín, Juan, 421
- Hernández Ochoa, Rafael, 441, 448
- Hidalgo, Miguel, 62, 409, 455, 519
- Hill, Benjamín, 460
- Historia. Como enseñanza, 42
- Como oposición de contrarios, 479
- Interrupción del proceso histórico nacional, 12, 540
- Vínculo dialéctico, 436
- y política, 136
- Huajuapán de León, Oax, 286
- Huerta Sánchez, Luciano, 24
- Huerta, Victoriano, 543, 558
- Huertismo, Batalla contra, 385
- Huicot, Plan, 57
- Humanismo revolucionario, 351
- Ibarra, Felipe, 329
- Ideas. Combatirlas con ideas, 243
- Ideología de la muerte, Violencia como, 252
- Ideología de la Revolución. Formación, 30
- Ideología y organización, 49, 408, 509, 525, 562
- Iglesia-Estado, Separación, 136, 280, 366, 410
- Importaciones, Sustitución de, 19, 408
- Impuesto progresivo sobre el gasto personal, 514
- Impuesto sobre la Renta, Reformas, 513
- Independencia de metrópolis económicas, políticas o ideológicas, 41
- Independencia económica. Aspiración de las mayorías chilenas, 307
- Individualismo económico. Postulantes del, 508
- Individualismo. La violencia como degeneración del, 252
- Individuo, sociedad y estado, 39, 358
- Industrial, Desarrollo, 33, 156
- Descentralización, 55
- Estructura, 19, 408
- Fomento gubernamental, 156
- Localización y relocalización, 33, 55, 126
- Industriales nacionales, 149
- y poder de compra de las mayorías, 348
- Industriales nacionalistas y la alianza popular, 445
- Industrialización sobreprotegida en el siglo XIX, 78
- Industria de las conciencias, 559
- Industria mediana y pequeña. Su absorción por la extranjera, 432
- Industria Militar, Departamento de, 547
- Industria, Pequeña. Su organización, 567
- Industrias, Compras de, por extranjeros, 160
- Inflación, Adaptación a la, 299
- , Análisis de los problemas, 271, 297
- Brasil y la, 298
- Causas, 300
- Defensas contra, 389

- Efectos provenientes del exterior, 300, 338, 439
- Expedientes antinflacionarios, 299, 319
- Inversión estatal y privada, 299
- Medidas contra, 299, 302
- Presiones externas, 302
- Proceso de la, 462
- Redistribución regresiva del ingreso, 302
- Seminario de Estudios sobre, 297
- Soluciones deflacionarias, 298, 319
- Recursos keynesianos contra, 299
- Redistribución regresiva del ingreso en la, 301, 302, 355, 430, 490
- Tinte ideológico al fenómeno, 463
- y carestía, 293
- y desarrollo, 439
- y desorden monetario, 300
- y desempleo, 300
- y dictadura, 439
- y la Guerra de Secesión, 297
- y liquidez, 301
- y nasserismo, 299
- y paro obligatorio, 488
- y poder de compra, 302, 348, 356
- y política, 439
- y precios de garantía, 302
- y transferencia de ingresos, 483, 490
- Influyentismo y sus efectos nocivos, 199, 207
- INFONAVIT, Cuotas, 511
- Ingenieros, José, 336
- Ingreso. Concentración del, 124, 162
- Ingreso. Redistribución del, 67, 161, 320, 433
- Ingreso, Redistribución regresiva del, 301, 302, 355, 430, 490
- Ingresos fiscales y PNB, 511
- Ingresos Mercantiles, Impuesto, 513
- Iniciativa personal, social y estatal, 39, 52, 122, 149, 150, 272, 358, 370
- Inmobiliaria, Inversión, 513
- Insecticidas y fertilizantes, 239

- Instituto de Capacitación Política, 303
- Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, 65, 103, 297
- Integración sectorial del Partido, 211
- Intelectual, El, y la política, 62
- Interdependencia internacional, 40
- Interdependencia y hegemonía, 413
- Intereses identificados con la Revolución, 410
- Intereses de los distintos sectores, 265
- Intermediarios en nuestro comercio exterior, 161
- Lucha contra, 55, 490
- y el agricultor, 55
- Internacionalismo, 330
- Intervención francesa, 45, 77, 79, 144, 396, 456, 460
- Inversión en el campo. Su prioridad, 517
- Inversión estatal e inversión privada, 20, 122, 166, 266, 299, 302, 526
- Inversión extranjera. Como explotadora del mercado interno, 160, 393
- Inversión extranjera. Reglamentación, 124
- Inversión inmobiliaria, 513
- Inversión y desinversión, 19, 67, 125, 513
- Isla Mujeres, 534
- ISSSTE, Cuotas del, 511
- Iturbide, Agustín, 396
- Jalapa, Ver., 447
- Jalisco, 42, 183, 214, 313, 355, 509
- Jara, Heriberto, 21, 550
- Jaurès, Jean, 416
- Jiménez, Mariano, 144
- Jóvenes, Participación de los, 18, 130 (ver también: Generaciones)
- Juárez, Benito, 22, 27, 41, 42, 43, 45, 46, 62, 65, 80, 145, 280, 284, 287, 290, 312, 396, 403, 434
- Juárez, Concurso sobre vida y obra, 135
- Junta Militar Chilena, Comisión In-

- investigadora de los Crímenes de la, 570
 Jurídica, Certidumbre, 24, 85, 359, 547
 Juristas y legisladores, 216
 Justicia social, 25, 27, 29, 39, 120, 149, 263, 344
 Justicia y libertad, lema de Flores Magón, 437
 Juvenil Revolucionario, Movimiento, 382
 Juventud Revolucionaria. Asamblea constitutiva, 192
 Juventud Revolucionaria, Tercer Congreso Nacional de la, 486
 Juventudes Revolucionarias por la Democratización de la Enseñanza, 350
 Juventud y alianza popular, 446
 Kaldor, Nicholas, 514
 Keynesianos, Estímulos contra la inflación, 299
 Lacras de los políticos, 59, 68, 131, 139, 143, 167, 174, 198, 207, 225, 230, 255, 340, 363, 375, 381
 Lagunera, Comarca, 333
 Lanzagorta, Francisco, 144
 La Paz, B. Cal. Sur, 38, 537
 Latifundismo en Durango en 1910, 333
 Latifundismo nuevo, 84, 97, 238, 444
 Latifundismo porfiriano en Sinaloa, 460
 Latinoamericanismo, 336, 341
 Legislación centralista del siglo pasado y el problema de Texas, 79
 Legislador. Debe ser político, 217
 Legisladores y juristas, 216
 —Su función, 227
 Legisladores y procuradores de pueblos, 221, 228
 Lenin, 250
 Ley Agraria de Durango, 422
 Ley americana de Comercio Exterior, 535
 Ley de Administración de Justicia, 284
 Ley de Aguas, 376
 Ley Electoral, 138
 Leyva Solano, Gabriel, 460
 Liberal, Concepción social, 343
 Liberal Constitucionalista, Partido; 153
 —Cooperatista, Partido, 153
 Liberalismo económico, 293, 343, 474
 Liberalismo ético-político, 22, 27, 45, 343, 366, 409
 Liberalismo social y la Sociedad de San Juan, 257
 Liberalismo y anarquismo de Flores Magón, 438
 Liberalismo y federalismo, 77
 Libertad, como condición para la actividad plena del hombre, 508
 Libertad individual e interés colectivo, 39
 Libertad y autodisciplina, 64, 222
 Librecomercio o protección, 418
 Liga de Comunidades Agrarias. Disminución de sus miembros, 34
 Liquidez, y los periodos inflacionarios, 301
 López de Lara, César, 457
 López Mateos, Adolfo, 363, 365, 402
 López Velarde, Ramón, 416
 Macías, Jesús, 144
 Madero, Francisco I., 30, 145, 233; 365, 397, 456, 543, 556
 Maldonado, Francisco Severo y el Contrato de Asociación... del Anáhuac, 504
 Malraux, André, 525
 Maniqueísmo, 360
 Manjarrez, Froylán, 550
 Mano de obra, Maquinaria y técnicas ahorradoras de, 125, 329
 Manrique, Aurelio. Derechos de la mujer, 277
 Marcusse, 252
 Marginación política, 362, 378, 428

- Marginados y poblaciones marginadas, 57
 Mariátegui, José Carlos, 336
 Mar patrimonial, 56
 Márquez de León, Manuel, 539
 Martí, José, 337
 Marx, Carl, 469
 Materias primas. Acaparamiento por parte de naciones y grupos, 298
 Mediatización de los Estados, 346
 Mellado, Prof. Sobre el engrandecimiento de Sonora, 35
 Mendarozqueta, Basilio, 421
 Méndez, Pedro José, 456, 460
 Mercado interno, 58, 157, 272, 393, 408
 Mercantil, Aparato excesivo, 293, 490
 Mérida, 255
 Metales, Variaciones en precios internacionales de, 60
 Mexicali, 59, 205, 530
 México, Estado de, 525
 Mimetismo político, 68
 Mina, Francisco Javier, 455
 Minerales, Recursos. Explotación adecuada, 320
 Minería. Opiniones de F. García Salinas, 419
 Minería, Problemas de la, y desarrollo económico, 401
 Minorías, Derechos políticos de, 389
 Minorías, Representación de las, 402
 Miranda Andrade, Othoniel, 519
 Mixteca de Cárdenas, Oax., 286
 Molango, Hgo., 60
 Monetarias, Medidas y demanda global, 300
 Monetario, Desorden, 300, 388, 489
 Monetaristas y estructuralistas, 301, 489
 Monopólicas, Tendencias, 281
 Monopolios económicos y decisiones políticas, 409
 Monroe, Doctrina, 338
 Montaigne, M. E. de, 222
 Monterrey, 156, 342
 Montesquieu, Charles, 80, 217
 Mora, José María Luis, 188
 Morelia, Michoacán, 404
 Morelos, Estado de, 271
 Morelos, José María, 409
 Moreno, Pablo, 257
 Motul, 258
 Movilización popular, 242, 267, 386
 Movimiento Femenil autónomo, 325
 Movimiento Juvenil Revolucionario, 195, 276, 324, 326, 382
 Movimiento obrero con acción política, 35, 377
 Moya, Luis, 416
 Múgica, Francisco, 550
 Mujer, Derechos de la, 276, 325
 Mujer. Su participación en la política, 21, 130, 292
 Mujeres, Trabajo de las, 134
 Mulejé, B. Cal., 38, 539
 Multinacionales contra transnacionales, 535
 Murguía, Francisco, 416
 Murillo Vidal, Rafael, 441
 Murmuración, o pseudoacción política, 145, 147, 349
 Nacionalismo económico en Nuevo León, 155, 159
 Nacionalismo latinoamericano, 388
 Nacionalismo revolucionario, 339, 375
 Nacionalista, Partido, 153
 Nacional Revolucionario, Partido, 153
 Naciones capitalizadas y naciones pobres, 387
 Naciones Unidas. Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, 229, 389
 Nasserismo y la inflación, 299
 Nayarit, 49, 53, 54, 56, 146
 Negocios y posiciones políticas, 381
 Neofascismo en Chile, 571
 Nepotismo. Laca política, 198, 207
 Normas tutelares de los débiles, 344
 Nueva Orleans, Juárez en, 284
 Nuevo Laredo, Tamps., 455
 Nuevo León, 154, 163, 342

- Oaxaca, 280, 434
 Oaxtepec, Morelos, 335
 Obregón, Álvaro, 30, 31, 364, 366
 Obreros. Su representación en la dirección de las empresas, 127
 Ocampo, Melchor, 284, 410
 Ocultación de realidades, 524
 Ocupación. Su volumen y la política del Estado, 106, 125, 329
 Ojinaga, Chih., protestas en 1906, en 397
 Ojinaga, Manuel, 396
 Oligarquías económicas vitalicias que tienden a convertirse en hereditarias, 168, 225
 —familiares, 207
 —internas, 340
 —, Inclinaciones dentro del Partido, 381
 —, Su eliminación y la No Reelección, 167
 —vitalicias de negociantes, 167, 168, 255 (ver también: Caciquismo)
 Olivares Santana, Enrique, 26
 Olmedo, 144
 Olmos, Andrés de, 455
 Oportunismo. En la época de Zarco, 323, 428
 Oportunismo y políticos transformistas, 16, 68, 361, 372
 Oposición, Deficiencias de la, 142, 242, 244
 —Inconsistencia de sus críticas, 146
 —Responsabilidades de la, 236
 —Seudoacción política, 145
 Orden establecido. No es rigidez y sumisión, 176
 Organicidad de un partido político, 380
 Organismos internacionales, 124, 388
 Organización y política, 49, 408, 509, 525, 562
 Órganos administrativos. Profesionalización, 25
 Orizaba, 71
 Ortiz de Zárate, Francisco, 421
 Ossorio, Ángel, 279
 Otero, Mariano, 219
 Pachuca, Asamblea de trabajo en, 57
 Palacios, Alfredo, 336
 Palafox y Mendoza, Juan, 480
 Parga, Pedro, 143
 Partido Comunista Mexicano, 251
 Partido de Acción Nacional, Contradicciones del, 248, 265
 —orígenes, 289
 —oportunismo, 361, 373
 —Por qué se vota por él, 369
 —Primeros dirigentes, 372
 —Malabarismos ideológicos, 244
 —Sus divisiones internas, 247
 —Su tremendismo, 360
 —y su interpretación de la historia, 243
 Partido de la Revolución Mexicana como frente único nacional, 384
 Partido, Diputados de, 365, 402
 Partido Liberal Constitucionalista, 153
 Partido Liberal Cooperatista, 153
 Partido Nacional Revolucionario, 69, 153, 195, 196, 383
 Partido Revolucionario Institucional
 —Acción económica y acción política, 49
 —Actividad ideológica, 14, 25
 —Actividad permanente, 232
 —Actividad política intensa, 210
 —Afilación colectiva, 329
 —Autorreforma, 76
 —Burocratización, 382
 —Capacitación, 15, 303
 —Comisión Coordinadora de Convenciones, 313
 —Consejo Nacional Reglamentario, 374
 —Continuador de una obra, 223
 —Controversias internas, 129
 —Cuadros medios en Durango, 324
 —Democratización interna, 16, 36, 234

- Desempleo, Política contra, 329
- Disciplina interna, 16, 164, 194, 325
- Enmienda y corrección, Etapa de, 323
- Errores y fallas, 230
- Fallas de dirigentes, 37
- Femenil, Participación, 21, 276, 292
- Fiscales, Políticas que postula, 511
- Fundación, Aniversario, 195
- Fundación, Objetivos, 385
- Fundadores, 151
- Heterodoxia en el, 487
- Inconformidades internas, 382
- Institucionalizador, 206
- Mitos y leyendas sobre, 223
- Multiclasista, 331
- Nacimiento del, 110, 286
- Necesidades que determinaron su fundación, 383
- Nueva etapa, 11, 25
- Partido de masas, 61
- Participación juvenil, 18
- Postura internacional, 127
- Reestructuración sectorial, 211, 288
- Renovación permanente, 21, 130
- Responsabilidad, 37
- Tácticas y propósitos, 48
- Unidad, 137, 382
- Partido Socialista Fronterizo, 457
- Partidos minoritarios, 365
- Partidos políticos. Proliferación, 69, 137, 197
- Patoni, José María, 333, 421
- Pensamiento y acción en la política, 63
- Pequeño agricultor, Fortalecimiento del, 239
- Pequeña propiedad, 93
- Pequeño propietario. El auténtico y el disfrazado, 170
- origen revolucionario del, 238
- Pequeños propietarios y alianza popular, 391, 446
- (ver: Ejido y pequeña propiedad)
- Pereyra, Orestes, 332 422
- Pérez Treviño, Manuel, 154, 383
- Personalidad-sociedad. Disyuntiva, 353
- Pesca, Cooperativas, 56
- Ejidatarios ribereños, 56
- Ley de 56
- Petrolera, Expropiación de la industria, 289
- Picaluga, La traición de, 471
- Pineda, Manuel, 539
- Pinos Altos, Chih., huelgas en, 397
- Piña Castro, Prof. Progreso material y político, 36
- Plan de Ayutla, 456
- Plan de Guadalupe, 29, 543, 548, 558
- Plan de la Noria, 44
- Plan de Nacoziari, 543
- Plan de San Luis, 137
- Planeación económica, 122, 158, 184
- Planeación, no excluyente de la libertad, 52
- Plan Huicot, 57
- Plural, Sociedad, 127
- Pluralismo ideológico y pluripartidismo político, 28, 242, 321, 349, 528
- Pluriclasista, Partido, 562
- Pluripartidismo, 70, 365
- Plusvalía urbana excesiva, 491
- Poder de compra, 19, 67, 302, 348, 464, 478, 483
- Poder Judicial, 24
- Poderes. Los reales y los formales, 121.
- Poder político. Subordinación a intereses económicos personales, 168
- Poder político y poder económico, 20, 140
- Política, Actividad cultural, 62
- Aventurerismo, 164, 316, 498, 532
- Centralización, 196
- Desarrollo político nacional, 374
- Desviaciones y lacras, 59, 68, 131, 139, 143, 167, 174, 198, 207, 225, 230, 255, 340, 363, 375, 381
- Económica, 123

- Eficacia en la, 51, 131, 254
- , elección entre inconvenientes, 188
- Estrategia de Carranza, 544
- Financiera, 124
- imperativo ético, 254
- internacional, 127, 412, 522
- Proyección de la interna, 40, 59, 413, 539
- Misión del político, 142, 152
- Municipal, estatal y nacional, 162
- Obrerista, 19
- Organización en la, 509, 525
- Quehacer permanente, 531
- y compromisos, 255
- y educación, 23, 437
- y negocios, 176, 381, 397, 428
- y politiquería, 15
- y satisfacción de apetitos, 199
- Político, Función del, 62, 217
- Idealista y pragmático, 217
- Políticos y técnicos, 304
- Politización de los estratos de las clases medias, 379
- Polkos, 425
- Porfirismo, 29, 81, 435, 456, 540
 - Composición social en el, 477
 - Generación cerrada, 192
 - Lucha contra, en Chihuahua, 397
 - y positivismo, 476
- Porfiristas, Teóricos y las luchas del siglo *xx*, 108
- Portes Gil, Emilio, 457
- Posada, José Guadalupe, 144
- Positivismo aburguesante, 540
- Positivismo y porfirismo, 476
- Pragmatismo, idealismo y oportunismo, 198, 207, 217
- Precios, Alza constante de los, en los últimos treinta años, 298
 - de garantía, 302, 328, 433, 463
 - en Norteamérica y Europa, 298
 - libres y salarios congelados, 328
- Predios, Revaluación, 513
- Presidentes municipales. Importancia de su función, 362
- Presiones inflacionarias externas, 302
- Préstamos de organismos internacionales, 124
- Presupuesto, Equilibrio del, 265
- Prieto, Guillermo, 284
- Principios, Pureza de los, y eficacia, 175
- Privilegios de antaño o recientes, Lucha contra, 447
- Problemas de la inflación, de la economía mixta y de la Reforma Agraria, Análisis, 271
- Procuradores de pueblos, 216, 221, 228, 369
- Producción agropecuaria e inflación, 490
 - Equilibrio de los factores, 328
- Producto Nacional Bruto y tributación, 511
- Productores agrícolas, Inversiones de los, 302
 - Subsidiar a, 239
- Profesionales y técnicos, 86, 568
- Progreso económico supeditado al sector financiero, 124
- Progreso económico, político y social, 33
- Provocadores. Qué buscan, 148
- Puebla, 277, 472
- Querétaro, 153, 177, 179, 180, 288, 385, 540
- Querétaro en la historia de México, 178
- Quintana Roo, Andrés, 256, 536
- Quintana Roo, Estado de, 231, 507, 533
- Quiroga, Vasco de, 409
- Ramírez de Aguilar, Fernando, 435
- Ramiro y Ramiro, 328
- Ramos Arizpe, Miguel, 233, 416, 558
- Ramos Arizpe Miguel, La Memoria de, 504
- Ramos Arizpe, Miguel, y la centralización colonial, 503
- Rangel, Manuel, 144
- Rebelión escobarista, 288

- Recursos naturales. Su entrega al exterior, en Chile, 308
 —Conservación y aprovechamiento, 320
 Redistribución regresiva del ingreso, 301, 302, 355, 430, 490
 Reección. Objetivos que la impidan, 130
 Reflexiones sobre el Acta Constitutiva, por Francisco García Salinas, 417
 Reforma Agraria, 19, 92, 239, 271, 376
 Reforma Agraria, Ley de, 71, 94, 376
 Reforma Agraria y desarrollo general; 376
 Reforma fiscal, 510
 Reforma, Leyes, 79
 Reforma política, Empeño del PRI en la, 162, 167
 Reformas económicas, políticas y sociales, 348, 362, 410
 Reformas educativas, 359
 Reformas. Movilización popular que las apoye, 118
 Reformas profundas, Necesidad de, 41, 66
 Reformadores y no reformistas, 118
 Regato, José María del, 421
 Rejón, Manuel Crescencio, 256
 Religión y cambalache político, 367
 Relocalización industrial, 126
 Rentistas urbanos y rentistas de la tierra, 444
 Replanteamiento de problemas, 458
 Retórica barata, 200, 485
 Revolucionaria, Evolución, 253, 259
 Revolucionaria, Nueva política, 203
 Revolucionario, Deberes del, 411
 Revolución de entonces y de ahora, 108, 260
 —en evolución revolucionaria, 258, 261
 —Necesidad de rehacerla, 172
 —social de México. Iniciación, 12, 30
 Reyes, Alfonso, 165
 Riego, Obras de, 239
 Rigidez en la política, 442
 Río Blanco, 71, 542
 Río Ingenio, Nayarit, 49
 Riqueza, Desconcentración de la, 320
 Riqueza en el poder o detrás del poder, 444
 —excesiva y mal empleada, 184
 —mal obtenida y mal usada, 169
 —Reparto y creación de la, 119
 Rivera Crespo, Felipe, 271
 Rocha, Antonio, 210
 Rodó, José Enrique, 337
 Roeder (biógrafo de Juárez), 285
 Romanticismo y clasicismo, 353
 Romero, Matías, 416
 Roosevelt, F. D., 301
 Rosales, Antonio, 416, 460
 Rosales, Víctor, 416
 Rosario, El Payo de, (ver Villavicencio, Pablo)
 Rouaix, Pastor, 333, 422
 Ruiz Cortines, Adolfo. Derechos de la mujer, 277
 Rural y urbano, Relación inequitativa entre los sectores, 294
 Salarios. Aumento de los, 433, 463
 Salarios congelados y precios libres, 328
 Salarios, Escala móvil de, 134
 Salinidad de aguas en Mexicali, 59
 Saltillo, 233, 556
 Sánchez, Prisciliano, 47, 417
 Sánchez, Prisciliano y el Pacto Federal de Anáhuac, 504
 Sánchez Vite, Manuel, 11
 San Luis Potosí, 144, 172, 209, 362
 San Nicolás, Colegio de, 409
 Santo Tomás, Chih., protestas en 1906, en, 397
 Sarabia, Juan, 144
 Schlesinger, Arthur M., 301
 Sedes económicas e ideológicas, Independencia ante, 291
 Seguidismo. Lacta política, 198, 207

- Seguridad para los servidores públicos, 24
- Seguridad Social, Comité Permanente Interamericano de, 297
- Seguridad social, 240
- Seguro Social. Extensión al campo, 328
- Cuotas, 511
- Obregón como precursor, 31
- y PNB, 511
- Selección de candidatos, métodos, 163
- Semana de 40 horas, 133, 328
- Semifeudalismo de origen pulquero, 452
- Semillas mejoradas, 239
- Sevilla, 144
- Siegel, Barry N., 301
- Sierra, Justo, 541
- Siete Leyes, Constitucionalismo oligárquico de las, 506
- Silva García, Pablo, 203
- Simulación en la política, 213, 219, 235
- Sinaloa, 205
- Sindical, Autonomía, 71
- Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, 24
- Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, 273
- Sindicato de Trabajadores Petroleros, 89
- Sindicatos. Su acción política, 240
- Situación personal y situación nacional. Quienes la confunden, 32
- Socialismo agrario, 258, 366
- Sociedad de consumo, 352, 409
- Sociedad de San Juan, 257
- Sociedad dirigida, 409
- Sociedad-personalidad. Disyuntiva, 353
- Sociedad plural, 28
- Sófocles: *Antígona*, 131
- Solidaridad con el pueblo chileno, Acto de, 306
- Solidaridad con Iberoamérica, 413
- Solidaridad nacional indispensable, 170
- Sonora, 29, 166, 170
- En la formación de la ideología revolucionaria, 30
- Obras de riego en 36, 171
- Sorel y la violencia, 252
- Soto y Gama, Antonio Díaz, 144
- Stagflation, 300
- Sternberger, Dolf, 552
- Subversión y legalidad, 253
- Suntuarios, Consumos y gastos, 519, 513
- Tabamex, 146
- Tabasco, 231
- Tamaulipas, 455
- Tata Pachito. (Ver Francisco García Salinas)
- Técnicos y políticos, 304
- Tecnocracia, 113
- Tehuacán, Puebla, 368
- Temósachic, Chih., protestas en 1906, 397
- Teoloyucan, Tratados, 546
- Tercer Mundo, Planteamientos del, 127, 387, 413
- Teresa de Mier, Servando, 80, 165, 504
- Terratenientes absentistas, 476
- Terrorismo, 314, 316, 330, 356, 468, 493, 496
- Terrorismo ideológico, 317, 341, 345
- Texas, El problema de, y la legislación centralista, 79
- Textos gratuitos, Campaña contra, 559
- Tierras ociosas y Constituyente de 1857, 42
- Tlaxcala, 449, 451, 453
- Tocqueville, Alexis de, 80, 548
- Toma de posesión en el PRI, 12
- Tomóchic, Chih., protestas en, 397
- Torres Manzo, Carlos, 404, 412
- Toxqui, Alfredo, 480
- Trabajadores al servicio del Estado, X Congreso Federal Ordinario, 429

- Trabajadores no asalariados, 568
 Trabajadores no organizados, 380
 Trabajo, Derecho al, 125, 170, 240
 Transnacionales, Empresas, 339, 388
 Transnacionales y fascismo, 307
 —y multinacionales, 475
 Transportistas, 568
 Tratado Comercial Mexicano-Norteamericano de 1942, 155, 408
 Tratado de paz con los Estados Unidos, 177
 Trélez, 144
 Trigo, La batalla del, en Sonora, 35
 Trujano, Valerio, 286
 Tuxpan, Ver., 73
- Ugarte, Manuel, 337
 Unidad e inmovilidad, 16
 Unidad Popular Chilena, 311
 Unión Latinoamericana, 341
 Unión Soviética, Viaje de Echeverría a, 295
 Universidad del Litoral, 338
 Urbano y rural, relación entre los sectores, 67, 294
 Usura y caciquismo, 140
 Utilidades y salarios, Crecimiento, 463
- Vacuna, Campaña contra, 560
 Valores de renta variable, 301
 Vallarta, Ignacio L., 47
 Valles, S.L.P., 363
 Varona, Enrique José, 337
 Vasconcelos, José, 337
 Vázquez Gómez, Emilio, 456
 Vázquez Gómez, Francisco, 456
 Vázquez, José María, 416
- Vázquez Pallares, 55
 Velásquez, Vicente María, 257
 Veracruz, 45, 225, 231, 441
 Verbales, Deslices, 58; 200, 485
 Versátiles en la política, 285
 Veteranos de la Revolución, 364
 Victoria, Guadalupe, 319, 421
 Victoria, constituyente de. 1917, 550
 Vida individual y vida social, 256
 Villa, Francisco, 333, 400, 422
 Villa Francisco I. Madero, Dgo., 422
 Villanueva. Significado de la lucha del movimiento obrero, 35
 Villavicencio, Pablo de, 460, 465
 Villegas, Julián, 521
 Villerías, 144
 Viner, Jacob, 265
 Violencia, 17, 162, 190, 252, 264, 314, 340, 346, 466, 493, 497
 (Ver también: Terrorismo)
 Violencia y contraviolencia, 346
- Yucatán, 146, 231
 Yucatán, Feudalismo en, 256
- Zacatecas, 415
 Zacatecas. Milicias cívicas en 1835, 418
 Zapata, Emiliano y el pensamiento agrario, 30
 Zapata, Nicolás, 144
 Zapata y su lema de Tierra y Libertad, 295
 Zarco, Francisco, 79, 319, 421, 422, 425
 Zavala, Ideas agrarias de, y el agrarismo, 257
 Zorrilla Martínez, Pedro, 164

El Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco expresa su agradecimiento a Misael Alejandro Simón De La Madrid por haber puesto a nuestra disposición el material para la presente reedición

Discursos políticos
de Jesús Reyes Heróles
Se terminó de imprimir en diciembre de 2018
en los talleres de Ediciones de la Noche,
Guadalajara, Jalisco, México.

El tiraje fue de 300 ejemplares.

www.edicionesdelanoche.com